

AÑO XXXIV

Nº 44

Primer Semestre

2021



ISSN 2469-0732 (en línea)

SECCIÓN HISTORIA

Instituto Superior del Profesorado Nº 3
"Eduardo Lafferièrre"
Villa Constitución



Presentación e Índice

Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución,
Año XXXIV, N° 44, Enero-Junio 2021, pp. 1-4, ISSN 2469-0732.
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>



HISTORIA REGIONAL 44

Sección Historia
Instituto Superior del Profesorado N° 3
“Eduardo Lafferrière”

Instituto Superior del Profesorado N° 3
Director: Miriam de Lucía
Regentes: Fabián Triches, Claudia Gaede y Lorena Gambini

Sección Historia
Jefe de Sección: Pablo Callegari

Comité Editorial
Irma Antognazzi (Grupo de Trabajo Hacer la Historia); Sarah Bak-Geller Corona (Universidad de Guadalajara); Mónica Cejas (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco); Matt Karush (George Mason University, Arlington); Laura Pasquali (UNR); Pablo Pozzi (UBA); Ernesto J. Rodríguez (ISP 3); Graciela Sosa (ISP 3 – IDF 127); Oscar R. Videla (UNR – CONICET); Berta Wexler (JPEH Santa Fe)

Director
Oscar Videla

Secretaría de Redacción
Aldana Pulido (ISP N° 3 - CONICET)
Diego Diz (ISP N° 3)

Secretaría Técnica
Darío Moroni (ISP N° 3)
Florencia Mangold (CONICET)
Victorio Zuliani (ISP N° 3)
Carlos A. Alvarez (UNR)

Comité Académico
Susana Bandieri (UNCo-CONICET); James Brennan (University of California, Riverside); Nicolás Iñigo Carrera (PIMSA-CONICET-UBA); Gabriela Dalla Corte (†) (Universitat de Barcelona); Ruri Ito (Hitotsubashi University, Tokio); Ana Lau Jaiven (Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco); Sandra Mc Gee Deustsch (University of Texas, El Paso); Gerardo Necoechea Gracia (ENAH, México); Eduardo Azcuy Ameghino (CIEA-UBA); Sergio Grez Toso (Universidad de Chile, Chile); Carlos Barros (Universidad de Santiago de Compostela, España); Raúl Fradkin (UNLu-UBA)

Villa Constitución, Junio 2021



Historia Regional, Año XXXIV, N° 44; es una publicación de la **Sección Historia** del **Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferrière”**.

Gral. Estanislao López 1331. (2919) Villa Constitución - República Argentina. TE (54) 03400 473048. e-mail: secretaria@historiaregional.org

Declarada de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de Santa Fe (Expediente N° 00401-0136812-4, Resolución N° 461 del 16 de junio de 2004)

Advertencia: Los conceptos vertidos por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente las opiniones del Comité Editorial, Asesor o Consultores, de la Sección Historia o el ISP 3.

Junio, 2021.

Permitida la reproducción citando la fuente

Hecho el depósito que marca la Ley 11723 (Registro de la Propiedad Intelectual N° 349948)

ISSN 0329-8213

ISSN (en línea) 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

Historia Regional, Año XXXIV, N° 44, Enero-Junio 2021
Sección Historia. Instituto Superior del Profesorado N° 3

ÍNDICE

Índice

Dossier: “Clase y género en procesos de organización sindical y conflicto laboral en la Argentina de los años 70.” Coordinadorxs: Victoria Basualdo (FLACSO-CONICET); Andrea Andújar (UBA)

* Victoria Basualdo y Andrea Andújar: *Presentación*

* Gonzalo Pérez Álvarez: *Género, sindicalismo y región en el origen y consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964*

* María Laura Ortiz: *Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta*

* María Alejandra Esponda: *Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura*

* Carolina Brandolini: *“Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad obrera santafesina (1969-1979)*

* Pablo Peláez: *“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta*

* Silvia Gabriela Nassif: *Mujeres trabajadoras del azúcar: clase, género e identidad en el sur tucumano*

Artículos

* Luis Daniel Morán Ramos: *La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana*

* Gerardo Roberto Martínez y Mirna Gloria Estela Cian: *El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina*

* Matías Rodrigo Chávez y Marcos Sourrouille: *Intermediarios, movilidad y redes sociales de inmigrantes árabes en la Patagonia septentrional (1900-1955)*

* Gabriel Gerbaldo: *Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)*

* Clara Eliana Micaela Campero: *La revista Trapalanda: los inicios de una generación intelectual. Río Cuarto, cultura y política en la década de 1950*

* Gonzalo Pérez Álvarez: *Apuntes sobre la resistencia popular y la persecución contra el peronismo en Chubut: 1955-1957*

* Juan Manuel Reynares y María Virginia Tomassini: *Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional*

* Pablo Villarreal: *La desigualdad como problema: debates teóricos sobre la relación entre distribución del ingreso, crecimiento económico y desarrollo*

Materiales de trabajo para la cátedra

* Carlos Álvarez: *Repensando la historia del movimiento obrero en clave local en el aula escolar: Rosario desde fines del siglo XIX hasta la Ley Sáenz Peña*

Aprendiendo el oficio

* Agustín Ramírez: *Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar*

Textos

* Cristina Di Bernardo: *“El Villazo” y las unidades culturales de la ciudad*

Revista de libros

* MARTÍN, María Pía; **Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2020, 282 pp. Por Nicolás López Calvino.



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

DOSSIER

La Sección **Dossier** albergará artículos que expongan resultados originales de investigaciones en el campo de la historia en su más amplio sentido y horizontes de análisis, pero haciendo hincapié en una perspectiva que sostenga y consolide la orientación hacia la historia local y regional que pregonamos. La Sección apunta a generar y/o fortalecer problemas y temas de vacancia relativa con un alto grado de especialización. El Comité Editorial define por propia iniciativa o a partir de propuestas los problemas a tratar en los mismos.

“Clase y género en procesos de organización sindical y conflicto laboral en la Argentina de los años 70”

Coordinadorxs: Victoria Basualdo y Andrea Andújar

Gonzalo Pérez Álvarez

María Laura Ortiz

María Alejandra Esponda

Carolina Brandolini

Pablo Peláez

Silvia Graciela Nassif



Presentación del Dossier

Entre polleras, overoles y algo más: clase, género y etnicidad en procesos de organización sindical y conflicto laboral en los años 60 y 70

Andrea Andújar^(*) y Victoria Basualdo^(**)

La formulación del presente dossier estuvo fuertemente influenciada tanto por el conflictivo contexto social y político actual, permeado por debates económicos, sociales, políticos y sindicales en los cuales los movimientos feministas tienen un creciente protagonismo, como por las propias transformaciones de la mirada sobre los procesos históricos que tienen lugar en los ámbitos científicos y académicos en diálogo con esta agenda de debates. Su propósito central es reunir un conjunto de interpretaciones orientadas a profundizar los cruces analíticos entre clase, género, generación y etnicidad para comprender la historia de la clase trabajadora urbana y rural en Argentina durante los años 60 y 70, poniendo en juego los vínculos entre el espacio productivo y reproductivo, las diversas nociones sobre trabajo, la generización de la organización proletaria en el lugar de trabajo y en el sindicato, la presencia de la comunidad y la familia en la experiencia obrera, entre otras dimensiones de ese proceso.

Lejos de pretender aquí un aporte enteramente original, buscamos en cambio retomar una amplia trayectoria de investigación sobre la clase obrera atravesada por debates teóricos y metodológicos que intentaron dilucidar el papel de las estructuras y las subjetividades en el proceso de conformación, conflicto y transformación de clase. Desde los años 70 en adelante, y en el marco de cambios significativos en el capitalismo global, se ha planteado frecuentemente una mirada dicotómica o excluyente entre perspectivas que privilegiaban los estudios de los factores económicos y sociales, y las miradas centradas en las dimensiones discursivas. En el marco del giro lingüístico y cultural, al tiempo que se desplazaron aportes valiosos vinculados con la corriente marxista y la centralidad de la clase en la explicación histórica, se fortalecieron también líneas de análisis sobre sujetos, relaciones y aristas de la vida social antes invisibilizadas en la historiografía no sólo sobre Argentina sino también sobre América Latina. Aún este marco complejo, una literatura diversa, múltiple y con distintas perspectivas, planteó una disputa con paradigmas e interpretaciones que buscaron declarar el fin de la historia y de la perspectiva de clase, y buscó las trazas de la presencia activa de la clase obrera en una etapa en la que, bajo el impacto de las dictaduras y gobiernos neoliberales subsiguientes, se intentó imponer la negación de su propia existencia como clase. Al calor de este proceso se abrió paso también una pregunta crecientemente insistente sobre el papel de las trabajadoras en esta historia y sobre la dimensión de género, entrelazada con otras como la de etnicidad, problematizando un pasado en el que, además, cobraron vida las emociones y los afectos, las camaraderías y las disputas protagonizadas por sujetos que bregaron por intervenir en ese proceso, sin conocer adónde los llevaría esta intervención.¹

^(*) Historiadora por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. E-mail: andreaandujar@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5713-9308>

^(**) Historiadora por la Universidad de Columbia, Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con sede en el Área de Economía y Tecnología de FLACSO, Argentina. E-mail: basuvic@yahoo.com.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4150-9797>

¹ Los estudios de Mirta Lobato para la Argentina (2001), de Heidi Tinsman (2009) y Peter Winn (2004) y John Klubock (1998) para Chile o de John French y Daniel James (1997) sobre América Latina en general, con sus especificidades y particularidades analíticas son claros ejemplos del empeño por comprender el pasado reciente latinoamericano (incluyendo también trabajos sobre el período de interés de este dossier, la segunda mitad del siglo XX y particularmente las décadas del 50 al 70) desde una historia



Esos estudios abrieron un camino que en los últimos años se volvió mucho más transitado por investigaciones que postulan interpretaciones más complejas sobre la historia de la clase trabajadora argentina en los años 1960 y 1970 al reparar en una vastedad más densa de sujetos en variadas relaciones laborales, sociales y políticas. Muchas de ellas lo hicieron recurriendo a interrogantes que, conjugando dimensiones analíticas inscriptas en una perspectiva que hoy identificamos como “interseccional”, procuraron denotar cómo la articulación entre la clase, el género y la raza configura las desigualdades y las opresiones tanto económicas como simbólicas que pesan sobre las mujeres. Inscriptas en una mirada unitarista que engloba la explotación capitalista y la patriarcal ubicando a una u otra como contradicción principal -en consonancia con las tradiciones feministas radicales y marxistas anglosajonas-, o inspiradas por apuestas teóricas interesadas en hallar las imbricaciones entre capitalismo, patriarcado y racismo sin concebir a ninguno de estos sistemas como dominante -en sintonía con las propuestas del feminismo materialista francófono-, estos empeños permitieron reconocer la gravitación de las relaciones de clase, sexo-genéricas y raciales en las experiencias vitales de las mujeres de la clase trabajadora.

Su participación en el proceso productivo, en la organización sindical y en las protestas colectivas; la explotación de los cuerpos femeninos a través del trabajo reproductivo y de las tareas de cuidado; las nociones de masculinidad y feminidad que permearon a las organizaciones obreras en corrientes más radicalizadas como el clasismo y el sindicalismo combativo y de liberación nacional; la incidencia de la comunidad y de la familia proletarias en la construcción de las demandas por derechos y en el decurso de la conflictividad de clases; los vínculos de las y los trabajadores con las organizaciones revolucionarias armadas y no armadas, o la sexuación de la ferocidad represiva conforman algunos de los tópicos que estas pesquisas logran poner de relieve en función de abordajes teórico-metodológicos cuyos resultados analíticos ofrecen una comprensión más profunda y compleja de ese pasado.

Este dossier busca contribuir a esa rica y potente agenda historiográfica, reconociendo al mismo tiempo el carácter muchas veces sinuoso y sin dudas incipiente de las investigaciones que la conforman respecto de ciertas actividades productivas, espacialidades, experiencias político-sindicales y recortes temporales. En cuanto a territorialidades y ramas de actividad, es posible advertir que el interés por el mundo del trabajo rural cuenta aún con escasas aproximaciones, en comparación con la atención prestada a los ámbitos urbanos y al universo fabril compuesto por la actividad textil, del calzado, alimenticia o petroquímica.² En simultaneidad con indagaciones sobre trabajos largamente feminizados pero menos auscultados para el período como los comprendidos por las labores de administración, docencia y empleo doméstico, despuntan abordajes que rastrean la presencia de las mujeres en industrias con predominancia masculina en su fuerza de trabajo, como las automotrices, metalúrgicas y navales.³ En términos de las temporalidades, las preferencias se concentran por ahora en las experiencias vinculadas con los “azos” y el clasismo, y en la etapa de la Guerra Fría, particularmente marcada por ciclos dictatoriales en Argentina (1955-58, 1966-1973 y 1976-1983), realizando contribuciones para avanzar en una formulación de una mirada integral que sea capaz además de tender puentes con la producción historiográfica situada hacia atrás y adelante en el tiempo.⁴

Otro tipo de sinuosidades se advierten en los anclajes conceptuales de estos estudios. Sostenidos en una empiria de diversa factura, la mayoría inscribe sus interpretaciones en una historia social que apuntala más bien la imbricación entre las nociones de clase y de género, dejando en opacidad aún dimensiones como las marcas racializadas o generacionales. Esta opacidad es más llamativa para lo concerniente a esta última arista. Mientras que la categoría general de

social en clave generizada, centrada en los y las trabajadores, su cotidianeidad, identidad, cosmovisión y capacidad de organización y acción.

² Ejemplos sobre investigaciones de las presencias femeninas en el mundo del trabajo rural y sus conflictos se encuentran en Almada (2019); Nassif (2017) y Rodríguez Agüero (2014, 2017). En cuanto al estudio de actividades industriales cuya fuerza laboral involucra ampliamente a mujeres, véase, por ejemplo, Basualdo (2018); Bretal (2011); Gatica (2020); Ortiz (2019); Ruocco (2010).

³ Véase para el primer grupo, por ejemplo, Pérez (2014), en tanto para el segundo, Barragán (2015); Brandolini (2021); Ghigliani (2018); Rodríguez (2011).

⁴ Véase, entre otros, D'Antonio (2018); Grammatico, Marini y Wechsler (2018), Laufer (2019), Mitidieri (2014), Lengüita (2020) y Noguera (2021).

“juventud” que ha sido enunciada como crucial y distintiva para las experiencias colectivas de los 70 de otros sectores sociales (ya sea para pensar los modelos culturales vigentes o la configuración de identidades políticas asociadas a esa franja etaria relativa al “ser joven”), la juventud trabajadora no ha sido suficientemente tematizada.

Estos señalamientos no buscan desestimar lo mucho que se ha avanzado en esta línea de trabajo. Por el contrario, si hace un tiempo era plausible sostener que la historia reciente de la clase trabajadora había recibido escasa atención en términos de una perspectiva de género (Andújar, 2017; D’Antonio y Viano, 2018), en la actualidad ya no puede afirmarse lo mismo. La producción académica es cada vez más densa a través de ejercicios interpretativos novedosos, profundos y complejos, capaces de iluminar sujetos, dinámicas políticas y relaciones sociales diversas.

Esta línea de trabajo en permanente transformación es la que convocó al trabajo realizado que se refleja en este dossier. El colectivo de investigadoras e investigadores que participa de él, especialistas en la historia y la antropología del trabajo y con inserciones en varias instituciones académicas y científicas del país, se conformó a partir de una convocatoria inicial lanzada por las dos coordinadoras en función de múltiples vínculos y relaciones previas, que incluyen el trabajo sostenido en equipo de varios de ellos y ellas.⁵ El proceso de elaboración llevado adelante para esta empresa colectiva incluyó no sólo una instancia inicial que permitió disponer de un punto de partida común, sino también la realización de encuentros periódicos de discusión de avances, puesta en común de trabajo de fuentes, y aportes bibliográficos tanto históricos como metodológicos y teóricos que resultaron especialmente valiosos para el desarrollo de cada uno de los artículos en particular, y del conjunto del dossier en general.

Los seis artículos que lo componen presentan una gran riqueza analítica a la luz de la diversidad de casos, procesos, territorios y ejes tratados, así como en función de las diversas estrategias metodológicas en que abrevan y el amplio arco de fuentes que utilizan. Esto fue particularmente valorado, como contribución a un mayor desarrollo de las historias regionales que permita avanzar en la corrección de una historia nacional muy frecuentemente centrada en Buenos Aires y la región de la Pampa Húmeda.

En términos de las regiones representadas, los estudios permiten aproximaciones a casos del Noreste de Chubut, en la Patagonia Argentina, de Tucumán, en el Noroeste Argentino, de Santa Fe, en la Pampa Húmeda, de Córdoba, en la zona centro del país, del cordón industrial sur y particularmente la región de La Plata, Berisso y Ensenada, y del cordón industrial de zona Norte, particularmente la localidad de Campana, ambos casos enmarcados en la Provincia de Buenos Aires. Permiten también analizar diversas actividades económicas, que incluyen desde grandes empresas industriales y actividades clave, como es el caso de Dálmine Siderca y de Propulsora Siderúrgica, dos empresas siderúrgicas pertenecientes al grupo Techint, la empresa automotriz Fiat en Santa Fe, pero también la agroindustria azucarera (en Tucumán), y la actividad textil, particularmente el procesamiento de fibras sintéticas (en la Patagonia), así como un conjunto de actividades vinculadas con la actividad industrial en Córdoba: fábricas de calzado, de vidrio, o la producción de cables y tapizados para autos Renault en la planta de ILASA.

Abre el dossier el trabajo de Gonzalo Pérez Álvarez, que aborda el período cronológico más temprano del conjunto de aproximaciones, titulado *Género, sindicalismo y región en el origen y consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964*. Aquí analiza los efectos de una política nacional que incentivó la radicación de industrias en la Patagonia sur. Su foco está en las

⁵ La conformación del grupo del dossier retoma además otros proyectos colectivos en los que se buscó articular estas dimensiones analíticas, como el proyecto PICT “Equipo de reciente formación” (PICT-2016-0575): “Transformaciones estructurales y relaciones laborales: cambios productivos y estrategias sindicales en la industria siderúrgica y azucarera desde mediados de los años 70 hasta la actualidad”, 2017-2020, y el trabajo en líneas de investigación sobre responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad realizado en articulación con diversos equipos de investigación, y que en la actualidad tiene como uno de sus marcos el PICT “Participación empresarial en la represión a trabajadores/as y sindicalistas durante procesos dictatoriales en América Latina en la segunda mitad del siglo XX: contribuciones desde el caso de Argentina (1976-1983)”, con inicio en 2021, que articula a algunos de los sectores trabajando en la temática. La confluencia en el dossier se vio también favorecida e impulsada por la participación en redes académicas y científicas como la Red de procesos represivos, empresas, trabajadores/as y sindicatos en América Latina, la Red Latinoamericana y del Caribe del Trabajo y los/as Trabajadores/as (REDLATT), y otras asociaciones como la Asociación Latinoamericana e Iberoamericana de Historia Social (ALHIS), en cuyo marco se desarrollaron discusiones y presentaciones relevantes vinculadas con el dossier.

fábricas textiles sintéticas, que generaron miles de puestos de trabajo, dinamizaron la economía regional y gestaron un nuevo colectivo laboral: el de lxs trabajadorxs textiles de Patagonia. Entre diversos rasgos de ese colectivo obrero fue clave su mayoritaria composición femenina. El artículo muestra, a partir de un conjunto de fuentes de prensa, documentales y fotográficas, que los procesos iniciales de organización sindical estuvieron marcados por un llamativo rol de dirección de las mujeres, proceso que fue transformándose con el tiempo, por lo que para mediados de los ‘60, ese colectivo laboral ya era representado por el sindicato nacional, con un perfil centralista y casi absoluta presencia masculina.

Lo sigue el trabajo de Carolina Brandolini, quien en “*Trabajar en la FIAT*” y “*tener un marido que trabaja en la FIAT*”. *Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)*” recorre la experiencia de mujeres que de distintas maneras formaron parte de la comunidad obrera conformada en torno a una filial de Fiat instalada en 1969 cerca de la ciudad de Santa Fe y dedicada a la producción de tractores, motores y camiones que llegó a emplear a más de 4500 personas hacia mediados de los 70’s. El artículo que se basó en un cuidadoso e interesante trabajo de historia oral con cuatro trabajadoras, al que se sumó la triangulación con un amplio arco de fuentes escritas, repone los vínculos entre las mujeres que integraban esa comunidad en su rol de esposas y, en algunos, como trabajadores administrativos de la FIAT, con los varones que trabajaban allí cuyas masculinidades entraban también en juego en el proceso de radicalización política, fuerte represión estatal -en especial luego de 1976- y también a la luz de ciertas transformaciones en las relaciones de género. Al ubicarse entre las mujeres, la autora analiza de qué modo experimentaron su pertenencia de clase, sus sociabilidades, sus lazos de solidaridad e identidades, como así también las tensiones en las que se veían envueltas. El tercer trabajo pertenece a María Laura Ortiz. Titulado *Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta*, analiza la experiencia de algunas obreras en Córdoba durante la década de 1970, cuando la industria atravesó un proceso de crecimiento y expansión notable. En sus páginas se examinan las diferentes realidades que conviven dentro del sujeto “mujeres obreras”, problematizando esa identidad a partir de la realidad económica y cultural en aquel período. Se indagan, además, las formas de participación de las mujeres en los conflictos laborales de la primera mitad de la década, registrando qué niveles de representatividad consiguieron en sus respectivas estructuras sindicales. Otro tópico de relevancia remite a la represión implantada por el terrorismo de Estado desde 1974, y la manera en que fueron afectadas estas trabajadoras por su condición de género. Esta minuciosa reconstrucción se sustenta en una diversidad de fuentes escritas que son contrastadas con testimonios orales que permiten registrar vivencias, representaciones y trayectorias de algunas de las personas protagonistas de aquellos procesos.

El siguiente estudio es el de Alejandra Esponda, titulado *Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura*. En él se propone analizar cómo las relaciones entre clase y género intervinieron, en los años previos a la última dictadura, en las disputas y construcciones de sentidos sobre el rol de cada uno y de cada una en el lugar de trabajo y en las experiencias cotidianas de los y las trabajadoras y sus familias, particularmente en el caso de la ex Propulsora Siderúrgica, actual Planta Siderar, propiedad del Grupo Techint, radicada en la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. A partir de la revisión de fotografías y testimonios como material empírico privilegiado, este artículo intenta acercarse a aquellas experiencias obreras tan definitorias en las trayectorias de vida posteriores, de los hombres y mujeres vinculados a Propulsora Siderúrgica en los años 70, ya sea como trabajadores, trabajadoras o como parte de la comunidad. Luego de una breve reflexión sobre la utilización de las fotografías y su potencialidad, la autora se detiene en una serie de fotos tomadas por la empresa y publicadas en sus memorias anuales, indexando para el análisis otro conjunto de imágenes esta vez tomadas por reporteros gráficos durante una ocupación de fábrica. A partir de ello examina las disputas ideales, materiales y su relación con las prácticas obreras en los intersticios de la estructura empresarial. Finalmente, aborda dos experiencias relacionadas: la de una empleada administrativa y la de un trabajador jerárquico de la empresa, que permiten dar cuenta de las estrategias utilizadas por los y las trabajadoras y militantes para enfrentar la propia estructura empresarial –aunque dichas estrategias tuvieron como respuesta la violencia represiva, estatal y empresarial extrema-.

El trabajo de Pablo Peláez, titulado *“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”*. *Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta*, quinto artículo del dossier, se enmarca en una investigación más amplia referida a la conflictividad entre capital y trabajo en la empresa siderúrgica Dálmine-Siderca, ubicada en Campana y parte del grupo Techint, durante la década del setenta. Tomando como base una serie de entrevistas en profundidad con la ex trabajadora de la fábrica Cándida Graciela Burián Rojas, de 77 años, el trabajo se propone problematizar una serie de contradicciones de género y de clase que definieron su experiencia como trabajadora del sector administrativo de la siderúrgica desde 1970, como delegada sindical de la Unión Obrera Metalúrgica entre 1974 y 1975, como víctima y sobreviviente del Terrorismo de Estado a partir de 1975, y como exiliada hasta la actualidad. En sus páginas se analizan y retoman las entrevistas en diálogo con otras fuentes históricas como memorias y balances de la empresa, legajos de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, testimonios de otros militantes y ex trabajadores de la planta, e información proveniente de un valioso estudio sociológico del personal de Dálmine-Siderca realizado en 1969 por un grupo de investigación a pedido de la gerencia. Desde el recorrido por la trayectoria de esta trabajadora y su cruce con características de la dinámica más general de conflictividad obrero-patronal en la planta, el artículo muestra divisiones genéricas del trabajo adoptadas y adaptadas por la gerencia de la fábrica a partir de específicas formas de control y violencia aplicadas contra las y los trabajadores del sector administrativo, y aborda cómo una parte del activismo obrero y sindical de mediados de los años setenta puso en cuestión elementos de esa pretensión patronal a la vez que encontró límites. También se interna por determinadas características del proceso represivo estatal-empresarial aplicado desde 1975, demostrando cómo pueden analizarse en relación a estos ejes de contradicción y conflicto.

Cierra el dossier el artículo de Silvia Nassif, titulado *Mujeres trabajadoras del azúcar: clase, género e identidad en el sur tucumano*. Aquí la autora indaga la compleja relación entre las formas de explotación de un sector de la clase obrera azucarera del Noroeste Argentino, el proletariado rural contratado de modo temporario, y las formas de opresión de género hacia las mujeres de esta clase social. Este trabajo está fuertemente basado en la historia oral, particularmente en la historia de la familia de Beatriz, una mujer del sur tucumano, bisnieta, nieta e hija de campesinos pobres y trabajadores de la agroindustria azucarera, que nació y vivió en La Fronterita -departamento de Famaillá, en la provincia de Tucumán- y que transitó su niñez y adolescencia en los años '60 y '70. El artículo, enmarcado en una larga trayectoria de estudios sobre este sector, se nutre además de distintos estudios sobre el trabajo de las mujeres en el azúcar junto a otra valiosa bibliografía; el mismo logra iluminar procesos históricos generales como el de despojo que vivieron las comunidades campesinas y de proletarización forzada, junto a los procesos de resistencia; la manifestación de la desigual relación de géneros en la producción de valor y en las tareas de reproducción social; la existencia de una articulación eficaz entre la opresión hacia las mujeres y la explotación capitalista; y las formas de la violencia hacia las mujeres y su expresión durante el terrorismo de Estado. A partir de esto, el trabajo muestra la existencia de una articulación eficaz entre la opresión hacia las mujeres y la explotación capitalista -embebidas de formas precapitalistas en el azúcar-, analizando la violencia hacia las mujeres como forma intrínseca en la que se expresa el patriarcado en el capitalismo, y su manifestación durante el terrorismo de Estado, en el que las fuerzas represivas se valieron de formas de violencia previas.

Vistos en conjunto, estos seis artículos nos presentan una realidad heterogénea, no lineal, capaz de reponer múltiples experiencias. Algunas de ellas reflejan situaciones más tradicionales, como las de las mujeres en industrias históricamente feminizadas; otras acuden a reponer historias de vidas que permiten explorar la historia de colectivos de trabajadores y trabajadoras menos analizados y estudiados, al tiempo que otras ingresan a la clase en función de la comunidad obrera, teniendo en cuenta no sólo a mujeres y varones, sino también a las familias. Todos ellos reflejan una historia multifacética, que intenta mostrar la riqueza de estas experiencias. Reivindicando la categoría de clase y su generización como vía de entrada privilegiada, estos artículos contribuyen decisivamente a la construcción de un relato histórico mucho más denso y rico sobre el conflictivo pasado de los sesenta y setenta en nuestro país, alentando la apertura de nuevas preguntas y aproximaciones.

“Presentación del Dossier. Entre polleras, overoles y algo más: clase, género y etnicidad en procesos de organización sindical y conflicto laboral en los años 60 y 70”

Bibliografía

- Almada, D. C. (2019). Mujeres Trabajadoras Rurales: experiencias de vida y luchas políticas en la Formosa de los años 70. Testimonios de Isabel Argüello y tantas otras.... Ponencia presentada en *Jornadas “A cincuenta años del Cordobazo. Repensando el ciclo de protestas obreras, rebeliones populares e insurrecciones urbanas*, Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba, 23 y 24 de mayo.
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8(8), 43-59. Recuperado en: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=172>
- Barragán, I. (2015). Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales en un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973-1978). *Revista Nomádias*, 20, 227-248. Recuperado en: <https://revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/view/39321>
- Basualdo, V. (2018). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años '70: una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. En K. Grammatico; M. Marini y W. Weschler (2018). *Historia reciente, género y clase trabajadora*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Brandolini, C. (2021). Clase trabajadora y género durante el ‘rodrigazo’: Tensiones y distensiones en la familia metalúrgica santafesina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18, 325-354. Recuperado en: <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss18/13.pdf>
- Bretal, E. (2011). Memorias y experiencias de obreros/as de la carne sobre una época “brava”: los compañeros que se iban yendo” y la “degradación” del Swift en Berisso. *THEOMAI* 24. Recuperado en: <https://1library.co/document/z1gvroez-memorias-experiencias-obreros-epoca-companeros-degradacion-swift-berisso.html>
- D’Antonio, D. (2018). Bajas, cesantías, suspensiones y renunciadas forzadas: trabajadores y trabajadoras estatales bajo la mira (Argentina: 1973-1983). En D. D’Antonio (comp). *Violencia, espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- D’Antonio, D. y Viano, C. (2018). A propósito de la historia reciente, la historia de las mujeres y los estudios de género. En G. Aguila; L. Luciani; L. Seminara y C. Viano (comps). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- French, J. y James, D. (eds.). (1997) *The Gendered Worlds of Latin American Women Workers: From Household and Factory to the Union Hall and Ballot Box*. Durham: Duke University Press.
- Gatica, M. (2020). Operarias en Inteco, ¿Una memoria positiva de la experiencia obrera? En S. Domingues; A. Moraes Pinto Benedita y D. S. Rodríguez Driedson (org.) *Práticas discursivas, educacao linguagem e (m) discurso*. Campinas: Labour Editora.
- Grammatico, K.; Marini, M. y Weschler, W. (2018). *Historia reciente, género y clase trabajadora*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ghigliani, P. (2018). Las mujeres trabajadoras en la industria gráfica de los años sesenta y setenta: participación sindical, agencia contenciosa y discursos de género. En *Trabajo y Sociedad*, 31, 149-166. Recuperado en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8960/pr.8960.pdf
- Klubock, T. (1998). *Contested Communities: Class, Gender, and Politics in Chile's El Teniente Copper Mine, 1904–1951. (Comparative and International Working-Class History.)* Durham, N.C.: Duke University Press.
- Laufer, R. (2019). Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 16, 93-114. Recuperado en <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria>
- Lenguita P. (coord.) (2020). *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil (1955-1968)*. Buenos Aires: CEIL libros/Proyectos. Recuperado en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2020/11/4-Lenguita-Mujeres-opositoras.pdf>
- Lobato, M. (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo libros/Entrepasados.
- Mitidieri, G. (2014). La huelga de Alpargatas en 1979: las nociones de lo justo en dictadura. *Páginas*, 6(12), 83-102. Recuperado en: <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/20/20>
- Nassif, S. (2017). Resistencia obrera y popular en Tucumán en los inicios de la dictadura de Onganía: asesinato de Hilda Guerrero de Molina y la pueblada en Bella Vista. *Trabajo y Sociedad*, 32, 195-221. Recuperado en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/79130>
- Noguera, A. (2021). ¿Tuvieron las mujeres un Cordobazo? Algunas reflexiones desde testimonios de mujeres trabajadoras. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18, 297-324. Recuperado en: <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss18/12.pdf>
- Ortiz, M. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: UNC.
- Pérez, I. (2014). Género y derechos laborales: servicio doméstico y trabajo doméstico no remunerado en la Justicia laboral en Argentina (1956-1974). *Páginas*, 6(12), 67-82. Recuperado en: <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/19/19>
- Rodríguez, F. (2011). Estrategias de lucha en industrias dinámicas durante la segunda ISI. Un análisis a partir del estudio de caso de Mercedes Benz Argentina. En V. Basualdo (2011). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Cara o Ceca.
- Rodríguez Agüero, L. (2014). Maestras y madres. Género y lucha docente en el post Mendozazo (1972-1973). *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 1(1), 75-98. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5665423.pdf>

- Rodríguez Agüero, L. (2017). ¿Trabajadores o empresarios? La lucha de los contratistas de viña, Mendoza 1969-1976. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos* (REFA), 8(8), 217-236. Recuperado en: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=180>
- Ruocco, L. (2010). Reivindicaciones de las mujeres obreras de la industria del pescado: una perspectiva de clase y género a partir de los convenios colectivos de trabajo (Mar del Plata, 1942-1975). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 3, 93-104. Recuperado en: https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2016/05/remss-nc2ba-3-28x21-29-4-2011_p93-104-2.pdf
- Tinsman, H. (2009). *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- Winn, P. (2004). *Victims of the Chilean Miracle: Workers and Neoliberalism in the Pinochet Era, 1973–2002*. Durham: Duke University Press.



Género, sindicalismo y región en el origen y la consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964

Gonzalo Pérez Álvarez^(*)

Resumen

Este artículo explora la formación del gremio textil en Chubut, proceso que se desarrolló desde 1956, cuando comenzó una política nacional que incentivó la radicación de industrias en la Patagonia sur. Las fábricas instaladas fueron, en su mayoría, textiles sintéticas. Su traslado generaba escasos costos y garantizaba ganancias para los industriales, merced a la desgravación impositiva. Se generaron miles de puestos de trabajo, que dinamizaron la economía regional y conformaron un nuevo colectivo laboral: el de lxs trabajadorxs textiles de Patagonia. Entre otros rasgos de ese colectivo obrero, fue clave su mayoritaria composición femenina. Los procesos iniciales de organización sindical estuvieron marcados por dos elementos: el rol de dirección de las mujeres y la raigambre regional. Se rastrean las disputas desarrolladas, y cómo, para mediados de los '60, ese colectivo ya era representado por el sindicato nacional, con un perfil centralista y casi absoluta presencia masculina. Se exploran diversos ejes, relevantes para estudiar los colectivos obreros: entre ellos la dimensión sexogenerizada, los conflictos regionales y las tensiones entre representados y dirigencias.

Palabras clave: Género; Clase; Región; Conflicto; Patagonia.

Gender, unionism and region in the origin and the consolidation of the textile union in Chubut, 1956-1964

Abstract

This article explores the formation of the textile union in Chubut, a process that developed since 1956, when it began a national policy that encouraged the establishment of industries in the southern Patagonia. The factories installed were, for the most part, synthetic textiles. Their transfer generated low costs and guaranteed profits for industrialists, thanks to tax relief. Thousands of jobs were generated, which boosted the regional economy and formed a new labor collective: that of the textile workers of Patagonia. Among others features of this working group, its majority female composition was key. The initial processes of trade union organization were marked by two elements: the leadership role of women and the regional roots. The disputes that developed are traced, and how, by the mid-1960s, this labor collective was already represented by the national union, with a centralist profile and an almost absolute male presence. Several axes are explored, relevant to studying working groups: among them the sex-gendered dimension, regional conflicts and the tensions between representatives and leaderships.

Keywords: Gender; Class; Region; Conflict; Patagonia.

^(*) Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Investigador y Director Concursado del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (Universidad Nacional de la Patagonia. UNP, Chubut / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Docente-investigador (UNP), Argentina. E-mail gperezalvarez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3324-6328>



Género, sindicalismo y región en el origen y la consolidación del gremio textil en Chubut, 1956-1964¹

Introducción

El sindicato textil en la Patagonia, al igual que a nivel nacional y de modo similar que la mayoría de las estructuras gremiales, parece cosa de varones. Las mujeres están, pero sólo a modo de acompañamiento, o para sumarse en las listas ocasionales en algún cargo menor, en general vinculado a alguna tarea administrativa o a la asistencia social. Pero, para las obreras, no existen espacios de relevancia en la mayoría de las direcciones sindicales.

Esto es lo que en las investigaciones sobre el movimiento obrero textil había detectado en mis estudios sobre las luchas obreras en Patagonia, originalmente centrados en la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI (Pérez Álvarez, 2013), que luego amplíe a los años ‘80 (Pérez Álvarez, 2019) y algunos sucesos de los ‘70 (Pérez Álvarez, 2015a; Pérez Álvarez y Narváez, en prensa). La presencia de las mujeres era fundamental a nivel de las bases obreras, pero eso se ocultaba al observar las conducciones sindicales, las distintas listas que disputaban el sindicato, los delegados por fábrica y los voceros de los conflictos que se desarrollaban (roles que en su gran mayoría fueron acaparados por obreros varones).

Esa invisibilización del rol femenino en el movimiento obrero textil de la Patagonia también fue responsabilidad de mi enfoque como investigador de esos procesos: la escasa formación en los debates de género y la historia de las mujeres dificultaba dimensionar la importancia de su accionar. Esto era así pese a que existían trabajos que habían destacado la agencia femenina en este colectivo laboral, aunque fuese con un rol marcado por cierta heteronomía. Los trabajos de Gatica (2000 y 2009) sobre las obreras de la fábrica INTECO permitían, a quien se pusiese las gafas violetas (Varela, 2005; Lienas, 2013; Colombo, 2021), encontrar un activismo subterráneo imperceptible a nivel de la escena más pública y publicada.

Posteriormente fue Saso (2016; 2018 y 2019) quien señaló que un conflicto que para otra perspectiva (Pérez Álvarez, 2011) parecía limitado a las disputas base-dirigencia y la creciente tercerización y precarización laboral (Basualdo y Morales, 2014) en el parque industrial de Trelew, evidenciaba una problemática conectada con las relaciones sexo-generizadas de la clase obrera en Patagonia.

Además de los aportes de historiadoras que supieron ver el rol activo de quienes habían sido invisibilizadas, fue la marea feminista de los últimos años la que obligó a mirar la realidad con otra perspectiva. Ese proceso demandó asimilar un enfoque más certero, más científico, que hiciera observable lo que hasta allí a muchos se nos había escapado.

La pesquisa, como suele suceder, se inició por un hilo suelto, que permitía entrever la existencia de un relevante ovillo que era necesario desenredar. El historiador Mauricio Fernández Picolo me acercó un documento clave: el acta que institucionalizaba, por decisión de la conducción nacional de la Asociación Obrera Textil (AOT), la primera dirección sindical oficializada de ese sindicato en la Patagonia. El dato más interesante era que la encabezaba una mujer, y que también la mayoría de la conducción estaba integrada por obreras (Pérez Álvarez, 2020a, p. 81).

El segundo dato, fragmentario pero central, también lo acercaba ese importante historiador: su memoria registraba que al mismo tiempo existía otro sindicato textil, con sede en la ciudad de Puerto Madryn, de matriz regionalista (“patagónica”) y que, si su recuerdo no fallaba, era dirigido por otra mujer obrera. Sobre el mismo aún no había registros y, si mi relevamiento no es incompleto, este artículo es el primero que recupera parte de esa experiencia.

Para los años ‘70 el eje clave de mis indagaciones fueron algunas acciones obreras durante la dictadura (Pérez Álvarez, 2015b) y la significativa huelga de Guilford (Pérez Álvarez y Narváez, en prensa); esta última comenzó durante febrero de 1976 y finalizó con la irrupción de

¹ Este artículo fue elaborado en el marco de un proceso de elaboración y debate colectivo, que se sintetizó en el presente dossier. No hubiese sido posible sin los aportes y reflexiones compartidos con las coordinadoras del mismo y con el resto de autorxs que formaron parte de este proceso. Mi mayor agradecimiento a su compromiso y generosidad, así como a lxs evaluadorxs anónimxs, generosxs y precisxs en sus observaciones. Como es obvio, los déficits que el artículo sigue presentando son plena responsabilidad del autor.

la última dictadura militar. Allí la dirección del sindicato textil fue parte del entramado represivo que atacó a lxs obrerxs en lucha, a quienes se acusó de ser parte de una ‘guerrilla fabril’, solicitando formalmente la declaración de ilegalidad de la huelga, el despido de lxs trabajadorxs y la persecución contra ellxs.

En ese proceso cumplieron un rol clave los hermanos Ayala (César y Horacio), interventores del sindicato. ¿De dónde habían surgido estos militantes que se ponían directamente al servicio de la dictadura? ¿Por qué asumían una postura aún más persecutoria de los reclamos obreros que los mismos empresarios de la planta en conflicto? ¿Cuál había sido la genealogía de semejante conducción sindical entre lxs textiles de Patagonia? ¿Qué había sucedido con las mujeres que otrora encabezaban el proceso de conformación de los sindicatos textiles en Patagonia?

Rastrear esas dinámicas me llevó a relevar los primeros años de conformación de la agremiación obrera entre lxs textiles de Patagonia. El período se inicia en 1956, cuando comenzó la implantación del proyecto de industrialización subsidiada al sur del paralelo 42 (Ibarra y Hernández, 2017; Schvarzer, 1987) y junto a ello se produjo la conformación del colectivo obrero textil. El final (provisorio) se ubicó en 1964, cuando la conducción nacional de la AOT intervino la AOT local, desplazando a las mujeres de su dirección e imponiendo a César Ayala, quien sería el perseguidor del movimiento obrero en 1976.

A continuación realizaré un breve repaso de algunos debates que considero necesario retomar en torno a las experiencias obreras que luego desarrollaré. Posteriormente despliego una narración de los principales hechos que marcaron ese proceso del colectivo obrero textil de la Patagonia, desde su conformación hasta la intervención de la AOT nacional, centrándome en una perspectiva que reconstruye y analiza el proceso de construcción institucional del sindicato. En ese camino el recorrido se enfoca en la dinámica regional, pero es evidente que la experiencia aquí recuperada brinda elementos de relevancia para revisar y complejizar la historia del sindicalismo textil a nivel nacional. Se cerrará con una serie de reflexiones, que buscan retomar los ejes del apartado metodológico y proponer elementos de una agenda de trabajo a futuro.

Referencias para pensar esta experiencia obrera

Considero clave la reflexión de Spivak (2003), acerca del error de las visiones que suponen a lxs oprimidxs como capaces de actuar y conocer plenamente por sí mismxs, sin que las múltiples formas de dominación les impidan, o limiten, formular su propia agencia. Ellxs están bombardeadxs por las ideas de la clase dominante que imponen, tergiversan o invisibilizan identidades. También lxs mismxs subalternxs suelen encubrir su identidad, camuflándola con alguna que parezca inofensiva para lxs poderosxs, a modo de velada resistencia (Scott, 2000). Ya se verá cómo esto se expresa en los posicionamientos del colectivo obrero aquí estudiado, obligando a una lectura no ingenua de lo que ellxs expresan.

Además el tipo de fuentes trabajadas genera otra inquietud... ¿Cuánto explicamos de un proceso desarrollado por sujetos subalternos cuando reproducimos las voces que quedaron registradas por los medios hegemónicos? Este es un problema que emerge a lo largo del artículo, y es importante exponerlo. La fuente clave es el registro sistemático del único diario por entonces existente en la región: el *Jornada*, propiedad de Luis Feldman Josín, quien además era una figura social de relevancia, un ‘notable’ (Binder, 2015 y Lionetti, 2013). Era portavoz de la propuesta industrialista, íntimamente relacionado con la Unión Industrial Patagónica (UIP).

Conociendo los límites y problemas de la fuente, se completaron datos recurriendo a otros recursos: un relevamiento sistemático de la bibliografía que podía aportar a comprender mejor estas dinámicas y, especialmente, una lectura ‘a contrapelo’ de las narrativas sostenidas por el medio de prensa. En ello ha sido clave la observación de las fotos como fuentes,² que en muchos casos ponían en tensión lo que el texto proponía como interpretación unívoca de lo sucedido. Especialmente, y como se observará, la fuente visual permitía hacer observable la dimensión sexo-generizada del colectivo obrero, algo que la escritura ocultaba de modo sistemático.

² Recién desde 1959 el diario *Jornada* comenzó a incorporar fotos en algunas de las notas publicadas.

Las fotos se constituyen así en un recurso que evidencia el contraste entre lo que la prensa dice qué estaba sucediendo y lo que podemos observar en las ilustraciones que acompañan el texto. No incorporo aquí bibliografía específica sobre el uso de la fotografía para el análisis histórico (Arnheim, 1973; Kossoy, 1989; Silva, 1992), tarea que en el presente dossier formula el artículo de Alejandra Esponda (2021), pero resulta indudable que las imágenes presentadas pueden aportar muchos más elementos para comprender la especificidad de la experiencia sexo generizada de la clase obrera en Patagonia.

Es sabido que las mujeres fueron parte clave del nuevo proletariado fabril que se conformó durante las décadas del ‘50 y ‘60, en el marco de los proyectos desarrollistas (Sáenz, 2019; Pérez Álvarez, 2020b). Pero también lo habían sido en períodos previos, hasta en sectores supuestamente masculinizados como el petróleo (Ciselli, 2002; Andújar, 2016), o ya durante los años ‘70 en vialidad (Gatica, 2007). Aún más destacada fue su masiva presencia en tareas textiles o de ensamblaje. La feminización y desvalorización de la mayoría de las tareas organizadas en torno a la industria textil puede rastrearse en un conjunto de obras que atraviesan un amplio arco cronológico y de varias regiones del país (Norando, 2013; Ceruso, 2020; Norando y Scheinkman, 2011; Mitidieri, 2014, 2018).

En trabajos previos (Pérez Álvarez, 2018) he señalado que parte de la dirigencia sindical y los investigadores que trabajaron estos temas (Salazar, 1992), vieron la masiva inscripción femenina en los colectivos obreros industriales como una amenaza, porque supuestamente generaban debilidad debido a su escasa vocación de lucha. Se verá que esos mismos tópicos fueron difundidos en la experiencia aquí analizada. Mientras en Lobato (2004, 2007) se destacaba la visión masculina (y masculinizada) de que las mujeres sólo trabajaban por vivenciar una situación de vulnerabilidad y hasta encontrar al ‘hombre proveedor’ que las ‘cuidaría’, aquí se las señalaba como ‘culpables’ de proletarizarse con el único objetivo de saciar sus ‘lujos’.

En torno a esto, puede rastrearse cómo aparecen diferentes nociones de feminidad (Laitano y Nieto, 2019; Alías Lahittette, 2006) y masculinidad (Insausti y Peralta, 2018; Palermo, 2017; Caruso, 2016) construidas en la clase generizada (Brandolini, 2021; Andújar y D’Antonio, 2020; Varela, 2019). La centralidad de la generización y sexuación de la clase queda evidenciada en el recorrido institucional de lxs textilxs en la región, demostrando que el género es un factor explicativo clave de su accionar.

Es importante destacar que la aparente explosión del trabajo femenino en los ‘50 y ‘60 se relaciona con la invisibilización de las tareas laborales que ellas realizaban previamente (Benería, 1981). Al conocido ocultamiento de las labores domésticas y su no reconocimiento como trabajo (Andújar et al, 2013; Arruzza y Bhattacharya, 2020; Garazi, 2017), se sumaron artificios instrumentados desde el aparato estatal para encubrir la centralidad femenina (Wanderley, 2019).³

En el Censo Nacional de 1947⁴ se aplicó un nuevo criterio para definir ocupación, que subrepresentaba el trabajo femenino (p. 88). Los censos de 1895 y 1914 registraron algunos oficios tradicionalmente feminizados (como costureras, cocineras o lavanderas; Hall, 2013) en un número considerado excesivo para los encargados de diagramar el censo. Desde ese año lxs censistas debían considerar esas tareas como parte de la labor doméstica o, si eran realizadas para terceros, en tanto ayuda ocasional, pero no como fuente de los recursos familiares. Así se naturalizaba el trabajo femenino, quitándole carácter de reivindicación laboral, al tiempo que se consolidaba el modelo de hombre proveedor; se reforzaba, en definitiva, el “patriarcado del salario” (Federici, 2018).

³ En ese texto analiza los conceptos de “segregación ocupacional horizontal” (que evidencia la asignación de las mujeres a ciertas ocupaciones), y el de “segregación ocupacional vertical” (referido a la presencia femenina en los niveles menos valorizados de cada actividad). Esto se observará en las referencias a las convocatorias de personal femenino para tareas de aprendizas o costureras. Viano (2014) retoma esas reflexiones, destacando la producción de Danièle Kergoat quien observa cómo se construyó una “división sexual del trabajo” que asigna “las mujeres a la esfera reproductiva”, estableciendo “el principio de separación (hay trabajos de hombres y trabajos de mujeres) y el principio jerárquico (un trabajo de hombre ‘vale’ más que un trabajo de mujer)” (p. 56).

⁴ Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *IV Censo General de la Nación*, Buenos Aires. Tomo I (parte 1 y parte 2), Tomo II y Tomo III.

Esto consiguió que la proporción de mujeres en tareas laborales se derrumbase según el registro estadístico: en 1947 se consideraban trabajadoras al 22,5% de las mujeres en Chubut, en 1914⁵ al 29,8 y en 1895⁶ al 42,3%. No se trataba de un dato de la realidad, sino de un intencionado sesgo generizado en la forma de (no) registrar a las mujeres que trabajaban (Queirolo, 2020).

El trabajo de Klubock (1992) “muestra que tenemos que analizar la formación de clase usando términos de género”, describiendo cómo la conformación de cada nuevo núcleo proletario se realiza “influido por ideologías concretas y construcciones sociales y culturales de sexualidad”, en general agravando la desigual distribución de poder “entre hombres y mujeres” (p. 52). D’Antonio y Scheinkman (2015) evidencian que los abordajes de la clase desde una mirada renovada

cuestionaron por qué se debía subsumir la experiencia de las mujeres trabajadoras a la de sus compañeros varones, y propusieron analizar el lugar de trabajo de modo generizado, procurando revelar las especificidades que tienen las mujeres trabajadoras y junto a ello la singularidad de sus tareas (p. 10).

Para abrir estos senderos fueron centrales los aportes de Joan Scott (2008) quién demostró la necesidad de incorporar la categoría ‘género’ al análisis de los procesos, desvinculándolo del biologicismo asociado a la diferencia sexual y conectándolo con las relaciones de fuerzas sociales y las disputas de poder. Barrancos (2007) señala que hasta allí “la historia no se había percatado del significado crucial de las relaciones jerarquizadas entre varones y mujeres” (p. 11). En una perspectiva similar Lobato, Stolcke y Ullivarri (2019) destacan que incorporar el ‘género’ a nuestros estudios busca “categorizar un conjunto más amplio de problemas que incluye la división sexual del trabajo e inscribe las relaciones entre varones y mujeres en estructuras de poder” (p. 27).

Andújar y D’Antonio (2020) realizan un balance sobre los avances en la perspectiva de género dentro de la historia social reciente de Argentina. Retoman y profundizan aportes formulados por Andújar, quien señaló la importancia de visibilizar “un sector numeroso de la fuerza laboral que había permanecido invisible a los ojos de la mayoría de los historiadores” (Andújar, 2017, p. 44). Indica, como déficit, que

las producciones languidecen a medida que nos acercamos a la mitad de la centuria. Para el lapso correspondiente a las primeras presidencias peronistas, es la clase obrera masculina la que sigue concentrando el interés de una historiografía del trabajo que, por el momento, se mantiene escasamente permeable al género (p. 52).

El presente artículo se ubica, justamente, en el período que Andújar formula como el de mayores carencias: “Este languidecimiento es aún mayor respecto de los años posteriores al golpe de Estado de 1955. Tanto la segunda mitad de los años 1950 como las décadas de 1960 y 1970” (p. 53), implicando una falta de “problematización y enriquecimiento del concepto de clase”, porque no se consigue “poner en evidencia que las clases sociales son formadas por sujetos sexuados” (p. 55). Retomando la mirada de E. P. Thompson (1995),⁷ Andújar aporta a una historiografía de género que logra “desencializar a las mujeres al sortear su reificación en el lugar de víctimas para ubicarlas como sujetos activos de su pasado” (p. 55).

Además se busca enfrentar otra ‘esencialización’ de muchas miradas historicistas y de ciertas perspectivas feministas: la que da por supuesto que la humanidad avanza hacia horizontes de mayor igualdad y libertad, y, por lo tanto, de menores grados de opresión. Esa ‘fe’ en el

⁵ Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *III Censo General de la Nación*, Buenos Aires.

⁶ Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *II Censo General de la Nación*, Buenos Aires.

⁷ En su célebre capítulo sobre “La venta de esposas”, el historiador británico advertía que “Interpretar la historia de las mujeres como una historia de victimización no mitigada, como si todo lo anterior a 1970 fuera prehistoria femenina, puede ser útil para entablar buenas polémicas. Pero no puede decirse que sea elogioso para las mujeres” (p. 513), convocándonos a demostrar que “las mujeres no eran los sujetos pasivos de la historia” (p. 514).

progreso, que tan oportunamente había enfrentado Walter Benjamin (2007), sigue permeando nuestro sentido común (Gramsci, 1997) y gran parte de nuestra historiografía.

Noguera (2021) explora algunas derivas similares, preguntándose acerca de las narrativas construidas sobre los años ‘70 en Argentina y sus cruces con el género y las memorias. Esta investigadora destaca la necesidad de no soslayar “el carácter sexuado de las experiencias de las y los sujetos” (p. 2), sosteniendo que recuperar “la dimensión “política” del género –y, por tanto, su vinculación con el ejercicio del poder– es fundamental al momento de historiar las experiencias subjetivas de mujeres y varones” (p. 4). Para ello señala la centralidad de avanzar en “la exploración específica del mundo del trabajo con perspectiva de género”, sabiendo que existen “marcadas diferencias regionales, esto es, un mayor desarrollo de investigaciones en algunos lugares del país (generalmente grandes ciudades) y epocales” (p. 8).

La pesquisa que aquí expongo evidencia cómo en los años ‘50 e inicios de los ‘60 las mujeres obreras patagónicas habían conquistado lugares de dirección en el movimiento sindical chubutense, de los que luego fueron desalojadas y que hasta el presente no han podido recuperar. Dorothy Thompson alertaba, al analizar el impacto de la etapa victoriana, cómo “a una época de apertura y experimentación, en la que la gente parecía preparada para aceptar un amplio rango de ideas nuevas, le siguió una época de reacción, un norte más estrecho de expectativas y demandas” (p. 79). Una perspectiva semejante demuestra Nassif (2017), en sus estudios sobre el rol de las mujeres en Tucumán durante la década del ‘60.

La necesidad de visibilizar la agencia y el trabajo de las mujeres se hace aún más necesario en Patagonia, enfrentando otro sentido común: el que ubica a este territorio, difícil de habitar por su clima, distancias y carencias, como una “tierra de hombres” (Haurie, 2016). Esta perspectiva fue reforzada por las representaciones del cine (Escobar, 2011) y la literatura (Salguero, 2011; Goicochea, 2013), donde las mujeres o no aparecen o tienden a ser presentadas en tanto víctimas necesitadas de protección. Nuñez y Michel (2019) señalan el vínculo entre la conquista militar del territorio patagónico y el ocultamiento de la agencia femenina.⁸

Es cierto que Patagonia es la región que tuvo los mayores índices de masculinidad en Argentina (Cuadra, 2004), pero ese dato de la realidad sirvió como una herramienta para ocultar el rol de las mujeres en el trabajo y la conflictividad social de esta región a lo largo de su historia ‘moderna’ (Ciselli, 2004; Bascopé, 2011; Andújar, 2014; Binder, 2014). Ise y Lobo (2021) revisan esa historicidad y la importancia de incorporar la noción de género, para no “invisibilizar a las mujeres como sujeto político” (p. 21).

Por último señalo seis trabajos que han sido relevantes para ubicar la experiencia obrera de este colectivo laboral. El aporte de Schiavi (2013) fue central para situar la historia de la AOT y su modelo sindical, así como las contribuciones de Basualdo (2016, 2019) sobre la agencia obrera en las fábricas textiles, las dinámicas represivas y las propuestas sindicales en disputa. Los trabajos de Dawyd (2020), Gorza (2020) y Lenguita (2020) ofrecieron datos y lecturas importantes para construir el contexto epocal, y el libro de Nari (2005) brindó elementos claves en términos conceptuales.

Antes de la sindicalización: 1956-1958

El impacto de la política de promoción industrial para Patagonia se concentró en el noreste de Chubut (la región al sur del paralelo 42 más cercana a Buenos Aires: unos 1400 km de distancia). Se integran allí los departamentos administrativos de Gaiman, Rawson y Biedma, núcleo histórico de la colonización galesa (Jones, 1966) que arribó a este territorio en 1865 transformando su dinámica. Allí se ubican las ciudades de Trelew y Puerto Madryn, separadas entre sí por unos 60 kilómetros, centros receptores de la inversión industrial. La gran extensión patagónica siguió sumida en la producción ganadera ovina, en decadencia desde la década del ‘50 (Beinstein, 1993).

En el período ‘56-58 se comenzó a conformar un nuevo colectivo obrero: el de lxs textiles de Patagonia. Todavía no se registra sindicalización, pero empezaron a expresarse indicios de actividad gremial, generalmente vinculada a defender los intereses de los empresarios con

⁸ Referencia que se vincula con algunas de las reflexiones planteadas por el ‘ecofeminismo’ (Mies y Shiva, 1998; Puleo, 2011).

inversiones en la región. Son los años del inicio de la industrialización regional (Rougier, 2007 y 2016) y la dinámica de oposición entre quienes radicaban fábricas en Patagonia al abrigo de los subsidios estatales, y los que atacaban ese proyecto por considerar que generaba privilegios para ciertos empresarios.⁹

En enero de 1956 fueron intervenidos los sindicatos de Chubut, a través de la ocupación de la CGT (Confederación General del Trabajo) de Trelew y Comodoro Rivadavia por parte de la dictadura. En ese marco, la FECH (Federación Empresaria del Chubut) planteó la necesidad de políticas de promoción regional y algunos empresarios textiles se entrevistaron con el interventor militar Sidders, solicitando apoyo estatal para realizar inversiones.

En abril fueron intervenidas las seccionales Madryn y Trelew de la Unión Ferroviaria (UF), que habían generado algunos hechos de resistencia contra el golpe de 1955 (Pérez Álvarez, 2021). Hasta esa fecha se trataba del gremio más importante, tanto por la cantidad de afiliados como por su historia y capacidad organizativa. Esa posición de ser el gremio estratégico (Womack, 2007) en lo regional pasaría a ser ocupada por el sindicato textil, en especial desde que en 1961



Ilustración 1 - Visita de Framini a la fábrica "Las Margaritas", observando, junto a empresarios, funcionarios y una supervisora, el trabajo de una obrera

el gobierno de Frondizi clausuró el Ferrocarril Central del Chubut (inaugurado en 1886, y que hasta esa fecha funcionó como la herramienta articuladora del territorio; Pérez Álvarez, 2015a).

A fines de junio se conoció el decreto-ley que otorgaba franquicias de importación al sur del paralelo 42, comenzando la instalación de plantas textiles en la región. A los pocos días se aprobó el estatuto que regiría en las nuevas provincias patagónicas (Perren y Pérez Álvarez,

2011), por el cual se convocaba la asamblea constituyente provincial (Gatica y Pérez Álvarez, 2012). Ambos procesos no eran coincidentes por mero azar: se trataba del intento del Estado de incorporar la Patagonia al nuevo ordenamiento nacional, en el marco de la retórica de soberanía, integración y desarrollo (Ruffini, 2007; Ruffini y Blacha, 2013). Es evidente el sesgo autoritario del proyecto, tanto por su origen dictatorial como por la escasa o nula participación de la población regional en los proyectos formulados (Bandieri, 2005).

En noviembre ya estaba funcionando la primera textil en Puerto Madryn: "Las Margaritas" era un taller de confección de camisas que empleaba 60 mujeres. Si bien todavía no se conocen en profundidad las características de las plantas textiles en Patagonia, ni las condiciones de trabajo que allí reinaban, se pueden aportar algunos datos iniciales para lo cual las fotografías brindan indicios. En el período aquí abordado se observan fábricas instaladas precariamente en galpones del casco urbano de las ciudades, con escasa tecnificación, más cercanas a un modelo de manufactura en el cual la máquina se subordinaba al oficio de las operarias. Eso empezó a modificarse a mediados de los '60 y tuvo un nuevo salto en los '70: allí se asistió a una mayor tecnificación y al traslado de las plantas hacia los parques industriales que por entonces eran conformados. Al mismo tiempo se avanzaba en una mayor integración de personal masculino, en especial a cargo de la maquinaria más moderna o de los cargos de supervisión. Las primeras que incorporaron esos avances tecnológicos fueron Cualicron y Tycora, de capitales estadounidenses.

Esa industrialización que se impulsaba en Patagonia era parte de la política de seguridad nacional diagramada por las fuerzas armadas (Villegas, 1969): el diario regional informó que se

⁹ Sobre los enfrentamientos empresariales en el marco de los proyectos de industrialización subsidiada para Patagonia, ver Pérez Álvarez, 2017 y Gutiérrez, 2019.

perseguiría el sabotaje fabril, al tiempo que el dictador Rojas anunció la instalación de la base aeronaval de Trelew (Fernández Picolo et. al., 2014).

En 1957 se expresó la interna empresarial entre quienes planteaban que las franquicias eran ilegales y aquellos que las defendían. En su visita a Trelew el dictador Aramburu sostuvo que las franquicias eran “*un hecho definitivo*” (*Jornada*, 18/2/57, p. 1). A finales de junio se conformó la Comisión en Defensa de las Franquicias, emitiendo una solicitada titulada “Los patagónicos al pueblo de la Nación”, que hacía eje en “poblar el enorme desierto”, como medida que “asegura la soberanía sobre el suelo”, y pidiéndole “al pueblo de la Nación, que tenga paciencia y espere el fruto del experimento” (*Jornada*, 22/7/57, p. 3).

A fines de febrero de 1958 se realizaron las primeras elecciones a gobernador de Chubut. En el marco de la proscripción del peronismo, fue elegido Jorge Galina de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). El gobierno relevó las fábricas instaladas en Trelew y Madryn: ya había 616 obrerxs ocupadxs, en 27 plantas (*Jornada*, 8/3/58, p. 4).

En mayo se produjo la primera acción relevada que expresa cierto grado de autonomía obrera: el gobernador fue abordado por un grupo de obrerxs durante un acto, expresándole su reclamo por el futuro de las industrias y el atraso salarial que sufrían (*Jornada*, 19/5/58, p. 4).

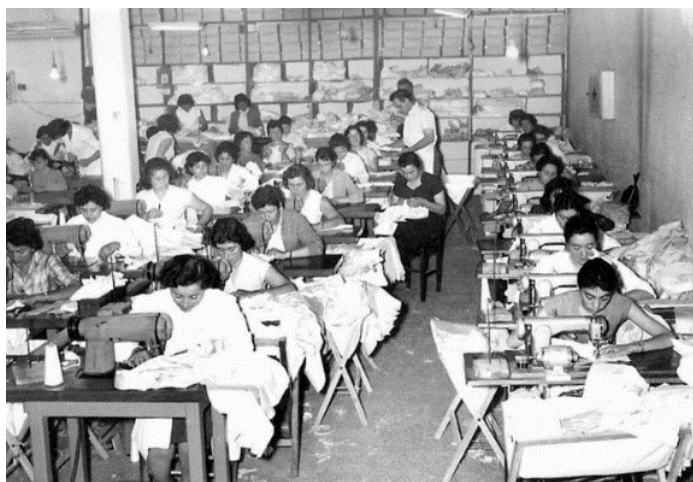


Ilustración 2 - El trabajo femenino en una de las primeras plantas de Puerto Madryn

A partir de allí se inició una dinámica organizativa específicamente sindical. El sábado 24 de mayo, “Obreros de fábricas se aúnan para defender las industrias” (*Jornada*, p. 5) en el Salón San David, de la colectividad galesa. Se conformó una comisión “mixta, de trabajadores varones y mujeres”, pero sólo se nombra a tres varones que viajaron a Madryn para sumar esa localidad al movimiento. Allí se formó otra comisión, con Alberto Bordenave, Luis Waisman “y las señoritas Edmée Barroso y Herminia García”.¹⁰ Se registró una concurrencia que el diario calificó como “extraordinaria”, convocando otra reunión en el “Molino de Oro”, de Trelew, para “elegir las autoridades definitivas del organismo obrero que persigue la defensa de la industria por las franquicias” (*Jornada*, 27/5/58, p. 8).

La reunión se realizó el miércoles 28 de mayo por la noche, decidiendo el viaje a la Capital Federal de dos obreros para visitar “autoridades, legisladores y al gremio textil” (*Jornada*, 14/6/58, p. 2). Días después un grupo de cuatro trabajadores (varones) se entrevistaron con el vicegobernador Scocco,¹¹ destacando que “la delegación será acrecentada por representantes del sexo femenino, ya que consideran que es necesario que también participe la mujer en esta campaña, pues el porcentaje de ellas que trabaja en las fábricas es muy grande” (*Jornada*, 18/6/58, p. 5). Esa comisión, integrada por “las señoritas Elba Cooper, Edmée Barroso y los señores Alberto Bordenave, Osvaldo Alizari, Gómez y Larroudé” (*Jornada*, 23/7/58, p. 8), no consiguió su objetivo de ser recibida por Frondizi en Buenos Aires.

El 15 de agosto se convocó la paralización de actividades en Puerto Madryn contra una resolución que dificultaba el ingreso de materia prima para las industrias: fue impulsada por los empresarios y respaldada por el incipiente movimiento obrero textil. En Trelew lxs obrerxs marcharon al municipio y decidieron enviar otra delegación obrera a Buenos Aires.

¹⁰ Siempre que nombra a una mujer, el diario regional reseña si se trata de una “señora” (en cuyo caso figura su apellido “de casada”) o una “señorita”. Como bien nos señaló una de las evaluaciones recibidas, esto no se trataba de un “capricho” del diario. En verdad los discursos sobre el “prestigio” y el honor de las trabajadoras se entrelazaba con el rol político y social de la fábrica y de sus propietarios, y se modificaba de acuerdo al origen y el estado civil de quienes allí trabajaban.

¹¹ Quien fue un relevante promotor de la propuesta de los polos de desarrollo (Scocco, 1969).

Entre fines de agosto y septiembre empezó el armado de un sindicato textil en Patagonia: el efímero ‘Sindicato de Obreros Textiles y Afines’. Ante ello viajaron dos dirigentes de la AOT, Vicente López y Antonio Cirer, quienes declararon que “Los obreros textiles del norte no estamos contra el paralelo 42” (*Jornada*, 18/9/58, p. 4). Su recorrida abortó el proceso organizativo y profundizó la ofensiva contra la radicación de industrias en Patagonia. La prensa regional resaltó el supuesto riesgo de la soberanía argentina sobre el territorio por el freno a las inversiones, agitando el fantasma de una secesión: “si poblamos el sur, no habrá nunca peligro de secesión. Si mantenemos el desierto, el peligro quedará flotando permanentemente” (*Jornada*, 8/10/58, p. 5).

Al iniciarse noviembre se conformó la UIP, nucleando las empresas instaladas al amparo de la promoción. Durante todo el período eran constantes los llamados a nuevo personal en las fábricas, con avisos generizados y por edad (por ejemplo, convocando “costureras”, “overlockistas” o “aprendizas”, desde “14 años en adelante”). Por su parte las convocatorias a “varones” eran en roles de maestranza, electricidad, reparaciones, etc. (reconociéndoles así su oficio, algo no valorizado para el personal femenino). No se registran convocatorias a capataces o supervisores, reclutamiento que seguramente se realizaba por medios de carácter más reservado, ni se especificaban las condiciones de los empleos ofrecidos. En ese marco de constante incremento del personal textil, ya se hacía evidente la demanda de formalizar la agremiación obrera.

¿Un sindicato para los empresarios o para las obreras?: 1959-1961

Que la dinámica de organización obrera regional se consolidara desde 1959 no parece casualidad: la lucha en el frigorífico Lisandro de la Torre (Salas, 2015) y la profundización del enfrentamiento contra el gobierno de Frondizi en varios planos (Munck, 1987; Pis Diez, 2018) había modificado el marco social. Tampoco creo que fuese fortuito que las mujeres cumplieren en ese proceso un rol central: la obtención de su ciudadanía política (Valobra, 2018) incentivaba, por entonces, su creciente participación en diversos ámbitos de la sociedad.¹²

El 11 de enero se reunieron delegadxs de 13 fábricas de Trelew, apoyando la demanda empresaria de mayores facilidades para importar materia prima. Del mismo debate también emergió, como conclusión, la necesidad de conformar un sindicato obrero. Luego se publicó una solicitada de la Asamblea de Obreros Textiles de la Zona del Valle Inferior y Puerto Madryn, la UIP y la Comisión en Defensa de las Franquicias, titulada “El sur defiende su industria” (*Jornada*, 15/1/59 p. 3). Ese día se anunció la formación del gremio textil, con un acto que se realizaría el 7 de febrero.



Ilustración 3- *Jornada*, 10/2/59, p. 5

Allí se hicieron evidentes las líneas de confrontación al interior del colectivo obrero, en general, y de lxs textiles en particular. Para la misma fecha¹³ la CGT convocó una asamblea, con la presencia de Tereñes, enviado por la conducción nacional; reunieron unxs 50 obrerxs, con varios dirigentes locales. El interventor atacó a lxs textiles (sosteniendo que “su actitud estaba

¹² Más allá de que las luchas por la ciudadanía social (en especial las vinculadas al ámbito laboral) son obviamente previas a la obtención de la ciudadanía política (Nari, 2005; Barrancos, 2007).

¹³ La reunión de la CGT se realizó a las 19 horas en el salón “Molino de Oro”. La asamblea textil en el Teatro Español a las 19.30; la distancia que separaba ambas reuniones era de unas pocas cuadras.

muy equivocada, ya que intentaban formar un sindicato patronal”) y exigió formalizar la CGT local e impedir la creación de un gremio textil por fuera de la AOT. Señaló que los patrones ‘del sur’ eran contrabandistas y que hacían trabajar de noche a las mujeres. Suárez, de La Fraternidad, sostuvo que lxs textiles rompían la unidad porque “no trabajaban por necesidad, sobre todo las mujeres que eran las más, quienes sólo se ocupaban para obtener ingresos para sus lujos”.¹⁴ Finalmente se votó una comisión para formalizar la CGT local, integrada únicamente por varones, como lo ilustra la foto (*Jornada*, 10/2/59, p. 5-8).

No hay registros sobre lo sucedido en la asamblea textil, pero a los pocos días un grupo de textiles se entrevistó con el gobernador Galina. Varias plantas estaban paralizadas por falta de materia prima, y lxs empleadxs veían peligrar su fuente de trabajo. Obrerxs de Ifet, en Trelew, se movilizaron al diario, protestando por esa situación, que implicaba una fuerte rebaja de sus salarios. Eran 60 trabajadorxs, que previamente habían sido recibidxs por el intendente: si bien la reseña periodística habla de “obreros”, la foto que ilustra la noticia muestra un grupo de 4 mujeres (*Jornada*, 21/3/59, p. 5).



Ilustración *Jornada*, 21/3/59, p. 5

Al siguiente mes un grupo de obreras de Madryn marcharon reclamando “que se cumpla la ley”, representando a 5 plantas (Las Margaritas, Kemmeney, Toldi, Portrémoli y Del Golfo). Planteaban que: “mientras obreros nortños hacen huelgas para no trabajar, nosotros pedimos materia prima para engrandecimiento nacional. Saludan a V.E. Por comisión directiva: Ana E. de Ibarra, presidenta; Edmée Barroso, secretaria”. Completaban la delegación otras veinte trabajadoras (*Jornada*, 25/4/59, p. 5). Es la primera ocasión en que se publica lo que sería la comisión directiva del Sindicato Textil de la 4-ª Patagonia (en adelante STP),¹⁵ encabezado por Ana de Ibarra.

Scocco asistió a un acto en Madryn por el 1º de mayo, con alrededor de 500 obrerxs textiles. Allí Ibarra fue la oradora central, y afirmó: “las relaciones entre nosotras y las empresas industriales, es absolutamente armónica” (*Jornada*, 2/5/59, p. 2). La CGT local reconoció, tras varios meses, al STP: Ibarra agradeció el hecho, remarcando que “Este sindicato luchará por los derechos obreros en procura del bienestar de la Patagonia y el engrandecimiento de la Nación” (*Jornada*, 8/6/59, p.8). De todas maneras las disputas continuarían, y la CGT nacional constantemente enfrentó la formación de sindicatos ‘paralelos’, que tuviesen una perspectiva regionalista en Patagonia.¹⁶

Durante agosto, el STP consiguió un aumento salarial para lxs textiles de Madryn, donde se asentaba su sede. Continuaron las protestas por la vigencia de los convenios, y el reclamo del pago de salario familiar, vacaciones, aguinaldo y



Ilustración 5- *Jornada*, 1/9/59, p. 3

¹⁴ Se trata de dos posturas aparentemente contrapuestas pero convergentes: uno de los dirigentes presentaba a las mujeres como explotadas a las que se debía “cuidar” (Nari, 2005). El otro las “acusaba” de realizar una tarea asalariada con el único objetivo de acceder a “lujos”, y no para garantizar el sustento de ellas y sus familias. En ambos casos se les negaba su rol de trabajadoras con agencia y subjetividad política.

¹⁵ Aunque en ocasiones es nombrado como “Sindicato de Obreros Textiles de la Patagonia”, en ciertos casos “Patagonia” es reemplazado por “Madryn” y en otros se suma “y confecciones”.

¹⁶ Proyectos parecidos he reseñado en los sindicatos relacionados con actividades pesqueras (Pérez Álvarez, 2020c) y entre los estibadores. En todos los casos se impusieron los sindicatos nacionales, excepto en Luz y Fuerza, que consiguió sostener su estructura ‘patagónica’ (ver <https://luzyfuerzapatagonia.com/>).

otras leyes que no se respetaban en Patagonia. Una delegación obrera se reunió con Galina, integrada por Otero (CGT), e Ibarra, Berta Ojeda, Nelly Perales y Andrés Rofun (todxs ellxs por el STP¹⁷).

Comenzaba el debate sobre la necesidad de construir un gremio textil “unido y fuerte”, que superase las divisiones por región o ciudad (*Jornada*, 24/8/59, p. 7). Esto se expresó tras una reunión en el Ministerio de Trabajo, donde asistieron textiles de distintas ciudades de Patagonia reclamando el cumplimiento de los convenios laborales. No se respetaban vacaciones, licencias por enfermedad, aguinaldo, convenios de productividad, etc. Eran frecuentes las sanciones, y hasta despidos, sufridos por las trabajadoras embarazadas: ocultar la condición de gravedad era un recurso habitual para intentar sortear esos ataques patronales.

Se realizó una importante asamblea textil en Trelew, cuyas fotos evidencian la presencia femenina (tanto en la conducción, donde sólo hay un varón y la que habla es Ana Ibarra, como entre el ‘público’ fotografiado: todas son mujeres); el diario, pese a ello, tituló “Obreros Textiles celebran asamblea” (*Jornada*, 1/9/59, p.3). También hubo reuniones en Madryn con empresarios, exigiendo el respeto a las normas de trabajo.

Durante el final de 1959 se profundizó el enfrentamiento empresarial; ante una nueva embestida de la UIA contra las franquicias, la UIP y el diario *Jornada* volvieron a agitar la posibilidad de un movimiento secesionista. En ese marco se realizó otra asamblea textil para formar el gremio textil en Trelew: se nombró a “la señora de Nudelman” como delegada, impulsando un agrupamiento alternativo al dirigido por Ibarra (*Jornada*, 7/9/59, p. 4).¹⁸

La CGT regional le dirigió un memorial a Frondizi reivindicando la promoción industrial (por entonces atacada por el ministro de hacienda, Álvaro Alsogaray). Destacaban la necesidad de promover “la capacitación del aborígen”, “defender los intereses nacionales” y poblar con “sus familias esos lugares inhóspitos”, prometiendo que “en la Patagonia la palabra huelga es casi desconocida” (*Jornada*, 23/9/59, p. 3). Por segunda vez aparece, en los posicionamientos de colectivos obreros de la región, la ‘oferta’ de que en Patagonia el capital tendría a su disposición cuerpos obrerxs menos rebeldes que en las grandes ciudades.

La alianza entre empresarios, ‘notables’ locales y dirigencia sindical (en especial la que encabezaba Ibarra) se expresó en una serie de actos en defensa del régimen promocional. Fueron oradores Otero, Ibarra, Koslovsky (por la UIP) y el director de *Jornada*, Feldman Josín, como presidente de la “Comisión en Defensa de las Franquicias”. Esa comisión también se formó en Madryn, donde Ibarra sostuvo: “no tratamos de defender a los industriales sino que nos defendemos nosotros mismos, que sin los industriales no hay industrias y sin ellas no hay trabajo” (*Jornada*, 5/10/59, p. 5).



Ilustración 6- *Jornada*, 1/10/59, p. 1

La foto del acto en Trelew muestra una plaza con masiva presencia obrera (entre ellas muchas mujeres), y en la nota se reseña que una bandera sostenía “Los obreros por el mantenimiento de sus fábricas”. Josín planteó que “las obreras presentes en el acto no quieren volver al rancho dejado en Telsen, en Paso de Indios, en Las Plumas o en cualquier otro lugar; rancho que no ofrece sino miseria, abandono y una vida sin variantes” (*Jornada*, 5/10/59, p. 4).¹⁹ Otero alertó que de no poblarse Patagonia se corría el mismo riesgo que

con las Malvinas. En el palco estuvieron el gobernador Galina, el vice Scocco y varios diputados nacionales de la UCRI.

¹⁷ Que aquí fue denominado como “de Puerto Madryn”; *Jornada*, 20/8/59, p. 4.

¹⁸ Resolución que causó sorpresa, en especial porque la asamblea fue convocada por el STP y dirigida por Ibarra. Al poco tiempo también se produjo una ruptura en el STP de Madryn.

¹⁹ Si bien aún se debe construir más conocimiento sobre el proceso, este planteo de Josín refiere a que muchas mujeres que ocuparon puestos en la industria textil provenían de pequeños pueblos (de carácter rural o semirural) de la meseta patagónica. El proceso de industrialización en Patagonia se dio en paralelo con una dinámica de urbanización, proletarianización y migración intrarregional (Pérez Álvarez, 2018), con una relevante presencia de mujeres jóvenes. No es claro si ese componente era el fundamental, el mayoritario o si fue uno más entre otros aportes. En trabajos posteriores se buscará avanzar en mayores precisiones, construyendo fuentes orales.

En ese marco se expresó una ruptura al interior del STP. Un grupo de delegadxs acusó a Ibarra de “desconocer la comisión y digitar otra”, con el fin de “dividir a los trabajadores” (*Jornada*, 22/10/59, p. 3); firmado por Carlos Twaites,²⁰ Edmée Barroso y otras obreras. No parece coincidencia que en noviembre, por primera vez, se expresó que el sindicato textil formado en Trelew era parte de la AOT. El viernes 6 se realizó una asamblea del STP, convocada por Ibarra. Asistieron unas 150 obreras (en femenino en la nota) con delegadas de todas las plantas, a excepción de “Las Margaritas” (Barroso y Twaites eran delegadxs de esa fábrica). Se ratificó a Ibarra y se eligió nueva comisión directiva, desplazando a lxs opositorxs.

Esto profundizó la disputa. Al otro día se publicaron dos comunicados: el primero de la “Comisión Obrera pro-defensa del paralelo 42”, que expulsaba a Ibarra por “haber cometido la peor de las traiciones denunciando policialmente a miembros de la comisión”, sindicándola de “elemento al servicio de la patronal y elemento policial”. La otra expresión era de Ibarra, culpando a lxs integrantes de la otra fracción de haber vendido bonos falsos (*Jornada*, 11/11/59, p. 9).

La AOT se consolidaba en Trelew, con un perfil de mayor enfrentamiento con los empresarios. Nudelman denunció las “reiteradas maniobras realizadas por los industriales inescrupulosos”, y alertaba a lxs obrerxs que “no deben firmar ningún documento, renuncia al trabajo suspensiones, etc., sin antes consultar al sindicato” (*Jornada*, 20/11/59, p. 5).

“Obreros del norte contra obreros del sur”, fue el título dado por *Jornada* a lo que calificaban como un nuevo ataque a las franquicias, comparándolo con la guerra de secesión de Estados Unidos (*Jornada*, 15/12/59, p. 4). En este caso un grupo de obrerxs de Buenos Aires se había manifestado en contra del régimen promocional. *Jornada* señala que la AOT estaba detrás de la iniciativa, en alianza con la UIA para sostener los núcleos tradicionales del movimiento obrero. Empezaban los embates contra la AOT en la región, que se profundizaron durante 1960.

Jornada y algunos empresarios reclamaban “considerar muy detalladamente la conducta de algunos dirigentes de la Asociación Obrera Textil Trelew”. Nudelman fue acusada de apoyar a la AOT contra las industrias en el sur, denunciando la decisión de agrupar a lxs obrerxs de Trelew en un sindicato distinto al que dirigía Ibarra (*Jornada*, 8/1/60, p. 3).

El diario, alineándose en la disputa sindical, destacaba la obra del STP, que repartía ajuares para bebés, zapatillas, frazadas, mantas, pullovers y medias. Las donaciones eran de Cualicrom y Las Margaritas. Por su lado la AOT Trelew convocó una serie de eventos para recaudar fondos en beneficio “de los hermanos chilenos en desgracia”.²¹ En junio se emitió la resolución por la cual la AOT nacional creó su seccional Trelew, dirigida por Eva Nudelman, e integrada por siete mujeres y tres varones. Así se legalizaba la comisión provisoria, transformándola en ‘ejecutiva’. El STP difundió un proyecto de ley para solucionar el aprovisionamiento de materia prima. La propuesta destacaba el esfuerzo de los industriales que invertían en Patagonia, exigiendo diez años de promoción garantizada. En septiembre se realizó una asamblea en Madryn, con presencia de “una nutrida delegación de dirigentes y funcionarios de Trelew”. Empezaba la ofensiva contra el STP, con presencia de Otero por la CGT, dirigentes de gastronómicos, La Fraternidad, portuarios, comercio y Nudelman por lxs textiles. Se informó que Ibarra no podía participar por carecer de personería; la dirigente de la AOT denunció que los industriales tenían materia prima a disposición, y que no la usaban para generar despidos y presionar al gobierno, llamando “a nuclear fuerzas en ese organismo sindical” (*Jornada*, 10/9/60, p. 6).

En asamblea el STP resolvió mantener su autonomía y a Ibarra como su autoridad. Además eligieron delegadas en Cualicrom y Surimpor. La disputa por la representación sindical de lxs textiles continuaba, y mientras el STP anunciaba la obtención del reconocimiento gremial,²² Nudelman pasaba a ser parte de la mesa directiva de la CGT.²³

²⁰ En ocasiones aparece nombrado como Thaites.

²¹ *Jornada*, 5/3/60, p. 3. En Chile se produjo un terremoto el 22 de mayo de 1960, con epicentro en la ciudad de Valdivia. Sobre la presencia de obrerxs chilenxs en la región, y su relevante papel en los procesos organizativos, Gatica, 2013; Gatica y Pérez Álvarez, 2014.

²² Según su gacetilla fueron asentados como “Sindicato Obrero Industria Textil y Confecciones de la Patagonia - SOITCP”, con sede en la ciudad de Puerto Madryn.

²³ También integrada por Enrique Paredes (UOCRA), Alcides Zabala (comercio), Segundo Malvarez (gastronómicos) y Gilberto Hughes (Unión Ferroviaria).

En el año 1961 se registra la constante publicación de avisos clasificados que seguían solicitando “operarias y aprendizas” para las plantas que abrían sus puertas, en medio de la disputa sindical que la AOT parecía empezar a definir a su favor. La búsqueda de un sindicato regionalista era ahogada, y al mismo tiempo se iniciaba el desplazamiento de las obreras en roles de dirección: durante la reunión por la aplicación del convenio textil en Patagonia, Nudelman ya era la única mujer presente entre siete varones (*Jornada*, 9/3/61, p. 7). El enfrentamiento regionalista era real, pero puede sospecharse que en gran medida se utilizó desde la AOT nacional como una buena excusa para barrer a las mujeres de los espacios de dirección.



Ilustración 7- *Jornada*, 9/3/61, p. 7

Durante el debate con los empresarios, la conducción de la AOT reclamó el derecho a designar delegadxs por planta; los industriales aceptaron, pero exigiendo que esos cargos fueran desempeñados “con responsabilidad”. *Jornada* informó que: “En una reciente asamblea textil de Trelew, una parte de la barra vivió a Perón e insistió en slogan del régimen”. La CGT y la AOT ratificaron su no definición política, afirmando que sufrían presiones de “los ‘62’, los ‘32’, los ‘19’, MUCS, etc.” (*Jornada*, 7/4/61, p. 5). Era evidente el interés de esa dirigencia por presentarse como ‘inofensiva’ y desideologizada; también parecía claro que la AOT, cuando comenzaba a definir la pulseada sindical, rápidamente dejaba atrás su perfil un poco más confrontativo que el del STP.

Ese sindicato ya restringía su accionar a iniciativas de corte mutualista, financiadas por algunas empresas. Así inauguró una guardería en Cualicron y realizó agasajos y premios para las trabajadoras (eligiendo, por ejemplo, “la reina textil”).²⁴

En el acto por el 1º de mayo ocurrió un hecho singular: fue orador un dirigente nacional de la AOT (su secretario de organización), y no su secretaria general. Héctor Peluso destacó la juventud del gremio en la región, señalando que necesitaba el apoyo de dirigentes como Framini (*Jornada*, 2/5/61, p. 12). Al otro día la AOT de Trelew lanzó una campaña hacia los mil afiliados, único camino, según Peluso, para asegurar los servicios médicos.

Durante el fin de 1961 se desarrolló la huelga ferroviaria contra el plan Larkin (Ortega, 2010) que culminó con la clausura del tren local: no hubo protestas de relevancia donde lxs textiles participasen. Se emitieron nuevos decretos prorrogando la promoción industrial²⁵ y Peluso poco a poco avanzó en el control de la AOT regional, desplazando la anterior centralidad de Nudelman.

En la huelga nacional de octubre se destacó que el gremio textil “pese a ser de reciente formación marca rumbo dentro de las organizaciones gremiales. La adhesión al paro por parte de la Asociación Obrera Textil fue total en todos los establecimientos”, y “en algunas fábricas los mismos obreros formaron piquetes de huelga” (*Jornada*, 7/10/61, p. 4).

Del sindicato regional y femenino a la intervención de la AOT: 1962-1964

Al iniciarse 1962 la AOT creó una delegación en Puerto Madryn, avanzando contra el STP. La misma dependía de la seccional Trelew, estaba dirigido por Anita de Roca, e integrado por otras nueve mujeres y dos varones. Como respuesta el STP renovó su conducción, que seguía encabezada por Ibarra y con amplia mayoría femenina.

Durante noviembre y diciembre se profundizaron los problemas en las plantas, por el vencimiento de las franquicias y la falta de materia prima que esto generaba. Hubo suspensiones y despidos, ante lo cual la AOT (representada por Nudelman y Marta Brunialtti, secretaria general en Comodoro Rivadavia) se reunieron con la UIP: destacaron que muchas de las obreras

²⁴ El director de Cualicron, Kosterlitz, destacaba que las obreras se desempeñaban mejor cuando estaban ‘tranquilas’ por el cuidado de sus hijos. Fue elegida “reina” una joven trabajadora de 15 años, María Regués. Vemos que mientras se imponía la masculinización de los liderazgos sindicales en la AOT, el otro gremio trasladaba su actividad a roles feminizados, como la “asistencia social” o los vínculos con estereotipos de belleza (Lobato, Damilakou y Tornay, 2004; Crespo, 2005).

²⁵ Firmado por Frondizi, y cuyo inicio era “Visto que la Patagonia Argentina, después de su incorporación definitiva a la geografía política del país como consecuencia de la conquista del desierto” (*Jornada*, 16/8/61, p. 8).

eran madres a cargo de sus hogares. Por su parte, la única nueva noticia relacionada al STP en el resto de 1962 fue su participación en la cena de fin de año realizada por la UIP en Trelew. Allí también estuvo la dirigencia de la CGT y la AOT (incluido Peluso), así como el gabinete provincial.

En marzo de 1963 se resolvió la unificación del gremio textil en la región. Se reunieron Eva Nudelman, Carrizo (CGT Comodoro Rivadavia), Lía de Ferrari (ATE), Echarri (portuarios) y el director del Departamento Provincial del Trabajo. Allí se presentó Ana Ibarra y

una delegación de cuatro compañeras pertenecientes al ex Sindicato Textil y Confección de la Patagonia, quién expresó que renunciaba a la conducción del sindicato paralelo por la unidad del gremio, a fin de evitar que los patronos sigan abusando y violando los derechos del convenio, para así facilitar que la Asociación Obrera Textil haga llegar los beneficios del gremio. (*Jornada*, 4/3/63, p. 5).

Carrizo convocó a afiliarse al único gremio reconocido, dirigido por “Andrés Framini en el orden nacional y la compañera Nudelman en el orden local” (*Jornada*, 4/3/63, p. 5).

La ofensiva del sindicato nacional había coronado su éxito en derrotar el intento regionalista; ahora continuaba su ataque, buscando el desplazamiento de las mujeres que ejercían cargos de dirección. Como ya lo vimos hasta allí todos los sindicatos textiles de Chubut eran conducidos por mujeres. Aquí la correlación entre los géneros empezó a cambiar velozmente: la nueva filial Madryn fue integrada por siete varones y solo una mujer, quien tenía a su cargo el feminizado rol de “asistencia social”.

Una de las preguntas que este trabajo abre, es si la clave del ataque de la dirección sindical nacional se concentraba en lo regional o en el enfrentamiento contra las mujeres. A modo de hipótesis considero que el problema era la doble herejía: ese proyecto regionalista era propugnado por cuerpos femeninos, que solo por eso ya se constituían como irreverentemente subversivos y, por lo tanto, como inviables de ser incluidas en un ‘acuerdo’ o ‘negociación’. La ofensiva tomó la forma de una evidente revancha de género: las mujeres, que habían osado construir un proyecto sindical alternativo al que los varones habían formulado desde Buenos Aires, debían ser desplazadas de todo rol de relevancia, desde ese momento y para siempre.

En futuros avances será relevante analizar si este proceso se dio en paralelo con una masculinización de los sindicatos en general, con una reafirmación del rol ‘privado’ que debería reimponerse sobre las mujeres en el marco del nuevo ciclo autoritario que se implantaba en el país, o con acciones de defensa de las élites locales y nacionales ante lo que se observaba como un amenazante despertar de la agencia femenina durante esos agitados años ‘60.

Desde la AOT se continuaron desarrollando algunas acciones contra las suspensiones y cierres de empresas, así como la participación en una huelga general convocada durante mayo de 1963. Pero en general su protagonismo se limitó a pronunciamientos y gestiones. El gremio local tenía la constante presencia de Peluso, en lo que se iba transformando en una intervención de hecho.

Las disputas por el régimen promocional llevaron al gobierno nacional a reemplazar las franquicias de importación por subsidios impositivos. En septiembre Héctor Peluso y Narciso



Ilustración 8 – *Jornada*, 16/11/63, p. 9a

Ángel (UF) fueron nombrados por la CGT central para normalizar (otra vez) la filial cegetista local. La CGT regional quedó, efímeramente, dirigida por Lía Ferrari y secundada por Eva Nudelman. A mediados de noviembre la AOT central intervino a la seccional local, sin ningún aviso previo en lo formal. La resolución, firmada por Framini, fue tapa del diario y generó un gran impacto regional. Se enviaron, como

interventores, al dirigente de Chaco, Juan de Díaz Otero, y a Fernando Cardoso, de Buenos Aires. La CGT local se expresó a favor de la AOT regional, enfocando el conflicto en la disputa de “la rama textil porteña contra la rama textil del nylon en el interior” (*Jornada*, 15/11/63, p. 1).

Los enviados de la AOT nacional y un pequeño grupo de delegadxs alegaban que el mandato de Nudelman estaba vencido, y que Cardoso formaría una nueva comisión local. La editorial de *Jornada*, al igual que la CGT, ubicó este conflicto en la línea de choque entre los industriales “del Norte” y aquellos que tenían inversiones en Patagonia.

La AOT Trelew convocó una asamblea en el club Independiente: fue masiva y mayoritariamente femenina, con más de quinientxs obrerxs, “considerándose la más numerosa de todas las realizadas en Trelew”. Estuvo Cardoso, Otero y algunos de sus adherentes, como César Ayala, por entonces delegado de la AOT en Rawson. Mientras el interventor acusaba a Nudelman de autoritarismo, las delegadas destacaban el buen funcionamiento sindical. Cardoso insistió con la escasa afiliación, y Nudelman contestó que eso se debía a la falta de apoyo de la AOT, y lo acusó de exigir a las obreras que no fueran a la asamblea. Ante la negativa de Cardoso varias trabajadoras indicaron “es verdad lo que dice nuestra compañera Nudelman”. Otra voz acusó “Lo que usted quiere es que se lleven las fábricas al norte”. Una obrera afirmó “Romero²⁶ está en contra de nosotros”, ante lo cual Cardoso amenazó: “El desacato a un miembro del Consejo Directivo y la difamación, según el artículo 54, pueden dar lugar a la intervención”; la obrera respondió “¿Me van a intervenir también a mí?” (*Jornada*, 16/11/63, p. 9).

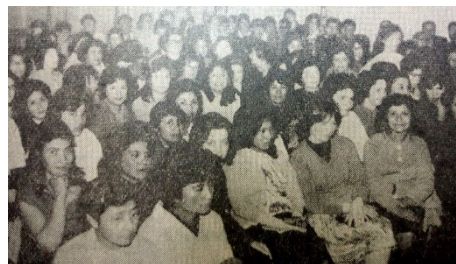


Ilustración 9 – *Jornada*, 16/11/63, p. 9b

Ayala exigía “Seamos orgánicos”, recalcando: “Ustedes se encuentran en rebeldía porque desacatan una resolución del Consejo”. Sandín, adjunto de la AOT local, mocionó rechazar la intervención y convocar a elecciones de inmediato; tras eso, Cardoso y otros quince asistentes se retiraron de la asamblea, que aceptó por unanimidad la propuesta de la dirigencia local.

El interventor nacional emitió un comunicado donde expresó un “saludo fraterno del Consejo directivo y de todos los trabajadores textiles del Norte”, llamando a “no dejarse engañar por las maniobras confusionistas” y a defender “este lejano rincón de la Patria”. La ajénidad con la que se refería a la región que venía a intervenir era evidente: un ‘discurso de conquista’, similar al que hemos reseñado como sintomático en las políticas que el Estado nacional ha ido imponiendo sobre Patagonia (López, 2013; Pérez Álvarez, 2016).

A los pocos días el gobierno provincial convocó a Cardoso a una reunión formal y la CGT local dejaba atrás su postura de enfrentamiento, legitimando ahora la intervención. De inmediato comenzaron a prestarse los servicios sindicales de la AOT, especialmente la atención en el Instituto Médico del Sur. Pero también continuaban algunas acciones de resistencia: las obreras de Interlana se movilizaron para protestar contra la suspensión laboral, expresando que “al señor César Ayala no le reconocemos autoridad para representarnos” (*Jornada*, 5/12/63, p. 1).

En enero de 1964 se realizaron las elecciones nacionales de la AOT, que dictaminaron la reelección de Framini, sobre la lista celeste. En la zona, lxs opositorxs a la intervención convocaron a votar en blanco, al tiempo que obreros de Cualicron marcharon en Madryn porque se les adeudaba el aguinaldo y los jornales de diciembre. Cardoso afirmó que también había deudas en varias plantas de Trelew, pero no se impulsaron acciones en las calles.

Finalmente, y tras una importante tarea de afiliación buscando garantizar la victoria oficialista, se convocó a elecciones en la AOT de Trelew para el 6 y 7 de mayo. Firmaban la resolución Framini y Peluso, y la comisión electoral estuvo directamente a cargo del cuestionado secretario de interior Manuel Romero. Desde el 7 de abril se instalaron en la zona Romero y J. Manzorro, integrantes de la AOT nacional: en una burda maniobra informaron que la presentación de listas se realizaría de manera presencial en la AOT de Capital Federal, Solís 765/73, pese a que la comisión electoral estaba residiendo en Trelew. Quienes defendían la anterior gestión local se presentaron como lista “Celeste”, encabezados por Marciano Ruiz, Juan Sandín y Julio Villarreal,²⁷ buscando “llevar auténticos trabajadores patagónicos a la conducción del gremio

²⁶ Se refería al secretario de interior del consejo directivo nacional de la AOT, nombrado como Manuel F. Romero en las crónicas relevadas.

²⁷ También integraban esa lista Samuel Morán, Kemel Loscar, Domingo López, Rosa Arroqui, Santiago Roberts, Juan Tudela, Desiderio Blanco, Concepción Curiqueo y Juana Morales.

textil” (*Jornada*, 13/4/64, p. 9). Como se observa, las mujeres ya no encabezaban listas, ni siquiera entre lxs opositorxs. La revancha de género parecía cumplir su objetivo, inclusive entre quienes disientían con la conducción nacional.

Como parte de la campaña, Cardoso anunció la ampliación de los servicios médicos, incluyendo odontología, radiología y otras especialidades. Como una señal más de la centralidad asignada por la conducción de la AOT a esta campaña, visitó la zona Framini. El dirigente nacional encabezó un acto en el club Independiente, centrado en su rol como figura política del peronismo:



Ilustración 10 – *Jornada*, 13/5/64, p. 7.

prometió que 1964 sería el año del regreso de Perón y exigió que las conducciones provinciales peronistas se subordinasen a las ‘nacionales’. Luego se dirigió a lxs textilxs César Ayala, quien habló en favor de la unidad obrera, llamando a votar la lista emanada de la intervención, que él encabezaba.

Finalmente se impuso la lista “Verde”:²⁸ la AOT difundió una foto de lxs integrantes de ambas listas, en la que se observan diez varones parados y tres mujeres sentadas. La ilustración 10 fue acompañada de un comunicado: sostenía que así se completaba el proceso de reorganización iniciado por la intervención, impulsando ahora la estabilidad de las fuentes laborales, la afiliación y la asistencia social (*Jornada*, 13/5/64, p. 7). Era evidente el nuevo rol de subordinación asignado a las obreras y el perfil cada vez más verticalista que asumiría el sindicato textil, desde ahora enrolado en la perspectiva de la conducción nacional. Ayala seguiría en la dirección sindical por años, denunciando a parte de sus afiliadxs como ‘subversivos’ (Perucca y Castro, 2016; Fernández Picolo y Rivera, 2009).



Ilustración 11 – *Jornada*, 16/5/64, p. 1.

compromiso sindical de no realizar nuevas acciones de protesta. Ayala aseguró que no se ocuparía ninguna planta: en la foto se ven dieciocho personas, quince obreras mujeres, Ayala (en el centro) y otros dos varones (*Jornada*, 16/5/64, p. 1).

La AOT reivindicó el rol “absolutamente pasivo” del personal de Rostas y Emka, llamando a que siguieran “desoyendo toda provocación” (*Jornada*, 16/5/64, p. 16). Además del evidente perfil demarcado por la nueva conducción, era claro que existían voces disidentes que proponían una estrategia sindical diferente, esxs que “provocaban” según la denuncia de la dirigencia nacida de la intervención nacional.

Esa perspectiva se evidenció durante junio, cuando fue ocupada la fábrica Surlon por parte de su personal, debido al atraso salarial. La AOT intervino, logrando el compromiso de la empresa de pagar la deuda y destacando que la acción “no tenía ninguna vinculación con el plan de lucha de la CGT, siendo un conflicto eminentemente local” (*Jornada*, 2/6/64, p. 9).

A los pocos días Framini firmó la resolución por la cual ‘aprueba’ las elecciones realizadas en Trelew: se completaba en ese gesto, a 1400 kilómetros de la región, el proceso de imposición del sindicato nacional sobre la dinámica obrera local, que implicó desplazar el protagonismo femenino (que la dinámica obrera había impulsado desde sus bases), el carácter regionalista de sus propuestas, y una perspectiva que si bien estaba lejos de ser ‘combativa’ (de hecho existían rasgos propatronales en las posiciones de los agrupamientos locales), sí parecía expresar un genuino proceso de acumulación de experiencias de ese joven colectivo obrero. La intervención

²⁸ Encabezada por César Ayala, Mario Francisco García (adjunto), Nicolás Noel Coronel (tesorero), Edmée Barroso (organización), Herminia García (acción social), Sucinda Acuña (prensa y propaganda) y Antonio Montini, Elsa Nehual, Hilda Sepúlveda, Arturo Williams e Hilda Leguizamón como vocales.

sofocó esa perspectiva, imponiendo un modelo verticalista, centralista,²⁹ estrictamente masculinizado y sin espacio para las decisiones autónomas del colectivo obrero.

Algunas reflexiones finales

La Patagonia es una tierra de hombres, de fuertes, un no lugar para las débiles mujeres, que ‘se gastan todo en lujos’. La industria también debía ser un ámbito de varones: la industrialización, que construiría una Patagonia integrada y desarrollada, completando la conquista militar de otrora y consolidando la soberanía nacional, era una tarea de hombres, de aquellos que forjaron la patria en estos ‘lejanos rincones’.

Esas parecían ser las narrativas ‘lógicas’ para el proceso industrializador. Sin embargo, la historia suele discurrir por lugares no previstos por quienes planificaban el futuro y, como el agua en las grandes tormentas, retoma los cauces que habían parecido abandonados. Las mujeres ocuparon esos puestos de trabajo, siendo el factor clave de la industrialización regional. Y fueron también las hacedoras centrales de las experiencias obreras que transformaron a ese colectivo laboral en parte de la clase obrera y de la dinámica de organización sindical.

En pocos años, y de la mano de esas obreras, lxs textilxs de la Patagonia conformaron sus estructuras organizativas, desarrollaron luchas por sus fuentes de trabajo, participaron en acciones nacionales y, ya para 1961, ‘marcaban el rumbo’ de los enfrentamientos. Se hace evidente la errada mirada de quienes suponían (o suponen) que la presencia femenina en los colectivos obreros o los sindicatos, implica debilidad.

La dinámica del colectivo textil de Patagonia había gestado organizaciones sindicales de raigambre regional y con discurso ‘regionalista’, dirigidas por mujeres. Durante años, todas las delegaciones sindicales de lxs textiles de Chubut (y durante una etapa también la CGT regional) fueron conducidas por obreras.

La reacción de las estructuras sindicales nacionales contra este proceso fue evidente. El enfrentamiento a la posibilidad de un sindicato con perspectiva regional se vincula a la oposición que el Estado central siempre impuso contra cualquier intento de pensar algún margen de autonomía regional (Vezub, 2014; Lublin, 2017; Williams, 2014). Las estructuras sindicales tradicionales coincidían en pensar a la Patagonia como tierra de conquista, y para consolidarla las mujeres tenían que ser desplazadas de las conducciones. La herejía era doble: mujeres conduciendo y planteando una perspectiva propia; la ofensiva tomó la forma de una evidente revancha de género. El modelo sindical debía ser el nacional: masculinizado, centralista y verticalista. No había lugar para alternativas. Menos aún para mujeres en espacios de dirección.

La disputa se desarrolló a través de varios años, hasta que la AOT central logró imponerse durante 1964. Uno de los argumentos para sostener su ataque fue la perspectiva ‘propatronal’ que habrían tenido esas conducciones regionalistas, en especial el STP. Es interesante repensar esto, especialmente desde la mirada de Ibarra y su reivindicación de la estrategia sindical de defender las industrias como única opción para sostener las fuentes laborales en Patagonia. Es lo que en trabajos previos he observado como un condicionante estructural que los polos de desarrollo suelen imponer a los colectivos laborales que se conforman a su abrigo. De hecho las nuevas conducciones sostuvieron ese acompañamiento a ‘sus’ patronales, hasta el punto de denunciar a lxs obrerxs que se rebelaban, imputándolos como ‘subversivos’ e integrantes de una ‘guerrilla fabril’.

Son muchos más los aspectos que la experiencia obrera recuperada ofrece para la reflexión y, especialmente, para la profundización de abordajes. Recuperar las historias de vida de aquellas mujeres que llegaban desde la zona rural de la meseta patagónica (a las que se refería Feldman Josin en un discurso) y que pasaban a trabajar en industrias, es una tarea que debe ser afrontada. Rastrear esa experiencia generizada, las relaciones sociales tejidas entre esas obreras, su vida cotidiana. Pensar los vínculos que se construyeron en ese colectivo laboral, que es por un lado tan heterogéneo (conviven orígenes mapuches, galeses, chilenos, italianos, españoles, etc.), pero a la vez muy similar (la mayoría son mujeres, jóvenes, con escasa experiencia industrial o

²⁹ Que quizás también podría denominarse “porteño-céntrico”, ya que fundamentalmente se ordenaba a partir del poder concentrado en los dirigentes asentados en la Capital Federal del país, sede la dirección nacional del sindicato, de la CGT y de las diversas instituciones claves del aparato estatal.

urbana, con historias de vida semejantes), y donde esa situación no implicaba, *per se*, ni debilidad ni fortaleza. Conocer y caracterizar las diversas corrientes obreras que se disputaban la conducción, aquí solo nombradas ocasionalmente o señaladas como aquellas que generaban ‘presiones’ o ‘provocaban’.

Por último, señalo que el artículo evidencia el error que subyace a las miradas que piensan al trabajo femenino, o a las mujeres en roles de ‘jefas de hogar’, como algo novedoso. Queda claro, asimismo, que no hay linealidad histórica de progreso o mejoras para ningún colectivo subalterno, oprimido o explotado, menos aún para las mujeres. En épocas surcadas por la conmocionante marea feminista, en medio de los actuales debates en torno a la clase, el género y los sindicatos (Goren y Prieto, 2020; Varela, 2020), siempre debe recordarse que cada posición conquistada por la lucha del pasado está en permanente peligro en el presente y de cara al futuro, que a cada época de avance le puede seguir una de reacción, y que, parafraseando a Benjamin: ‘Ni siquiera nuestras muertas estarán seguras si el enemigo vence. Y este enemigo no ha cesado de vencer’.

Referencias Bibliográficas

- Alías Lahittette, M. (2006). *Género y trabajo: Reflexiones acerca del lugar de la mujer en el mercado de trabajo argentino*. Trabajo final de grado. UNLP-FAHCE. Recuperado de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.511/te.511.pdf>.
- Andújar, A. (2014). “Rutas argentinas hasta el fin”. *Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Andújar, A. (2016). La lucha por lo justo: un estudio sobre las huelgas petroleras de 1932 en Comodoro Rivadavia. En A. Andújar et al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX* (103-129). Rosario: Prohistoria.
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, 8(8), 43-59. Recuperado de: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=172>
- Andújar, A. y D’Antonio, D. (2020). “Chicas como tú”... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente. *Archivos, VIII*(16), 93-110. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/246/242> DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- Andújar, A., Palermo, S., Pita, V. y Schettini, C. (2013). Presentación Dossier: Sirvientas, trabajadoras y activistas. El género en la historia social inglesa. *Mora*, (19), 61-64. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/446/436> DOI: <https://doi.org/10.34096/mora.n19.446>.
- Arnheim, R. (1973). *El pensamiento visual*. Buenos Aires: Eudeba.
- Arruzza C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos, VIII*(16): 37-69. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244> DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bascope, J. (2011). Antes de la ley. Salvajismo y comercio sexual en Tierra del Fuego y Patagonia Austral, 1884-1920. En J. Pavez y L. Kraushaar (eds.). *Capitalismo y pornología. La producción de los cuerpos sexuados* (180-216). Santiago de Chile: Ocho Libros editores.
- Basualdo, V. (2016). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años ‘70: una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. Recuperado de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/107081/CONICET_Digital_Nro.20b4cf5b-caa1-4199-a136-69f0ed33cef4_b.pdf?sequence=5&isAllowed=y.
- Basualdo, V. (2019). *Dictaduras, trabajadores y sindicatos en la segunda mitad del siglo XX: propuestas para un diálogo entre los casos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay*. En R. Barragán Romano (comp.). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (203-234). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Basualdo, V. y Morales, D. (coord. – 2014). *La tercerización laboral. Orígenes, impacto y claves para su análisis en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Beinstein, J. (1993). *Dinámica global de la economía patagónica. Escenarios alternativos de desarrollo. Economía rural patagónica y medio ambiente*. LUDEPA-SME / INTA-GTZ.
- Benería, L. (1981). Reproducción, producción y división sexual del trabajo. *Mientras Tanto*, (6): 47-84. Recuperado de <https://americalatinagenera.org/newsite/images/documents/U1Reproducci%C3%B3nyProducci%C3%B3n.pdf>.
- Benjamin, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la historia*. Buenos Aires: Caronte.
- Binder, A. (2014). Trelew, los años previos (1969-1971). En M. Fernández Picolo et al. *Trelew, esa Masacre que aún es fuego* (77-106). Rawson: Secretaría de Cultura de Chubut.

- Binder, A. (2015). Del Primer Congreso de Historia del Chubut y su trasfondo político y económico (Noviembre de 1967). *Historia Regional*, XXVIII(33): 151-169. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/20/18>
- Brandolini, C. (2021). Clase trabajadora y género durante el 'rodrigazo': Tensiones y distensiones en la familia metalúrgica santafesina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, n° 18: 325-354. Recuperado de: <https://estudiosmaritimosociales.org/remss/remss18/13.pdf>
- Caruso, L. (2016). Hombres a bordo: experiencia laboral y masculinidades en el mundo del trabajo marítimo en la primera posguerra. En A. Andújar et.al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX* (63-80). Rosario: Prohistoria.
- Ceruso, D. (2020). Estado y sindicatos en los años treinta. El vínculo entre el Departamento Nacional del Trabajo y la Unión Obrera Textil. *Colección*, 32(1): 159-187. Recuperado de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/COLEC/article/view/3138/3406>.
- Ciselli, G. (2002). Trabajo femenino en la industria petrolera de Chubut (1919-1962). *Andes*, n° 13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/127/12701310.pdf>
- Ciselli, G. (2004). *Pioneras astenses. El trabajo femenino en el pueblo de una compañía petrolera patagónica, 1917-1962*. Buenos Aires: Dunken.
- Colombo, A. (2021). "Gafas violetas, pero... ¿con qué lentes? Recorridos teóricos entre la producción y reproducción del trabajo". *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 70: 115-131. Recuperado de: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/4365/3693> DOI: <https://doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4365>.
- Crespo, E. (2005). Madres, esposas, reinas...Petróleo, mujeres y nacionalismo en Comodoro Rivadavia durante los años del primer peronismo. En M. Lobato (Ed.). *Cuando las mujeres reinaban. Belleza, virtud y poder en la Argentina del siglo XX* (143-174). Buenos Aires: Biblos.
- Cuadra, D. (2004). La población y su relevancia en la dinámica territorial de la Patagonia Austral, En Zárata, R. et al. *Conocimiento, Periferia y Desarrollo. Los nuevos escenarios en Patagonia Austral*. Buenos Aires: Biblos.
- D'Antonio, D. y Scheinkman, L. (2015). Una aproximación desde los estudios de género al análisis de los trabajadores, el movimiento obrero y las izquierdas. *Archivos*, IV(7), 9-14. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/142/139>
- Dawyd, D. (2020). Trabajadoras metalúrgicas en la resistencia peronista. Una mirada a partir de una fábrica: Philips Argentina, 1955-1958. En P. Lenguita (coord.). *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil, 1955-1968* (13-33). CABA: CEHIL
- Escobar P. (2011). La Patagonia y su pasado según *Guerreros y cautivas y Flores amarillas en la ventana. Imagofagia*, 4. Recuperado de: www.asaeca.org/imagofagia.
- Esponda, A. (2021). Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura. *Historia Regional*, XXXIV(44). En prensa.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Goren, N. y Prieto, V. (Eds. 2020). *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica*. Buenos Aires: CLACSO-UNPAZ.
- Fernández Picolo, M. et al. (2014). *Trelew, esa Masacre que aún es fuego*. Rawson: Secretaría de Cultura.
- Fernández Picolo, M. y Rivera Guerrero, R. (2009). Sindicatos participacionistas y terrorismo de estado. Las huelgas de Guilford en Comodoro Rivadavia 1975-1976. Ponencia presentada en *XII Jornadas Interescuelas Departamentos de Historia*. Bariloche: UNCo.
- Garazi, D. (2017). Las inestables fronteras entre el trabajo 'productivo' y 'reproductivo'. Reflexiones a partir del trabajo en el sector hotelero. *Trabajo y Sociedad*, n° 29: 431-446. Recuperado de https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/29%20GARAZI%20Trabajo%20productivo_reproductivo.pdf.
- Gatica, M. (2000). Identidades conflictivas o víctimas de una experiencia de desarrollo en Patagonia. Las trabajadoras de INTECO S.A. *Boletín Realidad y Palabra* n° 5, UNP.
- Gatica, M. (2007). *Los hacedores de caminos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Gatica, M. (2009). Industrialización y proletarianización: las trabajadoras de INTECO en Trelew. En E. Crespo y M. González (comps.). *Mujeres en palabras de mujeres*. Rawson: Fondo Edit. Provincial.
- Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2012). Provincialización, corporaciones y política: la Convención Constituyente del Chubut. Recuperado de <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/>.
- Gatica, M. (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Gatica, M. y Pérez Álvarez, G. (2014). 'Invisibles' y despojados, pero portadores de una experiencia de clase: obreros chilenos en el noreste de Chubut, Patagonia Argentina. *Tiempo Histórico*, 5(8), 135-149. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/18676/CONICET_Digital_Nro.11368.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Goicochea, A. (2013). *La Patagonia contada. Otro imaginario en la narrativa de mujeres*. Buenos Aires: Biblos.
- Gorza, A. (2020). Las mujeres de la resistencia peronista bajo la mirada represiva (1955-1966). En P. Lenguita (coord.). *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil, 1955-1968* (63-92). CABA: CEHIL.
- Gramsci, A. (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gutiérrez, M. (2019). ¿Parques y promociones industriales como estrategia oligopólica empresarial para el desarrollo de la fibra textil sintética? Ponencia presentada en *VI CLADHE*, Santiago de Chile: Usach.
- Hall, C. (2013). La historia de Samuel y Jemima: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX. *Mora*, (19), 83-100. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/458/446> DOI: <https://doi.org/10.34096/mora.n19.458>.
- Haurie, V. (2016). *Mujeres en tierra de hombres. Historias reales de la Patagonia invisible*. Buenos Aires: Artemisa.

- Ibarra, H. y Hernández, C. (2017). *Estado, Economía y Sociedad. Trelew y su hinterland: 1889-1999*. Trelew: INSHIS-UNP.
- Insausti, S. y Peralta, J. (2018). Cuaderno bibliográfico: estudios sobre masculinidades y diversidad sexual en Argentina. *Anclajes*, XXII(3): 91-117. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/anclajes/article/view/2540/3228> DOI: <https://doi.org/10.19137/anclajes-2018-2238>
- Ise, M. y Lobo, N. (2021). Mujeres en la historia: construir otros relatos en Fuegopatagonia (1870-1960). *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina*, 7(13): 19-41. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/31631>
- Jones, L. (1966). *Una nueva Gales en Sudamérica*. Trelew: Comisión del Centenario.
- Kossoy, B. (1989). *Fotografía e História*. São Paulo: Ática.
- Laitano G. y Nieto A. (2019). “Muñecas bravas en un nido de ratas”. Notas sobre las representaciones masculinas y el protagonismo femenino en las luchas gremiales de la industria del pescado. *Ejes de Economía y Sociedad*. 3(4), 56-80. Recuperado de: <http://cient.uner.edu.ar/ejes/article/view/614>
- Lenguita, P. (2020). Alicia Eguren: la conspiradora de la rebelión. Abismo, clandestinidad y cárcel para una mujer irredenta del peronismo (1955-1957). En P. Lenguita (coord.). *La resistencia de las mujeres en gobiernos autoritarios: Argentina y Brasil, 1955-1968* (117-131). CABA: CEHIL.
- Lienas, G. (2013). *El diario violeta de Carlota*. Barcelona: Destino.
- Lionetti, L. (2013). Luis Feldman Josín, el maestro de la modernización. *Prismas, Revista de historia intelectual*, 17, 207-210. Recuperado de: <https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/2955/Prismas17-dossier07.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lobato, M. (2004). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Lobato, M. (2007). *Historia de las trabajadoras en Argentina, 1869-1960*. Buenos Aires: Edhasa.
- Lobato, M., Damilakou, M. y Tornay, L. (2004). Belleza femenina, estética e ideología. Las reinas del trabajo durante el peronismo. *Anuario De Estudios Americanos*, 61(1), 233-277. Recuperado de: <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/148/152> DOI: <https://doi.org/10.3989/acamer.2004.v61.i1.148>
- Lobato, M., Stolcke, V. y Ullivarri, M. (2019). Introducción. En R. Barragán Romano (comp.). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (23-31). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- López, S. (2003). *Representaciones de la Patagonia. Colonos Científicos y Políticos (1870-1914)*. La Plata: Edic. Al Margen.
- Lublin, G. (2017). Y Wladfa: ¿una colonia sin colonialismo? *Identidades*, dossier 4, año 6: 43-57. Recuperado de: <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2017/01/04-lublin-dossier-4-identidades-2017.pdf>
- Mies, M. y Shiva V. (1998). *La praxis del ecofeminismo. Biotecnología, consumo y reproducción*. Barcelona: Icaria.
- Mitidieri, G. (2014). La huelga de Alpargatas en 1979: las nociones de lo justo en dictadura. *Páginas*, 6(12): 83-102. Recuperado de: <https://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas/article/view/20/20> DOI: <https://doi.org/10.35305/rp.v6i12.20>
- Mitidieri, G. (2018). Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862. *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, 12: 8-29. Recuperado de: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/trashumante/article/view/334120/20790078> DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.n12a02>
- Munck, R. (1987) Movimiento obrero, economía y política en Argentina: 1955-1985. *Estudios Sociológicos*, 13: 87-109. Recuperado de: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/1258/1258> DOI: <https://doi.org/10.24201/es.1987v5n13.1258>
- Nari, M. (2005). *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*. Buenos Aires: Biblos.
- Nassif, S. (2017). Resistencia obrera y popular en Tucumán en los inicios de la dictadura de Onganía: asesinato de Hilda Guerrero de Molina y pueblada en Bella Vista. *Trabajo y Sociedad*, n° 29:195-221. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387352369011>.
- Noguera, A. (2021). Algunos reflexiones sobre género y memoria en las narrativas sobre los años setenta en Argentina. *Estudios Ibero-Americanos*, 47(1): 1-11. Recuperado de: <https://revistaselectronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/view/37863/26725> DOI: <https://doi.org/10.15448/1980-864X.2021.1.37863>.
- Norando, V. (2013). Relaciones de género y militancia política: Las obreras textiles y el comunismo entre 1936 y 1946. *Trabajos y Comunicaciones* (39). Recuperado de http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6085/pr.6085.pdf.
- Norando, V. y Scheinkman, L. (2011). Roles sexuales y lucha de clases. La huelga de las obreras de la casa Gratry, Nueva Pompeya, 1936. ‘Género’ y ‘Clase’ en disputa. *Razón y Revolución*, 21: 65-85.
- Núñez, P. y Michel, C. (2019). Territorios conquistados y trabajos invisibles. Las mujeres en el ordenamiento territorial patagónico. *Pilquen*, 22(2), 13-23. Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/2273/58926>
- Ortega, F. (2010). De la modernización a la racionalización. Políticas adoptadas por Frondizi ante la crisis ferroviaria (1958-1962). *H-industri@*, 4(7). Recuperado de: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/422/775>
- Palermo, H. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Biblos.

- Pérez Álvarez, G. (2011). Con hilos rotos vamos tejiendo otra historia. Lucha y experiencia obrera en el parque textil de Trelew. *Sociohistórica*, 27, 13-39. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4875/pr.4875.pdf
- Pérez Álvarez, G. (2013). *Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pérez Álvarez, G. (2015a). 'Vieja' y 'nueva' clase obrera en la Patagonia Argentina: del inicio del ferrocarril al surgimiento de las industrias subsidiadas por el Estado. *Archivos* 8, 143-162. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/139/267> DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n7.139>
- Pérez Álvarez, G. (2015b). Dictadura, democracia y clase obrera: los trabajadores ante el retorno al régimen constitucional en el noreste de Chubut. *Avances del CESOR, XII*(12), 71-88. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/AvancesCesor/article/view/v12n12a04/473> DOI: <https://doi.org/10.35305/ac.v12i12.429>
- Pérez Álvarez, G. (2016). Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional. *Estudos Avançados*, 30(88), 117-138. Recuperado de: <https://www.revistas.usp.br/eav/article/view/124271/120596>
- Pérez Álvarez, G. (2017). Pioneros, Patrióticos y Patagónicos. El discurso de la Unión Industrial Patagónica en su etapa fundacional. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 26(47), 1-17. Recuperado de: <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/revistaCICLOS/article/view/1245/1904>
- Pérez Álvarez, G. (2018). Trabajadoras y trabajadores de las industrializaciones subsidiadas en Amazonas y Patagonia: un análisis desde las fuentes orales. *Voces de la Historia*, 1, 52-75.
- Pérez Álvarez, G. (2019). Estrategias y experiencias del movimiento obrero en una región de la Patagonia argentina: el noreste de Chubut 1983-1990. *Izquierdas*, 45, 230-253. Recuperado de: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2019/n45/art10.pdf>
- Pérez Álvarez, G. (2020a). *Historias de la clase obrera en la Patagonia. El noreste de Chubut (1865-1990)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pérez Álvarez, G. (2020b). Historias de vidas obreras en el polo industrial de Vitoria (País Vasco): del "milagro español" a la caída del franquismo (1959-1976). *Izquierdas*, 49, 892-909. Recuperado de: http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art47_892_909.pdf
- Pérez Álvarez, G. (2020c). Conflictos en torno a la actividad pesquera en la Patagonia argentina: de 1983 a 1996 en el noreste de Chubut. *Izquierdas*, 49, 4479-4504. Recuperado de: http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2020/n49/art211_4479_4504.pdf
- Pérez Álvarez, G. (2021). Apuntes sobre la resistencia popular y la persecución contra el peronismo en Chubut: 1955-1957. *Historia Regional*, XXXIV(44). En prensa.
- Pérez Álvarez, G. y Narváez, N. (en prensa). Represión estatal y sindical contra la lucha obrera: la huelga de Hipasam (1975) y Guilford (1976). Sierra Grande y Comodoro Rivadavia, Patagonia argentina. *Sociohistórica*, 49.
- Perren, J. y Pérez Álvarez, G. (2011). Las "nuevas" provincias como problema historiográfico. Una aproximación a los casos patagónicos (1958-1991). *Pasado Por-Venir*, 5, 75-101.
- Perucca, P. y Castro, D. (2016). El conflicto textil de los trabajadores de Guilford en Comodoro Rivadavia, 1975-1976. *Actas IX Jornadas de Sociología*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/301078566.pdf>
- Pis Diez, N. (2018). 1958 y después: la radicalización temprana del movimiento estudiantil reformista. Una reconstrucción para la ciudad de La Plata, Argentina. *Izquierdas*, 38: 89-112. Recuperado de: <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2018/n38/art5.pdf>
- Puleo, A. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.
- Queirolo, G. (2020). *Mujeres que trabajan. Labores femeninas, Estado y sindicatos (Buenos Aires, 1910-1960)*. Buenos Aires: Eudem-GEU.
- Rougier, M. (dir.) (2007). *Políticas de promoción y estrategias empresariales en la industria argentina 1950-1980*. Buenos Aires: Ed. Cooperativas.
- Rougier, M. (dir.). (2016). *Estudios sobre la industria en América Latina. Interpretaciones y debates*. Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- Ruffini, M. (2007). *La pervivencia de la República posible en los territorios nacionales. Poder y ciudadanía en Río Negro*. Bernal: UNQ.
- Ruffini, M. y Blacha, L. (2013). La provincialización postergada de la Patagonia Argentina. *Temas y Debates*, 17(25), 59-81. Recuperado de: <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/view/242> DOI: <https://doi.org/10.35305/tyd.v0i25.242>
- Salguero, P. (2011). Los peones rurales en la literatura patagónica. Representaciones de una ausencia. *Actas IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia*. Santa Rosa: UNLPam.
- Sáenz, A. (2009). Las damas del hierro. El proceso industrializador desde una perspectiva de género, 1950-1975. En A. Rivera (Dir.). *Dictadura y desarrollismo: el franquismo en Alava* (219-254). Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria.
- Salas, E. (2015). *La resistencia peronista. La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Salazar, J. (1992). *O novo proletariado industrial de Manaus e as transformações sociais possíveis: estudo de um grupo de operários* (Tese de Doutorado). São Paulo: USP.
- Saso, D. (2016). Género, clase, experiencia y conflicto social: la huelga de Confecciones Patagónicas. *Theomai*, 34, 104-114. Recuperado de: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_34/8.Saso.pdf
- Saso, D. (2018). "...Yo crecí ahí, y ahí crié coraje". Género, clase y experiencia: la huelga de Confecciones Patagónicas (Trelew-Chubut, 1997). *Historia Regional*, XXXI(38), 1-13. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/239/527>

- Saso, D. (2019) “*Vamos marchando a través del hermoso día...*”. *Experiencias de lucha de las trabajadoras de Confecciones Patagónicas*. (Tesis de Licenciatura). Trelew: Universidad Nacional de la Patagonia.
- Schiavi, M. (2013). *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Schvarzer, J. (1987). Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados. *Documentos del CISEA*, 90, Buenos Aires: CISEA.
- Scocco, R. (1969). *El desafío de la Patagonia. Polos para su progreso*. Buenos Aires: Edic. CENET, Centro de Estudios Patagónicos.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. México: ERA.
- Scott, J. (2008). *Género e historia*. México: FCE-UNAM.
- Silva, M. (1992). A construção do saber histórico: historiadores e imagens. *História*, 125-126: 117-134. Recuperado de: <https://www.revistas.usp.br/revhistoria/article/download/18668/20731/22199>.
- Spivak, G. (2003). ¿Puede hablar el subalterno? *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-365. Recuperado de: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1244/894> DOI: <https://doi.org/10.22380/2539472X.1244>
- Thompson, D. (2013). Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada. *Mora*, 19(2), 65-82. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/457/5439> DOI: <https://doi.org/10.34096/mora.n19.457>
- Thompson, E. P. (1995). La venta de esposas. En E. P. Thompson. *Costumbres en común* (453-519). Grijalbo: Barcelona.
- Valobra, A. (2018). *Ciudadanía política de las mujeres en Argentina*. Mar del Plata: EUDEM.
- Varela, N. (2005). ¿Qué es el feminismo? La metáfora de las gafas violetas. En N. Varela. *Feminismo para principiantes* (13-21). Barcelona: Ediciones B.
- Varela, P. (2019). ‘Te trataban de puta’. Género, clase y una huelga por acoso sexual. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 23(38-39), 197-214. Recuperado de <http://alast.info/relet/index.php/relet/article/view/397>.
- Varela, P. (coord.). (2020). *Mujeres trabajadoras: puente entre la producción y La reproducción. Lugar de trabajo y militancia en la nueva ola feminista*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- Vezub, J. (2014). El proceso de popularización indígena-criollo en Pampa y Patagonia del siglo XIX. En G. Di Meglio y R. Fradkin (comps.). *Hacer política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense* (333-362). Buenos Aires: Prometeo.
- Viano, C. (2014). Voces (des- encontradas) en los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina. *Páginas*, 6(11), 49-68. Recuperado de: <http://paginas.rosario-conicet.gob.ar/ojs/index.php/RevPaginas>.
- Villegas, O. (1969). *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Wanderley, F. (2019). ¿Qué es trabajo? Las fronteras conceptuales entre trabajo y no trabajo. En R. Barragán Romano (comp.). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)* (33-54). La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Williams, F. (2014). La Patagonia galesa entre el tablero estatal y la idealización naturalista. *Población & Sociedad*, 21(2), 93-128. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/2856/2759>
- Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: FCE.

Fuentes periodísticas:

Diario *Jornada*, diversas ediciones entre 1956 y 1964. Trelew: Chubut.

Recepción: 31/03/2021
Evaluado: 11/05/2021
Versión Final: 03/06/2021

Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta

María Laura Ortíz^(*)

Resumen

En este artículo se analizará la experiencia de mujeres obreras en Córdoba durante la década de 1970, un período en el que la industria local atravesó un proceso de transición histórica sin parangón. Se examinarán las diferentes realidades que conviven dentro del sujeto "mujeres obreras", problematizando esa identidad a partir de la realidad económica y cultural de aquella coyuntura. Asimismo, se analizarán las formas de participación de las mujeres en los conflictos laborales de la primera mitad de la década, registrando qué niveles de representatividad consiguieron en sus respectivas estructuras sindicales. Además, se interpretará cómo experimentaron la represión ejecutada por el terrorismo de Estado desde 1974, siendo afectadas de una manera especial por su condición de género. Para este trabajo se utilizaron distintas fuentes, algunas escritas como la prensa local, periódicos sindicales, informes del gobierno, expedientes judiciales y documentación interna de servicios de inteligencia de la Policía Federal. También se recurrió a testimonios orales para registrar las vivencias, las representaciones y trayectorias de algunxs protagonistas de aquellos procesos.

Palabras clave: Género; Clase obrera; Mujeres; Huelgas; Terrorismo de Estado.

Between mobilization and repression. The experience of women workers in Cordoba in the seventies

Abstract

In this article we will analyze the experience of women workers in Córdoba during the 1970s, a period in which the local industry went through an unparalleled historical transition process. We will examine the different realities that coexist within the subject "women workers", problematizing that identity from the economic and cultural reality of that period. Likewise, we will analyze the forms of women's participation in the work disputes of the first half of that decade, recording what levels of representation they achieved in trade union structures. In addition, we will interpret how they experienced the repression execute by State terrorism since 1974, being affected in a special way by their gender condition. Different sources were used for this work, some of them written, such as the local press, union newspapers, government reports, judicial files and internal documentation from the intelligence services of the Federal Police. Oral testimonies were also used to record the experiences, representations and trajectories of some of the protagonists of those processes.

Key words: Gender; Working class; Women; Strikes; State terrorism.

^(*) Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Córdoba-UNC). Doctora en Historia (Universidad de Buenos Aires). Docente en las cátedras Taller de Aplicación e Introducción a la Historia (Escuela de Historia, UNC). Directora de proyecto de investigación (Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Área Historia, UNC/CEA), Argentina. E-mail: malauraortiz@gmail.com / laura.ortiz@unc.edu.ar. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2190-2065>

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta

Masculino/femenino, macho/hembra son categorías que sirven para disimular el hecho de que las diferencias sociales implican siempre un orden económico, político e ideológico.
Monique Wittig, *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*.
Madrid: Egales, 2006[1992], p. 22.

Introducción

En este artículo se analizará la experiencia de mujeres obreras en Córdoba durante la década de 1970, un período en el que la industria local atravesó un proceso de transición histórica sin parangón. El mismo se había iniciado en la década de 1950 con la etapa “fácil” de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI), convirtiendo a la ciudad en uno de los polos del desarrollo industrial nacional a partir de la instalación de grandes complejos orientados principalmente a la producción metalmeccánica, que forjaron la identidad de la Córdoba industrial comparable con Turín o Detroit (Basualdo, 2011; Brennan, 2015[1994]; Brennan y Gordillo, 2008). No obstante, hacia 1976, con la instauración de un nuevo gobierno de facto, se impuso un cambio de modelo económico que tendió a la desindustrialización y, por lo tanto, afectó profundamente a la economía cordobesa (Almada y Reche, 2019). Esta es una de las razones por las cuales el sello de la década de 1970 es su carácter transicional, evidenciado en la conversión del modelo de ISI a uno basado en la valorización financiera, con lo cual se puso fin a lo que Marcelo Rougier ha denominado el “corto siglo XX fabril” (Camarero et. al., 2018).

La década de 1970 también estuvo marcada por transiciones sociales, políticas y culturales cuya gravitación fue el ciclo de movilización abierto en 1969 y la fase de represión iniciada con el terrorismo de Estado entre 1974 y 1983. Aunque en general estos dos momentos han sido estudiados como problemas escindidos entre sí, en este trabajo se considerarán como partes de un mismo fenómeno de transformación, constituyéndose como una “larga” década de quince años. Retomando la noción de Eric Hobsbawm (1995) sobre el “corto” siglo XX, cuyo sentido considera significativo cuando se analiza el período 1914-1991 por las características de los procesos que lo atraviesan, aquí se propone analizar la década de 1970 en una perspectiva global incluyendo los ciclos de protesta y represión que conmovieron al movimiento obrero de Córdoba y del país, para complejizar la interpretación a partir de la profundidad en la duración. Esta propuesta abordará el período como un territorio de transición histórica, en el que la transformación económica hacia un modelo de desarrollo vigente aún hoy, no está escindida de la mudanza política, social y cultural que representó el fin de los ciclos de dictaduras que caracterizaron a gran parte del siglo XX en Argentina.

Respecto de los antecedentes sobre el tema, en las últimas décadas se han extendido los estudios sobre este período desde la perspectiva de la historia reciente. Entre ellos, lxs trabajadorxs¹ y el movimiento obrero organizado han sido uno de los sujetos más indagados, y dentro de este subcampo, lxs trabajadorxs de Córdoba han constituido uno de los tópicos más referenciados, puesto que se trata de uno de los impulsores del “Cordobazo”² y de otros estallidos sociales significativos (Schneider y Simonassi, 2018). Justamente por tratarse de un sector que impulsó el proceso de radicalización y politización en la década de 1970, fue el grupo social que sufrió con mayor virulencia la represión del terrorismo de Estado, siendo el que más desaparecidos tuvo durante la última dictadura cívico-militar (CONADEP, 1984). De allí la significatividad que tiene el análisis que incluye toda la “larga” década.

¹ Con el fin de visibilizar la presencia femenina dentro de las filas obreras de Córdoba, en este trabajo se opta por utilizar la categoría trabajadorxs que incluye diversos géneros.

² La significación histórica del “Cordobazo” como inicio de un proceso revolucionario fue reconocido tanto por aquellos sectores identificados con esa propuesta como de aquellos otros opuestos a él (Brennan, 2015[1994]; Brennan y Gordillo, 2008; Servetto y Ortiz, 2019; Tcach, 2012).

Por otro lado, la historia social del trabajo con perspectiva de género ha realizado grandes aportes historiográficos, sobre todo poniendo el foco en la tácita masculinización de la categoría de “trabajador”. Sin embargo, la mayoría de las indagaciones se concentraron en casos de fines del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX (Barrancos, 1998; Kabat, 2005; Lobato, 2004[2001]; Nari, 2002; Palermo, 2016; Queirolo, 2008; entre otros). No obstante, para el período que abordamos, el desarrollo de estudios sobre las mujeres obreras es todavía incipiente (Andújar, 2017, p. 54).

Desde una perspectiva interseccional entre las categorías clase y género, se indagará sobre la experiencia de las mujeres obreras en Córdoba durante el ciclo de movilización y represión que atravesó la década de 1970. Al tiempo que se examinarán las diferentes realidades que conviven dentro del sujeto “mujeres obreras”, problematizando esa identidad a partir de la realidad económica y cultural en aquella coyuntura. Asimismo, se analizarán las formas de participación de las mujeres en los conflictos laborales de la primera mitad de la década, y en el caso de las mujeres asalariadas en sectores industriales, se identificará qué niveles de representatividad consiguieron en sus respectivas estructuras sindicales. Además, se interpretará cómo experimentaron la represión implantada por el terrorismo de Estado desde 1974.

En esta investigación se recupera la categoría de experiencia obrera de Edward P. Thompson (1989[1963]), como una noción que permite vincular históricamente a la clase con su conciencia. Siguiendo a este autor, la clase obrera se forma en un proceso a partir de la experiencia y toma conciencia de su existencia mientras existe. A su vez, se propone ampliar esta noción de clase a partir de la visibilización de su componente femenino, partiendo de la hipótesis que supone que las mujeres obreras participaron del ciclo de movilización y represión propio de la “larga” década de 1970, pero fueron afectadas de una manera especial por su condición de género. Desde una pertenencia de clase, se vieron perjudicadas igual que los varones en cuanto a todo lo que implicó el cambio de modelo económico que desindustrializó al país. En efecto, casi un 30% de los establecimientos fabriles de Córdoba cerraron, el mercado de trabajo se achicó y las condiciones laborales y salariales empeoraron. A su vez, la represión por razones políticas afectó especialmente a quienes habían participado de las movilizaciones obreras en la primera mitad de la década lo que, en la realidad de esta clase, implicó una precariedad económica extraordinaria. Pero la condición de empobrecimiento no afectó de igual manera a varones y mujeres, en tanto ellas atravesaron este proceso con otros mandatos culturales en los que su rol como reproductoras y cuidadoras de la prole jugaron un papel muy relevante en sus decisiones.

Si bien esta pesquisa se focalizará en la ciudad de Córdoba, se considera que el caso seleccionado posee un valor instrumental y heurístico útil para la comprensión de procesos más generales que afectaron a los trabajadorxs de todo el país, en tanto ciertas transformaciones estructurales fueron de proporción nacional. No obstante, la reducción de la escala de análisis favorece la comprensión de fenómenos que tuvieron expresiones específicas de acuerdo a la conjunción histórica situada en el tiempo y el espacio (Servetto, 2018).

Para la realización de este trabajo se utilizaron distintas fuentes, algunas escritas como prensa de distribución masiva local, periódicos sindicales e informes del gobierno sobre la industria y sus trabajadorxs. Asimismo, se recurrió a expedientes judiciales y documentación secreta desclasificada de servicios de inteligencia de la Policía Federal Argentina con sede en Córdoba, que registró las actividades consideradas “subversivas”, entre las que el activismo sindical era una de las más importantes. Para recuperar las vivencias, las representaciones y trayectorias de algunos protagonistas de aquellos procesos, se recurre a testimonios orales que no sólo representan experiencias personales sino que también remiten a experiencias socialmente constitutivas (Laverdi, 2010).

Mujeres obreras

Cuando se refiere a la categoría de mujeres obreras hay que explicitar que, si bien se trata de un colectivo social, también incluye diferentes realidades. Así se sabe que la definición estereotipada de géneros depende de la cultura, que no son rasgos invariables ni naturales, sino que obedecen a condiciones socio-históricas y también a los itinerarios individuales (Van de

Castelee y Voleman, 1992, p. 103). Respecto del mundo obrero específicamente, la identidad es una parte fundamental de la cultura propia de la clase (Cerio, 2008), y en ella el género es un elemento a considerar. En este sentido, es difícil definir sus límites, qué es lo específicamente obrero y qué es lo que se comparte con “otros”. No obstante, a partir de algunos testimonios es posible interpretar nociones compartidas. En un primer acercamiento a la identidad obrera se observa que, tanto para los hombres como para las mujeres, esta se concebía en primer término por la pertenencia a una fábrica. La identificación primaria con el lugar de trabajo, con el hecho de compartir la cotidianeidad, forjaba una trama de sentimientos que solían cohesionar al grupo. Uno de los activistas entrevistados recordaba que al terminar sus estudios técnicos en Córdoba lo llamaron para ir a jugar en un equipo de fútbol en Mendoza. A pesar de estar allí en una buena situación económica, decidió volverse a Córdoba ante el llamado de la empresa Industrias Káiser Argentina (IKA) para que ingresara a trabajar. Cuando explica por qué tomó esa decisión apela a los sentimientos que generaban una sensación de pertenencia: le “tiraba la fábrica... era una cosa de amor”, el compartir su vida, sus problemas y alegrías, el sentimiento de compañerismo que se generaba entre pares.³ Aunque en este caso aparentan ser adversarios, la mayoría de la experiencia obrera solía conjugar el trabajo en la fábrica con el juego de fútbol con sus propios compañeros como un espacio de sociabilidad propio de la construcción del ser obrero, asociado además al “deber ser” de la masculinidad (Cabello y García Manso, 2011). Quizás esta alianza de la clase obrera con el fútbol colabora en su identificación con la masculinidad y, por lo tanto, en la invisibilización de la presencia de la mujer obrera. Sin embargo, en el caso de las mujeres que se identificaban como esposas de obreros, también su identificación con la fábrica era una condición primaria de su identidad, que se vivenciaba a partir del barrio en el que vivían. “Este era un barrio de Fiat, todo de Fiat”,⁴ no porque se constituyera como *company town* (Klubock, 1995) sino porque quienes se habían asentado allí lo hacían por la proximidad de su lugar de trabajo y toda la familia se identificaba con él. Además, en una de las principales acciones proletarias, que es la solidaridad de clase, la presencia femenina se hace evidente.

Tanto en las entrevistas realizadas a obrerxs cordobeses como en la prensa periódica de la época, hallamos un sinnúmero de ejemplos del ejercicio constante de la solidaridad, no sólo simbólica sino también material. “Los nunca desmentidos sentimientos de solidaridad de la clase trabajadora”⁵ eran reafirmados en muchísimas acciones concretas, como la ayuda para construirse una casa, el compadrazgo de hijos, las colectas para ayudas escolares, para las familias de los presos y despedidos, para los compañeros que tenían un familiar enfermo o fallecido. En el ámbito específico de las mujeres obreras esa solidaridad tenía que ver con una construcción cultural de la feminidad asociada a la maternidad, en el compartir “tareas de mujeres” como coser o tejer el ajuar del bebé o compartir saberes sobre la crianza de los hijos. La práctica de la solidaridad no implicaba necesariamente un acuerdo ideológico, era más bien una acción naturalizada por la tradición del trabajar codo a codo, del ser miembros de un mismo grupo, quienes hacen el trabajo, el ser “laburante” en lenguaje coloquial, un término que se acuñó merced a la migración italiana de principios del siglo XX y que pervivió en el vocabulario vernáculo (Ruggiero, 2015).

El hogar y el barrio obrero se ligaban a esas tradiciones en un proceso de constitución identitaria que construía valores y normativas culturales. Estas también establecían, entre otras cosas, el lugar social destinado a la mujer obrera. En sus percepciones de género circundaban una serie de preceptos conservadores -que los varones defendían y, probablemente, algunas mujeres reproducían- que sostenían que una “buena mujer” era la “mujer de la casa”.⁶ Más allá de que esta tradición tenía sus razones económicas, ya que en general el salario del obrero solía alcanzar para la subsistencia familiar sin la necesidad imperiosa de complementarse con otro ingreso, el fundamento de esa tradición era cultural y respondía a una determinada construcción

³ “Bolita”, delegado de la fábrica metalúrgica Tubos Transelectric, miembro de la Mesa de Gremios en Lucha, militante de Poder Obrero y FAS, entrevista realizada en Pilar, Córdoba el 26/10/2011 por Laura Ortiz y Paula Puttini.

⁴ “Mami”, ex esposa de Mario, delegado de SiTraC y militante del PRT-ERP, entrevista realizada en Córdoba el 19/05/2012 junto a Santos Torres, Liliana Callizo, Paula Puttini, Agustín Cocilovo y Laura Ortiz.

⁵ La frase corresponde con el titular de una nota publicada en el diario *Córdoba*, Córdoba, 08/06/1972, p. 7.

⁶ “Mami”, entrevista citada.

de masculinidad en la que la imagen del varón es la del que provee al hogar y el ideal de feminidad es el de cuidadora y garante de la reproducción (Andújar, 2017, p. 51; Connell, 2003, pp. 31-48; Escobar Latapí, 1998, pp. 126-127). Esta característica del salario obrero como “salario familiar”, es decir, como una suma de dinero que es percibida por el varón adulto pero que es suficiente para mantener a la esposa e hijos, constituyó una de las características de la conformación industrial desde el siglo XIX, en tanto la producción industrial se comenzó a ubicar fuera de la vivienda de lxs trabajadorxs y se visualizó la necesidad del mantenimiento del hogar al que se regresaba después de la jornada laboral (Thompson, 2013[1976]).

Desde aquella época ese formato salarial se estableció como norma, e incluso llegó a ser defendido como un derecho en las negociaciones sindicales, y demostró una persistente continuidad a lo largo del siglo XX. Con ese patrón de salario se cimentó un ideal social en el que los géneros se dividen tareas: el masculino se asocia al sostén económico del hogar y el femenino, a la dependencia del varón proveedor. De allí que el prototipo de mujer doméstica también sea construido con una serie de cualidades coherentes con ese rol principal: obediente, callada, casta, sobria, frugal. La mujer es la administradora de una economía doméstica a la que no provee, por lo que se supone que es la que gasta lo que el varón gana (Hall, 2013[1990]). Quizás debido a esa construcción simbólica, es que se daba por supuesto que el varón obrero podía disponer de su salario y de su tiempo libre como quisiera, yéndose de “juerga” desde el viernes hasta el domingo a la noche en que volvía “en una curda mal”, mientras la mujer debía quedarse en su casa, sorteando la ausencia y la falta de dinero, sin quejarse con nadie. El consumo de alcohol también era un parte aguas en las divisiones de género de la clase obrera: si para los varones era un sello de masculinidad, para las mujeres estaba prácticamente vedado culturalmente.⁷

Si bien para la mayoría de las mujeres obreras de aquella época su lugar en la sociedad era el hogar, lo cierto es que las mujeres ya se habían incorporado al mercado de trabajo desde hacía varias décadas. Aunque con posibilidades limitadas debido a la segmentación y a ciertos mecanismos encargados de reproducir la discriminación y la segregación ocupacional, las oportunidades laborales “femeninas” se circunscribían a las ocupaciones de “cuello blanco” o de oficina, a cubrir sectores de servicios como el sanitario y educativo, y a algunas secciones de la industria manufacturera y el comercio. En cualquiera de los casos, ellas quedaron siempre subordinadas en los organigramas a decisiones tomadas por varones y con un salario o ganancia rezagados respecto a los de los hombres (Gordon, Edward y Reich, 1986, pp. 261-263). En el caso de Córdoba, el mercado de trabajo en la década de 1970 mostraba estas mismas características, en el que las mujeres constituían casi un 36% de la Población Económicamente Activa y se concentraba en el sector de servicios considerado históricamente “femenino”: servicio doméstico, educación, comercio y sector sanitario (Noguera, 2019, pp. 39-42). En esta provincia, las desigualdades en la distribución del mercado de trabajo se evidenciaban también en el reparto del desempleo, que en 1970 afectaba a un 7,5% de las mujeres, mientras que a los varones sólo tocaba en un 2,4% (Baracat, 1973). Por supuesto, estas cifras sólo refieren al trabajo registrado, desconociendo, por ejemplo, las cifras de las mujeres trabajadoras en tareas no registradas oficialmente, como la prostitución o ciertas labores rurales.

Respecto del sector industrial, que como ya se mencionó era uno de los más representativos del mundo del trabajo en Córdoba en la década de 1970, la mayoría de su mano de obra era masculina (89%). Sólo el 11% eran trabajadoras mujeres, que en su mayoría se concentraron en el sector de fabricación de vidrio, algunas autopartes y la producción de calzado.⁸

Con todos estos datos se evidencia que la segmentación del mercado de trabajo a partir de la década de 1960 reproducía la distribución de roles de género, subordinando a las mujeres al rol de reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, a la ocupación doméstica de crianza de futuros obreros asalariados. Este reparto ha sido fundamental para el ordenamiento del capitalismo, garantizando el mantenimiento del orden en la explotación del capital (Federici, 2010[2004];

⁷ “Mami”, entrevista citada. Los términos “juerga” y “curda” son usos del lunfardo que aluden a una fiesta excesiva y a la borrachera, respectivamente.

⁸ Según el Censo Nacional Económico de 1974 la producción de calzado de cuero representaba un 1,31% del total de la producción industrial de Córdoba, en él, el 53% de sus trabajadorxs eran mujeres. *Censo Nacional Económico 1974*, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Dirección de Informática, Estadística y Censos de Córdoba.

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

Wanderley, 2019). De manera que examinar la experiencia de la mujer obrera implica no sólo considerar a aquellas mujeres que se incorporaron al mercado de trabajo como asalariadas, sino también a todas aquellas invisibilizadas por la historia. Tradicionalmente ubicadas en el lugar de esposas y madres de obreros asalariados, estas mujeres sostenían la reproducción del sistema desde los hogares obreros, y en muchos casos también colaboraban a la economía doméstica desde la informalidad (Aguilar, 2020). El hecho de que la opresión defina el rol social de los sexos (Wittig, 2006[1992], p. 22), no quiere decir que el sexo que es oprimido no pueda ser recuperado a partir de su capacidad de agencia (Andújar, 2017, p. 55).

Mujeres luchadoras en tiempos de movilización y radicalización (1969-1974)

Es conocido que la expansión industrial de Córdoba desde la década de 1960 requirió de mujeres para algunos procesos productivos específicos, tal era el caso de fábricas de calzado, de vidrio, o la producción de cables y tapizados para autos Renault en la planta de ILASA. Aquellas trabajadoras recuerdan que en general había una oposición masculina al trabajo femenino. Una de ellas rememoraba que “A veces los hombres quieren que te dediques solamente al hogar, pero vos sabés que hay necesidades económicas entonces quiera o no, una sale a trabajar”.⁹ En este relato, como en muchos otros, el varón se constituye en vigilante del mandato social en el que el lugar exclusivo de la mujer es el hogar. Este rasgo podría considerarse una continuidad histórica desde el proceso de industrialización en Inglaterra en el siglo XIX (Hall, 2013[1990]; Thompson, 2013[1976]) como asimismo en distintas regiones latinoamericanas y para diversos tipos de trabajo durante el siglo XX (Farnsworth-Alvear, 1996; Klubock, 1995; Margarucci, 2015). Sin embargo, como veremos aquí, se trataba de una continuidad que estaba empezando a ser derribada, no sólo por las condiciones estructurales de la economía sino también por las coyunturas políticas de la represión.

Para aquellas mujeres que trabajaban fuera del hogar, existía una serie de preceptos culturales que indicaban cuáles eran las prácticas sociales de feminidad obrera. Por ejemplo, en la revista del sindicato de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), en su sección destinada a la mujer, se daban lecciones de belleza: técnicas de maquillaje para cubrir las marcas del cansancio producido por el trabajo, ejercicios de gimnasia para relajarse después de la jornada laboral, adornos caseros de bisutería, recetas culinarias, entre otras. Allí se señalaba que toda mujer, aún la mujer trabajadora, debía ser “romántica... [y] agradar siempre... porque en el concepto de la mujer moderna ya no entra la imagen de desaliño, fatiga y gestos de cansancio que lucían tradicionalmente las mujeres de trabajo”.¹⁰ Es decir que aun en las revistas sindicales, el lugar de la mujer era el de la belleza exterior, una pose impostada en un cuerpo que se reconoce explotado. En esas mismas revistas, las notas políticas y sindicales iban dirigidas sólo a los hombres.

No obstante, por el contexto histórico que les tocó vivir, muchas de aquellas mujeres trabajadoras fueron partícipes de la politización y radicalización de la época y, en algunos casos, se convirtieron en activistas sindicales y militantes políticas. Una trabajadora de ILASA explicaba que la actividad sindical era una necesidad para combatir el maltrato de sus patrones: “Todas tenemos ganas de volver a casa temprano, pero a la par de eso sabés que es importante que tenés que hacer tu actividad gremial, porque si te quedás aplastada vienen los de arriba –los patrones- y nos pisotean”.¹¹ Y otra recordaba que su tarea era multiplicar la conciencia: “Yo le decía a un Superintendente que mi tarea en la fábrica como Delegada, es que cuando me vaya cada una de mis compañeras sea una delegada combativa que lucha por lo que es de ellas”.¹²

Uno de los acontecimientos más significativos que se vivió en esta fábrica fue lo que se recuerda como la “huelga larga” de 1970 (Laufer, 2019). En ella las obreras de ILASA se unieron a las reivindicaciones de sus compañeros del sindicato mecánico en lo que refería a un aumento general de emergencia y una serie de pedidos puntuales en torno al salario, como también la protección de la salud laboral con participación médica obrera, el libre

⁹ Entrevistas anónimas a obreras de ILASA, revista *SMATA Córdoba*, Córdoba, N° 115, 28/11/1973, pp. 3, 7.

¹⁰ *Revista UTA*, Año 1 N° 5, marzo 1971, p. 19; Año 1, N° 7, junio de 1971, p. 17.

¹¹ Entrevistas anónimas a obreras de ILASA, revista *SMATA Córdoba*, Córdoba, N° 115, 28/11/1973, pp. 3, 7.

¹² *Ibidem*.

desenvolvimiento de la representación sindical, la libre agremiación de empleados y que la patronal absorbiese los aumentos de los vales del comedor. Pero específicamente en ILASA se pedía además la eliminación de todo tipo de pases internos que se aplicaban con fines persecutorios y el reconocimiento por convenio de insalubridades existentes en la sección Fundición. También reclamaban que se pusiera en vigencia la Ley N° 11595/58 respecto a la igualdad de salario por igual trabajo para evitar la discriminación de la mano de obra femenina y masculina, como asimismo la Ley N° 11317 sobre instalación de guarderías infantiles en fábricas donde trabajasen mujeres,¹³ fieles a la tradición de que el cuidado de los hijos era una tarea exclusiva de las madres.

Imagen 1



Trabajadorxs de ILASA saliendo de la fábrica: un par de varones en el centro y atrás, rodeados por mujeres en guardapolvos y minifaldas, en su mayoría muy jóvenes. Documento del Centro de Documentación Audiovisual de la Universidad Nacional de Córdoba, recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/el-cordobazo-fue-el-bautismo-de-fuego/>

La experiencia de estas mujeres en aquel período se vivió como una ruptura del mandato de género en el que la mujer debía ser dócil y obediente. Así lo recuerda una de las obreras entrevistadas, quien relata que durante la ocupación de ILASA en la huelga de 1970, corrían a las “carneras” para que no se escapasen de la planta. El ejercicio de poder sindical recurría al uso de la fuerza entre mujeres, a las que se consideraba “bravas”. Recuerda una de ellas: “La que era carnera, las tenías que seguir, para, arrearlas para el lado que dispare y... porque eran bravas, no, si te tenías que agarrar de los pelos te agarrabas de los pelos... las corríamos para que no entraran a trabajar.”¹⁴

La participación de estas mujeres de ILASA en la activación sindical mecánica durante este período fue muy relevante. Tanto así que en las elecciones sindicales de 1974 lograron incorporar a una de ellas en la comisión directiva (CD) del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), que fue Nidia Terragni en el cargo de Subsecretaria de Acción Social, como también la incorporación de una delegada de ILASA como delegada paritaria.¹⁵ Ciertamente, esto sucedía en un contexto de transformación que estaba viviendo ese sindicato y muchos otros, consistente en la emergencia de dirigencias clasistas y de una democratización de la representación.¹⁶ Estas incorporaciones de mujeres en la dirigencia

¹³ *La Voz del Interior*, Córdoba, 03/06/1970, p. 20.

¹⁴ Rosario Elena de Nágera, delegada de ILASA, integrante del Movimiento de Recuperación Sindical - Lista Marrón del SMATA, entrevista realizada en Córdoba el 16/09/2010 por Laura Ortiz. El término “carnera” refiere a lxs trabajadorxs rompehuelgas, también llamados esquiroles.

¹⁵ *Córdoba*, Córdoba, 12/05/1974, p. 5; *Hechos y Protagonistas de las luchas obreras argentinas*, Año 1, N° 1, enero de 1984, p. 16; Ana María Rodríguez, delegada de ILASA y delegada paritaria, integrante del Movimiento de Recuperación Sindical - Lista Marrón del SMATA, entrevista realizada en Córdoba el 30/09/2010 por Laura Ortiz.

¹⁶ La dirección del SMATA estaba liderada por el Movimiento de Recuperación Sindical – Lista Marrón, encabezada por René Salamanca. Estaba conformado por activistas sindicales de distintas adscripciones políticas, pero en general identificados con la

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

sindical fueron concebidas como un enorme logro para las trabajadoras de ILASA,¹⁷ que cobra aun mayor validez si se considera que no existía todavía la discusión del cupo femenino en los sindicatos. Algo muy diferente sucedió en el sector del vidrio y del calzado, donde la dirigencia sindical durante todo el período fue exclusivamente masculina.

En las fábricas de vidrio, donde como ya se mencionó la mayoría de lxs trabajadorxs eran mujeres, una de las principales demandas se orientaba a las condiciones de trabajo debido a que la producción con altas temperaturas afectaba la salud de sus trabajadoras. Por ello reclamaban la entrega de ropa de trabajo adecuada, y especialmente licencia para el día de menstruación, algo que también se había discutido entre las obreras de ILASA, aunque nunca se logró su reconocimiento. Si bien la mayoría de las delegadas eran mujeres, algunas de ellas vinculadas a partidos de izquierda trotskista, no sólo no fueron incluidas en la dirigencia sindical encabezada por Jorge Luis Luján y constituida en su totalidad por varones, sino que además fueron perseguidas y expulsadas del sindicato.

Los conflictos entre la dirección sindical del vidrio y lxs activistas de la oposición, reunidxs en una “Comisión de Lucha”, estallaron a principios de 1972 cuando el sindicato impuso una retención masiva de la cuota sindical sobre el 15% de un aumento salarial que se había otorgado recientemente. Por cierto, esta medida sin consulta previa fue resistida por lxs trabajadorxs, que pidieron la renuncia de la CD en una asamblea que terminó en forcejeos y en la que la dirección del sindicato dispersó a balazos a las bases obreras.¹⁸ Una de las delegadas recuerda ese momento de mucha violencia, tanto de parte de la dirección sindical como del activismo:

Y después al tiempo fui delegada por la elección de la gente. Y comooo pedíamos cosas, o sea era obvio que había que pedir papel higiénico, que había que pedir uniformes, que había que pedir más higiene y bueno determinadas cosas digamos que hacen a lo laboral. Ehhh, al gremio por supuesto que, y bueno siguen manejando, o sea, los gremios siguen manejando todo. Ehhh... nos sacaron de, del gremio y no, o sea nosotros por ejemplo creo que nos descontaban la cuota sindical pero no pertenecíamos más al gremio... Ymmm... asambleas, eh, de de estar con revolvers (sic) calzaditos o mostrando el revólver sobre la mesa como para amedrentar yyy, y que nosotros aceptáramos lo que ellos decían. Y por supuesto que aún sin experiencia es una cosa matemática que vos decís dos más dos es cuatro, o sea, yo tengo que exigir esto, como por ejemplo el papel higiénico. Yyy por supuesto no, nos sacaron pero previo eh eran, eran batallas campales porque yo me acuerdo cuando el gremio estaba acá en la calle Santa Rosa, había chicas, o sea una de las delegadas que es, debe ser un poco más joven que yo, poca edad digamos pero una chica más joven; eh, escuchame, agarraban piedras de la calle y les tiraban. Que, que uno en otra forma era como que trataba de que hubiera un orden para poder dialogar. Pero por supuesto que no se podía dialogar porque el objetivo de ellos era, era otro. Yyy, y bueno por supuesto que molestábamos o sea que nos sacaron. Yo digo tener por ejemplo, lugares que te corresponden, que son nuestros, y ¡no podíamos porque el gremio nos había sacado!¹⁹

En ese testimonio se evidencia que las delegadas enfrentaban a la dirigencia en las calles, a pedradas, movilizadas. Además de la violencia ejercida por la dirección de su sindicato, debieron soportar la represión del Estado: en 1973 una de las trabajadoras de ese sector, Berta Elorriaga, fue detenida en la fábrica y estuvo desaparecida unos días, hasta que luego fue liberada gracias a la movilización de sus compañeras.²⁰

izquierda en sus diferentes corrientes. Dirigieron el sindicato desde 1972 hasta su intervención por la central mecánica en octubre de 1974 (Ortiz, 2019).

¹⁷ Ana María Rodríguez y Rosario Elena de Nágera, delegadas de ILASA e integrantes del MRS - Lista Marrón del SMATA, entrevista realizada en Córdoba el 30/09/2010 por Laura Ortiz.

¹⁸ *Córdoba*, Córdoba, 30/01/1972, p. 4; 01/02/1972, p. 3; 02/02/1972, p. 1.

¹⁹ Norma, delegada de la fábrica Cindalux (Vidrio), entrevista realizada en Córdoba el 24/08/2011 por Laura Ortiz.

²⁰ “Susy” Carranza, delegada de la fábrica Cindalux (Vidrio) y militante del PST, entrevista realizada en Córdoba el 12/08/2011 por Laura Ortiz; Berta Elorriaga, empleada de fábrica LESA (Vidrio), entrevista realizada de forma virtual el día 24/08/2020 por Laura Ortiz, transcripción realizada por Malena Rodríguez Mutis; Norma, entrevista citada.

En el sector del calzado sí las mujeres formaron cuerpos de delegados reconocidos por el sindicato, y crearon redes horizontales entre distintas fábricas que fueron capaces de reunir a cuatro centenas de trabajadorxs. También se vincularon con la CGT regional y otros sindicatos alineados al peronismo combativo, como también al sindicalismo independiente y clasista.²¹ Sin embargo, sus movilizaciones, reclamos y huelgas en contra del trabajo no registrado, o del incumplimiento de los convenios laborales, fueron reprimidos con la intervención de la Delegación del sindicato a cargo de su central, y al mismo tiempo combatido con violencia por parte de sectores del peronismo “ortodoxo” que en esos años estaban empezando a formar comandos paramilitares autoproclamados como nacionalistas. Tanto en las CD del Sindicato del Calzado elegidas por el voto de sus afiliadxs, como en las comisiones interventoras posteriores, sus miembros fueron en su totalidad masculinos (Ortiz, 2019).

A pesar de los mandatos culturales, en su cotidianeidad todas esas mujeres obreras implementaron diferentes formas de transformar las normativas sobre el “deber ser” de la mujer que circulaban en esa época. Como podemos ver, para las mujeres que se incorporaron al mercado de trabajo formal, se fue desintegrando el precepto de que “el lugar de la mujer es la casa”, incluso porque además en muchos casos se sumaron al activismo sindical y a la militancia política. Con su combatividad también rompieron el ideal de docilidad y silencio.

También las transformaciones estéticas afectaron su identidad. Por ejemplo, algunas recuerdan que empezar a usar pantalón fue toda una decisión, que no era sólo estética sino también de ruptura con el precepto del uso tradicional de la falda.²² Además se provocó un quiebre con la incorporación de la minifalda. Una obrera recuerda que cuando se casó, tuvo que negociar entre los miembros de su familia cómo vestirse. Aunque la mayoría de las parejas debían constituirse a partir del matrimonio, en muchos casos optaron por el trámite civil y, en los que no pudieron – o no quisieron- escapar al ritual católico, buscaban transformar algunas secciones de la performance, como la vestimenta:

¿Cuál era el sueño de los padres de ese momento? Que las hijas se casen de blanco en la iglesia... si no nos casábamos por la iglesia se moría mi suegra... Y era toda la discusión porque los súper revolucionarios no querían casarse con traje ni por la iglesia, entonces... No sé cómo [su marido] terminó comprándose el traje y yo terminé diciéndole a ella [una amiga] “Haceme un vestido blanco pero mini, corto, un vestido”.²³

El mandato del matrimonio católico y el vestido blanco, dice la entrevistada, era una normativa establecida por los padres. No sólo por ser una tradición que se transmite desde la generación anterior, sino sobre todo por ser un requisito religioso y moral que obligaba a las mujeres a la castidad antes del casamiento. Pero en esta coyuntura de transformación, el ritual podía mutar si en vez de vestido largo se usaba minifalda, como una forma de discutir algunos preceptos impuestos. Por cierto, la liturgia marital no era una tradición que perteneciera únicamente al universo obrero, sino que como sostiene Williams (2001[1980]), toda expresión cultural responde a más de una clase. Lo que en este testimonio alude al mundo obrero es que la ceremonia fuera preparada con ayuda de amigos y familiares como algo natural, remitiendo a las “redes informales de sociabilidad” propias de la clase (Petrás, 1986). Tanto en el vecindario como en el hogar obrero, dice Richard Hoggart (1990[1957], p. 87) la camaradería y la cooperación eran una fuerte tradición, como resultado de la percepción compartida de una imposibilidad de ascender verticalmente en la sociedad.

Debido a esas redes informales de sociabilidad, el lugar de las esposas de obreros asalariados fue fundamental en la vida cotidiana durante el período. Como ya se mencionó, no sólo eran el pilar sustancial del hogar, sino también cuando se producía un conflicto fabril que perdurase en el tiempo. Algo así sucedió en la “huelga larga” del SMATA en 1970, en la que se ocuparon de forma simultánea seis plantas: Renault, Perdiel, ILASA, Transax, GMD y Thompson Ramco. Lxs familiares de lxs obrerxs acercaban víveres, cigarrillos y ropa, mientras la Policía vigilaba

²¹ Sobre el clasismo vid Ortiz (2019).

²² Rosario Elena de Nágera, entrevista citada.

²³ *Ibidem*.

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

en los alrededores. En la fábrica de barrio Santa Isabel se denunció que la Policía arrojó gases y repartió golpes para dispersar a lxs familiares, que en su mayoría eran mujeres.²⁴ Unos años después, en medio de un conflicto que desembocó en la intervención del SMATA en 1974, los trabajadores realizaron trabajo a reglamento y la patronal cerró el comedor en represalia a la huelga. En respuesta, las esposas de los trabajadores organizaron una olla popular en las inmediaciones de Renault.²⁵ Algo similar se recuerda en las tomas de Fiat en 1970, en el que la policía golpeó a las mujeres e hijos que se habían acercado a la planta para acompañar a los huelguistas que habían ocupado el establecimiento. Una de ellas recuerda cómo se organizaban para ir a los portones de la fábrica:

“Mami” (M)- Ahh, sí, yo me acuerdo eso que... Hubo dos [ocupaciones fabriles], una no me acuerdo bien pero una graaande, grande, que decían que iban a hacer volar la fábrica, que estaban tooodos adentro.

Santos Torres (ST)- Esa fue la primera.

M- ¿Esa fue la primera?

ST- Sí, sí.

M- Vinieron a buscarme a mí para que fuera porque estaban tooodas las mujeres.

ST- Sí, sí.

M- En una yo fui, en una yo fui, la otra no porque estaba enojada... Había ido con los dos chicos [hijos]...

Laura Ortiz (LO)- ¿Y cómo, las mujeres, cómo se organizaban acá en el barrio? ¿Eran todas conocidas? ¿Era vamos, vamos?

M- ¿Acá? Acá sí, éramos conocidos. Después iban los compañeros de ellos, los que estaban afuera o parientes o algún delegado que quedó afuera, que sé yo, iba casa por casa, que yo me parece que habrá sido la segunda vez que... la segunda que estaba enojada con Mario y dije: “Yo no voy” [silencio breve].

LO- ¿Y la mayoría vivía por acá?

ST- Síiii.

M- Sí, esto era un barrio de Fiat, todo de Fiat.²⁶

Imagen 2



²⁴ *La Voz del Interior*, Córdoba, 04/06/1970, p. 20; “Mami”, entrevista citada.

²⁵ Archivo Provincial de la Memoria Córdoba (APM), Radiograma Policía Federal Delegación Córdoba (Rad.), Córdoba, 20/8/1974, DGI.cd N° 281 S.I.

²⁶ “Mami”, entrevista citada.

Esposas y familiares de obreros en la puerta de Fiat Concord durante una ocupación en agosto de 1973. Foto de Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina), Departamento de Archivos, Fondo Editorial Sarmiento, Archivo de redacción Crónica, AR00090663.

Los delegados, lxs parientes y sus esposas iban casa por casa llamando a la gente del barrio para que se asistiera a la puerta de la fábrica, demostrando una identificación de clase entre el barrio y la planta, en el que las mujeres eran algo así como las correas de transmisión porque eran las que habitaban y convivían cotidianamente en ese espacio social. Pero esas correas no eran automáticas, también tenían su capacidad de decisión, dependiendo de momentos y determinaciones individuales. En esas vivencias se evidencia que para ellas tampoco “su lugar” natural era la casa, sino que la fábrica y el barrio también eran su hogar y formaban su identidad.

Mujeres “subversivas” en tiempos de represión (1974-1983)

La política económica del gobierno dictatorial de 1976 generó un profundo cambio del complejo financiero y una desregulación aduanera y comercial orientada hacia el mercado externo. Procuró generar un crecimiento asentado en el sistema financiero y de servicios por sobre el conjunto de actividades productivas, un modelo de rearticulación de la actividad agroexportadora y la desarticulación del espacio industrial. Como resultado de las políticas aplicadas se produjo una significativa redistribución del ingreso desde los sectores asalariados hacia el conjunto de los no asalariados mediante la caída del salario real, el redimensionamiento del mercado laboral, el deterioro de sus condiciones y el aumento de la jornada de trabajo (Almada y Reche, 2019; Mateu, 2016; Schorr, 2013).

Para la gran mayoría de lxs activistas sindicales clasistas y combativxs, este proceso económico implicó su despido, ya que fueron lxs primerxs en ser cesanteadxs por las empresas. Para ello se requirió de la información recogida por los servicios de inteligencia de la policía local, que no sólo registraba sus datos y domicilio, sino también sus posiciones políticas y actividades sindicales. Respecto de aquellas mujeres que habían sido activistas de ILASA, incluso documentaron cuando eran despedidas de la firma por ser “sindicadas como activistas marxistas”.²⁷

Los cambios económicos en la provincia de Córdoba fueron acompañados de variaciones políticas que tuvieron una lógica diferente a lo nacional, ya que allí el gobierno peronista que asumió en 1973 tuvo una marcada inclinación hacia la centroizquierda, con una fuerte presencia del sindicalismo combativo en la figura del vicegobernador Atilio López, de larga trayectoria en la UTA. Asimismo, el terrorismo de Estado comenzó a operar desde 1974 con el golpe policial conocido como Navarrazo (Servetto, 1998). Con ese *putsch* se orientó la represión especialmente hacia el sindicalismo clasista y combativo, para lo cual se coordinaron esferas institucionales como la de la justicia provincial, la Justicia Federal y el ministerio de Trabajo; con el funcionamiento clandestino de otros espacios, en particular la Policía, el Ejército y los Comandos de Organización Peronista. Desde allí se articuló una política represiva orientada a sofocar la organización de lxs trabajadorxs de base, en evidente conjunción con los intereses empresarios y el apoyo de algunos grupos sindicales identificados con el peronismo “ortodoxo”. A partir de allí, gran parte del activismo sindical identificado con el clasismo debieron buscar formas para sobrevivir ante las amenazas y colocación de bombas en sus domicilios, en un contexto en que se multiplicaban las ejecuciones sumarias y las primeras desapariciones.²⁸

De acuerdo a los testimonios recogidos fueron cuantitativamente menores los casos de dirigentes que se clandestinizaron o que se exiliaron. En la mayoría de los casos, sobre todo en aquellos dirigentes de segundas líneas o activistas de bases, eligieron esconderse en pequeñas localidades del interior de la provincia, o en otras provincias argentinas. Incluso Buenos Aires era un buen lugar para ocultarse por su enorme densidad poblacional y su recepción histórica de migraciones internas, aunque también era un espacio donde se dificultaba más conseguir

²⁷ APM, Rad., Córdoba, 19/10/1976, DGI.cd N° 809 S.I.; APM, Rad., Córdoba, 22/09/1977, DGI.cd N° 846 S.I.

²⁸ Córdoba, Córdoba, 12/12/1975, p. 4; Ana María Rodríguez, entrevista citada; FHO, Familiar de Hugo S. Ochoa, delegado del SEP desaparecido en noviembre de 1975, entrevista realizada en Córdoba el 04/05/2011 por Laura Ortíz.

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

trabajo. Esta forma de exilio interno o insilio (Bonini, 1999), no sólo se explica por su falta de relación orgánica con un partido sino sobre todo por las características propias de la cultura obrera. Para ello fueron fundamentales las redes informales de sociabilidad, esto es, que para toda acción individual era sustancial el apoyo de familiares y allegados con quienes la solidaridad se practicaba como algo natural y no siempre por compartir un ideal político. En su gran mayoría, hicieron la mudanza y encontraron trabajo –o alguna manera de sobrevivencia– gracias a estas redes.²⁹ Así le pasó a “Pancha”, la esposa de un dirigente del Sindicato de Trabajadores de Fiat Concord (SiTraC). Su marido la mandó a Buenos Aires junto a sus tres hijos y le dijo: “Andate a verla a tu mamá. No nos quedamos acá porque somos boleta”.³⁰ Antes de esa decisión, había recibido en su domicilio una citación de la policía para presentarse en carácter de detenido. El día antes de esa citación, un grupo de supuestos plomeros –que evidentemente eran policías encubiertos– había querido ingresar al hogar

invocando el nombre [de su marido] de manera muy familiar, le manifestaban a la esposa de éste: que venían a reparar las cañerías de agua, a lo que la señora esposa se negó, viéndose sometida a un enmascarado y hábil interrogatorio sobre el paradero de su marido.³¹

Otro caso es el de “Mami”, ex esposa de un delegado de Fiat Concord. Ella recuerda que después de escribir cartas a varias embajadas le ofrecieron exiliarse en Alemania, pero que luego de pensarlo un poco decidió no ir y se terminó mudando a Chaco junto a sus hijos. Cuando reflexiona sobre aquello, asegura que no quiso irse a Alemania porque no quería perder el arraigo a su cultura: “Yo no quise ir porque digo, yo con dos chicos, con una lengua desconocida totalmente, ir a... es un desarraigo qué se yo, yo no, yo no voy”.³² Esa decisión fue tomada incluso después de haber sido detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, luego de haber respondido a una citación similar a la que recibieron varios ex delegados de Fiat, como los recién mencionados. A diferencia de Pancha y su esposo, “Mami” asistió a la citación y quedó detenida. Pero a los seis meses fue liberada y continuó asistiendo a su marido, que estuvo preso 8 años. Muchos años después, él recordaría con un amigo que, si no “lo pasaron a degüello” en la cárcel, como pasó con muchos otros presos políticos, fue gracias a su esposa, que lo siguió por todas las cárceles del país por donde lo trasladaban y reclamaba su “blanqueo” como preso político.³³

Las esposas de sindicalistas clasistas y combativos fueron especialmente perseguidas. Otro caso registrado en la documentación relevada fue el de Olga, la esposa del dirigente mecánico René Salamanca.³⁴ Luego de la desaparición de su marido, ella comenzó a reunirse con otras mujeres de dirigentes del SMATA para buscar información sobre los presos y detenidos-desaparecidos.³⁵ En ese marco, se presentó ante una comitiva de *Amnesty International* que viajó a Córdoba en

²⁹ Héctor Amaranto, militante del PRT y esposo de Berta Elorriaga, entrevista realizada en Córdoba el 22/12/2011 por Agustín Cocilovo; Domingo Bizzi, Secretario Adjunto SiTraC y militante del PRT, entrevista realizada en Córdoba el 21/12/2010 por Laura Ortiz; “Bolita”, entrevista citada; Daniel Carrasco, delegado de Renault, miembro de la Mesa de Gremios en Lucha, militante del Peronismo de Base y luego, Espartaco Mayoría, entrevista realizada en Córdoba el 20/09/2011 por Laura Ortiz; Rosario Elena de Nágera, entrevista citada; Roberto Nágera, delegado de Transax, miembro de la Comisión Directiva y Delegado paritario, integrante del Movimiento de Recuperación Sindical - Lista Marrón del SMATA, militante de Vanguardia Comunista, entrevista realizada en Córdoba el 16/07/2010 por Laura Ortiz; Ana María Rodríguez, entrevista citada; Juan Villa, delegado y miembro de Comisión Directiva de Perkins, integrante de la Lista Marrón de Perkins, militante de Movimiento de Liberación Nacional (MLN), luego en El Obrero y más tarde en Poder Obrero, entrevista realizada en Córdoba el 29/08/2011 por Laura Ortiz.

³⁰ Entrevista a “Pancha”, viuda de REC, miembro de la comisión directiva de SiTraC, entrevista realizada en Córdoba el 30/09/2011 por Florencia Céspedes. La expresión “somos boleta” representa ser represaliado.

³¹ Centro de Documentación Histórica del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba (CDHPJ), Serie Judicialización y Política, Caja 1, Doc. “Hábeas corpus preventivo presentado por el abogado FHM en favor de REC”, 03/06/1977.

³² “Mami”, entrevista citada.

³³ Santos Torres en entrevista con “Mami”, entrevista citada. En la jerga de aquellos tiempos, el “blanqueo” significaba estar reconocido por el Gobierno como un detenido, ser alojado en una cárcel y no en un Centro Clandestino de Detención. Podía implicar ser un procesado judicial o estar a disposición del PEN, sin causa judicial.

³⁴ René Salamanca fue el secretario general de SMATA entre 1972 y 1974, también fue militante del Partido Comunista Revolucionario. Fue secuestrado el 24 de marzo de 1976 y hasta el momento se encuentra desaparecido.

³⁵ En general, ante de los secuestros de obreros, eran sus esposas o madres las que iniciaban las denuncias y búsquedas. La documentación relevada registra casos similares ante el secuestro de dos operarios de Grandes Motores Diesel: APM, Rad., Córdoba, 08/10/1976, DGI.cd N° 765 S.I.; APM, Rad., Córdoba, 08/10/1976, DGI.cd N° 766 S.I. Otro caso de la misma fábrica en 1982: APM, Rad., Córdoba, 28/06/1982, 969-13-000517-82.

noviembre de 1976, para solicitar que la organización interpusiera sus esfuerzos para que apareciera su cónyuge. Ella se presentó en el hotel Crillón en el que estaba alojada la comitiva internacional pero no consiguió ser atendida, siendo detenida por personal del Destacamento 141 al salir del mismo. La vigilancia de los servicios de inteligencia de la Policía Federal tenía registro de todas las actividades realizadas por miembros de *Amnesty International*, desde que llegaron al aeropuerto de Córdoba hasta que se volvieron a embarcar: quienes eran, sus números de pasaporte, los papeles que traían, dónde se hospedaron, con quienes hablaron. Incluso reconstruyeron cómo fue que la esposa de Salamanca consiguió redactar la petición que pensaba presentarles.³⁶

Otro caso de persecución similar sucedió con la esposa de Ernesto Martín Mora, quien había sido tesorero en la Comisión Directiva de SiTraM (Sindicato de Trabajadores de Fiat Materfer) y que fue secuestrado y baleado de su domicilio el 26 de marzo de 1976 a la noche. Su esposa, Julia Teresa Vergara, declaró en un juicio por delitos de Derechos Humanos que luego de ese hecho la citaron desde III Cuerpo del Ejército y cuando se presentó, la detuvieron por varias horas:

Me meten en un galpón donde había muchas armas, todo así, como fusiles... Ahí pude ver al señor Menéndez... Me tuvieron ahí mucho tiempo, no sé para qué si yo no sabía nada. Después me sacaron, no sé cuántas horas estuve ahí porque no tenía reloj y no podía calcular... Después de eso me sacan y me llevaron a una oficina donde ahí lo conozco al señor Menéndez y otro señor que estaba ahí y le dice “Esta mujer no sabe nada y no tiene nada que ver”. Yo le dije, yo quería saber quién había matado a mi marido, no me decían nada y solamente me dijeron “Vaya y cálese la boca”. Así. Salí de ahí temblando.³⁷

Si la represión del terrorismo de Estado afectó a todo el sector obrero, la repercusión fue mayor para las mujeres obreras que no trabajaban en relación de dependencia y que dependían del salario fijo de su marido. Como ya se ha mencionado, a quienes tenían algún grado de activismo sindical se los había obligado a renunciar o habían sido despedidos, por lo que debieron sortear la dictadura con trabajos temporales (haciendo “changas”). En esas condiciones, ya sin el “salario familiar”, el hogar obrero debía complementarse con el trabajo asalariado de las mujeres, en modalidades de similar precariedad.³⁸

Bueno, nos vinimos para acá [Córdoba] y no veíamos ni en figuritas, no teníamos ni para comer, allá en el Chaco yo me rebuscaba porque salía a vender casa por casa champú, que esto lo otro, lo que me daban para vender, yo salía a vender. Pero acá era distinto, a pesar de haber vivido tantos años acá, a mí nadie me daba mercadería en concesión para salir a vender, así que empecé a trabajar en casas de familia.³⁹

Este testimonio, junto a otros recogidos, demuestra que para estas mujeres obreras hacer “changas” no era una novedad en sus vidas. No era la primera vez que salían a trabajar, puesto que ya tenían experiencia en venta callejera o a domicilio, también como empleadas domésticas, es decir que casi nunca eran trabajos formales o en relación de dependencia. Por ende, aquella construcción simbólica de que en el hogar obrero el hombre proveía y la mujer gastaba, sólo puede sostenerse en términos de formalidad, desconociendo una parte de la realidad y una coyuntura de transición como la que estamos analizando. Una situación similar fue relatada por Julia Teresa Vergara, quien testimoniaba entre lágrimas en el juicio por el asesinato de su esposo, que luego de su muerte:

³⁶ APM, Memorando Policía Federal Delegación Córdoba (Mem.), Córdoba, 16/11/1976, DGI.cd N° 232 “R”.

³⁷ Testimonio de Julia Teresa Vergara en el juicio “Diedrichs- Herrera” llevado a cabo en el Tribunal Oral Criminal N° 1 de Córdoba, 17 de noviembre de 2020. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=hUpdVblj1Bk&list=PL21Fz5yTB1h4sxmaAOQBIXVAiZ3zDk1wE&index=16>

³⁸ “Mami”, entrevista citada; Norma, entrevista citada; Juan Villa, entrevista citada.

³⁹ “Mami”, entrevista citada.

Fue muy duro para mí, fue muy duro para mí y para mis hijos porque no tenía trabajo, no podía... nada... Donde conseguía un trabajo me dejaban afuera cuando se enteraban lo que había pasado. Y yo con mis [tres] hijos sufriendo de todo, frío, hambre, de todo... Me recogió mi hermana, me dio lugar en su casa para vivir y poder trabajar en casas de familia. Porque no podía trabajar ni en negocios ni en ningún lado. Vendía ropa por la calle, hacía todas esas cosas para poder darle de comer a mis hijos.⁴⁰

Estas mujeres obreras no sólo debieron sortear a la pobreza, sino también la persecución política que en ese contexto implicaba más dificultades económicas, además del ser señaladas por el resto de su comunidad “por lo que había pasado”, es decir, por estar relacionadas con la denominada “subversión”. Además, para quienes eran madres, la manutención y contención emocional de los hijos que sufrían esas secuelas igual que ellas, se convirtió en un nuevo desafío para el cual no tenían muchas herramientas más que las tradicionales redes informales de sociabilidad.⁴¹ Por ello, para quienes tenían pareja, la decisión de separarse (porque el divorcio no estaba legalizado, pero podían separarse de hecho) afectaba fuertemente una situación económica ya angustiante. Pero hubo casos en los que se efectivizó, como en la experiencia de “Mami” que decidió separarse cuando su marido salió de la cárcel.

Todas las trayectorias aquí reseñadas permiten pensar en la liberación de la mujer a partir de la década de 1970 prestando atención a la realidad obrera. Conviviendo con mandatos culturales que las situaban en la subordinación y la obediencia, y que las emplazaba al espacio del hogar; sus decisiones demuestran un inmenso esfuerzo por salir adelante, por defenderse a ellas mismas y a lxs suyxs, por apoyarse mutuamente, por resistir a la dictadura y sus tremendas consecuencias. Por supuesto, sus acciones estaban limitadas por un horizonte de posibilidades acordes al contexto transicional, en el que además de la transformación estructural, esos mandatos culturales habían empezado a quedar obsoletos para su propia realidad. En fin, en las vidas que hemos recorrido, se visibiliza una gran capacidad de resiliencia y sororidad, dos categorías que parecen haberse descubierto en los últimos años pero que tienen profundas raíces en nuestra historia.

Conclusiones

En este trabajo se ha analizado la experiencia de las mujeres obreras durante la década de 1970, a partir de las vivencias de quienes trabajaron como asalariadas en fábricas de Córdoba, como asimismo de otras mujeres que se identificaban como esposas de obreros industriales. A partir de la visibilización de estas diferentes realidades que aglutinaba a las mujeres de la clase obrera, se advierte que tanto unas como otras fueron partícipes del proceso de movilización y radicalización política que atravesó la primera mitad de la “larga” década del setenta. Desde sus lugares, sea como activistas que organizaban huelgas y reclamaban lugares representativos en sus estructuras sindicales, como también desde el rol de compañera que sostiene el hogar obrero en lo cotidiano y que acompaña las huelgas de sus esposos, unas y otras fueron transformando los preceptos culturales que establecían que la “buena mujer” es la que es obediente y callada en su casa. En esas prácticas se evidencia de una manera novedosa la experiencia de la clase obrera, respecto de su conciencia constitutiva sobre el ser obrerx. Porque como delegadas fabriles, enfrentaron a sus patrones y a sus dirigentes sindicales; y como “amas de casa”, gestionaron sus hogares luchando contra las ausencias y la escasez constante, en muchos casos con trabajos informales. Sin embargo, cuando el terrorismo de Estado las persiguió por “subversión”, las afectaciones no fueron idénticas en comparación con los varones. Varias de ellas fueron detenidas, aterrorizadas, todas quedaron más empobrecidas que antes, y buscaron diferentes maneras de sobrevivir, aunque las posibilidades laborales eran muy precarizadas. Para ellas, aparte de su propia existencia, el mandato cultural de mantener y contener a sus hijos

⁴⁰ Testimonio de Julia Teresa Vergara en el juicio “Diedrichs-Herrera”, citado *ut supra*.

⁴¹ Ana María Rodríguez, entrevista citada; “Mami”, entrevista citada; Julia Teresa Vergara, testimonio citado.

les generó exigencias que los varones no manifestaron. Más allá de los resultados que hayan obtenido con sus luchas, la experiencia demuestra que para unas y otras, fueron sustanciales para su sobrevivencia las redes informales de sociabilidad y la solidaridad propia de la clase obrera, en las que la familia y el lugar de origen eran el centro de gravedad de sus vidas.

Bibliografía citada

- Aguilar, P. (2020). Saberes expertos, domesticidad y participación económica: apuntes y experiencias sobre la investigación con perspectiva de género. *H-industri@*, 27, 139-152. Recuperado de: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1966/2713>
- Almada, J. y Reche, F. (2019). La economía cordobesa en el marco de la última dictadura cívico-militar. Cambios en los albores de la valorización financiera (Argentina, 1976-1983). *Coordenadas, Revista de Historia local y regional*, VI (1), 92-111. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/coordenadas/issue/view/836/showToc>
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX. Balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, 8 (8), 43-58. Recuperado de: <https://refa.org.ar/revista.php?idEdicion=9>
- Baracat, E. (1973). *Situación de la mujer que trabaja, en la Provincia de Córdoba, Informe*, Secretaría Ministerio de Desarrollo de la Provincia de Córdoba.
- Barrancos, D. (1998). ¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940. En: B. Garrido y M.C. Bravo (coord.), *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género, IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*. Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Basualdo, V. (coord.) (2011). *La clase trabajadora argentina en el siglo XX: experiencias de lucha y organización*. Buenos Aires: Atuel.
- Bonini, C. (1999). El exilio interior: ¿Qué es el otoño? *Taller*, 4 (9), 128-148.
- Brennan, J. (2015[1994]). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*, Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- Brennan, J. y Gordillo, M. (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. Buenos Aires: Ed. De la Campana.
- Cabello, A. M. y García Manso, A. (2011). Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad, *RIPS*, 10 (2), 73-95. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/380/38021386005.pdf>
- Camarero, H., Regalsky, A., Simonassi, S., Rocchi, F., Rougier, M., Schorr, M. (2018). Debate: Las ideas sobre la industria y el desarrollo nacional. *H-Industri@*, 22, 146-161. Recuperado de: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1139/1803>
- Cerio, D. (2008). Cultura obrera y militancia. Un recorrido historiográfico en torno al problema de la construcción de identidades políticas en la Argentina de los '70. En: L. Pasquali (comp.). *Historia social e historia oral. Experiencias en la historia reciente de Argentina y América Latina*. Rosario: Ed. Homo Sapiens, 265-286.
- CONADEP (1984) *Nunca Más, Informe Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas*, Buenos Aires: Eudeba.
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. En: T. Valdes y J. Olavarria (eds.). *Masculinidad/es: poder y crisis*, ISIS-FLACSO: Ediciones de las Mujeres 24, 31-48.
- Escobar Latapí, A. (1998). Los hombres y sus historias. Reestructuración y masculinidad en México. *Revista de Estudios de Género La Ventana* (8), 122-173. Recuperado de: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/373>
- Farnsworth-Alvear, A. (1996). El misterioso caso de los hombres desaparecidos: género y clase en el Medellín de comienzos de la era industrial. *Historia y Sociedad* (3), 141-167. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/article/view/20246>
- Federici, S. (2010[2004]). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Gordon, D., Edwards, R. y Reich, M. (1986). *Trabajo segmentado, trabajadores divididos. La transformación histórica del trabajo en los Estados Unidos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Hall, C. (2013[1990]). La historia de Samuel y Jemima: Género y cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX. *Mora* 19 (2). Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/cgi-bin/wxis.exe/iah/?IsisScript=iah/iah.xis&base=article%5Edlibrary&format=iso.pft&lang=e&nextAction=lnk&indexSearch=AU&exprSearch=HALL,+CATHERINE>
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX, 1914-1991*. Barcelona: Crítica.
- Hoggart, R. (1990[1957]). *La cultura obrera en la sociedad de masas*, México: Editorial Grijalbo.
- Kabat, M. (2005). *Del taller a la fábrica. Proceso de trabajo, industria y clase obrera en la rama del calzado (Buenos Aires, 1870-1940)*. Buenos Aires: Ediciones ryr.
- Klubbock, T. (1995). Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951. En: L. Godoy et al. (eds.). *Disciplina y desacato. Construcción de la identidad en Chile, siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- Laufer, R. (2019). Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual* 16, 93-114. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuariohistoria/article/view/27246>
- Laverdi, R. (2010). Raymond Williams y la historia oral: relaciones sociales constitutivas. *Palabras y silencios* 5 (2), 21-32. Recuperado de: <https://www.ioha.org/wp-content/uploads/2016/06/9-136-1-PB.pdf>
- Lobato, M. Z. (2005[2001]). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera de Berisso (1904-1970)*. Buenos Aires: Prometeo.

“Entre la movilización y la represión. La experiencia de mujeres obreras en la Córdoba de los años setenta”

- Margarucci, I. (2015). Cocinando la revolución en la ciudad de La Paz, 1927-1946. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* IV (7), 79-99. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/136>
- Mateu, C. (2016). La resistencia obrera, del golpe de 1976 a la entrega menemista. En: C. Mateu y C. Spieguel (eds.). *Movimiento obrero argentino: aspectos y momentos históricos de la lucha política y sindical*. Buenos Aires: Ed. Revista La Marea, 113-125.
- Nari, M. (2002). El trabajo a domicilio y las obreras (1890-1918). *Razón y Revolución*, 10. Recuperado de: <http://www.revistaryr.org.ar/index.php/RyR/article/view/271>
- Noguera, A. (2019). *Revolutas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- Ortiz, M. L. (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba, Editorial de la UNC.
- Palermo, S. (2016). El derecho a mantener el hogar: las demandas obreras en la gran huelga ferroviaria desde una perspectiva de género. Argentina, 1917. En: A. Andújar et. al. *Vivir con lo justo. Estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Rosario, Prohistoria ediciones, 81-102. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/112115>
- Petras, J. (1986). El terror y la hidra: el resurgimiento de la clase trabajadora argentina. En: J. Petras, A. E. Havens, M. H. Morley y P. Dewitt, *Clase, estado y poder en el Tercer Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica, 286-295.
- Queirolo, G. (2008). El mundo de las empleadas administrativas: Perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940). *Trabajos y Comunicaciones* (34). Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/11479>
- Ruggiero, A. M. (2015). Sobre laburantes, bacanes y proyectos de emancipación. *Perspectivas metodológicas*, 1 (15), 97-101.
- Schneider, A. y Simonassi, S. (2018). Debates y perspectivas en torno a la historia reciente de los trabajadores en Argentina. En: G. Águila et. al. *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Ed. Imago Mundi, 33-45.
- Schorr, M. (2013). El poder económico industrial como promotor y beneficiario del proyecto refundacional de la Argentina (1976-1983). En: H. Verbitsky y J.P. Bohoslavsky (eds.). *Cuentas pendientes: los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI, 275-298.
- Servetto, A. (1998). *De la Córdoba combativa a la Córdoba militarizada, 1973-1976*. Córdoba: Ferreyra editor.
- Servetto, A. (2018). La historia reciente en clave local: ni espejo ni epifenómeno, Actas de las *III Jornadas de historia reciente del conurbano bonaerense*, Universidad Nacional General Sarmiento. Recuperado de: <http://jornadasconurbano.wordpress.com/>
- Servetto, A. y Ortiz, L. (2019). La memoria como boomerang. ¿Qué queda del Cordobazo? *Revista Contenciosa*, 7 (9), DOI: <https://doi.org/10.14409/contenciosa.v0i9.8762>.
- Tcach, C. (2012). *De la Revolución Libertadora al Cordobazo. Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Thompson, D. (2013[1976]). Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada. *Mora* 19 (2). Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-001X2013000200004&lng=es&nrm=iso&tlang=es
- Thompson, E. P. (1989[1963]). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Van De Castelee, S. y Voleman, D. (1992). Fuentes orales para la historia de las mujeres. En: C. Ramos Escandón (comp.). *Género e historia*. México: Instituto Mora, UAM, 99-109.
- Wanderley, F. (2019). ¿Qué es trabajo? Las fronteras conceptuales entre trabajo y no trabajo. En: R. Barragán Romano (coord. y comp.). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 33-54. Recuperado de: <https://www.cis.gob.bo/publicacion/trabajo-trabajadores-america-latina-siglos-xvi-xxi/>
- Williams, R. (2001[1980]). *Cultura y sociedad 1780-1950. De Coleridge a Orwell*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Wittig, M. (2006[1992]). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.

Recibido: 03/03/2021
Evaluado: 05/04/2021
Versión Final: 09/04/2021

Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura

María Alejandra Esponda^(*)

Resumen

El artículo pretende reflexionar sobre cómo -en los años previos a la última dictadura- la relación entre género y clase intervino especialmente en disputas y construcciones de sentidos sobre el papel de cada trabajador/a en el lugar de trabajo, así como también de los activistas sindicales y políticos. Se hizo estableciendo un diálogo entre fotografías, entrevistas y conversaciones producidas en el contexto de la investigación etnográfica. Esta reflexión se basa en un estudio de caso: los trabajadores y trabajadoras de la Empresa Propulsora Siderúrgica, propiedad del Grupo Techint, ubicada en la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires. El texto construye una interpretación que incorpora diferentes puntos de vista, perspectivas y prácticas, tanto de los propietarios y la dirección de la empresa como de las y los trabajadores y activistas, con el fin de arrojar luz sobre aspectos constitutivos de ese momento histórico. Anteriormente, este enfoque no había sido privilegiado en nuestra investigación.

Palabras clave: Género; Clase; Fotografía; Experiencia; Siderurgia.

Between photographs and experiences: Gender and class in Propulsora Siderurgica in the years before the dictatorship

Abstract

The article aims to reflect on how -in the years leading up to the last dictatorship- the relationship between gender and class intervened especially in disputes and constructions of senses about the role of each worker into the workplace and also of the union and political activists. It was made establishing a dialogue between photographs, interviews and conversations produced in the context of ethnographic research. This reflection is based on a case study: the workers of the Propulsora Siderúrgica Company, owned by the Techint Group, located in the city of Ensenada, Province of Buenos Aires. The text builds an interpretation that incorporates different views, perspectives and practices, both from the owners and management and from the workers and activists, in order to shed light on constitutive aspects of that historical moment. Previously, an approach like this had not been a privileged in our research.

Keywords: Gender; Class; Photography; Experience; Steel industry.

^(*) Licenciada, Magister y Doctora en Antropología Social (Universidad Nacional de Misiones). Investigadora en el Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Docente regular adjunta e investigadora (Universidad Nacional Arturo Jauretche). Argentina. E-mail: alesponda@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0516-8721>

Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura

Introducción

En este artículo se pretende reflexionar sobre cómo las relaciones entre clase y género intervinieron, en los años previos a la última dictadura, especialmente en las disputas y construcciones de sentidos sobre el rol de cada uno y de cada una en el lugar de trabajo y de los y las militantes políticas/os y/o sindicales. Se trabaja a partir de un estudio de caso: los y las trabajadoras de la ex Propulsora Siderúrgica,¹ actual Planta Siderar, propiedad del Grupo Techint, radicada en la ciudad de Ensenada, Provincia de Buenos Aires. Se llega a una interpretación propia a partir del entrecruzamiento de miradas y puntos de vistas diversos, algunos especialmente contruidos desde la visión empresarial y otros desde las propias prácticas obreras y sindicales.

Como algunos y algunas cientistas sociales vienen planteando, gran parte de los textos académicos sobre la clase obrera, se construyen mayoritariamente desde la voz de los varones. Sin embargo, eso no significa que las relaciones de género no hayan permeado y sido constituyentes de esas experiencias (Power, 1997; Klubock, 1992). Por otra parte, en el caso de Argentina, las mujeres han estado presentes en diversos espacios laborales y oficios desde inicios del siglo (Queirolo, 2019).

Desde la antropología social, se viene realizando una revisión crítica respecto del lugar que ocuparon las mujeres en gran parte de las etnografías clásicas. En ellas, salvo excepciones,² fueron valoradas atendiendo a las reglas de parentesco y al sistema económico, como objetos de intercambio o de colaboración secundaria respecto del rol de los varones, en tanto hermanas, madres, esposas, hijas (Stolcke, 2004; Martín Cáceres; 2008). En términos metodológicos se hablaba de ellas y sus roles y/o posiciones a partir de observaciones, o de la voz de “informantes clave” varones, pero no a partir de la propia palabra de las mujeres (Ardener, 1975). Por ello, para quienes, como es mi caso, emprendimos el trabajo de campo inicialmente sin que la dimensión de género se planteara como estructurante de las relaciones sociales, resulta importante revisar las propias entrevistas y observaciones cuestionando el lugar que ocupa el o la entrevistada en el campo de relaciones que se estudia, cómo la construcción de la memoria y las remembranzas están contruidas a partir de su propio género, y al mismo tiempo cómo el género y la posición de los y las investigadores/as permean el propio trabajo de campo, así como las interpretaciones (Andújar, 2014).

El caso a partir del cual trabajé en este artículo, una gran empresa siderúrgica, es representativo de actividades industriales masculinizadas, en las cuales las mujeres no sólo suelen desarrollar tareas feminizadas dentro del proceso productivo, sino que son invisibilizadas en tanto integrantes de esa comunidad obrera. Quitar estos velos permite comenzar a ver la importancia de las imbricaciones entre género y relaciones capital-trabajo, así como también entender algunas estrategias empresariales en el intento de moldear los colectivos laborales.

Una de las formas que encontré para volver sobre el trabajo de campo, interrogándolo especialmente sobre estas relaciones fue a partir de las fotografías que disponía sobre aquellos años.³ Esas imágenes habían sido tomadas por actores diversos. Un primer grupo habían sido producidas por fotógrafos de la propia empresa y publicadas en las memorias empresariales. Un segundo grupo, remitía al trabajo de reporteros gráficos en ocasión de una importante toma de fábrica ocurrida en mayo de 1974, posteriormente archivadas en la Biblioteca Nacional. La mirada atenta sobre estas fotografías, me permitió volver con nuevos interrogantes a entrevistas realizadas durante la formación de grado y postgrado, y otras recientes especialmente pensadas

1 Propulsora Siderúrgica, actual Siderar Ensenada perteneciente al Grupo Techint, inició sus actividades en 1969. En 1992, formó parte mayoritaria del consorcio que adquirió SOMISA, en el proceso privatizador que tuvo lugar a principios de 1990 y que desde 2001 integra el complejo Ternium. Junto a Acindar, Techint comenzó a monopolizar el mercado del acero, a partir de la última dictadura.

2 Una de las grandes etnografías influida fuertemente por la corriente de “cultura y personalidad” desarrollada por Ruth Benedict, fue la de la antropóloga Margaret Mead [1939] (1993).

3 Los nombres de las y los entrevistados han sido cambiados, excepto el de las y los trabajadores que han sido víctimas del terrorismo de Estado.

para este artículo.⁴ Me resultó un gran aprendizaje volver sobre aquellos materiales de campo y descubrir que las interpretaciones a las que llegué en determinados momentos del proceso de investigación, estaban teñidas por preguntas y preocupaciones, claramente limitadas y por tanto en constante transformación.

Antes de continuar, me gustaría realizar una brevísima reflexión sobre la posibilidad de trabajar con las fotografías, los desafíos que conlleva, y más aún cuando las hemos hallado, luego de haber realizado un trabajo de campo de largo aliento. Esto inevitablemente induce a mirarlas con preconceitos y prejuicios profundos, fundados en nuestros propios conocimientos, lecturas, reflexiones y análisis previos. Es por ello que es deseable someterse, o al menos intentarlo, a aquel “psicoanálisis del conocimiento” del que nos hablaba Bachelard, intentando tener una actitud de vigilancia que encuentre en el conocimiento del error y de los mecanismos que lo engendran, un medio para superarlo (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2000; Bachelard, 1972).

Recurrí entonces a realizar algunas lecturas fundamentales ante la pregunta: ¿cómo debo mirar esas fotografías sin imprimirlas automáticamente mis ideas sobre ellas? Un primer paso sería prestar atención a las vestimentas, las expresiones, las posturas, los objetos que aparecen, teniendo en cuenta especialmente cuál ha sido la posible construcción (Burke, 2005). En un paso más allá, fue muy útil pensar en la existencia de tres prácticas en la fotografía: hacer (*operator*), experimentar (*spectrum*), mirar (*spectator*) (Barthes, 1990: 38-40).

El *Operator* es el fotógrafo, quien decide cómo es la toma, la limita, la encuadra, decide el foco, que objetos entran en ella; *Spectator* define la práctica de quienes miran esas fotografías, las buscan, las comparan, en periódicos, libros, álbumes o archivos. Y, finalmente *Spectrum* refiere a aquel o aquello que es fotografiado, el blanco, el referente. Barthes define esta última como una especie de “pequeño simulacro”, de *eidolon* -que en griego significa imagen, fantasma, aparición, que es emitido por el objeto-. Lo llama *spectrum* por su relación con el espectáculo, a lo que se añade -dice- “ese algo terrible que hay en toda fotografía: el retorno de lo muerto”. Cada una de estas prácticas tiene diversos aspectos para analizar, sin embargo, me gustaría reparar especialmente en la experiencia de ser fotografiado o fotografiada.

Dice Barthes (1990):

cuando me siento observado por el objetivo, todo cambia: me constituyo en el acto de ‘posar’, me fabrico instantáneamente otro cuerpo, me transformo por adelantado en imagen. Dicha transformación es activa: siento que la fotografía crea mi cuerpo o lo mortifica según su capricho. (págs. 40-41)

Existe una “transformación activa” que tiene el poder de trascender el tiempo y el espacio. Tan es así, dice el autor, que en algunos casos la fotografía ha tenido un poder mortífero, algo que resuena -en la mayoría de los casos trágicamente- en las experiencias de militantes de la década del 70: aparecer en un álbum encontrado en algún “allanamiento ilegal”, en una movilización o en una huelga, podía significar empezar a formar parte de una “lista negra” y posteriormente el secuestro, el asesinato, la desaparición, o la prisión.⁵ Es en estos momentos en que el *operator*, el *spectator* y el *spectrum* llegan a relacionarse de manera trágica.

⁴ Quisiera agradecer especialmente al grupo de investigadoras e investigadores presentes en el dossier por los intercambios que nutrieron este trabajo, hicieron que cambiara de rumbo, para encontrar un nuevo camino en el abordaje de las preocupaciones iniciales; y muy especialmente a Andrea Andújar y Victoria Basualdo, que fueron un estímulo constante para repensar nuestros trabajos y enriquecerlos a partir del trabajo colectivo. Agradezco también la generosidad de Felipe Venero -historiador que investiga sobre esta empresa- que compartió conmigo documentos y fotografías hallados en su trabajo de archivo. Agradezco especialmente a Beatriz Horrac con quien nos sentamos horas a mirar las fotografías y conversar sobre ellas, y sobre su experiencia en la planta. Por supuesto agradezco a todos y todas las entrevistadas e interlocutoras sin las cuales sería imposible la construcción de conocimiento. Finalmente agradezco a Daniela Yutis, por sus aportes y reflexiones a la hora de repensar este trabajo.

⁵ Se me ha observado que esta afirmación sobre el “poder mortífero” de ciertas fotografías es imprecisa ya que en determinadas ocasiones reporteros gráficos han ocultado su material, guardándolo por años, teniendo un efecto salvador sobre las personas fotografiadas. Similarmente, cineastas han sacado sus films de circulación pública para resguardar a las personas que allí aparecían. Sin embargo, esos hechos no niegan el “poder mortífero” de algunas fotografías, sino que por el contrario, lo reafirman, al tiempo que el ocultamiento de ese material ha logrado poner al resguardo la integridad de las personas fotografiadas en contextos extremadamente represivos. Por otro lado, sería un error asociar ese poder mortífero del que hablaba Barthes con quien tomó la fotografía. En este sentido podrían encontrarse muy diferentes *operators*, que no necesariamente tenían objetivos persecutorios. Un testimonio judicial resulta representativo: la hermana de un trabajador de la empresa Propulsora Siderúrgica, secuestrado en su

Por otro lado, en las “buenas fotos”, “el objeto habla”,⁶ induce vagamente a pensar, “corre el riesgo de ser olfateado como peligroso”, porque las imágenes hacen reflexionar, sugieren sentidos distintos al de la letra. Por eso, en el fondo, la “Fotografía es subversiva y no cuando asusta, trastorna o incluso estigmatiza, sino cuando es *pensativa*” (Barthes, 1990, p. 81). Dejarse tomar una foto constituye una decisión trascendental. Por eso, cada vez que observamos o nos proponemos incorporar imágenes en las reflexiones históricas, antropológicas, sociológicas, es interesante hacerlo trascendiendo su mera función descriptiva o ejemplificadora de aquello que previamente hemos escrito sobre la situación o experiencia que estamos analizando. Es decir, dando lugar a esa foto ‘pensativa’.

Hace varios meses me encontré con algunas fotografías del interior de la fábrica tomadas en los años que iban desde su construcción en 1967 y hasta 1979 aproximadamente. Anteriormente, el trabajo de campo y la escritura había estado estructurado a partir de entrevistas etnográficas y observaciones, por lo cual inicialmente me parecieron útiles “para ilustrar” algunas situaciones estructuradas en el texto a partir de esos otros materiales de investigación.

Como se dijo antes, las imágenes a las que pude acceder, se dividen especialmente en dos grupos. Algunas habían sido publicadas en las Memorias y Balances empresariales. Seguramente habían sido elegidas especialmente con el propósito de ser mostradas a un público que valorara los logros de aquel ejercicio y de la cultura empresarial, me preguntaba entonces ¿podrían ser consideradas una especie de imagen publicitaria? Las otras, en cambio, se encontraban archivadas en la Biblioteca Nacional, en un fondo documental de una editorial que posiblemente pertenecía a un periódico local, y seguramente habían tenido otros fines, como dar cuenta de una de las más importantes “tomas de fábrica”⁷ en la región. En el conjunto total de imágenes había hombres, mujeres, máquinas, espacios, planos. Todas de alguna manera expresaban relaciones de clase y género, mostraban jerarquías, roles, posiciones; relaciones entre varones y mujeres, pero también entre varones y varones, y entre mujeres y mujeres. En lo que sigue trataré de pensar estos hallazgos en esta clave relacional.

En ese sentido, uno de los autores más importantes para pensar la relación entre estructura y agencia, por un lado, y las relaciones entre cuerpo y género, en el marco de posiciones de clase y relaciones jerárquicas, ha sido Pierre Bourdieu. Sus teorías sobre la generación, reproducción y transformación del *hábitus* y la importancia de las prácticas, necesariamente corporizadas, invita especialmente a realizar análisis que develan las lógicas constructivas (que pueden tender a la reproducción o al cambio) en diálogo con procesos históricos, culturales, políticos y económicos. Bourdieu afirma que las diferencias sexuales son diferencias sociales naturalizadas y que el sexismo al igual que el racismo, étnico o clasista, busca atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica. Para él, el sexismo es el esencialismo más difícil de desarraigar, ya que encuentra fundamento aparente tanto en las apariencias del cuerpo como en los efectos enteramente reales que ha producido en el cuerpo y en la mente, es decir, en la realidad y en las representaciones de la realidad (Bourdieu, 1996, p. 28). En otro sentido, la antropóloga Rita Segato ha avanzado en pensar las relaciones entre clase y género, para poder pensar aquellas “estructuras elementales de la violencia” y al mismo tiempo elucidar y dar cuenta de aquellas “pedagogías de la crueldad” (Segato, 2018, p. 11) que se construyen muy especialmente en el marco de las relaciones de clase y promueven esos “mandatos de masculinidad”, que portan en muchos casos mensajes “moralizadores” (p. 59). Algunas de estas nociones y reflexiones estarán presentes a la hora de interpretar las imágenes y sus contextos.

Ahora bien, el presente artículo consta de tres apartados que pretenden sustentar un argumento que va desde el análisis sobre cómo y por quiénes han sido o no visualizadas/fotografiadas las mujeres y varones en Propulsora, hacia un análisis que intenta poner en diálogo estas fotografías

domicilio y asesinado por personal armado y uniformado el 19 de febrero de 1976 contó que su hermano, Daniel Rayson Midon, había viajado a Salta con Carlos Scafide (otro trabajador secuestrado y asesinado el 13 de enero de 1976), y que “su hermano estaba preocupado porque se habían llevado de lo de Scafide un álbum de fotos”, donde posiblemente había fotografías suyas (Esponda, 2020: 155).

⁶ Barthes se refiere al sentido, las reflexiones, pensamientos que determinadas fotografías tienen la capacidad de provocar en el *spectator*, aunque esto no significa negar el carácter activo de quien está construyendo una interpretación, como tampoco se puede negar el carácter activo del *operator* o del *spectrum*.

⁷ Nos referimos a una medida de lucha en la cual las y los trabajadores tomaron, es decir, ocuparon las instalaciones de la fábrica, para forzar que los empresarios oyeran muchas de sus demandas.

con los testimonios sobre experiencias laborales y sindicales, para dar cuenta que muchas veces este entrecruzamiento de imágenes, puntos de vista y experiencias, permite acceder a aspectos no explorados previamente en el propio proceso de investigación, y que ponen en el centro la importancia del género y la clase- como estructuradores de esas relaciones.

Las fotografías tomadas por la empresa de “Las mujeres y los hombres de Propulsora”⁸

En este apartado se revisan las fotografías aparecidas en las Memorias empresariales publicadas en formato de revista. Hasta el momento de recibirlas, nunca había visto mujeres “en” Propulsora Siderúrgica. Inicialmente, me parecieron fantásticas para dar cuenta de su existencia. Si bien había accedido a algunos álbumes de mis entrevistados, referían a reuniones o eventos en su mayoría fuera de la fábrica, ocurridos con posterioridad a la dictadura y en las que se encontraban únicamente varones.



Fuente: Manual para el empleado. Archivo Departamento Histórico Judicial

Cuando en las entrevistas preguntaba a los obreros por las mujeres trabajadoras de Propulsora, hacían referencia a su escaso número (de 10 a 20 mujeres, respecto de un colectivo que había llegado a cerca de 2000 trabajadores) y los lugares en los que trabajaban, especialmente administración y enfermería. Por otro lado, se hacía referencia a que casi nunca se cruzaban con ellas porque estaban en naves separadas, y a varias cuadras de distancia de los talleres más lejanos. La administración, se encontraba ubicada en la entrada al predio, al costado del estacionamiento. Ellas no compartían muchos espacios con los operarios, tampoco estaba permitido y no era bien visto que circularan por fuera de los ámbitos que les correspondía. Más bien se relacionaban con el personal de administración y las gerencias.

Lo que sabía de ellas era que a pesar de ser pocas, tenían roles importantes en la organización: trabajaban en la recepción, estaban a cargo del sector de “beneficios” que recepcionaba pedidos de los operarios (en circunstancias vitales como nacimientos, casamientos, inicio escolar, fallecimientos), o habían sido contratadas como psicólogas en recursos humanos para realizar las entrevistas a los trabajadores ingresantes. Finalmente, habían sido mencionadas en

⁸ Cursivas mías.

“Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura”

enfermería. Todas tareas que, al decir de una trabajadora de fines de los años 90, eran mayormente realizadas por mujeres por sus características “más humanas”.⁹ Solamente en una de las primeras *Memorias* de la historia empresarial las de 1971/1972¹⁰ hubo fotos que mostraban a “Las mujeres y los hombres de Propulsora”,¹¹ todos y todas en su condición de trabajadores y trabajadoras. En las memorias previas, las imágenes referían principalmente a la construcción de la plana y en las memorias posteriores el foco estuvo puesto en el desempeño del personal jerárquico de la empresa en reuniones y mesas de trabajo; o en el proceso productivo específicamente vinculado al laminado y bobinado de chapa donde podía verse algún obrero. Llamativamente, en la *Memoria 1976/1977* las mujeres volvieron a estar presentes, pero esta vez como madres, en espacios recreativos promovidos por la empresa, y en campamentos para hijos e hijas.¹²



Composición de fotos. Fuente: *Memoria y Balance 1971/72*.

En plena dictadura militar, y especialmente a partir de 1979 y al menos hasta inicios de la democracia, las *Memorias* dejaron de incluir fotografías. En ningún momento se explicita el motivo de tal decisión editorial, pero lo cierto es que las imágenes de personas relacionándose entre sí o frente a las máquinas, daban cuenta de la existencia de relaciones sociales de producción. Se mostraba así el sustento del trabajo humano y material que estaba detrás de aquellos números propios de los balances contables que expresaban activos, pasivos, cantidad de toneladas producidas al cierre de la actividad.

9 Marisa, trabajadora que se desempeñó durante más de 10 años en el sector de “Beneficios” desde fines de los años 90. Entrevistada por Alejandra Esponda el 28 de julio de 2019.

10 Las *Memorias* anuales revisadas comprenden desde el año 1967 hasta 1983. La única memoria que no pudo ser revisada fue la correspondiente al período 1972/73.

11 Cursivas mías.

12 Como remarcaron autoras como Filc (1997), Jelin (sin fecha y 2010) y Andújar (2014), la familia ocupaba un lugar central en el régimen militar, y asignaba roles definidos para los varones como proveedores y para las mujeres como madres, en un rol subordinado, obediente, y a la vez guardianas de la moral cristiana. Estas mismas características estuvieron presentes en las biografías empresariales sobre el fundador y padre de la empresa, el ex militar italiano, Agostino Rocca. Sin embargo, tal como lo ha notado esas mismas autoras, como así también Débora D’Antonio (2011 y 2015), la dictadura ha tenido una retórica pública que contrastaba fuertemente con prácticas que promovieron no sólo por la ruptura violenta de los lazos familiares y entre madres e hijos/as, por medio del asesinato, el robo de bebés, o el alejamiento forzado por medio de la cárcel, sino incluso por medio del financiamiento de toda una serie de producciones cinematográficas que proponían una serie de valores y esquemas opuestos a los planteados discursivamente. Estas contradicciones también delinearon un espacio de resistencia y denuncia de la violación de derechos humanos, que tuvo como protagonistas a mujeres y madres, que tejieron otras prácticas y discursos, aún en contextos sumamente represivos.

Las relaciones sociales, con sus jerarquías y distinciones, sus condiciones desiguales aparecían allí en un movimiento contrario al que Marx definiría como una de las características del fetichismo de la mercancía (Marx, [1975] 1999, pp. 87-88) y que impide el desarrollo de la conciencia de las condiciones de explotación.

Una aclaración necesaria antes de comenzar el recorrido por las fotografías es que opté por una estrategia expositiva donde inicialmente se describen con cierto detalle, para luego poder realizar una interpretación propia.

La mayoría de las imágenes en que aparecían mujeres eran retratos o composiciones donde la presencia humana resultaba fundamental. Los retratos pueden entenderse como una “empalizada de fuerzas”, donde “cuatro imaginarios se cruzan, se afrontan, se deforman. Ante el objetivo soy a la vez: aquel que creo ser, aquel que quisiera que crean, aquel que el fotógrafo cree que soy y aquel de quien se sirve para exhibir su arte” (Barthes, 1990, p. 45).

Entonces, frente a estos retratos ¿cuáles habrán sido aquellas fuerzas? ¿cómo se conformaron? más allá del objetivo inicial del fotógrafo empresarial. En la *Memoria 1971/1972* aparecían mujeres trabajando solas; otras junto a varones jerárquicos; varones operarios y finalmente, una composición de fotografías del momento de refrigerio de distintos trabajadores y trabajadoras de la empresa.

Las imágenes arriba expuestas muestran mujeres en sus puestos de trabajo. La fotografía en color iniciaba una sección titulada “Las mujeres y los hombres de Propulsora”, en la que se afirmaba que “con su inteligencia, su optimismo, su espíritu de colaboración y su voluntad de trabajo, han permitido a la empresa obtener los resultados que se comentan en la memoria”.¹³

En esa primera fotografía a color hay dos mujeres jóvenes, delgadas, con el pelo suelto, ambas peinadas, levemente maquilladas, y que respondían a un canon de belleza. Visten soleras cortas, estampadas con flores de colores claros (blanco, rosa y rebordes negros), polleras cuadrillé y camisa, zapatos al tono, tacos no muy altos. De mangas largas, por lo que se podría pensar que, si bien están en una estación fresca, el clima de la oficina es templado. Las dos están paradas, lapiceras en mano, escriben algo sobre unos papeles. La oficina amplia parece ser una recepción. Sobre el escritorio llega a visualizarse un teléfono. Las otras imágenes, también muestran mujeres en sus puestos de trabajo. Todas ellas delgadas, elegantes y que responden a un canon de belleza, la mayoría lleva pelo largo y suelto.

En la superior izquierda hay dos mujeres sentadas en un escritorio, encargadas de un telecomunicador. En la superior derecha, se ven oficinas contiguas, con separadores vidriados. La imagen principal muestra una mujer parada, y al otro lado del escritorio, un hombre también parado. En el momento de ser fotografiada parece estar hablando por teléfono, con una mano sujeta el tubo telefónico y la otra mano se encuentra apoyada en una abrochadora. En los escritorios llegan a verse teléfonos, un artefacto que pareciera tener botones lumínicos, agendas o cuadernos, lapiceros. Frente a ella, el hombre parado se encuentra en actitud de espera. De fondo, en la oficina contigua, se ven seis o siete hombres sentados alrededor de una mesa de reuniones. Parecen estar en una posición de escucha, mirando hacia uno de ellos.

La foto inferior izquierda, muestra una mujer de expresión risueña, sentada sobre su escritorio, hablando por teléfono. Llegan a verse una máquina de escribir eléctrica, y una máquina que podría ser una calculadora, una agenda abierta, y papeles varios.

Finalmente, en la inferior derecha, se ve a una mujer en un primer plano que pareciera encontrarse en movimiento con una carpeta abierta entre las manos. Mira de frente a la cámara, de fondo un espacio de trabajo decorado con cuadros.

Una segunda serie de fotografías, muestra a varones jerárquicos en plena labor. A la izquierda se ven siete hombres alrededor de una mesa, en una oficina decorada con cuadros de la planta. Uno de ellos en la cabecera, y tres de cada lado de la mesa. Todos tienen una pila de papeles a los que miran y algunos toman notas sobre ellos. El que está en la cabecera, evidencia tener un lugar destacado, no sólo por encontrarse en la posición central de la fotografía, sino por el rol superior que parece ocupar frente al resto. A diferencia de los escritorios de las mujeres, los escritorios de los varones están llenos de ceniceros, cigarrillos, encendedores, y al menos dos de ellos se encuentran fumando.

¹³ *Memoria y Balance 1971/1972*, pag.11.



Composición de fotografías. Fuente: Memoria y Balance 1971/72.

La mesa sobre la que trabajan es una mesa de madera, pero con un vidrio tan limpio, que hasta se refleja el rostro de uno de ellos. Todos, pareciera, están vestidos con traje y corbata. A la derecha, se ve la misma oficina, pero el foco está puesto en el hombre que estaba sentado a la cabecera de la mesa, solo que ahora se le ha acercado una mujer que lo asiste, con una de sus manos se apoya en el respaldo de la silla y con la otra toma el papel, donde él le señala algo con una lapicera. Ella, elegante, con un vestido estampado, se mantiene parada inclinada levemente sobre él, en su mano izquierda llega a verse un anillo que pareciera ser una alianza matrimonial.



Composición de fotografías. Fuente: Memoria y Balance 1971/72.

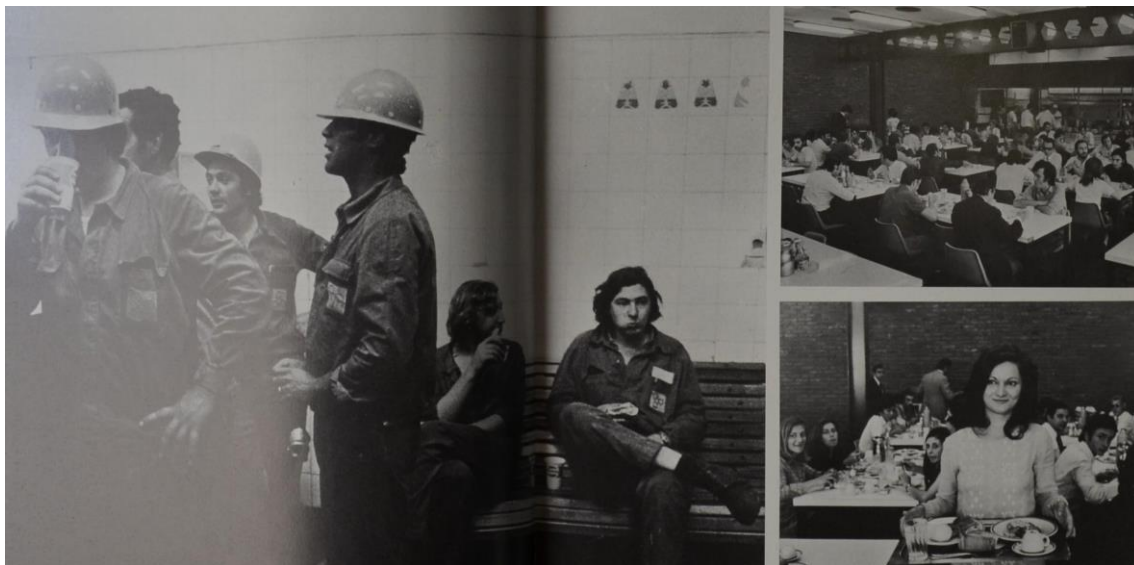
En esa misma *Memoria* empresarial hay otras fotografías de maquinarias y varones. Una vez, durante el trabajo de campo, un obrero expresó una frase muy significativa: “la máquina tiene un operario”.¹⁴ Esta imagen verbalizada transporta, entre otras cosas, a la imponencia de las maquinarias frente a los operarios, rodeados de bobinas que pesan toneladas y son tan altas como personas, puentes grúas capaces de levantarlas, hornos en los que el acero fluye como un río incandescente. Si bien valdría la pena describir más fotografías en detalle, me voy a limitar a realizar una breve descripción de una de ellas.

En la imagen izquierda, se ve en primer plano una bobina de acero. Detrás de ella, un operario, sentado en un banco de trabajo. Está vestido con remera y pantalón de tela de mameluco, y lleva casco. Pareciera tener una lapicera en una de las manos, y en la otra, un cigarrillo encendido. Su

mirada se dirige al papel que tiene entre sus manos. Frente a él hay una especie de atril donde llegan a verse algunos papeles, que a la distancia parecen ser planos. Está sentado frente a una

¹⁴ Marcelo, Trabajador que ingresó en Propulsora desde el año 1973 y tomó el retiro voluntario para formar una empresa luego tercerizada por Siderar en el año 1993. No tuvo militancia sindical en la planta. Entrevista realizada por Alejandra Esponda el 24 de noviembre de 2010.

maquinaria que lo rodea casi enteramente. Llegan a verse al menos 4 relojes y botones lumínicos. Este tipo de fotografías donde sobresale la presencia imponente de maquinarias y procesos productivos complejos, se encuentran muy presentes en aquellas primeras memorias. Finalmente, otro grupo de fotografías muestran trabajadores y trabajadoras en sus horarios de almuerzo o refrigerio, en los que se intuye la existencia de diversas jerarquías. Del lado izquierdo, se muestra a un grupo de obreros, comiendo pan o un sándwich en lo que pareciera ser un vestuario con bancos de madera. El espacio parece pequeño y da la sensación de que no hay lugar para muchos trabajadores más. Ellos están todos vestidos con mamelucos con el logo de la empresa, cascos, la mayoría parados y no miran hacia la cámara. Las fotografías de la derecha, que en el original se muestran en la página siguiente, muestran un salón comedor, amplio, con mesas y sillas en las que pueden sentarse al menos 4 personas.



Composición de fotografías. Fuente: Memoria y Balance 1971/72.

En una de las imágenes llegan a contabilizarse 16 mesas. En las mesas hay una mayoría de varones, aunque también pueden verse algunas mujeres. Todos y todas se encuentran vestidas elegantemente, los varones con camisa y pantalón de vestir, las mujeres con sus vestidos, blusas y polleras. En el salón hay parlantes, lo que indica que tal vez sonaba música ambiente o radio. Algunos varones miran hacia la cámara cuando son fotografiados, al igual que algunas mujeres, que incluso, esbozan una sonrisa.

Las fotografías elegidas por la empresa para mostrar las relaciones laborales, dialoga fuertemente con una imagen de “gran familia” construida en aquellos años que fue drásticamente cuestionada en los años previos a la dictadura militar por “los hombres y las mujeres de Propulsora”, algo que retomo brevemente en un apartado posterior. Las mujeres se muestran dispuestas, serviciales, asistiendo a los varones, en muchos momentos paradas junto a ellos. Utilizan pequeñas herramientas adecuadas a sus manos más “delicadas” y a sus aparentemente mejores aptitudes para un tipo de tareas: teléfonos, telecomunicadores, abrochadoras, máquinas de escribir, carpetas, planillas. Siempre, bien vestidas, elegantes, amables, en actitud de servicio (Queirolo 2015).

Entre los varones retratados, distingo, al menos, dos grupos: los jerárquicos y los operarios. Los jerárquicos están rodeados de otros jerárquicos, aunque seguramente con diferentes rangos, llevan papeles, están en actitud de lectura o análisis de documentos, dan indicaciones a mujeres, o esperan la asistencia y/o atención femenina. A su vez, se los muestra almorzando cómodamente en salones ambientados especialmente a tal fin, donde comparten el espacio con las empleadas. A los operarios, en cambio, se los muestra rodeados de maquinarias, sentados en bancos de trabajo, o comiendo algo de parados o sentados en bancos colectivos en lo que pareciera ser un vestuario o un espacio que no está ambientado especialmente a tal fin.

Hay una serie de separaciones que pueden leerse en las fotografías elegidas. En primer lugar, ninguna fotografía muestra operarios y empleadas mujeres juntos. Las mujeres se muestran cercanas a los empleados jerárquicos y en el marco de relaciones armónicas, amables, de convivencia. Sus cuerpos jóvenes y dispuestos sugieren por otro lado el respeto hacia los varones que las circundan. Tampoco se muestra relación alguna entre varones jerárquicos y operarios. Pareciera que no existiera relación entre ellos en el espacio de trabajo. Sí se muestran los claros contrastes de vestimenta, de espacios de trabajo y la disposición de los cuerpos, que asocia a los operarios como dispositivos de las maquinarias, habitando espacios mucho más incómodos que los dispuestos para empleados jerárquicos y mujeres. Las intersecciones y entrecruzamientos entre clase y género construyen una Memoria empresarial con relaciones y jerarquías, con fronteras que parecieran ser impermeables entre un mundo obrero ocupado por varones y un mundo más cercano a la clase capitalista ocupado por jerárquicos y mujeres que conviven en armonía.

Otras fotografías de mujeres y hombres “en” Propulsora y el recuerdo obrero de la participación de las mujeres

Existen otras fotografías, que presento a continuación, que no han sido sacadas por la empresa, sino por fotógrafos de medios gráficos,¹⁵ que posteriormente han sido archivadas y que expresan otras formas de habitar y relacionarse en el espacio fabril. En ellas, se muestra un espacio de trabajo que ha sido apropiado y resignificado. En este sentido, y retomando las nociones de Barthes éstas podrían considerarse “subversivas”, *pensativas*, que “hablan demasiado”. Se seleccionaron cuatro fotografías:



Fotografías tomadas el 24 de mayo. Fuente: Editorial HOY S.A. Colección Nro.2891 Archivo Biblioteca Nacional

Todas las fotografías remiten a uno de los momentos cruciales de la historia sindical de las y los trabajadores de Propulsora Siderúrgica: una “toma de fábrica” ocurrida en el mes de mayo de 1974. Esa medida de lucha se había decidido en una asamblea multitudinaria y reclamaba por

¹⁵ Las fotografías fueron tomadas por un fotógrafo de la ciudad de La Plata, corresponsal de la Editorial Hoy S.A. Archivo de la Biblioteca Nacional.

mejores condiciones de trabajo y salario, y por el reconocimiento por parte de la empresa de una comisión interna representativa, elegida democráticamente por una gran mayoría de trabajadores, pero que no había podido asumir la conducción, debido a las acciones fraudulentas por parte del oficialismo de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica) y de la empresa.



Fotografías tomadas el 25 de mayo. Fuente: Editorial HOY S.A. Colección Nro.2896 Archivo Biblioteca Nacional



Fotografías tomadas el 25 de mayo. Fuente: Editorial HOY S.A. Colección Nro.2896 Archivo Biblioteca Nacional



Fotografía disponible en: <https://www.anred.org/2019/09/02/propulsora-siderurgica-otra-fabrica-senalada-como-centro-clandestino-de-detencion/> Accedido: 17/3/21

Diversos trabajos dan cuenta de este momento fundamental en la historia sindical de este colectivo obrero, que no sólo tuvo como consecuencia una profundización de la organización sindical en la planta, sino una profundización de los conflictos entre capital y trabajo. Este proceso de organización fue protagonizado por activistas sindicales que en la mayoría de los casos eran además militantes de organizaciones políticas y organizaciones político militares, y tuvo como corolario una fuerte represión (Palma, 2008; Ducid, 2014; Venero, 2017). Si bien la “toma de fábrica” duró algunos días, los meses de conflicto se extendieron entre mayo y septiembre de 1974: En un documento de DIPBA (Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires) se listó a los principales dirigentes sindicales que conformarían la nueva comisión interna y sus militancias políticas. De los 10 trabajadores que se mencionaban,¹⁶ al menos 8 tuvieron que irse de la planta y/o fueron perseguidos en los meses previos o durante la dictadura. Dos de ellos fueron asesinados y uno aún se encuentra desaparecido (Esponda, 2020a).

Volviendo sobre las imágenes, dos fueron tomadas dentro de uno de los galpones de la fábrica y la otra en el exterior, sobre el camino donde se encuentra la entrada principal de la empresa. En la primera, pueden verse claramente algunos rostros de quienes estaban participando en ese momento de la toma de fábrica. Al menos 6 mujeres encabezan un grupo enorme de varones, algunos de ellos apoyados sobre una gran bobina de acero. Por el tipo de iluminación parecen estar de noche. Los rostros de 5 de ellas son claramente reconocibles. Visten sobretodo, chaquetas, vestidos, polleras, aunque se puede ver que una de ellas lleva pantalón, algo que no había ocurrido en las fotos empresariales. Todas, menos una se encuentran sonrientes. Una incluso parece estar gritando o cantando. Detrás de ellas decenas o cientos de obreros, con sus mamelucos y cascos, las rodean. Muchos se encuentran sonrientes. Posan para la foto con sus brazos en alto, sus dedos en V, aplaudiendo o levantando sus cascos, como símbolo característico de su identidad como trabajadores.

La segunda fotografía, tomada desde uno de los lugares más altos de la nave, muestra una gran cantidad de obreros reunidos. Se distinguen cascos, maquinarias, y un vehículo dentro del galpón. También llega a leerse una señalización que indica “Trabajos para máquinas”. Las máquinas y bobinas, han sido utilizadas como tarimas desde donde los obreros miran hacia la

16 Archivo DIPBA. Asunto Propulsora Siderúrgica de Ensenada. Caja 1989, carpeta 39, legajo 33, tomo II.

cámara, levantan sus brazos, simplemente conversan o probablemente, cantan. Muchos están sonrientes. Al mirar minuciosamente mediante una ampliación la fotografía, llegan a verse al menos dos grupos de 4 o 5 mujeres, mezcladas con los varones, algunas distinguibles con sus carteras colgadas del brazo.

Finalmente, en la tercera se muestran banderas apostadas en medio de la noche en las cercanías de la entrada al predio, de mujeres y otros trabajadores y trabajadoras de la región que dejaron constancia de su participación en la toma. En una de ellas puede leerse un mensaje claro: “Esposas y familiares de obreros de Propulsora presentes. Adelante compañeros. Por 100.000 pesos de aumento”. La otra bandera, expresaba la solidaridad y el apoyo de trabajadores y trabajadoras del Astillero: “Astilleros con Propulsora. Lista Marrón”.¹⁷ La última imagen, de menor calidad, es de origen desconocido, puede haber sido tomada por algún participante o cronista del momento, y tiene la potencia de mostrar una de las banderas sostenida muy probablemente por quienes las pintaron y protagonizan: esposas y familiares de los obreros.¹⁸

Al mirar estas fotografías surgen una serie de interrogantes, que no habían sido objeto de reflexión previamente. ¿Cómo fue habitado ese espacio laboral durante la toma de fábrica? Las imágenes muestran una utilización casi festiva del espacio: rostros alegres, dedos en V y puños en alto, la utilización de las bobinas como tarimas, la disposición de los cuerpos alegres a posar colectivamente para una foto que inmortalizaba ese momento de lucha. A partir de entrevistas pude enterarme que las asambleas se realizaban cada 4 o 6 horas para “mantener el espíritu de lucha”.¹⁹ Algunas se realizaban en las naves, otras en los jardines, se ocupaban distintos espacios de la fábrica, incluso en algunas imágenes (no incluidas aquí) pueden verse reuniones en pasillos de los edificios de la administración. En aquellos días, además, se burlaron los límites controlados por las fuerzas públicas, entre el adentro y el afuera de la fábrica. Quienes estaban afuera lograban “entrar” del exterior lo necesario para el sostenimiento de la medida, como bolsas de alimentos que eran recolectados y distribuidos por cerca de 40 esposas, que organizaban la logística junto a otros trabajadores y gente cercana, como el reconocido “cura Chicho” que no estaban en la toma o tenían la posibilidad de entrar y salir. Según el recuerdo de los trabajadores, las esposas no habían ingresado a la toma de fábrica.

Los compañeros encargados de entrar las bolsas debían hacerlo por los límites laterales del predio, atravesando los alambrados y el campo, sin ser vistos.²⁰ Sin embargo, más allá de algunas pocas menciones, y si bien es algo a profundizar en adelante, las referencias a las esposas también eran escasas en las entrevistas y referían principalmente a dificultades de convivencia surgidas a partir de los tiempos excesivos destinados a la fábrica o a la militancia; así como de sus preocupaciones en momentos de lucha que los salarios podrían verse reducidos, o en momentos de crisis económica, en los cuales, incluso habrían tenido que trabajar para complementar los ingresos familiares. Las esposas, en estos casos eran mencionadas especialmente como las guardianas de que las provisiones materiales necesarias lleguen a los hogares, pero escasamente se las consideraba compañeras de lucha. Las pocas esposas con las que había tenido relación tampoco habían considerado que sus historias y experiencias no entraban dentro de mis intereses de investigación, que tenía en el centro las experiencias sindicales de sus maridos.²¹ En un primer momento, tampoco se mencionaban mujeres trabajadoras participando de la toma, sin embargo, una vez, sin muchas certezas, un grupo de obreros llegó a contarme que había habido mujeres “adentro”, aunque no recordaban quienes eran, expresando además dificultades colectivas para profundizar en su recuerdo:

¹⁷ Se trata de una bandera de los y las trabajadoras del Astillero Río Santiago. La Lista Marrón era una lista combativa que había disputado la conducción del Astillero, enfrentándose a facciones del sindicalismo que no consideraban representativas de la mayoría.

¹⁸ Esta imagen puede descargarse de diversas páginas de internet. Disponible en: <https://www.anred.org/2019/09/02/propulsora-siderurgica-otra-fabrica-senalada-como-centro-clandestino-de-detencion/>

¹⁹ Ramón, ex trabajador gruista. Trabajó entre 1969 y 1991. Fue delegado fabril e integrante de la Comisión Interna. Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 26 de febrero de 2021.

²⁰ En varias de las entrevistas realizadas surgieron estas anécdotas sobre las prácticas en los días de toma. Entrevista colectiva a 7 trabajadores y entrevistas individuales realizadas por Alejandra Esponda, entre los años 2005 y 2006. Conversaciones telefónicas con 2 trabajadores participantes de la toma en febrero y marzo de 2021, con motivo de la escritura de este artículo.

²¹ Una experiencia similar fue retomada por la antropóloga Fernanda Figurelli (2021) en su trabajo de campo en una antigua propiedad rural brasileira.

Omar: ¿vos te acordás el nombre de las chicas, las chicas que se llevaron?

Ramón: ¡la tiene con las chicas!

Omar: ¡yo la tengo porque son desaparecidas y tienen que figurar en algún lado!

Raúl: (...) sí la que llevaron que decís vos era la rubia que manejaba los teléfonos,

Omar: sí, estaba la rubia, estaba la flaca, la flaquita

Raúl: una rubia alta que estuvo cuando tomamos los siete días, se pasó 5 días manejando el conmutador.²²

Esta conversación entre obreros que participaron de la toma, muestra una tensión manifiesta entre los que pretenden recordar quiénes era esas mujeres y que rol habían tenido en la toma, y cierto fastidio por parte de otros ante la insistencia de esa pretensión. Aquellas mujeres que habían cumplido un rol en esa lucha, fueron olvidadas o invisibilizadas, aún a sabiendas o presumiendo de que algunas de ellas habrían sufrido la represión dictatorial. Con la fuerza material de las fotografías donde la presencia femenina es notable e imposible de negar, y frente la pregunta de quiénes eran esas mujeres que participaron de la toma, las respuestas de dos entrevistados fueron disímiles, pero a la vez inseguras, inciertas.

Uno de ellos dijo que seguramente “Esas serían cuadros políticos de algún sector de izquierda, [porque] están muy bien vestidas”.²³ Otro, dijo que habrían ido a apoyar la toma, en un momento crucial, “para la foto”, y que después se habrían ido, porque “las mujeres no tuvieron la menor incidencia”.²⁴ Sin embargo, surgen otras ideas contradictorias como cuando él mismo la duda respecto de que “no sé si algunas de esas que están ahí no es de las empleadas de recursos humanos, en ese caso por eso las habrán rajado también, no solamente por lo que hicieron sino por estar en la foto”.²⁵ Poco a poco algunas anécdotas abren interrogantes sobre otras posibles prácticas y roles de las mujeres; o la participación de las mujeres compañeras en algunas asambleas y momentos clave de la toma:

Yo llegué a conocer a [nombra a tres compañeras] Y esas sí acompañaron el tema de la toma algunos días , pero no iban siempre adentro de la planta nada y si iban a las asambleas, se quedaban en los costados ellas, pero eran muy pocas porque la mayoría de administración que había no eran muy militantes, digamos, eran muy... algunas con mucha simpatía por la empresa siempre, como prácticamente trabajaban juntos, porque administración estaba pegado a gerencia general, a relaciones laborales, y había una cuestión de cercanía y amistad, todo eso viste?²⁶

Es notable cómo frente a preguntas que pretendían profundizar la identidad posible de esas mujeres, las respuestas tendieron a posicionar a esas mujeres como a) externas al colectivo laboral, b) apoyando, pero con poca o nula incidencia en la medida de lucha, c) que “no eran muy militantes”, o d) que tenían cercanía y amistad con las jerarquías empresariales. Lo incierto, lo contradictorio retorna al discurso de uno de estos trabajadores al decir de una trabajadora que recuerda “no era militante, pero era muy amiga nuestra, de todos los trabajadores ... estaba en la parte donde recibían los bonos de... de sociales, de remedios, de todas esas cuestiones sociales que hacía la empresa, de los campamentos, de las colonias”²⁷ y además era la pareja de un trabajador que fue delegado en los 80.

Un aspecto que se trabaja más adelante en este artículo, es la idea de la “cercanía” de algunas mujeres con la gerencia, como algo negativo u opuesto a la militancia. Sin embargo, esta idea puede ser resignificada a la luz de otras experiencias. Una de ellas retomada desde la voz actual de una trabajadora de aquellos años, que logró reconstruir de manera generizada su experiencia laboral y militante. En cambio, la voz de los varones que participaron de la toma, hasta el

²² Conversación entre tres trabajadores. Entrevista colectiva realizada por Alejandra Esponda, año 2006.

²³ Ramón, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 26 de febrero de 2021.

²⁴ Norberto, ex trabajador e integrante de la Comisión Interna que condujo la toma de fábrica de 1974. Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 28 de febrero de 2021.

²⁵ Norberto, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 28 de febrero de 2021.

²⁶ Ramón, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 26 de febrero de 2021.

²⁷ Ramón, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 26 de febrero de 2021.

momento, está atravesada fuertemente por una construcción donde la hegemonía masculina en ese momento de lucha, se presenta incuestionable.

Evidentemente, para reconstruir las experiencias y el lugar ocupado por las mujeres, debí buscar y construir otros registros distintos a los que estaba acostumbrada en mi trabajo de campo, y al mismo tiempo, recuperar unos pocos y breves relatos que dejaron colar la existencia de mujeres que cumplieron roles militantes en aquellos años.

Disputas ideales, materiales y prácticas “subversivas” en los intersticios de la estructura empresarial

Hasta ahora se presentaron una serie de imágenes, se las describió y se ensayaron algunas posibles interpretaciones en diálogo con los diversos puntos de vista de los actores (empresariales y/o obreros). En este apartado me gustaría plantear que tanto unas construcciones como otras constituyen campos de disputas materiales e ideales, *luchas por la imposición de la visión legítima* (Bourdieu, 1988), pero que, al profundizar en ellas, aquellas visiones cristalizadas comienzan a mostrar grietas y contradicciones propias de este campo de batalla simbólico y material.

Muchos trabajadores han mencionado a Propulsora como una gran “familia” o como “Mamá Propulsora”. Diversos materiales empresariales de los primeros tiempos (publicidades, manuales de comportamiento, boletines, memorias y balances, y registros archivados de juicios laborales) (Esponda, 2020a) dejan rastros de las dinámicas jerárquicas internas pretendidas por la empresa. La empresa se erigió desde el inicio como “dadora” de beneficios y progreso a la comunidad y a las familias. Inicialmente las relaciones laborales se basaron en una idea rectora: si bien existían jerarquías, era posible construir relaciones armónicas y de mutua colaboración entre patrones/jefes y trabajadores, y entre patrones/jefes y trabajadoras.

La idea de la “gran familia” se apoyaba también en la incorporación de nuevos empleados que tenían lazos familiares con los que habían ingresado previamente: hermanos, compadres, cuñados, o algunos hijos. Por otro lado, inicialmente algunas esposas, hermanas o simplemente mujeres conocidas y recomendadas, se incorporaban a los pocos puestos femeninos vacantes. Esta idea de familia también estaba construida a partir de la conducción de Agostino Rocca, que apodado como el “gran viejo”, firme, “viril”, generoso, era la imagen del creador, del padre de Propulsora Siderúrgica.



Una de las herramientas de comunicación para consolidar esta construcción fue un breve boletín llamado “Propulsorito”,²⁸ cuyo ícono era un dibujo infantil, que representaba a alguien trabajando a un ritmo excesivo, aunque se mostraba casi sonriente. Su cuerpo sugerentemente estaba delineado a partir de la forma de la famosa “cebolla” de Propulsora,

tanque de agua característico de la empresa. Es llamativo que, si bien el personaje tenía nombre masculino, vestía una especie de pollera y las actividades que realizaba eran las típicamente encargadas a las mujeres.

²⁸ Los Boletines no están disponibles en bibliotecas o archivos, sino que algunos han sido compartidos por los propios trabajadores de sus archivos personales.

Estos boletines ofrecían información sobre eventos, beneficios, festejos, capacitaciones y transmitían una serie de valores promovidos entre sus empleados: la creencia religiosa, el apego a tradiciones criollas, la importancia de la familia, el reconocimiento de la empresa y su fundador, el respeto por las fuerzas policiales y militares, así como la participación obrera dentro de un esquema jerárquico. Esto se reafirmaba en las primeras Memorias y Balances de la empresa donde se exponía que la “situación laboral” y el “clima de relaciones con el personal es óptimo”, y agradecían al personal que no se hayan perdido horas de trabajo por conflictos (*Memoria y Balance* 1971-1972).

Sin embargo, esta “armonía” se afirmaba en una visión obrera -que posteriormente entró en crisis- que veía las figuras masculinas de mayor jerarquía como una “corte de tipos” a respetar e incluso temer. La estructura piramidal, iba desde la presidencia, pasando por las gerencias, las jefaturas y estructuras de supervisión, hasta llegar a los operarios. Complementariamente, esta configuración familiar se nutrió de una imagen femenina muy fuerte: la empresa, que desde sus inicios fue construida como mujer, “la que te cuida, te protege, te da el camping, ¡te da la teta va! Vos la querés a mama”.²⁹ Los obreros eran, en algún sentido, los hijos *menores* de esa gran familia, los “propulsoritos”. El esquema, se realizó especialmente partiendo de dos tipos de subordinación: la de las mujeres frente a los varones, ya que principalmente tenían que dedicarse especialmente a las tareas del hogar o en el esquema empresarial a asistir a los varones; y la de varones de menor jerarquía frente a varones de mayor jerarquía. Si bien se trataba de un esquema ideal, que no siempre se correspondía con la experiencia, parece haber tenido cierta incidencia en trabajadores que afirmaban que no querían que “sus” mujeres trabajaran fuera del hogar, y consideraban que gracias a los “buenos” salarios que cobraban, y que eran una de las principales reivindicaciones sindicales, serían los encargados de proveer a sus familias.

Según la experiencia de una trabajadora que trabajó entre los años 90 y 2000 en la empresa, pero que además se había casado con un obrero tercerizado de Propulsora, cuyo padre había trabajado toda la vida allí, y cuya madre había sido ama de casa, las mujeres trabajadoras de Siderar en general sólo llegaban a trabajar “hasta los 40”, porque la empresa les pedía una disponibilidad de tiempo completo y cuando quedaban embarazadas o tenían mayor carga en el trabajo doméstico eran despedidas o debían renunciar. Además, hasta podían ser consideradas “putas” por algunas de las esposas, ya que existía la fantasía de que ellas podían tener relaciones sexuales con sus esposos (Queirolo, 2015). Por otro lado, y de manera contradictoria, eran convocadas para sectores y tareas más “maternales” como atender a los varones de mayor jerarquía, escuchar o entrevistar a los obreros, visitar a las familias, y contener al dar malas noticias como -podía ser- un fallecimiento en planta por un accidente de trabajo. Esas mismas características “afectivas”, “maternales” eran las que derivaban, tarde o temprano, en su expulsión de la empresa -ya sea directa o indirectamente al no reconocerles sus derechos frente al embarazo, la lactancia, el cuidado de familiar a cargo, etc. Se reforzaba así que ciertos espacios, funciones y/o responsabilidades no eran para ellas, o lo eran en momentos en los que aún no tenían tantas responsabilidades domésticas, reforzando el ideal de domesticidad y de la maternidad como un destino natural e ineludible (Andújar, 2017).

Como planteó Segato (2003), “La moral y la costumbre son indisociables de la dimensión violenta del orden jerárquico” (p. 17) y en este caso ambas, moral y costumbre, operaron de manera ambivalente ya sea para incluir y/o excluir a las mujeres de la estructura productiva. Asimismo, si se acepta que las diferencias sexuales son diferencias sociales naturalizadas que buscan atribuir diferencias sociales históricamente construidas a una naturaleza biológica (Bourdieu, 2000), trabajo y cuerpo resultan indisociables en el campo de las experiencias laborales y en los dispositivos que ciertos poderes, como los patronales despliegan para lograr la reproducción del orden. Estamos en este mundo a partir de mapas cognitivos que condicionan las formas de estar; y que en contextos de trabajo se expresan en las dicotomías: mujer/varón, joven/adulto, madre/no-madre, obrero/a/patrón (Needham, 1963; Mary Douglas, 1973). En este caso concreto, para las mujeres, hasta hace muy poco tiempo, estaba vedado el trabajo en las

29 Martín, trabajó en Propulsora Siderúrgica desde el año 79 hasta el 91, formó una de las empresas posteriormente por Siderar, que cerró a principios del 2000. Entrevistado por Alejandra Esponda el 6 de diciembre de 2006.

líneas de producción o talleres mecánicos.³⁰ Estos mapas que condicionan las formas de estar en el mundo conforman lo que Scheper Hughes y Lock (1987) llamaron cuerpo social, un cuerpo que es un nudo de estructura y acción, de experiencia y economía política.

Lo que quisiera remarcar en este artículo es que si bien este tipo de estructuras naturalizadas, construidas, hechas cuerpo, han sido una de las bases donde pudo apoyarse la empresa para proponer un tipo de relación idealmente armónica y jerárquica, también estaban siendo utilizadas, resignificadas y subvertidas desde un sector de las propias bases.

Si bien en la actualidad muchos obreros no reconocen o pueden identificar de la misma manera que lo hacen con sus compañeros varones, el rol de las mujeres y las relaciones de género en la estructuración de la conflictividad fabril en los años previos a la dictadura, en aquellos años de radicalización política, de politización de jóvenes, esos atributos ideales de género y clase fueron utilizados incluso en acciones de inteligencia contra la empresa. La “cercanía” con la empresa de algunas de aquellas mujeres fue parte de las relaciones de poder y se puso a jugar en los conflictos entre capital y trabajo. Esto, que fue algo inaceptable para el poder empresarial, culminó en un proceso de subordinación del *cuerpo individual* y del *cuerpo social* al *cuerpo político* (Scheper Hughes y Lock, 1987), por medio de la violencia y la represión ilegal, llevada a cabo tanto por estructuras estatales como empresariales.

La consolidación de una organización sindical de base en el lugar de trabajo, en un contexto regional de creciente radicalización política y con una fuerte presencia en la planta de las principales organizaciones políticas revolucionarias comenzó a poner en tensión esa construcción empresarial respecto de que podrían entablarse relaciones armónicas en la compañía. (Esponda, 2020b).

A partir de dos experiencias concretas y relacionadas, la de Beatriz y la del “Gaucho”³¹ intento reflexionar sobre el hecho de que más allá de las construcciones pretendidas por la empresa e incluso de los recuerdos actuales de los obreros sobre el pasado, existieron otras prácticas obreras, que desde las bases lograban burlar incluso ámbitos que se consideraban “más cercanos” a la empresa, en términos de las relaciones cotidianas y de clase, como los sectores de trabajo de las mujeres y del personal jerárquico.

Beatriz,³² una joven nacida en Lomas de Zamora, se radicó en La Plata de niña cuando sus padres decidieron mudarse a esta ciudad. Su madre era maestra, su padre empleado bancario y también le “llevaba los libros” a una empresa local. Beatriz entró a estudiar en uno de los colegios secundarios más prestigiosos de la ciudad. Mientras hacía el secundario concurría a la Parroquia de las Victorias, donde adquirió una formación “tercermundista”. Ese grupo de jóvenes, comenzó a plantearse la militancia e incluso la lucha armada. Su trayectoria integró el estudio con la militancia territorial y sindical.

En el 74 empiezo a estudiar psicología. En el 75 sigo psicología e ingreso a medicina, y curso en el 75 psicología y medicina (...) y empiezo a trabajar en Propulsora. ¿Cómo? No sé... No sé, pero yo tengo constancia documentada de que lo hice [nos reímos].

Además, en el año 74, militaba en Villa Detri, Ensenada, donde de hecho había conocido al “Negro”.³³ La propuesta de ir a Propulsora a trabajar, le llegó porque el Gaucho Garín,³⁴ quien se desempeñaba como supervisor en Propulsora, era muy amigo de su compañero y militaban en el mismo ámbito.³⁵

Respecto de su ingreso a Propulsora recordó:

³⁰ Cfr.: <https://www.0221.com.ar/nota/2020-9-20-10-18-0-por-primera-vez-en-la-historia-una-mujer-fue-contratada-como-operaria-en-ternium-ensenada>

³¹ Quedan para futuros análisis materiales de campo que darían cuenta de las relaciones entre este “adentro” y el “afuera” de la fábrica, entre las casas y las fábricas, constitutivas de las experiencias obreras.

³² Beatriz, ex trabajadora de las oficinas de Techint Constructora en Propulsora Siderúrgica. Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

³³ Su compañero, “el negro”, había trabajado en Propulsora hasta el año 1971 aproximadamente, después fue trabajador de Astilleros Río Santiago, hasta aproximadamente el año 1973. Actualmente se encuentra desaparecido.

³⁴ El Gaucho, militante montonero, fue secuestrado y desaparecido el 9 de diciembre de 1976, luego de varios meses de haber dejado de trabajar en Propulsora Siderúrgica por encontrarse amenazado.

³⁵ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

El perfil que buscaban era gente joven, tenías que saber tipear, yo había hecho a los 14 años en un verano el curso en la Pitman... esto de que el Gaucho fuera supervisor, fuera personal superior, hubieran esos contactos, incluso yo ahora no me acuerdo el nombre, pero era... yo iba de parte de fulano, no decía que era parte del Gaucho, era alguien que pasaba el dato, entonces había que invocar que te habías enterado a través de fulano, que era un poco el que... yo imagino que así como entré yo, debe haber entrado otra gente.³⁶

Para ella su ingreso en la planta era una “una tarea” que le habían asignado desde su organización política. Fue aceptada para trabajar como secretaria en la gerencia de Techint Constructora, para cubrir a dos secretarias, que se alejaban del ámbito laboral para dedicarse exclusivamente al ámbito doméstico: una iba a tener familia y la otra que se casaba. Recuerda que la consigna era que “ser muy buena trabajando” y ocultar su militancia, “Yo era una señorita que entraba a trabajar como secretaria. La señorita Beatriz”. Su función era asistir como secretaria al gerente, y alguna otra tarea puntual que se le encomendara, siempre cercanas a las jerarquías empresarias:

...supongo que el Gaucho tuvo en cuenta, por el perfil, que era importante porque iban a venir unos... un ingeniero francés que venía a hacer un trabajo importante en planta y que iban a necesitar traducciones ... Una de mis tareas ahí era traducirle al ingeniero este francés, le leía porque a él le interesaban mucho las noticias... Algunas veces lo tenía que acompañar a planta, a los talleres e irle traduciendo... asique en ese caso salía de la oficina, casco, y me iba a recorrer.³⁷

Esas eran las tareas oficiales. Sin embargo, paralelamente tenía a cargo otras tareas, que desempeñaba de manera secreta para su organización:

...cuando empezó el conflicto con Techint Constructora, yo trataba de escuchar toda la información que podía y pasaba información, contaba lo que yo escuchaba de las conversaciones, lo que podía chusmear de los papeles, toda la información que podía aportar a los compañeros sobre que pasaba con ese conflicto³⁸... Digamos en fábrica esa era mi tarea, había volanteadas y demás, pero yo de esas cosas no participaba.³⁹

Su tarea política pasaba desapercibida en un espacio en el que compartían oficinas, o estaban separadas, como se aprecia en las fotografías por estructuras vidriadas.

Estábamos todos en esas oficinas vidriadas que nos veíamos todos, nos escuchábamos, cuando este hablaba por teléfono y puteaba ¡no! ¡Vamos a aguantar tres días más, a mí no me van a hacer doblar el brazo!’, yo lo estaba escuchando porque el gritaba vidrio por medio. Además, pensá que ahí no había ni intercomunicadores, ni hablaban por celular, era por los internos... yo levantaba el teléfono y escuchaba lo que hablaban del otro lado, si hablábamos por la misma línea, él hablaba bajito, yo levantaba el teléfono y lo escuchaba.⁴⁰

Hacia fines del 75, la organización ya había considerado que Beatriz pudiera ser incorporada directamente en la estructura de Propulsora, a partir de un puesto vacante en la secretaría de la gerencia, para lo cual incluso ya había rendido un examen. Su relación con el Gaucho,

³⁶ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

³⁷ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

³⁸ Conflicto de la gente de la construcción contra Techint. No fue un conflicto de Propulsora, pero como se necesitaba que esa obra avance, “plantar un conflicto ahí era molestar bastante”.

³⁹ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

⁴⁰ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

reconocido militante montonero entre sus compañeros y uno de los dirigentes de la coordinadora de gremios en lucha de La Plata, Berisso y Ensenada, había sido muy puntual. Había tenido una “cita” con él en ocasión de su ingreso a la planta, pero a partir de allí la información se la transmitía a su responsable. En esas reuniones no estaba el Gaucho, porque “yo calculo que el Gaucho sería el responsable de mi responsable”. El mecanismo era el siguiente

...yo funcionaba en un ámbito, en una unidad, junto con algunos compañeros que eran sí de Propulsora, que trabajaban en Propulsora, que para esa época ya nos reuníamos en lugares a los que llegábamos cerrados, yo no sé en qué casa nos reuníamos.⁴¹

El Gaucho cumplía una función diferencial, entre otras cosas por sus posibilidades y su rol como supervisor. Pertenecía al gremio de supervisores la Asociación de Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la República Argentina (ASIMRA), pero tenía una vinculación estrecha con los trabajadores y militantes pertenecientes a la UOM. Entre las funciones que la mayoría de los trabajadores militantes le reconocen, estaba la de hacer inteligencia dentro de la empresa:

...el perteneció a un sector de ingeniería industrial, donde había varios ingenieros... Para nosotros cumplió una misión muy fuerte que era la inteligencia que se necesitaba para saber cómo eran los despachos y los encargos, la salida y la reserva de las distintas medidas de chapa ... bajar la presión de trabajo en un sector y no en otro y nosotros definíamos a qué fábrica iba la chapa.⁴²

La tarea del Gaucho fue reconocida como importante. Sin embargo, para este mismo trabajador, las mujeres no habían tenido “la menor incidencia”, invisibilizando que el Gaucho se nutría de informaciones que muchas veces le llegaban indirecta o directamente de las “amigas” que tenía en administración:

Antropóloga: ¿Y ustedes, cuando estaban como delegados no recibían información de estas mujeres que estaban al lado de la gerencia?

Ramón: [afirma] la relación que tenía el Gaucho Garín, porque el Gaucho era supervisor, entonces el Gaucho entraba ahí a gerencia y administración, alguna amiga tenía ¿viste? Y ahí nos enterábamos si iba a entrar barco, si entraba barco arrancaban los conflictos y si no iba a haber barco no, porque era un conflicto donde íbamos a perder ¿viste? Teníamos información ¿viste?⁴³

Los recuerdos, permeados por las relaciones de género y las jerarquías que allí se intuían y constituían, impiden la reflexión sobre el rol ocupado por muchas mujeres en aquellos años, como así también las causas por las que muy probablemente sufrieron despidos, represión y cárcel. Es el caso de Beatriz que enseguida retomo, pero también de otras dos mujeres psicólogas, egresadas de la Universidad Nacional de La Plata, que fueron sospechadas de dejar entrar trabajadores con alto grado de conflictividad, por lo que fueron posteriormente despedidas. Sin embargo, aún a pesar de ese recuerdo, se pone en duda el lugar activo y/o “combativo de la vida de aquellas mujeres”.

La empresa echó a dos o tres de las que estaban en ese momento en recursos humanos porque eran las que nos hacían los test psicológicos, y las culparon de que ellas no habían detectado que entrábamos todos nosotros, eso ya desde el año 69 en adelante, es como que a ellas se les pasó o de que presentaban dudas de que tenían algún sentido más combativo de la vida y nos dejaron ingresar a propósito ... Yo te

⁴¹ Beatriz, Entrevistada por Alejandra Esponda el 19 de febrero de 2021.

⁴² Norberto, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 28 de febrero de 2021.

⁴³ La entrada de los barcos indicaba la llegada de materia prima para procesar, una información sensible para iniciar una medida de lucha. Ramón, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 26 de febrero de 2021.

digo que en general, lo que se les acusa es de que ellas no detectaron el nivel de conflictividad que había en nosotros, como si fuera una enfermedad ¿no? ... Entonces ellas o lo hicieron porque era parte de su cultura ideológica o lo hicieron porque se les escapó ... Nosotros no tuvimos ninguna relación con ellas, cero.⁴⁴

A pesar de que este recuerdo abre la puerta a una posible participación femenina en la militancia sindical, al mismo tiempo cierra la posibilidad de relación entre los activistas sindicales varones y ellas. En todo caso, se “culpaba” a las psicólogas por haber dejado ingresar trabajadores con un algo “nivel de conflictividad”. Desde esta perspectiva, la mirada se posa en “ellos” y no en el rol que “ellas” pudieron haber ocupado en ese hipotético hecho de “haber dejado ingresar”.

La experiencia de Beatriz y del Gaucho tiene la capacidad de tensionar visiones iniciales sobre las relaciones de género y clase en la planta en aquellos años. En ambos casos, la “cercanía” con la empresa pudo ser utilizada en tareas de inteligencia para definir estrategias de lucha. El Gaucho, como supervisor tenía información y la utilizaba para la organización, al mismo tiempo que podía incidir indirectamente en la incorporación de militantes. Beatriz, con todos los atributos vinculados a su edad, género y pertenencia social, pudo conseguir uno de los pocos puestos para mujeres de este grupo empresario. Junto a un visible y turgente activismo sindical, hubo espacio para que desde aquellos puestos considerados más cercanos a la empresa se realizaran tareas importantes para la militancia. Algo que la empresa no perdonó. Tanto Beatriz como el Gaucho sufrieron la represión en carne propia.

Beatriz fue secuestrada el 5 de abril de 1976, de su puesto de trabajo en Techint Constructora, ante los ojos de sus compañeros y autoridades. Personas de civil que pasaron sin ningún inconveniente, ni fueron sometidos a los fuertes controles a los que eran sometidos los y las trabajadoras en aquellos días,⁴⁵ la esperaron en su oficina, miraron una foto carnet que tenían guardada en un paquete de cigarrillos, comprobaron que era ella, la encapucharon y la metieron en el baúl de un auto apostado dentro del predio. Pasó por Centros Clandestinos de Detención, y varias cárceles, hasta terminar en la cárcel de Devoto, desde donde fue liberada recién en julio de 1980.

El Gaucho tuvo que dejar de ir a trabajar entre fines de 1975 y principios de 1976, pasando a una “semi clandestinidad”.⁴⁶ No sólo había sido amenazado por organizaciones de ultraderecha, sino que, en enero de 1976, integrantes de la CNU (Concertación Nacional Universitaria) habían asesinado a dos militantes y trabajadores de la planta, Salvador “Pampa” De Laturi y Carlos Scafide. Un día fue a Buenos Aires y la organización le ordenó quedarse allí porque se encontraba en peligro. Viviendo en Buenos Aires, en plena dictadura militar participó del armado de la CGTR (CGT en la Resistencia). Su compañera, militante montonera, quien había parido en soledad a una beba cuyo padre y su compañero había sido asesinado en Mar del Plata por la CNU, estuvo toda su vida intentando reconstruir el destino del Gaucho. Sabía que había sido secuestrado en el trayecto entre Buenos Aires y Rosario. Muchos años después y gracias a un integrante del Equipo Argentino de Antropología Forense, se supo que pasó por el Centro Clandestino de Detención “Garages Azopardo”. Ella pudo saber por un testificante que el día que el Gaucho llegó a ese Centro Clandestino de Detención, las fuerzas policiales festejaron.

Conclusiones

Este artículo me resultó un desafío y una apuesta. Por un lado, partió de un proceso largo de investigación, pero, sin embargo, me vi involucrada en revisar críticamente cómo había construido y utilizado ciertos materiales de campo, como entrevistas, observaciones y fotografías.

En primer lugar, las entrevistas y observaciones anteriores habían puesto el centro en el espacio fabril y en las formas de organización sindical. Inicialmente había intentado entrevistar a

⁴⁴ Norberto, Conversación telefónica con Alejandra Esponda, 28 de febrero de 2021.

⁴⁵ Los trabajadores debían pasar por varios controles desde que ingresaban al predio hasta llegar a sus puestos de trabajo. En primer lugar, en la puerta estaban apostados militares con una lista. Si estaban en ella, eran directamente detenidos. Si, en cambio, no estaban, eran acompañados hasta sus taquillas, que eran revisadas a punto de fusil. En caso de encontrar volantes, revistas o cualquier material sospechoso de “subversión”, también eran detenidos. (Esponda, 2020b)

⁴⁶ Susana, compañera de el Gaucho. Entrevista realizada por Alejandra Esponda el 28 de febrero de 2021.

algunas esposas, pero no me había resultado fácil entrar en las casas y conversar con ellas. En muchas situaciones, ellas creían que era poco lo que tenían para contar, respecto de sus maridos, que eran quienes concurrían a la fábrica diariamente. También me resultó difícil que los trabajadores me hablaran de ellas. Las pocas menciones a las mujeres trabajadoras de la empresa eran más bien generales, imprecisas, y por otro lado, indicaban una presencia ínfima, sumada a una falta de vinculación cotidiana. Por otro lado, las referencias a las esposas habían sido escasas y muy puntuales, posicionándolas en muchos momentos como las guardianas de que las provisiones e ingresos lleguen a los hogares.

Asimismo, había subestimado las posibilidades que abrían otros materiales, como las fotografías, especialmente para reflexionar sobre algo que “naturalmente” podría pasar desapercibido por tratarse de una fábrica con mayoría casi absoluta de trabajadores varones: el rol de algunas trabajadoras de la empresa y su relación con el fuerte activismo sindical de los años previos al Golpe de Estado y la represión posterior; como así el lugar que habían ocupado algunas esposas en las luchas sindicales de aquellos años.

Esta revisión me permitió una reflexión renovada sobre intereses de investigación previos: cuáles habían sido las estrategias empresariales para intentar moldear un colectivo de trabajo a sus propias necesidades productivas y cuáles habían sido las prácticas obreras, que en muchos casos, de manera pública, pero en otros de manera oculta, velada, o directamente clandestina, se opusieron y encontraron maneras de construir sus propias estrategias de lucha y acción sobre la base -incluso- de esas estructuras jerárquicas. Pero también, me permitió repreguntar a este caso de estudio y a ese trabajo de campo, por las relaciones, que en el proceso se habían vuelto más claras y visibles, entre clase y género. Volver críticamente sobre entrevistas antiguas, permitió imaginar y emprender nuevas conversaciones y encuentros. Estos encuentros iluminaron las serias dificultades que persisten para poner en el centro que tanto las relaciones de género son estructuradoras de las experiencias de clase, como así también son estructuradas por estas últimas. Sin embargo, los contextos laborales concretos, permiten valorar la mirada relacional, aún en situaciones que, a simple vista, pueden parecer inicialmente opacas.

La utilización de las fotografías, me permitió poner en el centro algo que parecía inexistente. En primer lugar, la presencia de las mujeres en esa planta fabril y, en segundo lugar, la decisión de muchas de ellas de realizar un acto trascendental: posar para el *operator*. Muchos años después, esas imágenes habían permitido “el retorno de lo muerto”, o peor aún, de lo que parecía casi no haber existido nunca. Aquellas mujeres fotografiadas se convirtieron -al decir de Barthes- en el *spectrum*, que, a partir de ese momento activo y trascendental, muchos años después, resultó clave para comenzar a reconstruir una escena, una realidad, una experiencia que, en algún punto, había sido mutilada en una de sus partes. Sin embargo, esa reconstrucción sólo es posible, tal vez muchos años después de haber incluso encontrado esas fotografías, a partir de otra de las prácticas fundamentales que definió Barthes y que remite al acto de mirar.

Entre quienes vivieron aquellos años, recorrieron diariamente las oficinas y talleres, o plantaron banderas de apoyo a las luchas obreras, algunos y algunas han podido volver a observar aquellas fotografías con otra mirada, distinta, que permitió comprender un poco más aquellas experiencias y seguramente se preguntó por el rol y la posición de aquellas compañeras y esposas, que aún tras décadas de invisibilización, hacían su aparición nuevamente en aquellas imágenes. Otros, en cambio, persisten en la idea de que nada tuvieron que ver aquellas mujeres “cercanas” en el devenir de la lucha y la represión de aquellos años. Seguramente nuevas miradas serán posibles a través de nuevos diálogos situados en un espacio y en una temporalidad que los hace posible.

En ese sentido, me gustaría realizar una reflexión que está más allá y más acá de los objetivos del artículo. En Argentina, mi generación y las previas, aquellas y aquellos que nacimos previamente o durante la última dictadura militar, hemos vivido el genocidio de madres y padres, hermanos y hermanas, masacrados/os, torturados/as y desaparecidos/os por igual, sin distinción de género. Pero violadas, ultrajadas, vaciados violentamente sus vientres nacies, robados y apropiados sus bebés nacidos/as en cautiverio, las mujeres sufrieron la violencia genocida y la violencia de género. Aún estábamos tratando de develar las profundidades de ese mensaje “moralizador” del terrorismo de Estado -parafraseando a Segato-, cuando entre el protagonismo y la admiración hemos visto surgir un movimiento verde, violeta, naranja que

“Entre fotografías y experiencias: Género y clase en Propulsora Siderúrgica en los años previos a la dictadura”

lucha por el fin de la violencia y el comienzo de la igualdad, al grito de consignas cantadas o escritas en pancartas como “Vivas nos queremos”, “ni una menos”, “este cuerpo es mío, no se toca, no se viola, no se mata”; “violencia no es amor”; “abajo el patriarcado”, “ni puta por coger, ni presa por abortar, ni muerta por intentar”, “machismo mata, capitalismo también”, entre tantas otras. Seguramente no es un surgir, sino un resurgir, una re-construcción de algo que viene de muy lejos, desde las mismas estructuras, por fin más iluminadas. Un movimiento semejante, resurgente, convoca directamente al replanteo de nuestras preguntas de investigación y a una revisión crítica del propio proceso de trabajo y aprendizaje.

Bibliografía

- Andújar, A. (2014). *“Rutas argentinas hasta el fin”*. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001. Buenos Aires: Luxemburg.
- Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, 8(8). 43-59. Recuperado de: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=172>
- Ardener, E. (1975). Belief and the problem of women. En: S. Ardener (editora). *Perceiving Women*. Malaby Press.
- Bachelard, G. (1972). *La formación del espíritu científico*. México: Siglo XXI.
- Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida: Notas sobre la fotografía*, Barcelona: Paidós.
- Bourdieu, Chamboredon y Passeron, [1975] (2000), *El oficio del sociólogo*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1996). “La dominación masculina”. En: *Revista de estudios de género La Ventana* Nro. 3. Universidad de Guadalajara.
- Burke, P. (2005). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- D’Antonio, D. (2011). Políticas de desarticulación de la subjetividad sexual y de género practicadas en la cárcel de Villa Devoto durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). *ESTUDIOS*, 25. 159-174. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/477> DOI: <https://doi.org/10.31050/re.v0i25.477>
- D’Antonio, D. (2015). Paradojas del género y la sexualidad en la filmografía durante la última dictadura militar argentina. *Estudios Feministas*, 23(3): 913-937. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/41940/30512> DOI: <https://doi.org/10.1590/%25x>
- Douglas, M. (1973). *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. España: Siglo XXI.
- Ducid, M. (2014). *Lucha obrera, conflicto sindical y organización armada: El caso de la Juventud Trabajadora Peronista de Propulsora Siderúrgica (1973-1976)* (Trabajo final de grado). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Recuperada de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.976/te.976.pdf>
- Esponda, M. A. (2008). *La carpeta negra de Mamá Propulsora. La reestructuración productiva desde la experiencia de los trabajadores* (Tesis de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Departamento de Antropología Social. Misiones –Argentina-, Universidad Nacional de Misiones.
- Esponda, M. A. (2020b). “Entrábamos a trabajar con el fusil en la espalda”. Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad contra trabajadores de Propulsora Siderúrgica, Ensenada –Provincia de Buenos Aires, Argentina (1976-1983). En H. M. Palermo; M. L. Capogrossi (dir). *Tratado latinoamericano de Antropología del Trabajo* (pp. 335-377). Buenos Aires: CLACSO; CEIL; CONICET; Córdoba: Centro de Investigaciones sobre Sociedad y Cultura-CIECS.
- Esponda, M.A. (2020a). *Trabajo, experiencia obrera y organización sindical. Una etnografía sobre los trabajadores de la Ex Propulsora Siderúrgica (actual Siderar Ensenada), desde 1969 hasta la década del 90* (Tesis doctoral). Doctorado en Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones.
- Figurelli, F. (2021). Cuando ellas cuentan: relaciones de género y narrativas históricas sobre una antigua propiedad rural”. *Etnográfica*, Artículos en prepublicación, Puesto en línea el 07 enero 2021, consultado el 07 enero 2021. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/etnografica/9648> ; DOI: <https://doi.org/ERREUR>
- Filc, J. (1997). *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura 1976-1983*. Buenos Aires: Biblos.
- Jelin, E. (2011). Subjetividad y esfera pública: el género y los sentidos de familia en las memorias de la represión. *Política y Sociedad*, 48(3): 555-569. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/36420/36921> DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_POZO.2011.v48.n3.36420 .
- Jelin, E. (s.f.). El género en las memorias. Recuperado de: http://www.lazoblanco.org/wp-content/uploads/2013/08manual/bibliog/material_masculinidades_0425.pdf
- Klubock, T. (1992). Sexualidad y proletarización en la mina El Teniente. *Proposiciones* 21.
- Martín Cáceres, A. (2008). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ediciones Cátedra / Universidad de Valencia.
- Mead, M. [1933] (1993). *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Buenos Aires: Paidós.
- Needham, R. (1963). Introduction. In: É. Durkheim; M. Mauss. *Primitive classification*. Chicago: University of Chicago Press.
- Palma, L. (2008). *Propulsora Siderúrgica. Un conflicto sindical en los años setenta* (Tesis de grado). La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Historia.
- Power, M. (1997). La Unidad Popular y la masculinidad. *La ventana*, 6. 250-270. Recuperado de: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/ventana7/ventana7-7.pdf>

- Queirolo, G. (2015). Dactilógrafas y secretarias perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950). *Historia Crítica*, 57, 117-137. Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia. Recuperada de: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit57.2015.07> DOI: <https://doi.org/10.7440/histcrit57.2015.07>
- Queirolo, G. (2019). Muchas pero invisibles: un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1960. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19(1). Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10429/pr.10429.pdf DOI: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe087>
- Scheper-Hughes, N. y Lock, M. (1987). The mindful body. A prolegomenon to future work in Medical Anthropology. *Medical Anthropology Quarterly*. New Series, 1.
- Segato, R. (2003). *Las estructuras Elementales de la Violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Stolcke, V. (2004). La mujer es puro cuento: la cultura del género. *Revista Estudos Feministas*, 12(2): 77-105. Recuperado de: <https://periodicos.ufsc.br/index.php/ref/article/view/S0104-026X2004000200005/7862> DOI: <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2004000200005>
- Venero, F. (2017). La organización sindical de base y sus transformaciones en Propulsora Siderúrgica en el mediano plazo 1969-1993. Ponencia presentada en XXXI Congreso ALAS, Montevideo, Uruguay.

Recepción: 31/03/2021
Evaluado: 28/04/2021
Versión Final: 18/05/2021



“Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969- 1979)

Carolina Brandolini^(*)

Resumen

Este artículo, inscripto en la historia social del trabajo con perspectiva de género, reconstruye la experiencia femenina de una comunidad laboral surgida en la zona santafesina durante la década del 70 en torno a la empresa FIAT CONCORD Sauce Viejo. Examinamos sociabilidades, lazos de solidaridad e identidades, como así también las tensiones en las que se vieron envueltas estas trabajadoras que ocuparon diferentes lugares en la comunidad: algunas fueron empleadas y otras fueron parejas de varones operarios a cargo del trabajo reproductivo. Nuestra hipótesis sostiene que su experiencia de clase estuvo atravesada por cambios culturales de la época relativos a las relaciones entre los géneros. Con acciones, ideas y afectos forjados en la cotidianeidad laboral, las mujeres tensionaron -de sutiles y diversas formas- lo que el capital y algunos mandatos sociales pretendían de ellas.

Palabras clave: clase trabajadora; género; experiencia; FIAT; Santa Fe.

"Working at FIAT" and "having a husband who works at FIAT". Women's experiences in a labour community, Santa Fe (1969-1979)

Abstract

This article, inscribed in the social history of labor with a gender perspective, reconstructs the female experience of a workers' community that emerged in the Santa Fe area during the 1970s around the FIAT CONCORD Sauce Viejo company. We examine sociabilities, solidarity ties and identities, as well as the tensions in which these female workers were involved as they occupied different spaces in the community: some were employees and others were partners of male workers in charge of reproductive work. Our hypothesis holds that their class experience was traversed by cultural changes of the time regarding gender relations. With actions, ideas and affections forged in the daily routine of labor, the women strained -in subtle and diverse ways- what capital and some social mandates expected of them.

Key words: working class; gender; experience; FIAT; Santa Fe.

^(*) Profesora en Historia. Doctoranda en Estudios Sociales. (Universidad Nacional del Litoral – UNL). Becaria doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – CONICET). Integrante del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO, UNL/CONICET) y del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral (FHUC-UNL). Argentina. E-mail: carobrandolini@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8156-1077>.



“Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)

Introducción

En 1969, cerca de la ciudad de Santa Fe, se instaló una filial de FIAT para producir tractores, camiones y motores. Este artículo recorre la experiencia de mujeres que de distintas maneras formaron parte de la comunidad laboral conformada en torno a esta empresa.

El ámbito de la producción en FIAT era un espacio ocupado en su totalidad por varones que día a día ponían en juego sus masculinidades en una década atravesada por procesos de radicalización política, fuerte represión estatal -antes y después de marzo de 1976- y también ciertas transformaciones en las relaciones de género. Pero aquí observaremos otros espacios de la fábrica: las oficinas, los hogares y sus alrededores.

Durante los 60's y 70's se produjeron cambios en los vínculos entre varones y mujeres. El ingreso masivo de las mujeres a la universidad, la mayor visibilidad que cobró la presencia femenina en el mercado laboral,¹ la aparición de la píldora anticonceptiva y la participación de mujeres en la *ola de utopías para el cambio* de aquella época, entre otros procesos, hicieron que se fueran resquebrajando ciertos mandatos instituidos (Barrancos, 2010). Así, desde los sesenta, fue abriéndose lugar un nuevo prototipo femenino que “...enaltece las figuras de mujeres jóvenes que aceptaban el deseo sexual, las expectativas de desarrollo en el terreno laboral y profesional y proyectos vitales que trascendían el matrimonio y el hogar” (Cosse, 2009, p. 172). La preponderancia del “modelo de domesticidad” -que naturalizaba a la mujer en el hogar y al hombre asegurando el sustento económico-, comenzó a verse interpelada por nuevas experiencias que cambiaban el sentido común acerca de los roles de género.

Estas transformaciones -moderadas y contradictorias si se las compara con las vividas en otras latitudes- han sido exploradas por diversas investigaciones que pusieron el foco en las clases medias urbanas (Cosse, 2009, 2010, 2014; Feijóo y Nari, 1994; Felitti, 2012) y en la experiencia de la militancia revolucionaria de los 70's (Andújar, 2009; Grammatico, 2011; Nogueras, 2019; Tell, 2011; Viano, 2011). Es escaso, en cambio, el abordaje de estos cambios para la clase trabajadora. Aquí nos interesamos por las *preguntas y reflexiones* que abren estos estudios porque desde nuestra perspectiva, ayudan a iluminar aspectos relevantes.

Analizar si estos cambios en las relaciones de género se manifestaban también entre los y las trabajadoras, permite reinterpretar tanto la *conflictividad obrera* como los *efectos represivos* sobre la clase. Este texto pretende ser un insumo preliminar en ese sentido, desde la convicción de que el género (una arista que nuestro presente pone en el centro de la escena) ayuda a entender, por un lado, por qué y cómo se moviliza la gente (desde qué demandas, apelando a qué sentidos); y por otro lado, de qué modos diferenciados y heterogéneos impacta en varones y mujeres la represión estatal (y con qué efectos a futuro).²

Queremos analizar desde los aportes teóricos de la historia social con perspectiva de género de qué modo experimentaron las mujeres de la comunidad laboral de FIAT CONCORD Sauce Viejo su pertenencia de clase. Examinamos sus sociabilidades, sus lazos de solidaridad e identidades, como así también las tensiones en las que se veían envueltas tanto las empleadas de FIAT como las mujeres parejas de operarios. ¿Qué expectativas, deseos, sentimientos e ideas tenían unas y otras? ¿Qué similitudes y qué diferencias pueden trazarse entre quienes sostenían los hogares obreros llevando a cabo tareas de reproducción siendo parejas de operarios y quienes se empleaban en las oficinas? ¿De qué modos las experiencias de clase y de género las atravesaban en cada caso?³

¹ Hablamos de *visibilidad* y no de *irrupción* porque coincidimos con remarcar la presencia de mujeres en el mercado de trabajo formal e informal desde varias décadas antes, aunque ocultas y subregistradas en censos y estadísticas (Queirolo, 2019). No obstante, es indudable que en los 60's los estudios y debates que tuvieron lugar en el marco del desarrollismo generaron una mayor visibilidad del trabajo femenino (Aguilar, 2020).

² La tesis doctoral en curso de quien escribe asume el desafío de pensar la conflictividad de clase y los efectos de la represión sobre esta comunidad obrera atendiendo a su experiencia generizada.

³ Basándonos en los aportes de la historia social británica, entendemos que la *experiencia* refiere a los modos en que los sujetos perciben sus condiciones materiales de existencia, identifican sus intereses frente a los intereses de otros grupos antagónicos y

Para responder a estas preguntas abordamos 4 entrevistas. Clelia y Alicia se emplearon directamente en la empresa como administrativas y ocuparon diferentes puestos. Ambas ingresaron a FIAT en la segunda mitad de los 70's, cuando la represión estatal con complicidad empresarial se manifestaba abiertamente en la zona. Miriam y Nidia fueron primero novias y luego esposas de operarios que ingresaron a FIAT en los primeros años de la década y permanecieron hasta su cierre, en 1979. Además del cotidiano trabajo de sostener material y afectivamente sus hogares, Miriam y Nidia se desempeñaron en diversos trabajos remunerados, algunos autónomos y otros en relación de dependencia.

Nuestra hipótesis sostiene que la experiencia de clase de las mujeres de esta comunidad se vio atravesada por los cambios culturales de la época. En su caso, ser trabajadoras -empleándose en FIAT o combinando trabajos de reproducción con empleos extra domésticos- las llevó a poner en cuestión -en diferentes grados y de diversas maneras- lo esperable para su género, a pesar de que FIAT imponía con fuerza el mandato del *varón proveedor* y de la mujer dedicada exclusivamente a las tareas domésticas. La marcada impronta paternalista de FIAT -que pretendía imponer disciplina tanto en el espacio de trabajo como en el ámbito de las familias obreras-, tuvo un efecto relativo, a juzgar por las convicciones, los afectos y las motivaciones que envolvían a las mujeres que analizamos. Encontramos que su experiencia tensionó -de sutiles y diversas formas- lo que el capital y algunos mandatos de género pretendían de ellas.

Las memorias y un conjunto de fuentes escritas (publicaciones de FIAT dirigidas a los trabajadores y sus familias), son abordadas desde los aportes metodológicos de la historia oral, en especial aquellos que ponen el foco en las particularidades que revisten los testimonios de las mujeres (Andújar, 2014; Jelin, 2020; Fraser, 1989). Como sostiene Andújar en su estudio sobre las acciones políticas de las mujeres piqueteras, "... la memoria se encuentra atravesada de manera estructurante por la construcción social de la diferencia sexual y las relaciones de poder articuladas en torno a ella" (Andújar, 2014, p. 64), cuestión que se visibiliza en los diferentes modos en que hombres y mujeres ordenan, jerarquizan, referencian, expresan y construyen las narrativas de su pasado. Sin dudas la generización de la experiencia impacta en los modos del relato, en las formas de historizar las propias vivencias y en aquello que se elige transmitir, aspecto metodológico relevante a la hora de interpretar entrevistas que aquí tenemos en cuenta.

Por último, es importante aclarar que las 4 experiencias que analizamos son de mujeres que no tuvieron un activismo político declarado (tampoco las parejas de Miriam y Nidia los tuvieron), lo cual no implica suponer a priori que sus subjetividades respondían a la ideología empresaria, ni mucho menos que adherían naturalmente a posturas conservadoras por formar parte de una empresa de fuerte impronta paternalista. Como intentaremos demostrar, en la vida de estas mujeres *no activistas*⁴ podemos reconocer rasgos de identidad proletaria, a juzgar por los fuertes lazos de solidaridad que tejían y por las ideas y acciones que cotidianamente sostenían en el marco de su situación de explotación.

El texto se organiza en tres partes. La primera localiza los espacios femeninos dentro de la comunidad y analiza las representaciones y mandatos de la empresa en torno a la mujer. La segunda recorre las experiencias de dos mujeres empleadas. La tercera se detiene en las trayectorias de dos mujeres parejas de operarios.

luchan, constituyéndose en el devenir de esta lucha como clase social (Thompson, 1989). A su vez nos nutrimos de los aportes de historiadoras que, inscriptas también en la tradición de la historia social inglesa, complejizan sus formulaciones al llamar la atención sobre cómo el género, entendido como la construcción socio-cultural de la diferencia sexual, influye en la manera en que las y los trabajadores experimentan su pertenencia de clase, configurando sus prácticas y subjetividades (Thompson D., 2013; Hall, 2013).

⁴ Llamamos *no activistas* a los y las trabajadoras que no ocuparon espacios institucionales en los órganos de representación ni militaron activamente en organizaciones políticas y/o sindicales. Desestimamos la categoría nativa de *obrero común* que propone un reciente trabajo (Robertini, 2019; 2021) para identificar a este mismo grupo porque -desde nuestro punto de vista- la misma puede generar confusión entre la autorepresentación de los sujetos y su identidad de clase. Esta decisión se basa en nuestro modo de concebir a la *clase obrera*, una posición intrínsecamente conflictiva definida por la relación de explotación que atraviesan los sujetos. En la expresión *obrero común* -que connota un obrero apolítico y aconflictivo- esta característica central se licúa. Los testimonios de trabajadores que analiza Robertini para el caso de FIAT Palomar -al igual que la mayoría de los que encontramos en Sauce Viejo-, presentan apreciaciones negativas acerca de la actividad política y sindical de la época y procuran diferenciarse de ella. Consideramos, sin embargo, que esto no es más que un *síntoma* de la radicalización política y de la represión experimentada, procesos que atravesaron a toda la clase (tanto a activistas como a no activistas) y que dejaron efectos presentes aún hoy en las memorias. Por esta razón, si bien compartimos con Robertini la inquietud por poner el foco no sólo en la experiencia de activistas, preferimos hacerlo con categorías que permiten resaltar siempre la agencia de los sujetos.

1. Los lugares de las mujeres en el entramado comunitario y en el discurso empresario

Espacios femeninos dentro de la comunidad laboral de FIAT Sauce Viejo

En 1969, cerca de la ciudad de Santa Fe, FIAT -que ya tenía plantas en Córdoba y en Buenos Aires- inauguró una nueva filial argentina dedicada a producir tractores, sumando 4 años después la fabricación de camiones y motores en el mismo predio. Este nuevo emprendimiento generó un fuerte impacto en esta zona litoraleña que hasta ese momento no poseía un perfil industrial demarcado. Allí llegaron a emplearse de manera directa más de 4500 personas para mediados de la década, además de otras miles vinculadas a este polo productivo que trabajaron en talleres subsidiarios de variados tamaños.

La división sexual de tareas hacia el interior de este inmenso predio replicaba las características que presentaban -y presentan todavía- la mayoría de las fábricas pertenecientes a las ramas metalúrgica/automotriz: operarios varones prácticamente en todas las secciones productivas, con encargados y jefes varones. Sabemos que no existen más que razones culturales para esto - cuestión que desde enfoques feministas se conceptualiza como *segregación ocupacional horizontal*- y que en esta determinación operan costumbres, prejuicios y estereotipos de género (Wanderley, 2019).

Distinto era el panorama en el ámbito de la administración, donde a pesar de que predominaba el personal masculino, encontramos varias mujeres ocupadas, acorde a un proceso de feminización de estas tareas que venía desarrollándose en empresas privadas y públicas desde principios del siglo XX (Queirolo, 2018).⁵ En particular, algunas secciones se hallaban mayormente feminizadas, como el caso del centro de cómputos o ciertos cargos profesionales - como la asistencia social, dependiente del área de personal-. Y lo mismo sucedía para los cargos de secretaría de las distintas gerencias (encabezadas siempre por varones).

A partir de las fuentes disponibles se evidencia que la mayoría de estas empleadas eran mujeres jóvenes, solteras y sin hijos. Tal era la situación de 7 de las 8 a las que entrevistamos. En el mismo sentido, una nota que rescataba trayectorias de empleados de FIAT a nivel nacional con motivo de cumplirse 20 años del arribo de la empresa al país, indicaba que 5 de las 7 mujeres que contaban allí su experiencia no tenían hijos, mientras las 2 restantes eran madres de uno solo, a diferencia de los varones que también allí figuraban (de 22, 18 tenían hijos, 14 de los cuales eran padres de dos o más niños).⁶

Esto se vincula con nociones empresarias de género que jugaban un rol relevante en los procesos de selección de mano de obra. Desde un discurso arraigado en la idea de que el trabajo asalariado de las mujeres poseía un carácter “excepcional”, “temporario” -preferentemente durante la soltería-, y “complementario” -del ingreso del varón proveedor, ya sea en la figura de padre o pareja-, resultaba lógico que el personal femenino estuviera conformado mayoritariamente por chicas jóvenes, solteras, con algún tipo de formación y sin descendencia. Nos detendremos en esta cuestión en el apartado siguiente.

Al desplazarnos desde el portón de la fábrica hacia otros espacios de la comunidad laboral - desplegada por una extensa zona⁷- encontramos a otras miles de mujeres trabajando dentro y fuera de los hogares proletarios. Fundamentalmente desde su condición de parejas, pero también en muchos casos en tanto madres y hermanas de los operarios se encargaban de tareas de reproducción social -materiales y afectivas- no remuneradas en el marco de sus hogares (Arruzza y Bhattacharya, 2020; Federici, 2018). El cuidado y la crianza de los hijos, la alimentación de los miembros de la familia, la limpieza, las compras y la gestión del hogar, eran tareas primordialmente femeninas en las familias vinculadas a FIAT.

Sin embargo, esta domesticidad no excluía su presencia en el mercado laboral. Frecuentemente las tareas de reproducción se combinaban con empleos formales e informales de diverso tipo. Una encuesta oficial realizada en 1970 en Santa Fe y Santo Tomé⁸ indica que el 32,5 % de las

⁵ Las entrevistas indican que la cantidad de mujeres empleadas en el sector administrativo no superaba las 50.

⁶ *Revista Nosotros* núm. 72, Buenos Aires, noviembre-diciembre 1974, p. 41.

⁷ Los hogares proletarios se ubicaban en diferentes barrios de las ciudades de Santa Fe, Santo Tomé y otras localidades menores de la región capitalina.

⁸ *Segunda encuesta de empleo y desempleo de las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé*, desarrollada por el Concejo Provincial de Desarrollo de la Provincia de Santa Fe, julio de 1970.

mujeres residentes en estas ciudades que conformaban la *población económicamente activa* se desarrollaba en el mercado de trabajo. La mayoría de ellas lo hacía en el servicio doméstico, actividades comerciales y servicios educativos y, en menor medida, en industrias textiles y alimenticias, servicios de gobierno y sanitarios. No obstante, este 32,5% -para nada despreciable- no contempla la situación de las amas de casa, que son incluidas dentro de la *población no económicamente activa*, representando el 50 % de dicha categoría, junto con estudiantes, jubilados, pensionados y “otros”.

Las trayectorias de muchas mujeres entrevistadas pertenecientes a la comunidad obrera de FIAT, en línea con las conclusiones a las que arriban trabajos que examinan la temprana presencia femenina en el mercado laboral (Queirolo, 2019), dan la pauta de que el empleo femenino probablemente aparezca sub-representado en esta encuesta. La informalidad e inestabilidad de los trabajos que desempeñaban muchas mujeres de esta comunidad (como veremos luego en el caso de Miriam, que podría haber sido incluida en la categoría de “ama de casa” a los ojos de cualquier encuestador, a juzgar por la precariedad de sus empleos extra-domésticos) hace que su presencia en el mercado laboral pase desapercibida.

Es posible que hayan existido muchos hogares proletarios de operarios de FIAT dependientes exclusivamente del salario del *varón proveedor*. Esta es la percepción de Amanda, quien se desempeñó como asistente social de FIAT. Para ella:

Pocas esposas trabajaban. Era como que no era necesaria la colaboración económica de la mujer. Más allá de que hoy por hoy nos estaríamos planteando otra cosa, no es cierto, que... no nacimos para ser amas de casa sino que también este... tenemos nuestras aspiraciones, nuestros deseos de hacer nuestra vida propia en lo laboral... en ese entonces, porque estamos hablando de 30, 40 años atrás (...)
La mujer estaba, era más de la casa viste.⁹

Desde su óptica muchas mujeres no percibían dinero por fuera del salario de sus maridos, que era elevado en relación al promedio de los salarios de la zona. Sin embargo, nuestras entrevistas nos permiten pensar que abundaban las excepciones, como lo demuestra el caso de las dos mujeres cuyas trayectorias analizaremos en la tercera parte del texto.

Recapitulando lo expresado hasta aquí, esta comunidad laboral tenía mujeres en diversos y heterogéneos lugares, tanto dentro de la fábrica -en cargos administrativos- como en sus adyacencias, trabajando de manera no remunerada en el sostenimiento de los hogares y también de forma remunerada en el caso de quienes además de las tareas de cuidado se insertaban formal y/o informalmente en el mercado de trabajo. Sus experiencias eran variadas pero compartían, amén de la generación y el espacio, su condición femenina y el sentido de pertenencia comunitario. A continuación, analizamos los modos en que la empresa las representaba, procurando interpelarlas y delinear comportamientos.

Las mujeres en el discurso empresario

La observación del modo en que FIAT representaba a las mujeres nos permite encuadrar la experiencia de las y los trabajadores en el complejo sistema de relaciones jerárquicas y asimétricas que los atravesaba. La explotación -derivada de la relación capitalista-, se complementaba con diversas políticas empresarias paternalistas que procuraban generar consenso y bienestar para diluir el conflicto intrínseco de clase. FIAT desplegaba mecanismos materiales y simbólicos para fomentar el sentido de pertenencia a una “gran familia” armónica de la que los integrantes de los hogares proletarios debían sentirse orgullosos por formar parte. En este cometido, las apreciaciones sobre los roles de género fueron vectores claves en los intentos de disciplinar.

Uno de estos mecanismos simbólicos fue una revista producida por la empresa dirigida a los operarios, sus familias y al personal administrativo, cuyo nombre es un indicador de los objetivos que buscaba fomentar: se llamaba *Nosotros*. La publicación, que circulaba entre las familias obreras santafesinas, incluía notas diversas con información sobre los procesos de

⁹ Amanda L., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 17/02/2020.

““Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”

trabajo en las plantas argentinas, balances, proyecciones, logros, avances tecnológicos, y también artículos más generales, cuentos, leyendas, consejos para las mujeres de los obreros y juegos y concursos para los niños. Allí se reflejaban con claridad los valores y roles de género que la empresa promovía.

La revista incluía una sección exclusiva para las mujeres de los obreros denominada *La mujer, el hogar, el niño* que firmaba una tal “Carola”, pseudónimo con el que los redactores intentaban generar mayor empatía a través del recurso de simular una conversación “entre mujeres”. La inauguración de esta sección decía:

Entre “nosotros” hay miles de mujeres. Pocas se ven en las fábricas. Algunas están en las oficinas. Pero detrás de cada hombre hay una mujer, una esposa, una madre, hijas y hermanas. A todas ellas va dirigida esta página, iniciando un diálogo permanente.¹⁰

El patrón heteronormativo era claro: lo esperable y natural era que los operarios vivieran en el marco de familias nucleares heterosexuales, teniendo siempre “detrás” al sujeto femenino. En la sección aparecían consejos para la crianza de los hijos, el sostenimiento del hogar (relativos a la cocina y la limpieza), la estética personal y el trato que merecían los esposos en sus casas a la vuelta de su jornada laboral.

Carola recomendaba, por ejemplo, lavarse las manos con “... aceite, una cucharadita de azúcar y limón” para subsanar el perjuicio que generaban los productos de limpieza. La razón última de este cuidado no tenía que ver con la protección de la piel de la mujer, sino con la percepción del hombre, porque “Las manos de la madre y de la esposa son inolvidables. Son las que acarician, las que ayudan, las que siempre están dispuestas al sacrificio”.¹¹ Tal aseveración constata el modelo ideal de comportamiento de una esposa que pretendía FIAT: una mujer naturalmente encargada de los quehaceres hogareños que al mismo tiempo fuera capaz de cuidar su belleza en pos del disfrute de su marido. En el mismo sentido, la nota les pedía a sus destinatarias que “no reciban a sus maridos con los ruleros puestos, ni salgan a la calle a hacer las compras con ellos.”¹²

Sin dejar de aceptar que la realidad estaba cambiando a partir de lo que se percibía como una mayor presencia femenina por fuera del espacio doméstico, el discurso empresario intentaba *reforzar el modelo de domesticidad*, un recurso claramente reaccionario que da cuenta no sólo del conservadurismo de las nociones de FIAT en torno a las relaciones de género, sino, fundamentalmente, de las transformaciones que por aquellos años se venían dando y que incitaban a reaccionar. La siguiente cita que proviene de la misma nota ilustra este gatopardismo:

Ya no hay más mujeres aquí y hombres allá, pero la mujer sigue siendo, por sobre todo, mujer, sin perder sus características y cualidades y llevando siempre sobre sus espaldas grandes responsabilidades que son fundamentales para la sociedad: criar y educar los hijos; ser compañera y amiga de su esposo; administradora del hogar y muchas veces indispensable ayuda para proveer a las necesidades de la familia y servir de sostén a los padres.¹³

A diferencia de la mujer-esposa del obrero, la mujer empleada por la empresa aparecía con menor protagonismo en la revista. Si bien la publicación estaba destinada también a los administrativos y en distintos números se aludía a su trabajo, los ejemplares de los que disponemos muestran menor atención sobre ella en comparación con las diversas alusiones dirigidas a la mujer del operario de planta. Inferimos que esto pudo deberse a las dificultades para plasmar en un mismo dispositivo de comunicación nociones de feminidad que necesariamente diferían. Si la mujer era sinónimo de madre y “naturalmente debía dedicarse a

¹⁰ *Nosotros* Nro. 50, Buenos Aires, julio 1972, p. 39.

¹¹ *Nosotros* Nro. 72, Buenos Aires, noviembre-diciembre 1974, p. 41.

¹² *Nosotros* Nro. 72, Buenos Aires, noviembre-diciembre 1974, p. 41.

¹³ *Nosotros* Nro. 72, Buenos Aires, noviembre-diciembre 1974, p. 41.

las tareas del hogar”, ¿cómo compatibilizar estas ideas con la realidad de mujeres que cumplían extenuantes rutinas diarias de 9 horas en las oficinas?

En general la *mujer trabajadora* con desempeño en el mercado laboral aparecía de modo difuminado en la revista. Pero es posible rastrearla en intersticios. Un ejemplar de 1973, por ejemplo, reseñaba la visita de un grupo de operarios argentinos a la “planta madre” italiana, en la ciudad de Turín. A raíz de comparaciones realizadas por mujeres y varones de aquel contingente a propósito de observar que en algunas secciones productivas de las plantas italianas había mujeres, se armó un interesante debate:

En la sección ‘montaje de motores’, hubo sorpresa general al ver mujeres en la línea. Uno [de los visitantes] observa que las mujeres en Córdoba sólo trabajan en la tapicería. Otro contesta: ‘¿Qué diferencia hay entre aplicar un paño en un asiento o colocar una bujía?’.¹⁴

La pregunta que quedó abierta en esa nota, se respondió unas páginas después en la sección a cargo de *Carola*. Allí apareció clara la voz de FIAT Argentina, reforzando la idea de que la mujer era ante todo una madre y que la maternidad era un trabajo *per se* que podía verse perjudicado si a esta tarea se le adicionaban responsabilidades laborales extra-domésticas:

La madre tiene como tarea esencial, por encima del cuidado esencial de la casa, el asumir la atención permanente del niño, hablando con él, escuchándolo, orientándolo, aconsejándolo. Es una vieja verdad que conviene repetir, aunque sea conocida, que la mejor escuela es el corazón de la madre. Las madres que trabajan fuera del hogar merecen todo nuestro respeto, y la legislación, en muchos países, se ocupa específicamente de sus condiciones de trabajo, pero hay mucho para pensar y hacer en nuestra materia. No son siempre la empresa y el Estado los que deben hacer: creemos que cuando no existen fundadas razones económicas o vocacionales, es la propia madre la que tiene que optar entre el ‘trabajo fuera de casa’ o el ‘trabajo de educar a los hijos’.¹⁵

Con estas palabras sutilmente violentas “Carola” (que habla en primera persona del plural desdibujando su feminidad) les advertía a las mujeres que el trabajo fuera de casa traía aparejadas serias consecuencias que perjudicaban su obligada y natural labor para con los hijos. La reflexión realizada por la voz oficial de FIAT, procuraba trabajar la culpa de quienes se atrevieran a combinar la crianza y el cuidado del hogar con tareas remuneradas, aún en aquellos casos donde existieran “fundadas razones económicas o vocacionales” para que las mujeres-madres se emplearan en el mercado laboral.

La empresa sostenía un discurso conservador que llegaba al punto de invisibilizar a las mujeres de sus propias oficinas en pos de sostener una noción según la cual los cuerpos femeninos debían avocarse exclusivamente a las tareas propias de la maternidad y al cuidado del hogar. La situación de las mujeres empleadas, implícitamente, podía justificarse en tanto y en cuanto fuese desempeñada de modo “transitorio”, “complementario” y “excepcional”, como hemos mencionado anteriormente. Nociones para nada inocentes si tenemos en cuenta que sobre ellas suele cimentarse la inequidad laboral (Queirolo, 2018, p. 29).

A continuación, nos detenemos en la experiencia de 4 mujeres cuyas vidas y trayectorias tensionaron el encuadramiento que pretendía la empresa. Sus trabajos (remunerados y no remunerados) modelaron una agencia que cuestionó lo “socialmente esperable” para su género.

2. “Ser empleadas de la FIAT”. Las experiencias de Clelia y Alicia

Clelia y Alicia, jóvenes solteras, ingresaron a FIAT en la segunda mitad de la década para ocupar distintos puestos dentro del heterogéneo espacio administrativo. Clelia se desempeñó en

¹⁴ *Nosotros* Nro. 60, Buenos Aires, agosto-septiembre 1973, p. 7.

¹⁵ *Nosotros* Nro. 60, Buenos Aires, agosto-septiembre 1973, p. 57.

““Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”

el centro de cómputos como perfoverificadora y Alicia como secretaria del gerente de producción en la planta de camiones.

Ingresar a la FIAT: una “emoción” en tiempos turbulentos

Los relatos de Alicia y Clelia enfatizan el sentimiento de emoción que les produjo enterarse de que la empresa las tomaría. A pesar de ser muy jóvenes, ambas contaban con empleos previos a los que no dudaron en renunciar para entrar. Para las dos, al igual que para los operarios de planta, ingresar a FIAT implicaba concretar un anhelo: era algo deseado y buscado que despertaba expectativas.

La buena paga -que solía duplicar o incluso triplicar un salario mínimo percibido en el sector público- aparece como una razón de peso a la hora de entender aquel sentimiento aunque no la única, porque para la zona santafesina la empresa italiana era sinónimo de *modernización, desarrollo tecnológico y gran oportunidad*. Esta representación social construida en torno a una fábrica de dimensiones únicas en la región, estimulaba fuertes ansiedades. En las proyecciones de los y las santafesinas, entrar en FIAT habilitaba una experiencia por la que valía la pena hacer el esfuerzo de rendir exámenes para la selección de aspirantes, “cruzar los dedos” y luego esperar.

El terrorismo de Estado que se profundizó y sistematizó luego del 24 de marzo de 1976 fue escenario de la entrada a FIAT tanto de Clelia como de Alicia. Este trasfondo, sin embargo, aparece de modo diferente en ambas experiencias.

Clelia, un poco avergonzada y arrepentida, dejando claro que “en esa época no se sabía lo que pasaba”, nos contaba que ella “no veía la hora de que se produjera el golpe de Estado”, porque de eso dependía su entrada a FIAT. Luego de informarle que había resultado seleccionada entre otras aspirantes, la empresa le advirtió que hasta tanto no se concretara el golpe, ningún ingreso se efectivizaría, por lo que debía aguardar un tiempo:

... cada vez que llamaba me decían ‘hasta que no se produzca el golpe de Estado no van a tomar nadie, no va a ingresar más nadie, no vas a ingresar vos tampoco’. Así que... el 24 de marzo ... yo saltaba en una pata, realmente, porque yo lo que quería era entrar en FIAT. Y el 1 de abril entré a trabajar, como me habían prometido... En ese momento yo tenía 26.¹⁶

De su testimonio se desprende, por un lado, que los mandos empresarios altos y medios estaban al tanto del cambio que se gestaba en el ámbito del gobierno nacional. Y también que depositaban buenas expectativas para la etapa que se abriría en lo relativo a la gestión de la mano de obra.¹⁷ Por otro lado, el relato ilustra que la memoria tiene historicidad y se desarrolla encuadrada en marcos sociales (Halbwachs, 2004). La Clelia del presente en que se desarrolla la entrevista no es la misma Clelia de los 26 años, y la legitimidad de aquel acontecimiento, por lo menos para su actual entorno social, tampoco.

El ingreso de Alicia tuvo ribetes más oscuros. A mediados de 1976 logró pasar satisfactoriamente las instancias examinadoras para ocupar el cargo de secretaria, pero su entrada quedó cajoneada porque en la empresa sabían que ella tenía un hermano preso por razones políticas.¹⁸ No obstante un año después, en el marco de un proceso de reestructuración empresarial y gracias a la intermediación de un amigo suyo que la recomendó, fue finalmente convocada:

Salí primera porque hubo una selección, y por el tema de mi hermano no me tomaron. En el 76. Al año siguiente, 77, cambia toda la dirección de FIAT, a nivel nacional. ...Bueno, vienen designados algunos [nuevos gerentes] acá a Santa Fe. Y en lugar de hacer exámenes... para tomar empleados... agarraron los que tenían del

¹⁶ Clelia B. y Daniel D.S., entrevistados por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 2/03/2020.

¹⁷ Para un acercamiento al lugar de FIAT en el proceso represivo, ver AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, & SDH. (2016) y Bianco y Brandolini (2019).

¹⁸ El hermano de Alicia militó en la Juventud Peronista. Estuvo 3 años preso en la cárcel de Coronda hasta que logró exiliarse junto a su mujer y su hijo en Francia, gracias a gestiones de su madre y a su doble ciudadanía.

año anterior... y ahí me llamaron y entré. Entré a [la gerencia de] producción. En el año 77, septiembre creo.¹⁹

Si bien Alicia no pertenecía al *universo militante* de su hermano -cuestión que indudablemente interpretaron quienes se dispusieron a llamarla un año después para que ocupara un puesto relevante-, su relación de parentesco con un preso político la estigmatizaba en el trabajo:

Yo me acuerdo cuando me tomaron... porque ellos sabían que yo no había entrado el año anterior por el tema de mi hermano. Y dijeron, 'total acá ya sabemos que si acá ponen una bomba la primera a la que llevan es a vos, ya está y no buscan mucho y no joroban' [ríe]. En broma me decían. Nah, los tipos eran [buenos]... 'qué tiene que ver ella con el hermano'. ... Mi hermano no había hecho nada, pero bueno, cayó.²⁰

Sin dudas este "chiste" implicaba una advertencia amenazante, que se sumaba a la pesada mochila que el contexto dictatorial ponía sobre su espalda. Alicia sabía que "no podía meterse en nada" no sólo porque FIAT y los servicios observaban de cerca a su familia, sino también por la culpa que le generaría que su madre atravesara el dolor de que "a ella también" le sucediera algo: "[A partir de 1977] me empezaron a seguir siempre, yo sentía... Si yo iba al centro... mamá estaba aterrorizada de que también me pase algo a mí."²¹

La cotidianeidad del hogar de Alicia se vio profundamente trastocada por la detención de su hermano. Su cuñada "Peti" y una sobrina que tenía dos meses al momento del secuestro, vivieron a partir de entonces en su casa. La madre de Alicia las cuidó, protegió y gestionó el exilio de los tres, moviendo una inmensa red de contactos en el ámbito de la justicia y las fuerzas de seguridad para que su hijo, su nuera y su nieto estuviesen a salvo.

Sin embargo, en el relato de Alicia la crudeza de aquella realidad familiar contemporánea a su experiencia en FIAT aparece en segundo plano, como deslindada de su experiencia de trabajo. Probablemente porque trabajar como secretaria, cobrar un salario elevado, gastarlo e interactuar con otras trabajadoras que se hicieron sus amigas, significaron refugios que le permitieron a esta joven continuar su vida. El empleo de Alicia, quizás, pudo constituirse en un escondite desde el cual logró construirse un presente y un futuro alejado de aquel drama familiar. Trabajar fue para ella una forma de resistir.²²

Formación previa, rutina laboral y vínculos interpersonales. La cotidianeidad en la fábrica

Alicia, al igual que Clelia, contaba con experiencia y formación laboral cuando se presentó a la convocatoria de FIAT. Mientras cursaba el último año de su secundaria, había realizado un curso de secretariado ejecutivo donde aprendió dactilografía y otras habilidades propias del oficio. Tempranamente informó a sus padres que no estaba interesada en continuar estudios universitarios y aprovechó aquella oportunidad que le pareció una buena herramienta para empezar a trabajar.

Efectivamente ese curso tomado en el Liceo Municipal de Santa Fe, le permitió emplearse primero en una empresa de ingeniería y luego en la recepción de un sanatorio privado. Fue allí donde conoció a un gerente de FIAT que le sugirió presentarse a rendir porque buscaban una secretaria.

La jornada para la administración empezaba a las 8 y finalizaba a las 17. La tarea diaria de Alicia consistía en llenar planillas de ausentismo y presentismo de los operarios que después firmaba su jefe: "estaba todo el día con la máquina de escribir". También redactaba cartas y armaba estimativos de producción anual, una actividad ardua y calificada para la que a veces

¹⁹ Alicia A., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 28/02/2020.

²⁰ Alicia A., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 28/02/2020.

²¹ Alicia A., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 28/02/2020.

²² Copioso es el debate historiográfico en torno a la resistencia obrera a la dictadura que comenzó en los 80's en reacción a la "tesis de la pasividad" de Francisco Delich y se fue reactualizado en diversas oportunidades posteriores. Aquí nos interesa pensar en formas moleculares de resistencia y en acciones que sin estar necesariamente ancladas en reivindicaciones económicas o declaradamente antidictatoriales, dan cuenta de una agencia contestataria.

debía quedarse hasta la noche haciendo horas extras. Nos contó que su jefe era muy exigente: “¡las cartas!... Me rompió en la jeta varias”. Tenían una relación de mucha confianza pero mediada por el respeto (se trataban de *usted*) y por una disciplina laboral estricta en cuanto al cumplimiento de las tareas y los horarios.

A diferencia del resto de las administrativas, las secretarias no compartían oficina más que con sus jefes. Pero eso no les impedía socializar con compañeros en los pasillos y en algunos momentos del día, fundamentalmente en el almuerzo. Durante su corto pasaje por FIAT, Alicia estableció una relación de amistad con dos empleadas -Viviana, administrativa y Adriana, asistente social- que consolidó luego del cierre de la fábrica y que continúa hasta hoy. Viviana la pasaba a buscar todos los días por su oficina para ir al comedor -donde se encontraban con Adriana- y allí conversaban y se divertían, compartiendo, además de la comida, la experiencia de ser mujeres jóvenes en un ambiente predominantemente masculino. Solían recorrer los 300 metros hasta el comedor caminando o en una camioneta de la sección en la que trabajaba Viviana.

Alicia y sus amigas, como las demás veinteañeras que trabajaban de lunes a viernes en ese territorio laboral tan masculino, solían coquetear, al igual que cualquier mujer joven de su época. Cuando le preguntamos por su vestimenta, recordó que ella “por motus propio” se había hecho “unas chaquetitas” que usaba con pantalón y plataformas muy altas. “Una vez no sé por qué fui en chatitas y mi jefe dijo ‘¿Dónde está, dónde está?’ Uuuh, [risas] Como jorobando viste, porque bajaba de eso y medía 20 cm menos.”

Pero existían límites que una secretaria no podía sobrepasar. Una vez accedió a que la lleve en camión un operario desde la salida del comedor hasta su oficina, lo que le costó un fuerte llamado de atención:

Yo volvía de comer y pasa Jorge, un amigo, que éramos amigos de Santa Fe del grupo, que trabajaba en FIAT. No me acuerdo en qué parte... Si estaba probando un camión debe haber estado en control de calidad... Y me dijo ‘¿Querés que te lleve?’ eran como 3 cuabras. ‘Bueno’... Y me vio mi jefe bajarme de un camión, casi me... A ver... me habrá dicho, ‘nunca más, eso no es correcto, porque las empleadas’, yo qué sé, no me acuerdo, si sé que me... retó.²³

Los vínculos con los operarios estaban restringidos. Habitaban espacios distantes, tenían diferentes horarios de ingreso y egreso y turnos distintos para almorzar. Operaba además, como en otras grandes fábricas, una clara distinción identitaria entre trabajadores de *cuello blanco* y el personal del sector de la producción.²⁴ Sin embargo, las pequeñas anécdotas de Alicia nos permiten acercarnos sutilmente a los modos en que interaccionaban corporalmente varones y mujeres en aquel contexto. “Yo a la planta nunca fui. Pero si pasaba por la planta supongo que los silbidos y todo eso habrán existido, no sé. Sé que cuando íbamos al comedor o cuando volvíamos sí, te chiflaban, te decían cosas.”²⁵

Ella lo recuerda con simpatía: “... O sea, a nivel de trato... eh... no... bien, yo nunca tuve problemas. No había discriminación por ser mujer, ser hombre. No, no.”

El caso de Clelia es diferente al de Alicia porque las administrativas compartían un mismo espacio de oficina, y si bien tenían un jefe, el trato no estaba permeado por esa idea de *confidencialidad* y entrega permanente que conllevaba la función de secretaria.

Clelia había hecho un curso de perfoverificadora en un instituto privado de Santa Fe, distinguiéndose por su gran habilidad y velocidad en el manejo de aquellas primitivas computadoras. Primero se empleó en el mismo centro de cómputos donde se capacitó y luego en el de la provincia de Santa Fe hasta que finalmente pudo ingresar a FIAT, como anhelaba.

En el área de perfoverificación del centro de cómputos de FIAT trabajaban 12 mujeres registrando el movimiento de las tres plantas. Sus veloces dedos computaban las compras, la

²³ Alicia A., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 28/02/2020.

²⁴ Sabemos que en el período previo al golpe de Estado existió un contacto más estrecho. Algunos administrativos participaban de acciones colectivas, como la marcha que protagonizaron los obreros de FIAT en los días del “rodrigazo”. No encontramos evidencia para los años de la dictadura.

²⁵ Alicia A., entrevistada por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 28/02/2020.

facturación, el pago a proveedores, el inventario de los materiales y herramientas, la liquidación de sueldos: “Todo lo que entraba y todo lo que salía”, nos explica Clelia. Se trataba de un trabajo específico y calificado.

El personal del centro de cómputos era visto por el resto de los trabajadores como un grupo cerrado, poco permeable al intercambio, cuestión que Clelia reconoce y aduce principalmente a las grandes diferencias salariales que existían entre ese sector y el resto. “La parte de cómputos, la verdad que con los administrativos no nos dábamos ni cinco de bola. Los administrativos no nos querían a nosotros (...) siempre hubo esa tirria.”

A la hora de relatar cómo era la relación entre las mujeres que compartían esa oficina, Clelia sostiene que no entablaron fuertes amistades, porque el trabajo era duro y permanente. En esta caracterización, compara su experiencia en FIAT con la que tuvo posteriormente en el sector público:

En el trabajo privado, no es como en la administración pública que... que llegan y que se cuentan todo, que cuentan la novela, que se pintan, no... yo no lo hice nunca, porque a mí me quedó la escuela de FIAT.²⁶

Pero como veremos a continuación a propósito de la historia de amor que atravesó Clelia en aquel contexto de explotación, estas mujeres jóvenes, al igual que Alicia y sus amigas, cuchicheaban, se reían, se divertían y con mucha intensidad, se enamoraban, rompiendo valientemente mandatos familiares.

El amor en los tiempos de la FIAT

Nos detenemos en los vínculos amorosos sin considerarlo un tema menor, “subsidiario” o “anecdótico” a los “tópicos centrales” de la década (la radicalización política o la represión). Aunque pueda parecer un aspecto superfluo para la historia de los trabajadores argentinos de los 70’s (cuya agenda sigue estando marcada por los brutales efectos de una dictadura que pretendió desactivar -con la desaparición física de cuerpos- la radicalidad de las movilizaciones obreras que le antecedieron, muchas de las cuales -incluidas las santafesinas- aún deben ser repuestas), nos moviliza la idea de que una *lectura en clave afectiva* de la clase ilumina aristas constitutivas de estos mismos temas.

Queremos observar, como sostiene Florencia D’Uva (2019, p. 11), “...cómo en los ámbitos considerados ‘privados’ o ‘domésticos’ también operaron construcciones políticas, sociales y económicas que modelaron las experiencias de los trabajadores y trabajadoras”, con el objetivo de detectar actitudes y nociones que explicitan una agencia generizada. En este sentido, las trayectorias que analizamos nos muestran pequeñas acciones que implican agencia de clase en el período dictatorial. De clase, porque las “leves” rebeldías de estas mujeres fueron habilitadas por lazos afectivos tejidos a partir de la cotidianeidad del trabajo. En tiempos de revancha clasista y patriarcal, ciertas acciones (como las desarrolladas en el marco de vínculos amorosos), develan la presencia de subjetividades que tensionaban el ordenamiento jerárquico patriarcal de los 70’s.²⁷

Cuando Alicia y Clelia ingresaron a FIAT, vivían en los hogares de sus padres. Sus altos salarios -que eran en los dos casos mayores a los ingresos percibidos por sus progenitores- les permitían colaborar con los gastos domésticos y consumir holgadamente en diversas cosas “para ellas”. Alicia ahorra y salía con su novio del barrio a bailar al boliche “Tía María” en Santa Fe, o al casino en Paraná, y tomaba sol junto a sus amigas los sábados a la tarde y los domingos de verano en “la playa de Guadalupe”, al norte de la ciudad. Clelia se compraba ropa y también salía los fines de semana. El trabajo en FIAT, aunque implicaba una rutina muchas veces extenuante, habilitaba una independencia económica que les permitía moverse libremente en los momentos de descanso. Probablemente por esta razón, ambas asocian a la FIAT con una época

²⁶ Clelia B. y Daniel D.S., entrevistados por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 2/03/2020.

²⁷ Para un repaso historiográfico sobre los cruces entre los aportes de la llamada *historia de las emociones* y la historia social del trabajo en la Argentina y las potencialidades explicativas que puede aportar la observación de la cultura afectiva y emocional de la clase trabajadora para la comprensión de su experiencia, véase D’Uva (2019).

idealizada de “plena felicidad”, a pesar de haberse desarrollado en un período de extrema represión.

Para Clelia en particular, “la FIAT” marcó un antes y un después insoslayable, porque allí conoció y se enamoró de Daniel, con quien comparte desde entonces su vida. La relación que comenzaron mientras trabajaban juntos, rompió todos los esquemas de lo que su familia y su entorno pretendían para ella. Desafío que enfrentó abiertamente, a pesar de que implicaba un costo doloroso: el alejamiento de su familia.

En el siguiente relato del cortejo que protagonizó Clelia entre las oficinas de la empresa, se evidencia, por un lado, un modelo de relación amorosa tradicional (heterosexual, monogámico, que aspira a la posterior construcción de una familia), ensalzado por detalles novelescos que nos aventuran a pensar cuánto pesaban algunos productos culturales de circulación masiva como las telenovelas, en los modos en que estas mujeres sentían y actuaban (Andújar, 2009).

Por otro lado “su historia de la FIAT” (como enuncia ella), también nos permite detectar la agencia de mujeres que se animaban a desafiar expectativas y mandatos, envalentonadas y favorecidas por una experiencia laboral que otorgaba independencia económica y nuevas sociabilidades.

- 4800 hombres. Te podés imaginar... 12 mujeres [silencio y risas nuestras]... yo siempre digo que [ríe] yo nací en la época equivocada, en el lugar equivocado, porque hace 43 años, 44 años, no es lo que es hoy la mujer. Además, criada en una familia donde el sexo era pecado, te podés imaginar que... un horror. No miraba a nadie. ... Nosotros entrábamos a las 8 de la mañana y a la 1 almorzábamos. Íbamos al comedor. Vos te imaginás que entrábamos y eran todos hombres. Y nosotras entrábamos las mujeres de cómputos. Bueno, por supuesto sin mirar a nadie, sin saludar a nadie, nada. Eh, nosotros teníamos correo interno. Empiezo a recibir, todos los días, por el correo interno, piropos.

- ¡Ay! ¿Cómo era el correo interno?

- Era un señor que iba, oficina por oficina, buscando los papeles que nosotros teníamos que volcar en la computación, entonces, a las 12 del mediodía llegaba el correo y empiezo... un sobre... agarro... un día, otro día, otro día... ya llegó un momento que estábamos todas esperando que llegara el correo porque... ¡como tres meses duró [el cortejo]!... En septiembre hacen una fiesta... en el club de FIAT. Fuimos, obviamente todas las mujeres juntas y un montón de hombres... Un almuerzo espectacular, bla bla, qué sé yo. Después se arma... ponen música, baile. Y a mí me saca a bailar un churro bárbaro [risas nuestras]. Por supuesto que yo sabía bailar. Tenía bigotes negros, no tenía barba, tenía el pelo negro, rajaba la tierra, la verdad que rajaba la tierra. Y bueno, bailamos toda la tarde, a las 7 de la tarde se termina la cosa, y había que venir [a Santa Fe], no tenía auto, en el colectivo, la línea “L”, entonces me dice ‘te acompaño’, ‘Bueno bárbaro’... Y me acompañó hasta la puerta de mi casa... Estábamos en la puerta de mi casa charlando y mi vieja, que era terrible, ya hizo un ruido en la persiana para, claro, ‘está en la puerta con un desconocido’. En ese preciso momento, el señor, *me borra la boca de un beso* [enfatisa]. Me borra la cara de un beso. Se da vuelta así y me dice ‘el que te escribe todos los días soy yo’. ... ¡Y se fue! ¡Te podés imaginar! Ay por favor... [ríe]

- ¡Me imagino!... ¿Vos eras soltera?

- Yo era soltera y él separado. Él en los trámites de separación. Así que te imaginás que en mi casa, fue, cuando se enteraron que el señor era *casado* [enfatisa], porque en esa época era casado, un horror. Mis amigas, un horror. Me llevaron a Mar del Plata... no sé todo lo que hicieron, bueno, pero acá estamos juntos, hace 43 años, la verdad que... fue una historia dentro de FIAT, una cosa de lo más linda. Y después por supuesto que fuimos al trabajo juntos y en aquella época, no existía el, el casarse, separados y casamiento. Hasta Alfonsín no hubo casamiento con separados así que, yo me la jugué y me fui de mi casa y nos juntamos. Mi familia un año y medio sin darme ni cinco de bolilla. Me dieron bolilla cuando, cuando

quedé embarazada, ahí sí más o menos volvió la relación... Así que bueno, esa es mi historia de FIAT.²⁸

3. “Tener un marido que trabaja en la FIAT”. Las experiencias de Nidia y Miriam

Los maridos de Nidia y Miriam ingresaron tempranamente y dejaron la empresa en 1979, cuando FIAT decidió cerrar su emprendimiento santafesino tras un proceso de reconversión. Las dos se casaron, procrearon, conformaron y sostuvieron un hogar durante aquellos años. Nidia, además, estudió trabajo social y se desempeñó en instituciones públicas. Miriam también trabajó como niñera, repostera, artesana, vendedora desde su domicilio y estuvo a cargo de la cantina del club del personal de FIAT. Para febrero de 2020, cuando las entrevistamos, Nidia seguía casada y conviviendo con Carlos, su marido. Miriam enviudó a mediados de los 90 y no volvió a formar pareja.

Del noviazgo al casamiento. La conformación del hogar proletario

El noviazgo de Nidia y Carlos comenzó antes de que él ingresara a FIAT mientras ella, oriunda de un pueblo cercano, terminaba sus estudios en la Escuela de Servicio Social de Santa Fe. Él vivía en su casa paterna en el norte de la ciudad y hacía changas. La relación se iba consolidando cuando se les presentó una buena oportunidad para comprar un terreno en un loteo a dos cuadras de la casa de Carlos. La aprovecharon pensando en casarse y comenzaron a levantar lentamente una vivienda. Ni bien estuvo el techo, Carlos se instaló allí a vivir solo durante dos años, mientras avanzaba la construcción.

Al contarnos por qué entró en FIAT, Carlos recuerda que

En el año 1970 entré yo. Yo trabajaba por mi cuenta, yo era letrista, pintaba carteles. Pero cuando decidimos que... yo estaba de novio y había que tener algo más efectivo, con obra social, qué se yo, me pusieron los puntos, y entonces este... se dio. En esa época la FIAT era el auge en la zona de Santa Fe, era lo mejor que había.²⁹

Ambos eran y siguen siendo cristianos practicantes (siempre han estado vinculados a la parroquia del barrio en el que viven), y consideraban que la vida de casados implicaba asumir ciertas responsabilidades para las cuales era preciso que él tuviese un empleo estable. Hasta entonces Carlos trabajaba de chapista en el taller del novio de una hermana suya y también de letrista, empleos no tan “seguros” como el que tuvo después. Nos dice en tono de burla que “le pusieron los puntos”, pero insinúa en verdad que también él “se puso a sí mismo los puntos” con la inminencia del casamiento, moviéndose para probar suerte en FIAT con una carta de recomendación escrita por un conocido de la iglesia.

Nidia, esforzándose por precisar años y fechas que calcula siempre en función del nacimiento de alguno de sus 7 hijos, rememora aquellos años. 4 hijos de los 7 nacieron durante los años en que Carlos trabajó en FIAT:

Me acuerdo una vez de haber ido a una fiesta grande que hicieron ahí mismo en la fábrica. Yo ahí tenía el mayor. O sea él nació en el 72. Yo me casé en el 72 y él nació el día que yo cumplía 9 meses de casada, justo. Mirá, me caso un 3 de enero y nació un 3 de octubre. Así que se portó bien él [ríe]. Ahora no habría problemas viste.³⁰

Su testimonio da cuenta de un círculo familiar y social para el cual era moralmente relevante que las mujeres llegasen vírgenes al matrimonio. No interesa aquí si realmente eso fue como Nidia lo relata, sino el énfasis que puso en contabilizar los meses de distancia entre los dos

²⁸ Clelia B. y Daniel D. S., entrevistados por Diana Bianco y la autora, Santa Fe, 2/03/2020.

²⁹ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

³⁰ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

““Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”

acontecimientos. Carlos en cambio lo enunció de un modo menos preciso: “Apenas nos casamos a los meses nació uno.”

Ambos recordaron que casarse habiendo estado Carlos en FIAT, fue “una suerte”, porque pudieron disfrutar de los beneficios que otorgaba la ley y la empresa: vacaciones y regalos. Nidia tenía 22 años y Carlos 27.

Alfredo, el marido de Miriam, había trabajado en “la DKW”, una fábrica automotriz que cerró en 1969 y fue comprada por FIAT. Al igual que a varios obreros, la nueva empresa lo tomó debido a un acuerdo entre UOM y FIAT según el cual la empresa italiana se hacía cargo de la mano de obra cesante y de los salarios adeudados. Pero él empezó un poco después que el resto, porque en el medio hizo el servicio militar. Miriam y Alfredo comenzaron su noviazgo en la época en que él estaba en la DKW y se casaron en los años de FIAT.

Miriam recuerda que para el casamiento festejaron “sólo con las familias de las dos partes”, porque Alfredo tenía 9 hermanos, aunque asistieron también unos pocos invitados más a la fiesta. El vínculo con uno de ellos nos muestra que esta mujer trabajó tempranamente:

Mi hermano tocaba en una orquesta, así que invitó a la orquesta, cantó la orquesta. Yo, mi familia, y después la de mi marido. El único que estaba ahí, era el chofer que me llevó, que yo le crié las chicas, de niñera estuve. Él estaba invitado, la modista, y un matrimonio [amigo] de cuando él hizo el servicio.³¹

A partir de entonces alquilaron una casa en barrio Guadalupe, en Santa Fe. Desde la plaza del barrio, frente a la Basílica, salía el colectivo de FIAT que transportaba a los obreros todas las mañanas 25 kilómetros hasta la planta. Miriam recuerda que Alfredo debía salir a las 5 de la mañana. Un tiempo después, con el objetivo de que él no tuviese que madrugar tanto, alquilaron otra casa en Santo Tomé. Y estando en esta nueva y pujante zona, tomaron la decisión de comprar un terreno con un crédito hipotecario.

No había nadie... Cuando nosotros empezamos a edificar, esto era todo campo, una casa de por medio y todo lo demás, campo, calles de tierra. Y bueno, gracias a dios, con el trabajo que él tuvo y las extras que hacía... con eso hicimos la casa ésta. ... Mi casa está hecha por los obreros que trabajan ahí, un poco con el banco que nos prestó dinero. Y un poco, los compañeros, que uno hacía una cosa, el otro otra, y así.³²

Miriam tuvo dos hijos: Gustavo, nacido en Santa Fe en la época de FIAT y Andrea, santotomesina, que llegó 10 años después. Además compartían el hogar con la mamá de Miriam, “una señora grande (...) la tuve viviendo con nosotros. Iba a visitar los [otros] hijos, pero estaba siempre conmigo.”

Los trabajos remunerados de Nidia y Miriam combinados con las tareas de cuidado

Muchas entrevistas dan cuenta de que el trabajo remunerado formal e informal de las esposas era frecuente. A pesar de la existencia de un mandato empresario para que el varón operario fuera el único proveedor de su hogar, las experiencias de Nidia y Miriam nos muestran que la realidad podía distar bastante de lo que FIAT esgrimía a través de los discursos que hemos analizado.

Desde 1974, poco tiempo después de obtener el título de asistente social, Nidia -con 2 de sus 7 hijos ya nacidos- comenzó a trabajar en el sector público para el área educativa. A cambio de un salario menor al que percibía su marido en la FIAT, ella visitaba los comedores de varias escuelas de la ciudad, el “centro cívico” y otras instituciones comunitarias:

Cuando yo empecé a trabajar era interina, incluso cobrabas, viste que siendo interina cobrás un poquito más porque te pagan el aguinaldo, bueno. Y mi sueldo

³¹ Miriam A. y Hernán B., entrevista de Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 6/02/2020.

³² Miriam A. y Hernán B., entrevista de Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 6/02/2020.

era la tercera, está bien que era en horas y todo lo que quieras, pero era la tercera parte de lo que él ganaba en la FIAT. O sea que; y no un sueldo de jefe, era un sueldo de obrero. Era tres veces más lo que él ganaba.³³

No eran buenos tiempos para las asistentes sociales. Se ejercía un fuerte control sobre esa profesión. Muchas de sus compañeras fueron perseguidas, presas y/o desaparecidas. “No digo, yo, que estaba con todos mis hijos que estaba a cargo, pero estábamos en la mira.” Carlos acota: “A las chicas estas las detenían por las dudas, porque ya estaban trabajando en el barrio, en un barrio pobre.”

Si bien el cuidado de los chicos se repartía con Carlos y en algunos momentos contrataban a mujeres para las tareas de crianza, la presencia de otros familiares que vivían cerca de la casa y, fundamentalmente, la ayuda que le ofrecían sus vecinas fueron centrales en esos años. Nidia entraba a las 6 y volvía al mediodía. Carlos la esperaba para irse a tomar el colectivo que lo llevaba a Sauce Viejo, donde trabajaba en el turno tarde (de 15 a 23.30):

C- Yo me levantaba a la mañana temprano, y estos estaban durmiendo, eran chiquitos... yo me iba a la pieza y los miraba. Los miraba y salía disparando. ... Salía corriendo... y compraba medio kilo de costeletas, un kilo de carne picada y venía y los miraba de vuelta... Y ahí a la panadería. Todos los mandaditos tenía que hacer, hasta que los levantaba a estos, les hacía la leche, qué sé yo, había épocas que venía una hermana mía que venía.

N- Sí, tuve siempre alguien, cuando podía... Después otra de las cosas, por ejemplo todavía yo tengo vecinas viejas de esa época, algunas ya se han muerto. Pero vos en un barrio, la gente era solidaria viste. Yo te digo. Vos suponete que yo me quería ir a hacer un mandado al centro a la tarde. O ir al médico y no tenía con quién dejarlos, yo la llamaba a la señora de al lado, le daba algo viste, unos pesos, lo que sea, y ella se quedaba, les daba la leche, entendés. Siempre había esas cuestiones.³⁴

Dentro de las tareas de cuidado de Nidia estaba también la atención a sus padres. Su mamá se enfermó en esos años y ella viajaba a la ciudad de Esperanza todos los fines de semana para asistirle. Luego de que falleciera, siguió viajando para cuidar a su papá que había enviudado. En su relato ella destaca nostálgicamente el vínculo con sus vecinas (en un intento por marcar el contraste con el tiempo presente), reflejando que en diversas oportunidades la auxiliaban y también que aprendía cómo ser madre con ellas:

Recuerdo que un día por ejemplo, tenía a uno de los chicos y yo estaba sola. Y voy a bañarlo a la noche para acostarlo y veo que le salía del ano le salía una cosa como una tripita, una cosa rosada, de un color así. ¡Ay! ¡Yo lo envolví en un toallón y me salí corriendo de la vecina! Una señora grande que vivía acá. Mayor que yo, bastante. Y me dice, ‘no, esto es un bicho. Espere que se lo saco.’ Con un papel higiénico, lo metió en un frasquito y me dice lléveselo al médico [ríe]. Esas cosas viste. Dentro de todo nosotros con los vecinos que tenemos alrededor nos conocemos pero [en el presente ya] no hay tanta relación.³⁵

Miriam, que vivía en Santo Tomé, también rescata en diversos momentos de su relato a otras mujeres de su familia y del barrio. A diferencia de Nidia, su escolarización fue incompleta, pero esto no significó quedarse en su hogar a cumplir exclusivamente tareas de cuidado, a pesar de lo que pretendía su marido: “Yo quería ir a trabajar pero él no me dejaba porque decía que tenía que estar en la casa, atender a la familia. ... no quería que nos faltara nada.” Sin embargo, la larga lista de actividades en las que ella se desempeñó, indica que por necesidad económica y

³³ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

³⁴ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

³⁵ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

““Trabajar en la FIAT” y “tener un marido que trabaja en la FIAT”. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”

también por elección, la idea de abocarse con exclusividad al cuidado era un mandato con el que no se sentía cómoda:

Y yo mirá, aprendí acá para mi familia, repostería, hacía para nosotros los cumpleaños. Aparte hacía ajeno. Trabajé un montón. Después trabajé en porcelana fría también. O sea que yo no salía a trabajar pero hacía cursos acá en el barrio. Venía acá una señora a una casa de familia y nos enseñaba... ella cobraba viste, la vecina que podía pagar viste... Así que yo fui a aprender todas esas cosas para después hacerle a ellos. Después también me puse una retacería y vendía telas. Aparte hacía almohadones, las bolsitas de popurrí. Todo lo que sea así con las manos. Y después, agarramos el club de FIAT.³⁶

Instalar y mantener la cantina del club fue un trabajo agotador, pero también reconfortante para ella. Su testimonio da cuenta de que el rédito de atender esa cantina no se circunscribía a lo económico.

Nos dieron permiso y pusimos como un barcito para los empleados de FIAT. Mi marido se había comprado una heladera grande y yo llevaba para que ellos coman y piquen... frascos de mondongo al escabeche, choripán. Después me iba a Santa Fe a una casa a comprar golosinas, cigarrillos. ...Venían los muchachos a las 3 de la tarde, salían del trabajo. ...Venían los muchachos y jugaban al fútbol. Y después de jugar al fútbol, venían ahí, tenía unas mesitas con sillas y todo. Se sentaban ahí y tomaban cerveza. ...Los días de semana, cuando salían de trabajar. Bueno, después se fue conociendo... la gente empezó a venir. La FIAT se hizo después más grande, el club se hizo más grande. Nosotros después... empezamos a festejar y atender cumpleaños.

¿Atendías vos sola o los dos?

Tenía una sobrina que venía a ayudarme. Durante la semana, sí a la tarde.

¿Y quién se quedaba con los chicos mientras tanto?

Mi mamá se quedaba con mi hijo. Cuando mi mamá se iba a pasear a veces a Esperanza... mi hijo iba viste a la escuela intermedia que había acá. Entonces, yo lo llevaba, después lo buscaba y de ahí directamente nos íbamos al club. Él se quedaba ahí un rato hasta que nosotros nos veníamos. ... Después se puso lindo, empezó a venir más gente, se hizo el quinchito más grande. Venían matrimonios que traían chicos y chicas que se juntaban ahí el domingo y comían juntos y bailaban. Se vendían muchas gaseosas. Bueno, y después mi mamá allá en mi casa, con mi vecina me hacía la pastafrola, pastelitos, hacía empanadas, chizitos para llevar porque tenía la máquina para cortar fideos. Entonces hacía la masa de los palitos y después iba cortando. Trabajé tanto tanto...

¿Y hasta qué hora se quedaba la gente en el club?

Y se iban los muchachos a las 9 más o menos, a esa hora. Trabajábamos un montón, mi marido estaba cansado.³⁷

Como se desprende del relato, la madre de Miriam la ayudaba en el cuidado de su hijo y en la producción de alimentos para vender, al igual que una sobrina que trabajaba también en la cantina. Sin estas redes difícilmente ella hubiese podido sostener esa cantina, un trabajo que además de aportar a la economía del hogar, le permitía interactuar con la comunidad, disfrutando de una vida social muy activa a la que recuerda con alegría: “Había cancha de bochas. ¡Ay sí! A mí me gustaba, cuando no había mucha gente [en la cantina]... ¡me gustaba tanto ir!”

³⁶ Miriam A. y Hernán B., entrevista de Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 6/02/2020.

³⁷ Miriam A. y Hernán B., entrevista de Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 6/02/2020.

Los años de FIAT en perspectiva

Al hacer un balance de la época en que sus familias estuvieron vinculadas a FIAT, tanto Miriam como Nidia construyen -con nostalgia- una imagen positiva e idealizada. Esta representación aparece asociada a cierta estabilidad económica que se traducía, entre otras cosas, en el acceso a la vivienda propia y en un buen pasar general que facilitó la educación de los hijos, un crecimiento exento de carencias extremas y ciertos beneficios recordados con felicidad, como por ejemplo, las vacaciones en familia.

Miriam, que provenía de un entorno humilde y que no pudo terminar estudios básicos, resalta en distintas partes de su testimonio que tanto su hijo como su hija accedieron y finalizaron distintos niveles educativos, algo que la enorgullece y que vincula con haber formado parte de esa comunidad obrera.

Alfredo en 1973 formó parte del contingente de trabajadores de las tres plantas argentinas que viajó a Turín a “conocer la fábrica madre”, como enunció orgullosa. El día de la entrevista, además del mate dulce y las galletitas, Miriam desplegó sobre la mesa de su casa algunas fotos que conserva de aquel viaje, el pasaporte de su marido fallecido -emitido semanas antes del visado que indica la fecha de entrada a Italia, único sello de salida que registra el documento-, y otros objetos viejos pero bien conservados, como un mazo de cartas otorgado por la empresa, una regla escolar con el logo de FIAT y autitos de juguete con la misma marca que quiso mostrarnos.

Esa actitud de esperarnos rodeada por objetos que atesora y forman parte de su pasado familiar, da cuenta de que durante aquellos años su familia forjó una fuerte identidad, un sentido de pertenencia comunitario que trascendió aquella etapa y que aún hoy aflora en sus emociones. A pesar de que Miriam no viajó a Italia, nos habló de hoteles lujosos y de una excursión a los Alpes Suizos como si hubiese estado allí. Sin dudas para un operario procedente de una baja condición social, subirse a un avión y conocer Europa imprimió una marca fuerte, cuestión que Miriam se esforzó en transmitirnos en nombre de su marido. Sus propias marcas, en cambio, reconstruyen años de mucho esfuerzo y cansancio para los dos recompensados con momentos de felicidad, como cuando las vacaciones les permitían el descanso y el disfrute del ocio:

Cuando me casé nos fuimos a Córdoba a viaje de bodas. Después empezamos a ir a San Juan, San Luis, Mendoza. ... Primero, si había que pintar algo, bueno, a pintar, y después nos íbamos. ... Todos los de la FIAT se iban a pasear holgadamente porque tenían plata, habían cobrado el aguinaldo. Ya con el aguinaldo hacíamos ponerle la otra pieza y así viste, la cochera. ... O si no, a veces no nos íbamos, nos íbamos a Rincón nomás [zona costera de Santa Fe]. Nos compramos una carpa, después compramos una pileta pelopincho... todo a fuerza de las extras. ... Él era muy familiar, le gustaba estar solo con la familia. Será que estaba tanto, con tanta gente en el trabajo, y con el club siempre gente, gente, así que ahí en Rincón armábamos la carpa, él hacía el asadito. Junto con mi hijo y mi hija nos íbamos al agua. Feliz y contento porque estábamos toda la familia.³⁸

El discurso de Nidia, en cambio, transparenta concepciones que hacen a su profesión de asistente social. Su percepción sobre aquellos años es similar a la de Miriam, pero su enunciación devela su mirada profesional:

Lo que tenía la época esa era el trabajo como integrador social. Vos imagináte que Santo Tomé creció a la vera de [FIAT]... la gente tenía trabajo fijo, tenía créditos, podía hacerse una vivienda, podía mandar a sus hijos a la escuela... Las obras sociales eran bastante... dejaban bastante que desear, porque eran gremiales viste. Entonces el dinero de la obra social pasaba para otros fines del gremio. Pero bueno, tenías una cobertura médica, tenías a dónde internarte. Yo, mis primeros hijos nacieron todos por atención de metalúrgicos. La gente tenía con qué.³⁹

³⁸ Miriam A. y Hernán B., entrevista de Diana Bianco y la autora, Santo Tomé, 6/02/2020.

³⁹ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

Sus recuerdos reconstruyen años de una identidad comunitaria fuerte forjada en torno al cotidiano en la fábrica, sin dejar de resaltar marcas de una época de violencia política que las mujeres percibían con claridad en los espacios que frecuentaban por su rol de cuidadoras:

Un día voy a llevar... a mi nena para hacerle un análisis, ella era chiquita,... ahí a la UOM. ... Bueno. Cuando yo llego, todas las veces para conseguir el turno al médico también, tenías que irte re temprano para que después te atendieran, esperar. ... Y vos sabés que en una de las habitaciones de la UOM [había] unos matones durmiendo ahí. Durmiendo ahí. Una habitación con cuquetas; nah, esa fue la época de María Estela Martínez de Perón, bué. Había armas, había, yo no lo vi pero un tipo que está durmiendo en una habitación de la UOM... no me vas a decir que vos vas para que te atienda el doctor, viste. Y dentro de los grupos después tenías los grupos que pensaban distinto viste y que estaban incorporados y se daban esas facciones y denuncias y cosas, feas viste, porque eso ya era, ya ahí empezó una etapa fea. La etapa linda ya te digo de la FIAT fue realmente cuando se incorporó la gente, la gente trabajaba bien y después ya ahí empezó todo.⁴⁰

Al igual que en otras entrevistas, la memoria de Nidia tiende a disociar una etapa idealizada -en su caso, representada por la idea del *trabajo en FIAT como integrador social*- de un supuesto “después”, en el que la conflictividad obrera y la represión “afearon” el panorama.⁴¹ Pero sabemos que se trata de formas en las que opera la memoria, procurando periodizar una realidad en la que estos elementos coexistían, constituyendo una comunidad conflictiva en un contexto de acelerados procesos superpuestos.

4 - Reflexiones finales

Clelia y Alicia, chicas jóvenes y solteras, supieron poner en movimiento sus inquietudes y habilidades primero para la búsqueda y luego para el cumplimiento de trabajos de oficina en FIAT. Sus empleos facilitaron una independencia económica que les permitió divertirse y proyectarse “más allá” de sus familias. La experiencia laboral les brindó vínculos solidarios, amistades y nuevas oportunidades afectivas. En un contexto hostil, delineado en el caso de Alicia por la violencia de Estado que apresó a su hermano y en el caso de Clelia, por expectativas familiares que no cuadraban con su deseo, hicieron de sus empleos refugios desde donde construir sus identidades y transitar otros horizontes. Ser mujeres en un espacio jerárquico, desigual y predominantemente masculino, las expuso a que la explotación propia de una empresa privada apareciera intensificada, como en el caso del resto de las trabajadoras, con exigencias y tratos basados en prejuicios de género. Pero también les facilitó tejer importantes redes de complicidad, amistad, afecto y apoyo.

Nidia y Miriam, parejas de operarios de planta, se casaron con hombres solteros, procrearon y sostuvieron sus hogares proletarios, pero sus experiencias de vida distaban marcadamente del prototipo de domesticidad promovido por la empresa. Lejos de dedicarse con exclusividad a las tareas de cuidado, también trabajaron intensa y continuadamente por fuera de sus hogares, combinando sus obligaciones con valentía, esfuerzo y cansancio, pero también disfrute. Para ello fueron claves las redes tejidas con vecinas y familiares, imprescindibles en la tarea de cupear el peso de la doble jornada laboral. Como a Clelia y Alicia, la vida laboral les habilitó nuevas sociabilidades y lazos de solidaridad que destacan y recuerdan orgullosas.

El acercamiento a las trayectorias de estas 4 mujeres que ocuparon diferentes espacios dentro de una misma comunidad laboral, nos permitió observar diversos modos de agencia femenina y subjetividades que desde convicciones, ideas, anhelos y percepciones heterogéneas, tensionaron lo que el capital y la sociedad esperaban de ellas en tanto mujeres. Sin ser “hippies”, “rockeras”, ni militantes de organizaciones revolucionarias como algunas de sus “más atrevidas”

⁴⁰ Nidia R. y Carlos R., entrevista de la autora, Santa Fe, 7/02/2020.

⁴¹ Muchos incluso ubican el secuestro y muerte del director de FIAT Oberdan Sallustro por el ERP ocurrido tempranamente -1972- como “el inicio de esa etapa”

congéneres de la clase media (Andújar, 2009), estas cuatro mujeres también muestran una experiencia de clase con aire setentista.

Bibliografía

- AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, & SDH. (2016). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.
- Aguilar, P. (2020). Saberes expertos, domesticidad y participación económica: apuntes y experiencias sobre la investigación con perspectiva de género. *H-industri@*, 27, 139-152. Recuperado de <https://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1966/2713>
- Andújar, A. (2009). El amor en tiempos de revolución: los vínculos de pareja de la militancia de los 70. Batallas, telenovelas y rock and roll. En: Andújar, A.; D'Antonio, D.; Gil Lozano, F.; Gramático, K. y Rosa, M. (comps.) *De minifaldas, militancias y revoluciones. Exploraciones sobre los 70 en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Andújar, A. (2014). *Rutas argentinas hasta el fin. Mujeres, política y piquetes, 1996-2001*. Buenos Aires: Ediciones Luxemburg.
- Andújar, A., y D'Antonio, D. (2020). "Chicas como tú"... Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: Un balance desde la historia social. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, VIII(16), 93-110. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/246/242> DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.246>
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, VIII(16), 37-69. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244> DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n16.251>
- Barrancos, D. (2010) *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bianco D. y Brandolini C. (2019). Represión en el mundo del trabajo durante los 70's. El caso de la empresa FIAT CONCORD Sauce Viejo. Ponencia presentada en *III Coloquio Internacional sobre Violencia Política en el siglo XX*. Rosario.
- Brandolini, C. (2021). Clase trabajadora y género durante el "rodrigazo": Tensiones y distensiones en la familia metalúrgica santafesina. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 18, 325-354. Recuperado de: <https://estudiosmaritimossociales.org/remss/remss18/13.pdf>
- Cosse, I. (2009). La emergencia de un nuevo modelo de paternidad en Argentina (1950-1975). *Estudios demográficos y urbanos*, 24(71), 429-462. Recuperado de: <https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/1339/1332> DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v24i2.1339>
- Cosse, I. (2010). *Pareja, Sexualidad y Familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Cosse, I. (2014). *Mafalda: historia social y política*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cosse, I. (2019). Masculinidades, clase social y lucha política, Argentina, 1970. *Revista Mexicana de Sociología*, (81), 4. Recuperado de <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57978/51273>
- Cosse, I. Felitti, K. Manzano V. (eds.) (2010). *Los '60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- D'Uva, F. (2019). Trabajadores y afectos en clave histórica. Una mirada desde la historia social con perspectiva de género. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19(1). Recuperado de: <https://www.anuarioiia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AIHAe085/10984> DOI: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe085>
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Feijóo, M. y Nari, M. (1994). Los 60 de las mujeres, *Todo es historia (Año XXVII)*, 321, abril.
- Felitti, K. (2012). *La revolución de la píldora. Sexualidad y política en los sesenta*. Buenos Aires: Edhasa.
- Fraser, R. (1989). La formación de un entrevistador. *Revista Historia y Fuente Oral, Asociación Historia y Fuente Oral*, 3, 129-150.
- Grammatico, K. (2011). *Mujeres Montoneras. Una historia de la Agrupación Evita, 1973-1974*. Buenos Aires: Luxemburg.
- Grammatico K., Marini M. y Wechsler, W. (comps.) (2018). *Historia reciente, género y clase trabajadora*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Hall, C. (2013[1990]). La historia de Samuel y Jemima: Género y cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX. *Mora*, 19(2). Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/458/446> DOI: <https://doi.org/10.34096/mora.n19.458>
- Halbwachs, M. (2004[1925]). *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Jelin, E. (2020). *Las tramas del tiempo. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/2020122032537/Antologia-Elizabeth-Jelin.pdf>
- Noguera, A. (2019). *Revoluciones y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Córdoba: Editorial de la UNC.
- Martínez, P. (2008). *Género, política y revolución en los años setenta. Las mujeres del PRT-ERP*. Buenos Aires: Imago Mundi.

“‘Trabajar en la FIAT’ y ‘tener un marido que trabaja en la FIAT’. Experiencias femeninas en una comunidad laboral santafesina (1969-1979)”

- Portelli, A. (2003-2004). El uso de la entrevista en la historia oral. *Anuario. Historia, memoria y pasado reciente*, 20. Rosario.
- Perez, I. (2012). *El hogar tecnificado. Familias, género y vida cotidiana, 1940-1970*. Buenos Aires: Biblos.
- Queirolo, G. (2018). *Mujeres en las oficinas. Trabajo, género y clase en el sector administrativo (Buenos Aires, 1910-1950)*. Buenos Aires: Biblos.
- Queirolo, G. (2019). Muchas pero invisibles: un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1960. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19(1). Recuperado de: <https://www.anuarioiha.fahce.unlp.edu.ar/article/view/AIHAE087/11017> DOI: <https://doi.org/10.24215/2314257Xe087>
- Robertini, C. (2019). *Quando la Fiat parlava argentino. Una fabbrica italiana e i suoi operai nella Buenos Aires dei militari, 1964-1980*. Roma: Le Monnier.
- Robertini, C. (2021). «Ma qué golpe militar!» Un abordaje etnográfico a la memoria de una comunidad obrera en la dictadura argentina a través de la Historia Oral. *e-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, (19), 74. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496465125004>
- Samuel, R. (2008). *Teatros de la memoria. Pasado y presente de la cultura contemporánea*. Valencia: Prensas Universitarias de Valencia.
- Tell, M. (2011). *Las relaciones de género en la organización político-militar Montoneros: vida doméstica y vida pública* (Tesis de Licenciatura en Historia), Universidad Nacional del Litoral.
- Thompson, D. (2013[1976]). Las mujeres y la radicalidad política en el siglo XIX: una dimensión ignorada. *Mora*, 19(2). Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/457/5439> DOI: <https://doi.org/10.34096/mora.n19.457>
- Thompson, E. P. (1989[1963]). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.
- Viano, C. (2011). Pinceladas sobre las relaciones de género en la nueva izquierda peronista de los primeros años 70. *Revista Tema de Mujeres*, 7. Recuperado de: <http://ojs.filo.unt.edu.ar/index.php/temasdemujeres/article/view/54/54>
- Wanderley, F. (2019). ¿Qué es trabajo? Las fronteras conceptuales entre trabajo y no trabajo. En: R. Barragán Romano (coord. y comp.). *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 33-54. Recuperado de: <https://www.cis.gob.bo/publicacion/trabajo-trabajadores-america-latina-siglos-xvi-xxi/>

Recibido: 03/03/2021
Evaluado: 18/05/2021
Versión Final: 26/05/2021



“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta

Pablo Peláez^(*)

Resumen

En este artículo propongo, a partir de un repaso por la trayectoria de vida de Graciela Burián Rojas, problematizar una serie de contradicciones de género y clase que definieron su experiencia como trabajadora del sector administrativo de la fábrica siderúrgica Dálmine-Siderca (del grupo Techint) desde 1970, como delegada sindical de la Unión Obrera Metalúrgica entre 1974 y 1975, como víctima y sobreviviente del Terrorismo de Estado a partir de 1975, y como exiliada hasta la actualidad. Si bien la voz de Graciela posee una centralidad en el desarrollo de la argumentación, su trayectoria de vida es cruzada con el análisis de elementos más generales de la conflictividad capital-trabajo en la planta siderúrgica a partir de fuentes históricas como memorias y balances de la empresa, legajos de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, testimonios de otros militantes y ex trabajadores de la planta, e información proveniente de un estudio sociológico del personal de la empresa realizado en 1969 por un grupo de investigación a pedido de la gerencia. Por último, propongo algunas reflexiones en relación a la historia y la memoria obrera.

Palabras clave: Género; Clase obrera; Mujeres; Memoria; Represión

"Half Tania and the rest Rosa Luxemburg". Class and gender in the experience of a UOM delegate in the 1970s

Abstract

In this article I propose, based on a review of the life trajectory of Graciela Burián Rojas, to problematize a series of gender and class contradictions that defined her experience as a worker in the administrative sector of the steel industry Dálmine-Siderca (part of Techint group) since 1970, as a union delegate of the Unión Obrera Metalúrgica between 1974 and 1975, as a victim and survivor of State Terrorism from 1975, and as an exile until the present day. Although Graciela's voice has a central role in the development of the argument, her life trajectory is crossed with the analysis of more general elements of the capital-labor conflict in the steel plant from historical sources such as memories and balance sheets of the company, police's intelligence files, testimonies of other militants and former workers of the plant, and information from a sociological study of the company's staff carried out in 1969 by a research group at the request of the management. Finally, I propose some reflections in relation to workers' history and memory.

Keywords: Gender; Working class; Women; Memory; Repression.

(*) Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Docente en escuelas de nivel medio y en la cátedra "Cooperativismo, Tecnología y Economía Solidaria" en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN). Doctorando con Beca Interna Conicet, FLACSO-CONICET. Argentina. Email: pablojpel@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6525-6259>



“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta¹

Introducción

El presente escrito forma parte de mi investigación referida a la experiencia obrera y la conflictividad entre capital y trabajo en la empresa siderúrgica Dálmine-Siderca (DS), ubicada en Campana y parte del grupo Techint, durante la década del setenta.

Partiendo de tres conversaciones en profundidad con la ex trabajadora de la fábrica Cándida Graciela Burián Rojas, de 77 años², propongo problematizar una serie de contradicciones de género y de clase que definieron su experiencia como trabajadora del sector administrativo de la siderúrgica desde 1970, como delegada sindical de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) entre 1974 y 1975, como víctima y sobreviviente del Terrorismo de Estado a partir de 1975, y como exiliada hasta la actualidad. Si bien la voz de Graciela tendrá centralidad en el desarrollo de la argumentación, aparecerá cruzada con el análisis de otro tipo de fuentes históricas como memorias y balances de la empresa, legajos de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, testimonios de otros militantes y ex trabajadores de la planta, e información proveniente de un valioso estudio sociológico del personal de DS realizado en 1969 por un grupo de investigación a pedido de la gerencia.

Como ha sido señalado en forma reciente, las producciones que cruzaron clase trabajadora y género para los años setenta son aún incipientes y se encuentran en proceso de maduración, a diferencia de un mayor desarrollo historiográfico con esta mirada centrado en las primeras décadas del siglo XX (Andújar y D’Antonio, 2020). Si bien fueron resaltados algunos hallazgos interpretativos de relevancia en este campo para el período, como los modos en los que varones y mujeres trabajadoras desarrollaron estrategias y formas de organización diferenciales en el marco de la radicalización social y política, también ha sido señalada la persistencia de dificultades para abordar desde una perspectiva de clase generizada el predominio de la fuerza de trabajo masculina en las grandes industrias dinámicas del período (Rodríguez, 2010) o las vinculaciones tejidas entre trabajadoras, movimiento feminista y organizaciones políticas de izquierda (Andújar, 2017), entre otras problemáticas. Me mueve la intención de repensar el proceso de formación de un colectivo obrero en clave de género, poniendo en primer plano un tipo de trayectoria que sólo recientemente comenzó a ser abordada para otros casos del período, en los que se buscó visibilizar la militancia sindical de mujeres en espacios laborales o ramas de producción con predominio masculino y/o en los que los puestos gremiales eran ocupados casi únicamente por varones (Barragán, 2015; Basualdo, 2018; Laufer, 2019).

Para el caso específico de DS, más allá de una serie de trabajos que hicieron foco en la particular evolución económica, productiva y comercial de la empresa (Artopoulos, 2006; Kornblihtt, 2010; Castro, 2013), y otros que como contracara, se han centrado en aspectos de la aguda represión militar y empresarial dirigida contra el colectivo obrero durante la segunda mitad de los años setenta (Basualdo, 2006; Paulón, 2013; AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016; Asciutto, 2017; Jasinski, 2019), no ha recibido una indagación específica la dinámica previa de disputa obrero-patronal más general en la planta. En ese sentido, este artículo intenta mostrar la potencialidad que tiene posar la mirada en la trayectoria de una trabajadora mujer y activista, en un sector en teoría secundario como el administrativo, para reconstruir la historia más general de la fábrica siderúrgica y repensar algunos de los núcleos y ejes que resultaron estructurantes de la conflictividad y la experiencia obrera durante el período. Desde allí, planteo aquí como hipótesis que existió en la fábrica una división del trabajo por género que fue adoptada y adaptada por la dirección empresarial a través de específicas formas

¹ Este trabajo no hubiera sido posible sin la serie de enriquecedoras instancias de intercambio, debate y reflexión que llevamos adelante con lxs colegas que colaboran en este dossier. A ellxs, mi enorme agradecimiento y alegría por haber compartido el espacio. Agradezco también especialmente las ideas y los comentarios de Vanesa García para una versión preliminar de este texto. Cabe aclarar que ninguno de ellxs es responsable por el contenido del escrito que aquí se presenta.

² Una realizada en forma presencial en Buenos Aires, en junio de 2018; una segunda, en forma telefónica en marzo de 2020; y una tercera en forma de videoconferencia hacia mayo de 2020. Versiones previas de este artículo fueron revisadas por Graciela y dispararon intercambios que, en buena parte, fueron incluidos en la versión final del escrito.

de control y violencia aplicadas contra lxs trabajadorxs³. En segundo lugar, afirmo que parte del activismo obrero y sindical de mediados de los años setenta puso en cuestión algunos elementos de esa pretensión patronal a la vez que encontró límites en relación a la participación femenina en una organización sindical abiertamente masculinizada. Por último, propongo que determinadas características del proceso represivo estatal-empresarial contra lxs trabajadorxs desde 1975 pueden pensarse en relación a estos ejes de contradicción y disputa.

La condición obrera

Graciela Cándida Burián Rojas⁴ nació en Asunción en 1943. Su abuela paterna, Ángela Rovira de Burián, de origen catalán, había emigrado hacia Paraguay junto a su familia a fines del siglo XIX, huyendo de las sequías que habían afectado sus viñedos. Perseguidos luego por su militancia anarquista, habían colaborado con las incipientes y pioneras organizaciones sindicales en el país latinoamericano. Su padre, Wilfrido Burián Rovira, con tan sólo quince años se había alistado en la Guerra del Chaco, y tiempo después de finalizada la contienda, incorporado al Partido Revolucionario Febrerista, liderado por el coronel Rafael Franco. Durante el período de la llamada “guerra civil” en 1947, y tras el ascenso al poder del Partido Colorado, los militantes febreristas fueron duramente perseguidos y muchos debieron huir del país. Wilfrido decidió junto a su familia, y con Graciela de tres años de edad, exiliarse rumbo a Buenos Aires, en Argentina. Sin documentos y perseguido por la policía del gobierno peronista por su militancia, pudo desempeñarse como estibador en el puerto porteño hasta que, en 1948, gracias a un dato aportado por un compañero, partió rumbo a Campana⁵ para conseguir trabajo en la empresa más importante de la zona hasta el momento, la refinería Esso.



Graciela junto a una de sus hermanas y sus primas, en la plaza Juan de Zalazar de Asunción, hacia 1968, subidas sobre un tanque boliviano capturado por el ejército paraguayo en la Guerra del Chaco. La intervención escrita de la foto es de la propia Graciela. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.

El activismo paterno, que continuó en el exilio bajo el temor de ser deportado por el gobierno argentino, fue un primer elemento decisivo en la vida de Graciela, quien recuerda a Wilfrido como “su mentor” y una crianza rodeada de lecturas sobre la Revolución Rusa y bajo gritos de

³ Decido utilizar lenguaje inclusivo en los pasajes de texto en los que hago referencia a personas sin distinguir su género.

⁴ Los datos y las citas a partir de aquí corresponden a las entrevistas realizadas por el autor con Graciela y una serie de intercambios posteriores a través de teléfono y correo electrónico, a excepción de cuando se indique.

⁵ La ciudad de Campana está ubicada al noreste de la Provincia de Buenos Aires, a poco más de 70 kilómetros de la Capital Federal, y a orillas del río Paraná de las Palmas. Es lindante con la ciudad de Zárate. Ambas ciudades poseen un importante entramado fabril y forman parte de lo que se conoce históricamente como el Cordón Industrial de la Ribera del Paraná.

“¡Viva el Vietcong!” que despertaban su temprana curiosidad por las luchas que se sucedían en lejanas regiones. Su madre, Imelda Rojas, campesina católica, nieta de las denominadas “mujeres residentes” que se encargaron de reconstruir Paraguay luego de la masacre en otra de las guerras que azolaron al país (la de la Triple Alianza, hacia fines del siglo XIX), conservó de ellas la disciplina y la templanza. “Tuvo que hacer de madre y de padre” en una casa que ya contaba con Graciela y tres niñas más a quienes cuidar y alimentar: conseguía préstamos informales, manejaba la economía del hogar, cocinaba con lo poco que tenía y “ayudaba a todo el mundo”. La cotidianeidad familiar en Campana estaba surcada también por la visita de exiliados y activistas del país vecino, pertenecientes tanto al Partido Febrerista como al Partido Comunista de Paraguay (en el que militaba uno de los tíos de Graciela), y por una educación hogareña que insistía en la lectura y la formación: “el mundo es de las mujeres: por eso tienen que estudiar y prepararse”, escuchaba a menudo desde pequeña.

Finalizado el colegio secundario en Campana, Graciela pudo estudiar inglés y decidió mudarse a Buenos Aires para comenzar una escuela de profesorado que finalmente no pudo terminar. En el medio, tuvo su primer trabajo como dactilógrafa en un estudio contable porteño por el que pudo conocer la “explotación, la miseria y la ignorancia” de obreros de la construcción y quinteros bolivianos, paraguayos y chilenos, para los que debía tramitar documentos. Vivía en una pensión con un sueldo mínimo, mientras trabajaba y estudiada, cuando alrededor de los 26 años decidió regresar a Campana para comenzar una nueva etapa.

Para 1970, con 27 años, Graciela ingresó a trabajar en el sector administrativo de DS, otra de las empresas más grandes en la zona hacia entonces. Se trataba de la fábrica siderúrgica madre del grupo Techint en Argentina, productora de acero y tubos sin costura para la industria petrolífera, inaugurada en Campana en 1954 bajo la dirección de Agostino Rocca.

Por sus conocimientos de idiomas y al poco tiempo de ingresar, fue enviada a la sección de programación, dependiente de la Gerencia General, por la que pasaban cuestiones de producción y maquinaria, y era “como el cerebro de la fábrica”, donde se manejaba información sumamente sensible para la empresa referida fundamentalmente a aspectos técnicos. En la “sección de las computadoras”, como le denominaban, Graciela debía realizar traducciones de libros técnicos del inglés al castellano y escribir diferentes protocolos para los jefes, es decir, tareas que requerían de conocimientos específicos, a pesar de haber sido encuadrada en la categoría de “secretaria”. En contraposición a los obreros de fábrica, que cumplían horarios rotativos, Graciela trabajaba de 7 a 11:30 y de 13 a 17hs. En lo que duraba la pausa de almuerzo, tomaba el colectivo, iba a su casa, comía, y regresaba; mientras que los ingenieros y jefes superiores contaban con un comedor propio en el exclusivo Hotel Dálmine.

Hacia 1970 la fábrica contaba con 256 empleadxs en total⁶, y si bien no cuento con datos de cantidad de trabajadorxs divididos por sexo, por distintos testimonios puedo conocer que para entonces sólo había mujeres empleadas en el sector administrativo. El “Estudio sociológico del personal de Dálmine-Siderca”, realizado en 1969 por un grupo de investigadores a pedido de la fábrica, nos muestra el claro interés que la dirección empresarial tenía hacia entonces por evaluar las características particulares del personal administrativo, establecer diferencias y similitudes respecto al personal de producción, y diseñar políticas específicas para cada segmento de trabajadorxs.⁷

Según la información obtenida allí, lxs trabajadorxs administrativxs eran, en promedio, menores que los del sector de producción: casi la mitad poseía entre 18 y 30 años. En un porcentaje elevado eran oriundxs de las ciudades de Campana y Zárate, a diferencia del personal de producción, que en una porción considerable provenía de procesos migratorios durante las décadas del cincuenta y el sesenta desde, mayoritariamente, las provincias del litoral del país. Para ese momento, los salarios de lxs empleadxs administrativxs eran, en promedio, 24% más

⁶ Siderca, *Memoria y Balance*, 1970.

⁷ El estudio fue realizado por el Centro de Investigaciones Motivacionales y Sociales, dirigido por el Dr. José Enrique Miguens. Tuvo como objetivo “conocer una serie de características del personal de Dálmine, como grupo particular y en relación con la empresa”. Las entrevistas fueron realizadas de acuerdo a una cédula que constaba de 45 preguntas y las respuestas tabuladas en una serie de cuadros en los que se compararon las respuestas dadas por el “personal de taller” con las de los “trabajadores no manuales”. “Estudio Sociológico del Personal de Dálmine Siderca”, en Archivo Miguens, Instituto de Desarrollo Económico y Social-IDES.

bajos que las remuneraciones que obtenía el personal de taller, por lo que según se manifestaba en el informe, lxs primerxs expresaban un mayor descontento en relación a su nivel de ingreso. El 10% del personal administrativo señalaba creer que “las influencias” eran el principal factor que garantizaba el éxito dentro de la empresa. Según los investigadores, el colectivo de trabajadorxs administrativxs poseía una mayor tendencia a cultivar la amistad con los jefes, entendiendo que allí radicaban las posibilidades de ascenso dentro de la empresa; a diferencia de los trabajadores de taller, que priorizaban la dedicación y el esfuerzo personal como elementos centrales de progreso. En el mismo sentido, destacaban que el “espíritu de cuerpo” del personal administrativo no resultaba tan sólido como el de los obreros, ya que tendían a identificarse mayormente con los niveles superiores en la empresa y no con sus pares. Señalaban también la mayor tendencia de lxs empleadxs administrativxs a utilizar con frecuencia el Club Dálmine, financiado y dirigido por la empresa, lo cual relacionaban a la búsqueda de afianzar vínculos con los estratos jerárquicos. En el mismo sentido, la importancia de las lealtades verticales para este colectivo de trabajadorxs era resaltada cuando se corroboraba que muchxs referían al “buen trato” recibido de sus superiores al consultársele sobre las ventajas de trabajar en la empresa. Según los investigadores, el mote de “rompehuelgas” que se solía adjudicar a estos “trabajadores de cuello y corbata” en los ambientes sindicales, tenía vinculación con las consideraciones precedentes, así como con el bajo grado de participación real que demostraban en las actividades de la organización sindical. A este respecto, los investigadores concluían que “tal vez, para los empleados, miembros de clase media de Campana, la afiliación puede estar más originada en una búsqueda de status o prestigio que en un interés real en los asuntos de la institución, fenómeno que puede no tener tanta importancia entre los obreros”.⁸

Graciela era la única “secretaria” y la única mujer en su sección específica de trabajo, y realizaba tareas para los cinco jefes ingenieros de las cinco subsecciones existentes, quienes se peleaban y competían entre sí para que ella les diera prioridad: “te imaginás cómo me explotaban, ¡me volvían loca!... Era un terror llegar tarde porque te iban marcando”, rememora en relación a la presión continua y cotidiana de sus superiores.

Lxs empleadxs del sector lidiaban diariamente con los directores y gerentes más altos de la empresa en forma directa y continua, sin intermediarios: el edificio administrativo se ubicaba dentro del predio de la fábrica, y sus oficinas internas estaban separadas por vidrios, con el objetivo de facilitar la supervisión. A diferencia de lo que ocurría en los sectores de producción, donde existían estructuras jerárquicas más complejas, con encargados, supervisores, y jefes de turno, sección y área que debían recorrer las gigantescas dimensiones que abarcaban las secciones de fábrica, las pautas de disciplina para lxs empleadxs eran aplicadas en forma directa y cotidiana por las jefaturas máximas.

Esta diferencia tenía influencia para las posibilidades de desarrollo de prácticas de “domesticación” del espacio de trabajo por lxs trabajadorxs (Lopes, 2011).⁹ En los sectores de fábrica, según recuerdan distintos entrevistados, se comían asados y se tomaba alcohol en horarios nocturnos y a escondidas de jefes y encargados¹⁰, es decir, se “domesticaba” el espacio de trabajo quitándole tiempo productivo a la empresa. A contraparte, en el sector administrativo, donde el control patronal era mayor, este tipo de prácticas podían ser mayormente direccionadas por las jefaturas, y mediatizadas con un componente de género. Graciela afirma haber sido la encargada en su sección de organizar las comidas, las despedidas de solterxs, los regalos para cuando alguien se casaba, las fiestas de fin de año, y las colectas cuando había unx recién nacidx. Tareas que remitían a prácticas de reproducción realizadas en el marco doméstico, como hacer regalos y organizar comidas, eran incentivadas y direccionadas allí por las jefaturas con el fin de reproducir lealtades y consensos entre empleadxs y dirección empresarial, reforzando criterios de desigualdad de género presentes en el ámbito de la reproducción doméstica: no por azar eran realizadas por la única mujer en la sección, y no por cualquiera de los varones que habitaban ese espacio cotidianamente.

⁸ “Estudio Sociológico del Personal de Dálmine Siderca”, p. 47.

⁹ Las prácticas de “domesticación” evidencian intentos de lxs trabajadorxs por apropiarse del espacio productivo y transformar condiciones laborales adversas, utilizando parte del tiempo laboral en la realización de actos habitualmente asociados con la vida en el hogar como dormir, leer el diario, fumar, etc. (Lopes, 2011, p. 172).

¹⁰ Entrevista del autor a Carlos “Cachi” Theis y Carlos Bruni, ex delegados de la sección de laminación, mayo de 2018.

En este sentido, la disposición para con el jefe tanto en términos laborales como de quehaceres relacionados mayormente a la esfera doméstica constituía una de las “habilidades actitudinales” requeridas tradicionalmente en el puesto de secretaria para entonces en el ámbito privado, y era evaluada como una característica propia de la “naturaleza femenina” (Queirolo, 2019b).



*Graciela en una cena con
compañerxs de la fábrica, hacia 1974.
Fuente: archivo personal de Graciela Burián.*

Uno de los jefes más reconocidos de la sección, el doctor alemán Pablo Schroder, era visitado regularmente desde Buenos Aires por diferentes personas que lo saludaban con la mano derecha, imitando el saludo nazi, y deformando su nombre para que sonara con acento germano. Graciela recuerda el temor que esto le producía y su testimonio coincide con las numerosas referencias que ex trabajadores hacen respecto a los vínculos de pertenencia que los directivos y jefes de la empresa mantenían con la experiencia nazi-fascista. Por ejemplo, Ángel Luque, quien fuera secretario general de la UOM Campana entre 1970 y 1977, recuerda que en los inicios de la organización sindical lo eligieron delegado para frenar los atropellos que cometía un ex general de Mussolini que oficiaba como jefe dentro de la fábrica. Otros trabajadores rememoran que los jefes iban vestidos tradicionalmente con pantalón y camisa negra, simulando a los “camisas negras” fascistas.¹¹ Comenzando por el fundador del grupo y la empresa, Agostino Rocca, quien desde 1933 hasta 1945 actuó como funcionario de relevancia en el gobierno de Mussolini (Offeddu, 2010), esa

pertenencia ideológica y política era reforzada y reactualizada en los marcos de la fábrica de Campana por jefes y mandos medios, como forma de disciplinar a lxs trabajadorxs.

Otro de los puntos destacados fuertemente en la experiencia laboral de Graciela se relaciona al ambiente machista que la rodeaba, y las diversas situaciones de acoso que sufría por parte de los jefes. “Era muy común el acoso...tenía que caminar cubriéndome las espaldas con la pared, y no porque fuera LA belleza, sino que era el deporte favorito de ellos”, señala. En particular, recuerda diversas situaciones con el mencionado Schroder, de quien se sabía que tenía a su secretaria como amante desde hacía años y “cuando fue a mi sección tenía intención de que yo formara parte de su séquito...y atacaba de lo lindo”. En una de las comidas realizadas en el Club Dálmine, Schroder intentó directamente “seducirla”, invitándola a bailar y a tomar vino, e insinuándole que pasaba más tiempo con ella que con su esposa.

Situaciones similares se repetían en la cotidianeidad laboral dentro de la gerencia, y “eran las cosas que me daban rabia...era el pan de cada día que tenías que vivir”. Graciela resalta que de forma recurrente compañeros del área administrativa, ingenieros *juniors* y arquitectos que aspiraban a ser jefes e intentaban mimetizarse con algunas de sus prácticas, la llamaban por teléfono interno para elogiar su voz y la invitaban a salir a restaurantes y boliches caros, prestigiosos y distinguidos de la zona. Ella los evadía, e intentaba convencerlos de que no tenía sentido: “yo soy una laburante como vos. Me levanto a las 5 de la mañana para marcar mi tarjeta. Porque si no llego a horario hay una cola inmensa de chicas que van a querer tener mi trabajo. Hermano, respetame, soy una laburante”. Pero “no les entraban balas” y la apelación fallaba: “no era fácil que entendieran la pertenencia a una misma clase”.

¹¹ Entrevista del autor a Ángel Luque, septiembre de 2019. Entrevista del autor a Carlos Bruni y “Cachi” Theis, mayo de 2018.

Si bien con otros componentes y dinámicas, tensiones de clase y género también atravesaban el vínculo con los obreros del sector de producción. En relación a eso, Graciela recuerda otro momento particular, cuando en una acción disruptiva para su rutina diaria, decidió salir al baño mientras un grupo de ellos estaba en uno de los corredores externos de la planta, en su pausa de trabajo.

Una vez no me di cuenta y salí cuando los obreros estaban tomando su mate, su té, su sándwich, a las 10 de la mañana. En esa pasarela yo sentía que se me caía la blusa, las medias. Era como caminar por rayos x. Yo me dije, acá no me tienen que temblar las piernas. Fui caminando. Cuando volví, mis compañeros se mataban de risa porque se dieron cuenta que yo hice el desfile en la pasarela.

En las plantas de producción, la presencia de fuerza de trabajo masculina era absolutamente predominante. La actividad productiva estaba basada en una serie de tareas de fuerza, particularmente en el corazón de la fábrica: la acería. Guillermo Temudio, ex obrero y miembro de la comisión interna de la acería durante la década del ochenta, rememora que en la sección se contrataba tradicionalmente obreros robustos, acostumbrados a hacer labores de fuerza.¹² Para los años setenta, el trabajo era aún rudimentario y artesanal. José María Cristaldo, ex comisión interna de la acería durante la década del ochenta, recuerda que el magnesio se agregaba al acero líquido con una pala mecánica, y la escoria de los hornos se sacaba raspando de frente a la puerta, a altísimas temperaturas, con un fierro largo y una madera cuadrada. Los materiales que se agregaban al acero se rompían a maza, en forma mecánica, al costado de los hornos, para luego echarlos a pala.¹³ Muchas de las tareas se desarrollaban a temperaturas que llegaban a los 100 grados, en una sección que, según rememora uno de los abogados laboristas asesores de la UOM Campana en los años setenta, “era el infierno”.¹⁴

Los trabajadores se veían expuestos y debían enfrentar una serie de intensas cargas laborales (físicas, químicas, biológicas, psicológicas, mecánicas, psíquicas y fisiológicas) vinculadas a altísimas temperaturas, a la presencia constante de gases y humos tóxicos, polvillo irritante, abrasivos, partículas de acero esparcidas en el ambiente, ruidos con fuertísimos decibeles (los famosos “campanazos” producidos por el choque de tubos de acero, según recuerda Korompay), a la tensión producida por los trabajos en altura, y a los efectos derivados de los turnos y francos rotativos, generales para todos los obreros de los sectores de producción. También eran continuos los accidentes laborales en la planta, en reiteradas ocasiones con desenlaces fatales.¹⁵ En lo salarial, los trabajadores de fábrica presentaban una situación relativamente favorable en comparación con otros estratos de la clase trabajadora a nivel nacional e incluso, como ya mencionamos, respecto a lxs trabajadorxs administrativxs. Los montos, categorías y las condiciones de trabajo eran pautados en términos generales de acuerdo a la negociación colectiva metalúrgica, que incluía como rama 21 del convenio específicamente a la siderurgia. Sin embargo, en Dálmine se firmaban regularmente actas de planta complementarias a esa negociación, entre las comisiones internas, la representación sindical seccional de la UOM y la gerencia empresaria, en las que se negociaban premios por producción y productividad, y adicionales salariales específicos, relacionados con las condiciones tecnológicas y las características particulares del proceso de trabajo. Según Ángel Luque, estos “beneficios” adicionales llegaban a representar un mayor porcentaje que el sueldo básico de los obreros, lo que hacía que el salario medio en la planta resultara superior al de otras industrias y complejos de la rama siderúrgica, y que hayan sido considerados trabajadores “privilegiados”.¹⁶ Z, ex delegado del sector Trefila en los setenta, también recuerda que “siempre estuvimos caracterizados como que la gente de Dálmine estábamos en una posición mejor que cualquier otra de las empresas de acá”.¹⁷

¹² Entrevista del autor a Guillermo Temudio, mayo de 2018.

¹³ Entrevista del autor a José María Cristaldo, agosto de 2018.

¹⁴ Entrevista del autor a Roberto Korompay, diciembre de 2018.

¹⁵ Las recurrentes muertes obreras en la planta son mencionadas en entrevistas por distintos ex trabajadorxs y también aparecen reflejadas en legajos de inteligencia cuando suscitaban algún conflicto laboral de magnitud.

¹⁶ Entrevista del autor a Ángel Luque, septiembre de 2019.

¹⁷ Entrevista del autor a Z (seudónimo utilizado a pedido del entrevistado), septiembre de 2019.



Mujeres en el sector administrativo de la fábrica hacia fines de la década del sesenta. Fuente: Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.

Como ha sido destacado para otras grandes empresas siderúrgicas durante el período, la institucionalización de estos mecanismos de aumento salarial complementarios a la negociación colectiva resultaba un elemento importante para los intentos patronales por construir un “consenso productivo” particular con los trabajadores de fábrica (Soul, 2014). También se ha señalado para casos similares que la superior escala salarial percibida por los obreros de fábrica colaboraría en la consolidación de un modelo de trabajador pensado en términos de jefe de familia y proveedor del hogar (Barragán & Rodríguez, 2012), que traería aparejado el posicionamiento de la mujer como cuidadora y garante de la reproducción cotidiana de la fuerza de trabajo desde el hogar (Arruzza & Bhattacharya, 2020).

En sentido similar, puedo inferir que el enfrentamiento a condiciones de trabajo profundamente adversas produce, a priori, una tendencia a que los trabajadores de fábrica asuman rasgos identitarios asociados a valores de la masculinidad hegemónica como la fortaleza, la virilidad, la valentía, la responsabilidad, la heroicidad y el sacrificio, tal como ha sido evidenciado para otros colectivos obreros en distintos períodos, con consecuencias variables respecto a sus dinámicas reivindicativas y de lucha (D’Uva, 2019; Palermo, 2017; Soul, 2014). Estas fisonomías masculinizadas definían la cotidianeidad de los vínculos laborales en la fábrica siderúrgica, dejando por fuera de las representaciones predominantes de ese espacio laboral y de las formas de sociabilidad obrera al minoritario grupo de mujeres trabajadoras, a las que únicamente se incluía a través de aquella “mirada de rayos x” que recuerda Graciela al pasar por los sectores de producción.

Puedo afirmar, entonces, que el colectivo de trabajadorxs administrativxs conformaba un conjunto ocupacional claramente delimitado de los obreros de planta, y contaba con un estatus particular. Poseía un promedio salarial menor, era de conjunto más joven e incluía a trabajadoras mujeres. Las distancias con el colectivo de fábrica se expresaban tanto en términos de clase (eran considerados como “trabajadores de cuello y corbata”, “rompehuelgas”,



Trabajador de la acería hacia la década del sesenta.

Fuente: Cara a cara. Fotografías históricas de Alides Cruz desde 1957 a 1991.

pertenecientes a las “clases medias”, y asociados a las prácticas e intereses de las jefaturas) como de género, tal como vimos en algunos de los recuerdos de Graciela. Como contracara de la labor de los hombres en las secciones de producción pesada, el trabajo en el área administrativa intentaba ser asociado por los mandos superiores a fuertes ideales de disciplina, orden y lealtad al jefe inmediato, lo cual era reforzado por distintas prácticas específicas de control y disciplinamiento, que como vimos, llegaban hasta formas abiertas de violencia como el acoso sexual. El estudio

sociológico del personal y el testimonio de Graciela nos brindan la imagen de un colectivo de empleadxs administrativxs en principio subordinado a estas formas de disciplina patronal, con vínculos fuertes de sociabilidad e identificación con las jefaturas, y bastante más laxos entre lxs propixs trabajadorxs.

Infiero así que el trabajo en el sector administrativo reunía una serie de características particulares que lo convertían en un espacio feminizado, contrapuesto al espacio productivo de acero y tubos, habitado por obreros hombres y, a priori, por una serie de estereotipos de masculinidad ligados al trabajo industrial pesado y los altos salarios. Las diferencias de género también condicionaron la división de tareas y jerarquías al interior del sector administrativo (Queirolo, 2019a): si para los varones estaban habilitados los cargos directivos como gerentes y directores y, aunque pocos pudieran efectivamente acceder a ellos, primaba la ilusión del ascenso social y un rechazo a considerarse parte del colectivo trabajador, las mujeres únicamente podían llegar a ocupar puestos de categoría intermedia como “secretarias”, en una relación de subordinación estricta con las jefaturas.

Planteo que es posible pensar que esta división del trabajo por género estructurada en términos globales por el desarrollo capitalista (Young, 1981), fue funcional a una dirección empresarial que la adoptó y adaptó a través de formas específicas de control y violencia que tuvieron un carácter normativo en pos de reproducir en la cotidianeidad laboral las estrictas jerarquías de clase y género. Sin embargo, también propongo desde el siguiente apartado, que puede pensarse cómo parte de esas pretensiones patronales y esa fotografía fueron discutidas desde experiencias de activismo como la de Graciela y a partir de la intensificación más general de la lucha entre trabajadorxs y patronal durante los años setenta.

Disputas de clase y género en ascenso: encuentros y desencuentros entre 1974 y 1975.

Entre 1974 y 1978 la dirección de la empresa ejecutó el más ambicioso plan de ampliación de la fábrica hasta entonces, el cual le permitió estar en línea con la frontera tecnológica internacional y convertirse en la primera industria siderúrgica a ciclo integral de capital privado en el país

“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta”

(Peláez, 2020). Entre 1974 y 1978 la cantidad de trabajadorxs directos pasó de 3310 a 5998, mientras que la producción de tubos pasó de 154 mil toneladas en 1973 a 227 mil toneladas en 1978.¹⁸ Los inicios de la expansión de la planta se dieron en paralelo con un proceso de fortalecimiento de las representaciones gremiales en el lugar de trabajo: un ex delegado de la fábrica recuerda que en los años inmediatamente previos a 1976 “prácticamente los que mandaban eran los delegados y Dálmine tuvo que aflojar en muchas cosas”.¹⁹



Colada de uno de los hornos de la acería. Fuente: Siderca, por Marcos Zimmermann.

La seccional Campana de la UOM, en la que se encontraban encuadrados una gran mayoría de lxs trabajadorxs de la fábrica y la administración, era conducida desde 1970 por la lista Rosa, integrada por referentes de distintas tendencias peronistas y encabezada por Ángel Luque, quien también formaba parte del Secretariado Nacional del gremio. Durante las elecciones de marzo de 1974 también fueron elegidxs en la planta numerosxs delegadxs pertenecientes a corrientes de militancia combativa, que venían evidenciando un fuerte crecimiento tanto a nivel de la fábrica como de la localidad. Los informes de inteligencia señalaban durante el período que la fábrica presentaba una “fuerte infiltración a nivel de cuerpos de delegados, comisiones internas y bases” y que

esta era “la más jaqueada de las empresas de la zona, por el accionar de elementos subversivos”.²⁰ El ejemplo más claro de este ascenso del activismo en la planta fue la conformación hacia mediados de los años setenta de la Agrupación de Metalúrgicos Independientes (AMI). Ligada al PRT-ERP, una de las organizaciones políticas con mayor presencia y actividad en la planta y la localidad (Asciutto, 2017), la agrupación fue fundada por dos de los delegados que actuaban como referentes del partido en la fábrica, José Manuel “Portugués” López Goncalves y Jorge “Oso” Gómez, y contaba para 1974 con la adhesión de muchos otros delegados, principalmente en la sección de trefilado en frío. “El Portugués”, de hecho, llegó a ser elegido miembro de la comisión interna de tubos y llevó adelante relevantes demandas obreras en la sección y la empresa, con apoyo de la agrupación, entre 1974 y 1975.²¹

¹⁸ Siderca, *Memorias y balances*, 1978.

¹⁹ En “Vino la revancha”, Página 12, 28/11/2011.

²⁰ “Unión Obrera Metalúrgica-seccional Campana” (1975), CPM-Fondo DIPPBA, mesa B, Carpeta 21, legajo 25, folio 105. “Principales establecimientos fabriles industriales de la provincia de Buenos Aires que han sufrido estados conflictivos y posible infiltración subversiva” (1978 o 1979), CPM-Fondo DIPPBA, mesa B, carpeta Varios, legajo 133.

²¹ Entrevista del autor a Z, quien integraba la AMI, septiembre de 2019. Entrevista del autor a José Manuel López Goncalves, agosto de 2018.

La combinación de los factores precedentes fue dando lugar a una serie de conquistas para los trabajadores de la planta entre 1974 y 1975: el régimen de insalubridad laboral para la acería (que implicó nuevos turnos reducidos de seis horas de trabajo y posibilidad de jubilación anticipada), nuevos implementos de seguridad en el trabajo como botines, tapones de oído y guantes para cortar acero, la construcción de un comedor dentro del sector de laminación, mejoras en las condiciones de los baños, y nuevos premios por producción y productividad, entre otras (Peláez, 2018).

En ese marco, en 1974 Graciela resultó electa delegada en el sector administrativo. No sólo fue la primera mujer delegada en la historia de la planta sino también la primera representante del sindicato en un sector en el que la patronal había logrado mantener por fuera históricamente a la organización gremial, y en el que se manejaba información sumamente sensible y relevante. En su nueva función, Graciela comenzó a recorrer sectores de la fábrica a los que nunca había ido, como la acería, y establecer vinculaciones con delegados y trabajadores de producción. Participó regularmente en reuniones con delegados obreros y con la comisión interna de tubos, en el patio del predio, en su sector y en el local de la seccional local de la UOM.

Graciela apoyó los inicios de su militancia sindical en la construcción de vínculos con sus compañerxs del sector, canalizando demandas relacionadas a posibles aumentos salariales y permisos para visitar familiares enfermxs, entre otras. Intentó revertir aquello de que en el sector “siempre tenías que estar callada...y cuando pedías un aumento de sueldo, ‘y bueno, vamos a ver’”. El proceso de organización sindical permitió poner en términos de discusión colectiva muchos malestares que previamente o no se mencionaban, o eran llevados a las jefaturas en forma individual por lxs empleadxs a los directivos, en una posición de extrema vulnerabilidad. En ese sentido, Graciela recuerda como uno de los logros fundamentales de su paso como delegada en su sector la obligación para que la patronal otorgara uniformes de trabajo a las empleadas administrativas. Este tipo de reivindicación, que fue llevada adelante hacia entonces por delegadas en otros espacios fabriles como en el Astillero Río Santiago (Barragán, 2015), puede ser asociada a un intento por poner freno a algunas de las situaciones de acoso por parte de compañeros y jefes hacia la trabajadoras en relación a su vestimenta, como así también al interés por reafirmar una auto identificación como trabajadoras en el sector y tender lazos con los trabajadores de producción, que históricamente tenían uniformes de trabajo diferenciados de los supervisores y jefes.

Aunque Graciela no recuerda exactamente por qué tomó la decisión de ser delegada, hoy en día se permite pensar que “no era una página en blanco”, y que tuvo una influencia crucial tanto la militancia de su padre y el vínculo que desde pequeña mantuvo con lecturas, activistas y exiliados políticos de la izquierda paraguaya, como el trabajo solidario encarado por su madre desde el hogar con aquellos militantes que golpeaban la puerta para pedir ayuda. También resultó determinante el contexto más amplio de principios de los setenta, atravesado tanto por la consolidación de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, como por la intensificación de la lucha de clases, el clima de agitación e inquietud social y política creciente, la circulación cada vez más extendida de lecturas y debates del activismo marxista y feminista, y la participación más relevante de mujeres en distintas organizaciones políticas y político militares (Ciriza & Rodríguez Agüero, 2020).

En lo estrictamente laboral, Graciela afirma que además del odio a las injusticias y a una cotidianeidad en la que “siempre tenías que estar callada” y en “inferioridad de condiciones”, fue algo fundamental la rabia contra las situaciones de acoso sexual sufridas. Al respecto, Graciela recuerda que “los primeros años yo me ponía colorada y después me puse los pantalones, como se dice, y los marcaba...me pusieron el sobrenombre de Mafalda porque decían que no dejaba títere con cabeza, porque los ponía en su lugar...se ve que fui pionera del *me too*”. La expresión “ponerse los pantalones”, que se repite en otros fragmentos de las entrevistas, puede ser interpretada como un mensaje relacionado a la necesidad de que, para enfrentar las situaciones de acoso por parte de los jefes y compañeros de sector, era necesario asumir características atribuibles a la masculinidad. Militar en espacios fuertemente masculinizados e históricamente expulsivos para las mujeres, como una empresa de producción pesada y el ámbito de la gerencia, parecía requerir la asunción de rasgos asociados a lo masculino, como el uso de pantalones.

“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta”

Por su parte, la nueva actividad de Graciela fue abiertamente disruptiva en relación a los intentos de las jefaturas por moldear a las mujeres del sector para que sean “objetos para todo el servicio”, a través de las distintas formas de disciplinamiento que evidenciamos previamente. Las ausencias en sus funciones laborales para cumplir con tareas sindicales se fueron haciendo cada vez más recurrentes, así como el fastidio de aquellos jefes que se peleaban para que ella priorizara sus trabajos. “Mis recorridas por los sectores no les gustaban ni medio”, afirma, y recuerda que diálogos como el siguiente se repetían con frecuencia.

- ¿Dónde está Graciela?
- Se fue a cumplir sus tareas gremiales
- Y cuando yo llegaba aparecía este, el otro, el de allá:
- ¿Y mi trabajo?
- No, no pude

Las respuestas de la patronal al novedoso activismo de Graciela no se harían esperar. Roberto “el pato” Ballanti era uno de los jefes de la “vieja guardia” en la empresa, y para ese entonces, ocupaba uno de los cargos de gerente. Según ex trabajadores de la fábrica, era también “el jefe de la custodia”²², y el superior inmediato del suboficial retirado de la Fuerza Aérea Roberto Paulino Nicolini, que se desempeñaba entonces como jefe del área de vigilancia dentro de la planta y, ya a partir de 1978, estaría encargado de una agencia de seguridad privada interna contratada por la empresa que cumpliría un papel fundamental en los secuestros y detenciones de trabajadores, y en la “normalización productiva” en la fábrica (Jasinski, 2019).

Un buen día, uno de los jefes, Ballanti, me dice “a ver piba, vení, tenemos que hacer un trámite”. Me lleva en el coche, salimos del edificio central, y me lleva a dar una vuelta por los rincones más recónditos de la fábrica. Me dice: “piba, ¿a vos de dónde te salió el berretín de ser gremialista? Porque si vos seguís con lo mismo te vamos a mudar de tu lugar de trabajo, te vamos a llevar al fondo de los galpones a las secciones donde van a contar bulones”. Y todo eso a mi me dio como miedo. Y yo le dije: “mire señor, usted es el jefe y ustedes dispondrán”.

La amenaza profesada a Graciela en forma directa por este gerente no sólo ilumina lo disruptivo que resultaba para el control patronal la presencia de una delegada gremial en el sector de la gerencia, sino también que, en contextos de álgida conflictividad, incluso los altos mandos de la empresa se involucraban en prácticas de disciplinamiento y violencia contra lxs trabajadorxs. Tiempo después, el mismo Ballanti sería denunciado por participar en sesiones de tortura de uno de los trabajadores de la empresa en el marco de la última dictadura militar (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016).

También es relevante señalar que tensiones de género operaron incluso hacia dentro de la organización sindical metalúrgica, que era asimismo un espacio habitado casi únicamente por varones: según documentos en legajos de inteligencia, a nivel de toda la seccional, la UOM contaba hacia 1974 con aproximadamente 4800 hombres y sólo 200 mujeres afiliadas.²³ La presencia de una mujer en aquel ambiente sindical reservado a la participación masculina no entraba siquiera en el modelo de muchos de sus compañeros, al punto de que, según Graciela, “éramos como la mosca en la leche”. “¿Qué hace esta mina acá?”, “¿a qué vienen estas minas, a buscar machos?”, recuerda haber escuchado junto a alguna compañera del sector en reuniones de las que participaban.

En una oportunidad, hacia 1975, sus compañeros de la comisión interna y la comisión directiva del sindicato la instaron a concurrir al salón Felipe Vallese de la CGT, en Capital Federal, para debatir sobre acontecimientos de importancia a nivel nacional.

²² Entrevista del autor con Rodolfo Amarilla, ex trabajador de la planta de tubos, junio de 2018.

²³ CPM-Fondo DIPPBA, Mesa B, Carpeta 25, Legajo 21.

Voy bien vestida, con mi tapado, con mi cartera...Voy subiendo, emocionada, entro a la sala Felipe Vallese. Para mi era como un honor, como una realización. Y cuando voy subiendo un compañero me agarra y me dice “a ver, compañera, ¿qué lleva en su bolso?”. Yo asombrada, qué voy a llevar, mis cosas, mi libro. Me abren, y para mi fue el despertar porque no tenía la más peregrina idea: ¿un caño de qué? Por favor, ¡no tienen vergüenza! Los tipos se quedan asombrados de cómo esta mina se pone a retarlos...Hablaban a los gritos, puteaban. Era la única mujer. ¿Qué hago yo acá?, pensaba.

En otra de las reuniones de las que participé,

levanto la mano y digo ‘¡por favor! A mi no se me van a caer las perlas de la corona por una puteada más o menos. Sigán hablando como quieran. Lo único que yo quiero es que haya un poco más de orden para que yo pueda entender qué es lo que van a presentar, por qué se oponen.

Las anécdotas nos evidencian la sensación de externalidad que en Graciela prima respecto a un mundo en el que se revisaba a los compañeros antes de las asambleas, se les preguntaba por si llevaban armamento, y sobre todo, se discutía a los gritos y con insultos, sin dejar entender qué es lo que se presentaba a debate. Estos códigos de comportamiento y lenguaje, lo que se decía y lo que se ocultaba, resultaban mecanismos expulsivos y de complicidad masculina. Las anécdotas también nos muestran que una mujer debía asumir rasgos asociados a la masculinidad (“no se me van a caer las perlas de la corona por una puteada más o menos”, “los tipos se quedan asombrados de cómo esta mina se pone a retarlos”) para transitar estos espacios y decodificar estos códigos.

Durante el episodio con Ballanti que mencionamos previamente, inmediatamente después de ser amenazada, Graciela volvió al edificio en el que trabajaba y se encontró con la comisión interna del sindicato.

Subo las escaleras, entro al edificio, estaba toda la comisión interna de delegados: ¿cómo está señorita Graciela, qué cuenta, cómo le va? Más o menos, le digo, porque recién di un paseo que me pasó esto y esto. Me dicen, pero señorita Graciela, ¿usted es boluda o se hace?, ¿usted no sabe que el delegado es inamovible? No, le digo, no sé eso y otras cosas más, muchas cosas más de los elementos, el protocolo, el convenio, el estatuto...Esto se arregla en cinco minutos. Sin pedir audiencia, entran a hablar con el Gerente General Chaperón y salen: está todo arreglado, señorita. Usted va a cumplir con sus tareas como delegada y va a tener una secretaria. Cuando usted se ausenta de su escritorio, viene otra empleada y la reemplaza. En cinco minutos cocinaron todo.

La reacción de los miembros de la comisión interna frente al temor de Graciela por lo acontecido (“¿usted es boluda o se hace?, ¿usted no sabe...?”) vuelve a iluminar la externalidad, la subestimación y los límites que Graciela encontraba para la efectiva participación y apropiación de la herramienta gremial; idea reforzada cuando admite que no sólo desconocía la existencia de fueros gremiales, sino también los convenios y estatutos del sindicato al que pertenecía. “Los compañeros de la comisión interna se encontraron con una burguesa muy fifí, que no sabía nada del sindicato”, remarca, y aquí la idea de extrañamiento se muestra cruzada por criterios de clase y de género, en donde se evidencian preconceitos y estereotipos sobre lo que implicaba ser mujer y trabajadora administrativa en un colectivo dominado por obreros de fábrica hombres.

El fragmento también nos remarca, a contracara y en relación a lo que destaqué previamente, el poder que la comisión interna de fábrica poseía para entonces, pudiendo entrar sin cita a ver a la gerencia y poner freno a la situación específica de persecución a la que Graciela se veía sometida.

Más allá de estas tensiones y contradicciones, que la llevaron a preguntarse numerosas veces sobre lo conveniente de su participación sindical, Graciela afirma que la experiencia le hizo dar un salto político fundamental. “De haber sido una estudiante bastante aburguesada, ir a la realidad me hizo medianamente darme cuenta cómo eran las cosas”, sostiene. Las recorridas por los sectores de fábrica, particularmente por la acería, le dieron un brutal panorama de las condiciones de explotación que vivenciaban los obreros, así como la hicieron enemistarse con los jefes de su propio sector. La experiencia gremial también la hizo tomar contacto con distintas organizaciones políticas y “visiones más avanzadas sobre la mujer en el sindicato”, como rescata en relación al trato diferencial que le dispensaban los delegados del PRT-ERP. En este sentido, otros ex delegados recuerdan que Graciela era cercana a la agrupación que impulsaba el partido (AMI).²⁴

Para cerrar este apartado, me gustaría retomar una reflexión de la propia Graciela.

Yo fui la primera delegada gremial en 20 años de fábrica, razón por la cual tanto los militares como los jefes creían que yo era la mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo... En razón de toda esta historieta yo era la ideóloga, la puta, porque siempre estaba hablando con los obreros y compañeros de trabajo; y la lesbiana, porque estaba con las chicas.

Este fragmento condensa lo que entiendo como algunos de los elementos centrales de su experiencia como delegada gremial. Señala cómo su militancia entremezcló desde el inicio tensiones y disrupciones políticas, de clase y de género, que se manifestaron para la patronal y las fuerzas represivas en la idea de que ella no era sólo una delegada, sino también la “ideóloga”, la “puta” y la “lesbiana”, la guerrillera (Tania) y la revolucionaria (Luxemburgo).

Al actuar como pionera en la organización sindical dentro del sector administrativo, un terreno dominado en forma directa y presencial por altos mandos de la empresa, Graciela fue la “ideóloga”. Su disputa con los mandatos de orden y lealtad que la patronal intentaba imponer a lxs empleadxs administrativxs y contra las numerosas prácticas violentas de disciplinamiento y acoso, así como las nuevas vinculaciones construidas con sus compañeras de sector, hicieron que Graciela se transformase en la “lesbiana”. Asimismo, los contactos más estrechos establecidos con algunos de los delegados combativos nucleados en la AMI y la organización político militar PRT-ERP la transformarían en la “guerrillera” y la “revolucionaria”. Por último, los lazos con el sector obrero de la fábrica y su paso a habitar espacios en los que hasta allí había un predominio absoluto de varones la harían aparecer también como la “puta” a los ojos de la patronal y las fuerzas represivas.

Bucear en la experiencia de Graciela como delegada sindical metalúrgica y su trayectoria en un sector aparentemente secundario como el administrativo, permite reponer una serie de contradicciones de género y clase que resultan claves para entender el devenir más general del conflicto entre capital y trabajo en la planta de Campana, y hacernos novedosas preguntas respecto a uno de los períodos más álgidos de conflictividad social durante el siglo XX, tanto en la fábrica como en la localidad y el país.

La militancia de Graciela cuestionó algunas de las características de la foto del sector administrativo que presentamos a partir del estudio sociológico del personal de la empresa, y algunos elementos de la división del trabajo por género adoptada y adaptada por la patronal. Puso en debate una serie de prácticas de acoso, disciplinamiento, violencia y legitimación con las que las jefaturas intentaban mantener un férreo control del proceso de trabajo y la lealtad de lxs empleadxs, en el único sector en donde había trabajadoras mujeres. Llevó la organización gremial allí donde históricamente había estado ausente, en un ámbito en el que se manejaba información de suma relevancia para la empresa. Tendió lazos con algunas de las corrientes políticas combativas que actuaban con cada vez mayor fuerza en la fábrica y el territorio, y empalmó con un proceso general de fortalecimiento de las representaciones sindicales de base y de avances obreros en las condiciones laborales. Su intervención tensionó en clave de género tanto a las jefaturas de la fábrica como a sus propios compañeros delegados.

²⁴ Entrevista del autor a Z, septiembre de 2019.

En ese sentido, incorporó reivindicaciones habitualmente invisibilizadas por los representantes gremiales varones, como las licencias para cuidado de familiares enfermos, referidas casualmente a tareas desempeñadas mayoritariamente por mujeres. Por otra parte, la experiencia de Graciela demostró también algunos de los límites que una organización sindical abiertamente masculinizada imponía al avance de su proceso militante, aún en un contexto de ascenso de la lucha de clases.

Represión, exilio y presente.

*“Huellas en el mar
Sangre en nuestro hogar
¿Por qué tenemos que ir tan lejos para estar acá?
Ganamos algo y algo se fue
Algunos hijos son padres
Y algunas huellas ya son la piel”.*

Charly García, *“Plateado sobre plateado (huellas en el mar)”*, 1983.

Fruto del cúmulo de tensiones y cuestionamientos, y de las intensas presiones recibidas por parte de la patronal, al año de asumir como delegada Graciela decidió apartarse del cargo y “respiré, porque te digo que era muy estresante estar sentada en dos sillas, siempre estabas debiendo algo, al sindicato o a la gerencia, y uno estaba entre la espada y la pared”. Finalizado su mandato, desde la gerencia también “respiraron” y decidieron cambiarla de categoría y aumentarle el sueldo. Graciela pasó a estar afiliada al otro sindicato presente en la fábrica, el del personal de supervisión (ASIMRA).

En su lugar como delegada asumió Luisa Brutti, amiga de Graciela, trabajadora del mismo sector y también cercana políticamente a la AMI, “porque decían que tenía que ser una mujer, porque había muchas compañeras de la fábrica que tenían que ser representadas por una mujer”. Se destaca aquí el interés que habría demostrado la organización sindical tanto por sostener el novedoso espacio gremial conquistado en el área administrativa como porque la delegada del sector continúe siendo una mujer, lo cual nos abre interrogantes respecto de hasta qué punto ambos aspectos podrían haber formado parte de una estrategia sindical de mayor alcance durante el período, pasible de ser verificada en otros estudios de caso.

A pesar de ello, Luisa duró en su cargo apenas unos meses. El 9 de noviembre de 1975 fue secuestrada por un grupo de tareas. Dos días después de aquel suceso, tras llegar a su casa exhausta por la que era una búsqueda infructuosa del paradero de Luisa, una patota irrumpió en la casa de Graciela y su familia. Fue secuestrada junto a su hermana de 14 años, luego de robar pertenencias familiares y personales, y en el marco de un operativo con camiones del ejército y 20 o 30 hombres, según rememora.

Atrás quedaron los meses previos durante los cuales los operativos represivos contra activistas políticos y representantes gremiales de lxs trabajadorxs se habían intensificado en la zona. El 20 de marzo de 1975 se había desarrollado una importante razzia en la localidad, bajo el encuadre de la ley “antisubversiva” 20.840 y como parte del megaoperativo de fuerzas conjuntas “Serpiente Roja del Paraná”, lanzado por el Ministerio del Interior sobre las ciudades del cordón industrial de la ribera del Paraná con epicentro en Villa Constitución, bajo la excusa de desbaratar un supuesto complot de la “subversión industrial” dirigido por “sindicalistas radicalizados” que habrían tenido como objetivo paralizar las plantas de producción pesada en la zona (Carminatti, 2018).

Durante abril, los operativos sobre Zárate y Campana habían continuado, dejando como saldo una importante cantidad de obreros, representantes gremiales y activistas de la fábrica detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, principalmente en la cárcel de Sierra Chica, en Olavarría. A partir de esos sucesos y ya apartada de su rol gremial, Graciela había decidido junto a otras tres mujeres que se acercaban a la fábrica a pedir ayuda por las detenciones de sus

maridos²⁵ conformar una comisión de familiares en solidaridad con los presos políticos, y mientras “la empresa se desentendía completamente” por la suerte de sus trabajadores y familias. Desde el penal de Sierra Chica los compañeros detenidos enviaban ejemplares de una revista hecha a mano, que contenían chistes, críticas literarias y artículos de actualidad, los cuales Graciela se encargaba de vender a empleados, juntando dinero y algunos elementos básicos como yerba, cigarrillos y cepillos de dientes para llevarles.

Los secuestros de Luisa y Graciela formaron parte de otro de los ciclos represivos en la región, suscitado a lo largo del último trimestre de 1975, y en el mismo momento en que se producía una oleada de secuestros de delegados por toda la zona norte de la Provincia de Buenos Aires (Lorenz, 2013). Entre octubre y diciembre de ese año fueron detenidos o secuestrados abogados laboralistas relacionados a la UOM Campana y otra serie de activistas político-sindicales vinculados a la fábrica y, en su mayoría, a la AMI y/o al PRT-ERP, así como algunos de sus familiares. También fue secuestrado durante 5 días el secretario general del sindicato, Ángel Luque. Si bien Graciela atribuye su secuestro concretamente al haber figurado en una lista de lotería que habían armado con familiares y amigos para fin de año, y que estaba en poder de un conocido que fue secuestrado en el mismo momento, reubicar su trayectoria militante previa y sus conflictos con la patronal, así como el contexto fuertemente represivo de fines de 1975 en la zona, y el interés y la participación empresarial en ese proceso (AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH, 2016; Peláez, 2020), colabora para situar su experiencia específica en una explicación colectiva de mayor alcance.

El periplo de Graciela incluyó cárceles y centros clandestinos de detención, donde fue brutalmente torturada. En la Brigada de San Justo, a donde dirigentes de ASIMRA acompañaban a su madre para que le llevara comida y ropa, estuvo secuestrada junto a su hermana menor, Luisa Brutti y Nora Bucaré (pareja de otro de los delegados secuestrados). Todas fueron trasladadas luego a la Seccional Primera de San Fernando. Uno de los cinco días que permanecieron allí, fueron llevadas a una oficina en la que, tras ponerles reflectores delante para que no pudieran ver, les preguntaron cómo estaban. Graciela sospecha que se trató de gente de la empresa.

Hacia fines de noviembre del mismo año fueron trasladadas al penal de Olmos (La Plata), donde pasados 10 meses, la hermana de Graciela fue finalmente liberada, aunque por decisión de un juez entregado a su padre biológico y no a la familia que la había adoptado y criado desde pequeña. Graciela permaneció detenida a disposición del Poder Ejecutivo Nacional durante un año, y finalmente, fue trasladada en octubre de 1976 junto a otras internas a la Unidad 2 de Villa Devoto, cárcel que venía incorporando centralizadamente a las presas políticas. Mientras duró su cautiverio, patotas visitaron cinco veces la casa de sus padres, lo que hizo que decidieran volverse definitivamente a Paraguay. Su familia también recibió telegramas de parte de la empresa instando a que Graciela se presentase en el trabajo, por estar ausente sin aviso, y finalmente, un certificado que comunicaba su despido definitivo.

Durante su cautiverio Graciela fue víctima de variadas formas de violencia en clave sexual, aspecto que resultó común a otras experiencias de presas políticas durante el período (D’Antonio, 2016). El mismo día de su secuestro, uno de los militares que se acercó al cuarto donde estaban ambas hermanas en su casa les pidió que se cambiaran antes de llevárselas y, ante la mirada de asombro de Graciela, amenazó con un “¿qué se cree, señorita, que la vamos a violar?” Fueron subidas luego a un camión militar y Graciela intentó calmar a su hermana pequeña diciéndole, en guaraní, que se quedara tranquila, que era una equivocación y que se iba a resolver. En la Brigada de San Justo, donde fue brutalmente torturada, recuerda una conversación entre dos policías en la que uno de ellos afirmó que “a esta hija de puta le metería picana en el culo” y otro le respondió que el hijo de puta era él, porque no se daba cuenta que se trataba de una mujer “educada y de buena familia”. Al visitarla en la cárcel de Olmos, su madre era regularmente desnudada y requisada en el ingreso, lo que ocasionaba un profundo malestar que le trasladaba a su propia hija, preguntándole si la habían violado, y cuestionándole por qué

²⁵ Graciela Silva López Goncalves, quien brindaba servicios informáticos a la empresa y era pareja del “portugués” López Goncalves, detenido en abril en Campana; Alicia Gladys Noemí Fuhr, “Kity”, militante del PRT-ERP y pareja de Zenón Sánchez, obrero y activista del PRT-ERP en Acindar Villa Constitución; y Teresita Di Martino, quien tenía a su hermano preso. Las tres permanecen desaparecidas hasta la actualidad.

se había metido “en eso” e “identificado con los obreros”. En Devoto, durante 1977, Graciela también fue parte de la “exhibición” de presas políticas que la dictadura hizo frente a organismos internacionales como la Cruz Roja para dar una sensación de legalidad al proceso represivo y contrarrestar las denuncias ante las masivas violaciones de los derechos humanos.

Finalmente, Graciela permaneció detenida hasta febrero de 1979, luego de lo cual, con ayuda de Amnistía Internacional y bajo el amparo de Naciones Unidas, logró exiliarse rumbo a Suecia, donde vive hasta la actualidad. Desde el país nórdico comenzó a participar de distintos comités de solidaridad con presos políticos de Nicaragua, El Salvador, Chile y Paraguay, entre otros, y con Madres de Plaza de Mayo. Desarrolló círculos de estudio y trabajó como voluntaria en la Cruz Roja, en consultorios para la atención de refugiados de distintas partes del mundo. Tuvo la oportunidad de estudiar en la universidad, recibirse de maestra bilingüe de preescolar y trabajar en la docencia durante más de 30 años. Hoy en día participa de la Liga Internacional de las Mujeres por la Paz y la Libertad, y colabora regularmente con ex presxs políticxs, refugiadxs y sobrevivientes de procesos represivos en distintas partes del mundo.



Graciela en una marcha del 1° de mayo de 1979 en Suecia, pocos meses después de salir de la cárcel de Devoto, y detrás de carteles en los que se lee “Declaramos nuestro odio a la dictadura en Latinoamérica” y “Libertad de todos los presos políticos”. Fuente: archivo personal de Graciela Burián.

Durante su exilio, afirma que tuvo que “parirse a ella misma de nuevo”, para poder andar y rehacer su vida, trabajando por su sanación física y emocional, aprendiendo un idioma y costumbres completamente novedosas, superando la discriminación y el racismo imperante en los países nórdicos y la intensa sensación de ajenidad. “El exilio es lo peor que le puede pasar a la gente. Desde la antigüedad, es el castigo más grande. Te sacan de tu familia, de tu casa, dejás el alma entera y tu corazón...trataron de destruirnos, pero aquí estamos...Nunca me sentí ni víctima ni heroína, pues soy algo más, soy una sobreviviente”, afirma Graciela enfática desde el presente, y su identificación como sobreviviente y exiliada me resulta significativa porque visibiliza un tipo de trayectoria e identidad que continúa siendo muchas veces olvidada o considerada como excepcional (Gatica, 2013), y que creo necesario reponer como componente trascendente de la historia reciente de la clase trabajadora en nuestro país.

“La mitad de Tania y el resto de Rosa Luxemburgo”. Clase y género en la experiencia de una delegada de la UOM en los años setenta”

Algunas mínimas reflexiones sobre memoria e historia obrera.

*“Para muchos de nosotros el objetivo final de nuestra labor
es crear un mundo en el cual los trabajadores
puedan forjar su propia vida y su propia historia,
en vez de dejar que se la forjen otros, incluyendo los académicos”.*
Eric Hobsbawm, *“Historia de la clase obrera e ideología”* (1974).

Más allá de las ideas propuestas en relación a la trayectoria de vida de Graciela y su cruce con elementos de la praxis social más general del período, creo necesario hacer una reflexión respecto a algunos de los desafíos y complejidades que presenta la construcción de la memoria obrera y la utilización de la historia oral como metodología de investigación.

En primer lugar, las fuentes orales resultan particularmente importantes frente a la ausencia de archivos sistemáticos a la hora de reconstruir formas de activismo, organización y lucha de trabajadorxs, particularmente mujeres. En este trabajo, además, considero que las fuentes orales sirven para vincular agencias y subjetividades obreras con la reconstrucción en clave de género de estrategias empresariales y aspectos más estructurales como el proceso de trabajo en la fábrica y el sector administrativo de la empresa. Como destacó Fraser (1993), las fuentes orales pueden proporcionar una gran ventaja al poner en representación tanto situaciones como reacciones ante estas situaciones, y por lo tanto, permitir un acercamiento a la realidad no reducido únicamente a condicionantes subjetivos y capaz de vincular dialécticamente estructura y praxis.



Graciela en una actividad de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad, año 2017.

En segundo lugar, el testimonio utilizado como insumo central en este recorrido debe ser también tamizado a la luz de las problemáticas del presente y de los mecanismos de construcción de una memoria que se encuentra en relación activa con él. En este sentido, creo que la memoria de Graciela está atravesada particularmente por el alza actual de las luchas feministas a nivel internacional, lo que permite repensar su experiencia en esa clave. Las situaciones de acoso, las formas que adoptó la vinculación con los trabajadores y activistas gremiales hombres, la construcción de demandas sindical es específicas para el sector administrativo, así como las particulares formas de represión sufridas, poseen la marca del género. Es posible

pensar que el terreno que viene ganando el feminismo en la actualidad hace que las preguntas en relación a aspectos contradictorios del binomio género-clase sean pronunciables y audibles, incluso con un interlocutor varón, y a pesar de que ni siquiera hayan sido así planteados entonces. En este punto pude observar tanto la manera en que el presente y el género determinan la construcción de la memoria, así como la forma en que el campo de la memoria obrera se enriquece incorporando las vivencias de las mujeres trabajadoras, las cuales se inscriben de modo diferentes, y reponen aspectos distintivos y particulares que resultan de vital importancia para entender el proceso de formación de la clase en su toda su complejidad.

Algo similar ocurre en relación a los procesos represivos, cuyas condiciones de audibilidad mutaron. Si en un primer momento las memorias de mujeres víctimas de violencia sexual resultaron subterráneas y subordinadas frente a otras memorias dominantes sobre el pasado reciente (Álvarez, 2015), la reanudación de los juicios y el impulso del movimiento feminista en los años recientes colaboraron para llegar a un presente donde resulta mucho más factible decir, nombrar y también escuchar lo ocurrido. En el mismo sentido, también creo necesario destacar que la narración de Graciela se encuentra atravesada por la experiencia de haber declarado en el ámbito judicial en 2011, 2018 y 2021, frente a diferentes instancias.

Si bien la posibilidad de testimoniar puede contribuir a superar algunas de las trabas iniciales para narrar lo traumático, por otro lado, la autoridad judicial intenta sistematizar el relato en una manera particular, llevando el relato de la experiencia hacia el terreno de la evidencia (Jelin, 2006). La tortura y la violencia se vuelven entonces decibles para la protagonista y audibles para el historiador, pero a riesgo de ser reducidas a enumeraciones de elementos probatorios para el fin judicial de juzgar. El modo en que el testimonio fue producido, entonces, deja marcas en el resultado de las entrevistas para este trabajo, y es por ello que en este punto creo que las reflexiones del historiador resultan aún limitadas y provisionarias.

Para finalizar, deseo resaltar que más allá del interés académico el abordaje de este tipo de problemáticas obedece a una demanda producida por una nueva alza en la lucha feminista que, desde su fuerza en las casas, las calles y los espacios de trabajo viene impulsando a repensar las diversas formas históricas que adquirió la politización en clave de género de la lucha de clases. Retomar entonces experiencias en las que se visualice cómo el género y la clase se entrelazan en las relaciones de producción y de poder capitalistas, y determinan procesos de subjetivación para lxs trabajadorxs, colabora para continuar pensando fructíferamente respuestas sin caer en falsas antinomias o jerarquizaciones entre relaciones de explotación y de opresión. Particularmente el período aquí tratado fue rico en experiencias de militancia de mujeres en esa clave, aunque, como en otras facetas de las luchas sociales del período, estas hayan sufrido un marcado retroceso a partir de la intensificación de la represión desde mediados de los años setenta.

En este sentido, pienso en cuando Robert Linhart (2009) repuso en su brillante etnografía sobre el trabajo en la automotriz Citröen, el papel y la agencia de los trabajadores migrantes africanos en la historia del movimiento obrero durante el mayo francés, y creo que Graciela también “es la clase obrera”.²⁶ A lxs historiadorxs nos queda entonces como desafío continuar indagando en este tipo de biografías y problemáticas para repensar los procesos de formación de clase desde una perspectiva de género y a la luz de los enormes desafíos que el presente trae, con el horizonte puesto en que llegue el día en que lxs trabajadorxs mismxs podamos forjar colectivamente nuestra propia vida y nuestra propia historia.

Bibliografía

AEyT FLACSO, CELS, PVyJ, y SDH (2016). *Responsabilidad empresarial en delitos de lesa humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado*. Posadas: Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

Álvarez, V. (2015). Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Revista Nomadías*, 19, 63–83. DOI: 10.5354/0719-0905.2015.36763.

Andújar, A. (2017). Historia social del trabajo y género en la Argentina del siglo XX: balance y perspectivas. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)*, 8, 43–59. Recuperado de: <https://refa.org.ar/file.php?tipo=Contenido&id=172>

Andújar, A., & D'Antonio, D. (2020). “Chicas como tú”...Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: Un balance desde la historia social. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 16, 93–110.

Arruzza, C., & Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la reproducción social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Revista Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, 16, 37–69.

Artopoulos, A. (2006). Caso Tenaris, una corporación global desde el sur. Documento de trabajo presentado en Escuela de Negocios, Universidad de San Andrés, Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.udea.edu.ar/jspui/bitstream/10908/358/1/%5bP%5d%5bW%5d%2059.pdf>

Asciutto, A. E. (2017). Represión en Campana: El caso de la Dálmine Siderca. En: A. E. Asciutto, I. Izaguirre, y C. Hidalgo (eds.), *Negocios y Dictadura. La conexión argentino-italiana*. Buenos Aires: Imago Mundi.

²⁶ Hago referencia a la frase final del trabajo citado: “Pienso que también Kamel es la clase obrera” (Linhart, 2009, p. 204).

- Barragán, I. (2015). Mujeres trabajadoras y delegadas sindicales en un astillero de la Armada Argentina. Astillero Río Santiago (1973-1978). *Revista Nómadas*, 20, 227–248. Recuperado de: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/39321>
- Barragán, I., & Rodríguez, F. (2012). Clase, género, politización y violencia. Los casos del Astillero Río Santiago y Propulsora Siderúrgica 1974-1975. *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, 11, 42-51. Recuperado de: <https://estudiosmaritimossociales.org/wp-content/uploads/2014/01/remss-nc2ba-5-6-dossier-gc3a9nero-y-clase-barrag3a1n-y-rodr3adguez-1.pdf>
- Basualdo, V. (2006). Complicidad patronal-militar en la última dictadura argentina: Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes Benz. *Revista Engranajes, de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA)*, 5.
- Basualdo, V. (2018). Militancia y organización obrera de base durante la primera mitad de los años setenta: Una aproximación desde la historia oral al caso de Alpargatas en Florencio Varela. En: K. Grammatico, M. Marini, y W. Wechsler (eds.), *Historia reciente, género y clase trabajadora*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Carminatti, A. (2018). Del “ausentismo” a la “subversión industrial”. La construcción discursiva de un enemigo (1974-1976). En: S. Simonassi y D. Dicósimo (comp.), *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Castro, C. (2013). De proveedor del Estado a empresa multinacional: Siderca entre 1960 y 1996. En: M. Rougier (ed.), *Estudios sobre la industria argentina 3*. Buenos Aires: Lenguaje Claro.
- Ciriza, A., & Rodríguez Agüero, E. (2020). Escribir y traducir en el Sur. A propósito de las relaciones entre feminismo y marxismo en la Argentina de los años 70. *Resistances. Journal of the Philosophy of History*, 1, 70–87. DOI: 10.46652/resistances.v1i2.26
- D’Antonio, D. (2016). Géneros y resistencias en la prisión política durante la última dictadura. En: G. Águila, S. Garaño, y P. Scatizza (eds.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- D’Uva, F. (2019). Masculinidades obreras en los ferrocarriles: fuerza física, riesgos y responsabilidad profesional en la Argentina de principios del siglo XX. *Estudios del ISHiR*, 25, 22. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1009>
- Gatica, M. (2013). *¿Exilio, migración, destierro? Trabajadores chilenos en el noreste de Chubut (1973-2010)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Jasinski, A. (2019). Para hablar sobre violencia empresarial. Terrorismo estatal y empresas en Argentina: Un diálogo con Brasil. En: A. Schneider (ed.), *Los ochenta en América Latina. Más allá de “transiciones” y de “pérdidas”*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Jelin, E. (2006). La narrativa personal de lo “invivable”. En: F. Lorenz, R. Pittaluga, y V. Carnovale, *Historia, memoria y fuentes orales*. Buenos Aires: Memoria Abierta / CEDINCI.
- Kornblihtt, J. (2010). ¿Una excepción a la regla? Siderurgia competitiva en un país agrario, las bases históricas de la expansión internacional de Siderca desde Argentina (1954-1989). Ponencia presentada en *CLADHE II / AMHE IV*, Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), Ciudad de México, México. Recuperado de:
- Laufer, R. (2019). Clase y género en la Córdoba combativa. Las obreras de ILASA y la ocupación de la fábrica en 1970. *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 10, 93–114. DOI: 10.31049/1853.7049.v10.n16.27246
- Lewis, P. (2002). Paraguay, 1930-1990. En: L. Bethell (ed.), *Historia de América Latina.: Vol. 15 (El Cono Sur desde 1930)*. Barcelona: Crítica.
- Linhart, R. (2009). *De cadenas y de hombres*. México: Siglo XXI.
- Lopes, J. S. L. (2011). *El vapor del diablo: El trabajo de los obreros del azúcar*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Lorenz, F. (2013). *Algo parecido a la felicidad: Una historia de la lucha de la clase trabajadora durante la década del setenta: 1973-1978*. Buenos Aires: Edhasa.
- Offeddu, L. (2010). *El desafío del acero. Vida de Agostino Rocca*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Palermo, H. M. (2017). *La producción de la masculinidad en el trabajo petrolero*. Buenos Aires: Biblos.
- Paulón, V. (2013). Acindar y Techint. Militarización extrema de la relación laboral. En: H. Verbitsky y J. P. Bohoslavsky (eds.), *Cuentas Pendientes: Los cómplices económicos de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Peláez, P. (2018, octubre). “Acá mandamos los de ropa azul”. Líneas de conflictividad y reorganización gremial en una gran empresa siderúrgica entre 1974 y 1983. Ponencia presentada en el *XI Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Centro Cultural Haroldo Conti, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2018/03/seminario/mesa_10/pelaez_mesa_10.pdf
- Peláez, P. (2020). “Si va hablando solo por la calle: Trabaja en Dálmine”. La salud obrera como campo de disputa en una gran empresa siderúrgica: entre la resistencia de los trabajadores y las prácticas de violencia estatal y empresarial (1974-1978). *Revista Páginas (Universidad Nacional de Rosario)*, 28. DOI: 10.35305/rp.v12i28.381
- Queirolo, G. A. (2019a). Mujeres y varones entran a las oficinas: Trabajo, género y clase en el sector burocrático (Santiago de Chile 1920-1960). *Historia* 396, 9, 291–314. Recuperado de: <http://www.historia396.cl/index.php/historia396/article/view/328>
- Queirolo, G. A. (2019b). Los secretos de las secretarías. El trabajo femenino en los empleos administrativos (Buenos Aires y Santiago de Chile, 1910-1955). *Revista de la Red de Intercátedras de Historia de América Latina Contemporánea*, 11, 59–76. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RIHALC/article/view/26666>
- Rodríguez, F. (2010). ¿Masculinidad clasista? Aportes a un debate abierto en el campo de la historia latinoamericana contemporánea. Ponencia presentada en las *Jornadas Fazendo Género 9. Diásporas, Diversidades, Deslocamentos*, Universidad Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil. Recuperado de:

http://www.fg2010.wwc2017.eventos.dype.com.br/resources/anais/1278295153_ARQUIVO_Frodriguez_masculinidad_clasista_fazendogener.pdf

Soul, J. (2014). *Somiseros: La configuración y el devenir de un grupo obrero desde una perspectiva antropológica*. Rosario: Prohistoria.

Young, I. (1981). Beyond the unhappy marriage: A critique of the dual systems theory. En L. Sargent, *Women and revolution, a discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*. Boston: South.

Recepción: 03/03/2021

Evaluado: 23/04/2021

Versión Final: 07/05/2021



Mujeres trabajadoras del azúcar: clase, género e identidad en el sur tucumano

Silvia Gabriela Nassif^(*)

Resumen

En este artículo analizamos la compleja relación entre las formas de explotación de un sector de la clase obrera azucarera del Noroeste Argentino, el proletariado rural contratado de modo temporario y las formas de opresión de género hacia las mujeres de esta clase social. Con este objetivo nos apoyamos en la historia oral, centrándonos en la historia de la familia de Beatriz, una mujer del sur tucumano, parte integrante de al menos tres generaciones de peladores de caña, que vivió su niñez y adolescencia en los años '60 y '70. Basándonos en su historia, también intentamos echar luces sobre procesos históricos generales tales como el de despojo y proletarianización forzada que vivieron las comunidades campesinas junto a los de resistencia que esgrimieron; la manifestación de la desigual relación de géneros en la producción de valor y en las tareas de reproducción social; la existencia de una articulación eficaz entre la opresión hacia las mujeres y la explotación capitalista; y las formas de la violencia hacia las mujeres y su expresión durante el terrorismo de Estado.

Palabras clave: Género; Clase obrera; Identidad; Agroindustria azucarera; Tucumán.

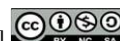
Sugar mill workers: class, gender and identity in Southern Tucumán

Abstract

This article analyzes the complex relationship between the forms of exploitation of a sector of the sugar mill working class of the Northwestern region of Argentina, the rural proletariat hired on a temporary basis, and the forms of gender oppression towards women of this social class. With this goal in mind, and based on oral history, this article analyzes the family history of Beatriz, a woman of this region, part of at least three generations of sugarcane peelers, who lived her childhood and adolescence in the 1960s and 1970s. Based on her history, this article illuminates also general historical processes, such as the dispossession process that the rural communities had to endure, as well as the forced proletarianization that was also confronted with resistances, the existence of an effective oppression against women and its articulation with capitalist exploitation and the different forms of gender violence and its expression during the period of State Terrorism in Argentina.

Keyword: Gender; Worker Class; Identity; Sugar Agroindustry; Tucumán.

^(*) Profesora y Licenciada en Historia (Universidad Nacional de Tucumán-UNT). Doctora en Historia (Universidad de Buenos Aires). Investigadora Asistente (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas –CONICET, Centro de Estudios del Territorio y Hábitat Popular – UNT). Profesora adjunta interina (Facultad de Ciencias Económicas UBA). Argentina. E-mail: nassifsilvia@gmail.com ORCID: : <https://orcid.org/0000-0003-1411-9056>



Mujeres trabajadoras del azúcar: clase, género e identidad en el sur tucumano¹

Este artículo se escribe en un contexto de avance del movimiento de mujeres, a nivel internacional y en especial en Argentina. Un encuentro entre generaciones de feministas con trayectorias y enfoques diversos, con un impulso extraordinario de las más jóvenes. En este movimiento se manifiestan múltiples reclamos como la interrupción voluntaria del embarazo, la educación sexual integral obligatoria en las escuelas, la igualdad de salario ante el mismo trabajo, el fin de la violencia hacia las mujeres y los femicidios, entre muchos otros. Estos procesos son protagonizados por distintas clases sociales pues la opresión de género es transversal a todas ellas, aunque se sufra de manera diferente.

Asimismo, estos procesos se reflejan también en los estudios históricos y sociales. Esa mutua retroalimentación está dando sus frutos en el campo académico de la historia reciente.² Con mayor profundidad se aborda la problemática de la relación desigual de los géneros, con sus implicancias en las relaciones de poder, entendiéndola no como un hecho natural, sino como el producto de un proceso histórico. El desnaturalizar e historizar esta desigualdad trae aparejada la posibilidad de luchar por la liberación de esa opresión. A su vez, desde algunos sectores del feminismo entendemos que este movimiento de mujeres y diversidades contra el patriarcado debe ir acompañado por el cuestionamiento práctico y teórico a la sociedad dividida en clases, en nuestro país signado por su carácter capitalista y dependiente. Con este enfoque, en el presente indagamos en la compleja relación entre las formas de explotación de un sector de la clase obrera azucarera del Noroeste Argentino (NOA), el proletariado rural contratado de modo temporario y las formas de opresión de género hacia las mujeres de esta clase social.

En las representaciones sobre la actividad azucarera ha predominado una mirada unilateralmente masculinizada, tanto en lo que refiere al proceso de trabajo como a la organización del proletariado. Ello se refleja también en las prácticas sindicales actuales: en el contexto de la “ola verde”, por primera vez en la Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera (FOTIA) una mujer ocupa un lugar de dirección en uno de sus sindicatos desde el año 2019.³

Para la elaboración de este artículo nos nutrimos de distintos estudios sobre el trabajo de las mujeres en el azúcar junto a otra valiosa bibliografía. Como parte del enfoque y de la metodología utilizada en nuestra investigación, nos apoyamos en la historia oral, abordando la compleja relación entre historia y memoria.⁴ Hemos privilegiado un enfoque cualitativo, centrándonos en la historia de vida de Beatriz, una mujer del sur tucumano, que vivió su niñez y adolescencia a principios de los años '60 y mediados de los '70.⁵ A partir de su experiencia realizamos un estudio crítico de la vida cotidiana, en la que subyacen las relaciones que los sujetos guardan con sus necesidades en cada organización social y que involucra el análisis objetivo de las condiciones concretas de existencia (Quiroga, 2010).

Los recuerdos de Beatriz sobre su infancia y adolescencia son muy vívidos.⁶ Ella posee una singular capacidad de narrar, conduciéndonos por los distintos paisajes sociales que transitó de niña, transmitiéndonos intensamente sus sentimientos y sus reflexiones presentes, en una

¹ Quiero agradecer especialmente a Beatriz, protagonista principal de este trabajo. Asimismo, a las coordinadoras del dossier, Victoria Basualdo y Andrea Andújar, a las y los compañeros que escribieron en este dossier y a las/os evaluadoras de este artículo.

² El debate respecto a las relaciones entre género y clase tiene un amplio desarrollo histórico y social, reflejándose también en el ámbito académico. Un interesante balance historiográfico ver: Andújar y D'Antonio (2020).

³ Entrevista a Jaquelina Silvana Lucena, 35 años, tesorera de la Comisión Directiva del Sindicato del Ingenio Leales. La planta ocupa a 300 personas, de las que 10 son mujeres. Respecto a cómo se expresan las desigualdades de género, ella recurre a su experiencia en el trabajo, indicando que, aunque hoy se manifiestan cambios, le costó ascender “por ser mujer y afiliada al sindicato”. Señala como objetivos el ingreso de más mujeres a los ingenios y a Ingeniería Azucarera, carrera a la que sólo le resta defender su tesis para recibirse.

⁴ “La memoria tiene por contenido el pasado, pero es un trabajo desde el presente, una lanzadera problemática que parte del presente y que vuelve enriquecida y consciente del conocimiento crítico del pasado.” (Portelli, 2016, p. 215).

⁵ Utilizamos una entrevista realizada a Beatriz en el marco de la tesis de Maestría en Psicología Social (2021) denominada “La incidencia en la subjetividad de trabajadores azucareros de las políticas de cierre de ingenios y del terrorismo de Estado”. Para la elaboración de este artículo realizamos dos encuentros más, contabilizando en total 16 horas de grabación. Beatriz revisó este artículo.

⁶ Jelin (2006) advierte que quienes vivieron experiencias traumáticas “...pueden tener memorias muy vívidas y detalladas de lo ocurrido, de los sentimientos y pensamientos que acompañaron esas vivencias.” (p. 65).

integración única entre el hacer, el sentir y el pensar. Seleccionamos su historia, considerándola como un emergente y portavoz de tendencias contradictorias que caracterizaron a un momento histórico. Bisnieta, nieta e hija de campesinos pobres y trabajadores de la agroindustria azucarera, Beatriz nació y vivió en La Fronterita -departamento de Famaillá, Tucumán-. Con el terrorismo de Estado, la vida de su comunidad cambió abruptamente, siendo ella sometida, con tan solo 14 años, a hechos de violencia extrema y obligada a emigrar a Buenos Aires, a más de 1.200 kilómetros de su suelo natal.

El análisis de la vida de Beatriz posibilita reflexionar sobre la explotación que sufrió como parte de la clase obrera azucarera y, a su vez, la opresión de género vivida por ser mujer. Asimismo, género y clase pueden articularse con la identidad.⁷ Así para afrontar los traumáticos y dolorosos procesos que Beatriz sobrellevó, se sostuvo en su propia identidad, tanto en las figuras de su abuela y su madre, como nieta de campesinos pobres, hija de trabajadores rurales, como mujer y militante revolucionaria.

Basándonos en su historia, intentamos echar nuevas luces sobre procesos históricos generales, a saber, cómo en el desarrollo de acumulación capitalista en la agroindustria azucarera se transformaron las relaciones sociales en un mismo territorio, junto a los procesos de resistencia por defender sus tierras.⁸ Asimismo, el enfocarnos en las mujeres nos posibilita abordar cómo se manifestaba la desigual relación de géneros, en especial, la opresión tanto por sus compañeros varones como por los dueños de los medios de producción, en el terreno de la creación de valor y en las tareas de reproducción social. De este modo, nos permite advertir la existencia de una articulación eficaz entre la opresión hacia las mujeres y la explotación capitalista -embebidas de formas precapitalistas en el azúcar-, y analizar la violencia hacia las mujeres como forma intrínseca en la que se expresa el patriarcado en el capitalismo y su manifestación durante el terrorismo de Estado, en el que las fuerzas represivas se valieron de formas de violencia previas.

En este artículo sostenemos que la condición de desigualdad de las mujeres azucareras dentro del núcleo familiar y su negación como trabajadoras en las plantaciones estuvo reforzada por su exclusión formal de la relación salarial contractual. La negación de su identidad como trabajadoras posibilitó a las clases dominantes una mayor explotación del conjunto de la clase obrera azucarera. A su vez, al no incluir a esa gran cantidad de mujeres trabajadoras en los procesos de organización sindical y en las reivindicaciones, limitó su accionar como clase para sí. De todas maneras, en un contexto de luchas obreras a nivel nacional, en Tucumán teñidas por el cierre de ingenios y la concentración monopolista azucarera, afirmamos que las mujeres poblaron los cañaverales gastando su fuerza de trabajo por el capital, participaron activamente en las manifestaciones y fueron atacadas con especial ensañamiento por las fuerzas represivas.

El escrito se encuentra dividido en cuatro apartados. En el primero, analizamos diferentes relaciones sociales y orígenes étnicos, vinculados al desarrollo capitalista de la agroindustria azucarera, el despojo y desplazamiento del campesinado junto a procesos de proletarianización. En el segundo, examinamos, por un lado, el rol de las mujeres temporarias azucareras en la producción de valor y las formas de explotación de clase articuladas a la opresión de género; y, por otro lado, el lugar de las mujeres en las tareas de reproducción social en el sostenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo, la transmisión cultural y la reproducción biológica. En el tercer apartado, analizamos las formas de participación de las mujeres en las manifestaciones de los años '70. En el cuarto y último apartado, abordamos el proceso represivo en el epicentro de lo que fue la represión en Argentina a partir del decreto N°261/75 firmado por el PEN en febrero de 1975 que dio inicio al Operativo Independencia.

Desplazamientos familiares y cambios en las relaciones sociales: de Caspinchango a la Colonia La Aguada – Fronterita

El capital viene al mundo

⁷ Sobre el concepto de identidad nos apoyamos en Racedo (2000).

⁸ Procesos que no son exclusivos del NOA, sino que, como refleja Aguiar (1984), se trata de tendencias que se manifiestan por todo el territorio agrario latinoamericano. Asimismo, este proceso, bajo otras circunstancias, fue analizado por Marx en la acumulación originaria del capital en el caso inglés (1999).

“...chorreando sangre y lodo, por todos los poros, desde la cabeza hasta los pies.”

Karl Marx

En esta sección, abordamos procesos de casi un siglo de duración en un pequeño territorio del sur tucumano entre los departamentos de Famaillá y Monteros, zona en la que, desde fines del siglo XIX, se establecieron ingenios azucareros y en la que convivieron distintas clases sociales: dueños de las fábricas, pequeños y medianos productores cañeros, campesinos pobres, semiproletarios de origen campesino, trabajadores de fábrica y rurales de las colonias, entre otros sectores.⁹

En este territorio se desarrolló la familia de Beatriz. La abuela y el abuelo por parte de su familia paterna, oriundos de la zona de Monteros, se instalaron en la zona del ex ingenio Caspinchango. Relata Beatriz que el padre de su abuela, hachador de leña, se asentó, “cuando se inauguró el ingenio que implosionó... El ingenio Caspinchango... la gente que se instaló allí se fue con la idea de trabajo...”¹⁰. Éste había sido fundado en la década del '80 del siglo XIX, sin embargo, dificultades financieras impidieron su normal molienda. En 1914, nuevos propietarios intentaron ponerlo en marcha, pero funcionó solo unos días (Bliss, 2017, p. 15). Más de medio siglo después, durante el Operativo Independencia, en la Chimenea de Caspinchango se instaló una Base Militar y al menos 8 víctimas permanecieron allí clandestinamente (Jemio, 2019, p. 307).

La familia paterna de Beatriz era parte del campesinado pobre y semiproletario. Ganaban su sustento trabajando la tierra, de la que obtenían los productos para su subsistencia, junto a la venta temporal de su fuerza de trabajo al ingenio. Como muchas familias eran descendientes de los pueblos originarios que habitaron el NOA antes de la llegada del conquistador español.

Su abuela, Pancha, nació en 1904, año de una de las primeras huelgas azucareras por la supresión del pago con vales;¹¹ y murió en 1966, fecha en la que se profundizó la crisis de Tucumán con el cierre de ingenios, hecho que afectó también a la familia de Beatriz, pues su hermano mayor, al igual que más de 200.000 personas, tuvo que marcharse de la provincia en búsqueda de trabajo.

Beatriz describe: “Mi abuela araba la tierra con sus mulas y con un arado que lo manejaba ella... una cosa muy pesada... Era muy trabajadora la abuela...”. Poseía chanchos y pollos “a los que amaba” pero no era propietaria de la tierra, generándole serias dificultades económicas, “...le tenía que pagar a los dueños del ingenio, que eran del San Pablo... Ellos le habían propuesto que si permanecía allí podía pagar ese lugar en cuotas...”. Como muchas familias campesinas arrendatarias, Pancha nunca pudo comprar el terreno y, cuando murió, sus descendientes fueron expulsados. No sería la última vez que su familia sufriera esas migraciones forzadas.

Pancha construyó su propia casa. Sembraba arroz y papa, y pelaba caña para el ingenio. Beatriz recuerda que “...muchas cosas las regalaba y otras las vendía como una forma de vivir. Tenía vaca lechera... ella la ordeñaba... y les proveía de leche a la gente de la zona y a los almacenes...”. Beatriz señala que su abuela

Tenía la cultura de sembrar hasta en una maceta... Le daba mucha rabia el desperdicio... Te decía: - ‘vamos a comer naranjas...’ Y las naranjas se convertían en algo que le ponía al mate... y después las cortaba chiquititas, las molía y las ponía en el pan... Nos daba leche... Tenía plena conciencia que el alimento que se producía allí era para que crezcamos fuertes.

⁹ Sobre la historia de Famaillá nos apoyamos en Jemio (2019); Bliss (2017); y Mercado y Roja (2008); acerca de Monteros, Ovejero y Nassif (2017).

¹⁰ Dada la centralidad del relato de Beatriz en la composición de este trabajo y a los efectos minimizar las constantes repeticiones en las referencias, debe considerarse que en cada ocasión que se entrecomilla sus dichos y/o se insertan en párrafo separado, la referencia corresponde a las entrevistas realizadas a la informante entre 2019 y 2020.

¹¹ Sobre la huelga de 1904, María Celia Bravo (2008) destaca que las mujeres “...solo lograron mayor incidencia y protagonismo a través del desorden expresado por la multitud. (...) Sin embargo, cuando la acción espontánea declinó en función de la organización de los centros obreros, las mujeres quedaron ubicadas en la periferia del movimiento.” (pp. 58-59).

Su abuela sabía montar a caballo y, recuerda Beatriz, “era estrictísima... ella tenía un látigo... jamás nos ha pegado a nosotros... pero sí me cuenta mi hermano que cuando ellos iban a vender la leche y se gastaban la guita... y le decían: - ‘la perdimos’, la abuela los agarraba a latigazos...”. Ese bravo carácter se traslucía hasta con las autoridades policiales. Beatriz advierte que su abuela “tenía muchos problemas con la ley” porque la policía, utilizando como excusa la búsqueda de cuatreros, les allanaba las casas. “Mi abuela decía que los cuatreros eran la propia policía... Entonces tenía muchas dificultades... Y una vez no los dejó pasar... y los tiroteó ¡Porque manejaba muy bien las escopetas la abuela!”.

Pancha enviudó a los 35 años. Su hijo José Ramón, el padre de Beatriz, en ese momento de 10 años de edad, asumió la tarea de hachar leña para el ingenio La Fronterita. Fue el único de sus ocho hermanos que se quedó, la mayoría partió a Buenos Aires, lugar al que Pancha los visitó de vez en cuando en búsqueda de una cura para el cáncer que le aquejaba. Beatriz interpreta que esas partidas fueron por ese carácter “exigente” de su abuela. Quizás también hayan decidido partir por las duras condiciones de vida en el campo y por la falta de trabajo.

Respecto a la orientación política de doña Pancha, Beatriz interpreta a partir de lo que le contó su mamá, que era socialista, ya que les decía a las mujeres que debían “asentarse ahí y empezar a tomar las tierras porque eso era lo único nuestro... y que había que luchar para agrandarlo...”. En este posicionamiento se traslucían también sus orígenes étnicos como parte de los pueblos originarios y su lucha ancestral por la tenencia de la tierra.

La familia materna de Beatriz era de origen criollo y era parte del campesinado pobre, semiproletario. Su abuelo murió en 1968 y su abuela en 1970. Se conocieron en La Rinconada, zona cercana a la propiedad de La Fronterita -separada por el río Arenillas-, poblada por campesinos y pequeños productores cañeros. Beatriz indica que los cañeros chicos primero levantaban su propia cosecha para venderla al ingenio y, al finalizar esa tarea, se empleaban como obreros temporarios. Los medianos productores cañeros, contrataban mano de obra para las tareas de cultivo y cosecha en su tierra. Tanto los pequeños como los medianos productores tenían conflictos con el ingenio por el precio de la materia prima. Y, frente a la necesidad de venderla una vez cortada, terminaban cediendo a un precio menor del establecido. Beatriz plantea además que “el ingenio siempre ha tenido interés en estos lugares, que son muy fértiles” y que, en la actualidad, muchos de estos productores fueron desplazados de La Rinconada.

Toda la familia trabajaba como peladores de caña de carácter temporario, es decir el tiempo que duraba la cosecha, para La Fronterita. Su abuelo había trabajado primero como hachador hasta que se empleó como pelador de caña, mientras que la abuela materna trabajaba en el hogar. El ingenio les había permitido establecerse allí para que se encontraran disponibles cuando lo requiriese, de hecho, cuando su abuelo se jubiló tuvo que abandonar la casa, trasladándose a lo que se conoce como El Cruce.

De ese matrimonio nacieron 6 hijas y 2 hijos, entre ellas la mamá de Beatriz, Goya, en 1931. Goya abandonó La Rinconada “con pena de amor”, que era como se decía cuando una mujer a punto de casarse era abandonada, en su caso porque su pretendiente había dejado embarazada a otra mujer. Esta experiencia muestra el fuerte rasgo machista y patriarcal, pues el hombre podía abandonar a una mujer antes de casarse, siendo ésta la depositaria del estigma social, invirtiéndose la carga de las responsabilidades. Con esa “vergüenza”, se fue a trabajar a la casa de quien luego se convertiría en su suegra, Pancha. Beatriz señala que a su madre: “la ayudó mucho mi abuela, que le dijo: - ‘el día que el río crezca vamos a tirar a la mierda el anillo y el vestido’. Y así lo hicieron...”. De allí en más la relación entre ambas fue de mutuo respeto y acompañamiento, redes de solidaridad que se tejieron entre mujeres y de las que aprendió Beatriz.

En esas circunstancias, a principios de los años ’50 en Caspinchango, Goya y José Ramón se juntaron y se trasladaron al monte, a una vivienda llamada la “Casa de piedra”, una antigua construcción con habitaciones utilizada como paraje por los campesinos. Cuando Goya estuvo embarazada decidió que no era un lugar apto para criar a su hijo y regresó a su hogar natal en La Rinconada, ello le generó una fuerte discusión con su marido ya que él quería seguir viviendo en el monte, sin embargo, Goya mantuvo firme su posición. En La Rinconada, mientras Ramón continuaba pelando caña y hachando leña para Fronterita, la familia se fue agrandando y, en 1961, nació Beatriz.

Tiempo después, con 5 hijas y 3 hijos, la familia se trasladó a la Colonia N°3 de La Aguada, propiedad de La Fronterita. Las colonias eran unidades productivas emplazadas cerca de los ingenios y de las plantaciones en las que vivían las familias de trabajadores rurales. Tres kilómetros separaban La Rinconada de la Colonia. Ese trayecto implicó un cambio drástico en sus condiciones concretas de existencia. La familia de Beatriz finalizó el proceso de proletarización, siendo despojada de sus pocos medios de producción, contando de allí en más sólo con su fuerza de trabajo para vender. Beatriz compara ambas territorialidades vinculadas a relaciones sociales de producción diferentes: “Nosotros habíamos salido de esa posición. Pasamos a ser obreros del ingenio, a pelar caña. Un estatus social absolutamente distinto... El campesino tenía su arado para arar las tierras, para sembrar. Tenía su cultivo, nosotros no teníamos nada de eso.”

La familia de Beatriz en la Colonia era más pobre que antes. De todas maneras, los vínculos de solidaridad entre su familia y el campesinado de La Rinconada persistieron durante esos años. Beatriz recuerda que iban de visita y que les brindaban alimentos. Asimismo, a pesar de que en la Colonia las viviendas contaban con agua corriente, su madre siguió lavando la ropa del grupo familiar en el río todos los sábados, tal como lo hacía cuando vivía en La Rinconada, momento que aprovechaba para encontrarse con sus amistades. Tareas domésticas que recaían siempre en las mujeres.

Respecto a las relaciones de pareja, Beatriz describe que era muy común que los varones tuviesen hijos e hijas por fuera del matrimonio, y que esto no era mal visto socialmente, pero que en el caso de las mujeres esta situación era sancionada. Por otra parte, advierte que en la Colonia las relaciones entre mujeres y varones eran diferentes que en la zona campesina. “Los varones de La Rinconada... no eran tan machistas... Porque venían y se sentaban con mi vieja y hablaban... En las colonias... vos por ahí no te sentías libre de participar...”. Recuerda que cuando en la Colonia se realizaban fiestas, los varones hacían una ronda aparte. Para contrarrestar esa tendencia, su madre organizaba eventos para recaudar fondos para su Partido, en los que intentaba sentar varones con mujeres.

En la práctica, Goya transgredió mandatos impuestos y normas sociales patriarcales, fue militante de izquierda, primero en Palabra Obrera, y luego en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) donde también militó Beatriz. Ella recuerda algunas de las charlas que tuvo con su madre, quien le decía: “...‘Vos cuando seas grande vas a comprender’, ‘hay otros lugares que no son como estos... Hay lugares en el que la gente puede vivir de distinta manera’. ¡Y ella no conocía más que este reducto!... Por supuesto era una mujer militante y leía...”. También rememora: “...¡la vieja te hablaba de Rusia! Y yo le decía: - ‘¡Vieja! ¿qué conoces vos de Rusia?’. Y ella te decía: - ‘...hay otros pueblos que han luchado...’.”

Beatriz tuvo una relación muy cercana y especial con su madre: “Yo ya empecé a hablar de igual a igual con mi vieja... yo empecé a temprana edad... Así como ella cuestionaba todo... ¡Yo también!”. De ese modo, Beatriz creció con ejemplos de fuertes figuras femeninas en su familia, mamando de niña la tenacidad de su abuela Pancha y practicando las ideas de transformación social de su mamá Goya, de este modo, fue templando su propia identidad, la que le sirvió de sostén en los momentos más difíciles de su vida.

Por otra parte, en la Colonia también se manifestaban diferencias sociales, pues convivían trabajadores rurales temporarios con los permanentes. Beatriz describe que, aunque las casas eran construidas con el mismo material y asistían a la misma escuela,

la vestimenta no era la misma y [tampoco] la forma de alimentarse... Porque [los permanentes] trabajaban todo el año... tenían ingresos todo el año. En cambio, los trabajadores temporarios trabajábamos unos meses... Después si el ingenio quería, te daba trabajo... El peor: fumigar con paratión los surcos... te daba la mochila y no ropa... Fumigando en verano, 45° con la mochila sobre la piel... El paratión era un fungicida que estaba prohibido desde hacía 30 años atrás... y el ingenio lo seguía usando.

Por ello, uno de los reclamos históricos más sentido por los temporarios era pasar a ser contratados de modo permanente por el ingenio.¹²

Como en muchas colonias azucareras, en La Aguada algunas familias habían venido desde Santiago del Estero a pelar caña “y se habían aquerenciado con el lugar”. Así, el movimiento por el territorio era constante, no sólo por quienes se establecían como temporarios, sino también por los desplazamientos forzados por el propio ingenio. En la actualidad no queda ninguna de las siete colonias que poseía Fronterita.

Para Beatriz el límite físico entre el ingenio y las colonias estaba establecido por lo que se conocía como el “Alto de las lechuzas”. Desde el presente, Beatriz reflexiona que era un punto “donde nosotros nos situamos de este lado, que es el lado de la absoluta pobreza y, este otro lado, que es el lado de la opulencia y de la explotación...”. Cuando era niña, su abuelo le advertía que en ese lugar se realizaban “brujerías”. Paradójicamente, Beatriz indica que con el Operativo Independencia “este Alto de las lechuzas se convirtió en lo que el abuelo me supo decir: - ‘ojo con pasar por acá, porque te van a embrujar’... Y acá se escondían los milicos... Entonces vos pasabas, y después te agarraban acá... Te agarraban en el ingenio.” Durante el terrorismo de Estado las desapariciones se transformaron en una realidad cotidiana, pero no se trataba de “brujas” sino de hombres de carne y hueso que se encargaron de sembrar el terror en la población, con la participación de la empresa La Fronterita, que cedió incluso parte de su predio para que funcionara un centro clandestino de detención, como quedó probado en el informe de *Responsabilidad Empresarial* (2015).¹³

En el año 1968, la familia de Beatriz fue obligada a desalojar la casa de la Colonia. Beatriz, en esos momentos con 7 años, recuerda que, sin previo aviso, al regresar de la escuela su querido amigo Coco, que hoy se encuentra desaparecido, le dijo “no tenés más casa”. Beatriz vincula lo ocurrido con el contexto del cierre de ingenios, en el que La Fronterita aprovechó la crisis para expulsar trabajadores de su propiedad, como también lo hicieron otras fábricas (Nassif, 2016). Su familia se trasladó a El Cruce, a un kilómetro más o menos del ingenio, solo con frazadas. Tiempo después, su madre compró el terreno, que aún les pertenece. Sus progenitores continuaron como temporarios. Beatriz señala que, a pesar de este traslado, ella no se fue de la Colonia, pues dormía en las casas de sus hermanas. Recién a los 11 años su madre le dijo que tenía que ir a vivir con ella, pues se “estaba por hacer señorita”. Cuando tuvo su primera menstruación, su madre le explicó los cambios que ello traía aparejado y le enseñó a emplear unos pañitos que debían ser lavados regularmente. Beatriz señala que menstruar era un tema tabú del que no hablaba con las amigas: “Colgar los paños de la menstruación era mal visto... Los tenías que colgar a escondida...”.

En el pasaje de la niñez a la adolescencia, a principios de los '70, Beatriz se comprometió políticamente con el PRT, viviendo los momentos más intensos de militancia. Durante el Operativo Independencia en 1975, su propia vivienda fue asediada por las Fuerzas Armadas. Una de las consecuencias del proceso represivo en el territorio de La Fronterita fue la profundización del despoblamiento de las colonias, así “...en 1977 los habitantes de las colonias de Fronterita fueron obligados a desarmar sus casas e irse de las tierras del ingenio donde habían vivido ellos, y sus padres antes que ellos, y sus abuelos antes que sus padres” (Jemio, 2019, p. 175). Beatriz reflexiona que

el desplazamiento tuvo que ver con la acumulación de los ingenios que no querían gastar más nada en nosotros... Ya les servimos, les generamos riquezas, hemos sido su herramienta para la acumulación. Y cuando tuvieron las herramientas que le cosechen la caña, a nosotros nos fueron sacando.

Este proceso histórico fue protagonizado por muchas familias asentadas allí por generaciones, que primero habían sido despojadas de sus escasos medios de producción y luego fueron

¹² Desde su primer petitorio la FOTIA en los años '40, se contempló la situación de los temporarios, siendo uno de los motivos de su sindicalización la aspiración de llegar a ser permanentes (Gutiérrez, 2016, p. 143).

¹³ El informe de *Responsabilidad Empresarial* fue utilizado por la Oficina de Tucumán de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad como insumo para el armado de la causa judicial por delitos de lesa humanidad conocida como “La Fronterita”, todavía en proceso.

arrojadas a una proletarización forzada, para finalmente ser expulsadas de sus tierras como parte del proceso de acumulación capitalista.

Las mujeres rurales en la producción de valor y la reproducción social

*¡Qué vida más desapareja!
Todo es ruindad y patraña;
Pelar cañas es una hazaña
del que nació pal rigor.
Allá había un solo dulzor
y estaba adentro e la caña.
Atahualpa Yupanqui*

A lo largo de la historia, el rol de las mujeres en los ámbitos laborales fue invisibilizado. Queirolo (2019), en su análisis sobre los censos nacionales entre 1914 y 1960, advirtió que sus resultados entronizaron a un trabajador universal masculino mientras que se desestimó la experiencia laboral femenina.¹⁴ Esa subestimación se vio exacerbada en la actividad rural azucarera, pues la informalidad y el subregistro de los varones que trabajaban en el surco era constante y en el caso de las mujeres se llegó al extremo de su inexistencia en registros oficiales.¹⁵ En este apartado analizamos a las familias de trabajadores rurales temporarios, centrándonos en el rol de las mujeres tanto en la producción de valor como en las tareas de reproducción social.

Si enfocamos en los lugares de trabajo, las mujeres impregnaron los campos azucareros, como quedó de manifiesto en múltiples testimonios orales y también en audiovisuales de la época. Por ejemplo, en la película *Zafra* (1959), dirigida por Lucas Demare, con la actuación de Atahualpa Yupanqui, Graciela Borges y Alfredo Alcón, entre otros, y estrenada bajo el gobierno de Arturo Frondizi. Al inicio del film se aclara que “...es real la esencia de su historia, filmada totalmente en la puna y los cañaverales de la provincia de Jujuy...”. Su estreno generó un escándalo entre las patronales azucareras, que exigieron que la película sea retirada del Festival de Cannes, nominada a la Palma de plata.¹⁶ Esta película denota un realismo rural y “...un discurso que interpelaba la resistencia a las prácticas culturales andinas entre las élites argentinas” (Orquera, 2013, p. 135). En el film quedó documentado las condiciones de vida de las familias collas que eran trasladadas para trabajar en la zafra. Entre las imágenes se puede observar a las mujeres a la par de los varones, compartiendo las agotadoras jornadas de trabajo y las pésimas condiciones de salubridad y vivienda. Interesa destacar el acoso que sufre una de las trabajadoras -interpretada por Borges- por un contratista, hecho que, como veremos en la narración de Beatriz, era una práctica habitual.¹⁷

Desde fines del siglo XIX, en el inicio de la zafra aumentaba la cantidad de trabajadores rurales contratados de manera temporaria, en función del tiempo que durase la cosecha -entre mayo y noviembre, dependiendo de la campaña-. A este tipo de obreros se le pagaba a destajo. Como hizo notar Marx (1999, pp. 672-673) este sistema de pago no debe hacernos perder de vista que el capitalista le paga al trabajador por la venta de su fuerza de trabajo y no por el producto del trabajo.¹⁸ En el caso de la clase obrera empleada por el ingenio de manera temporaria, el

¹⁴ Subregistros de la actividad laboral de las mujeres en el censo de 1895 fueron analizados para Tucumán en Campi y Bravo (1995, pp. 158).

¹⁵ A mediados del siglo XX se registran mujeres cosiendo bolsas para el azúcar, cocinando o lavando ropa para el ingenio, ver Nassif (2015). Para Bravo (2008, p. 52) estas mujeres a fines del siglo XIX representaban el 20% de la fuerza laboral estable en los ingenios. Según Campi y Bravo (1995, p. 155), los salarios de las cosedoras y cocineras representaban un 55% menos de lo que cobraban los peones.

¹⁶ El historiador Domingo Di Núbila “comenta que la película ‘...suscitó un vivo debate en la Cámara de Diputados de Jujuy.” Citado en Golzman (2013).

¹⁷ Graciela Borges indicó que fue extenuante filmar. “En esa película estuve tuberculosa. Me enfermé mucho durante el rodaje, porque comíamos mal y hacía mucho calor (...) estábamos todo el tiempo tratando de aprender a trabajar la caña, la zafra, con 45 ó 50 grados de calor.” *La Voz OnLine*, 19/05/2002.

¹⁸ “En el salario por tiempo el trabajo se mide por su duración directa; en el pago a destajo, por la cantidad de productos en que se condensa el trabajo durante un tiempo determinado. El precio del tiempo mismo de trabajo está determinado, en último término, por la ecuación: *valor del trabajo diario = valor de la fuerza de trabajo*. El pago a destajo, pues, no es más que una forma modificada del salario por tiempo.” (Marx, 1999, p. 673).

capitalista le pagaba un jornal en función del peso final de la materia prima. En el peronismo el salario quedó establecido en las paritarias azucareras en función de la tarea realizada.

Como reflejan distintos estudios, desde fines del siglo XIX (Campi y Bravo, 1995; Bravo, 2008; Gutiérrez y Parolo, 2017) hasta mediados de los años '70 del siglo XX (Nassif, 2015), la fuerza de trabajo de una sola persona no alcanzaba la cantidad mínima de caña para obtener un salario acorde a la reproducción de la fuerza de trabajo, por ello, el obrero, además de extender al máximo la jornada laboral, requería del trabajo de su familia, incluyendo a mujeres, niños y niñas. No obstante, a la hora de percibir el salario solo cobraba el trabajador que estaba registrado en las planillas del ingenio, excluyéndose de la relación formal contractual a demás integrantes del núcleo familiar, aunque también habían gastado su fuerza de trabajo y producido valor. Ello le otorgaba un poder económico y social al varón, sobre su mujer y descendencia, reforzando su rol como “jefe de la familia”.¹⁹

Aun cuando todo el grupo familiar trabajaba, el salario era escaso y, muchas veces, no llegaba a cubrir ni siquiera las necesidades básicas. Beatriz recuerda que en su casa siempre almorzaban guiso y cuando podían le agregaban carne; desayunaban mate cocido, a veces sin pan. Este sector de temporarios era parte del proletariado rural, desposeídos de medios de producción, disponiendo solo de su fuerza de trabajo para vender junto a la de su prole. Su situación económica se agravaba cuando la zafra terminaba, pues implicaba el fin de la relación salarial con el ingenio. Al no tener capacidad de ahorro, en verano un sector de la población migraba hacia las provincias del sur para la cosecha de manzana. De los viajes participaban en general los varones, quienes enviaban el dinero. Beatriz indica “la plata que mandaba mi viejo tenía mucho más poder adquisitivo que la que mis viejos ganaban [en la zafra]... Mi mamá cocinaba mejor comida... Comíamos carne.”

Una consecuencia del trabajo a destajo era la fuerte competencia entre los obreros por aumentar sus salarios individuales a partir de emplear su fuerza de trabajo de la manera más intensa posible, lo que facilitaba “...al capitalista la elevación del *grado normal de la intensidad*” (Marx, 1999, p. 675). Tendencia contradictoria en sí misma, pues, si bien aumentaba el monto del salario individual por encima del nivel medio, al mismo tiempo, reducía el nivel medio general del salario. Como lo hizo notar Ruocco (2010) en su análisis sobre las mujeres obreras del pescado, el trabajo a destajo era funcional a las clases dominantes, ya que permitió una mayor explotación de la mano de obra y, a su vez, generaba divisiones dentro de la clase obrera. En el caso de las mujeres azucareras se llegó al extremo de ni siquiera ser consideradas trabajadoras por sus compañeros varones, a pesar del consumo de su fuerza de trabajo en la producción, dividiendo objetivamente a la clase. Esta desigualdad en los géneros repercutió de manera directa en la clase, que se vio por ello limitada tanto en los reclamos como en la organización sindical, como analizaremos más adelante.

En los años '60 y '70, momento en el que transcurrió la infancia y adolescencia de Beatriz, la agroindustria azucarera en el NOA experimentó cambios profundos, vinculados al desarrollo de las fuerzas productivas con la implementación de nuevas maquinarias, como las integrales, y la consiguiente eliminación de puestos de trabajos, en particular en el campo. En el caso tucumano, ello se agravó, pues el movimiento obrero resistía el embate del cierre de ingenios y la eliminación del 50% de los empleos. Lejos había quedado aquel período del despegue azucarero en el que Tucumán era un polo de atracción de mano de obra. Por el contrario, “el jardín de la República” se convirtió en los años '60 en un foco de expulsión de su población (Pucci, 2007; y Nassif 2016), especialmente la masculina (Bravo y Garrido, 1994, p. 2).

El trabajo femenino en los cañaverales quedó documentado también en las fuentes orales, como en una entrevista a una mujer campesina del valle de Tafí, doña Rosa, que, al igual que su madre, trabajó en los surcos: “Yo iba a cocinar y de paso les ayudaba en el cerco pelando caña. Pelaba y apilaba igual que ellos. Salía a la tarde rendida. Yo a la hora que ellos se levantaban a las dos, tres de la mañana ya me levantaba a cocinar y de ahí esperaba que aclare el día porque es peligroso irse una mujer sola al cerco.”²⁰ En la narración de doña Rosa se registra, además del trabajo, la violencia hacia las mujeres, pues ir sola era un riesgo al que estaba sometida por su

¹⁹ Campi y Bravo (1995) plantean que la exclusión de las mujeres rurales del surco de la relación contractual acentuaba “...su subordinación respecto del padre, marido compañero o hermano.” (p. 155).

²⁰ Doña Rosa Soria de Caro, citada en Racodo (2016, pp. 84-85).

condición de género. Al mismo tiempo, en su relato también sus labores aparecen secundarizadas, ya que, aunque ella había trabajado codo a codo con los varones, menciona su trabajo como una “ayuda”.

Por su parte, Beatriz recuerda que, aunque su madre y su padre trabajaban en los surcos alrededor de 12 horas diarias, “...nunca cobraba mi mamá, cobraba mi viejo”, añadiendo que su madre era la responsable de la comida.

Respecto al proceso de trabajo de cosecha, Beatriz describe: “...a la caña la hachás; una vez que hachás todo el surco luego las empezás a pelar, (...) la van tirando, después uno las apila, las va ordenando para después cargarlas.” “El ingenio te dejaba el carro a la entrada de tu surco...”. Luego, ese carro era trasladado hacia el canchón del ingenio. En cuanto a la división social del trabajo, Beatriz señala que la tarea de voltear la caña era ejecutada por los varones más experimentados, pues requería de un corte preciso, de modo que permitiera crecer la caña nueva,²¹ “vos para cortar la caña a ese punto, tenés que estar agachado y el machete con el que cortas es muy pesado...”. “Después pelar caña, eso lo sabía todo el mundo. Apilar y cargar... sabíamos todos.”

La calidad del trabajo era controlada celosamente por un séquito de capataces empleados por el ingenio. Beatriz indica que “el ingenio te podía suspender por cortar mal la caña...” y los capataces eran los encargados de ejecutar ese castigo. Diferencia las actitudes de éstos entre los que “hacían la vista gorda”, y los que eran “unos infelices”, estos últimos estaban alertas a que se realizara alguna acción “indebida”, ya sea cortar mal la caña, fumar o ausentarse. Ella recuerda a un mayordomo -encargado de controlar el quehacer de los capataces-: “el tipo se te aparecía en cualquier momento... y si no te veía ahí en el surco... [porque] ¡nos conocía absolutamente a todos!... El tipo te echaba, te suspendía.” Esa violencia en el ámbito laboral que vivían a diario las y los trabajadores, tenía una expresión particular hacia las mujeres. Beatriz recuerda que el capataz a las mujeres les “decía: - ‘Si venís a tal lugar yo no lo echo’... Entonces las mujeres... iban...”. “Y eso se comentaba en un círculo muy íntimo: - ‘Me tuve que ... entregar’, decían.”²²

Esta práctica de violencia sexual hacia las mujeres en el ámbito laboral azucarero también fue registrada en otros ingenios en los que se narraba que el capataz decía “Ché, esa mujer la quiero esta noche”, y si no iba la familia era echada de la vivienda. O también que el administrador organizaba fiestas e invitaba a las “mujeres bonitas” y “el marido tenía la obligación de permitirle que vaya”.²³ Ello también fue mencionado por un poblador del ex ingenio Santa Ana, al referirse a los antiguos dueños en los inicios del siglo XX:

“...se aprovechaban de las mujeres, hijas de los obreros, (...) porque usted sabe que cuando había una chica más o menos que le gustaba, le decía a los tipos: ‘mirá, andá a traérmela a la fulana de tal’.”

Entrevistadora: “¿Y los padres no se podían oponer?”

“Y no se podía, hija de Dios, porque lo encerraban en los vagones esos, y lo alzaban a azotes o lo ataban, lo tenían ahí.”²⁴

En estas narraciones aparece la posesión de las mujeres a gusto y placer de los dueños de los medios de producción y sus laderos. También los castigos corporales a los padres o la expulsión de la familia si se negaban a que éstas fueran forzadas a tener relaciones sexuales. Por un lado, esto nos remite a pensar el antiguo derecho de los señores feudales de poseer a las mujeres, conocido como en el derecho de pernada. Así, la entrega-violación de mujeres, nos estaría

²¹ De modo similar, Bravo y Garrido (1994, p. 16) advierten que a fines de la década del '80 del siglo XX toda la familia participaba del trabajo en el surco, pero que el salario era entregado al “jefe del grupo”. Las mujeres pelaban y acomodaban la caña, aunque en algunos casos también participaban del corte.

²² El maltrato cotidiano al que eran sometidos las familias azucareras por algunos de los empleados del ingenio junto a la práctica de la entrega-violación de mujeres, ver en Nassif, (2021).

²³ Fragmentos de entrevistas citadas en Gutiérrez (2016, p. 152).

²⁴ Testimonio de José Antonio Juárez, Prosecretario general de la Asociación de Jubilados de Tucumán. Santa Ana, 1989. Entrevistó: Mónica Salazar; extraído de Rosenzvaig (1989, p. 25).

mostrando resabios precapitalistas en los que se imbricaban estas relaciones de explotación capitalistas.²⁵

Por otro lado, nos recuerda el poder patriarcal, pues el hombre de la familia era quien “entregaba” a la mujer. Estas violaciones eran un secreto a voces, toda la comunidad sabía y cargaba con el estigma, la culpa y la vergüenza. Mientras que las mujeres eran ultrajadas, sus familiares vivían la impotencia, en especial los hombres, humillados públicamente por sus patrones al no poder cumplir con el rol socialmente asignado de “cuidar” a sus mujeres. Señala Segato (2018, p.75) que la motivación de la violación no es sexual, sino que es política y tiene que ver con la necesidad de demostrar poder a través del control de un cuerpo-territorio.

La violencia extrema de estas prácticas era la demostración en todo su esplendor del poder total que tenían los dueños de los medios de producción sobre las familias trabajadoras. En esa violencia se manifiesta la relación entre clase y género. La violación como forma de disciplinamiento de la clase obrera; y, a su vez, la opresión específica hacia las mujeres, pues eran sus cuerpos los sometidos a esta práctica, configurándose así una doble opresión como obrera y como mujer.²⁶

Otra norma social impuesta sobre los cuerpos de las mujeres refería al tipo de vestimenta que podían usar en el lugar de trabajo, no siendo la adecuada para la tarea en los surcos. Beatriz rememora que una vez su madre “Se puso pantalón y tuvo problemas con mi papá... porque le dijeron a mi papá: - ‘¿cómo permitís que tu mujer vaya con pantalones!’.” Su madre tuvo que ingeniárselas para usar medias debajo del batón.

¿Qué nos sugiere que hayan sido sus propios compañeros quienes les impedían utilizar ropa de trabajo adecuada? Por un lado, nos muestra la opresión social que ejercían incluso los varones de la misma clase social sobre las mujeres, mediante la internalización y reproducción de normas y roles sociales por las que éstas eran obligadas a usar vestimenta acorde a su sexo. Por otro lado, y en la base de esta prohibición, quizás se manifieste la negación de la identidad de las mujeres como trabajadoras, excluyéndolas inclusive de reclamos históricos del movimiento obrero como el suministro de vestimenta por parte de las patronales. Esta prohibición inclusive resultaba antieconómica, pues afectaba el rendimiento de su trabajo. En el mismo sentido Beatriz recuerda que tampoco era bien visto que las mujeres anduvieran en bicicletas porque tenían que abrir las piernas. Por ello, y sin importar las distancias, se trasladaban caminando hacia los lugares de trabajo, demorando más que los varones.

Adentrándonos ya en el ámbito de la reproducción social, entendiéndola como “el trabajo de hacer personas” no sólo en su sentido biológico sino también el de crear y nutrir social y culturalmente la fuerza de trabajo (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019), éste ocupaba un lugar central en la vida de las mujeres rurales. La reproducción biológica estaba íntimamente vinculada a la organización social del trabajo, necesitada de la mayor cantidad de brazos del grupo familiar hasta mediados de 1960. A la vez, al no disponer de métodos anticonceptivos eficaces, las mujeres tampoco podían evitar tener una gran cantidad de descendencia, viviendo una gran parte de su ciclo vital productivo embarazadas. En estas zonas, el embarazo no era considerado un momento particular, por lo que las mujeres trabajaban en el surco el mayor tiempo posible. Si tomamos el caso de la mamá de Beatriz, entre los años 1951 y 1968 tuvo 8 hijos e hijas, prolongándose esa etapa al menos por 17 años. Casi idéntica cantidad habían parido ambas abuelas de Beatriz, aunque en el caso de Goya los parió en un contexto en el que en la actividad azucarera la demanda de mano de obra disminuyó abruptamente, contrastando con las necesidades de su familia que se multiplicaban con cada nacimiento.

En distintas oportunidades, las mujeres llegaban a parir en el mismo lugar de trabajo. Beatriz señala que su mamá “venía de pelar caña... y empezó a tener dolores de parto y tuvo que parir... Dos veces parió mi vieja en el surco.” La clase social a la que pertenecían determinaba el tipo de atención de salud que podían llegar a recibir, pues el hospital del ingenio no era

²⁵ Diferente al caso descripto por Thompson (2019) en la venta de mujeres en Inglaterra en el siglo XVIII en comunidades trabajadoras protoindustriales, en la que dos hombres, en general del mismo sector social, intercambiaban una mujer como “...un ardid que permitía un divorcio público y unas segundas nupcias mediante el intercambio de una esposa (no de cualquier mujer) ...”, (p. 577). La entrega pública “...era esencial porque mostraba el consentimiento de la esposa, o permitía a esta repudiar un contrato hecho entre su esposo y otro hombre sin el consentimiento de ella”. (p. 549).

²⁶ Como señalan Arruza y Bhattacharya (2020) “no podemos separar la opresión sexual de la explotación: la opresión sexual es el modo en el que se garantiza la explotación de estas trabajadoras.” (p. 44).

utilizado por las y los trabajadores temporarios. En su mayoría, eran asistidas por otra mujer que ejercía el rol de partera. Beatriz indica “...Quien nos atendió a la mayoría era doña Jesús... Era la partera, era la médica, era la que te curaba.” La partera ejercía un rol comunitario de gran importancia y era depositaria de los conocimientos ancestrales del lugar. Era también la encargada de realizar clandestinamente los abortos, pues eran ilegales, “...te hacía abortar de la forma que hoy te hacen abortar en la villa, te ponía un canuto de alguno de estos yuyos, como el perejil ... o te ponía una sonda...”²⁷

En el tiempo de la zafra, como parte de las tareas de reproducción social, a pesar de la gran cantidad de horas fuera del hogar, era la madre de Beatriz quien organizaba el funcionamiento de la casa. Ella planificaba diariamente lo que debía realizarse en su ausencia, por medio de “papelitos” que dejaba con indicaciones. Las tareas domésticas recaían siempre en otras mujeres. Por un tiempo fueron sus hijas más grandes las que asumieron la responsabilidad de cuidado, hasta que por distintos motivos no pudieron ejercerlo. Cuando ello sucedió, Goya apeló a otra mujer, una amiga mayor.

Beatriz compara la organización de su familia con la de su amigo, que también provenía de una familia numerosa, cuya madre sufría de alcoholismo. Beatriz indica que cuando se iba a trabajar en el surco, “quedaban solitos igual que nosotros, pero con la diferencia que no tenían la organización que teníamos nosotros de parte de mi vieja...”. En ambos ejemplos, tanto en la presencia como en la ausencia, se manifiesta el rol de las mujeres en las tareas de reproducción social, en las tareas de cuidado, sostén y organización familiar. Así, “...la organización de la reproducción social descansa en el género: se basa en los roles de género y refuerza así la opresión de género” (Arruza, Bhattacharya y Fraser, 2019, p. 39).

Cuando la zafra terminaba y una parte de la población debía migrar en búsqueda de nuevas fuentes de trabajo por tres o cuatro meses, eran las madres las que se quedaban. Beatriz recuerda “Nosotros pasábamos más tiempo con las mamás que con los papás... Y ellas eran muy buenas administradoras... eran muy buenas cuidadoras...”. Muchas veces eran las mujeres quienes administraban el escaso dinero y la economía del hogar. Beatriz recuerda que su padre le daba a su madre el salario y que en muchas familias sucedía lo mismo. Su papá cobraba quincenalmente y el día de cobro era vivido con mucha alegría, aunque el sueldo se gastaba casi íntegramente en comida. Beatriz enumera los víveres que podían comprar: “harina y grasa, para hacer el pan; fideos, arroz... yerba, ¡Azúcar! A pesar de ser nosotros trabajadores del ingenio, nos cobraba el azúcar... Cuando se terminaba, se terminaba... No había otros lujos... No teníamos cuchillos para todos, o sea íbamos por tanda...”.

La vida cotidiana de los niños y las niñas transcurría entre la escuela, cuando tenían las condiciones materiales para hacerlo, el trabajo y los juegos. Al igual que el resto del grupo familiar, sus vidas estaban organizadas alrededor del trabajo. El trabajo infantil estaba muy difundido en las tareas rurales. Beatriz recuerda que la dejaban salir más temprano de la escuela para llevarle la comida a su madre. Indica que “tenía que llegar puntual porque la sirena del ingenio marca un tiempo... Entonces por ahí no llegabas a tiempo y se quedaban sin comer. Entonces había muchas responsabilidades.”

Así, la sirena del ingenio marcaba el horario de trabajo de las y los adultos y también ordenaba a las y los niños, quienes ejercían muchas veces tareas necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo. En ese sentido indica Beatriz: “En general comía con mi mamá en el surco. Y ya nos quedábamos a juntar la caña, a apilarla y a veces cargar los carros.” Desde el presente reflexiona:

Me daba tanta lástima mi vieja... que yo me quedaba para trabajar...le hacía creer a ella que estaba jugando, pero yo en realidad estaba trabajando, lo hacía para ayudar, para sacarle trabajo (...) Entonces los chicos, ¡muchos! no era solo yo, muchas chicas hacíamos eso, apilábamos la caña y cargábamos en el surco.

²⁷ Cabe tener presente que este fragmento de la entrevista fue realizado en 2019 antes de la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo, sancionada por el Congreso Nacional el 30 de diciembre de 2020.

El tiempo de trabajo invadía todas las áreas de la vida cotidiana pues era el organizador de las familias. Beatriz concluye: “éramos chicos grandes... de hecho, no gozábamos de ser chiquitos...”. Recuerda que no tenían juguetes comprados, sino que los fabricaban a partir de viejos accesorios. Un juego frecuente en la infancia refiere a las aspiraciones de que pasará en un futuro cuando sean “grandes”. Beatriz cuenta que el anhelo de ella y de sus amiguitos era llegar a ser “...empleados del ingenio”. Beatriz, al mismo tiempo que recuerda la pobreza material, valora el enorme sacrificio que realizó su familia, especialmente su madre, para enseñarle valores como el esfuerzo, la solidaridad y la dignidad.

Creciente participación de las mujeres en las luchas y el peso del patriarcado

*“El sistema de explotación que nosotros teníamos, ése
era el mayor patriarcado”
Beatriz*

Con el regreso del gobierno peronista en 1973, como en gran parte de la Argentina, las manifestaciones obreras se multiplicaron por el territorio tucumano. Un punto de inflexión fue la huelga de septiembre de 1974. En plena cosecha, la FOTIA paralizó la zafra por más de dos semanas, desafiando a la política del “Pacto Social” y ocasionando cuantiosas pérdidas a los empresarios.²⁸ Una de las reivindicaciones más sentidas por el proletariado azucarero rural fue la exigencia de que cada mil surcos de caña se empleasen a un obrero y medio. La FOTIA evaluaba que la mecanización en el campo dejaría a más de 30.000 personas sin empleo (Nassif, 2018). Frente a ello, y al no generarse nuevas fuentes de trabajo, se impidió el funcionamiento de las máquinas integrales en el campo.

Quizás hasta el momento no se dimensionó en su justa medida el salto cualitativo en la conciencia que transitaba el movimiento obrero azucarero en su conjunto y, en especial, el sector de trabajadores rurales. Hasta entonces el puesto de secretario general del sindicato correspondía a un trabajador de fábrica y el de adjunto a uno del surco. En los años '70 el sindicato de La Fronterita fue dirigido por un pelador de caña, Jacobo Ortiz. Asimismo, la FOTIA discutía condiciones de trabajo, incumbiéndose en el terreno del capital, que ejerce la dirección de la producción. Si bien la Federación no planteó el control obrero de la producción, como algunas corrientes de la izquierda marxista y del peronismo revolucionario, disputó en ese campo. En ese sentido Beatriz destaca: “yo creo que hubo como una toma de conciencia. En algún momento nosotros cruzamos una línea que antes no la habíamos cruzado...”. Esa toma de conciencia, en especial para el proletariado rural, implicaba un paso en desandar los arraigados y arcaicos procesos de alienación que enfrentaban al trabajador con el producto de su trabajo, enajenándolo de su decisión consciente del uso de su fuerza de trabajo en manos del capital.²⁹

Beatriz advierte que a pesar de esa toma de conciencia y de contar con un dirigente como Ortiz en el sindicato, no incorporaron a las mujeres entre sus reivindicaciones. Pero que las mujeres se expresaron con fuerza en las movilizaciones de aquellos años, como Hilda Guerrero de Molina, peronista y organizadora de las ollas populares, asesinada en una huelga de la FOTIA en 1967 (Nassif, 2017). Beatriz señala: “aunque estaban al frente de esa lucha, no se habla de las mujeres... Ellas decían en esos momentos, ¡y lo decía mi propia vieja! que ‘Era para que no dejen a nuestros maridos sin trabajo’. Pero ellas también se quedaban sin trabajo...”.

Los estatutos de la FOTIA de los años 1944, 1954 y 1969 no prohíben la participación de las mujeres, pero tampoco las mencionan. La única evocación explícita se registra en el de 1954, cuando la FOTIA pasó a ser una Asociación, indicándose que “...agrupa a los obreros y empleados de ambos sexos...”.³⁰

²⁸ En este trabajo nos concentraremos en las reivindicaciones específicas del sector rural. Sobre la huelga del '74 consultar Taire (2008) y Nassif (2018).

²⁹ Sobre los procesos de alienación nos apoyamos en Marx (2001).

³⁰ Los tres Estatutos se pueden consultar en Nassif (2016).

Beatriz indica que en La Fronterita las mujeres no participaban ni tenían representación en el sindicato.³¹ Recuerda que en la huelga del '74, las mujeres se encargaban de llevarles la comida a los que estaban discutiendo en el sindicato. Las únicas mujeres que aparecían en esas asambleas eran las estudiantes universitarias de la Ciudad, pues era frecuente la participación del movimiento estudiantil en las acciones obreras (Nassif, 2016).

Sin embargo, Beatriz tuvo una activa participación en esa huelga junto a sus compañeros del PRT. Asumió tareas de sabotaje, impidiendo que las máquinas integrales funcionaran, quemando cañaverales. Previamente había trabajado en el hotel del ingenio, a pedido de su mejor amigo que militaba en el PRT. Él le había dicho que era para juntar plata para panfletos, pero ella luego se dio cuenta que “era para que observara quienes estaban adentro... porque yo les servía la comida a los jerarcas del ingenio”. Trabajó allí cuatro meses. La despidieron cuando descubrieron que les llevaba sándwiches a quienes trabajaban en el surco y que no cobraba algunas provisiones. También Beatriz participó de una escuela de formación política revolucionaria. Indica “a mí me decían: ‘vamos a prepararnos... vamos a ser dueños del ingenio, vamos a trabajarlo para nosotros’...”.

La huelga de 1974 rompió el congelamiento salarial del Pacto Social al obtener un aumento de la mitad de lo que había reclamado la FOTIA -llegando a superar los índices de la inflación-. También evitó temporalmente el masivo desplazamiento de mano de obra, poniéndole un límite a las patronales (Nassif, 2018, p. 105). Sin embargo, para el movimiento obrero el fin de la medida de fuerza significó el recrudecimiento de la represión. Beatriz señala “Nosotros quedamos sin poder organizarnos... Quedamos como desarticulados por la presión, por la vigilancia que estos tipos hacían. De hecho, yo que creo que lo que ha pasado en esa huelga es que han identificado a todos los que estaban allí... Por eso luego van y los buscan a todos...”.

Desde el presente, signado por la lucha del movimiento de mujeres, de la que Beatriz también se siente parte, reflexiona:

Las mujeres no luchábamos en esos momentos por una conquista como género... No... Estábamos en la misma dirección que los hombres... estábamos contra el sistema, estábamos contra el imperialismo, y eso englobaba... las desigualdades que sufríamos nosotros. Ahora te hablo por mí... Yo no podía ver el enemigo en mi propio compañero varón... si bien había una cuestión de fuerte machismo. Mis enemigos eran otros... Era el sistema que me explotaba... porque el sistema nos explotaba a los dos... a ellos y a mí... No era el compañero, que era machista... No, era el sistema el que lo hacía machista al compañero...

No estoy diciendo que estoy viendo con benevolencia al patriarcado. ¡No! El patriarcado y el sistema colonialista... el sistema de explotación que nosotros teníamos, ése era el mayor patriarcado... Que, de ahí, distribuía determinadas cuestiones y formas que nos afectaban a cada uno, pero no era el compañero que de pronto me decía: - ‘¿y vas a andar en bicicleta abriendo las piernas?’ - ‘Y sí, y vos sos un machista’, yo le decía... Pero había otras urgencias... La urgencia era la explotación cotidiana, porque yo entendía, y los que estaban conmigo, que primero había que pelear contra el sistema... había que cambiar el sistema que era el que producía todas esas formas de maltrato hacia todos nosotros... y hacia las mujeres de si éramos putas, de si usábamos pintura de labios, si nos pintábamos los ojos... nos pintábamos el lunar... si usábamos pollera corta. ¡Yo no use jamás pollera corta! Y ¿quién era [el que no quería] que usara pollera corta? ¿Eran mis amigos con los que nos íbamos a bañar en el río? Yo me sacaba el pantaloncito y me quedaba en bombacha. ¿Eran ellos los que no querían verme en minifalda? ¡No! Era la cana que no te dejaba usar la minifalda, era el ingenio que te miraba como si fueras una prostituta... Era el sistema que bajaba línea para que ese patriarcado operara contra nosotras de esa manera.

³¹ Se encuentra el caso de Olga Yolanda Morales, que había colaborado en la obra social del sindicato de La Fronterita, realizando tareas de asistencia social, y sufrió también la represión. Entrevista GIGET (2006).

Las reflexiones vertidas por Beatriz reflejan algunos de los puntos nodales del debate teórico y práctico en el movimiento feminista actual, vinculados al lugar que ocupan los varones en la lucha contra la opresión de género, y a la necesidad de entenderla como parte de la lucha por la liberación social y en contra de la explotación.³² A su vez, Beatriz también hace referencia a los años '70, en los que ni en las organizaciones de izquierda ni en las grandes movilizaciones estaba planteada explícitamente la problemática de género como parte de un programa político, expresándose un fuerte peso machista. Sin embargo, la presencia de mujeres como Beatriz en tareas de sabotaje, inteligencia o formación política con el objetivo de tomar los medios de producción, nos muestra que las mujeres iban conquistando un terreno de participación no sólo en la producción y en la lucha social sino también en la lucha política; proceso que fue truncado con el inicio del terrorismo de Estado.

Proceso represivo, exilio y reparación subjetiva

“en mi vieja, en los campesinos... cada día que me levanto hubo en ellos un recuerdo... y lo más importante son los valores que todas esas personas me han transmitido... y que son las que hoy me hacen estar fuerte. Yo siempre voy a seguir siendo... la Beatriz de allá... y la que ha querido un mundo mejor, como hemos querido muchas personas”
Beatriz

Al finalizar la huelga azucarera, el sur tucumano se convirtió en el epicentro a nivel nacional del accionar represivo. En un contexto complejo, signado por las luchas obreras, el accionar de las organizaciones armadas, y los planes de golpe de Estado que ya empezaban a resonar contra el gobierno peronista, en febrero de 1975 se inició el Operativo Independencia. Se lo pretendió justificar en la defensa del gobierno constitucional frente a la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo del PRT, que desde mayo de 1974 operaba en Tucumán. No obstante, a la luz de los acontecimientos posteriores entendemos que vino a disciplinar a la clase obrera y demás sectores populares.

En ese contexto represivo, la violencia ejercida hacia las mujeres tuvo sus particularidades. La misma falta de registros oficiales de la fuerza laboral femenina en el azúcar se refleja en los listados sobre las víctimas trabajadoras azucareras durante el terrorismo de Estado. Ello conlleva a un pronunciado subregistro. Así de las 353 víctimas, contabilizamos 12 mujeres (Nassif, 2020, p. 147).

Resultan sugerentes las reflexiones de Álvarez (2015) al señalar la doble inscripción de la violencia sexual hacia las mujeres como parte de la violencia ejercida masivamente por las fuerzas de seguridad contra los militantes populares y como parte de una violencia de largo alcance que se ejerce sobre los cuerpos de las mujeres. Así, “Las militantes eran ‘doblemente subversivas’ ya que no solo cuestionaban el orden social sino también (...) los estereotipos de la familia occidental y cristiana que los militares querían imponer y reforzar”, (2015, p. 74). Beatriz al señalar el acoso y las violaciones que ejercían los capataces a las mujeres de las colonias, advierte que esa misma metodología fue utilizada después por los militares:

los capataces... les pasaron toda la posta a los milicos... Los milicos ya venían con su idea de cómo aniquilarnos... pero éstos les pasaron las pequeñas cosas de estos lugares para que tuvieran más conocimiento... Y los milicos... con todas las mujeres quisieron prostituírnos... Esa era una de las cosas más peligrosas para nosotras las mujeres en esos momentos... Era tan peligroso como llevar un

³² La postura de Beatriz nos recuerda también a las posiciones del grupo de feministas estadounidenses negras ‘Combahee River’ en la década de los '70 que, según Teresa De Laurentis, señalaba ‘...aunque somos feministas y lesbianas, nos sentimos solidarias con los hombres negros progresistas y no defendíamos la faccionalización que hacían las mujeres blancas, que hacen demandas separatistas (...) luchamos junto a los hombres negros contra el racismo, mientras luchábamos contra los hombres negros contra el sexismo.’ Citado en Tejero Coni (2021, p. 2).

panfleto... Una cosa es que te violen cuando te tenían chupada y otra cosa es que seas la prostituta de estos tipos...

Desde el presente, Beatriz reflexiona sobre el horror que vivió durante esos años:

yo sé que va a llegar un momento en que todas nosotras -pero ya estoy hablando como género- vamos a revertir estos dolores que hemos padecido por ser mujeres... Y porque osamos desde nuestro lugar de mujeres cambiar nuestras vidas, y pelear por nuestros derechos... Porque eso es lo que más bronca les daba, que había una mujer que peleaba por los derechos... ¡Estos tipos nos odiaban a nosotras... porque éramos mujeres! Nos trataban igual que a los hombres o quizás mucho peor... Pero nosotras lo sabíamos porque éramos mujeres... y porque estábamos peleando por un mundo mejor... Eso era una cosa que no les cabía en sus cabezas... Nos odiaban... Pero conmigo no. No me han derrotado.

La instalación de las fuerzas represivas en el sur tucumano significó un cambio drástico en la población. Los propios lugares de trabajo estaban militarizados. Beatriz describe que mientras estaban trabajando en la zafra, los helicópteros sobrevolaban cerca, y los militares aparecían sorpresivamente, apuntándoles con sus armas. Indica que a diferencia de las ciudades:

en la Colonia era mucho peor... porque de ahí vos no te podías ir... Los caminos que nosotros conocíamos, ya no los podías transitar porque si te encontraban por allí te acusaban de ser guerrillero... Vos no sentías tranquilidad en ningún momento. Habíamos quedado sitiados...

Beatriz recuerda que cuando era niña no tenía miedo de andar en la oscuridad por los cañaverales, pues no había animales feroces ni nadie que pudiera atacarla. No obstante, en plena adolescencia, conoció esa sensación durante el Operativo Independencia: “Yo tenía terror, no miedo”. Recuerda a niños y niñas que fueron secuestrados en ese período. También adolescentes, como el caso de Graciela, la sobrina del secretario del sindicato, Jacobo Ortiz, que luego fue liberada. Otros no regresaron, como Juan Medina, de 13 años, o su mejor amigo el Coco, entre muchos otros.

Beatriz recuerda al menos dos situaciones de enorme violencia. Una de ellas ocurrió cuando secuestraron al novio de su prima y se lo llevaron a la Escuelita de Famaillá, donde funcionaba un centro clandestino de detención. Beatriz explica que como ella era chica, la mandaron a buscar información. Describe:

nosotros veíamos la parte de atrás de la Escuelita... cómo entraban los furgones de la Policía Federal, y vos escuchabas el impacto de cuerpos muertos que tiraban adentro de ese furgón... Después se empezaron a avivar con el tema de los chicos... Y se la empezaron a agarrar con los más chiquitos...

En una visita que realizamos al Espacio para la Memoria de la “Escuelita de Famaillá”, uno de los sobrevivientes que nos acompañó, Lucho, describió que cuando estaba allí secuestrado, los militares ingresaron a un niño con el propósito de que viera a las personas torturadas. Ello tenía el explícito objetivo de infundir terror en la población que se encontraba afuera, a través de la mirada de niñas y niños.³³

El otro hecho sucedió cuando las fuerzas represivas ingresaron a la vivienda de Beatriz:

Estábamos durmiendo... Y entran a patadas... Yo el primer instinto que tengo es proteger a mi sobrinita que era bebé... La agarro y los tipos interpretan que yo me

³³ “...a los más jóvenes los hacían entrar al centro clandestino con la excusa de alguna tarea y, en ocasiones, se reían mostrándoles atrocidades” (Jemio, 2019, p. 206).

quería escapar... Y ahí ligamos. Pero la que más ligó fue mi hermana, que ante situaciones de mucha violencia le agarraba epilepsia.

Los hechos que narra Beatriz, relatados por otras víctimas ininidad de veces en los juicios de lesa humanidad, no tuvieron efectos sólo en la población directamente secuestrada y desaparecida, sino que impactaron a nivel social. Con distintos matices, ninguna de las poblaciones de las colonias, estuvieron exentas de la política del terror aplicada por el terrorismo de Estado. Por eso hablamos de trauma social, que implica una herida o daño en el psiquismo, y que afecta con diferentes matices a una comunidad.³⁴ Para el caso de las familias azucareras tucumanas que aquí analizamos implica contemplar, primero la crisis y la destrucción de la base material de su principal sustento con el cierre de ingenios, y luego la desarticulación de las organizaciones sociales que intentaban revertir esos procesos.

Por su gran intensidad, el trauma social resulta difícil de procesar y elaborar y deja huellas en las formas de interpretar la experiencia tanto en las emociones, los pensamientos y las modalidades en las que se relacionan las y los integrantes de esas comunidades. Asimismo, sus efectos pueden tener una permanencia transgeneracional. Su elaboración implica necesariamente procesos colectivos. Sobre su comunidad, Beatriz reflexiona:

los grandes... se han muerto mudos, porque no han podido hablar... Nosotros estamos recién encontrando las palabras para denominar esos hechos tan dolorosos que han sido las desapariciones... las violaciones... el hostigamiento permanente, el cambio de vida... el control... Nos cambió a nosotros... nuestra forma de ser.

Uno de los indicadores del trauma social es obedecer consciente o inconscientemente al mandato del silencio. Por lo tanto, que las víctimas intenten hablar sobre lo sucedido es un signo de salud mental importante que posibilita, en un proceso, reelaborar el trauma social, desocultando las causas de los hechos y a los verdaderos responsables de sus padecimientos. Ello significa además romper en la práctica social con el mandato del silencio que el terrorismo de Estado impuso a la sociedad.

Conclusiones

La historia de vida de Beatriz nos permitió ahondar en procesos de larga duración. Su historia fue en parte la de muchas familias campesinas, descendientes de los pueblos originarios del sur de Tucumán, signadas por procesos de despojos de sus territorios, obligadas a constantes migraciones y forzadas a procesos de proletarianización. Se trataba de familias cuyas vidas estaban estructuradas históricamente en base al trabajo de todos sus miembros. Vinculadas unas a otras a través de tramas de solidaridad y compañerismo.

Las y los trabajadores temporarios del surco constituyeron una de las fracciones más pobres de la clase obrera azucarera. Con la modalidad de la contratación a destajo y el pago salarial únicamente a los varones, se prescindió del contrato laboral a una parte significativa de quienes dejaban parte de su vida en los campos, tanto mujeres como niñas y niños. Ello, por una parte, permitió una mayor explotación de las patronales del conjunto de la clase obrera y, por otra parte, reforzó el dominio patriarcal del obrero varón sobre su familia. Algunas de estas prácticas se manifestaron en la prohibición a las mujeres de utilizar pantalones en los lugares de trabajo o de que anduvieran en bicicleta. Sin embargo, éstas fueron cuestionadas, con distinta suerte, tanto por Beatriz como por su madre. Asimismo, la desigualdad entre los géneros limitó a la clase para sí, al negarles a estas mujeres su identidad como trabajadoras, desconociendo su representación sindical y sus reivindicaciones.

No obstante, en el contexto de los años '70, las y los trabajadores azucareros se organizaron para enfrentar los procesos de acumulación y concentración capitalista del azúcar y la eliminación de fuentes de trabajo, llevando a cabo importantes luchas de las que participaron

³⁴ Respecto al concepto de trauma social nos apoyamos en Quiroga (2014).

activamente las mujeres, si bien no fueron explícitamente incluidas en los pliegos reivindicativos.

La violencia ejercida contra el conjunto de la clase obrera tuvo también su reflejo específico en las mujeres. Se trataba de una violencia estructural ejercida por algunas patronales azucareras a través de violaciones y abusos sexuales, ultrajando los cuerpos de las mujeres, y humillando a sus familias. Violaciones que eran formas de disciplinamiento de la clase y de opresión hacia las mujeres. Bajo las condiciones del terrorismo de Estado, estas formas fueron reproducidas y ejercidas por las fuerzas de seguridad.

Como ya había ocurrido 500 años antes con la invasión del español en tierras americanas, el terrorismo de Estado invirtió los roles: la comunidad de Beatriz fue presentada como “enemiga” e “intrusa”. Pero estas poblaciones habían estado allí desde hacía siglos, mucho antes de que arribaran las Fuerzas Armadas; en el caso de la familia de Beatriz, al menos, por tres generaciones de peladores de caña. Quienes invadieron el sur tucumano fueron otros, aquellos que a sangre y fuego impusieron un proyecto económico y social que implicó junto a la desaparición sistemática de personas y la eliminación de puestos de trabajo, el desmembramiento de familias enteras, y la desestructuración de esa trama de relaciones sociales y vinculares que les había permitido a las familias azucareras sostenerse y resistir durante tantos años a los procesos violentos de despojo y de proletarización forzada.

Para sobrellevar estos procesos, Beatriz se sostuvo en su identidad constituida internamente durante su infancia: como mujer, trabajadora, tucumana y revolucionaria, que aún mantiene. Como muchas de las víctimas del terrorismo de Estado, Beatriz se encuentra transitando procesos reparatorios, al poder llamar a los hechos por su nombre. Así, no se trató de mujeres que “se entregaban”, sino que fueron violaciones. Del mismo modo, el terrorismo de Estado no vino a liquidar exclusivamente a la guerrilla, sino también a eliminar aquellas redes de solidaridad y de organización que, aún en condiciones tan adversas, las y los trabajadores del surco llevaron adelante. Procesos de reparación que se manifiestan colectivamente en los juicios de lesa humanidad como así también en los persistentes reclamos por fuentes de trabajo y por transformar las condiciones de vida.

Bibliografía

- Aguiar, N. (1984). La mujer en la fuerza de trabajo en la América Latina: Un resumen introductorio. *Desarrollo y Sociedad* 13, 59-79.
- Álvarez, V. (2015). Género y violencia: Memorias de la represión sobre los cuerpos de las mujeres durante la última dictadura militar argentina. *Nomadías*, 19, 63-83. Recuperado de: <https://nomadias.uchile.cl/index.php/NO/article/view/36763/38344>
- Andújar, A. y D'Antonio, D. (2020) ‘Chicas como tú...’ Género, clase y trabajo en la Argentina reciente: un balance desde la historia social. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 16, 93-110. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/246/242>
- Arruzza, C. y Bhattacharya, T. (2020). Teoría de la Reproducción Social. Elementos fundamentales para un feminismo marxista. *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* 16, 37-69. Recuperado de: <https://www.archivosrevista.com.ar/numeros/index.php/archivos/article/view/251/244>
- Arruzza, C., Bhattacharya, T. y Fraser, N. (2019). *Feminismo para el 99%. Un manifiesto*. Buenos Aires: Rara Avis.
- Bliss, S. (2017). *Historia del Municipio de Famaillá*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Bravo, M. C. (2008). Entre la resistencia y el conflicto social. Imágenes de la mujer trabajadora en el área azucarera de Tucumán (1888-1904). En M. C. Bravo, F. Gil Lozano y V. S. Pita (comps.). *Historia de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*. Tucumán: Edunt.
- Bravo, M. C. y Garrido de Biazzo, H. (1994). *La mujer campesina en Tucumán: Entre la crisis y la migración*, s/l.
- Campi, D. y Bravo, M. C. (1995). La mujer en Tucumán a fines del siglo XIX. Población, trabajo, coacción. En A. Teruel (comp.), *Población y trabajo en el Noroeste Argentino*. Jujuy: UNJ.
- Golzman, V. (2013). Aportes del cine a la historia de las luchas políticas y sociales. *Tesis 11* Recuperado de: <https://www.thesis11.org.ar/aportes-del-cine-a-la-historia-de-las-luchas-politicas-y-sociales-2/>
- Gutiérrez, F. (2016). Clase y masculinidad en la construcción de derechos laborales y la división del trabajo azucarero. Tucumán durante el primer peronismo. En A. Andújar et al., *Vivir con lo justo: estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género. Argentina, siglos XIX y XX*. Prohistoria: Rosario.
- Gutiérrez, F. y Parolo, M. P. (2017). *El trabajo: actores, protestas y derechos*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Jelin, E. (2006). La narrativa personal de lo ‘invivable’. En V. Carnovale, F. Lorenz y R. Pitalluga (comps.). *Historia, memoria y fuentes orales*. Buenos Aires: CeDinCi Editores.

- Jemio, A. (2019). *El Operativo Independencia en el sur tucumano (1975-1976). Las formas de la violencia estatal en los inicios del genocidio*. (Tesis de Doctorado inédita). Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Marx, K. (1999). *El Capital. Libro primero El proceso de producción del capital*. México: Siglo Veintiuno.
- Marx, K. (2001). *Manuscritos Económicos y filosóficos de 1844*, Biblioteca virtual Espartaco, 2001. Recuperado de <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Mercado, L. y Roja, R. (2008). *Famaillá es mi casa*. Buenos Aires: edición del autor.
- Nassif, S. (2015). Condiciones de vida y subjetividad de los obreros de la agro-industria azucarera tucumana hacia la década de 1960. *Nuestro NOA*, 6, 77-120. Recuperado de: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistanuestroNOA/index.php/NuestroNOA/article/view/23>
- Nassif, S. (2016). *Tucumán en llamas: El cierre de ingenios y las luchas obreras contra la dictadura (1966-1973)*. Tucumán: UNT.
- Nassif, S. (2017). Resistencia obrera y popular en Tucumán en los inicios de la dictadura de Onganía: asesinato de Hilda Guerrero de Molina y poblada en Bella Vista. *Trabajo y Sociedad*, 29, 195-221. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387352369011>
- Nassif, S. (2018). La huelga azucarera de septiembre de 1974 en Tucumán: un hito del movimiento obrero durante el tercer gobierno peronista. *Población y Sociedad* 25, 83-110. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/3026>
- Nassif, S. (2021). *La incidencia en la subjetividad de trabajadores azucareros de las políticas de cierre de ingenios y del terrorismo de Estado* (Tesis de Maestría inédita). Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Orquera, F. (2013). Las masas andinas ingresan al llano zafrero: Atahualpa Yupanqui y el cine. En M. Mestman y M. Varela (coords.). *Masas, pueblo, multitud en cine y televisión*. Buenos Aires: Eudeba.
- Ovejero, V. y Nassif, S. (2017). *Historia del Municipio de Monteros*, Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pucci, R. (2007). *Historia de la destrucción de una provincia, Tucumán 1966-1976*. Buenos Aires: Ediciones del Pago Chico.
- Queirolo, G. (2019). *Muchas pero invisibles: un recorrido por las interpretaciones estadísticas del trabajo femenino en la Argentina, 1914-1960*. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, 19, 1-16. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10429/pr.10429.pdf
- Quiroga, A. (2010). La psicología social como crítica de la vida cotidiana. En A. Quiroga y J. Racedo, *Crítica de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Quiroga, A. (2014). Trauma Social, *Congreso de Psiquiatría*.
- Racedo, J. (2000). Una Nación Joven con una historia milenaria. En C. Mateu (comp.), *Trabajo e Identidad ante la invasión globalizadora*, Buenos Aires: Ediciones Cinco/La Marea.
- Racedo, J. (2016). *Crítica de la vida cotidiana en comunidades campesinas. Doña Rosa, una mujer del noroeste argentino*. Buenos Aires: Ediciones Cinco.
- Rosenzvaig, E. (1989). *Santa Ana: un modelo de cultura rural, Tucumán*. Argentina: Instituto de Artes Plásticas-Aguilares.
- Ruocco, L. (2010). Reivindicaciones de las mujeres obreras de la industria del pescado. Una perspectiva de clase y género a partir de los convenios colectivos de trabajo (Mar del Plata, 1942-1975). *Revista de Estudios Marítimos y Sociales* 3 (3), 93-104. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/158837411.pdf>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogía de la crueldad*. Buenos Aires: Prometeo.
- Taire, M. (2008). *El último grito 1974: crónica de la huelga de los obreros tucumanos de la FOTIA*. Buenos Aires: Ediciones del pago chico.
- Tejero Coni, G. (2021). El concepto de género: una categoría en movimiento, *Material de la Diplomatura Universitaria en Violencia de Género, Derechos y Movimiento de mujeres*, Jujuy: UNJ.
- Thompson, E. P. (2019). *Costumbres en común. Estudios sobre la cultura popular*. España: Capitán Swing.

Prensa

Página 12, CABA, 26/05/2020.

La Voz OnLine, Córdoba, 19/05/2002.

Films

Demare, Lucas, *Zafra*, Buenos Aires, Argentina, Sono Film, 1959.

Entrevistas

Beatriz, entrevistas realizadas por la autora. Buenos Aires, 2019-2020.

Jaquelina Silvana Lucena, entrevista realizada por la autora. Vía telefónica Buenos Aires – Tucumán, 23 de marzo de 2021.

Olga Yolanda Morales, entrevista realizada por el Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán (GIGET), enero de 2006.

Recibido: 30/04/2021
Evaluado: 23/05/2021
Versión Final: 03/06/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

ARTICULOS

La Sección **Artículos** está pensada para albergar trabajos de investigación, síntesis, interpretación, opinión y debates, etc., fundamentalmente sobre historia (en el más amplio de los sentidos) y didáctica de la historia, sin que ello desaliente la presencia de otras perspectivas particularmente interdisciplinarios o que desde otros enfoques disciplinares traten objetos y problemas comunes.

Luis Daniel Morán Ramos

Gerardo Roberto Martínez y Mirna Gloria Estela Cian

Matías Rodrigo Chávez y Marcos Sourrouille

Gabriel Gerbaldo

Clara Eliana Micaela Campero

Gonzalo Pérez Álvarez

Juan Manuel Reynares y María Virgina Tomassini

Pablo Villarreal

La Sección Artículos está pensada para albergar trabajos de investigación, síntesis, interpretación, opinión y debates, etc., fundamentalmente sobre historia (en el más amplio de los sentidos) y didáctica de la historia, sin que ello desaliente la presencia de otras perspectivas particularmente interdisciplinarios o que desde otros enfoques disciplinares traten objetos y problemas comunes. La Sección Textos puede incluir entrevistas a reconocidos investigadores y/o trabajos ya editados en español o traducciones a este, que por su importancia (disciplinar, didáctica, política o cultural) y/o escasa difusión en nuestro medio consideramos de interés para la discusión, el debate y la formación de nuestros alumnos; en ocasiones también se incorporan selecciones de fuentes sea por su pertinencia, originalidad y/o accesibilidad. La Sección Materiales de trabajo para la cátedra está destinada a publicar trabajos (ya sea de investigación básica o bibliográfica) explícitamente pensados para ser útiles herramientas de consulta en el trabajo en el aula. La Sección Aprendiendo el oficio pretende dar cabida fundamentalmente a producciones de graduados recientes y alumnos avanzados de la Sección Historia que aborden problemas históricos, teóricos, metodológicos y/o epistemológicos de la disciplina. En la Sección Revista de Libros se publican breves reseñas de libros publicados recientemente y referidos a las áreas de nuestro interés.

La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la "Revolución del Cuzco" (1814-1815) y la guerra en los andes en la prensa sudamericana

Luis Daniel Morán Ramos^(*)

Resumen

En el contexto de las conmemoraciones de los bicentenarios en América Latina, la celebración de la efeméride de la Revolución del Cuzco representa una ocasión importante para el análisis de los movimientos sociales desde la perspectiva regional. En ese sentido, esta investigación desarrolla una aproximación a las imágenes de la Revolución del Cuzco en la prensa revolucionaria de Buenos Aires y sus respuestas e intercambios en la prensa realista de Lima y Santiago de Chile. Estudia los discursos que los revolucionarios rioplatenses forjaron y el apoyo propagandístico brindado a través de la prensa para lograr el apoyo de la población porteña, de las autoridades locales adyacentes al teatro de operaciones militares y en el soporte político a los rebeldes cusqueños para afianzar y propagar la revolución en los andes y minar la contrapropaganda realista. Esta guerra de propaganda y contrapropaganda entre Cuzco, Buenos Aires, Lima y Santiago de Chile generó una intensa polarización, antagonismo y pugnas por la construcción de una legitimidad política.

Palabras clave: Independencia; Cuzco; Revolución popular; Historia regional; Prensa sudamericana.

The revolution in the regions. Approaches to the images of the "Cuzco Revolution" (1814-1815) and the war in the Andes in the South American press.

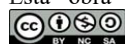
Abstract

In the context of the bicentennial commemorations in Latin America, the celebration of the anniversary of the Cuzco Revolution represents an important occasion for the analysis of social movements from a regional perspective. In this sense, this research develops an approach to the images of the Cuzco Revolution in the revolutionary press of Buenos Aires and its responses and exchanges in the realistic press of Lima and Santiago de Chile. It studies the speeches that the revolutionaries from Rio de la Plata forged and the propaganda support provided through the press to obtain the support of the Buenos Aires population, of the local authorities adjacent to the theater of military operations and in the political support of the Cuzco rebels to consolidate and propagate the revolution in the Andes and undermine the realistic counterpropaganda. This propaganda and counter-propaganda war between Cuzco, Buenos Aires, Lima, and Santiago de Chile generated intense polarization, antagonism, and struggles for the construction of political legitimacy.

Key words: Independence; Cuzco; Popular revolution; Regional history; South American press.

^(*) Doctor en Historia (Universidad de Buenos Aires), Magister en Historia (Universidad Nacional de San Martín). Argentina. Licenciado en Historia (Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Perú. Docente Investigador Renacyt (Universidad San Ignacio de Loyola). Perú. Email: lmoran@usil.edu.pe ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8244-5390>

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional



<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es> AR

La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana

Introducción

En agosto de 1814 se inició en la región de los andes un movimiento rebelde que, de haber triunfado, en palabras del historiador Jorge Basadre (1973), hubiera cambiado radicalmente el eje político del Perú y la configuración social a inicios del siglo XIX. La importancia de la “revolución del Cuzco” si bien ha sido revalorada últimamente por la historiografía, en relación a la conmemoración de su bicentenario, mantiene en buena medida su carácter local y regional, a veces, por motivaciones nacionalistas, soslayando sus ramificaciones extra-regionales (Ojeda, 2016; O’Phelan, 2016; Peralta 2016). Esta percepción tiene su origen, en cierta forma, en la visión centralista limeña que considera que el proceso de independencia peruano no podría haber empezado en las regiones con las luchas Tacna de 1811 y 1813, las de Huamanga y Huánuco de 1812 o las del Cuzco de 1814-1815, sino en 1821 y 1823 con la llegada de los ejércitos de San Martín y Simón Bolívar (Nieto, 2004; Bazán, 2017; Montoya; 2019). Imagen que guarda relación con los ambiguos y cambiantes intereses coyunturales de los poderes políticos de la capital y de la misma historiografía impregnada de esta visión que no concibe que un movimiento rebelde periférico (rural y regional) comandado por criollos, mestizos e indígenas fuera autónomo y relevante, y que diera origen a la lucha independentista en el Perú.

Recordemos que la sociedad colonial en el umbral de la independencia era sencillamente una sociedad fragmentada y fuertemente excluyente, en donde lo popular era asumido como peligroso y por ello las partes en conflictos, es decir, españoles y criollos, coincidían en evitar todo atisbo de autonomización de los sectores populares (Bonilla, 2020; Escanilla, 2014). La composición demográfica de esta sociedad conllevó al predominio numérico de los grupos indígenas, un porcentaje significativo de mestizos y la emergencia de negros libres y esclavos, así como las denominadas castas, en donde la población blanca y criolla constituía una poderosa minoría (Hunefeldt, 2010; Rojas, 2017). Ha sido esta minoría la que ha poseído el poder político y económico, aquella que ha forjado e internalizado un conjunto de barreras sociales -naturalizándolas a través de la religión católica- y ha marginado la participación directa y autónoma de los grupos populares (Morán y Pérez, 2020).

Desde aquella perspectiva, la historia de la independencia del Perú era fundamentalmente la historia de los líderes y caudillos militares extranjeros y del poder de sus ejércitos patriotas (Chust y Serrano, 2007; Chust y Rosas, 2017; Aljovin, 2014). Sin embargo, en estas últimas décadas, el pueblo como actor político clave en las guerras de independencia ha merecido la atención de la historiografía producida en América Latina. En el Perú esta tendencia ha ido aumentando, a pesar de representar más una labor individual que como parte de líneas de investigación institucionales (Espinoza, 2007, 2014; Guardia, 2010; Bazán, 2013, 2017; Morán y Aguirre, 2013; O’Phelan, 2016; Escanilla, 2014; Méndez, 2014; Rojas, 2017; Morán y Carcelén, 2018; Montoya, 2019; Bonilla, 2020; Morán, 2020; Morán y Pérez, 2020). Muy diferente a lo que acontece en Argentina, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile o México en donde investigadores, universidades e instituciones han renovado la historiografía dando cuenta de una historia popular (Echeverri, 2018; Fradkin y Di Meglio, 2013; Di Meglio, 2007; Mata, 2008; Fradkin, 2008; Mallo y Telesca, 2010; Bonilla, 2010a,b; Thibaud, 2003; Bragoni y Mata, 2009; Chust y Frasquet, 2009; Pinto y Valdivia, 2009; Soux, 2010; Guardino, 2009; Van Young, 2006).

Precisamente, con el objetivo de proponer nuevas interpretaciones, este trabajo analiza las imágenes de la “Revolución del Cuzco” en los discursos de la prensa de Buenos Aires y su vinculación y representación en la prensa de Lima y Santiago de Chile. Específicamente, estudia las imágenes que los revolucionarios rioplatenses construyen de la revolución de 1814-1815 y el apoyo que buscan brindarle a través de un conjunto de discursos políticos que intentan influir en la población porteña, en las autoridades locales adyacentes al conflicto y en el ímpetu de los rebeldes con el objetivo de dominar la revolución en los andes y destruir el fuerte influjo de las armas españolas y el discurso político realista y fidelista. A su vez, la investigación contrasta

toda esta información con la propaganda política desatada en los papeles públicos de Lima y Santiago de Chile, creándose así un clima cargado de debate y conflicto ideológico plasmado en la prensa de estas capitales divergentes (Morán, 2017a, b, 2013; Carozzi, 2011; González, 2008; Molina, 2009; Peralta, 2010, 2002; Goldman, 2008; Glave, 2008; Rosas, 2006; Guerra, 2003; Pérez, 2005; Martínez, 1985). Entonces, analizar las guerras de independencia desde esta perspectiva más amplia y comparada, o más específicamente conectada, nos permite romper con interpretaciones acotadas y la creencia en la nulidad de estos intentos para una mayor comprensión de una coyuntura bélica problemática, ambigua y compleja (Rodríguez, 2008; Lynch, 2009, 2010a, b; Bragoni, 2010, 2012; Pimenta, 2011; Halperín, 2014; O'phelan, 2014, 2016; Morán, 2013, 2018, 2019; Chust y Rosas, 2017).¹

La libertad de América del Sur a través de la guerra en los Andes: de Castelli a San Martín

A partir de la revolución de Mayo de 1810, los rioplatenses consideraron la ruta del Alto Perú y los Andes como una de las más apropiadas para comenzar, desarrollar y propagar la ola revolucionaria y libertaria por toda América del Sur (Carozzi, 2011; Hamnett, 2000; Ternavasio, 2007). En esa línea, los ejércitos revolucionarios de Buenos Aires emprendieron su marcha hacia al norte encontrándose con múltiples obstáculos como los sucesos de Córdoba, Salta y Jujuy. La denominada primera expedición libertadora al mando del Ejército Auxiliar del Perú al Alto Perú fue comandada por Juan José Castelli en 1810 (Wasserman, 2011; Machi, 2016). La historia y las batallas desarrolladas desde aquel año marcan el punto de partida de una pertinaz insistencia de los bonaerenses por conquistar los Andes y el Perú de los Incas a través de las cordilleras contando con el apoyo de indios, mestizos y las castas de aquellos espacios. En otras palabras, las imágenes sobre el Cuzco y su revolución que veríamos después entre 1814 y 1816 en la prensa rioplatense no sería el primer impulso de los revolucionarios por contar con el apoyo de los líderes y poblaciones de los andes peruanos, sino más bien la culminación de una serie de intentos previos, muchos de ellos fallidos, por extender la revolución más allá de los límites del virreinato del Río de la Plata.

Desde Castelli hasta San Martín, el objetivo central de los revolucionarios estuvo en destruir el poder monárquico y español, y promover la independencia de toda América del Sur (Goldman, 2009). Para cumplir con esta empresa político-militar se desarrollaron diversas batallas entre 1810 y 1816, años en los cuales precisamente se produjeron las rebeliones de Huánuco de 1812 y la del Cuzco de 1814-1815. En 1810, Juan José Castelli al mando de los revolucionarios rioplatenses logró derrotar a las fuerzas realistas en la batalla de Suipacha, apoderándose así de determinados espacios del Alto Perú. En aquel contexto, *La Gaceta de Lima*, publicación oficial realista, proclamaba: “El alto Perú en lugar de libertad sufrirá cadenas humillantes, en vez de prosperidad, miseria; no tendrá otra paz que las revoluciones, ni más gloria que perder su antigua consideración.”² Al mismo tiempo, *La Gaceta de Buenos Aires* advertía claramente todo este intento de dominar los andes para conseguir la independencia de América:

Buenos Aires ha enseñado a la América lo que puede esperar de sí misma, si reunida sinceramente en la gran causa a que la situación política de la monarquía la ha conducido, obra con miras generosas, con una energía emprendedora, y con una firmeza en que se estrellan los débiles ataques, con que los agentes del antiguo gobierno resisten el examen de su conducta, y el término de la corrupción a que han vivido acostumbrados. Una ciudad abandonada a sí sola, hostilizada por Montevideo, amenazada por un ejército en Córdoba, invadida por el gobernador del Paraguay, condenada a un próximo exterminio por todos los jefes del Perú; agitada en su propio seno por un partido de oposición, que contaba entre sus sectarios la mayor parte de los europeos, y de los empleados, que abundan aquí

¹ Para una análisis sistemático y comparado del concepto de independencia en esta coyuntura, puede consultarse el trabajo de Morán, 2018. En dicha investigación el autor desarrolla el concepto en un contexto de guerra desde tres acepciones: a) la independencia como forma de gobierno y la relación de las capitales americanas con España; b) la independencia en las disputas políticas internas; y c) el contraste del concepto: de una soñada o absoluta independencia. Estos significados de independencia nos permiten contextualizar mejor algunos argumentos desarrollados aquí.

² *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 30, 20/02/1811.

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

más que en ninguna otra parte, triunfa sin embargo de todos estos obstáculos, y después de establecer radicalmente el orden interior y tranquilidad de sus habitantes, dirige expediciones, que salven a los pueblos hermanos de la opresión en que gimen, y que se les hace insoportable comparándola con la dignidad de que nosotros disfrutamos.³

Efectivamente, en palabras del periódico oficial revolucionario, Buenos Aires se convertía en 1810 en la capital de la revolución y el centro de todas las ofensivas militares contra las fuerzas realistas en América del Sur. *La Gaceta de Buenos Aires* sostiene el ambiente hostil y contrarrevolucionario de aquellos años de crisis y guerra, contexto en donde Buenos Aires no solo es atacada en todos los frentes, sino que sufre “agitada en su propio seno por un partido de oposición”. En otras palabras, la revolución se hace desde el interior y se extiende por las propias necesidades de la guerra y la política hacia otros actores políticos y otras latitudes, sean estas por afinidad o intereses o en franco y abierto conflicto. Esta beligerancia en prosa, se puede advertir claramente en la referencia exacta que realiza *La Gaceta de Lima* al sostener que el Alto Perú sufrirá cadenas humillantes y vivirá sin paz y en revolución a causa de los rioplatenses instalados allí desde la batalla de Suipacha.⁴

Después del triunfo de los revolucionarios en Suipacha, los realistas conseguirían equiparar el desarrollo de la guerra derrotando a los revolucionarios en los campos de Guaquí en 1811. Sin embargo, sobre el particular, Bernardo de Monteagudo en *Mártir o Libre* apuntaría:

En vano los déspotas se miraban con semblante alegre después de las jornadas desgraciadas de Guaquí y Amiraya: ellos creyeron que el espíritu de LIBERTAD desaparecería al primer contraste... ¡Falsos calculadores!... Llegará un día en que pueda decirse por todas partes: al fin Goyeneche subió al cadalso, al fin Vigoret bajó al sepulcro, al fin Abascal expió sus crímenes: triunfó la América y se proclamó la LIBERTAD.⁵

Precisamente, las acciones y el triunfo de los revolucionarios en la batalla de Tucumán en septiembre de 1812 y la victoria en la batalla de Salta en febrero de 1813 demostrarían los augurios de Monteagudo. *La Gaceta de Buenos Aires* señaló en aquel contexto triunfalista rioplatense:

Celebremos compatriotas la gloria inmortal de los héroes de la patria: cantemos himnos al honor de las armas victoriosas, que comanda con tanto acierto el bravo, el invicto General D. Manuel Belgrano, este hijo predilecto de la patria: que sea eterna nuestra gratitud a los beneméritos oficiales, a los soldados, al Pueblo heroico de Tucumán, y a esa porción de ciudadanos ilustres, que arrancaron los laureles de la vil frente de los mercenarios del despotismo por salvar a su amada Patria del yugo ominoso de los tiranos... somos ya libres: el Perú espera con los brazos abiertos a sus libertadores. Nuestro ejército del norte avanza... nuestros recursos se aumentan y por todas partes se ven señales inequívocas de la protección, que dispensa el Ser Supremo a la causa santa de la libertad del Pueblo americano.⁶

La lucha en territorio rioplatense y el Alto Perú fue desarrollándose en un ambiente altamente complejo, difícil y cambiante; en donde los intereses de los actores políticos y los grupos de poder se manejaron en función a la propia dinámica de la guerra y las secuelas de la revolución (Roca, 2007, Soux, 2010; Morán, 2013). Mientras los porteños celebraban en 1810 la toma del Alto Perú en Suipacha, los realistas hacían lo mismo luego de su triunfo en Guaquí en 1811. Los bonaerenses recuperarían su ímpetu y la ola revolucionaria con las victorias en Tucumán (1812)

³ *La Gaceta de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 21, 25/10/1810.

⁴ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 30, 20/ 02/1811.

⁵ *Mártir o Libre*. Buenos Aires, N° 7, 11/05/1812.

⁶ *Extraordinaria Ministerial de Buenos Aires*, Buenos Aires, 13/10/1812.

y Salta (1813). En ese contexto, los discursos políticos de la prensa estuvieron enfrentados como lo estuvieron también los intereses políticos de los protagonistas.

Cómo veremos más adelante las noticias de los movimientos rebeldes de Huánuco y del Cuzco fueron objeto de propaganda y difusión. Y, más aún, una rebelión como la de Tacna de 1813, que tampoco ha concitado mucha atención por parte de la historiografía, también ocupó las páginas de la prensa de la época. Por ejemplo, *La Gaceta del Gobierno de Lima* diría de dicha rebelión: “La reincidente revolución en que ha incurrido este Pueblo, por una imprudente credulidad a ciertos malvados aventureros”, que “de acuerdo con otros” y “bajo la dirección del pérfido Belgrano”, han “revolucionado la Villa y partido de Tacna contra el legítimo gobierno, y en favor del intruso insurgente de Buenos Aires.”⁷ La misma revolución del Cuzco de 1814-1815 fue calificada como una “escandalosa insurrección”⁸ que bajo la dirección de “miserables gavillas de facciosos”, peligrosamente buscaron “adherirse a los inmorales corrompidos argentinos”.⁹

La vinculación entre los rebeldes de Tacna y el Cuzco y los revolucionarios porteños es evidente. No solo la figura de Castelli estuvo presente en el discurso político de la revolución, sino también la de Manuel Belgrano. En otras palabras, tanto para la prensa de Lima como la de Buenos Aires los movimientos rebeldes andinos demostrarían la persistencia y la relación entre todos estos actores sociales y los grupos políticos con la revolución (O’phelan, 2014; Glave, 2016; Escanilla, 2014; Morán, 2013; Wasserman, 2011). Específicamente, para el discurso político rioplatense estas insurrecciones en los andes peruanos formaban parte de aquella feliz revolución que ellos habían empezado en mayo de 1810 en Buenos Aires. Incluso, las guerras en el Alto Perú tomaron esta denominación: “Cada día es mayor el fuego de la revolución en la provincia de Cochabamba y demás pueblos que han mirado su glorioso ejemplo”,¹⁰ y en las regiones del Perú, “el principio de nuestra gloriosa revolución” contra la tiranía.¹¹ El propio proceso de guerra y revolución en el Río de la Plata y los conflictos con los ejércitos realistas fueron advertidos por los periódicos e impresos de Buenos Aires. En octubre de 1812, *El Grito del Sud* sostenía:

Los instantes son muy preciosos para dejar perder un solo momento. La victoria del Tucumán, la restauración de Salta, la derrota, y tal vez muy en breve la completa disolución del ejército del mando del monstruo de Arequipa, todo nos brinda a revestirnos de energía, para sacar de ello todas las ventajas posibles, no solo contra los enemigos de nuestro sistema, sino con respecto a mejorar nuestra suerte, haciendo más estable y sólida nuestra libertad, la que con el mayor dolor se ve después de tres años de revolución, sacrificios y esfuerzos en todo género, destituida del más sólido fundamento de ella, cual es que este pueblo y los demás que se le han unido, conozcan sus derechos, y arrostre los mayores peligros por conservarlos intactos.¹²

Al igual que los movimientos rebeldes del Perú eran concebidos por los porteños como parte de su gloriosa revolución, a pesar de la enorme distancia geográfica, el desarrollo de la guerra en los campos de batalla rioplatenses y del Alto Perú formaban parte también de este ciclo y discurso integrador y revolucionario. En el contexto de la batalla de Salta en 1813, *La Gaceta de Buenos Aires* afirmaría: “La gloria, que han adquirido los vencedores en la memorable batalla de Salta prepara a su fama el lugar más distinguido en la historia de nuestra revolución”,¹³ porque: “si un solo golpe ha bastado para postrar a vuestros pies el orgullo del ingrato, y desnaturalizado Goyeneche, otro bastará, para derribar al sanguinario Abascal, y poner fin a sus revolucionarios proyectos”.¹⁴

⁷ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 99, 20/11/1813.

⁸ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 26, 8/10/1814.

⁹ *La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima*, Lima, 4/11/1814.

¹⁰ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 12, 26/06/1812.

¹¹ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 35, 4/12/1812.

¹² *El Grito del Sud*, Buenos Aires, N° 15, 20/10/1812.

¹³ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 52, 7/04/1813.

¹⁴ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 49, 17/03/1813.

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

Sin embargo, estos argumentos en el discurso de la prensa porteña se modificarían con el descalabro militar que sufrirían sus fuerzas entre fines de 1813 y 1815. Las derrotas sucesivas de los revolucionarios en Vilcapugio, Ayouma y Viluma en el Alto Perú y el sofocamiento de los movimientos rebeldes en Cuzco, la reconquista realista de Chile en la batalla de Rancagua y el regreso del absolutismo de Fernando VII, crearían un ambiente incierto en el imaginario político rioplatense. Se produjo un ciclo de derrotas de los revolucionarios; una reafirmación de la autoridad realista y la misma revolución parecía perecer al compás de la evolución de los acontecimientos. Sobre la batalla de Vilcapugio la prensa de Buenos Aires informaría: “El General Belgrano... ha tenido una acción sangrienta con el ejército enemigo, de la que no puede dar una idea exacta”,¹⁵ más adelante, sostendría “no sabemos que después de la jornada de Vilcapugio haya habido una variación notable en los ejércitos beligerantes”,¹⁶ para terminar reconociendo: “El ejército del Alto Perú ha sufrido un destrozo considerable en el campo de Vilcapugio.”¹⁷ Más aún, *La Gaceta* como parte de la guerra de propaganda, contrapropaganda e incluso desinformación para atenuar los daños, anunciaba una revolución en Arequipa, en la región de los andes y de agitaciones en la misma capital del virreinato del Perú: “No son solo los Pueblos de la Costa los que ansían por la libertad e independencia: el Cuzco, Huamanga, todas las Ciudades, y hasta el mismo Lima clama por sacudir el yugo de la tiranía”.¹⁸

Esta efervescencia revolucionaria no pudo evitar que las fuerzas porteñas volvieran a ser derrotadas en la batalla de Ayouma. Las informaciones que la prensa de Buenos Aires brindó de aquel acontecimiento lo único que demostró fue la manipulación que los revolucionarios hacían del discurso político en contextos opuestos a sus intereses. Por ejemplo, el periódico *Los Amigos de la Patria y la Juventud*, advirtió en 1815: “durante las guerras civiles o de revolución es, sobre todo, cuando los ánimos, en mayor exaltación, hacen a cada individuo capaz de mayores empresas.”¹⁹ No obstante, a fines de 1814 el testimonio de *La Gaceta de Lima* fue contundente al atacar por todos los frentes en lo que se refiere a la guerra de propaganda: “La suerte de Chile servirá de ejemplo no solo a los delirantes cusqueños, sino también a los orgullosos porteños.”²⁰ Esta advertencia permite inferir que el proceso de guerra y revolución tanto en Lima como en Buenos Aires, Santiago de Chile y el Alto Perú no se circunscribió a un espacio local o regional, sino que abarcó un área geográfica mucho más amplia y altamente conflictiva de América del Sur (Wasserman, 2011; O’phelan, 2014; Machi, 2016; Morán, 2017b, 2019).

Las imágenes de la “Revolución del Cuzco” en la prensa sudamericana

En la segunda mitad de 1814, y en el contexto de las guerras de independencia en América del Sur, se produjeron dos acontecimientos relevantes que explican, en parte, el comportamiento político de los grupos de poder: la revolución del Cuzco y la reconquista de Chile. El movimiento cuzqueño liderado por Mateo Pumacahua y los hermanos Angulo emergió en el virreinato peruano como la mayor amenaza interna de insurrección social desde la insurrección de Túpac Amaru II (1780-1781), debido a que logró extenderse hasta Arequipa, La Paz y Huamanga. Incluso, logró establecer contactos con los revolucionarios del Río de la Plata (Fisher, 2000, p. 196-199; Aparicio, 2001, p. 125-150). Jorge Basadre (1973, p. 146) interpreta que, de haber triunfado este movimiento, desarrollado entre el 3 de agosto de 1814 y el 25 de marzo de 1815, “habría surgido un Perú nacional, sin interferencia desde afuera y con una base mestiza, indígena, criolla y provinciana”. En otras palabras, un Perú de todas las sangres y en donde la preeminencia política dejaría de estar únicamente en la capital centralista de Lima; aunque no se descarta que hubiéramos transitado del centralismo de Lima al centralismo de Cusco, y de la preeminencia de los españoles blancos a la preeminencia de los mestizos, aunque difícilmente criolla o indígena.

¹⁵ *Ministerial Extraordinaria de Buenos Aires*, Buenos Aires, 21/10/1813.

¹⁶ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 77, 3/11/1813.

¹⁷ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 81, 1/12/1813.

¹⁸ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 80, 24/11/1813.

¹⁹ *Los Amigos de la Patria y la Juventud*, Buenos Aires, N° 2, 15/12/1815.

²⁰ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 38, 19/11/1814.

Esta insurrección alentó en la prensa de Buenos Aires la ilusión de contrarrestar el dominio militar establecido por los realistas en el Alto Perú y el sur andino después de las batallas de Vilcapugio y Ayouma, y la esperanza de recomponer las fuerzas patriotas para hacer frente nuevamente a los ejércitos españoles. En septiembre de 1814, *La Gaceta de Buenos Aires* puntualizaba el complejo ambiente y de oposición hacia el accionar militar y político de las tropas de Pezuela en los pueblos del Alto Perú y la decisión de la Provincia del Cuzco de apoyar la revolución: “El hecho ha causado diferentes sensaciones en el Ejército de Pezuela: terror en este y demás jefes Europeos; aliento, entusiasmo en la oficialidad americana: y deseos de imitar a sus compatriotas en aquellos de mediana capacidad.”²¹ Este efecto pudo percibirse cuando el periódico indicó: “Arequipa se movió igualmente que el Cuzco”,²² y, a fines de noviembre, advertía: “Asombran los progresos del Cuzco, y ellos ya son tan indudables como seguros. Pezuela se ve cada día más apurado”.²³

La creación de todo este clima favorable debido a la insurrección del Cuzco se mantuvo aún en 1815, *El Independiente* sostenía que ahora era Lima el último “enemigo que nos queda por vencer”,²⁴ y, el propio periódico, difundía la ocupación de Arequipa por los revolucionarios cuzqueños: “Hay en esta capital dos Gacetas recibidas desde Coquimbo por la vía de Mendoza, en que consta la toma de Arequipa por las tropas Patriotas del Cuzco.”²⁵ *La Gaceta de Buenos Aires* insistió en la influencia de la revolución porteña en los Andes cuando afirmó que estos sucesos de guerra eran: “un testimonio auténtico de la revolución que existe en los Pueblos del alto Perú, y especialmente en la Capital del Cuzco e Intendencia de Arequipa”.²⁶

En estas informaciones no solamente podemos darnos cuenta de manejo político del discurso referente a la revolución del Cuzco, sino, además, la vinculación que la prensa porteña sugería del éxito de estas acciones con el poder militar y político de los patriotas de Buenos Aires. Ello fue señalado con mayor amplitud por *El Redactor de la Asamblea* en enero de 1815: “Este era el extremo que tocábamos a principios del año anterior y después que las derrotas de Vilcapugio y Ayouma hicieron vanas las victorias del Tucumán y Salta. El vencedor marchaba desde el oeste hacia nosotros.” Más aún, afirmaba el periódico, “volvió el turno de la incertidumbre y del conflicto... pero felizmente... la revolución de la provincia del Cuzco y otras del Alto Perú, abren una nueva escena que va a ser fecunda en resultados.”²⁷ Sin embargo, estas esperanzas no se materializaron, porque la revolución del Cuzco si bien pudo desarrollarse por gran parte del virreinato y mantener conexiones con el Alto Perú y los revolucionarios porteños, fue derrotada por el ejército del Rey (Bonilla, 2010b; Machi, 2016, p. 483-484).

La propaganda periodística que desató en Lima el desarrollo de esta revolución contrasta con el discurso de la prensa de Buenos Aires. Para *La Gaceta de Lima* este movimiento buscaba “el abominable trastorno del sistema civil” y era conducido por “ese miserable puñado de tumultuarios” y “gavillas sediciosas”,²⁸ las cuales estaban asociadas “a los corrompidos argentinos” y “la criminal ciudad de Buenos Aires.”²⁹ Por su parte, *El Pensador del Perú* insistió en los planes facciosos de los rebeldes del Cuzco y en el fuerte influjo persuasivo de sus discursos contra la autoridad monárquica: “En el Cuzco, como en todas las otras capitales y pueblos conmovidos, en que se levantaron altares y templos al despotismo disfrazado con el usurpado ropaje de la cándida virtud, fueron la ambición y un refinado egoísmo los que plantaron la fatal semilla de la miseria y la infelicidad.”³⁰ En palabras del *Investigador* este comportamiento demostraría:

los infundados y escandalosos motivos, de los que apoyan sus detestables designios para enarbolar el estandarte de insurrección. Demuestra su ignorancia... su obstinación criminal. ¡Hijos ingratos y alevosos!... Sublevándose a millares, tanto

²¹ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 122, 22/09/1814.

²² *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 123, 28/09/1814.

²³ *La Gaceta Ministerial del Gobierno de Buenos Aires*, Buenos Aires, N° 131, 30/11/1814.

²⁴ *El Independiente*, Buenos Aires, N° 1, 10/01/1815.

²⁵ *El Independiente*, Buenos Aires, N° 10, 13/03/1815.

²⁶ *La Gaceta del Gobierno*, Buenos Aires, N° 6, 15/03/1815.

²⁷ *El Redactor de la Asamblea*, Buenos Aires, N° 24, 30/01/1815.

²⁸ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 15, 31/08/1814.

²⁹ *La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima*, Lima, 4/11/1814.

³⁰ *El Pensador del Perú*, Lima, N° 3, 1815.

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

en el alto como en el bajo Perú, contra su rey y legítimas autoridades, y cometiendo los crímenes más horribles y sangrientos, de que es capaz el pueblo más bárbaro de África, cuando se entrega a la desesperación y al estrago.³¹

Esta idea de los pueblos seducidos por los caudillos revolucionarios fue recurrente en la prensa de la época y también en los sermones y cartas pastorales de los curas (Morán y Calderón, 2014). En Arequipa, Luis Gonzaga de la Encina afirmaba que “el fuego de la discordia” y “la revolución” había prendido en el Cuzco a partir de las “falsas doctrinas que los insurgentes... procuraron esparcir con palabras seductoras.” Por ello, el obispo pidió urgentemente, que a través de los sermones y las pastorales, se buscará persuadir a los feligreses para deponer las armas, respetar la religión y jurar fidelidad a la autoridad monárquica en América (BNP, 1815, p. 57-60). Igualmente, Matías Terrazas señalaría que, en el ciclo revolucionario, el desenlace de los acontecimientos, la lucha contra los revolucionarios, la libertad del monarca y la propia independencia de España y América dependía de la providencia y la sacrificada tarea persuasiva y doctrinaria de las autoridades religiosas (1815, p. 8-10). En esa misma perspectiva, el discurso político del *Semanario*, a fines de 1814, incidiría en todas estas premisas de los caudillos, la independencia quimérica, el delirio de los pueblos alucinados del Cuzco y su relación con los planes sediciosos de los porteños:

Mientras la Fidelísima Lima conserve su unión, fidelidad y patriotismo, no tiene que temer de los facciosos. Nada pueden los delirios de los hombres sin costumbres, que alucinando a los pueblos con promesas de felicidad disfrazan su ambición y perfidia bajo la máscara de una independencia quimérica, que ha hecho correr arroyos de lágrimas y sangre. Los promovedores de las rebeliones están palpando el disgusto que experimentan los pueblos, y la repugnancia que oponen en continuar sacrificándose por bienes aparentes que jamás conseguirán. Los porteños, en quienes cifraban su esperanza los sediciosos del Cuzco están divididos entre sí: conocen la impotencia de sus esfuerzos, y que la muerte les espera siempre que midan sus débiles armas con las del valiente ejército del rey. El general Ramírez se aproxima al Cuzco, y el fierro y el fuego reducirán a su deber a los que han resistido a la imperiosa voz de la humanidad y de la razón.³²

Estos discursos contra los revolucionarios del Cuzco y su vinculación con los rioplatenses circularon paralelamente con las noticias de la reconquista de Chile por parte del general realista Osorio en la batalla de Rancagua en octubre de 1814. Este último triunfo fue un segundo golpe de gracia a los planes de los revolucionarios rioplatenses en su objetivo de mantener la iniciativa y ofensiva militar. La prensa de Lima abarrotó sus páginas con estas informaciones. Por ejemplo, *El Investigador del Perú*, en un artículo comunicado, puso en conocimiento “la noticia de la toma de Chile por las tropas del rey.”³³ Y, el mismo periódico, reconstruyó -retóricamente- el ambiente que ocasionó esta victoria en la capital virreinal:

Ayer ha tenido esta fidelísima ciudad la satisfacción imponderable de ver entrar por sus puertas nueve banderas tomadas a los facciosos de Chile. La conmoción y el júbilo que se veía pintado en los semblantes del numeroso concurso que cruzaba los lugares públicos, manifestaba el entusiasmo que siempre inflamó los nobles corazones de estos generosos habitantes contra los perturbadores de la paz, de la tranquilidad y del orden. No se saciaban de mirar por las calles el gaje de su triunfo; y corrían presurosos a verle de nuevo en la casa capitular. Estos trofeos obtenidos tan gloriosamente en la villa de Rancagua, van a ser colocados en el templo, donde al mismo que dará testimonio de nuestro reconocimiento al Dios de

³¹ *El Investigador del Perú*, Lima, N° 133, 11/11/1814.

³² *El Semanario*, Lima, N° 21, 25/11/1814.

³³ *El Investigador del Perú*, Lima, N° 123, 1/11/1814.

las batallas, serán un monumento que eternice la ignominia de los enemigos de la patria, juntamente con la gloria de Abascal y de Osorio.³⁴

Esta reconquista fue fundamental para destruir no solamente los proyectos de los insurgentes chilenos, sino además también para romper los contactos que tenían con los revolucionarios de Buenos Aires.³⁵ Estos “enemigos de la patria” o “gavilla insurgente” fueron derrotados acabando así con cuatro años de tiranía y despotismo.³⁶ En palabras de *La Gaceta de Lima* aquella guerra injusta, despótica y arbitraria sostenida por los insurgentes de Chile marcaba su fin inmediato³⁷. Incluso, el periódico oficial hizo evidente la vinculación e influencia de estos acontecimientos con la revolución del Cuzco y el del Río de la Plata: “Las convulsiones de América que tantos estragos han causado, no tardan ya en desaparecer... La suerte de Chile servirá de ejemplo no solo a los delirantes cusqueños, sino también a los orgullosos porteños.”³⁸ Más aún, incidía *La Gaceta*: “Chile, o más bien su gobierno intruso, procedía servilmente confederado con Buenos Aires”.³⁹ La importancia de los acontecimientos de Rancagua había sido advertida por la propia prensa porteña en 1815 cuando señalaban las cuantiosas pérdidas económicas y el rompimiento de la seguridad de la población y el propio gobierno: “esta nueva desgracia ha dado un golpe mortal a nuestro giro, ha disminuido nuestras rentas y ha desprendido un eslabón más de la cadena que formaba nuestra seguridad”.⁴⁰

Obviamente, luego de la reconquista de Chile por las armas del Rey, la prensa de Santiago asumiría la misma tendencia política que la de Lima. Cabe resaltar que sus apreciaciones sobre la insurgencia del Cuzco denotaban una serie de circunstancias sin sentido y llena de errores en la agenda de los rebeldes cusqueños ante el regreso del absolutismo de Fernando y el fin de la revolución porteña: “y cuando en fin, los miserables restos de los revolucionarios de Buenos Aires estaban a punto de desaparecer para siempre, entonces es cuando la ciudad del Cuzco levanta el estandarte de la insurrección y anarquía”.⁴¹ En otras palabras, para *La Gaceta del Gobierno de Chile* el desvarío y la insurrección del Cuzco no tenían asidero en aquel contexto de reconquista realista y el retorno del Rey. Más aún, ante los desastrosos reveses de los rioplatenses en los campos de batalla del Alto Perú y el virreinato del Río de la Plata. Por ello, en diversos discursos *La Gaceta de Chile* vaticinaba la derrota cuzqueña y la reinstalación del poder monárquico en esta parte de América del Sur:

La insurrección del Cuzco del 3 de Agosto ¿quién no ve que no debe traer consecuencias, ni ser de larga duración? Ese motín tendrá el mismo suceso que tantos otros abortados en esa tumultuosa Ciudad. Los valientes Cochabambinos, la aguerrida división del Brigadier Pezuela que caminaban contra ella la redujeran bien presto; sino lo han logrado ya. La razón los recursos, el numero de tropas, la pericia, el ardor marcial, la confianza en los jefes todo conspira a sostener y hacer invencibles nuestras armas, y a restituir a toda la América meridional a su feliz primer estado.⁴²

Efectivamente, el poder realista, materializado en los recursos materiales disponibles, la superioridad numérica de la tropa y la experiencia de los jefes y oficiales, así como las propias contradicciones internas de los rebeldes del Cuzco, terminaron sucumbiendo ante el poderío español. Por ejemplo, la misma *Gaceta* al informar sobre la influencia de la revolución del Cuzco en Arequipa señaló:

³⁴ *El Investigador del Perú*, Lima, N° 130, 8/11/1814.

³⁵ *El Pensador del Perú*, Lima, N° 3, 1815.

³⁶ *El Investigador del Perú*, Lima, N° 134, 12/11/1814; y *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 34, 5/11/1814.

³⁷ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 36, 12/11/1814.

³⁸ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 38, 19/11/1814.

³⁹ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 44, 17/12/1814.

⁴⁰ *El Redactor de la Asamblea*, Buenos Aires, N° 24, 30/01/1815.

⁴¹ *La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Chile*, Santiago, 19/12/1814.

⁴² *La Gaceta del Gobierno de Chile*, Santiago, 29/12/1814.

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

El rebelde Cacique de Chinchero salió 12 leguas de la ciudad a batirse con el general Ramírez enviado por el general Pezuela para subyugar los pueblos revolucionados del Perú. Tupacamahua [Pumacahua] conociendo su debilidad no se atrevió a medir sus fuerzas con las tropas tantas veces vencedoras de los Castelis, y Belgranos; y sin presentar batalla se puso en precipitada fuga hacia la ciudad del Cuzco.⁴³

En la prensa examinada se deduce que la insurrección del Cuzco siempre estuvo vinculada a la de Buenos Aires y al trabajo de guerra previo de Castelli y Belgrano, quienes representaban las figuras revolucionarias más emblemáticas y que tantas críticas generaban en la prensa realista. En mayo de 1815, cuando la revolución cusqueña ya había sido sofocada, *La Gaceta del Gobierno de Chile* sostenía el triunfo total de las fuerzas realistas sobre los rebeldes del Cuzco y los revolucionarios de Buenos Aires. *La Gaceta* enfatizó en la pacificación del Cuzco y divulgó como corolario el ambiente local de la capital ante las noticias de estos acontecimientos: “Las voces de Viva El Rey se oían resonar en las bocas de los grandes y pequeños, las torres, templos y casas se iluminaron... hombres y mujeres paseaban las plazas y calles y continuaban en sus casas con músicas... en honor del soberano, y sus victoriosas armas”.⁴⁴

Indudablemente, las victorias realistas sobre los revolucionarios en Cuzco y Chile no hicieron más que fortalecer los triunfos que ya habían obtenido en Vilcapugio y Ayouma. No obstante, el epílogo de esta lucha en el Alto Perú llegaría a fines de noviembre de 1815 cuando nuevamente las tropas del rey derrotaron a los rioplatenses en la batalla de Viluma o Sipesipe. Este enfrentamiento significó para los porteños la pérdida definitiva del Alto Perú y, a su vez, el dominio total de los realistas sobre el territorio. Al respecto, *La Gaceta de Lima*, reproduciendo el parte del general Pezuela, subrayó: “acaba de ser destruido el segundo ejército que durante mi mando han opuesto los rebeldes de Buenos Aires a las armas del Rey; y tan completamente, que me atreviera a afirmar que jamás presentarán otro en el Perú.”⁴⁵ El triunfo en Viluma fue muy celebrado en Lima y la propia *Gaceta* publicó la arenga que el clérigo José Joaquín de Larriwa dedicara al virrey Abascal y su lucha contrarrevolucionaria:

Sí: de V. E. son todas las victorias obtenidas en estas vastas regiones sobre los enemigos de la patria, V. E. fue quien triunfó en Guaqui, en Vilcapugio, en Ayouma y en Rancagua: y V. E. es también quien acaba de triunfar en los campos de Viluma... todo, todo es debido a las luces de V. E. y a su vastos talentos. V. E. es el resorte que obrando en todas distancias y en todas direcciones, pone en movimiento a toda la fuerza armada de estos reinos; y como el centro común de donde el ardor guerrero y la disciplina militar parten a manera de rayos a todos los puntos de la gran circunferencia de la América del Sur.⁴⁶

El discurso de Larriwa sobre la labor de Abascal en su lucha contrarrevolucionaria es contundente: la disciplina militar y el triunfo sobre los enemigos de la patria en los campos de batalla demuestran para él, la fuerza realista en América y la estrategia eficiente del virrey, catalogado como uno de los baluartes de la defensa de la monarquía en tierras americanas. Además, la propagación de la arenga en medios impresos y especialmente en la *Gaceta* oficial corrobora la importancia del discurso político en la guerra de propaganda conjuntamente con la guerra armada. Se gana no solamente con las armas y la estrategia militar, sino también con los impresos y el discurso ideológico que a través de ellos se hacen circular en un contexto altamente politizado como el de los tiempos de las guerras de independencia.

A pesar de todo este ciclo de triunfos realistas sobre los revolucionarios, el impacto de la revolución del Cuzco y la guerra en el espacio andino volvió hacerse presente en los debates en la prensa rioplatense en el contexto del Congreso de Tucumán. La discusión política en los impresos se circunscribió a la forma de gobierno que debía establecerse en las Provincias

⁴³ *La Gaceta del Gobierno de Chile*, Santiago, N° 12, 2/02/1815.

⁴⁴ *La Gaceta del Gobierno de Chile*, Santiago, N° 28, 25/05/1815.

⁴⁵ *La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima*, Lima, 23/12/1815.

⁴⁶ *La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, N° 1, 5/01/1816.

Unidas del Río de la Plata. Precisamente, en *El Censor* y *La Crónica Argentina* de 1816, este debate se hace evidente ante la inminente y luego proclamada independencia de aquellos territorios. Por ejemplo, Manuel Belgrano sostenía en *El Censor*:

He sido testigo de las sesiones en que la misma soberanía ha discutido acerca de la forma de gobierno con que se ha de regir la nación, y he oído discurrir sabiamente en favor de la monarquía constitucional, reconociendo la legitimidad de la representación soberana en la casa de los Incas, y situando el asiento del trono en el Cuzco, tanto, que me parece se realizará este pensamiento tan racional, tan noble y justo, con que aseguraremos la loza del sepulcro de los tiranos.⁴⁷

Por su parte, Martín Güemes incidía en el mismo argumento: “restablecida muy en breve la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona.”⁴⁸ En otras palabras, el Cuzco y su dinastía eran tomadas como referentes, como la ciudad capital y los legítimos herederos, postulando el establecimiento de una monarquía incaica. Otra vez el Cuzco era el centro de los debates y de los discursos políticos de los rioplatenses a pesar de la terrible y sangrienta derrota cuzqueña en 1815. La imagen del Cuzco como la ciudad para forjar legitimidad política vinculada a una forma de gobierno monárquico constitucional respondió a los mismos intereses divergentes de los grupos de poder asentados en el Congreso de Tucumán en 1816. Por ello, *La Crónica Argentina* en septiembre de 1816 criticó fuertemente esta propuesta de una monarquía incaica señalándola como inoportuna, imposible de establecerse y un acto terrible como el de “clavarles un puñal en el corazón” a los patriotas rioplatenses.⁴⁹

En conclusión, la importancia de la revolución del Cuzco en el escenario de la guerra desde la región estuvo presente en el discurso y en el imaginario político de los revolucionarios porteños y en la agenda de los propios grupos de poder que buscaron acabar con dicho movimiento de insurrección desatada en los Andes del Sur.

A manera de epílogo: una revolución regional en el centro de una revolución continental

Doscientos años después de la denominada revolución del Cuzco, la historiografía de la independencia de América Latina viene replanteando y revalorando la participación popular activa en el ciclo revolucionario independentista (Peralta, 2016; Chust y Rosas, 2017; Morán, 2020). En esa perspectiva, y tomando como marco de referencia la insurgencia del Cuzco de 1814-1815, este trabajo ha mostrado una visión amplia de los movimientos políticos ocurridos en diversas latitudes de América del Sur como Lima, Buenos Aires, el Alto Perú y Santiago de Chile, a partir del estudio de la prensa. Obviamente, la revolución del Cuzco ocasionó un fuerte impacto en los diversos escenarios por donde se difundieron las noticias de su desarrollo. Los periódicos de esta coyuntura se enfrascaron en un fuerte debate y una guerra de propaganda que puso de manifiesto también la realidad de los intereses políticos de los diversos grupos de poder. A la guerra de opinión se sumó evidentemente la guerra en carne y hueso con muertos y heridos. De todo este proceso de guerra ideológica y militar, se construyeron diferentes imágenes de la revolución, de los revolucionarios o contrarrevolucionarios y de la propia guerra. Las vinculaciones y las relaciones entre los grupos de poder y los actores políticos estuvieron a la orden del día en el debate de la prensa. Se hizo evidente, así, cómo la revolución del Cuzco estuvo presente en estos espacios y en estos soportes de comunicación política. Y dicho escenario como todo el proceso de la guerra supuso una abierta guerra de opinión y lucha periodística a gran escala. Lima contra Buenos Aires, Buenos Aires a favor de los rebeldes del Cuzco, Buenos Aires solitaria ante los ataques realistas del Alto Perú entre 1810-1816 y la reconquista española de Chile en 1814. La prensa jugó en ese sentido un papel fundamental

⁴⁷ *El Censor*, Buenos Aires, N° 55, 12/09/1816.

⁴⁸ *El Censor*, Buenos Aires, N° 55, 12/09/1816.

⁴⁹ *La Crónica*, Argentina, Buenos Aires, N° 17, 22/09/1816.

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

porque fue el vehículo por donde se difundieron y circularon los discursos políticos y con ello los intereses de los grupos de poder y de las capitales políticas enfrentadas.

En esta investigación se ha podido sostener la insistencia rioplatense de conquistar los Andes para consolidar la revolución y, por lo tanto, conseguir la independencia de América del Sur. Esta fue una premisa recurrente a lo largo de todo el proceso revolucionario hasta que asumió la dirección San Martín. Por ello, la asociación de los rebeldes del Perú, sean estos de Tacna, Huánuco o el Cuzco con los rioplatenses no fue nada nuevo en 1814 y 1815, sino que fue el resultado de todo un amplio conjunto de intereses políticos en lucha por construir legitimidad política, incluso desde la revolución de Buenos Aires en 1810. En ese sentido, es importante advertir que este contraste de los discursos políticos evidencia además las disensiones y fracturas políticas entre los mismos revolucionarios (entonces no se puede afirmar de manera absoluta la existencia de un pensamiento de mayo) y al interior de las propias fuerzas realistas (ni una unanimidad completa).

El proceso de la guerra que hemos mostrado en los diversos espacios regionales y a través de la prensa permite sostener una diversidad de intereses como tendencias políticas existentes que van desde una repulsa a la revolución en los defensores de la monarquía española, los revolucionarios rioplatenses y su apuesta por la independencia y además sectores donde la autonomía política (varias veces ni con Lima ni con Buenos Aires) era una forma de sobrellevar los vaivenes de aquella coyuntura sumamente compleja. Los movimientos sociales abordados en esta investigación corroboran nuestros argumentos y evidencian además la importancia de un estudio de historia comparada y conectada en los tiempos de las guerras de independencia en América del Sur.

Bibliografía

- Aljovín, C. (2014). Elecciones y oficiales del ejército: Perú 1827-1896. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20-1, 50-65. DOI: <https://doi.org/10.1080/13260219.2014.888937>
- Aparicio, M. (2001). *El clero patriota en 1814*. Cuzco: Municipalidad del Cuzco-Cervetur.
- Basadre, J. (1973). *El azar en la historia y sus límites*. Lima: P.L. Villanueva.
- Bazán, M. (2017). *La participación política de los sectores populares en la rebelión de Huánuco, 1812: saqueadores, seductores e incaístas*. (Tesis de Magister). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Lima, Perú. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12672/7989>
- Bazán, M. (2013). *La participación política de los indígenas durante las Cortes de Cádiz: Lima en el ocaso del régimen español (1808-1814)*. Lima: Seminario de Historia Rural Andina-UNMSM.
- Bonilla H. (2020). Metáfora y realidad de la independencia en el Perú. En: Chust, M. *1821. México vs Perú*. Madrid: Editorial Sílex.
- Bonilla H. (2010a). (editor). *Indios, negros y mestizos en la independencia*. Bogotá: Grupo Editorial Planeta-Universidad Nacional de Colombia.
- Bonilla, H. (2010b). *Metáfora y realidad de la independencia en el Perú*. Lima: Editorial del Pedagógico San Marcos.
- Bragoni, B. (2012). *José Miguel Carrera. Un revolucionario chileno en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Edhasa.
- Bragoni, B. (2010). *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Bragoni, B. y Mata, S. (2009) (compiladoras). *Entre la colonia y la república. Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Carozzi, S. (2011). *Las filosofías de la revolución. Mariano Moreno y los jacobinos rioplatenses en la prensa de Mayo: 1810-1815*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Chust, M. y Rosas, C. (2017) (editores). *El Perú en revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826*. Castelló de la Plana: Universidad de Jaume I-El Colegio de Michoacán-PUCP.
- Chust, M. y Frasset, I. (2009) (editores). *Los colores de las independencias iberoamericanas. Liberalismo, etnia y raza*. Madrid: CSIC.
- Chust, M. y Serrano, J. (2007) (editores). *Debates sobre las independencias iberoamericanas*. Madrid: Iberoamericana Vervuert-Estudios AHILA de Historia Latinoamericana, 3.
- Di Meglio, G. (2007). *¡Viva el bajo pueblo!: La plebe urbana de Buenos Aires y la política entre la revolución de Mayo y el rosismo (1810-1829)*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Echeverri, M. (2018). *Esclavos e indígenas realistas en la Era de la Revolución. Reforma, revolución y realismo en los Andes septentrionales, 1780-1825*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Escanilla, S. (2014). *La quiebra del orden establecido. Movilización social, inestabilidad política y guerra en la costa central del virreinato del Perú, 1816-1822*. (Tesis de Magister). Universidad de San Andrés, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://repositorio.udesa.edu.ar/jspui/handle/10908/10828>
- Espinoza, W. (2014). *Chachapoyas frente a la independencia política del Perú*. Lima: Derrama Magisterial.
- Espinoza, W. (2007). Reacción de los Indígenas de Cajamarca frente a la Independencia de Trujillo y a Lima, 1821-1822. *Investigaciones Sociales*, 18, 179-220. DOI: <https://doi.org/10.15381/is.v11i18.7141>

- Fisher, J. (2000). *El Perú borbónico, 1750-1824*. Lima: IEP. Recuperado de <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/579>
- Fradkin, R. y Di Meglio, G. (2013) (compiladores). *Hacer Política. La participación popular en el siglo XIX rioplatense*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Fradkin, R. (2008) (editor). *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la revolución de independencia en el Río de la Plata*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Glave, L. (2016). El Cusco de 1814. Laboratorio de una nueva cultura política. Estudio introductorio. En: Ojeda, R. *El Cusco insurrecto. La revolución de 1814, doscientos años después*. Cusco: Ministerio de Cultura, 17-61.
- Glave, L. (2008). Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814. *Historia Mexicana*, 229, 369-426. Recuperado de <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1710/1528>
- Guardia, S. (2004) (editora). *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Lima: UNESCO-USMP-CEMHAL. Recuperado de <http://www.cemhal.org/8%20M.%20independencia%20Primer%20Congreso%202014.pdf>
- Guardia, S. (2010) (editora). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima: CEMHAL.
- Guardino, P. (2009). *El tiempo de la libertad. La cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*. México: El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.
- Goldman, N. (2009). La revolución de Mayo: Moreno, Castelli y Monteagudo. Sus discursos políticos. *Ciencia y Cultura*, 22-23, 321-351. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4258/425839836017.pdf>
- Goldman, N. (2008) (editora). *Lenguaje y revolución: Conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- González, P. (2008). *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862*. Buenos Aires: FCE.
- Guerra, F. (2003). Epílogo. Entrevista con Francois-Xavier Guerra: ‘considerar al periódico mismo como un actor’. *Debate y perspectivas*, 3, 189-201. Recuperado de <https://app.mapfre.com/ccm/content/documentos/fundacion/cultura/revista-debate/2003-3-epilogo.pdf>
- Halperín, T. (2014). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Hunefeldt, C. (2010). Esclavitud, percepciones raciales y lo político: la población negra en la era independentista en Hispanoamérica. En: Bonilla, H. *Indios, negros y mestizos en la independencia*. Bogotá: Grupo Editorial Planeta-Universidad Nacional de Colombia, 270-289.
- Hamnett, B. (2000). *La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816*. Lima: IEP. Recuperado de <http://repositorio.iep.org.pe/handle/IEP/893>
- Lynch, J. (2010a). *San Martín. Soldado argentino, héroe americano*. Barcelona: Crítica.
- Lynch, J. (2010b). *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica.
- Lynch, J. (2009). *Las revoluciones hispanoamericanas, 1808-1826*. Barcelona: Ariel.
- Machi, V. (2016). El ejército auxiliar del Perú y la rebelión del Cuzco (1814): guerra, política e insurgencia en el Alto Perú. En: O’Phelan, S. *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*. Lima: IFEA-PUCP-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, 483-512.
- Mallo, S. y Telesca, I. (2010) (editores). “Negros de la patria.” *Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial SB.
- Martínez, A. (1985). *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana.
- Mata, S. (2008). *Los gauchos de Güemes. Guerras de independencia y conflicto social*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Méndez, C. (2014). *La república plebeya. Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1850*. Lima: IEP.
- Molina, E. (2009). *El poder de la opinión pública. Trayectos y avatares de una nueva cultura política en el Río de la Plata, 1800-1852*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Montoya, G. (2019). *La independencia controlada. Guerra, gobierno y revolución en los andes*. Lima: Sequilao Editores.
- Morán, D. y Pérez, J. (2020). “No solamente los nobles y los ricos, sino los plebeyos y mucha parte de las mujeres”. El discurso político de la prensa chilena sobre la educación popular durante la Patria Vieja, 1812-1814. *Cuadernos de Historia*, 53, 229-253. Recuperado de <https://cuadernosdehistoria.uchile.cl/index.php/CDH/article/view/60251/64017>
- Morán, D. (2020). El mundo de la plebe. La participación popular en la independencia del Perú (una aproximación historiográfica). En: Chust, M. *1821. México vs Perú*. Madrid: Editorial Sílex.
- Morán, D. (2019). Críticos y rebeldes en América del Sur. Prensa, redes de interacción y debate político en la formación de la opinión pública moderna en tiempos de la independencia (1810-1822). *Historia Caribe*, 34, 19-54. DOI: <http://dx.doi.org/10.15648/hc.34.2019.1>
- Morán, D. (2018). De una “mal entendida independencia” a una “independencia imaginada.” El concepto político de independencia en la prensa de Lima y Buenos Aires en tiempos de revolución (1810-1816). *Fronteras de la Historia*, 23-2, 150-182. DOI: <https://doi.org/10.22380/20274688.452>
- Morán, D. y Carcelén, C. (2018) (editores). *Las guerras de independencia en clave bicentenario. Problemas y posibilidades*. Lima: Grupo Gráfico del Piero.
- Morán, D. (2017a). Construyendo al enemigo. La emergencia de identidades políticas y las representaciones del otro en la prensa hispanoamericana en los tiempos de la Independencia. *Temas Americanistas*, 39, 113-145. Recuperado de http://institucional.us.es/tamericanistas/uploads/TA-45/17_MORAN.pdf

“La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los Andes en la prensa sudamericana.”

- Morán, D. (2017b). *La revolución y la guerra de propaganda en América del Sur: Itinerarios políticos de la prensa en Lima, Buenos Aires y Santiago de Chile (1810-1822)*. (Tesis de Doctorado). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/6112>
- Morán, D. (2013). *Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de Ciencias y Humanidades.
- Morán, D. y Calderón, W. (2014). *La revolución del impreso. La prensa y el lenguaje político en la independencia*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- Morán, D. y Aguirre, M. (2013). *La plebe en armas. La participación popular en las guerras de independencia*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- Nieto, V. (2004). *Control político, sectores sociales y la revolución de 1812*. Lima: Fondo Editorial Cultura Peruana.
- Ojeda, R. (2016) (editor). *El Cusco insurrecto. La revolución de 1814, doscientos años después*. Cusco: Ministerio de Cultura.
- O'Phelan, S. (2016). (editora). *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*. Lima: IFEA-PUCP-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- O'Phelan, S. (2014). *La independencia en los andes. Una historia conectada*. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Peralta, V. (2016). Las lecturas de la revolución del Cuzco de 1814. Generaciones historiográficas en polémica. En: O'Phelan, S. *1814: La junta de gobierno del Cuzco y el sur andino*. Lima: IFEA-PUCP-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente, 17-45.
- Peralta, V. (2010). *La independencia y la cultura política peruana, (1808-1821)*. Lima: IEP-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- Peralta, V. (2002). *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del Virrey Abascal. Perú, 1806-1816*. Madrid: CSIC-Instituto de Historia.
- Pérez, C. (2005). *La importancia de los periódicos de la Patria Vieja para el movimiento revolucionario nacional. El aporte de los escritos de Camilo Henríquez y Antonio José Irisarri*. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/110196>
- Pimenta, J. (2011). *Estado y Nación hacia el final de los imperios ibéricos. Río de la Plata y Brasil, 1808-1828*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Pinto, J. y Valdivia, V. (2009). *¿Chilenos todos? La construcción social de la nación (1810-1840)*. Santiago: LOM Ediciones.
- Roca, J. (2007). *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: IFEA-Plural Editores.
- Rodríguez, J. (2008). *La independencia de la América española*. México: FCE-Colegio de México.
- Rojas, R. (2017). *La República imaginada: Representaciones culturales y discursos políticos en la independencia peruana*. Lima: IEP.
- Rosas, C. (2006). *Del trono a la guillotina: El impacto de la revolución francesa en el Perú (1789-1808)*. Lima: PUCP-IFEA-Embajada de Francia. Recuperado de <https://books.openedition.org/ifea/592?lang=es>
- Soux, M. (2010). *El complejo proceso hacia la independencia de Charcas (1808-1826). Guerra, ciudadanía, conflictos locales y participación indígena en Oruro*. La Paz: IFEA-Plural Editores.
- Ternavasio, M. (2007). *Gobernar la revolución: Poderes en disputa en el Río de la Plata, 1810-1816*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores Argentina.
- Thibaud, C. (2003). *República en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá: Planeta-IFEA.
- Van Young, E. (2006). *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México: FCE.
- Wasserman, F. (2011). *Juan José Castelli. De súbdito de la corona a líder revolucionario*. Buenos Aires: Edhasa.

Periódicos

- La Gaceta del Gobierno de Lima*, Lima, 1810-1816.
- El Semanario*, Lima, 1814.
- El Investigador del Perú*, Lima, 1813-1814.
- El Pensador del Perú*, Lima, 1814-1815.
- La Gaceta de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1810-1816.
- Martin o Libre*, Buenos Aires, 1812.
- El Grito del Sud*, Buenos Aires, 1812.
- El Redactor de la Asamblea*, Buenos Aires, 1815.
- El Independiente*, Buenos Aires, 1815.
- Los Amigos de la Patria y la Juventud*, Buenos Aires, 1815.
- La Crónica Argentina*, Buenos Aires, 1816.
- El Censor*, Buenos Aires, 1816.
- La Gaceta del Gobierno de Chile*, Santiago, 1814-1815.

Sermones y manuscritos

- Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. D10629. *Edicto pastoral del ilustrísimo señor don Luis Gonzaga de La Encina, del Consejo de su majestad, dignísimo obispo de Arequipa, 1815*. Arequipa, del 28 enero de 1815.

Luis Daniel Morán Ramos

Matías Terrazas. *Sermón que en la solemne de acción de gracias, que se celebró en la santa iglesia Metropolitana de Charcas, con motivo de haberse recibido en esta ciudad de la plata el día 2 de noviembre de 1814, la plausible y deseada noticia de la restitución al trono de las Españas a nuestro amado monarca el señor don Fernando VII.* Lima: 1815.

Recibido: 21/08/2020
Evaluado: 02/12/2020
Versión Final: 23/02/2021

El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina

Gerardo Roberto Martínez^(*) y Mirna Gloria Estela Cian^(**)

Resumen

Diversos estudios señalan como aspecto relevante la condición pionera de Entre Ríos en materia de colonización, que se remota a experiencias del primer cuarto del siglo XIX. La Colonia Cerrito, en la argentina provincia de Entre Ríos, fue creada en 1881, impulsada por las ideas imperantes en la época de reemplazar la población nativa por población europea; a esta novel colonia acudió un numeroso contingente de inmigrantes, entre los que se destacaron los austro-italicos. Con la mirada puesta en rescatar la historia y comprender la geografía de un lugar determinado, es objetivo del presente artículo relatar la historia de una familia inmigrante y su aporte al desarrollo del territorio, recurriendo a la revisión bibliográfica sobre la historia de la colonización entrerriana, de la propia colonización del Cerrito, a archivos históricos escolares y a testimonios de descendientes de la familia Cian. La familia Cian es representativa de las que arribaron a la zona en la misma fecha, las que mantuvieron inicialmente sus pautas culturales, su religión e idioma, el carácter endogámico de los matrimonios, aportando al desarrollo del territorio en el cual se habían asentado.

Palabras clave: Entre Ríos; inmigración; colonización; pautas culturales.

The immigrant contribution to the territorial construction of a colony in Entre Ríos Giuseppe Cian's family in Argentina

Abstract

Various studies point out as a relevant aspect the pioneering condition of Entre Ríos in terms of colonization, which is remote from experiences of the first quarter of the 19th century. The Colonia Cerrito, in the Argentine province of Entre Ríos, was created in 1881, driven by the prevailing ideas at the time of replacing the native population with a European population; a large contingent of immigrants came to this new colony, among which the Austro-Italics stood out. With the aim of rescuing the history and understanding the geography of a specific place, the objective of this article is to tell the story of an immigrant family and its contribution to the development of the territory, resorting to a bibliographic review on the history of the colonization of Entre Ríos, of the colonization of Cerrito itself, to historical school archives and to testimonies of descendants of the Cian family. The Cian family is representative of those who arrived in the area on the same date, those who initially maintained their cultural guidelines, their religion and language, the endogamous nature of the marriages, contributing to the development of the territory in which they had settled.

Keywords: Entre Ríos; immigration; colonization; cultural guidelines.

^(*) Ingeniero agrónomo (Universidad Nacional de La Plata). Magister en Desarrollo Social (Universidad Nacional del Nordeste. UNNE). Doctor en Geografía (UNNE). Jefe de la Agencia de Extensión Rural INTA San Martín -Chaco-. Argentina. E-mail: martinez.gerardo@inta.gob.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5804-6437>

^(**) Profesora en enseñanza primaria (Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina - Río Negro). Argentina. E-mail: pulu1808@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8812-4272>

El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina¹

Introducción

Como sucedía en otras regiones de Argentina, todo espacio que la elite dominante no tuviera bajo su dominio se lo consideraba “desierto”, de allí las denominaciones de desierto a las regiones pampeanas, patagónicas, chaqueñas, incluso entrerrianas. El planteo en torno a la “civilización” hecho por la elite intelectual entrerriana y los sectores dirigentes no aparece como una alternativa abstracta, sino como una instancia de transformación real del orden social, ya que el “desierto entrerriano” no era un espacio totalmente vacío, sino que se encontraba poblado por una sociedad de tipo “pastoril” que era necesario transformar (Rodríguez & Flores, 2006; Mateo, 2017).

Efectivamente, no estaba despoblado el territorio situado entre Punta Gorda (hoy Diamante) y el arroyo Antonio Tomás, cuando en 1638 el gobernador Mendo de la Cueva y Benavidez hizo merced de un campo de doce leguas sobre el río Paraná a los nietos de Juan de Garay, con lo que puede inferirse que para esa época comenzaron a asentarse las primeras poblaciones criollas en la zona. Este territorio era poblado por la etnia de los chanás-timbúes (mocoretáes en el departamento La Paz, timbúes en las islas del departamento Victoria, chanás en las islas de las Lechiguanas y beguáes en las islas del Ibicuy), quienes defendieron sus dominios de caza y pesca. En 1732 se registró un combate en las cercanías del arroyo María Chico, donde las tropas españolas enviadas desde Santa Fe fueron derrotadas por los aborígenes, pero estos no pudieron superar a las fuerzas invasoras y fueron dominados definitivamente hacia 1750 (Troncoso de Furlán, 1987; Henchoz, 2013).

Diversos estudios señalan como aspecto relevante la condición pionera de Entre Ríos en materia de colonización, mencionándose la radicación de 50 colonos británicos dedicados al cultivo de trigo en la Calera de Barquín, en el departamento Colón, por parte de la empresa británica River Plate Agricultural Association en 1824. Por orden de Urquiza, el 1 de septiembre de 1853 fue establecida la Primera Colonia Agrícola-Militar Las Conchas, con varias familias de soldados alemanes que combatieron en la batalla de Caseros. En 1856 el gobierno de la Confederación Argentina hizo una concesión de tierras para el establecimiento de un grupo de colonos de Alemania; el mismo año se hizo una concesión para la instalación de familias de Bélgica; en 1857 se estableció una escuela para los hijos de los colonos (Reula, 1969). Fue ese mismo 1857 cuando colonos provenientes del cantón del Valais (Suiza), llegaron a Entre Ríos y, bajo el amparo del presidente Urquiza, formaron la primera colonia agrícola cerca de su residencia –el Palacio San José– (Domínguez, 2005; Henchoz, 2013).

Puede observarse como el proceso poblacional entrerriano se realizó hacia mediados del siglo XIX con las diferentes políticas establecidas desde los gobiernos provinciales, pudiéndose mencionar que el 13/05/1872 se sanciona la Ley de Ejidos, que se perfecciona con la ley del 08/03/1875 (Lucero, 2007). Desde el ámbito nacional, cuando hacia la década de 1870 a la Argentina se le comenzó a adjudicar el rol de proveedor de productos agropecuarios, comenzó a fomentarse la inmigración europea hacia el país que comenzaba a organizarse (Henchoz, 2013). Estos inmigrantes llegaban como consecuencia de la publicidad que se realizaba sobre el trabajo en los campos, las cosechas y la prosperidad, iniciándose un período de profundas transformaciones económicas, culturales y sociales, como producto de la llegada de miles de personas de distintos países europeos, sobre todo de Italia y España; este es el periodo, que se extendió aproximadamente entre los años 1880 a 1916, en que se considera a la Argentina como

¹ A quienes aportaron tiempo y memoria para reconstruir una parte de la historia, entre ellas queremos mencionar a descendientes de las familias Cian, Varisco, Arduino, Rabbia, Menghi, Sólía, Podversich y a tantos otros que la memoria perdió sus nombres, pero no sus testimonios. A María de los Ángeles Cian, por los aportes escritos con motivo del centenario de la ciudad de Hasenkamp. A Belkis Céparo, quien siendo directora de la Escuela N° 70 Blas Parera, facilitó el acceso al archivo histórico de la misma; agradecimiento extensivo al conjunto de docentes de dicha institución. A Aníbal Justo González Comas, creador de los blogs Familias de Paraná e Historia de San Benito – Entre Ríos.

agroexportadora o del crecimiento hacia afuera, la Argentina de la inmigración masiva, la Argentina de la época de oro (para algunos).

En Entre Ríos hacia 1876 se había puesto fin a la rebelión jordanista, último acto del conflicto entre unitarios y federales en la República Argentina y entre 1875 y 1891 se crearon 141 colonias agrícolas. A finales del siglo XIX, en dicha provincia se contabilizan 163 colonias, distribuidas en distintas regiones, constituidas por familias de diversas nacionalidades (Mateo, 2017).

Conforme a las ideas predominantes en la época, la formulación del proyecto agrario entrerriano implicó la complementariedad de líneas argumentales en el discurso de la élite dirigente, que se caracterizó por señalar la importancia de la colonización, considerada el único instrumento capaz de doblegar los males que engendraba el desierto entrerriano, ya que esta acción representaba la posibilidad de poblar el territorio con inmigrantes europeos, considerando que ellos resolverían naturalmente los problemas políticos y administrativos, desarrollando los gérmenes de la riqueza, de sociabilidad y de moralidad considerados necesarios para la construcción de una nación verdadera (Peyret, 1872), en consonancia con lo planteado por Juan Bautista Alberdi, quien sostenía que la forma más fecunda y útil para que la riqueza extranjera pudiera introducirse y aclimatarse en un país nuevo, era la de una inmigración de población inteligente y trabajadora, sin la cual la tierra, con todas sus ventajas de clima, irrigación, temperatura, ríos, llanuras, plantas y animales útiles, se quedarían eternamente pobres (Alberdi, 1852).

Enmarcado en la ley 817/1876 de Inmigración y Colonización (República Argentina. Congreso Nacional, 1876), sancionada durante la presidencia de Nicolás Avellaneda,² la colonización podía llevarse a cabo por la iniciativa de empresas, particulares o el propio Estado nacional, provincial y municipal; fue una empresa privada, La Colonizadora Argentina, la encargada de colonizar los campos de la Colonia Cerrito, donde hacia la década de 1880 comenzaron a llegar inmigrantes provenientes de una Europa en crisis.

Aunque el contingente inmigratorio arribado a la provincia de Entre Ríos a fines del siglo XIX fue netamente rural –de allí que se pasó de tener 14 pueblos en 1869 a 28 pueblos en 1895–, registrándose un incremento poblacional del 117,5%, fue muy notable el incremento de la población rural.

Cuadro N° 1: Población rural, urbana y total. Censos 1869 y 1895

	Rural	Porcentaje	Urbana	Porcentaje	Total
1869	78.891	58,8	55.380	41,2	134.271
1895	190.781	65,3	101.238	34,7	292.019
Aumento absoluto	111.890	70,9	45.858	29,1	157.748
Porcentaje	141,8		82,8		

Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina, 1898).

En el mismo periodo, en el departamento Paraná, donde se ubica la Colonia Cerrito, paso de 18.629 a 51.201 habitantes; este incremento de 32.572 pobladores representó el 174,8%, número que la ubica por encima del incremento provincial.

Dentro del distrito Antonio Tomás,³ la zona conocida con ese nombre registraba 2.483 habitantes y Cerrito 145 personas, en el distrito Tala⁴ se registraban en Cerrito 1.224 personas y en Tala 2.082 habitantes, dentro del distrito María Grande, se censaron 1.371 personas; dentro de estos distritos se encuentra la Colonia Cerrito.

Al realizarse el censo de 1895, el 22% de la población entrerriana era extranjera, donde se destacaban los italianos, que representaban casi el 7% del total.

² Ejerció su mandato presidencial entre el 12 de octubre de 1874 y el 12 de octubre de 1880.

³ Comprendía Antonio Tomás, Brugo, Cerrito, Hernandarias y San Martín (Puerto Curtiembre).

⁴ Comprendía Colina, Cerrito, Crespo, Moreno, Nueva, San Juan, Santa María, Tala y Villa Urquiza.

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

Cuadro N° 2: Población en Entre Ríos por nacionalidad y sexo. Censo 1895

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total	Porcentaje
Argentinos	112.180	115.950	228.130	78,12
Italianos	14.018	7.025	21.043	7,21
Espanoles	4.498	1.923	6.421	2,20
Franceses	2.932	1.896	4.828	1,65
Austriacos	1.248	941	2.189	0,75
Suizos	1.268	866	2.134	0,73
Alemanes	1.104	690	1.794	0,61
Ingleses	441	219	660	0,23
Americanos	7817	5370	13.187	4,52
Otros europeos	6.451	5.125	11.576	3,96
Otras nacionalidades	40	17	57	0,02
Total	151.997	140.022	292.019	100,00

Fuente: elaboración propia en base a (República Argentina, 1898).

Cuando la sociedad La Colonizadora Argentina le compró al Banco Nacional en Liquidación el campo llamado El Cerrito⁵ el 30 de mayo de 1881 (Schroeder, c. 1938), estos campos tampoco estaban despoblados, lo que es reconocido por el propio Banco Nacional, quien exige a la empresa colonizadora el reconocimiento de siete lotes o desmembraciones: 1.200 varas por 1.500 varas a Sebastián A. de Acosta, compradas en 1835; 1.500 varas por 1.500 varas a Santos Ferreyra, escrituradas en la misma época; en 1875 este mismo compró una legua de campo; misma superficie y en el mismo año compró Ángel Donado; media legua compró en 1876 Saturnino Zavaleta; misma superficie y en el mismo año compró Enrique Wodrich; Clemente Ferreyra compra una legua, que fue mensurada en 1880 (Schroeder, c.1938).

Se menciona a Santiago Antonio Martínez como fundador del pueblo Antonio Tomás en parte de un lote escriturado el 24 de febrero de 1835 en Villa Urquiza, por el cual Diego Antonio Pombo le vendió a Sebastián A. de Acosta 1.200 varas de frente por 1.500 varas sobre el arroyo Antonio Tomás. El 22 de noviembre de 1875 Enrique Vidal vendió a Santos Ferreyra una legua de campo, donde se indica que limita hacia el este con la zanja que lo divide de Santiago Martínez (Schroeder, c. 1938; Martínez, 2017).

Como ocurrió a lo largo de la historia, se puede constatar que hacia finales del siglo XIX se respetaba el derecho de los poderosos, que contaban con papeles que acreditaran propiedad, pero fundamentalmente, grandes extensiones de campo y no la de los pequeños productores que, afincados en la tierra, la trabajaban para sobrevivir. Si bien el 16 de abril de 1880 el gobierno de la provincia de Entre Ríos⁶ sancionó una ley para entregar tierras, herramientas, semillas y ayudar a instalar a los pobladores pobres, esta ley no parece haberse cumplido y muchos pobladores criollos de escasos recursos fueron desalojados de sus tierras (Troncoso de Furlán, 1987; Martínez, 2019). Al referirse al arribo de inmigrantes a los campos de El Cerrito, relata Schroeder (c.1938) que:

Al llegar los primeros colonos, los terrenos de la colonia estaban ocupados por pobladores criollos, cuyas poblaciones se encontraban generalmente en las orillas de los arroyos, por la cercanía de las aguadas necesarias para el uso doméstico, eran contados los establecimientos, que contaban con un pozo de balde.

Cada poblador tenía su tropilla de caballos con su yegua madrina, su tropita de vacas, entre ellas algunas lecheras, algunos una majadita de ovejas, otros una tropa de bueyes, que ocupaban para el acarreo de maderas, carbón, huesos y frutos al puerto o a la ciudad, como de cierto modo estos campos estaban baldíos, cualquiera hacía su rancho sin necesitar permiso alguno, cuidaba sus animales, uno u otro

⁵ El campo El Cerrito estaba ubicado en los departamentos Paraná (distritos Tala, Antonio Tomás y María Grande II) y La Paz (distrito Alcaraz II) (Schroeder, c. 1938).

⁶ José Francisco Antelo fue gobernador de Entre Ríos entre el 1 de mayo de 1879 y el 1 de mayo de 1883.

tenía una quintita o chacrita, cercada de ramas, donde un poco de maíz para choclos, plantaba batatas y plantas de tallo, según su expresión, es decir, melones, sandías y zapallos, no faltaban tampoco, quienes más animosos, sembraban un poco de trigo anchuelo, para proveerse de lo necesario para sus platos favoritos: Locro y mazamorra.

Cuando en el año 1881 'La Colonizadora Argentina' compró el campo 'El Cerrito', inmediatamente dio la orden de desalojo a los ocupantes del campo, pero este desalojo no tuvo lugar hasta fines del año 1882, cuando ya los primeros colonos tenían maizales sembrados.

Los ocupantes, que estaban en condiciones pecuniarias para ello, adquirieron de la Sociedad fracciones de campo de diferentes superficies, según el poder adquirente de cada uno, los demás situados en el distrito Antonio Tomás, recuerdo entre ellos, los señores Juan Gregorio y Fernando Martínez, (...), Paula P. de Martínez (pág. 11 y 12).

Pese a tener el derecho a la tierra, por haber vivido y trabajado en la misma, quienes tenían recursos –unos pocos–, fueron obligados a comprar algo que por derecho consuetudinario era de ellos; quienes no tenían recursos, pese a tener el derecho, fueron expulsados de una tierra que les pertenecía –así como antaño les perteneció a los pueblos originarios–, siendo obligados a irse, estableciéndose la mayoría en los campos de Curtiembre y quedándose otros trabajando como peones de los recién llegados o como carreros (Troncoso de Furlán, 1987; Martínez, 2019).

Objetivos, materiales y métodos

Cuadra y Beck (2021) sostienen que la historia local ha sido un discurso escrito que, por el apego al lugar propio y por la mayor facilidad de acceso a las fuentes, ha constituido, desde antiguo, una corriente historiográfica de amplia difusión, aunque no siempre ha estado científicamente abordada y, a veces, se ha planteado en exceso anecdótica o erudita, incluso mítica. Durante el siglo XX, la historia local se expandió, tanto por el interés del historiador de relatar el pasado del terruño natal, cuanto por la esperanza de descubrir un hecho histórico, una peculiar tradición o la existencia de personajes de cierta notoriedad; el desafío de rescatar la historia y comprender la geografía del lugar que nos dio cabida en este mundo, representa un noble acto de gratitud hacia la tierra, su gente y su cultura, a la vez que significa construir lazos que perdurarán a través de las generaciones.

En consonancia con lo expuesto, es objetivo de este trabajo relatar la historia del arribo y asentamiento de una familia inmigrante, dentro del contexto del poblamiento de una colonia entrerriana, la Colonia Cerrito. La historia de Giuseppe Cian y su familia es representativa de la situación que atravesaron tantas familias que arribaron a la zona en la misma fecha y que constituyen los antepasados de la mayoría de los actuales pobladores de la zona. Estas familias, numerosas, rápidamente se expandieron por la zona; en el caso de los descendientes de Cian, la tercera generación (bisnietos) reunía a 91 primos hermanos. Cabe agregar que los autores son descendientes en cuarta generación de Giuseppe y Rigina Cian, por lo que, a los objetivos antes mencionados, se agrega el de interiorizarse sobre la historia de la propia familia, para permitir cerrar interrogantes abiertos sobre la misma; se trata de una historia local, que convierte a personas singulares, comunidades y pueblos en actores históricos (Mateo, 2017).

En su elaboración se recurrió a la revisión bibliográfica de estudios sobre la historia de la colonización entrerriana, de la propia colonización del Cerrito, a estudios sobre distintos aspectos de la inmigración y a testimonios de descendientes de la familia Cian.

Los antecedentes de la inmigración

Desde mediados del siglo XIX Europa era asolada por la miseria y muchos eran los que deseaban partir hacia América, que en su imaginación era la "tierra prometida". La gravedad de

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

esta situación era especialmente delicada entre los campesinos (Cortese, 2004; Lucero, 2007), aunque Grossutti señala que

... los primeros viajes hacia América ... involucraron solo a los pequeños propietarios campesinos, los cuales pueden juntar el dinero necesario para el viaje: cediendo, por ejemplo, la tierra o vendiendo los bienes materiales que les habían quedado en la casa, y, en el caso de los colonos y aparceros, vendiendo herramientas y animales (Grossutti, s/d).

Luego del Congreso de Viena, celebrado entre el 18 de septiembre de 1814 al 9 de junio de 1815 y convocado con el objetivo de restablecer las fronteras de Europa tras la derrota de Napoleón Bonaparte, Austria recuperó todo el Tirol y logró que se le otorgase posesión efectiva sobre el Véneto y la Lombardía al norte de Italia. A partir de 1866 parte de la región friulana se integra al Reino de Italia⁷ y parte queda bajo dominio austriaco, por este motivo, los inmigrantes provenientes de la región de Friuli Venecia Giulia ingresaron a Argentina con pasaporte austriaco; entre ellos se encontraban familias de origen eslavo y familias de origen latino. Bizai sostiene que los eslovenos son los únicos que se encuentran registrados con la nacionalidad austriaca, aunque reconoce que los friulanos que ingresaron con pasaporte austriaco, prontamente se identificaron como italianos (Bizai, 2006).

Apenas iniciada la década de 1880, la inmigración adquirió un ritmo vertiginoso y el precario puerto de Buenos Aires recibía a miles de europeos que se atrevían a cruzar el océano Atlántico; entre esa fecha y 1910 se registró el ingreso de 35.000 austro-húngaros (Cibotti, 2000).

El 30 de mayo de 1881, La Colonizadora Argentina compró el campo llamado El Cerrito al Banco Nacional en Liquidación, fundando en 1882 la colonia que llevara ese nombre. Esta compañía mensuró en 1883 tres lotes destinados a colonización en el distrito María Grande Segunda; esta colonia fue ampliada en 1.250 hectáreas un año más tarde, ampliación conocida como “la media legua”⁸ y donde se radicaron mayormente los eslovenos, los cuales son mencionados como fundadores de esta colonia y entre los cuales se nombra a José Cian (Cijan) (Schroeder, c.1938; Bizai, 2006). Las tres fracciones delineadas del campo constituyeron el área definitiva de la colonia conformada por aproximadamente 14.000 ha; Colonia Cerrito adoptó como fecha de fundación el 10 de mayo de 1882, ya que ese día el gobernador José Francisco Antelo promulgó una ley que exhortaba a los inmigrantes europeos a que se instalaran en los campos de la estancia El Cerrito (Entre Ríos sobre rieles, 2010).

El 1 de marzo de 1882⁹ llegó el primer contingente de extranjeros en el vapor Golondrina a Puerto Curtiembre; en el mismo año, pero el 2 de mayo llegan inmigrantes alemanes que habían arribado al puerto de Buenos Aires en el vapor inglés Rose, proveniente de Amberes (Bélgica) (Entre Ríos sobre rieles, 2010).

La primera corriente inmigratoria eslava arribada a la provincia de Entre Ríos ocurrió entre 1879¹⁰ y 1888,¹¹ con un componente netamente rural. Por los problemas que debieron afrontar en el viaje, ubicación y adaptación, esta fue una de las más castigadas que llegaron a suelo entrerriano, estando constituida en su totalidad por familias provenientes de Goriska Brda, región de Primorska, junto a la frontera italiana (Bizai, 2006). Dentro de la primera inmigración, la segunda tanda cumplió un recorrido similar a la anterior: luego de un viaje por mar de treinta a cuarenta días, se alojaron en el Hotel de la Rotonda de Retiro, para luego viajar por vía fluvial a su destino entrerriano, seguramente el puerto de Curtiembre, radicándose en “la media legua” de Colonia Cerrito.

⁷ El Reino de Italia (en italiano: Regno d'Italia) fue el nombre asumido el 17 de marzo de 1861 por el Estado surgido tras la unificación nacional italiana (1848-1870) liderada por Víctor Manuel II que se coronó Rey de Italia en 1861; existió hasta 1946.

⁸ Una legua de campo corresponde a 2.500 hectáreas.

⁹ En ese momento era presidente Alejo Julio Argentino Roca, dos veces presidente de la Nación Argentina, entre 1880 y 1886 y entre 1898 y 1904 quien prometió “administración y paz”, bajo el establecimiento de una política capitalista.

¹⁰ Proveniente de la misma región del Friuli, un año antes habían llegado a colonia Resistencia (Chaco) inmigrantes que se identificaron como italianos.

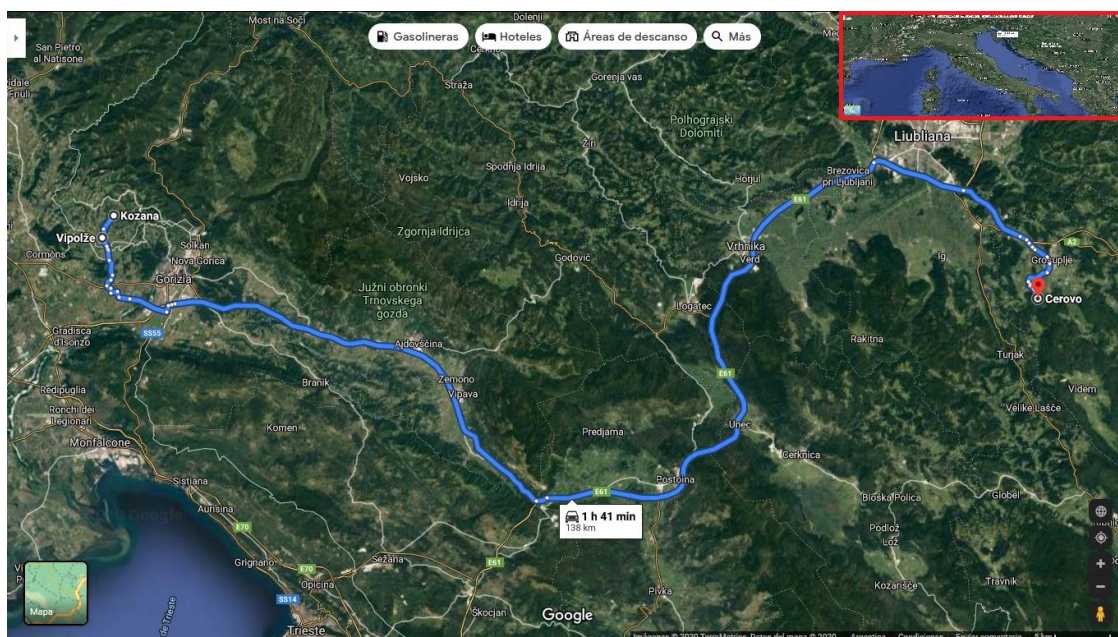
¹¹ Entre las presidencias de Nicolás Avellaneda y Miguel Ángel Juárez Celman y las gobernaciones de José Antelo, Eduardo Racedo y Clemente Basavilbaso. Juárez Celman promovió la venta de pasajes subsidiados, multiplicando las oficinas de información en las capitales del norte de Europa para atraer inmigrantes de esas zonas y equilibrar el ingreso de italianos (Cibotti, 2000).

Para los emigrantes, el viaje comenzaba en el momento en que partían de su pueblo natal para dirigirse a los distintos puertos según la cercanía respecto a sus lugares de origen y a las facilidades que las distintas compañías ofrecían; se desplazaban en ferrocarril (desde mediados del siglo XIX) y, en algunos casos, caminando. Partían mayoritariamente de los puertos de Génova, Trieste, Nápoles, El Havre, Burdeos, Hamburgo y puertos españoles.

La emigración masiva fue un gran negocio para las compañías de navegación, quienes mantenían bajos costos de pasajes¹² reduciendo la tripulación, sirviendo comida de escasa calidad, ofreciendo a los emigrantes espacios reducidos y precarias condiciones de higiene a bordo; para las compañías el objetivo era el de embarcar el mayor número de pasajeros, sin respetar las disposiciones legales, incluso excedían el número de pasajeros permitidos y los bajaban en puertos intermedios (sin sus consentimientos), para que las autoridades portuarias no los descubriesen. El viaje se transformaba en una pesadilla por las aglomeraciones, malos olores, exceso de frío o de calor, según las estaciones (Montórfano, 2020).

En el contexto de la crisis europea y seguramente atraídos por las promesas ofrecidas por la Ley 817 de Inmigración y Colonización, por la cual el gobierno argentino contrataba campesinos para poblar las colonias agrícolas recientemente creadas, es que la familia Cian decide emigrar (Grossutti, s/d). Federico Schroeder (c.1938) relata que a principios de 1883 llegaron a la zona de Cerrito los furlanos o friulanos¹³ –italianos y austriacos– y que en el año 1888 llegaron familias austriacas, eslavas, que poblaron el lado este del segundo lote; esto hace suponer que la familia Cian proviene de la región friulana, ya que por cercanía embarcaron en el puerto de Génova en lugar de otros puertos europeos como Bremen o Hamburgo.

Ilustración 1: Ubicación de Vipolže, Kozana y Cerovo



Fuente: Elaboración propia, en base a Google Maps.

Scian es un apellido muy común en Cordenons, comuna de la provincia de Pordenone, en la región italiana de Friuli Venecia Giulia (Grossutti, s/d), de allí seguramente derivan los apellidos Sciani, Cian, Siam y Sian. Carlos César Bizai sostiene que el apellido Cian es una italianización del apellido esloveno Cijan, que significa “gitano”, siendo este originario de la región de Primorska, es decir del litoral esloveno, que va desde el mar Adriático, pasando por la

¹² Únicamente quienes viajaban en segunda o tercera clase aseguraban su condición de inmigrantes y estaban bajo la protección de la Ley de Inmigración (Cibotti, 2000).

¹³ La denominación Friuli es la más utilizada y deriva del italiano, en tanto Friul es una expresión que proviene del friulano o furlano.

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

frontera con Italia, región de Friuli Venecia Giulia. Se lo ubica en los pueblos Vipolže,¹⁴ Cerovo¹⁵ ó Kozana¹⁶ (Ilustración N° 1), lugar del cual provenían la gran mayoría de los inmigrantes registrado en Entre Ríos, haciendo referencia concreta a Juan Bautista y Julio Cian como pobladores de la Colonia 3 de Febrero, posteriormente pueblo San Benito, en inmediaciones de la ciudad de Paraná (Bizai, 2006; Bizai (Bizaj), 2019).

El 12 de enero de 1884 en el barco Sirio, proveniente de Génova, arribó al puerto de Buenos Aires la familia Cian, registrados de nacionalidad austriaca y lugar de nacimiento desconocido; según los registros del Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos (CEMLA, 2020), fue la primera familia Cian en llegar a la Argentina, posteriormente llegaron otros. En el período 1884-1949 figuran en el mencionado registro 39 personas de apellido Cian, siendo la familia de Giuseppe Cian y otro inmigrante de nombre Francesco Cian, arribado el 22 de noviembre de 1888, los únicos de nacionalidad austriaca; los 29 Cian restantes tienen nacionalidad italiana, a excepción de María Cian, llegada el 1 de octubre de 1889, que se registró como alemana; Vittorio Cian, que llegó el 1 de octubre de 1924, figura como español. Este último partió del puerto de Santos, en tanto Anna e Isolina Cian lo hicieron desde Trieste, siendo las únicas personas de apellido Cian que no embarcaron en Génova.

Esta familia se trasladó a Entre Ríos, donde La Colonizadora Argentina entregó un lote a Giuseppe Cian en el distrito María Grande II, en la zona conocida como “la media legua”, donde se nombra a José Cian (Cijan) como uno de los fundadores (Bizai, 2006).

Cuadro N° 3: Listado familia Cian arribados a Buenos Aires el 12/01/1884

Apellido	Nombre	Edad	Estado Civil	Profesión
Cian	Lucia	76	Viuda	Agricultor
Cian	Giuseppe	32	Casado	Agricultor
Cian	Rigina	30	Casada	Agricultor
Cian	Teresa	22	Soltera	Jornalero
Cian	Lucia	13	Soltera	Agricultor
Cian	Masimilo	10	Soltero	Desconocida
Cian	Virginia	9	Soltera	Desconocida
Cian	Clemente	7	Soltero	Desconocida
Cian	Egidio	4	Soltero	Desconocida

Fuente: (CEMLA, 2020).

En el ingreso al país, a las mujeres casadas o viudas se las registraba con el apellido de sus esposos, así la documentación de ingreso a Argentina de Lucía Cian indica que ésta nació en Austria en 1808, pero el censo de 1895 sostiene que nació en Italia en 1819; esta situación podría deberse a los cambios territoriales ocurridos luego del Congreso de Viena. Respecto de su apellido, la placa de mármol colocada sobre su tumba indica “Lucía B. de Cian”; fuentes no confirmadas sostienen que el apellido podría ser Bernardi. Supuestamente Lucía se casó con Cian, de quien en este caso se desconoce el nombre, con quien tuvo hijos de nacionalidad austríaca: en 1852 nació Giuseppe (según el censo de 1895 fue en 1848); diez años más tarde, en 1862, lo hizo Teresa; es muy probable que otros hermanos hayan nacido y decidido quedarse en su tierra natal, de haber emigrado no se tiene conocimiento de esta situación. Lucía perdió a su esposo antes de 1884, ya que al llegar a la Argentina era viuda.

Con respecto al nacimiento de Lucía, si ésta hubiese nacido en 1808, hubiera tenido a sus dos hijos a los 44 y 54 años, por lo que es más verosímil que haya nacido en 1819, lo cual haría la edad de nacimiento de Giuseppe y Teresa, a los 33 y 43 años, respectivamente, habiendo llegado a Argentina con 65 años.

¹⁴ Pueblo disperso en el municipio inferior de Brda en la región litoral de Eslovenia, en la frontera con Italia.

¹⁵ Municipio del distrito de Krupina en la región de Banská Bystrica, Eslovenia.

¹⁶ Aldea en el municipio de Brda en la región litoral de Eslovenia.

Giuseppe Cian se casó con Rigina Cian,¹⁷ quien pareciera ser su prima, nacida en 1854, de cuyo matrimonio nació Lucía el 7 de octubre de 1870, Masimilo en 1874 (por la fecha de nacimiento, éste fue conocido por su nombre castellanizado de Emiliano¹⁸), Virginia en 1875, Clemente (Clementino) en 1877, Egidio en 1880 y Ana en 1883; esta última según el censo de 1895 tenía 12 años, con lo que debería haber nacido en Austria, pero no está registrado su ingreso. Su acta de matrimonio con Félix Céparo, en 1899, dice que tiene 16 años (confirma que nació en 1883) y es austríaca, por lo que se infiere que es austríaca y no se registró su ingreso. A los seis hijos nacidos en Austria, se sumaron dos hijos argentinos: Virginia (1886) y Elisa (1888).

Entre los inmigrantes eslovenos que arribaron a Colonia Cerrito, Bizai (2006) nombra a Ana, Emiliano, Clementino, Emilio, José, Lucía, Maximiliano, María, Regina, Rosa; desconociendo las fuentes en las que el autor se basa para hacer esta afirmación, puede suponerse que Emiliano y Maximiliano sería la misma persona nombrada como Masimilo en su ingreso a la Argentina, en tanto que Emilio podría tratarse de Egidio, ignorándose quienes serían Rosa y María, aunque María de los Ángeles Cian (Cian, 2006) indica que Ana podría llamarse María.

El barco Sirio

El Sirio era un trasatlántico a vapor construido en astilleros escoceses y botado el 26 de marzo de 1883. El 19 de junio de ese año partió hacia la que sería su base, Génova, desde donde zarparía en su viaje inaugural el 15 de julio de 1883, el primero de los que serían en total 135 viajes regulares hacia Buenos Aires, ya que siempre estuvo destinado a la misma ruta; comandaba la nave el capitán Giuseppe Piccone, quien lo capitaneó durante todos sus viajes. La nave podía cumplir su ruta en quince días –duración promedio del viaje– aunque era habitual que tardara algo más, ya que –aunque no oficialmente–, se detenía antes de cruzar el Atlántico, sobre las costas españolas para recoger inmigrantes ilegales (Cortese, 2004). La familia Cian habría embarcado en el Sirio cuando este realizaba su segundo viaje a Buenos Aires.

Este buque naufragó el 4 de agosto de 1906, a pocas millas de Cartagena, cuando se aproximaba a las costas de Cabo de Palos, encallando con uno de los islotes del llamado Bajo de las Hormigas, continuación submarina del cabo mencionado. El comandante Piccone pensaba retirarse después de este viaje; al momento del naufragio, un grupo de oficiales cortó los cabos de un bote y con el capitán Piccone a bordo, se alejó del Sirio. La tripulación, por incapacidad de controlar la situación o por cobardía, también abandonó al pasaje a su suerte (Cortese, 2004).

La radicación en Entre Ríos

Como se expresara mas arriba, La Colonizadora Argentina entregó un lote a Giuseppe Cian en la zona conocida como “la media legua”.

Según una disposición,¹⁹ a los primeros agricultores se les debía entregar una yunta de bueyes, un caballo, una lechera con cría, un arado, la semilla necesaria del primer año y la manutención hasta la primer cosecha de maíz, debiendo pagarse lo recibido con la primer cosecha de maíz o trigo.

A los primeros colonos se les vendió una concesión o sean 25 Hs. de terreno por familia, al precio de Doscientos pesos fuertes la concesión o sea ocho pesos fuertes la hectárea, pagaderos en tres años, además se entregaba a cada familia una concesión de reserva, la que, una vez pagada la primera, se le vendía en doscientos

¹⁷ El acta de matrimonio N° 31 (p. 384 del Libro de Matrimonios de la Parroquia de Gobernador Racedo), donde consta el casamiento de Pablo Juan Varisco con Isabel Cian, dice que esta es hija de José Cian y Regina Cian de Cian (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:QL9F-GT3R>).

¹⁸ Las listas de desembarco en el puerto de Buenos Aires eran confeccionadas por las compañías de navegación. “Hasta 1914, las planillas se completaban a mano, indistintamente en español, italiano, francés, inglés o alemán, mezclando a veces los idiomas (sobre todo en lo que se refiere a la transcripción del nombre del pasajero). Son comunes, por lo tanto, problemas de interpretación de nombres, apellidos y también de profesiones” (Grossutti, s/d, p. 22).

¹⁹ La Ley 817 del año 1876, llamada de inmigración y colonización, o “Ley Avellaneda”, establecía que a los colonos que fueran a poblar tierras se les daba una serie de beneficios tales como víveres, habitación, animales de labor y de cría, semillas, útiles de trabajo, etc., por lo menos durante un año.

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

cincuenta pesos fuertes o sea a diez pesos fuertes la hectárea (Schroeder, c.1938, pág. 8).

Las primeras herramientas para cultivar los terrenos, que fueron entregadas a los colonos por la administración eran un arado de reja de ocho pulgadas, mas el yugo, cadena y un par de coyundas para uncir una yunta de bueyes para cada familia y para cada tres familias una rastra de madera con dientes de fierro de 2 x 3 metros (Schroeder, c. 1938, pág. 12).

Los pobladores italianos, austriacos y franceses tuvieron menos dificultades que otras nacionalidades, casi todos los austriacos entendían el idioma italiano, permitiéndoles su idioma hacerse entender, aunque sea con dificultad, por el paisano, lo que nos les era posible a los alemanes; además se trataba de personas, en su mayoría campesinos que, si bien desconocían el método de trabajo de agricultura de este país, conocían siquiera los trabajos de chacra en general (Schroeder, c.1938). Menciona Schroeder una anécdota de Giuseppe Cian, recordando el primer tiempo de su estadía:

Habiendo recibido la yunta de bueyes y el arado, que según compromisos nos debía entregar la Sociedad “La colonizadora Argentina”, una tarde resolví ensayar la arada.

Después de uñir (sic) los bueyes marché al lugar destinado a dar principio a la arada, acompañado de mis hijos Lucía, Emiliano y Clementino.

Si bien, en mi patria había trabajado de agricultor, era con otra clase de herramientas, por lo tanto no me podía dar cuenta del arado recibido.

Empecé, pero no había probabilidad de que la reja entrara en la tierra, inútil era, que hacía todo el peso posible sobre el arado, ya desanimado, volé el arado y dije a mis hijos: Si el suelo de este país es tan duro que ni la reja del arado entra, nos moriremos de hambre todos.

Mi hija Lucía disparó llorando hacia nuestro rancho, para dar la mala noticia a su madre y a su abuela; mientras tanto llegó un vecino, don Santiago Castiglioni,²⁰ el cual, viendo la pretura en que me encontraba, arregló el arado, y di principio a la labor, la que iba tan bien, que recién a la tardecita, volví con mis hijos a nuestra vivienda.

Aquí encontré desconsolados a mi madre, mi esposa y mi hija, por la mala noticia que esta última había traído, desconsuelo que pronto cambió en alegría, cuando les conté el buen resultado obtenido con mi primer arada, gracias al vecino Castiglioni. Verdaderamente no estaban equivocados los paisanos criollos, cuando nos trataban de gringos zonzos, pero faltaría de ver, que papel harían ellos, al encontrarse en un país extraño, sin conocer las costumbres ni sus métodos de trabajar, por mas rutinarios que sean y lo peor de todo, no comprender lo que a uno le dicen, por no conocer el idioma. (pág. 48 y 49).

Como la mayoría de los inmigrantes llegados a la zona, venían a quedarse y a hacer del lugar elegido un territorio agradable para vivir. Conforme a sus convicciones religiosas, Giuseppe Cian se preocupó para que la comunidad pudiera tener un lugar donde expresar y celebrar su fe cristiana, así integró la comisión directiva que atendió a la construcción de la capilla San Antonio, en el pueblo General Paz,²¹ cuya piedra inaugural se colocó el 15 de noviembre de 1892, siendo inaugurada el 13 de junio de 1893²² (Schroeder, c.1938). Este pueblo se encontraba aproximadamente a una legua al oeste del campo que le habían entregado; allí se creó en 1886 la Escuela N° 45 José María Paz (Schroeder, c.1938), donde seguramente estudiaron los hijos de Giuseppe y Rigina, ya que la Escuela N° 1 Gobernador Antelo, luego

²⁰ Comerciante nacido en Entre Ríos aproximadamente en 1855, casado hacia 1885 con Adela Basualdo, nacida en Santa Fe alrededor de 1860.

²¹ Fundado en 1882, entre otros, por José Gregorat y Antonio Tomasini (Bizai, 2006), ambos austriacos.

²² La Diócesis de Paraná estaba a cargo de su segundo obispo, José María Gelabert y Crespo, especialmente conocido por su lucha contra el establecimiento del registro civil.

Escuela N° 70 Blas Parera,²³ que se encontraba más cercana, al sur del campo de su propiedad, fue creada entre 1911-1912²⁴ (Martínez, 2016).

Lucía B. de Cian, la madre de Giuseppe, falleció el 24 de diciembre de 1897, Rigina Cian falleció el 14 de abril de 1912, a la edad de 67 años, su esposo Giuseppe el 10 de septiembre de 1927 a la edad de 79 años, sus restos descansan en el cementerio de General Paz, en un sector que Bizai (2006) denomina Sector Esloveno. Este cementerio se encuentra cercano a la capilla de San Antonio en la que Giuseppe colaborara en su construcción.

Schroeder (c.1938) menciona que para 1932, cincuentenario de la fundación de Colonia Cerrito, Lucía e hijos, Clementino, Egidio y Emiliano Cian eran poseedores de lotes en el distrito María Grande Segunda. Asimismo, menciona que muchos pobladores se ausentaron

... de la colonia, unos definitivamente, otros, al agrandarse sus familias, han comprado o arrendado terrenos linderos de la colonia, dando lugar así, que los pobladores que quedaban, pudieron ensanchar sus propiedades, adquiriendo los terrenos que se desocupaban (Schroeder, c.1938, pág. 20).

A excepción de la información de llegada a Argentina, de Teresa Cian no se tiene otra información; incluso en la anécdota de la arada de Giuseppe, no se la nombra como presente. Se han recogido testimonios que relatan historias de inmigrantes de la misma época, que al llegar a Buenos Aires perdieron a uno de sus integrantes, desconociéndose si con Teresa sucedió algo similar. Otros testimonios también afirman que Giuseppe Cian llegó a Argentina con un hermano que se radicó en la zona de Mones Cazón,²⁵ versión que no pudo ser confirmada.

Los hijos de Giuseppe y Rigina

Es tradición en algunas familias ponerle al primer hijo el nombre del padre y a la primera hija el nombre de la madre, esta costumbre existió entre la familia Cian, donde el nombre Lucía y José se repite en varias generaciones. Otra costumbre era la de poner apodos, que con el paso del tiempo reemplazaban al nombre de origen, haciéndose marca identitaria y dificultando su búsqueda en los registros al no conocerse el nombre de pila.

Lucía Cian se casó con Cancio Anacleto Martínez el 1 de septiembre de 1891, de cuyo matrimonio nacieron siete hijos: Paula, casada con Benjamín Martínez; Juan Cancio, casado con Eufemia Blanca Manuela Villanueva; Rufina, quien se casó con Carlos Reula; Amada, casada con José Cian;²⁶ Lucía, que contrajo matrimonio con Umberto Emilio "Bicho Colorado" Varisco; Anacleto "Kety", quien se casó con María Ermelinda Minchiotti; Anselmo, casado con Rosa Varisco; Armando Ramon se casó con Ana Menghi; José Apolonio "Polo", casado con Hermenegilda Menghi y Petrona, quien se casó con Higinio Podversich. Lucía Cian falleció el 23 de febrero de 1956, sus restos descansan junto a los de su esposo Anacleto, a quien sobrevivió 39 años, en el cementerio de General Paz, cercana a la capilla de San Antonio en la que su padre colaborara en su construcción.

Emiliano contrajo matrimonio con Carolina Princich el 30 de septiembre de 1893, siendo los padres de once hijos: José, casado con Amada Martínez; Eduardo, quien se casó con Ana María Varisco (Ilustración N° 2); María Matilde Regina, casada con José Arduino; Emiliano "Lucho", que contrajo matrimonio con Matilde Ruiz Moreno; María Margarita, que falleció soltera; Juan Ricardo, casado con Catalina Ghibaud; Pedro Marcos, quien se casó con Victoria Pelser; Marcos Raimundo, que lo hizo con Nilda Varini; Luís Lorenzo "Lencho" se casó con Josefa Velázquez y en segundas nupcias con Francisca Magdalena Pérez; Valentín Ruperto "Valengo"

²³ La Escuela N° 70, ubicada en el paraje hoy denominado Arroyo Corralito, era conocida como la Escuela de Tablas, nombrada así por los materiales con que estaba construida, también era conocida como la Escuela de Miró, ya que este tenía un almacén grande en la zona, ubicado donde actualmente funciona una planta elaboradora de productos lácteos. Nicolás Cardiello fue el padrino de la escuela, este tenía una gran amistad con la familia y estuvo casado en segundas nupcias con Paula Pérez, cuando envió de Anacleto Martínez. Paula es una de las personas citadas por Schroeder (c.1938) como pobladora antes de la formación de la Colonia Cerrito.

²⁴ Prócoro Crespo era el gobernador en ese momento (01/10/1910 al 01/10/1914).

²⁵ Localidad del partido de Pehuajó, provincia de Buenos Aires.

²⁶ Hijo mayor de Emiliano Cian y Carolina Princich; José y Amada eran primos hermanos y debieron solicitar dispensa canónica para contraer matrimonio (<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:939X-HH7H-D?i=257&cc=1974185>).

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

se casó con Delia Rosa Varisco,²⁷ quien murió a escaso tiempo del matrimonio, casándose posteriormente con Blanca Pérez. Julio Antonio, hijo menor de Emiliano y Carolina, falleció en un accidente a los 10 años.

Emiliano, quien se dedicó a la agricultura, compró su primer campo, de 232 hectáreas, a Ramón Corominas el 3 de agosto de 1921 en María Grande Segunda Norte, entre El Pingo y Alcaraz, al que denominó Los Naranjos; el 2 de marzo de 1922, a la misma persona le compró 315 hectáreas y el 13 de noviembre de 1930 adquiere 666 hectáreas a la sociedad Stagnaro y Solari,²⁸ llegando a tener 1.213 ha. Conforme a las costumbres de la época, cuando un hijo varón se casaba, llevaba a su esposa a vivir a la casa paterna, lo que generaba problemas de convivencia; para resolver esta situación, Emiliano entregó a cada hijo que se casaba 105 hectáreas, instalando en cada parcela un molino de viento para extraer agua del subsuelo, los que aún siguen en funcionamiento (Cian, 2006). Falleció el 10 de septiembre de 1927 a los 79 años.

De Virginia Cian, nacida en 1875, no hay mayor información. Ésta, al momento de realizarse el censo de 1895 debería tener 20 años, no registrándose en el grupo familiar de Giuseppe, aunque sí figura la hija Virginia, nacida en Argentina en 1885; tampoco es mencionada en la anécdota de la arada, cuando sí nombran a otros hijos. En el registro de bautismo de Emiliano Cian (hijo de Emiliano Cian y Carolina Princich), realizado el 22 de abril de 1900 en la parroquia Nuestra Señora de la Merced de Cerrito, figura Virginia como madrina, pudiendo inferirse que se trata de la nacida en Europa, que en ese momento tendría 25 años, porque la otra Virginia solo tendría 14 años y en aquella época los padrinos tenían que ser adultos, por las dudas debieran socorrer al ahijado. Se presume que murió soltera, pero no se puede confirmar.

Según relatos familiares, Clementino Cian mantuvo una relación prematrimonial con María De Angelis; cuando esta quedó embarazada, su padre no quiso que su hija se casara con Clementino y le dio su apellido a Clemente, a la sazón hijo mayor de Clementino, quien posteriormente se casó con María Strada el 26 de agosto de 1898, siendo los padres de diez hijos: José María “Lota”, casado con María Matilde Benedetich; Rosa Pabla, casada con Florencio Simón “Lorenzo” Benedetich; Paula Rosa, que contrajo matrimonio con Luis Benedetich; Ana, quien se casó con Cayetano Furlán; Juan Bautista “Catara” o “Bati”, que se casó con Antonia Emilia Céparo; José Clementino “Tino”, casado con Carolina María Céparo; María Magdalena, fallecida a corta edad; Octavio Jorge, quien se casó con Rosalia Delia Varisco; Carlos Tomás contrajo matrimonio con María Mancini; Regina Petrona “Pochocha” se casó con Oscar Ruiz Moreno, y Alberto “Beto”, casado con Ana Justina Monzón. Clemente De Ángelis se crio con los Cian o sea con sus hermanos de padre. Clementino Cian falleció el 18 de marzo de 1951 y está sepultado en el cementerio de General Paz.

Egidio, conocido como “Elgidio”, se casó con Genoveva Josefa Tomassini hacia 1904 (Troncoso de Furlán, 2014), siendo los padres de cinco hijos: José “Cheso”, casado con Luisa Rosa Céparo; Martín Celedonio, quien se casó con Angela Pocay; Santiago Asunción “Yaco” se casó con Juana Felipa Varisco; Antonio Cándido contrajo matrimonio con Edelmira Bianchini y María Regina Paula lo hizo con Ángel R. Valle.

Hacia la década de 1930, Egidio Cian era propietario de una trilladora Clayton y Shuttleworth, en buen estado de servicio, que había sido adquirida en 1887 por Carlos Céparo²⁹ y Julián Goyena (Schroeder, c.1938). Falleció el 12 de abril de 1943, estando sepultado junto a su esposa, sus padres y su abuela en el cementerio de General Paz.

Ana Cian contrajo matrimonio el 23 de septiembre de 1899, a los 16 años, con Félix Céparo; fueron los padres de seis hijos: Juan Carlos, María Elena, Juan Bautista, Ana Casilda, Mercedes

²⁷ Delia Rosa Varisco estaba embarazada al casarse y falleció aparentemente de una infección o una embolia en octubre de 1942 (cuando cursaba el quinto mes de gestación), al mes de contraer matrimonio y antes de dar a luz, durante mucho tiempo se ocultó y/o le hicieron ocultar el embarazo. Se encuentra sepultada en el cementerio de Hasenkamp; a los pocos días de ser colocada en un nicho, su tumba fue profanada para robarle anillo, aros y cadena de oro, alhajas con las que había sido sepultada (Testimonio de Rosendo Pablo Cian).

²⁸ Casa comercial dedicada en principio al acopio de cereales, fue fundada en 1889 en Puerto Curtiembre por Juan Stagnaro (italiano) y Juan Solari (argentino). Al trasladarse a Gobernador Racedo (hoy Cerrito) en 1892, incorporó almacén de ramos generales, corralón de materiales de construcción, venta de maquinarias agrícolas, taller mecánico y herrería (Schroeder, c. 1938).

²⁹ Casado con María Martini, fueron los padres de Félix Céparo, el esposo de Ana Cian.

Paula, Humberto Fructuoso, quien se casó con Ana Cecilia Rabbia y Agustín Félix, casado con María Elena Martínez.

María Virginia Cian se casó con Simón Cabaña el 25 de agosto de 1905, siendo los padres de cuatro hijos: María Nicanora, Esteban Romualdo, Emiliano Simón y José Agustín.

Isabel Cian se casó con Pablo Juan Varisco el 26 de julio de 1920. Isabel, conocida como "Liya", según varios testimonios no tuvo hijos, aunque su esposo, siendo soltero, había criado a dos varones quienes conservaron su apellido de nacimiento. Al fallecer sus padres, hermanos y esposo, Isabel era recibida en casa de sus sobrinos, permaneciendo alrededor 20 a 30 días en cada familia, inclusive más, hasta que su sobrino Clementino "Tino", quién vivía en el campo paterno, se ocupó de ella hasta su muerte, cuya fecha se desconoce. Se encuentra sepultada en el cementerio de General Paz.

Comentarios

Sostiene Cibotti (2000) que, en rasgos generales, el comportamiento de los inmigrantes fue preponderantemente endogámico, es decir que tendieron a casarse con personas de su misma nacionalidad; esta característica se confirma entre la familia Cian, donde de los siete hijos que se tienen registros, solo dos se casaron con nativos: Lucía, quien se casó con Martínez, descendiente de integrantes del grupo español liderado por Juan de Salazar y Espinoza, que en 1537 fundara Asunción, en tanto Virginia, una de las hijas argentinas, lo hizo con Cabañas,³⁰ descendiente de pobladores que vivían en la zona de María Chico ya en la primera mitad del siglo XIX. El resto de los hijos lo hizo endogámicamente: Emiliano y Egidio lo hicieron con austriacas, en tanto Clementino, Ana e Isabel con italianos, inclusive la relación prematrimonial de Clementino fue con una mujer de este origen.

Aunque se sostiene que aquellos inmigrantes que vinieron a través del sistema de inmigración en cadena –es decir que llegaban atraídos por el llamado de un familiar o amigo que había emigrado antes–, mantuvieron lazos más constantes con la comunidad de origen y establecieron aquí redes de sociabilidad cultural entre grupos familiares consolidados a través del matrimonio entre sus miembros (Cibotti, 2000), este rasgo endogámico lo mantuvieron los inmigrantes austro-italícos radicados en Entre Ríos, inclusive hasta la segunda generación. De los 36 nietos de Giuseppe y Rigina Cian de los que se posee registro, 21 lo hicieron con descendientes de italianos y 5 con descendientes de austriacos; solamente 9 lo hicieron con criollos y uno solo contrajo matrimonio con una descendiente de ruso-germanos, a pesar de la importancia de esta comunidad inmigrante, donde la aldea Santa María –fundada en 1887 por ruso-germanos³¹– es vecina a la Colonia Cerrito. Es importante destacar que incluso se casaban con parientes: seis descendientes de Cian se casaron con descendientes de Varisco (hermanos o primos), tres hijos de Clementino Cian y María Strada matrimoniaron con hijos de Luís Benedetich y Catalina Bizai, Amada Martínez lo hizo con su primo hermano José Cian.

La estrategia política de inmigración masiva, que se había pensado proveniente de Europa del norte, con el objetivo de eliminar la raíz criolla / indígena, donde a través del "crisol de razas" surgiría un tipo humano único y más perfecto: el hombre del futuro (Cibotti, 2000; Mateo, 2017) se sustentaban en las tres leyes de la genética y sus teorías, postuladas por el naturalista austriaco Gregor Mendel entre los años 1865 y 1866.

Esta estrategia política de traer inmigrantes para "el crisol de razas" fracasó, ya que no sucedió tal lo esperado, dando lugar a un pluralismo cultural. El inmigrante trabajó y vivió socialmente con su comunidad, la sociabilidad estuvo circunscripta al propio grupo étnico, para evolucionar lentamente a un relacionamiento intergrupar, que pareciera ser característico de los germanos y eslavos (Mari, 2016). A pesar de las dificultades a las que se enfrentaron: el desarraigo, el idioma, las adversidades climáticas, trabajaron en unión con otros inmigrantes "gringos", ocupándose de aspectos como la religión, la educación, la vida social que se expresaba en grandes reuniones en casamientos, eventos mortuorios, fiestas patrias o patronales religiosas,

³⁰ Hijo de Clara Cabañas, lavandera, quien tuvo al menos otros tres hijos, criándolos sola y dándoles su apellido.

³¹ En 1895 registraba 306 habitantes.

“El aporte inmigrante a la construcción territorial de una colonia entrerriana. La familia de Giuseppe Cian en Argentina”

generando cambios en la zona que significaron progreso económico para las primeras generaciones.

Los ámbitos de vinculación colectiva que se organizaron bajo formas institucionales fueron derivadas de necesidades de asociación vinculadas a necesidades más espirituales que materiales, de allí se destaca la participación que tuvieron en cooperadoras escolares, bibliotecas populares, iglesias y capillas. Fue recién en 1925 que se fundó La Mutua Cerritense,³² una sociedad agrícola de ayuda mutua, en tanto que la Cooperativa Tambara y Granjera Colonia Cerrito Ltda. se formó en 1944, para asistirse recíprocamente y defender intereses comunes.

La mayor visibilidad de los inmigrantes frente a la población criolla, amén del apoyo estatal, derivaba en parte de su dinamismo y tenía una explicación que excedía sus aptitudes culturales. La mayoría de estos inmigrantes había dejado atrás una situación muy precaria en sus países de origen y el apremio por revertirla en el nuevo destino hizo que desplegaran una intensa actividad en cada uno de sus oficios o emprendimientos, amén de la posibilidad que se ofrecía a los pobladores recién llegados de ser dueños de la tierra que cultivaban (Mateo, 2017); aunque consiguieron sus objetivos en plazos relativamente breves, sus ritmos de trabajo se mantuvieron constantes y fueron emulados por sus descendientes (Mari, 2016).

Cabe mencionar que, desde el punto de vista económico, el período de crecimiento y generación de riquezas vivido hacia finales del siglo XIX y principios del XX, se ve favorecido por la utilización de trilladoras a vapor y diversas herramientas que agilizan las tareas rurales. Concluye en estos años la era del campesino labriego que, con arados a mancerla, pico, pala, azada, son protagonistas del milagro agrícola argentino, iniciándose una nueva etapa, donde son los gringos, con su capacidad de trabajo y su adaptabilidad a nuevos escenarios y nuevas tecnologías, los que multiplicaron las colonias e hicieron de la Argentina el granero del mundo. Como se mencionara anteriormente, fue en 1887 que Céparo y Goyena adquirieron la trilladora que luego comprara Egidio Cian, sumándose al proceso de modernización tecnológica de la época. Estos rasgos los caracterizaron como "gringos", en oposición a los "rusos", denominación con la que se referenciaba a los inmigrantes de origen germano provenientes de las orillas del Volga ruso.

La conservación de los rasgos culturales incluía el idioma, debiendo resaltarse que hablaban italiano, furlano y quizás otro dialecto, el cual se transmitió en las primeras generaciones, testimoniándose que Isabel Cian, hija menor de Giuseppe y Rígina, le enseñaba el idioma a los hijos de Octavio, sus sobrinos nietos, aunque este rápidamente se perdió.

El denominador común que tenían los inmigrantes era su afición al trabajo, aunque cada grupo mantuvo diferencialmente sus costumbres de origen. Los rusos-germanos, habitantes de aldeas, mantuvieron por más tiempo sus costumbres, constituyendo comunidades más cerradas, logrando incluso y luego de una serie de conflictos con los gobiernos provincial y nacional, la implementación de un doble turno escolar en el cual a la mañana las clases se impartían en castellano y a la tarde en alemán (Lucero, 2007); en tanto que los hijos de los primeros italianos rápidamente se confundieron con los criollos, adoptando costumbres típicas argentinas, dejando el dialecto de sus padres, incorporando el refranero tradicional y vistiendo a la usanza criolla.

Conforme a las pautas culturales de estas familias, no eran bien vistas situaciones como la de embarazos prematrimoniales, como tampoco los hijos extra matrimoniales, incluso el hecho de ser madre soltera. Estas relaciones llevaban a una sexualidad sobrecargada de creencias y prohibiciones, convirtiéndose en fuente de angustia por los amarres mentales heredados de imposiciones culturales, donde el ser cultural es formado por quienes lo han educado; si haces esto, serás esto: “Si tienes relaciones prematrimoniales, te convertirás en una puta” (Jodorowsky & Costa, 2011). “Esa mujer quedará para los turcos” era una frase muy escuchada, que reflejaba la represión sexual a la que se sometía a las mujeres, a la vez que cargaba sobre otro (los turcos³³), el estigma de ser malas personas, promiscuas.

³² En representación de esta institución, el Dr. Domingo Borsotti participó el 4 de noviembre de 1933 de una Asamblea que nombró una comisión y que junto al gobierno provincial promovió una nueva asamblea en 1934, en lo que se conoce como los orígenes de la Federación de Cooperativas de Entre Ríos (CAUR, 2018).

³³ Se designaba como “turcos” a inmigrantes de origen sirio-libanés, quienes ingresaban a Argentina con pasaporte del Imperio Otomano; comúnmente se designaban al comercio.

Gerardo Roberto Martínez y Mirna Gloria Estela Cian

En este aspecto se diferenciaban de las mujeres criollas, quienes tenían otra manera de enfrentar estas cuestiones y donde era natural tener hijos y criarlos solas. En las familias inmigrantes, para salvar “el honor familiar”, ocultando embarazos, abortos, terminaban casando a las mujeres con hombres viudos o mucho mayores que ellas, lo que era parte de ese mundo de costumbres sociales.

Las penurias sufridas en sus lugares de origen, motivó en los inmigrantes la necesidad de guardar en el periodo de “vacas gordas” para cuando llegaran las “vacas flacas”, generando una cultura del ahorro que, en ocasiones, era confundida con tacañería. Este ahorro no era solamente en dinero, sino también en alimentos, de allí la costumbre de faenar cerdos en invierno, elaborando embutidos y fiambres; hacer dulces, conservas, encurtidos con productos hortícolas y frutas.

Esa supuesta “tacañería”, que era ejercida hacia el interior de la propia familia, quedaba desmentida en las grandes fiestas comunitarias que se realizaban (casamientos, fiestas patronales), donde se invitaba a decenas de personas a compartir el momento, con cargo al dueño de casa (Ilustración N° 2). Esto mismo era visualizado en momentos dolorosos, como la muerte de un familiar, donde asistían al velorio –que se realizaba en la casa del fallecido– familiares y amigos desde lejanas distancias y a los cuales había que atender, acudiendo a carnear un animal para asar y dar de comer a los dolientes.

Ilustración 2: Casamiento de Eduardo Cian y Ana María Varisco. Año 1921



Fuente: Fotografía cedida por Mirna Cian, nieta del matrimonio Cian-Varisco.

Conclusiones

La familia de Giuseppe y Rigina Cian es representativa del grupo de inmigrantes provenientes del norte de la península itálica que, por razones de las divisiones políticas de la época, podían pertenecer al Reino de Italia o al Imperio Austrohúngaro y que, en Colonia Cerrito mantuvieron su identidad más allá del pasaporte de ingreso, conservando sus usos y costumbres, su religión, su idioma, el carácter endogámico de los matrimonios. Debe reconocerse, sin embargo, que su integración fue más rápida que la de los ruso-germanos, que mantuvieron sus costumbres e idioma durante más tiempo que los primeros; esto puede estar motivado en que el origen latino de la lengua hablada por los primeros haya contribuido a que más rápidamente se asimilaran al castellano. Es también notable el intento de mantener el ideal de una familia monógama y

respetuosa de las normas sociales de la época, por lo cual las relaciones extramatrimoniales quedaban ocultas, como así también los embarazos prematrimoniales.

Es probable que el origen de la familia Cian sea eslavo, como el de otras familias arribadas hacia la misma época, pero que habitaban la región del Friuli Venecia Giulia y estaban perfectamente integradas con otros habitantes de origen latino; por los cambios ocurridos en Europa, descendientes de estos inmigrantes se consideraron en su momento de procedencia yugoeslava (Troncoso de Furlán, 1987). Bizai sostiene que los eslovenos rápidamente se identificaron con esta nacionalidad, en tanto los friulanos lo hicieron como italianos, sin embargo, no se encontraron registros donde la familia Cian se identificara como eslovena, sino que figuran con nacionalidad italiano o austriaca, incluso la misma persona.

La familia Cian y sus descendientes gozaron de un cierto prestigio en la comunidad y si bien es justo reconocer el trabajo y el aporte que ellos –y el conjunto de los inmigrantes– hicieron a la construcción de los territorios, de las localidades, su aporte a la riqueza provincial y nacional, no debe olvidarse que quienes vinieron no encontraron estas tierras despobladas. Muchos autores mencionan como fundadores de Colonia Cerrito solamente a las familias de inmigrantes, olvidando que hubo otras familias: los Martínez, los Latorre, los Pérez, los Ramírez, los Santa Cruz y tanto otros que poblaban el territorio antes que llegara la empresa colonizadora, antes que llegaran los inmigrantes; tampoco deben olvidarse a los mocoretáes, pueblo originario que habitaba la región antes de la llegada de los españoles.

Descendientes de Giuseppe y Rigina Cian se encuentran hoy habitando en la provincia de Entre Ríos, pero muchos de ellos se encuentran a lo largo y ancho de la Argentina, incluso fuera de ella, como también se encuentran distribuidos los descendientes de tantos otros inmigrantes que debieron abandonar el terruño en el cual nacieron, por no poder quedarse en el mismo a continuar produciendo riqueza que les permitiera seguir soñando juntos un futuro mejor para la comunidad que integraban.

Sostiene Henchoz (2013) que los hijos de los primeros inmigrantes que llegaron para formar las colonias agrícolas en Argentina ya no tuvieron las mismas posibilidades de acceso a la tierra, por lo que no les quedó otra alternativa que convertirse en arrendatarios; apenas medio siglo más tarde de la llegada de aquellos inmigrantes, sus nietos ya no encontraban espacio para continuar soñando y construyendo un presente y un futuro para ellos y sus hijos y, al igual que sus abuelos, se vieron obligados a buscar otros lugares, algunos con la suerte de poder continuar trabajando en algo que les gustaba, otros, en cambio, viéndose obligados a trabajar en algo que no querían pero que lo necesitaban para alimentar a sus familias.

Las políticas pensadas desde afuera del territorio para ser implementadas en los mismos, no contemplaban los sueños de sus habitantes, pero los errores cometidos en un momento histórico, no obliga a continuar repitiéndolos. La familia de Giuseppe y Rigina Cian, como otros tantos inmigrantes que dejaron su país para habitar una tierra extranjera en busca de un mejor porvenir, trabajaron a la par con la gente del lugar, de las cuales aprendieron idioma, costumbres, formas de laboreo; entremezclando saberes generaron cambios en el lugar donde se radicaron, donde su impronta es notable en materia comunitaria social, religiosa, educativa, mostrando que lo que se hace no vale por el tiempo que dura, sino por las huellas que deja.

Bibliografía

- Alberdi, J. B. (1852). *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*. Argentina: Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Bizai (Bizaj), C. C. (2019). *Algunos apuntes sobre apellidos eslovenos registrados en la provincia de Entre Ríos*. Mimeo, Consulado de la Republica de Eslovenia en Paraná, Paraná.
- Bizai, C. C. (2006). *La inmigración eslovena en Argentina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Dunken.
- CAUR. (2018). *C.A.U.R y Lucienville. Únicos testigos de la organización legal de FEDECO*. Recuperado el 19 de octubre de 2020, de CAUR. Nuestra cooperativa: <https://caur.com.ar/historia/>
- CEMLA. (2020). *Centro de Estudios Migratorios Latino Americanos*. Recuperado el Junio de 2020, de www.cemla.com/buscar
- Cian, M. d. (2006). Los primeros en llegar. En Autores varios, *Con aires eslovenos*. Hasenkamp, Entre Ríos, Argentina: Municipalidad de Hasenkamp.
- Cibotti, E. (2000). Del habitante al ciudadano; la condición del inmigrante. En M. Z. Lobato, *Nueva historia argentina. El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)* (Vol. 5, págs. 367-407). Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.

- Cortese, L. (2004). *Historia y Arqueología Marítima*. Recuperado el 15 de Febrero de 2016, de El Naufragio del vapor "Sirio": <http://www.histarmar.com.ar/InfGral/NaufragioSirio.htm>
- Cuadra, D. E., & Beck, H. H. (2021). Prólogo. En G. R. Martínez, *La dinámica socio-territorial en el centro-este chaqueño desde finales del siglo XIX hasta principios del siglo XXI. El departamento Presidencia de la Plaza (En prensa)* (págs. 4-6). Resistencia: Editorial ConTexto.
- Domínguez, N. (26 de julio de 2005). *San José y la historia de los colonos valesanos*. Recuperado el 4 de mayo de 2021, de SWI swissinfo.ch: <https://www.swissinfo.ch/spa/san-jos%C3%A9-y-la-historia-de-los-colonos-valesanos/4635184>
- Entre Ríos sobre rieles. (23 de febrero de 2010). *Una tarde en el ramal "Parana-Federal"*. Recuperado el 5 de octubre de 2020, de Entre Ríos sobre rieles: <http://ferrocarrilentrerriano.blogspot.com/2010/02/una-tarde-en-el-ramal-parana-federal.html>
- Grossutti, J. (s/d). *La emigración del Friuli Venezia Giulia en Argentina y Uruguay*. Mimeo, Universidad de Trieste, Trieste.
- Henchoz, M. A. (2013). La migración interna en el sudeste entrerriano hacia 1940. *Tiempo de Gestión*(15), págs. 29-44. Recuperado el 4 de mayo de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4750903.pdf>.
- Jodorowsky, A., & Costa, M. (2011). *Metagenalogía: el árbol genealógico como arte, terapia y búsqueda del Yo esencial* (1ª ed.). (E. Junquera, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Lucero, M. A. (2007). Identidad y educación en descendientes de inmigrantes italianos de las colonias del sur del Departamento Gualaguaychú a principios del siglo XX: el caso de la familia Romani. *XI Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia*. San Miguel de Tucumán: Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-108/291>
- Mari, O. E. (2016). La coexistencia en la diversidad: Los conjuntos sociales del Chaco argentino durante la primera mitad del siglo 20, y sus formas de vinculación. *Civitas - Revista de Ciências Sociais*, 16(3), 522-539. Recuperado de: doi: <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2016.3.23762>
- Martínez, G. R. (2017). *Santiago Martínez, fundador de Antonio Tomás*. Recuperado el 17 de octubre de 2018, de Entre la ciencia y la poesía: <https://entrelacienciaylapoesia.blogspot.com/search?q=Santiago+Martinez>
- Martínez, G. R. (2019). El derecho negado a la tierra. El caso del departamento Presidencia de la Plaza (Chaco). *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, 31-54. Recuperado de <https://www.revistadelcesla.com/index.php/revistadelcesla/article/view/534>
- Martínez, R. A. (27 de julio de 2016). Entrevista personal. (G. R. Martínez, Entrevistador) Cerrito, Entre Ríos, Argentina.
- Mateo, G. (2017). La inmigración histórica en Argentina. *Revista Pilquen*, 20(3). Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/Sociales/article/view/1712/html>
- Montórfano, A. (2020). *Puertos de Salidas desde Europa*. Recuperado el 7 de octubre de 2020, de Apellidos italianos: <http://www.apellidositalianos.com.ar/inmigracion/puertos-de-salidas.html>
- Peyret, A. (1872). *Algunos apuntes sobre colonización para la Provincia de Entre Ríos*. Uruguay: Imprenta de la Democracia.
- República Argentina. Congreso Nacional. (1876). Ley N° 817 de Inmigración y Colonización. Buenos Aires, Argentina.
- República Argentina. (1898). *Segundo censo de la República Argentina* (Vol. II). Buenos Aires, Argentina: Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Reula, F. (1969). *Historia de Entre Ríos* (Vol. II). Santa Fe, Argentina: Castellvi.
- Rodríguez, D., & Flores, S. (2006). La colonización agrícola en Entre Ríos: la experiencia de la colonización ejidal, 1870-1890. *XX Jornadas de Historia Económica*. Mar del Plata. Recuperado el 6 de octubre de 2020, de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/anuarioceh/article/download/23216/22951/66500>
- Schroeder, F. (c. 1938). *Colonia Cerrito. Cincuentenario 1882 - 1932*. Cerrito, Entre Ríos, Argentina.
- Troncoso de Furlán, R. C. (1987). *Cerrito. Su colonia y sus pueblos*. Paraná, Entre Ríos, Argentina.
- Troncoso de Furlán, R. C. (2014). *Cerrito, la colonia y sus pueblos* (2ª ed., Vol. II). Paraná, Entre Ríos, Argentina: del Cle.

Recibido: 18/12/2020
Evaluado: 28/04/2021
Versión Final: 18/05/2021

Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)

Gabriel Gerbaldo^(*)

Resumen

Durante los años treinta, la industria hotelera cordobesa tuvo un desarrollo creciente a la par que se ampliaron las competencias estatales en materia laboral. El propósito de este trabajo es analizar la implementación de la Ley Nacional N°11.544 de jornada laboral de ocho horas al ámbito hotelero de las sierras de Córdoba. Más precisamente, en el conflicto obrero-patronal que se suscitó entre los años 1938-39 producto de la aplicación de la normativa y que, a su vez, se encuentra excelentemente documentado. El análisis tendrá dos ejes fundamentales, las prácticas institucionales y las demandas hoteleras y obreras. La mirada propuesta nos permitirá problematizar el modo en que la burocracia pública local trabajó en la puesta en práctica de una política orientada a acercar a los trabajadores al Estado. A la vez, permitirá evidenciar el creciente intervencionismo estatal en las relaciones laborales, así como la aceptación de su rol por parte de los actores involucrados.

Palabras clave: Córdoba; Intervención estatal; Conflicto obrero; Burocracia pública local; Política laboral.

Workers, employers and the Departament of Labor by the end of Amadeo Sabattini's term of office. A case of study on labor disputes in the hotel industry in Cordoba (1938-1940)

Abstract

In the 1930s the hotel industry of Cordoba (Argentina) had a growing development at the same time as the role of the State in working conditions regulations increased. This paper aims to analyze the implementation of the Labour Act N ° 11.544 about eight-hour workday in the hotel industry of Córdoba. We are going to focus on the employers and employees conflict that arose between the years 1938-39 in this particular location due to the implementation of the law. That dispute was very well documented and we think that it is a good example of the confrontation between the State and a reluctant economy sector. Our analysis has two key points: the institutional practices of the State and the demands of employers and workers. The proposed analysis allows us to problematize how the local bureaucracy was the key to the implementation of a policy that aimed to bring workers along with the State. At the same time, it allows recognizing the growing State interventionism in labor relations and the subsequent acceptance of its role.

Key words: Córdoba; State intervention; Labor conflict; Local state bureaucracy; Labor policy.

^(*) Profesor en Historia (Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad). Becario Doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Córdoba). Argentina. Email: ggerbaldo622@mi.unc.edu.ar / gabrielgerbaldo1@gmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0061-1667>

Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)¹

1. Introducción

A partir de los años treinta, la bibliografía especializada coincide en señalar el aceleramiento de un proceso de construcción de un Estado orientado a solucionar, en materia laboral y social, la llamada “cuestión obrera”. A nivel nacional, desde inicios del siglo XX, esto tuvo como expresión la creación de instituciones capaces de regular las relaciones entre patrones y obreros, tales como el Departamento Nacional de Trabajo (DNT) fundado en 1907 (Lobato, 2007; Lobato y Suriano, 2013). Dicho proceso significó tanto la ampliación de la estructura técnico burocrática, como también la dinamización del mundo laboral. Mientras se registraba un crecimiento de las urbes, comenzaron a surgir nuevas demandas que impulsaron al Estado a buscar respuestas más eficaces para las necesidades de la sociedad (Ortiz Bergia, 2009; Ramacciotti y Biernat, 2012; González Bollo, 2008; Gaudio y Pilone, 1983, 1984; Doyon, 2006; Del Campo, 2005; Horowitz, 2004). Las explicaciones a ese proceso de intervención estatal no se agotan en la escala nacional, más bien deben hallarse en la heterogeneidad del país, teniendo en cuenta los diversos tintes regionales (Ortiz Bergia, 2009, Barandiarán, 2008; Barandiarán, 2017; Bohoslavsky y Soprano, 2009; Ullivarri, 2019).

A escala subnacional, en esos años, Córdoba inició un proceso de consolidación de nuevas formas de mediaciones corporativas de las relaciones sociales que, a su vez, también significó la pérdida de vigencia de las políticas represivas frente a las problemáticas laborales (Ortiz Bergia, 2009). Durante el período, se sucedieron dos partidos políticos en el gobierno provincial que, *a priori*, distaban en sus fundamentos político-ideológicos. Tanto el Partido Demócrata (PD), hasta 1936, como la Unión Cívica Radical (UCR) ensayaron, a través de la promulgación de un importante corpus normativo, políticas tendientes a la regulación e institucionalización de las relaciones laborales. Esto promovió dos lecturas posibles sobre el proceso, por un lado, hallamos diferentes autores que señalaron las rupturas que registró el Estado provincial en sus formas de actuar, en relación a las legislaciones laborales a mediados de la década. Estas miradas indicaron que dicho cambio estuvo vinculado al protagonismo de Amadeo Sabattini (UCR) dentro del proceso (Philp, 1998; Roggio, 2000; Tcach, 1999, 2012). Por otro lado, existen estudios que, sin negar la relevancia de las políticas laborales desarrolladas por el dirigente radical, mostraron las continuidades de un proceso de estructuración de las políticas sociales llevadas adelante por el Estado, durante la primera mitad de la década (Ortiz Bergia, 2009, 2013 y 2014; Portelli, 2011). Ortiz Bergia (2014) observó la dinámica interna de la Oficina/Departamento de Trabajo frente a las políticas laborales, evidenciando la escasez de recursos materiales y humanos que delimitaron sus capacidades de intervención. La autora señaló la apertura de un proceso de mayor complejización de las estructuras estatales a partir de 1939, cuando se conformó el Departamento Provincial de Trabajo (DPT). Estas miradas enriquecen el conocimiento del período de transformación estatal abierto en la década del treinta, al permitir captar la dinámica presente hacia el interior del Estado. Sin embargo, no suelen entrar en relación con otros actores involucrados en el espacio político que, en su vinculación con los agentes e instituciones, hacen al aparato estatal.

En la historiografía contemporánea, existe una mirada que apunta a pensar al Estado (y sus prácticas) como una construcción colectiva, heterogénea y (quizás) desordenada, pero sobre todo no unívoca (Bohoslavsky, 2005). Cruzado por la porosidad de los intercambios con otras esferas sociales, por la superposición de funciones y los vaivenes organizativos, el Estado se va haciendo en la práctica (Luciani, 2014). De tal forma, en el presente escrito retomamos esta mirada, al tiempo que perseguimos complejizar la observación de este período de transformaciones a través del análisis de un conflicto obrero local. Esto nos permitirá relacionar las prácticas de los agentes estatales con otros actores (obreros y empresarios) que posibilitaron

¹ Para la realización del presente trabajo, agradecemos la colaboración, lectura atenta y señalamientos de las Dras. María José Ortiz Bergia y Rebeca Camaño Semprini, así como la de los/as evaluadore/as de la revista.

o condicionaron a aquellas. En esta línea de análisis, focalizaremos nuestra mirada en el conflicto hotelero de los años 1938-39.

La cuestión hotelera ha sido observada desde diferentes perspectivas: Schlüter (2008) narró la evolución del turismo en el país desde una perspectiva sociológica, evidenciando la trascendencia del desarrollo de los caminos para la industria, Pastoriza (2008), por su parte, analizó la trayectoria hotelera de Mar del Plata y la conformación del balneario de masas y acceso al ocio. Esta autora evidencia tanto la expansión de la actividad, como el aumento de los veraneantes en Córdoba y Mar del Plata, que llegaron a triplicarse entre 1920 y 1936. El fenómeno respondió a la gradual extensión del beneficio de las vacaciones, a la difusión del automóvil, a la mejora vial y a los efectos, aunque muy limitados, de las acciones concretas de fomento del turismo llevados adelante por clubes de automovilistas como el Touring Club Argentino. Desde otro foco de análisis, Piglia (2008) analizó la configuración del turismo como problema público, dando cuenta de la importancia creciente para el Estado y su intervención para el desarrollo de la industria. En lo que hace a los trabajadores del sector, Garazi (2016) ha señalado, a partir de fuentes oficiales nacionales, que el trabajo en el sector hotelero y gastronómico se caracterizó por ocupar una posición pendular entre el “trabajo de servidor” y el “trabajo asalariado”. Los denominados trabajos serviles o de “servidor” se caracterizan por no crear un valor de uso, pese a ser objeto de un intercambio mercantil público. Además, la labor desbordaba la realización de una tarea específica, ya que el servidor debía darse por entero, agradar al amo que le pagaría en función del placer que este recibía. Por el contrario, el “asalariado” hace referencia, según Castel (1997), a la condición de aquel actor que recibía una retribución puntual por una tarea pero que, al mismo tiempo, esta era una fuente que aseguraba derechos, daba acceso a prestaciones por fuera del trabajo (seguro por enfermedad o accidente, jubilación) y permitía una participación ampliada en la vida social (consumo, vivienda, educación, ocio). En base a ello, Garazi (2016) considera que la inserción del trabajo hotelero dentro de la categoría de servicios, sus altos niveles de informalidad, así como su proximidad al trabajo doméstico remunerado y no remunerado asociado tradicionalmente con el género femenino, obstaculizaron la plena y temprana inclusión de sus trabajadores/as en la condición de asalariados/as y brinda importantes claves de análisis para la comprensión de la voz obrera en el conflicto.

Para contextualizar, debemos señalar que la hotelería privada adquirió para los años treinta un importante desarrollo en los centros turísticos más frecuentados del país, como las sierras de Córdoba o Mar del Plata. Para 1942, ya existían más de 155 establecimientos en las sierras (Bruno, 2012). Este desarrollo creciente se dio simultáneamente a la ampliación de las competencias estatales en materia laboral. En ese universo descripto, nos proponemos analizar la implementación de la Ley Nacional N°11.544 de jornada laboral (1929) al ámbito hotelero de las sierras de Córdoba. Dicha legislación estableció la jornada de ocho horas o cuarenta y ocho horas semanales en todo establecimiento público y privado; quedaban exceptuados tanto los trabajos agrícolas, ganaderos y los del servicio doméstico, como los establecimientos en que trabajaran solamente miembros de la familia del jefe, dueño, empresario, gerente, director o habilitado principal. En el caso del trabajo nocturno, la ley preveía un máximo de siete horas (Ley N° 11.544 actualizada—Infoleg, s.f.). Focalizaremos nuestra mirada en el conflicto obrero-patronal que se suscitó entre los años 1938-39 producto de la aplicación de la normativa y que su vez, se encuentra excelentemente documentado. Partiendo de esta riqueza documental, utilizaremos como fuentes principales los documentos del Departamento Provincial de Trabajo (DPT) del Archivo Histórico de Gobierno de la Provincia de Córdoba (A.H.P.C.) y la prensa del período.

La óptica propuesta nos permitirá problematizar el modo en que la burocracia pública local abordó la puesta en práctica de una política orientada a acercar a los trabajadores al Estado. En este sentido, distinguiremos entre el accionar de quien lideraba la cartera laboral, el Director del DPT, y los agentes públicos que Lipsky (1980) denominó como “burócratas de calle” (*street-level bureaucracies*). Esto últimos, son aquellos cuya principal característica es su interacción directa con los ciudadanos, empleados que trabajan en contacto directo con los usuarios de las diferentes políticas públicas, en otras palabras, el rostro visible del gobierno. En nuestro caso, como se verá más adelante, será el Inspector Molina quien desempeñe tal rol.

“Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)”

El presente escrito tendrá tres apartados. En primer lugar, retomaremos las crecientes capacidades estatales en materia laboral, así como también el principio del fin de la excepcionalidad hotelera en lo que a condiciones de trabajo se refiere. En segundo lugar, analizaremos el conflicto entre hoteleros, representados por la Unión Industrial Hotelera Córdoba (UIHC), y obreros, representados por la Sociedad de Resistencia “Unión Gastronómica” (SRUG). Abordaremos, principalmente, aquello que Nieto (2018) caracteriza como “micro conflicto”, esto es, la conflictividad laboral cotidiana. Describiremos las principales demandas de los actores y sus acciones, tanto en el espacio público como en la arena estatal, identificando el rol de la cartera laboral en el procesamiento del conflicto. Finalmente, realizaremos unas breves consideraciones finales a partir del análisis realizado.

2.1 La cuestión hotelera: ¿excepción a la Ley Nacional N°11.544?

En Argentina, desde inicios del siglo XX, el trabajo fue convirtiéndose progresivamente en una cuestión problemática en la que el Estado debía intervenir. Prueba de ello son las numerosas legislaciones laborales tales como las leyes del trabajo de mujeres y menores, la ley de accidentes de trabajo, el descanso dominical, la ley de ocho horas y la ley de sábado inglés. En lo que hace a la escala subnacional, la UCR presentó, en su primer año de gobierno en Córdoba, los proyectos de reglamentación del servicio doméstico y del trabajo a domicilio que finalmente no prosperaron (Tcach, 2012).

Este incremento de la legislación pro obrera tuvo su reflejo en el crecimiento de las actividades realizadas en el ámbito de las relaciones laborales, en la década del treinta se observa una mayor implementación de estas políticas. Prueba de ello, fue el crecimiento de las planillas de inspección sobre cumplimiento de la ley como las indemnizaciones por accidentes de trabajo tramitadas por el DPT (Ortiz Bergia, 2009 y 2014). Este departamento, a pesar de contar con insuficientes recursos para la tarea, desplegó toda una serie de medidas que materializaron la ruptura en torno a las relaciones trabajo-capital. En esta clave, la ley N° 3571 de conciliación y arbitraje (1933) representó una novedad tanto en el ámbito laboral como en el político. Lo novedoso de la legislación, promovida por el gobierno demócrata y cuya vigencia se mantuvo durante el gobierno radical, estuvo dada por el reconocimiento del derecho de agremiación, de huelga e institucionalización de las relaciones laborales por parte del Estado, en un marco dónde no existían antecedentes de tribunales de conciliación y arbitraje en el país. La huelga como formato de protesta de los trabajadores, aumentó a mediados de la década como resultado de las necesidades contenidas por la crisis económica y la mayor apertura política del nuevo gobierno radical, quien salió victorioso de las elecciones con el apoyo del Partido Comunista (PC). Frente a ello, existió una utilización creciente del mecanismo para resolver los conflictos laborales (Ortiz Bergia, 2009 y 2014; Tcach, 2012; Philp, 1998).²

En 1939 se sancionó la Ley Orgánica con la que Modesto Sayavedra (dirigente sabattinista) se convirtió en el Director del DPT. Justamente a él estaba dirigida la nota elevada por los propietarios de Hoteles y Casas de Pensión a fines del año 1938, en la que solicitaron la excepción a la Ley Nacional N° 11.544 (sancionada en 1929) en relación al trabajo hotelero de verano.³ Según Garazi (2016), a fines de la década del treinta existieron proyectos para regular el trabajo hotelero a nivel nacional, advertidos por el llamamiento realizado desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT).⁴ De hecho, el primer proyecto nacional para regular la actividad fue presentado por el diputado socialista Coca en 1937. A pesar de lo fallido que resultó, resulta apreciable el debate existente en la coyuntura en torno a la regulación de la

² Córdoba resulta un caso novedoso en materia de regulación laboral en los ámbitos subnacionales tanto por su creciente legislación pro obrera como por la implementación de aquellas. A modo de breve comparación, la provincia de Buenos Aires, durante la gobernación de Manuel Fresco, recién sancionó la Ley N.º 4548 en 1937, que dotó de un marco jurídico para erigir al DPT como organismo de conciliación y arbitraje entre patrones y obreros. No obstante, Ascolani (2012) considera que dicho gobierno fue contrario a la sindicalización de los obreros rurales y que tuvo un posicionamiento estrictamente arbitral. Para una comparación entre las distintas carteras laborales provinciales durante la década del treinta, ver Barandiarán (2016).

³ A. H. P. C.; Ministerio de Gobierno (MG), Tomo 32, año 1939, 18/11/38, f. 482-483.

⁴ La autora señala que en el año 1931, bajos los auspicios de la OIT, tuvo lugar una reunión consultiva de empleados de hoteles, cafés, restaurantes, que trató la problemática de los sistemas de remuneración de sus trabajadores. Esto indicaría dos grandes cuestiones: el crecimiento de la industria hotelera y el problema de la remuneración de aquellos como fenómeno a resolver a escala global (Garazi, 2016: 112).

industria hotelera.

En el escrito presentado, los hoteleros manifestaron que la ley permitía a los obreros⁵ trabajar solo tres meses, por lo que cuando la temporada era mala, la industria obtenía grandes pérdidas. A su vez, señalaron que la aplicación "con intensidad" resultaba imposible de efectivizar debido a la falta de personal de reemplazo. A partir de allí, enumeraron una serie de hipotéticas consecuencias que tendría la aplicación de la legislación: en primer lugar, los obreros realizarían doble turno de jornada laboral; en segundo lugar, los empleadores deberían aumentarles el salario para que afronten los gastos de alojamiento y comida (aducían la no existencia de espacios para el doble de personal); en tercer lugar, el doble turno impediría al personal su principal fuente de recursos: el cobro de propinas; en cuarto lugar, y por último, el incremento salarial obligaría "fatalmente" a un aumento del 20% del costo de la pensión. Sin embargo, el escrito no finalizaba allí, sostuvieron que la labor que realizaban los obreros no significaba cansancio alguno y que, a pesar de que respetaban el espíritu de la ley, el trabajo hotelero era "intermitente":⁶ esto es, aquellos quedaban a disposición de los patrones a la espera de un llamado para la realización de un determinado servicio, principalmente durante la temporada de veraneo. Por ello, le solicitaron al Director del DPT la excepción a la ley confirmando su compromiso con la economía provincial. La nota se encontraba firmada por más de 11 hoteleros que cubrían, entre otras, las zonas de Sierras Chicas y La Cumbre.⁷

El argumento principal de los hoteleros se focalizó en el virtual encarecimiento de la actividad, en el caso de mediar la aplicación con "intensidad". Vislumbramos dos posibles estrategias: por un lado, apelaron a que el gobierno no deseaba que el rubro tuviera pérdidas en un contexto de salida de la crisis económica y desarrollo de la industria hotelera. En esta clave, solicitaron el apoyo del Estado, en un contexto donde la Nación aportaba al turismo mediante el desarrollo de caminos y créditos (Piglia, 2011). El documento solicitó la excepción o "un permiso especial" que creían justo y de alta conveniencia para las partes. Este argumento comprendía que la actividad podía encuadrarse en aquellas exceptuadas por la ley. Por otro lado, manifestaron la comodidad y satisfacción de los obreros con la modalidad de trabajo, por lo que deseaban no alterar el orden establecido. En este caso, la estrategia pareció apuntar al reconocimiento del gobierno en tanto "pro obrero", por lo que le solicitaron su apoyo para mantener la "paz social" entre las partes.

Hoteleros acudieron al DPT para solicitar su capacidad para legislar algo que observaron como un conflicto, con argumentaciones que proponían puntos de encuentro. Desconocemos acerca de la existencia de protestas en la génesis del proceso, sin embargo, el carácter del escrito nos informa más acerca de un deseo preventivo de la patronal, ya que manifestaban su intención de "prevenir futuros conflictos". A su vez, nos brinda los primeros indicios acerca de la consideración que tenían los hoteleros de sus obreros, cercanos al trabajo doméstico o casas de familia. Solicitaron una cuestión trascendental: el no reconocimiento de los trabajadores en tanto asalariados y con ello, dos grandes conquistas obreras de la época, el descanso dominical y el sábado inglés (ambos reglamentados por ley). Para ser exceptuados, los hoteleros consideraron al tipo de trabajo como "intermitente" y temporario de modo que los obreros solo realizaban un determinado servicio, principalmente durante la temporada de veraneo. Afirmaron que la labor diaria no alcanzaba las ocho horas escalonando con descansos y turnándose entre empleadores y obreros, por lo que no era cansador. A su vez, consideraron que la aplicación de la ley perjudicaría a aquellos, al equiparlos con otras industrias, desconociendo su trabajo.

Ante la solicitud, Sayavedra envió al Inspector Molina en busca de información sobre la condición obrera, especialmente en las zonas de mayor afluencia turística. Los hoteleros respondieron presentando una segunda nota representados, esta vez, por la Unión Industrial Hotelera Córdoba (UIHC).⁸ En la misma, notificaron sobre un reciente aumento de salario que rondó entre el 25 y 100%, destacando un "generoso" pago por el sábado inglés, horas

⁵ Utilizamos el concepto de "obreros", ya que es el significativo con el que se designa en los documentos a los y las trabajadores que se desempeñaban en la industria hotelera del período.

⁶ Resulta interesante el significativo con el cual calificaron desde la patronal al tipo de trabajo hotelero. El mismo, será objeto de disputa entre los diferentes actores.

⁷ Entre los hoteles más visitados estaban el Sierras Hotel (Alta Gracia), el Eden Hotel (La Falda) y el Hotel Yacanto (Villa Dolores). Las sierras cordobesas eran un centro turístico nacional muy visitado por esos días. (Ospital, 2005: 67).

⁸ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 26/11/38, f. 496.

“Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)”

adicionales y domingos de franco. Según el escrito, la aplicación de la ley les impediría a los obreros gozar de este incremento.

La nota presentó, en relación a la anterior, algunas modificaciones que se encuentran marcadas con lápiz en distintos pasajes, por ejemplo, cuando sostienen que “las exigencias respecto al rendimiento de los empleados en tiempo de temporada, tienen que ser considerablemente superiores a lo que produce fuera de temporada”, como así también cuando exponen que, “el resultado positivo sería una marcada enemistad entre obreros y patrones, lo que suponemos no es del interés de ese Departamento”. El escrito finalizaba con la reiteración del pedido “sin excepciones” por tratarse “de una práctica general” que no debía ser alterada por el DPT. En tan solo una semana, los hoteleros pasaron de sostener una armonía entre empleadores y obreros, a informarle al Director de un aumento del 100% del salario para estos últimos. La negativa de una cita con Sayavedra pareció no haber sentado de la mejor manera a los hoteleros, sumado al envío del inspector Molina durante la temporada.

2.2 La condición obrera en las villas serranas ¿alcanza con las propinas?

Recién a mediados de 1939 el inspector Molina presentó el informe de su expedición como resultado de la visita por cientos de establecimientos turísticos, entre los que se hallaron los hoteles de La Cumbre y La Falda.⁹

En el encuentro llevado a cabo en La Cumbre¹⁰ participaron el inspector, el comisario, hoteleros (representados por la UIHC) y trabajadores (representados por el Sindicato Único de la Construcción Anexo Mozos).¹¹ Por un lado, coincidieron que los mozos trabajaban 8 horas, pero estos reclamaban el pago del sábado inglés y domingos de franco. La UIHC señaló que todos los obreros que se desempeñaban como mozos procedían de Córdoba, por lo que no contaban con personal de reemplazo geográficamente cercano. La opción era solicitarle al Sindicato que envíe trabajadores desde Córdoba, pero eso conllevaba costearles los pasajes del transporte, volviéndolo sumamente gravoso. Encontraban como única solución posible que los obreros trabajaran toda la temporada para luego abonarles al final la totalidad, incluyendo el sábado inglés y el descanso dominical. Los mozos no deseaban suplentes porque perdían las propinas. Por otro lado, los cocineros expresaron trabajar menos de 8 horas, al tiempo que reclamaron los días de descanso. La UIHC solicitó “elasticidad” en las jornadas: que trabajaran nueve horas un día y el siguiente, siete. Tampoco coincidieron en torno a la duración de la temporada, ya que los hoteleros afirmaron que duraba dos meses, mientras aquellos tres. El representante de la UIHC se retiró antes de la reunión sin firmar el acta, lo que nos indica el rechazo que tuvo para con la misma.

El encuentro llevado a cabo en La Falda¹² contó con la participación del inspector, el comisario, hoteleros (representados por la UIHC) y obreros, evidenciando menores puntos en común. Los hoteleros expresaron que los mozos trabajaban más de 10 horas (incluyendo desayuno y almuerzo) durante la temporada, por sesenta días máximo (lo que sería entre enero y comienzos de marzo). Afirmaron que el exceso de trabajo se compensaba con los altos salarios y las propinas. Aludieron a la falta de personal competente, no siendo una posibilidad solicitarle al Sindicato, ya que este les enviaba “pésimos” empleados. Afirmaron que el personal desconocía el oficio, lo que aparejaba inconvenientes.

La patronal asumió aquí dos grandes cuestiones: la extensión de la jornada laboral superando lo regulado por la ley nacional, y el no reconocimiento indirecto del carácter asalariado de los obreros mediante la descalificación del rol del gremio y los altos salarios supuestamente abonados. A su vez, simplificaron tanto las tareas como la duración de las mismas. Esto puede

⁹ Cabe destacar que en el informe solo se adjuntaron las actas referidas a ambos hoteles, pese a expresar el recorrido por los cientos de establecimientos. Teniendo en cuenta la escasez de recursos que caracterizó a la cartera laboral (Ortiz Bergia, 2013), cabe cuestionarse acerca de la veracidad de tal afirmación. Suponemos que el inspector visitó solo los hoteles de mayor afluencia turística, ya que es lo que consta en sus registros.

¹⁰ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 29/06/39, f. 498.

¹¹ Cabe destacar que los obreros que desempeñaban su tarea como “mozos” apenas contaban con una organización gremial propia. Según el periódico de la Federación Anarco-Comunista Argentina (FACA), titulado *Acción Libertaria*, el Sindicato Único de la Construcción era un organismo dirigido por la clase dominante, que arreglaba lo convenido por los patrones y que no respetaba la libre determinación de los obreros (*Acción Libertaria*, 01-05-1940).

¹² A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 31/06/39, f. 499.

observarse tanto en la discrepancia en torno a la duración de la temporada (que acababa siendo más breve según los hoteleros de La Falda) como en las tareas que se asumían como remuneradas. Solo cocineros y mozos expresaron su voz a través de las actas del inspector, cuando las relaciones laborales hoteleras eran extremadamente heterogéneas (Garazi, 2016). Esta cuestión es central para comprender su situación, ya que las formas de clasificar y regular los trabajos no dependían exclusivamente de la tarea realizada sino del lugar donde se desarrollaba. De esta manera, en el caso de las tareas de limpieza, podían ser considerados/as trabajadores de servicio doméstico, maestranza, hoteleros, según fueran desarrolladas en casas particulares, oficinas, escuelas, hospitales u hoteles, entre otros. En el caso de los hoteles, en aquellos establecimientos de dimensiones más pequeñas y con un funcionamiento más cercano a la dinámica doméstica, era habitual que se “confundieran” las categorías laborales de sus trabajadores y, principalmente, trabajadoras (Pérez, 2014).

En esta clave, el propietario del Hotel Eden afirmó que varios de sus empleados trabajaban bajo inventario, por lo que se le dificultaba turnarlos. Esto es, el patrón les otorgaba ropa y elementos de trabajo que se encontraban registrados debidamente con el fin de reconocer algún faltante. Tal era el caso de mucamas, mozos y de aquellos que se encargaban de la despensa. A su vez, los cocineros afirmaron tener un doble turno de horario finalizando a las 22:30 hs. Esto indicaba (y la patronal lo confirmaba) que vivían en el hotel junto con mozos y mucamas. La UIHC insistió en el salario “elevadísimo” que percibían los obreros. En el caso de las mucamas, el horario se volvía más caótico trabajando, prácticamente, todo el día: de 7 hs a 10 hs; 12 hs a 14 hs; 16 hs a 17:30 hs; 20 hs a 22 hs. Hoteleros expresaron que la duración no superaba las 10 horas, descontando la comida. Sin embargo, no les concedían los descansos por la “sencilla razón” de que los clientes solicitaban que la mucama sea la misma durante toda su estadía. Advertían que de existir algún faltante, la mucama se hacía cargo a través del pago de su salario. Las actas mencionadas nos permiten obtener una imagen mucho más nítida de las relaciones laborales en el sector hotelero. Ninguna fue firmada por los representantes de la UIHC. Esto evidencia una clara muestra de su descontento, a la vez que nos permite aproximarnos a las condiciones reales del trabajo en las villas serranas. En primer lugar, los documentos expresaron que los/as obreros/as parecían estar englobados en tres figuras principales: mozos, cocineros y mucamas. Al interior de cada uno de ellos/as, convivían realidades disímiles: los cocineros eran el grupo que se encontraba mejor remunerado y cumpliendo los jornales legales, caso muy distinto el de mozos. Las dos actas no coinciden en la duración de su jornada, que alcanzaría las diez horas en La Falda ¿qué nos impide pensar que esta situación no era similar en La Cumbre y que los obreros se vieron coaccionados? Además, residían en los mismos establecimientos, por lo que podemos considerar que se encontraban desempeñando tareas a lo largo de todo el día. Tal era el caso de las mucamas, quienes se encontraban a disposición del cliente en, prácticamente y pese a los horarios esgrimidos, toda la jornada ¿en qué momento y bajo qué condiciones las mucamas podían tomar sus comidas y descansos diarios? Esto coincide con la calificación de “intermitente” del trabajo hotelero realizada por la patronal. Considerando que la gobernación de Sabattini fue duramente criticada por los sectores conservadores de la sociedad cordobesa por su impronta pro obrera,¹³ interpretamos en las expresiones de los hoteleros un intento por presentarse ante el Estado como cumplidores de las normativas vigentes. Esto permite dar cuenta de la creciente legitimidad que tenía aquel, al tiempo que las estrategias que tejían los actores para escapar a la intervención de este.

El inspector Molina concretó una cita solo con los/as obreros/as de La Falda con el fin de exponer por escrito sus condiciones.¹⁴ Al contrario de la patronal, señalaron la amplia heterogeneidad de la labor hotelera. De esta manera, manifestaron que la temporada no era de dos meses (como afirmaba la patronal), sino más bien tres: iba desde enero a fines de marzo. Los cocineros afirmaron que alcanzaban a trabajar entre doce y trece horas al día (entre mañana y tarde). Asimismo, surgió una nueva figura visibilizada por sus compañeros/as: el peón de cocina, que tenía un desempeño de hasta quince horas. Los mozos manifestaron que en las casas chicas trabajaba uno/a solo/a durante más de trece horas, al tiempo que, en los grandes

¹³ De hecho, Tcach (2012) evidencia cómo la oposición política asimila al gobierno radical con los soviets rusos (en alusión al régimen comunista) durante el debate en el que el oficialismo intentó aprobar una legislación protectora para el servicio doméstico.

¹⁴ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 13/07/39, f. 501-502.

“Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)”

establecimientos, la jornada alcanzaba las doce horas. Debemos destacar que aquellos/as que se identificaban trabajando en los establecimientos menores, realizaban más de una tarea al mismo tiempo, percibiendo un salario por la totalidad de ellos. Las mucamas confirmaron que su tarea se desarrollaba durante toda la jornada, siendo de 7 hs a 23.30 hs sin descanso alguno. En cuanto a los salarios, expusieron lo siguiente:

- a) Cocineros: en un hotel chico, de \$120 a \$200; en un hotel grande de \$300 a \$350
- b) Mozos: de \$50 a \$60, más \$70 de propina
- c) Peón de cocina: de \$25 a \$50 (s/propina)
- d) Mucamas: \$30 más \$60 de propina

Observamos que el caso de los cocineros parecía ser la tarea mejor remunerada (generalmente reservada a los hombres), mientras que el salario de mozos y peones de cocina era extremadamente bajo, tal es así que la propina que lograban reunir superaba el salario que percibían por su tarea. De manera que los hoteleros imponían un bajo salario a los obreros, compensado con las propinas que brindaban los clientes.¹⁵ Ahora podemos comprender cuáles fueron aquellas “subas” realizadas por los hoteleros el año anterior. La mayoría de los salarios no se encontraban fijos, por lo que el acuerdo con el patrón parecía ser más el resultado de la correlación de fuerzas más que de un contrato laboral en sí (aunque fuese de palabra). Esto parecen expresar a partir de la duda de cuál era el monto total que percibían. Un dato más que nos brindan: los empleadores respetaban muy poco las comidas. Los hacían desayunar o almorzar parados en cualquier lugar del hotel, al tiempo que no les concedían más de media hora en esas condiciones. A su vez, manifestaron que no percibían los descansos dominicales, ni el sábado inglés, como los despedían antes de la finalización de la temporada, los despojaban de su derecho al cobro de los mismos. En cuanto al resto del año, luego de cesar a la gran mayoría, la patronal dejaba a algunos/as pocos/as que hacían todo tipo de tareas, volviendo a incumplir las regulaciones.

El informe del inspector¹⁶ nos brinda otros datos para analizar la conflictividad en la diversidad de establecimientos, al tiempo que le otorgó una voz a los y las obreros/as, hasta aquí, completamente invisibilizados/as (y sobre los que se pretendía legislar). El escrito estaba compuesto por cuatro grandes apartados, referidos a los puntos de disputa entre las partes.

En primer lugar, Molina identificó dos grandes etapas (al igual que los actores). La primera, que denominó “letárgica”, iba desde el mes de abril hasta últimos días de diciembre. Observó poca afluencia de turistas y solo se interrumpía el flujo durante los feriados de Semana Santa, 9 de julio y 25 de mayo. La segunda etapa, que denominó como “febril”, iba desde enero hasta los últimos días de marzo, con mayor afluencia de turistas. Por lo tanto, el inspector respaldó la expresión obrera de la duración de la temporada con mayor actividad, siendo de unos tres meses en total. En dicha etapa, observó que los hoteleros duplicaban el precio de la estadía con respecto al resto del año.

En segundo lugar, la duración de las jornadas laborales. Según Molina, durante la primera etapa se cumplía la jornada de 8 horas. La excepción eran las mucamas, quienes trabajaban mucho más de lo estipulado por la ley. Por el contrario, durante la segunda etapa, en todos los establecimientos (chicos y grandes) el personal trabajaba de manera excesiva (escrito en mayúscula por el Inspector). A su vez, reconoció otras labores no mencionadas por los escritos hasta el momento, tal como eran los chefs, parrilleros, mucamas del guardarropa, entre otras. Todas las distintas tareas tenían jornadas extensas. El informe elaborado permite dar cuenta tanto de la heterogeneidad de las labores como de las condiciones de trabajo en la que se desarrollaban. Con jornadas que alcanzaban las quince horas, imaginamos lo breve que resultaban los posibles descansos, al tiempo que resulta harto complejo pensar en posibles tiempos de ocio.

En tercer lugar, el sábado inglés y el descanso dominical. Como hemos expuesto, la solicitud de los hoteleros se basó, entre otros puntos, en el pedido de excepción de estos derechos. El inspector informó que se les brindaba, durante la primera etapa, el descanso dominical pero no en la amplitud de la ley, ya que algunas veces se les otorgaba solo la mitad del día. El sábado

¹⁵ Siendo los casos de las mucamas y mozos quienes mejores ejemplifican la composición del salario de los/as obreros/as hoteleros.

¹⁶ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 21/07/39, f. 503-505.

inglés no era otorgado. Durante la segunda etapa, el cumplimiento de las leyes obreras era prácticamente nulo. Los/as obreros/as no recibían ningún tipo de descanso. El argumento de la patronal para sostener tal régimen laboral se basaba en el supuesto de la carencia de personal de reemplazo (con conocimiento en el oficio) al tiempo que denunciaban las pérdidas de propinas por parte del personal.¹⁷

Por último, el inspector confirmó los jornales expresados por los/as obreros/as. Culminó su informe con la solicitud expresa de no hacer lugar a los pedidos de la UIHC, recomendando el cumplimiento total de la jornada de ocho horas, el sábado inglés y el descanso dominical en todo el año (más allá de las distintas etapas). Aun así, reconoció la relativa escasez de trabajadores durante la etapa “febril”, por lo que aconsejó configurar un régimen especial para dicho momento. Resulta interesante como Molina reconoció, a través de su indagación, el carácter de asalariados de los/as obreros/as solicitando que la patronal se ajustara a la legislación.

Luego, los hoteleros fueron citados para reunirse con Sayavedra. Allí mismo, los funcionarios de la cartera laboral les comunicaron los resultados del informe. La reunión culminó con un acta de concertación en la que se dispuso: 1) en lo que refiere a la falta de personal, el DPT consideró que no quedó demostrado tal cosa. Durante la anterior temporada muchos no tuvieron empleo como consecuencia del “recargo de las jornadas” en los demás; 2) en cuanto a la disponibilidad del personal, se desmintió que tuvieran que proceder de otras regiones (tales como Córdoba), lo que encarecía su contratación. Sayavedra sostuvo que en los centros de veraneo existía personal de sobra, por lo que debían emplearlos/as;¹⁸ 3) en cuanto al posible perjuicio de las leyes obreras, para Sayavedra eso quedó completamente desmentido ya que durante la etapa “febril” los propietarios tenían “apreciables ganancias”; 4) el Director tampoco hizo lugar a la apreciación patronal como trabajo “intermitente”: “todo el personal trabaja de forma intensa todo el año”. La jornada excedía por mucho a lo estipulado por la ley; 5) Las propinas eran insignificantes. El obrero solo debía pensar en el salario que percibía.¹⁹

El posicionamiento de la cartera laboral parecía claro: reconocerlos/as en tanto tales, por lo que debían regirse por las leyes vigentes en lo que hacía a su protección como así también su remuneración. De esta manera, Sayavedra exhortó al cumplimiento de las leyes obreras a los hoteleros, hasta tanto se designara un régimen especial para el conjunto de la actividad. Estos mismos firmaron el acta, con el conocimiento de que la legislación especial que solicitaron no sería la que esperaban.

3.1 En busca del régimen hotelero más beneficioso: obreros/as y hoteleros se organizan

El acta de concertación labrada entre la UIHC y el DPT, no fue el punto final del conflicto. Precipitados por la creciente proximidad de la “etapa febril”, los actores se organizaron y presentaron sus distintas demandas en el espacio público en pos de establecer alianzas que apoyaran sus causas.

A través de la UIHC,²⁰ liderados por su gerente general Álvarez Saunders, organizaron asambleas públicas para difundir sus demandas. Paralelamente, utilizaron la prensa para exhortar contra el DPT. Expresaron, principalmente, su molestia por la no recepción de sus principales dirigentes en las oficinas estatales. También, denunciaron la falta de apoyo por parte del gobierno a la industria del turismo que, con su injerencia, conllevaba consecuencias

¹⁷ Este detalle del informe (señalado en el documento) nos invita a pensar en varias cuestiones en torno a la realidad obrera. En primer lugar, nos informa que la propina no se dirigía de manera directa a los/as obreros/as, sino que los empleadores la retenían y luego la repartían. Por ello, señalaban pérdidas que afectaban a este “pozo común” que se elaboraba. Esto brinda elementos para seguir pensando en la manera en la que, para los hoteleros, esa fuente de dinero resultaba primordial para solventar el pago a los/as obreros/as. En segundo lugar, los bajos salarios “invitaban” a que aquellos/as ensayaran diferentes tipos de resistencias: ya evidenciamos el reclamo de los patrones por la “pérdida de elementos”, a lo que podemos sumar, seguramente, el extravío de algunas sumas de propina.

¹⁸ Cabe destacar que entre las principales problemáticas de los gobiernos durante los años treinta, fue combatir el alto número creciente de desempleados producto de la crisis de comienzo de la década. El DPT llevó a cabo cuantiosas medidas en este sentido, tales como las Bolsas de Trabajo u obras viales para dar empleo a los sectores rurales (Ascolani, 2012).

¹⁹ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 10/08/39, f. 506.

²⁰ La Unión Industria Hotelera Córdoba (UIHC) fue una asociación de Restaurantes, Confiterías, Hoteles, Bares y Cafés, fundada el 25 de Julio de 1936. El gerente general era C. Álvarez Saunders desde la fecha de fundación hasta los sucesos descriptos.

gravosas. No obstante, siempre se presentaron como plenos defensores de las leyes obreras. Sus pedidos cumplían una doble vertiente: respetar el carácter humanista de las legislaciones, al tiempo que defendían su propia industria. A modo ilustrativo, a fines del mes de septiembre, se publicó una solicitada en el diario “El País” titulado: “Los hoteleros defienden la Ley 11.544”.²¹ La patronal negaba las condiciones de sus obreros/as, al tiempo que se proclamaba defenderlos. En el escrito reiteraron sus argumentos, destacando las “bases sólidas” del mismo como lo plausible que era de resolver por parte del gobernador Sabattini, a quien dirigían directamente sus demandas. Dada la respuesta de la cartera laboral, intentaron saltarla interpelando a la máxima autoridad.

Los discursos en las asambleas incluyeron ataques a todo el gobierno, incluida la figura que encabezaba el Poder Ejecutivo (PE). Tal fue el caso de aquella llevada a cabo a comienzos del mes de septiembre en la Bolsa de Comercio, de la que participaron unas cincuenta personas según las estimaciones del inspector Molina.²² El orador principal fue Álvarez Saunders, quien expuso el principal motivo de la Asamblea: que el DPT tomara real dimensión de lo que significaba la aplicación de la ley 11.544 para los hoteleros. Primero, agradeció la deferencia de Modesto Sayavedra para con ellos, reconociendo que fueron recibidos “en innumerables ocasiones”. No obstante, mencionó que nunca el turismo tuvo la atención del gobierno de Córdoba y que el desarrollo de la actividad se debía a los “esfuerzos y sacrificios” que los privados realizaron en solitario. Celebró el interés del gobierno por la actividad, pero que debía acercarse a la parte que tuvo la iniciativa y el riesgo (ellos mismos, claro está).

Álvarez Saunders consideró que las leyes estaban para cumplirse, pero que también tenían sus defectos, porque una cuestión era la práctica y otra, la política. Por ello, reiteró las propuestas para la actividad. En primer lugar, ofrecían el pago de vacaciones, pero nunca explicaban la modalidad. Recordemos que los/as obreros/as le manifestaron al inspector que, finalizando la etapa febril, los despedían sin causa, despojándolos de este derecho. Tampoco cedían en el reconocimiento de los descansos. Pese a que el DPT les señaló en el acta de concertación la abundante mano de obra disponible en alrededores, Álvarez Saunders reiteró que esa no era una posibilidad. A su vez, continuaron solicitando que la jornada laboral se extendiera hasta las diez horas, exceptuando las comidas ¿cómo podían garantizarle esto al DPT cuando el inspector constató jornales de hasta dieciséis horas? Acaso parece ser ya la situación que vivenciaban algunos/as. Por último, recordemos que la ley 11.544 exceptuaba de su alcance a las trabajadoras domésticas. Por consiguiente, la UIHC renovó sus esfuerzos solicitando que aquellos establecimientos que contaban con menos de cinco obreros/as, estos se registraran como “empleados domésticos”. Teniendo presente la heterogeneidad de la labor hotelera, la solicitud podía dejar desprotegidos a un gran número de obreros y, principalmente, obreras.

La patronal pretendía un régimen especial que diluyera las protecciones obreras. Sin embargo, lo que resulta interesante, es que solicitaron la intervención estatal *en pos* de efectivizar y normativizar la excepción hotelera. A través de esta acción, la UIHC reconoció las crecientes capacidades estatales, al tiempo que se servía de ellas.

Los/as obreros/as, desde un comienzo, estuvieron invisibilizados/as. Solo pudimos acceder a su voz a través del inspector Molina. Los documentos del DPT nos permiten realizar un análisis de las relaciones laborales desde una perspectiva distinta, permitiendo “ingresar” en la llamada “micro-conflictividad obrera” (Nieto, 2018): esto es, en los conflictos cotidianos, rutinarios, sucedidos en el lugar de trabajo.

Una forma no pública y poco visibilizada de protesta obrera fue el sabotaje y el hurto. Resulta significativo, en este sentido, la expresión del propietario del Hotel Eden acerca de que debía inventariar todos los elementos de trabajo, así como las constantes denuncias por faltantes de insumos y propinas. Frente al bajo salario y las pésimas condiciones de trabajo, los/as obreros/as seguramente ensayaron este tipo de acciones (individuales o colectivas) para resistir al patrón. Otro elemento era el ausentismo como otro modo “silencioso” u “oculto” de lucha obrera, las reiteradas expresiones de los hoteleros en torno a la carencia de personal de reemplazo podían

²¹ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 11/10/39, f. 514.

²² El contenido del discurso ensayado por Álvarez Saunders es accesible a nosotros por medio de la transcripción taquigráfica realizada por el Inspector Molina, quien asistió al encuentro en representación del DPT. (A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 08/09/39, f. 508-510).

deberse al posible ausentismo de estos/as. Podemos suponer que los patrones los/as contrataban e instalaban en el mismo establecimiento durante la temporada febril, a fin de no asumir futuros riesgos. Pese al señalamiento de la cartera laboral acerca de la disponibilidad de “brazos” alrededor, los hoteleros reconocían que dicho personal no conocía el oficio ¿cuáles eran los elementos que componían al mismo? Parecía que la disponibilidad diaria revestía de un carácter de vital importancia, en pos de mejorar las técnicas de control patronal sobre los/as obreros/as.

Dentro de lo que Nieto (2018) caracteriza como “macro-conflictos” (esto es, aquellos visibles en el espacio público por medio de un repertorio de protesta llevado a cabo por actores colectivos) hallamos un suceso importante. A mediados del mes de octubre, la Sociedad de Resistencia “Unión Gastronómica” (SRUG) llevó a cabo un encuentro en La Falda, en la que elaboraron un pliego de reivindicaciones. La SRUG se encontraba adherida a la Federación Obrera Gastronómica Regional Argentina (FOGRA), lo que nos invita a pensar que nuestros/as obreros/as tuvieron una identificación cercana al anarquismo.²³ El pliego era sumamente extenso, entre las que se reconocían las siguientes demandas: 1) reconocimiento de la Sociedad de Resistencia como organismo representativo de los trabajadores de la industria gastronómica, al igual que la potestad para recomendar y/o sustituir obreros; 2) jornadas de trabajo de ocho horas y un día de descanso semanal; 3) imposibilidad de despido sin causa justificada; 4) reconocimiento de un salario para cada tarea realizada en las diferentes etapas y por último; 5) que los establecimientos tuvieran, en un lugar visible, una planilla de personal donde consten horarios y francos.²⁴ En suma, solicitaron el pleno reconocimiento de su carácter asalariado con los derechos que conllevaba.

El pliego fue firmado por los/as obreros/as y se le brindó una copia tanto al DPT, como a la UIHC. El escrito era bastante exhaustivo, discriminando entre hoteles de primera y segunda categoría (al igual que los propietarios lo hacían entre chicos y grandes) a la vez que solicitaron considerables aumentos salariales para cada tarea, tipo de establecimiento y etapa del año. Los/as obreros/as nos permitieron conocer otras labores. Tal fue el caso de las lavanderas, para quienes solicitaron un salario similar al de mucamas. Asimismo, consideraron mucho más extensa la etapa febril: comenzando no a fin de diciembre como informó Molina, sino a principios de ese mismo mes. También propusieron planillas para la información de los horarios del personal, lo que nos permite suponer las (seguras) arbitrariedades de la patronal para con ellos/as. Por último, el reconocimiento de la jornada de ocho horas junto con los descansos, no eran negociables en la búsqueda de su reconocimiento en tanto asalariados/as.

Sin duda alguna, la presión ejercida y las acciones llevadas a cabo por los actores precipitaron la resolución del conflicto, que necesitó de una intervención por parte del PE.

3.2 “[...] aunque exista un solo empleado u obrero, debe merecer su protección”:²⁵ el nuevo régimen de trabajo en hoteles y pensiones de Córdoba

Se acercaba la temporada febril y tal como presagió la patronal, nadie quería perjudicar a la industria hotelera. Córdoba era una plaza importante dentro del turismo nacional. Asimismo, la cartera laboral tenía su primer año como Departamento, en una clara muestra del gobierno sabattinista por la correcta aplicación de las leyes obreras.

El DPT tenía ante sí un desafío, ya que debía continuar con sus intervenciones en el marco de fuertes presiones llevadas a cabo por una de las principales industrias de la provincia. Prueba de ello, hacia principios de noviembre, el Director Sayavedra envió un informe al Ministro de Gobierno De La Rúa, en el que daba cuenta del accionar del DPT en el conflicto. Al mismo tiempo elevó un anteproyecto para legislar el trabajo en la actividad. En paralelo, la UIHC volvió a presentar otro escrito en el que no reconocían a la SRUG, por lo que sus reclamos no eran tenidos en cuenta. Reiteraron la posibilidad de aumentar salarios, pero “al coste de

²³ La SRUG, junto con otras doce organizaciones locales, formaban parte de la inserción libertaria en el rubro de la “Alimentación”, formando parte de la FOGRA. Esta última fue fundada en 1934 y agrupó a más de 70 sindicatos de distintos puntos del país. En 1939, durante el 4to Congreso, se votó la autonomía de la federación respecto a la CGT, a la vez que los comunistas fueron desplazados de la dirección a favor de un agrupamiento hegemonizado por el anarquismo faquista (Nieto, 2013).

²⁴ A.H.P.C.; Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, 31/10/39, f. 527.

²⁵ Nota del Director del Departamento Provincial del Trabajo, Modesto Sayavedra, al Ministro de Gobierno De La Rúa, con motivo del incremento del conflicto hotelero (A.H.P.C., Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, f. 517).

encarecer" los precios de las pensiones, algo ya observado desde la cartera laboral. Indicaron, nuevamente, que el rechazo de su pedido conllevaría consecuencias ruinosas para la provincia. El informe de Sayavedra evidenció algunas modificaciones en relación a la anterior acta labrada con la UIHC. Autorizó, hasta tanto se aprobara el nuevo régimen, la implantación temporaria de jornada de diez horas, al tiempo que admitió una categoría de trabajo intermitente. Asimismo, legalizó el trabajo nocturno para todo el personal femenino. Sayavedra insistió en que la jornada no podía extenderse más de diez horas (habida cuenta de los excesos que el inspector documentó) ya que esto impedía el respeto al espíritu de la ley protectora. A su vez, consideró que los/as obreros/as habitaban en cercanías a los establecimientos, por lo que no era un problema el armado de turnos. Según el escrito, el DPT comprobó la existencia de muchos "parados forzosos", susceptibles de ser empleados en la industria. Sayavedra comprometió al Departamento, mediante el Registro de Colocaciones, a brindar trabajadores de calidad en el caso que lo solicitaran, permitiendo resolver un problema de trascendencia. Negó que la aplicación de la ley conllevara daños perjudiciales. Al contrario, "las mejores condiciones laborales y la humanización redundará en una atención más eficiente". Se excluyeron del régimen a aquellos establecimientos atendidos totalmente por las familias. Sin embargo, para el Director, allí donde se empleara a tan solo un obrero, ya era suficiente para velar por sus derechos.²⁶

El escrito presentado estaba acompañado de un anteproyecto para legislar el trabajo en los Hoteles y Pensiones de la zona de Turismo. El gobierno no deseaba la continuidad del conflicto, por los posibles efectos en la temporada que iniciaba en pocas semanas. A su vez, si tenemos en cuenta el pliego de reivindicaciones de la SRUG, los/as obreros/as no estarían dispuestos a retornar a la actividad sin un cambio. De modo que se volvió urgente legislar sobre la actividad, a fin de garantizar las condiciones para el comienzo de la "etapa febril".

En el penúltimo día del año, el gobernador Sabattini (pese a las presiones de último momento),²⁷ mediante el decreto N° 43.456,²⁸ reglamentó un régimen especial para la actividad. En el mismo:

1. Estableció las dos etapas referidas en el informe del inspector, con la salvedad que consideró a la etapa febril desde el quince de diciembre hasta el treinta y uno de marzo.²⁹ Durante la etapa letárgica, los trabajadores deberán regirse por la ley 11.544. Durante la etapa febril, el DPT autorizó que las jornadas alcanzaran el límite de 10 horas o 55 semanales. Las dos horas autorizadas, debían registrarse en los libros de los hoteles.
2. Habilitó descansos y tiempo para las distintas comidas, no siendo inferior a 45 minutos. También estableció que debían tener un "lugar adecuado" para alimentarse.
3. Consideró como trabajo "intermitente" solo al personal de "portería, sereno y custodia". Las jornadas no debían superar las 12 horas o 72 horas semanales.
4. Estableció que todos los establecimientos debían contar con una planilla para que los/as obreros/as pudieran ver sus respectivos horarios de trabajo. Cualquier modificación (tales como altas y bajas, cambios de turnos y ausencias) debían consignarse allí mismo, a la vista de todos/as. Al mismo tiempo, todos los dueños de hoteles tendrían una planilla del DPT para el registro del personal.
5. El tiempo de intervalo entre turno y turno tenía que ser de, al menos, 8 horas. Esto, debía ser "sin distinción de sexo". Una medida que, claramente, favoreció a las obreras.
6. Estableció la obligatoriedad de no más de una mucama por piso. En las casas de pensión, una mucama, personal de comedor y cocina.
7. Estableció que el descanso dominical debía cumplirse, al menos, una vez cada quince días. Con respecto al sábado inglés, el personal que trabajó dicha jornada, tenía derecho a un descanso de 12 horas consecutivas en la semana. Caso contrario, el empleador tenía la opción de abonar todos los descansos a final de temporada, con la sola condición de que sean abonados

²⁶ A.H.P.C., Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, f. 516-519.

²⁷ Días antes, la UIHC le envió una carta al gobernador pidiéndole que recapacite y no reglamentara el proyecto presentado por el DPT (A.H.P.C., Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, f. 542-544).

²⁸ A.H.P.C., Ministerio de Gobierno, Tomo 32, año 1939, f. 535-541.

²⁹ Suponemos que la fecha establecida obedeció a ser un punto medio entre las propuestas de los/as obreros/as (01/12) y los hoteleros (31/12).

previamente en el DPT con el nombre del beneficiario siendo condición sine qua non para optar por dicha opción.

8. Estableció que, en caso de ausencia repentina de un empleado/a, el dueño podría recurrir a otro/a obrero/a que tuviera descansos, siempre y cuando respetara los plazos establecidos en el decreto.

En líneas generales, el decreto N°43.456 estableció un régimen especial que tomó diferentes elementos de las demandas presentadas por los actores. A modo ilustrativo, observamos la exigencia del cumplimiento de la jornada de ocho horas durante gran parte del año, al tiempo que autorizó la extensión de dos horas extras en la etapa febril. A su vez, se implementaron las planillas de movimientos de los/as obreros/as, en una suerte de recuperación de su reivindicación. Además, identificó a algunos/as como “intermitentes”, regulando su actividad. Estableció tiempos de intervalos entre los distintos turnos, lo que favoreció enormemente a las obreras que se desempeñaban como mucamas y lavanderas que, como tuvimos conocimiento, tenían jornadas demasiado extensas.

Sin embargo, no todo fue hacer lugar a las reivindicaciones. Existieron dos medidas que dan cuenta del creciente intervencionismo estatal: las planillas obreras y el cumplimiento del sábado inglés. En cuanto a la primera, estableció un mecanismo de control por parte del DPT sobre los hombres y mujeres empleados en la actividad. De esta manera, sentó un precedente para futuros controles sobre altas, bajas, extensión de jornadas, etc. A partir de este elemento, la cartera laboral logró tener un registro más cercano a la realidad de la industria. En relación a lo segundo, el DPT atendió la demanda hotelera de “elasticidad” para el otorgamiento y pago del sábado inglés. Sin embargo, estableció que solo podría ser abonado a fin de temporada, si el propietario lo adelantaba en las oficinas departamentales. Esta medida conforma un claro ejemplo de las transformaciones al interior del mundo laboral, a lo largo del período.

El Estado ya no pareció mantenerse al costado de las relaciones laborales, tal como supone lo presentado. El DPT, a través del decreto, reguló las condiciones de trabajo, estableció mecanismos para futuras intervenciones y, mediante el Registro de Colocaciones, se mostró como el garante de esa relación laboral.

4. Consideraciones finales

Según la documentación del DPT, el conflicto mermó para la etapa febril al no observarse registros de acciones de protesta por parte de ambos actores. Pese a ello, esto no debe interpretarse como una sutil aceptación del decreto provincial. Tanto obreros como propietarios vieron satisfechas algunas de sus demandas. Sin embargo, quedarían muchas otras en el tintero ¿qué sucedió con los bajos salarios percibidos por lo/as obreros/as? ¿El decreto impidió los despidos por parte de los hoteleros? ¿Mejoraron las condiciones obreras en la industria? ¿Llevó a cabo el Departamento inspecciones para constatar el cumplimiento del decreto a partir del comienzo de la nueva década? ¿Cuál fue el rol de las obreras en el proceso de lucha descripto y en qué medida pudieron defender las conquistas alcanzadas? ¿Cuáles fueron los nuevos modos de organización de ambos actores luego de la puesta en funcionamiento del decreto provincial? Estos son algunos de los posibles cuestionamientos que nos surgen. No obstante, resulta importante señalar el crecimiento de las agrupaciones libertarias en el rubro, lo que incrementó su capacidad de acción. Prueba de ello, fueron las huelgas por aumento salarial protagonizadas por el Sindicato General de Mozos de Córdoba Capital (también nucleado en la FOGRA) que llevaron a cabo en 1943 y que culminaron con un acuerdo en el DPT (*La Voz del Interior*, 19/01/1943). El conflicto de fines del treinta significó una considerable conquista por parte de las asociaciones obreras en la actividad.

De todos modos, el análisis del caso permite observar el creciente intervencionismo estatal en las relaciones laborales. En este sentido, resultó significativo el modo en que comenzó el conflicto (mediante un pedido de excepción por parte de la UIHC), al tiempo que la acción estatal para recabar información permitió dotarle de voz a los/as trabajadores invisibilizados/as. Asimismo, pudimos tener un acercamiento a los procesos organizativos (y sus principales demandas) tanto de obreros/as como de la patronal, en su búsqueda por forjar alianzas con otros actores sociales. En esta clave, el inspector Molina jugó un rol clave a la hora de visibilizar las

“Obreros, patrones e instituciones laborales en Córdoba. El caso del conflicto hotelero hacia el final de la gobernación de Amadeo Sabattini (1938-1940)”

demandas obreras y apoyarlas mediante el informe presentado en el DPT. Pese a tratarse de un “burócrata de calle”, su trabajo influyó para que Modesto Sayavedra promoviera una legislación protectora para los/as obreros/as con las herramientas que contaba, tal como fue el acta de concertación. Molina personificó el rostro de un Estado dispuesto a velar por los derechos de los/as obreros/as. Sin embargo, con la continuidad del conflicto, se hizo evidente la solicitud de apoyo del Departamento a la máxima autoridad provincial *en pos* de fortalecer lo realizado. Sabattini, y el decreto promulgado, hicieron palpable el amparo tanto a la actuación departamental como a la protección de los y las obreros/as.

Por último, la reglamentación y su virtual aceptación de parte de los actores en disputa, nos permitió dar cuenta de la creciente legitimidad estatal en materia laboral: todos presentaron sus demandas al Estado, al tiempo que aceptaron (parcialmente) sus acciones. La planilla del personal, materializa la génesis del “Estado Social” de Castel (2006): aquél que interviene buscando garantizar el derecho al trabajo.

Referencias Bibliográficas

- Ascolani, A. (2012). Agrarismo plebeyo y sindicalismo rural: acciones gremiales y relaciones con el Estado, en el agro pampeano. En: Balsa, J. y Lazzaro, S. (Comps.). *Actores y políticas en el agro pampeano (1930-1943)*. Buenos Aires: Ediciones Ciccus.
- Barandiarán, L. (2008). Los convenios colectivos suscriptos en la provincia de Buenos Aires antes de Perón (1935-1943). Actas de las XXI Jornadas de Historia Económica. Caseros, Argentina. Recuperado de: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/Barandiaran.pdf>
- Barandiarán, L. (2016). Los organismos laborales provinciales: diferencias y semejanzas a partir del caso bonaerense en la etapa previa al peronismo. *Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad*, (16), 65-101. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoria/ys/article/view/20825/20449>
- Barandiarán, L. (2017). La intervención estatal en el mundo del trabajo: la aplicación de la Ley de Descanso Dominical en el centro bonaerense (Tandil, 1917-1930). *Historia Caribe*, XII (31), 195-228. Recuperado de: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/article/view/1729/1786 DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.31.2017.7>
- Boholavsky, E. y Soprano G. (editores) (2009). *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bohoslavsky, E. (2005). La incurable desidia y la ciega imprevisión argentinas. Notas sobre el Estado, 1880-1930". En: Vilas, C., Iazzetta, O. Forcinito, K. y Bohoslavsky, E. *Estado y política en la Argentina actual*. Buenos Aires: Prometeo.
- Bruno, P. (2012). Los hoteles de turismo (1930-1955): Piezas claves del territorio turístico de la Argentina. *Registros*. 8 (9), 54-80. Recuperado de: <https://revistasfaud.mdp.edu.ar/registros/article/view/84/79>
- Castel, R. (2006). *La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Del Campo, H. (2005). *Sindicalismo y Peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Doyon, L. (2006). *Perón y los trabajadores*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Garazi, D. (2016). Del “trabajo de servidor” al “trabajo asalariado”. Debates en torno a la remuneración de los trabajadores del sector hotelero-gastronómico en Argentina en las décadas centrales del siglo XX. *Pasado Abierto. Revista del CEHis*, (3), 105-127. Recuperado de: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/1763/1951>
- Gaudio, R. y Pilone, J. (1983). El desarrollo de la negociación colectiva durante la etapa de modernización industrial en la Argentina, 1935-1943. *Desarrollo Económico*. 23, (90), 255-286. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466471>
- Gaudio, R. y Pilone, J. (1984). Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943. *Desarrollo Económico*. 24,(94), 235-273. DOI: <https://doi.org/10.2307/3466740>
- González Bollo, H (2008). *José Francisco Figuerola: de funcionario del estado interventor conservador a experto de la coalición peronista (1930-44)*. Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: la primera década, Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata. Argentina. Recuperado de: <https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/gbollo2.pdf>
- Horowitz, J. (2004). *Los sindicatos, el Estado y el surgimiento de Perón, 1930-1946*. Buenos Aires: Eduntref.
- Lipsky, M. (1980). *Street-Level Bureaucracy Dilemmas of the Individual in Public Services*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- Lobato, M. (2007). Historia de las instituciones laborales en Argentina: una asignatura pendiente. *Revista de Trabajo*. 3,(4), 145-154. Recuperado de: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/2007n04_revistaDeTrabajo.pdf
- Lobato, M. y Suriano, J. (comps.) (2014). *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Luciani, M. P. (2014). José María Freire, de secretario a ministro: un funcionario obrero en el área de Trabajo y Previsión. En Lobato, M. y Suriano, J. (comps.), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900-1955)* (pp. 319 a 334), Buenos Aires: Edhasa.
- Nieto, A. (2013). “Un acercamiento ‘topográfico’ a la militancia sindical libertaria en la Argentina de los años cuarenta”. *Anuario de la Escuela de Historia*. (24), 187-216. Recuperado de:

<https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/103/103>

Nieto, A. (2018). *Entre anarquistas y peronistas: Historias obreras a ras del suelo*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.

Ortiz Bergia, M. J. (2009) El intervencionismo estatal en el espacio provincial: construcción de políticas laborales en Córdoba, 1930-1943. En: *Población & Sociedad*, 16, 151-184. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/pys/article/view/12205/pdf>

Ortiz Bergia, M. J. (2014) “El tratamiento estatal de la “cuestión obrera” en Córdoba, 1930 - 1943”. En: Lobato, M. y Suriano, J. (comps.), *La sociedad del trabajo. Las instituciones laborales en la Argentina (1900–1955)* (pp 177-198). Buenos Aires: Edhasa.

Ospital, M. S. (2005). “Turismo y territorio nacional en Argentina. Actores sociales y políticas públicas, 1920-1940”. *EIAL*, 16, (2), 63-84. Recuperado de: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/346/315>

Pastoriza, E. (2008). “Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo”. *Estudios sociales*. (1), 121-147. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/EstudiosSociales/article/view/2616/3739> DOI: <https://doi.org/10.14409/es.v34i1.2616>

Pérez, I. (2014). “Mucamas y domésticas. Trabajo femenino, justicia y desigualdad (Mar del Plata, Argentina, 1956-1974)”. *Cadernos pagu*. (42), 313-340. Recuperado de: <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/cadpagu/article/view/8645124>

Philp, M. (1998) *En nombre de Córdoba. Sabatinistas y peronistas: estrategias políticas en la construcción del Estado*. Córdoba: Ferreyra Editor.

Piglia, M. (2008). La incidencia del Touring Club Argentino y del Automóvil Club Argentino en la construcción del turismo como cuestión pública: 1918-1929. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 17 (1), 51-70. Recuperado de: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v17n1y2a3.pdf>

Portelli, M. B. (2011). *Saberes modernos para políticas eficaces: intelectuales, Estado y cuestión obrera en Córdoba, 1906 - 1936*. Buenos Aires: Prometeo.

Ramacciotti, K. y Biernat, C. (eds.) (2012). *Políticas sociales, entre demandas y resistencias. Argentina 1930-1970*. Buenos Aires: Biblos.

Roggio, P. (2000) “El mundo del trabajo: discursos e instituciones del Estado. Córdoba, 1913-1943”. En: Moreyra, I., Converso, F., Ferreyra, A. (et al.) (2000) *Estado, Mercado y Sociedad*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos.

Roggio, P. (2016). *Relaciones del Estado con el mundo del trabajo: Córdoba 1910-1943: compilación documental*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

Schlüter, R. (2008). *Turismo. Una visión integradora*. Buenos Aires: CIET.

Tcach, C. (1999) *Amadeo Sabattini: la nación y la isla*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Tcach, C. (2012). Córdoba: Izquierda obrera y conflicto social durante el gobierno de Amadeo Sabattini. *Sociohistórica* (30), 19-34. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5674/pr.5674.pdf

Ullivarri, M. (2019) “Trabajadores e instituciones laborales en Tucumán. El Departamento Provincial de Trabajo durante la entreguerra”. *Historia Regional. Sección Historia*. (40), 1-17. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/286/611>

Fuentes consultadas

Acción Libertaria, Buenos Aires (1940)

Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba. Ministerio de Gobierno. Años 1939, 1940, 1941, 1942.

La Voz del Interior, Córdoba (1943).

Ley N° 11.544 actualizada—Infoleg. (s.f.). Recuperado 27 de marzo de 2020, de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/60000-64999/63368/texact.htm>

Recibido: 05/08/2020

Evaluado: 02/10/2020

Versión Final: 04/11/2020

La revista *Trapalanda*: los inicios de una generación intelectual. Río Cuarto, cultura y política en la década de 1950

Clara Eliana Micaela Campero^(*)

Resumen

Desde mediados del siglo XX, Río Cuarto experimentó un boom cultural que se manifestó en la proliferación de centros destinados a su divulgación y promoción. En ellos se reunió la intelectualidad de la época, quienes desarrollaron una labor en pos de la construcción de lugares habilitantes para la producción cultural. Uno de los centros fue la revista Trapalanda. Esta editorial publicada en la década de 1950, reunió a hombres provenientes de diferentes áreas del conocimiento con el objetivo común de instaurar lugares para la producción cultural que permitiera posicionar a Río Cuarto como centro de difusión. La existencia de este proyecto nos permite entender a estos actores como una generación intelectual, quienes desarrollaron una política de la cultura que aspiraba a garantizar el sostenimiento de las artes por parte del Estado.

Palabras clave: Revista *Trapalanda*; Cultura; Intelectuales; Río Cuarto.

Trapalanda magazine: the beginnings of an intellectual generation. Río Cuarto, culture and politics in the 1950s

Abstract

From the middle of the 20th century, Río Cuarto experienced a cultural boom that manifested itself in the proliferation of centers for its dissemination and promotion. In them the intelligentsia of the time met, who developed a work in pursuit of the construction of places that enabled cultural production. One of the centers was the magazine Trapalanda. This editorial, published in the 1950s, brought together men from different areas of knowledge with the common objective of establishing places for cultural production that would allow Río Cuarto to be positioned as a dissemination center. The existence of this project allows us to understand these actors as an intellectual generation, who developed a culture policy that aspired to guarantee the support of the arts by the State.

Keywords: *Trapalanda* magazine; Culture; Intellectuals; Río Cuarto.

^(*) Profesora en Historia (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto). Argentina. Email: campero.clara@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3555-2249>

La revista *Trapalanda*: los inicios de una generación intelectual. Río Cuarto, cultura y política en la década de 1950

Introducción

Desde mediados del siglo XX se asistió a una renovación en el estudio de la historia cultural que significó la apertura a nuevos interrogantes y objetos de estudio que hasta entonces no habían adquirido centralidad en los estudios históricos. Tal es el caso de las revistas culturales cuyo análisis se ha incrementado a lo largo de las últimas décadas. El estudio de este nuevo objeto permitió poner en evidencia la estrecha vinculación que existe entre el campo de la cultura y de la política. De acuerdo con Crespo (2010), las revistas culturales han sido herramientas básicas para la circulación de ideas en América Latina, constituyeron un importante instrumento con que contaron literatos, artistas e intelectuales para expresar sus opiniones, posicionamientos e intervenir en lo cultural y político en el complejo siglo XX latinoamericano. Las revistas, de esa forma, se convirtieron en lugares de reflexión sobre la cultura, la historia y la sociedad al tiempo que se volvieron escenarios centrales para la actuación de los intelectuales que plasmaban en sus páginas no solo sus pensamientos sino sus propuestas y proyectos de acción.

Desde esa perspectiva, y tal como afirma Ana Pifano (2015), las revistas culturales cumplen una doble función: por un lado, son generadoras y sostenedoras de posiciones intelectuales frente a problemáticas específicas de sus sociedades y dinamizadores del campo cultural, siendo decisivas en la consolidación y expansión de circuitos intelectuales y, por el otro, abren vasos comunicantes dentro de sus sociedades en busca de bases identitarias, contenidos integracionistas y fundamentos de valor cultural.

El estudio de los intelectuales reunidos en torno a una revista cultural ha ido proliferando a lo largo de las últimas décadas, particularmente destacamos los estudios de Beatriz Sarlo (1992), John King (1993), Florencia Ferreira de Cassone (1997), Patricia Orbe (2014), Agesta María de las Nieves (2014), Carolina López (2014) Guillermina Castro Fox (2014), entre otros. En lo que respecta a la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, este es un campo sobre el cual se ha avanzado de forma incipiente. Fueron los literatos los primeros en profundizar en el conocimiento de este nuevo objeto, dando cuenta de la discursividad que construyeron algunos intelectuales en torno a la cultura, las ideas estéticas y los “orígenes” de la ciudad, donde destacamos particularmente los trabajos de Justo Sorondo Ovando (1997), Marita Novo y José Di Marco (1997), Cisneros, Fassi y Montes (1997), Moyano, Aguilar y Berruti (1997) y Tenca (1997). En las últimas décadas, los trabajos de Osvaldo Prieto (2003) sobre la revista *Ariel*, Eduardo Escudero y Gisela Pecoro (2014) con su análisis de la revista *Vertical* y Karina Martina (2017) acerca de la revista *Adelante* editada por el Partido Socialista de Río Cuarto, han mostrado cómo en la ciudad se desplegó una intensa actividad política que se mediatizó por medio de las revistas culturales.

Sobre esa base, el presente trabajo pretende colaborar en el conocimiento de este vasto objeto de estudio a través del análisis de la revista *Trapalanda*, *Arte-Ciencias-Letras*, publicada en la ciudad de Río Cuarto durante la década de 1950, ella configuró un lugar de sociabilidad política que reunió a figuras provenientes de diferentes áreas del conocimiento que convergieron en la revista con el principal objetivo de crear espacios para la difusión y promoción de la cultura local. En ese sentido, la revista favoreció la articulación de escritores e intelectuales y constituyó una instancia significativa para la conformación del campo cultural de la ciudad. Desde sus editoriales, se propició la construcción de representaciones que sentaron las bases de una Río Cuarto “moderna” y que, por ende, produjo y fijó legitimidad en torno a una forma determinada de ver la ciudad, la cultura y la sociedad.

Esta afirmación nos conduce a prestar particular atención a las trayectorias sociales, intelectuales y políticas de aquellos sujetos que participaron en el proyecto editorial. Para ello, y con el objetivo de identificar a los sujetos que confluyeron en su creación, se partirá de la idea propuesta por Omar Acha (2008) de entenderlos como una “generación intelectual”, categoría conceptual que nos permite enfatizar la dimensión política del proyecto cultural. Asimismo, y siguiendo a Olga Echeverría (2007), se utilizará el término intelectual en su sentido socio-cultural, atendiendo al intelectual vinculado al espacio que ocupa, a la necesidad de su

formación social y dando cuenta de los medios a que pertenece, de sus condiciones de producción y de audiencia. Los hombres que llevaron a cabo estos emprendimientos pueden ser, al mismo tiempo, considerados “intelectuales de pueblo” (Martínez, 2013), concepto que enfatiza su posición periférica de los centros capitalinos tanto de la provincia como de Buenos Aires. Ana Teresa Martínez (2013) afirma que el intelectual de provincia es un capitalino del interior, cuyo espacio aparece circunscripto a una delimitación política estatal específica, y que puede ser -en caso de que la haya- el centro de una red más amplia de la que formen parte pueblos y ciudades menores. El intelectual de pueblo, en cambio tiene un espacio de referencia acotado a la población en que vive y a las redes de las que forma parte, en posición predominantemente periférica. Todo esto sin olvidar que las redes de circulación pueden cruzarse, constituir circuitos y regiones de intercambio según lógicas diversas -que no siempre se articulan en la forma centro-periferia- y que hay que descubrir caso por caso.

En este artículo, seguiremos la propuesta metodológica de Pita González y Grillo (2015) quien enfatiza en el análisis de tres dimensiones. La dimensión material que implica atender a aspectos técnicos; la dimensión material que incluye aquellos aspectos vinculados al contenido y la dimensión inmaterial, lo que las autoras denominan: la geografía humana. Es sobre esta última dimensión que se centrará nuestro análisis, a fin de comprender el entramado de sujetos que se vieron involucrados en su realización. En primer lugar, nos abocaremos a la identificación del grupo editorial a fin de desentrañar su conformación a partir de la reconstrucción de los lugares de sociabilidad común en tiempos previos a la publicación, para luego centrarnos en su estudio como “generación intelectual” puntualizando en su identificación colectiva y en el desarrollo de su política de la cultura. ¿Quiénes fueron los intelectuales nucleados en torno a la revista? ¿Cómo se conformó el grupo? ¿Qué objetivos perseguían? ¿Qué acciones realizaron para alcanzar sus objetivos? Son algunos de los interrogantes que atravesarán el escrito.

En cuanto al corpus de análisis, el mismo se compone de los 11 ejemplares que produjo el grupo editorial entre los años 1953 y 1959, los cuales se encuentran disponibles en el Archivo Histórico Municipal de Río Cuarto y en la Junta Historia Municipal de la misma ciudad. No obstante, la investigación se enriquecerá con artículos del diario *El Pueblo*, que se encuentran disponibles para su consulta en el mencionado archivo histórico.

Río Cuarto y la cultura: los orígenes de Trapalanda

¿Qué más da? No paréis mientes en lo caduco. Haceos barraganes y buscad la Trapalanda, más allá del cuarto río, más allá dessas provincias que dicen de Cochancharava, más allá... y maravillaos de su estirpe y su luz en medio dessas pampas sin horizonte do habitan las bestias cimarronas.
Trapalanda, 1954

A mediados de siglo XX, la ciudad de Río Cuarto experimentó un *boom* cultural que se manifestó en la proliferación de centros destinados al “cultivo de las artes”. Dicho proceso fue consecuencia de los cambios acontecidos en la región desde principios de siglo vinculados a la modernización de ese espacio, hasta hace poco periférico de la provincia de Córdoba, en el contexto de “una ciudad que se modela como ciudad moderna y que aspira a ser una ciudad cultural” (Carranza, 2010, p. 19). En efecto, para la década de 1940, Río Cuarto –segunda ciudad de la provincia de Córdoba (tanto política como demográfica y económicamente)– tenía cerca de cincuenta mil habitantes, con un marcado predominio de profesionales, comerciantes, productores e industriales por sobre los dependientes y, dentro de éstos, con una preponderancia de los empleados en el sector terciario con respecto a los trabajadores de la industria, actividad que aún no había superado la etapa manufacturera (De Imaz, 1965, pp. 97-99). Ésta se hallaba fuertemente vinculada a la actividad agropecuaria de la región, a la que proveía de insumos, maquinarias y herramientas, por un lado, y por otro, produciendo alimentos para la población, ramas que ocupaban las primeras posiciones en términos de valor de la producción y personal ocupado (Regolini y Vagnola, 1995, pp. 950-951).

Durante estos primeros años, el desarrollo del campo cultural estuvo vinculado principalmente a la iniciativa privada con determinadas excepciones que involucraron el accionar del Estado municipal, tales como el Conservatorio Superior de Música (1927) y el Museo Municipal de Bellas Artes (1933). Estos centros privados dedicados al fomento de las artes, tales como la “Asociación Amigos del Arte” o bien como eran conocidos “el grupo de las tres A”, el cual se constituyó el 18 de junio de 1945 “a razón del entusiasmo suscitado por la fundación del Museo Municipal” (Mayol Laferrere, 1986, p. 14). La Asociación trabajó con el propósito de organizar una galería permanente de artes plásticas que sobre todo sirviera “para celebrar los éxitos de los artistas locales” (Mayol Laferrere, 1986, p. 14). Las exposiciones servían como reuniones culturales en las que se conjugaban la literatura, la plástica y la música, desatancando el papel del escritor Juan Filloy como gestor y promotor principal de las actividades artísticas de Río Cuarto y la región. Empezaba, de esta manera, a constituirse un grupo de pertenencia en el cual sus miembros se reconocían y eran reconocidos por compartir un interés común por el placer personal y la motivación de compartir este “movimiento cultural que comenzaba a vivir la ciudad en esa época” (Carranza, 2010, p. 102 y 108).

En estos centros privados destinados al desarrollo de las artes se reunieron los hombres que conformaron *Trapalanda*. La revista, publicada unos años más tarde, constituyó la primera revista cultural en la ciudad que logró sostenerse en un lapso más prolongado de tiempo que anteriores experiencias y reunir a un elenco amplio de intelectuales y escritores, convirtiéndose en un espacio clave para la conformación del campo cultural en la región. En la ciudad de Río Cuarto, quienes impulsaron estas iniciativas constituían un grupo heterogéneo entre los que se destacaban cronistas, artistas, literatos, periodista, políticos, militares y sacerdotes, quienes actuaron como forjadores de la cultura de una ciudad interiorana como lo es Río Cuarto, lejana y cercana de Buenos Aires, lejana y cercana de Córdoba como capital de la provincia” (Escudero, 2016, p. 48).

Trapalanda. Arte-Ciencias-Letras

En junio de 1953 apareció por primera vez la revista *Trapalanda, Arte-Ciencias-Letras*, producto de la inquietud de aquellos que “en este rincón de Patria creen que la conquista del espíritu es una dimensión -la más hermosa- de la felicidad humana”.¹ La revista, publicada en su primera etapa entre 1953 y 1955,² constituyó un ámbito de sociabilidad intelectual, en donde hombres provenientes de diferentes áreas del conocimiento se reunieron con el propósito de instituir espacios habilitantes para la producción y difusión de la cultura. Sus páginas se presentan “al alcance de quienes deseen exteriorizar en ellas sus inquietudes científicas, artísticas y literarias”,³ abarcando así una amplia gama temática que incluyó ensayos de política, literatura, historia, psicología, medicina, abogacía, música, artes plásticas, filosofía, entre otros,⁴ que eran producciones propias del grupo editorial o de colaboradores ocasionales.

Su nombre *Trapalanda*, da cuenta de su intencionalidad principal del grupo de “dotar de voz al desierto” (Sorondo Ovando, 1997, p. 44), ser el “órgano de expresión de Río Cuarto y zona de influencia, en sus múltiples aspectos”.⁵ *Trapalanda* no solo reivindica aquel pasado mítico de la

¹ AHRMC (Archivo Histórico Municipal Río Cuarto) *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1953, Junio Vol. 1, solapa.

² La primera etapa de la revista comprendió desde 1953 a 1955, años en que se publica de manera trimestral, contando con un total de 10 ejemplares, pero que incluye 11 volúmenes, debido a que por “inconvenientes insalvables de fuerza mayor” en diciembre de 1955 los volúmenes 10 y 11 se publicaron de manera conjunta. La segunda etapa de inició en 1959 cuando la revista volvió a publicarse para reaparecer con un único número.

³ AHRMC. *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1953, Junio Vol. 1, solapa.

⁴ En el primer número de *Trapalanda* encontramos los siguientes artículos: Los que fueron; La verdad acerca del nacimiento de Alfonsina Storni; Apuntaciones para la historia del sur de la provincia de Córdoba; Libero Pierini: Escultor, dedicados al estudio histórico o de determinadas personalidades de la cultura local. Yo y el Arquitecto; Yo sigo; Tragedia, escritos literarios. Apostillas para una interpretación del “Estado”: realidad jurídica e ideal de justicia; Una consulta decisiva; Jurisprudencia original de los tribunales de Río Cuarto; A propósito de Guglielmo Ferrero y su teoría sobre la legitimidad del poder, dedicados al estudio político, principalmente del derecho. Nota médica actual y El cine y la psicopatología, sobre medicina. Rueda Mediavilla: Xilógrafo y Fluoraciones de aguas potables-flúor en las aguas de la zona de Río Cuarto, sobre ciencia y tecnología. La religión de la música y Beethoven a través de sus sinfonías, sobre música. Río Cuarto: su decadencia y su progreso. La ciudad actual, un estudio arquitectónico. Notas a manera de introducción para un estudio histórico-social del hombre, y un novísimo descubrimiento del hombre: su vida, sobre filosofía.

⁵ AHRMC. *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1953, Junio Vol. 1, solapa.

región: lugar “fabulosamente rica en metales y esmeraldas”,⁶ pero que ahora desprovista de toda leyenda, continúa “tan pródiga como antaño, tan cautivante como ayer, y como ayer emergiendo de las pampas hacia los cuatro rumbos”,⁷ sino que busca en él su origen y en ello aspira fijar el mito fundacional de la ciudad.

Sobre las mieses que brinda esta Trapalanda del mito y de la fábula, convertida en la realidad presente gracias al trabajo noble y tesonero de muchas generaciones, levantamos ahora las espigas nutricias del pensamiento. Ellas revelan nuestro linaje y confirman nuestra límpida vocación espiritual.⁸

Tal como afirma Justo Sorondo Ovando (1997) esta consideración del nombre es un intento de demostrar que en estas alejadas tierras, con seculares enfrentamientos políticos y culturales con los centros de poder provinciales, también era posible realizar emprendimientos de caracteres culturales de envergadura, enjundiosos y que pudieran compararse sin desmedro con los de otros centros con tradiciones aquilatadas.

El heterogéneo grupo editorial que le dio origen fue conformado por: Joaquín Bustamante, primer director de la revista, Carlo Lucero Kelly, sub-director, y Jorge A. Carranza, secretario de redacción, junto con Víctor Barrionuevo Imposti, Juan Filloy, Curt Francis, Ricardo Martorelli, Hoel Muñoz Grandi, Daniel Rey, Juan Vázquez Cañas, Julio Armando Zavala, quienes conformaron la mesa de redacción, así como los ilustradores, Hugo Arias y Franklin Arregui Cano y el administrador, Martín D. Agüero.

De acuerdo con el relato de Joaquín Bustamante, en una entrevista para la revista *Qué, Trapalanda* se conformó por un “grupo de gente amiga resolvimos fundar un centro de las artes, un salón, porque no había ninguno” (Mayol Laferrere, 1986, p. 44). Esta expresión merece ser matizada, pues para entonces existían en la ciudad tanto un centro de artes, el Museo Municipal de Bellas Artes, como un organismo encargado de la gestión de la cultura, la Sub-secretaría de cultura, fundada en 1953 bajo la gestión peronista de Natalio Castagno, por lo que esa apreciación no parece del todo correcta.

Sin embargo, según Elena Carranza (2010) en el interregno producido entre 1949 y 1952 (años previos a la publicación) se puede observar un descenso de la actividad plástica y de las actividades culturales en general. Esta situación provocó malestar y despertó reclamos en algunos sectores de la sociedad. Precisamente, en agosto de 1952 el diario *El Pueblo* presentó una polémica suscitada a raíz de una publicación titulada “¿Qué pasa con nuestra inquietud cultural local?”, en donde se recrimina la ausencia de actividades culturales y se enfatiza cierta nostalgia por los tiempos pasados de “gran agitación cultural”, destacando la labor realizada por los miembros del grupo de las tres A.

¿Se acuerdan de aquella organización “Las 3 A”? Cuántas cosas lindas sabían realizar; era tanto su entusiasmo que no contentos con lo que hacían localmente, les sobraban fuerzas para ir a despertar inquietudes a otros pueblos vecinos.
[...] Allí tenemos nuestro museo ¿por qué no realizar visitas organizadas...? Y en el campo de la música?... y nuestro coro?... entonces empezar de nuevo que nuestra población necesita vivir un poco más en lo que respecta a la inquietud cultural.⁹

Es precisamente ese sentimiento de ausencia de manifestaciones culturales, a lo que se suman los reclamos que los artistas locales realizaban acerca de la concreción de lugares dedicados al desarrollo cultural, impulsados y sostenidos por el Estado, lo que lleva a los hombres de *Trapalanda* a desarrollar un proyecto político-cultural tendiente a generar espacios institucionales para el arte. La revista, de hecho, fue pensada para tal fin, y así se explicitó en el

⁶ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1953, Junio Vol. 1, p. 1.

⁷ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1953, Junio Vol. 1, p. 1.

⁸ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte- Ciencias- Letras*, 1959, Vol. 12, p. 2.

⁹ AHMRC. *Diario El Pueblo*. Río Cuarto. 20/08/52.

número 1: “Si los ingresos sobrepasaran los gastos de impresión y distribución, el excedente será destinado a sostener una galería permanente de artes plásticas”.¹⁰

Pero ¿quiénes eran los hombres que conformaron *Trapalanda* y constituyeron su geografía humana? A partir de los datos extraídos del libro “Hombres y mujeres de Río Cuarto” (2016) podemos concluir que dentro del grupo fundacional encontramos actores provenientes del mundo de las artes, el derecho, la literatura, la docencia; hombres que mostraban una formación integral en diversas disciplinas y que se dedicaron a lo largo de sus vidas a diferentes ámbitos de actuación profesional. Esto fue así porque a mediados del siglo XX, la ciudad de Río Cuarto no contaba con centros especializados en la formación disciplinar, debido a que la Universidad recién abrirá sus puertas en 1971.

De esta forma, es común encontrar a estos intelectuales dando clases en la Escuela Normal o el Colegio Nacional (Barrionuevo Imposti, Carlos Lucero Kelly, Juan Vázquez Cañas, Franklin Arregui Cano) o bien trabajando en consultorios privados u hospitales públicos (Ricardo Martorelli, Carlos Lucero Kelly), desempeñando labores legales (Joaquín Bustamante, Juan Filloy, Jorge A. Carranza, Martín D. Agüero) e inclusive ocupando cargos políticos (Ricardo Martorelli). Con la excepción de Curt Francis y Hugo Arias, quienes para entonces ya se encontraban afianzados en el mundo de las artes.

Pero ¿qué lugares en común habitaron? ¿Cómo se conformó el grupo fundador? Tras identificar las trayectorias individuales de los miembros del grupo editor-fundador, podemos mencionar algunos lugares compartidos que hicieron a su sociabilidad. Pues como intelectuales tuvieron campos específicos de acción y sitios de encuentro en el que cada uno fueron realizando sus habilidades singulares, que permitieron posteriormente desarrollar la obra colectiva.

Entre estos lugares podemos destacar la Universidad Nacional de Córdoba, único centro de formación universitaria en la provincia, en donde muchos de los miembros cursaron estudios en Derecho (Juan Vázquez Cañas, Jorge A. Carranza, Juan Filloy, Joaquín Bustamante), Escribanía (Martín D. Agüero) y Medicina (Carlos Lucero Kelly, Ricardo Martorelli). La casa de altos estudios significó la oportunidad para estos “intelectuales de pueblo” de vincularse con otros centros de producción intelectual y una red más amplia de las que podían encontrar en su ciudad que, posteriormente, se plasmará en las páginas de la revista.

Otros centros de formación importantes fueron la Escuela Normal, en donde se instruyeron como maestros y el Colegio Nacional, con formación bachiller, ambos de la ciudad de Río Cuarto. En estos centros los intelectuales desempeñaron su actividad profesional, que sirvió a su vez de lugar de encuentro para la formación del grupo *Trapalanda*. Algunos de los miembros del grupo que desempeñaron la labor docente en dicha institución fueron: López Legaspi, Lucero Kelly, Joaquín Bustamante, Franklin Arregui Cano, Juan Vázquez Cañas, Víctor Barrionuevo Imposti y Julio Armando Zavala.

Finalmente, en épocas previas a la publicación de la revista podemos destacar dos centros culturales de la ciudad en los cuales los hombres de *Trapalanda* tuvieron actuación: la Biblioteca Popular Mariano Moreno, fundada 1873, y el Museo Municipal de Bellas Artes. El primero de ellos es considerado un “auténtico foro de la cultura riocuartense” que realizaba constantemente acciones para promover la actividad cultural en general, llegando a albergar numerosas instituciones. El segundo, desde su fundación en 1933, no sólo fue un espacio en el cual los artistas daban a conocer sus creaciones, sino también un medio a través del cual se lograban contactos con otros centros artísticos del país. En esta institución, desarrollaron sus producciones artísticas los plásticos Franklin Arregui Cano y Hugo Arias, ilustradores de la revista. Además, algunos de sus miembros fueron directores de la institución tales como Filloy, Arregui Cano y Lucero Kelly.

Estos ámbitos de sociabilidad fueron claves para la construcción de redes que permitieron al grupo no solo cohesionarse sino además crear espacios desde donde vincularse con esferas del poder público, los cuales les permitieron llevar con posterioridad otras facetas de su proyecto político-cultural. Los hombres de *Trapalanda* no solo buscaban crear espacios para el desarrollo de la cultura que contribuyera a la profesionalización de los artistas e intelectuales de la región, sino que aspiraban a configurar las bases de una Río Cuarto “moderna” en donde la cultura

¹⁰ AHMRC. Revista *Trapalanda*, Arte-Ciencias-Letras, 1953, Junio Vol. 1, solapa.

ocupara un lugar preponderante y el Estado fuera un actor clave en la gestación y el sostenimiento de instituciones dedicadas a su desarrollo.

La revista fue la primera manifestación del proyecto que también incluyó la fundación de la Barraca Trapalanda y el impulso dado por el grupo para la creación del Instituto de Cultura. A su vez, la revista fue el medio que utilizaron para dar a conocer sus reflexiones, ideas y proyectos políticos, pensamientos que produjeron y fijaron legitimidad en torno a una forma determinada de ver la ciudad, la cultura y la sociedad.

El proyecto de la generación Trapalanda: la institucionalización de la cultura

Hemos afirmado que para los hombres de *Trapalanda* fue la “ausencia” de lugares destinados al fomento de las artes lo que los llevó a nuclearse en torno a un proyecto editorial que permitiera no solo expresar su inquietudes y reflexiones en torno a la cultura y la ciudad sino sobre todo a impulsar su proyecto que aspiraba a la concreción de lugares destinados al desarrollo de la cultura. La existencia de este proyecto es lo que nos permite identificar al grupo, siguiendo la conceptualización de Omar Acha (2008) como una “generación intelectual”.

La revista *Trapalanda. Arte-Ciencias-Letras* tuvo dos ciclos de publicación: el primero de ellos abarcó los años 1953 a 1955, periodo en que se editan la mayor cantidad de sus números (1-11) con una tirada trimestral; mientras que el segundo ciclo se inauguró en 1959 con un único número. Publicada en formato libro, cada ejemplar contaba con un aproximado de ochenta páginas cuya numeración abarcaba el año de publicación. En sus páginas encontramos una amplia gama de temas que incluían ensayos de política, literatura, historia, psicología, medicina, abogacía, música, artes plásticas, filosofía, entre otros, las cuales podían ser producciones propias del grupo editorial o de colaboradores ocasionales, nacionales o extranjeros.

Trapalanda no solo cumplió un rol en la difusión de sus ideas y reflexiones respecto a la cultura, la sociedad, la política, entre otros, sino que además se convirtió en un espacio propicio para la emergencia de la figura del escritor profesional y la propia conformación del campo intelectual en la región. En este sentido, se destaca la intencionalidad del grupo de contribuir a la consolidación del campo cultural, a partir de la difusión de las actividades que se realizan en la localidad, lo cual puede observarse en la sección *Revista de la Cultura*, la cual constituía un tercio de la publicación. En ella se daban a conocer las actividades llevadas a cabo por las diferentes entidades culturales: conciertos, recitales poéticos, conferencias; a su vez en esta sección se reseñaban obras literarias de carácter nacional e internacional, así como críticas de obras musicales y teatrales.

Esta intencionalidad forma parte de la identificación del grupo y la misma se manifestó expresamente. Ejemplo de ello son las declaraciones que Juan Filloy realizó en 1955 en el diario *El Pueblo*, donde presentó a *Trapalanda* como:

(...) Foco de irradiación cultural que pocas ciudades poseen.

Sin que constituya un halago desmedido puede decirse que la revista “Trapalanda” tiene jerarquía continental. Es tal vez la publicación de su índole mejor del país. Los que duden de este acierto que digan cuales la superan. La evidencia nos honra sobremedida. Fuera de “Sur” y “Diógenes”- destinadas a la proyección literaria mundial- ninguna otra se adapta a la inquietud local con tanta prestancia y tantas vivencias. Extinguidas las revistas “Nosotros”, “Substancia”, que ejemplificaban también un alto esfuerzo local, nada existe en el panorama argentino que alcance el nivel de Trapalanda.¹¹

Ahora bien, la revista se creó con la finalidad de sostener una galería permanentes de artes plásticas, así se explicita en el número 1: “Si los ingresos sobrepasaran los gastos de impresión y distribución, el excedente será destinado a sostener una galería permanente de artes plásticas”,¹² y posteriormente para solventar “otras manifestaciones culturales que Trapalanda

¹¹ AHMRC. Diario *El Pueblo*. Río Cuarto, 20/01/1955.

¹² AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte-Ciencias-Letras*, 1954, Junio. Vol. 5, solapa.

“La revista *Trapalanda*: los inicios de una generación intelectual. Río Cuarto, cultura y política en la década de 1950”

organice”.¹³ En principio la revista, editada merced al esfuerzo económico de suscriptores ordinarios y extraordinarios, solo se distribuía “entre ellos e instituciones culturales del país o del extranjero que posean órganos de publicidad semejantes”.¹⁴ Sin embargo, aludiendo a los “anhelos” el grupo editorial decidió poner en circulación el ejemplar suelto, lo cual permitió llegar a un público más amplio.

Cuando, en consonancia con su objetivo se inauguró la Barranca Trapalanda, el 29 de mayo de 1954, el grupo editorial comenzó a emplear lo recaudado para solventar los gastos de la galería, y a partir de ese momento la editorial se presentó como “la voz de la institución homónima”. Al mismo tiempo la revista fue empleada como medio para reunir fondos a partir de la campaña “Pro-edificio Trapalanda”, difundida para:

Construir un edificio modelo, dotado de auditorium, sala para exposiciones plásticas, atelier-academia-museo, biblioteca especializada en artes y sala de lectura, departamento para huéspedes, etc. enclavado en medio de las rutas que cruzan el país, en el seno de una sociedad caracterizada siempre por su sed de cultura y por su generosidad para abrir sus puertas a todos cuantos tengan inquietudes espirituales.¹⁵

Para construirlo el grupo editorial emitió mil acciones de mil pesos cada una, pagados de contado o en diez mensualidades que podían ser adquiridas de manera individual o grupal. La fundación de la Barraca implicó la segunda materialización del proyecto cultural de la generación *Trapalanda*. El edificio es considerado por los miembros del grupo signo del progreso al que la ciudad está destinada, pues si bien reconocen lo “humilde” de la edificación actual, los planes del grupo de construir “el hermoso edificio que el paraje merece y la ciudad espera desde hace años”,¹⁶ lo vuelve para ellos una promesa de la “grandeza” y desarrollo cultural de Río Cuarto.

Mientras tanto, en uno de estos terrenos relegados de Río Cuarto, se levanta hoy esta curiosa cuanto precaria fábrica de chapas cuyo interior reluce constantemente de joyas insospechadas.

Es que allí ha plantado Trapalanda su “barraca” y en ella funciona una galería de artes plásticas, una sala de lectura y su auditorium para conferencias. Es claro que todo esto dicho así resulta en cierto modo excesivo, demasiado importante: porque la realidad es que la galería, sala de lectura y auditorium son una sola cosa y que todo ello se desenvuelve en el espacio interior de catorce metros por siete (...) pero es realidad también que un mundo de gente pasa por la “barraca” curioseando o admirando las obras exhibidas.

Difícilmente pueda darse en nuestro país una exposición de bellas artes que concite más público (...)

De todos modos, nada de cuanto ocurra disminuirá la labor de cultura que la “barraca” realiza mostrando a los vecinos la más variada selección de esculturas, pinturas, dibujos y grabados, y explicándolas las circunstancias de escuelas, técnicas, etc.¹⁷

Años más tarde, en febrero de 1956, la barraca fue desmontada y se inició la construcción del nuevo edificio en la calle Colón 149, su actual sede. Esta segunda manifestación del proyecto se concretó en 1964 con la inauguración del nuevo local.

Ahora bien, el proyecto político-cultural de *Trapalanda* no se circunscribió solamente a la publicación de la revista y a la construcción del edificio, el mismo apuntó a cumplir una demanda histórica: garantizar el sostenimiento de las artes por parte del Estado. Para ello las

¹³ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte-Ciencia-Letras*, 1953, Junio. Vol. 1, solapa.

¹⁴ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte-Ciencia-Letras*, 1953, Junio. Vol. 1, solapa.

¹⁵ AHMRC. *Revista Trapalanda, Arte-Ciencias-Letras*, 1955, Diciembre. Vol. 10 y 11, solapa.

¹⁶ AHMRC. *Revista Trapalanda. Arte-Ciencias-Letras*, 1959, Vol. 12, pp. 136-137.

¹⁷ AHMRC. *Revista Trapalanda. Arte-Ciencias-Letras*, 1959, Vol. 12, pp. 136-137.

acciones del grupo tendieron a contribuir a la consolidación del Instituto de Cultura, fundado en 1958, organismo municipal que sustituyó a la antigua Sub-Secretaría de Cultura, ente gestado en tiempos peronistas, cuya relación con los miembros de *Trapalanda* aún nos queda por indagar.

Para Mayol (s/f) fue la intensa actividad cultural de la ciudad lo que hizo necesario la creación de un ente capaz de nuclear y organizar, con sentido globalizador, el trabajo de las instituciones culturales. El Instituto fue dirigido por una comisión integrada por un presidente y nueve vocales pertenecientes a las distintas instituciones culturales de la ciudad: un concejal, los directores de la Escuela Municipal de las Bellas Artes, Museo Municipal y Orquesta Sinfónica y representantes de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Cine Club Río Cuarto, Trapalanda, Coro Polifónico y Magisterios de la ciudad. El presidente era designado por el Concejo Deliberante a propuesta del Departamento Ejecutivo.

Con respecto a esta institución el grupo alude:

Una feliz iniciativa (...) que crea el Instituto de Cultura de la Ciudad de Río Cuarto, organismo que, sin resumir los centros artísticos y culturales de la ciudad, los agrupa formando junto a cada uno de ellos un nuevo ente dinámico y ágil, posibilitando la concreción de un trabajo organizado y fecundo y ayudando a solucionar en parte las frecuentes dificultades económicas de las entidades que actúan en este campo de la actividad humana.

Los nombres de las Instituciones integrantes son la mayor garantía de que el novel organismo está llamado a felices destinos en la vida de la Comuna (...) trabajan codo a codo en común esfuerzo por alcanzar un mismo objetivo.¹⁸

La Comisión del Instituto de Cultura se encargaba de la presentación de espectáculos y de “despertar en la ciudad el interés por estas nobles actividades del espíritu”. Los hombres de *Trapalanda* insisten en remarcar que la creación del Instituto “no nació de un acto espontáneo de los poderes públicos, sino de la ponderable comprensión de estos sobre una idea mucho antes expresada por los organismos de referencia”, atribuyéndose parte del mérito en la resolución de aquella demanda histórica que artistas e intelectuales venían realizando hace tiempo atrás: garantizar el sostenimiento de las artes por parte del Estado municipal.

Cabe destacar que en los años que van desde 1955 a 1959 la revista cesó su edición y la razón que sus miembros dieron en su último número (publicación única de 1959) es la demanda que las actividades culturales realizadas conllevaron, lo cual impidió a sus miembros desarrollar la revista, sumado a las dificultades económicas. A su vez el fin de la publicación fue acompañado por la donación del edificio de la calle Colón a la Municipalidad con dos únicos pedidos: que fuera afectado siempre a la cultura y que se conservara el nombre.

Este desprendimiento del edificio no significó sin embargo la ausencia del grupo en actividades culturales posteriores, sino más bien la consagración de su proyecto político-cultural. De ahora en adelante el edificio pasará a depender del poder municipal y el mismo será administrado por el Instituto de Cultura, en el cual sus miembros también forman parte, debido a que como hemos mencionado estaba compuesto por los representantes de los diversos centros culturales donde los hombres de *Trapalanda* continuaron su accionar, así por ejemplo encontramos a Jorge Carranza como representante de Trapalanda y a Arregui Cano, director del Museo Municipal de Bellas Artes. Al mismo tiempo cabe destacar que la gestión que llevó a cabo la institucionalización de la secretaría corresponde a la intendencia de Ricardo Martorelli (1958-1966), hombre de *Trapalanda*; y es en razón de ello que sostenemos que fue esta inserción de los intelectuales en la administración política lo que dio como resultado la consagración del proyecto *Trapalanda*.

Consideraciones finales

En junio de 1953 apareció por primera vez en la ciudad de Río Cuarto la revista *Trapalanda, Arte-Ciencias-Letras*, publicada en su primera etapa hasta 1955, para posteriormente reaparecer

¹⁸ AHMRC. Revista *Trapalanda. Arte-Ciencias-Letras*. 1955, Vol. 12, pp. 71-72.

con un único número en 1959, constituyó un ámbito de sociabilidad intelectual, en donde hombres provenientes de diferentes áreas del conocimiento, definidos como “intelectuales de pueblos”, se reunieron con el propósito de instituir espacios habilitantes para la producción y difusión de la cultura local.

El grupo editorial que le dio origen fue conformado por: Joaquín Bustamante, primer director de la revista, Carlo Lucero Kelly, sub-director, y Jorge A. Carranza, secretario de redacción, junto con Víctor Barrionuevo Imposti, Juan Filloy, Curt Francis, Ricardo Martorelli, Hoel Muñoz Grandi, Daniel Rey, Juan Vázquez Cañas, Julio Armando Zavala, quienes conformaron la mesa de redacción, así como los ilustradores, Hugo Arias y Franklin Arregui Cano y el administrador, Martín D. Agüero. La revista favoreció la articulación de escritores e intelectuales y constituyó una instancia significativa para la conformación del campo cultural de la ciudad.

A partir de las páginas de *Trapalanda* estos hombres gestaron un proyecto político-cultural que fue visibilizado en la revista, el cual aspiraba a la creación de lugares destinados para el desarrollo de las artes. A su vez, desde sus editoriales, se propició la construcción de representaciones que sentaron las bases de una Río Cuarto “moderna” y que, por ende, produjo y fijó legitimidad en torno a una forma determinada de ver la ciudad, la cultura y la sociedad. La existencia de este proyecto es lo que nos permite identificar al grupo, siguiendo la conceptualización de Omar Acha como una “generación intelectual”, dando a entender por ello un colectivo que se caracteriza por construir una identificación compartida, desarrollar una política de la cultura y consolidar una obra colectiva con proyección en el tiempo.

Afirmamos que la primera manifestación del proyecto fue la revista y en razón de ello despierta el interés por estudiarla, entendiendo a la misma como un objeto de singular riqueza para el estudio de las representaciones construidas por los intelectuales locales. Esto implica prestar atención a las trayectorias sociales, intelectuales y políticas de aquellos sujetos que participaron en el proyecto editorial, y en virtud de ello el presente trabajo se centró en primera instancia en la identificación del grupo editorial a fin de desentrañar su conformación a partir de la reconstrucción de los lugares de sociabilidad común en tiempos previos a la publicación.

Entre estos “lugares compartidos” podemos destacar la Universidad Nacional de Córdoba, único centro de formación universitaria en la provincia, la Escuela Normal y el Colegio Nacional, ambos de la ciudad de Río Cuarto, centros donde los intelectuales desempeñaron su actividad profesional, que sirvió a su vez de lugar de encuentro para la formación del grupo *Trapalanda*. Finalmente, en épocas previas a la publicación de la revista podemos destacar dos centros culturales de la ciudad, en la cual los hombres de *Trapalanda* tuvieron actuación: la Biblioteca Popular Mariano Moreno y el Museo Municipal de Bellas Artes.

Estos ámbitos de sociabilidad fueron claves para la construcción de redes que le permitieron al grupo no solo cohesionarse sino además crear espacios desde donde vincularse con esferas del poder público, los cuales les permitieron llevar con posterioridad su proyecto político-cultural.

El proyecto de la generación *Trapalanda* aspiró a la institucionalización de lugares de la cultura, a fin de posicionar a Río Cuarto como un centro de difusión artística. Su primera manifestación fue la revista, y precisamente su nombre, tal como afirma Sorondo Ovando, da cuenta de la intención de sus actores de demostrar- y quizás demostrarse que en estas tierras también era posible realizar emprendimientos de caracteres culturales de envergadura. Esta intencionalidad es lo que permitió al grupo dotarse de su identificación colectiva y desarrollar su política de la cultura, que aspiraba a consolidar su obra colectiva en el tiempo, cuya otra manifestación fue la creación de la barraca *Trapalanda* en 1954.

La barraca fue considerada por los miembros del grupo una verdadera obra cultural que permitió a los vecinos de la ciudad ponerse en contacto con la más variada selección de esculturas, pinturas, dibujos y grabados. Desde su instalación el grupo prosiguió sus actividades con el objetivo de construir el edificio “que el paraje merece y la ciudad espera desde hace años”, materializado en el proyecto pro-edificio *Trapalanda*, el cual se concretó en 1964 cuando el nuevo edificio fue inaugurado.

Ahora bien, el proyecto político-cultural de *Trapalanda* no se circunscribió solamente a la publicación de la revista y a la concreción del edificio, sino que el mismo apuntó a cumplir una demanda histórica: garantizar el sostenimiento de las artes por parte del Estado. Para ello las

acciones del grupo tendieron a contribuir a la consolidación del Instituto de Cultura fundado en 1958, organismo municipal que sustituyó a la antigua Sub-Secretaría de Cultura.

El Instituto de Cultura significó para los miembros de *Trapalanda* el organismo que permitió reunir a los diversos centros artísticos y culturales de la ciudad en un nuevo entre dinámico y ágil, que posibilitaba la concreción de un trabajo organizado y fecundo, ayudando sobre todo a solucionar en parte las frecuentes dificultades económicas de las entidades, para que de esta forma se realizara “la presentación de espectáculos de jerarquía” que despertar en la ciudad “el interés por estas nobles actividades del espíritu”, objetivo presente desde los inicios del grupo. Cabe destacar que fue precisamente en la intendencia de uno de los hombres de *Trapalanda*, Ricardo Martorelli (1958-196), cuando se llevó a cabo la institucionalización, es por ello que sostenemos que fue la inserción de los intelectuales en la administración política lo que dio como resultado la consagración del proyecto *Trapalanda*, aspecto que aun nos queda por continuar desentrañando.

Bibliografía

- Acha, O. (2008). *La nueva generación intelectual. Incitaciones y ensayos*, Buenos Aires: Herramienta.
- Carranza, E. (2010). *Una mirada exploratoria de las artes plásticas en una ciudad moderna. Río Cuarto (1925-1958)* (TFL en Historia). Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- Crespo, R. (2010). *El nacimiento de la literatura argentina en las revistas literarias (1896-1913)*. EDULP. Editorial de la Universidad de La Plata
- De Imaz, J. L. (1965). Estructura social de una ciudad pampeana. *Cuadernos de Sociología*. La Plata: Instituto de Filosofía y Pensamiento Argentino de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Echeverría, O. y Lionetti, L. (2007). *La Historia Política en su complejidad: los aportes de la historia cultural y la historia intelectual*. Ponencia presentada en V Jornadas Nacionales de Historia Moderna y Contemporánea. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Simposio: Historia cultural, historia intelectual, historia política: debates y propuestas.
- Escudero, E. (2016). *Cultura histórica y usos del pasado. Memoria, identidad y política en una experiencia local (Río Cuarto, 1947-1986)*. Rosario: Prohistoria.
- Fassi, M. L. (1997). Polémicas discursivas en el campo periodístico rio cuártense del año 1952. Una lectura cultural de enunciados políticos. *Cronía. Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*, 2(3). Río Cuarto, Argentina, Editorial UNRC.
- Martínez Zuccardi, S. (2007). *Intelectuales y revistas culturales en Tucumán, de comienzos del siglo XX a la década de 1940*. Ponencia presentada en XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, Argentina.
- Martínez, A. T. (2013). Intelectuales de provincia: entre lo local y lo periférico. *Primas. Revistas de Historia Intelectual*. 17, 169-180. Universidad Nacional de Quilmes. Recuperada de: <https://ediciones.unq.edu.ar/313-primas-no-17-2013.html>
- Mayol Lafferere, C. (s.f.). Entre hippies y militares. Florecen las artes y las letras (1955-1963) [Fascículo 8], *Puntal*. Río Cuarto, Argentina.
- Mayol Lafferere, C. (s.f.). Peronismo e intervención. Desarrollo urbanístico y edilicio (1943-1955) [Fascículo 7], *Puntal*. Río Cuarto, Argentina.
- Otero Pizarro, G. (1955). *Hombres y mujeres de Río Cuarto (1965-1995)*, Río Cuarto; s. ed.
- Pifano, A. (2015). Las revistas culturales como objeto de estudio. Una oportunidad para pensar los espacios de intersección entre política y cultura. Recuperada de: https://www.academia.edu/33573831/Las_revistas_culturales_como_objeto_de_estudio._Una_oportunidad_para_pensar_los_espacios_de_intersecci%C3%B3n_entre_pol%C3%92tica_y_cultura
- Pita González, A. y Grillo, M. C. (2015). Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 5(1), 1-30. Recuperado de: https://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v05n01a06/6672
- Regolini, M. y Vagnola, A. (1995). Diagnóstico del sector industrial del sur de Córdoba. *Fundamentos. Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto*, 2, 949-970.
- Sorondo Ovando, J. (1997). La revista “Trapalanda”: el mito del origen y el recinto sagrado. *Cronía, Revista de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas*, 1(3). Río Cuarto, Argentina. Editorial UNRC.
- Zuleta, E. (1997). Hacia un mapa de las revistas literarias argentinas. *Clío. Comité Internacional*, 4, 243-256. Buenos Aires: Comité Argentino de Ciencias Históricas.

Fuentes

Revista *Trapalanda*, *Arte-Ciencias-Letras*, Río Cuarto. Archivo Histórico Municipal Río Cuarto (AHMRC).
Diario *El Pueblo*. Río Cuarto. AHMRC.

“La revista *Trapalanda*: los inicios de una generación intelectual. Río Cuarto, cultura y política en la década de 1950”

Recibido: 28/07/2020
Evaluado: 28/09/2020
Versión Final: 30/11/2020

Apuntes sobre la resistencia popular y la persecución contra el peronismo en Chubut: 1955-1957

Gonzalo Pérez Álvarez^(*)

Resumen

Este artículo aporta al conocimiento de algunas formas de resistencia popular, y ciertos mecanismos de represión, durante la primera etapa del golpe de estado que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón en la provincia de Chubut. Los registros sobre el tema en Chubut son escasos, fragmentarios y están dispersos en diversos reservorios; muchos de ellos recién comienzan a estar abiertos para la consulta de los investigadores. Sin pretensión de cubrir la totalidad de las acciones desarrolladas en un territorio tan amplio como el del Chubut, se describen una serie de sucesos que evidencian cómo se plasmó esa resistencia popular multiforme, al tiempo que se imponía un aparato represivo que pretendía controlarlo todo. El acercamiento fue realizado a partir de diversas fuentes: el relevamiento sistemático del principal medio de prensa local (el diario Jornada), fuentes bibliográficas y un prontuario policial clave, caratulado como "Infracción Decreto Ley 4161, año 1956".

Palabras clave: Peronismo; Resistencia; Represión; Archivo; Chubut.

Notes on popular resistance and persecution against Peronism in Chubut: 1955-1957

Abstract

This article contributes to the knowledge of some forms of popular resistance, and certain mechanisms of repression, during the first years of the coup d'état that overthrew the government of Juan Domingo Perón. The records on the subject in Chubut are scarce, fragmentary, and scattered in various reservoirs; many of them are just beginning to be open for consultation by researchers. Without pretending to cover all the actions carried out in a territory as broad as that of Chubut, a series of events are described that show how this multiform popular resistance was shaped, while a repressive apparatus was imposed, that tried to control everything. The approach was carried out from different sources: the systematic survey of the main local press (the Jornada newspaper), bibliographic sources and a key police record, labeled as "Violation of Decree Law 4161, year 1956".

Keywords: Politique; Peronism; Resistance; Repression; Archive; Chubut.

^(*) Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata). Investigador y Director Concursado del Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales (Universidad Nacional de la Patagonia. UNP, Chubut / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Docente-investigador (UNP), Argentina. E-mail gperezalvarez@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3324-6328>

Apuntes sobre la resistencia popular y la persecución contra el peronismo en Chubut: 1955-1957

Introducción

Este artículo aporta al conocimiento de algunas formas de resistencia popular desarrolladas en la provincia de Chubut, tras el golpe de estado que derrocó el gobierno de Juan Domingo Perón en 1955. Las mismas se trabajan en un diálogo permanente con su contraparte: los diversos mecanismos de represión que fueron impuestos por esa dictadura, conocida como “Revolución Libertadora”, con el afán de derrotar dichas prácticas. Los registros sobre ambos temas en el territorio de Chubut son fragmentarios, y están dispersos en diversos reservorios, muchos de ellos sólo recientemente han comenzado a abrirse para la consulta de los investigadores.

La mayoría de las memorias orales, por una cuestión de temporalidad, se perdieron con los cuerpos que las portaban; en general sólo quedan testimonios de segunda o tercera mano, complejos de ser corroborados en términos de su veracidad histórica (pero sí valiosos para comprender cómo se sostienen y reconfiguran esas memorias resistentes). Se resguardaron algunos registros en libros de divulgación o artículos periodísticos, que pretendían reconstruir procesos históricos locales, y que en ese afán retomaron narraciones de sujetos que protagonizaron esa etapa post ‘55.

Esa situación de las fuentes que he recabado, planteó la necesidad de un acercamiento indiciario (Ginzburg, 1998, 2013), “molecular” (Gramsci, 1997), o “*a ras del suelo*” (Ferreira, 2018; Nieto, 2018), perspectiva que retomo en estas páginas. Rastrear, a través de huellas o cabos sueltos, algunos hilos que permitan desenredar las historias de esas luchas, y también de esas represiones. Ese constante devenir entre ‘el abajo y el arriba’, entre las acciones resistentes de los sectores populares y las prácticas autoritarias del estado, construyen los registros históricos e historiográficos aquí recuperados.

Una decisión conceptual fue tomada en este artículo que, entiendo, se verá corroborada en lo expuesto. Se definió a las acciones de resistencia aquí analizadas como ‘populares’; ni ‘peronistas’, como ha sido más común referenciarlas (Baschetti, 2004), ni ‘obreras’, como las denomina Schneider (2006). Se evidencia, a través del estudio realizado, que la resistencia registrada va más allá de la identidad política (supera a la definición como ‘peronistas’ de los sujetos que se rebelaban), pero también trasciende la referencia de clase, involucrando actores estudiantiles, barriales, miembros de las fuerzas represivas, etc. De forma similar también se observará que la represión trascendió el carácter estatal o policial, adquiriendo un carácter social y hasta popular en algunos casos.

Un análisis de ciertos aportes historiográficos

El citado trabajo de Ferreira (2018), que analiza el rol de las comisiones investigadoras contra el peronismo y, en ese marco, explora las denuncias realizadas entre sujetos que eran parte de los sectores populares, brinda algunas pautas que intentaré retomar. Varios casos registrados tienen como origen una denuncia o delación. Ferreira destaca que existe una “dificultad para dilucidar las motivaciones personales, políticas o ideológicas de los denunciantes” (p. 9), ya que “las fuentes no son transparentes” (p. 12). En ese sentido es relevante marcar la existencia de distintos “antiperonismos” (Ferreira, 2018: 16), dato que ya había destacado Spinelli (2005), señalando la pertinencia de esa identidad política marcada por la negatividad.

Martha Ruffini (2012, 2016) analiza las prácticas represivas contra el peronismo en la Patagonia, así como algunas acciones de resistencia. También destaca el peso que en varias operaciones represivas tuvo la confrontación particular, y cómo esta fue constitutiva de nuevos esquemas políticos anclados en lógicas no integradoras: “lo que vamos a definir como un ‘legado territorial’ de alta movilización social acompañado de conflictos en los que el enfrentamiento personal aparece como nota dominante, en el marco de la construcción de un orden provincial que con escasos matices acompañó, apoyó y consensuó un modelo fundacional excluyente” (Ruffini, 2016, p. 93).

Releva una “manifestación popular en homenaje a las Fuerzas Armadas y al gobierno revolucionario” (2016, p. 95) en Gaiman a pocos días del golpe de estado, y la formulación de denuncias en las cuáles: “se entremezclaron cuestiones personales, revanchismo y cierto grado de violencia. Se dirigían al interventor, a los ministros o a la Comisión Investigadora Provincial o local. Generalmente las realizaban particulares o en algunos casos grupos de vecinos” (Ruffini, 2016, p. 97).

En el plano de las resistencias en Chubut, Ruffini describe algunos enfrentamientos sindicales en Comodoro Rivadavia (a los que haré referencia retomando a Carrizo, 2019) y destaca la acción estudiantil en el Colegio Nacional de Trelew, aunque sin desarrollarla. También señala que:

fuerzas de la guarnición militar de Esquel, Neuquén y Bariloche convergieron hacia Bahía Blanca para ayudar al regimiento V de Infantería a reconquistar la plaza y resistir la revolución, pero la aviación lo impidió. Las fuerzas que salieron de Neuquén fueron detenidas en Río Colorado y las que provenían de Bariloche y Esquel en Stroeder (provincia de Buenos Aires). (Ruffini, 2012, p. 43).

La autora destaca que “entre 1955 y 1958 el gobierno de la Revolución Libertadora operó sobre estos espacios territoriales, propició su desperonización, produjo la separación de sus componentes justicialistas y la persecución de los elencos gobernantes” (Ruffini, 2012, p. 39). Así las “nuevas provincias patagónicas” (Perrén y Pérez Álvarez, 2011) se inscribieron en el esquema institucional nacional con la impuesta proscripción del peronismo (Ruffini, 2012, pp. 45-49), en el marco de esa ansiada “pedagogía de la desperonización” (Spinelli, 2005, 67).

Por otro lado, Ruffini (2014) extiende su preocupación al análisis de los planes de desarrollo para Patagonia, tanto los que buscó implementar el peronismo como los formulados por los gobiernos que lo continuaron. Si bien no es una temática que exploraré en este artículo, la perspectiva de pensar a Patagonia como territorio de promisión para el desarrollo argentino (Pérez Álvarez, 2016) o en tanto “reserva nacional de energía para el proceso de industrialización” (Ruffini, 2016, p. 197), era una mirada compartida por la mayoría de los grupos políticos que gobernaron el país, íntimamente vinculada a la profundización de las prácticas represivas en la región (Villegas, 1969). La tierra que garantizaría el futuro de progreso para la nación argentina debía estar libre de ideologías y sujetos subversivos que pudiesen poner trabas a ese camino de una Argentina que superase el atraso y la falta de integración. Los llamados al desarrollo regional y a la definitiva conquista del territorio patagónico, y su relación con las prácticas represivas, son recuperados por diversos autores que han trabajado estos proyectos (ver Navarro Floria, 2010; Navarro Floria y Nuñez, 2012; Pérez Álvarez y Gatica, 2020).

Ernesto Salas (1994) realizó una de las primeras sistematizaciones sobre la resistencia popular contra la dictadura “libertadora”, y la permanente relación que esos hechos tuvieron con la represión estatal. Observa cómo, al tiempo que “hicieron su aparición los eufemismos que designaban al gobierno de Perón como “el tirano depuesto”, el “régimen depuesto”, etcétera (...) las jornadas perdidas por huelga aumentaron de 144.120 en el año 1955 a 5.167.294 en 1956” (Salas, 1994, p. 159). Una vez que ‘desde arriba’ se instituyó que “Nombrar a Perón o Eva Perón podía ser penado con prisión, tener retratos de ambos en las casas tenía el mismo resultado”, ‘desde abajo’ sucedió que “los primeros hechos de la Resistencia, entonces, fueron, precisamente, nombrarlos públicamente” (Salas, 1994, p. 168).

Julio Melón Pirro (2018) describe las diversas formas de resistencia que desarrollaron los y las adherentes al peronismo, en el marco, y en contra, del proyecto comandado por las fuerzas que ejecutaron el golpe de estado de 1955 y dirigieron la autodenominada “Revolución Libertadora”. Su análisis destaca la dificultad que tuvo la militancia peronista para adaptarse al nuevo marco, ya que “el peronismo era todo lo contrario a una expresión de la clandestinidad. La apelación a la resistencia, por lo demás, no hacía sino denotar una extraordinaria desproporción de fuerzas” (Melón Pirro, 2018, p. 19).

Por ello, y como aquí también se demostrará, “Se trataba por lo general de actos espontáneos o, por lo menos, alejados de una planificación política y originados en la base misma de la militancia peronista” (2018, p. 22). En definitiva “la “resistencia” fue sobre todo una primitiva

manifestación de descontento estructurada sobre una base material muy pobre, llevada adelante por grupos inorgánicos de peronistas a los que sólo con dificultad puede reconocérseles una dirección heterónoma” (2018, p. 127). Esos rasgos serán evidenciados en la narración sobre los hechos de resistencia y represión, que en este artículo he registrado.

Enrique Mases (2004), reseña expedientes criminales de la provincia de Neuquén, donde se siguieron actuaciones vinculadas al decreto 4161. Son hechos que van desde lo gracioso hasta lo dramático, pero que, en todos los casos, al igual que los episodios trabajados en este artículo, demuestran el nivel de profundidad de la persecución que se llevó adelante durante la primera fase de esa dictadura en las provincias patagónicas.

Así, Mases repasa desde el decomiso de una bolsa de batatas que llevaba impreso el nombre “General Juan Domingo Perón”, hasta la detención de un joven que había gritado el nombre de Perón en medio de unos festejos tras una pelea de box, pasando por un allanamiento contra un local comercial debido a la existencia de unas facturas comerciales que llevaban impreso el nombre de Eva y Juan Domingo Perón. Algunos procedimientos parecen al borde del ridículo, pero evidencian las dos caras del fenómeno: una represión permanente, y que intentaba ser omnímoda, y una resistencia de mil cabezas, que hasta se ocultaba tras supuestos descuidos o inocentadas de sus ‘perpetradores’.¹

En un reciente aporte, Gabriel Carrizo (2019) analiza algunos impactos de la dictadura sobre el personal de YPF. La persecución contra la militancia peronista “significó para el sector antiperonista del sindicalismo petrolero la posibilidad de recuperar el control”, situación que encontró una decidida resistencia: “según la crónica del periódico, una vez ejecutado el golpe los manifestantes llegaron hasta el barrio General Mosconi, corazón de la explotación petrolífera estatal, en donde se registró un enfrentamiento armado” (2019, p. 7).² También en los núcleos de YPF radicados en Comodoro Rivadavia, la dictadura fracasó en su proyecto de “...revertir la politización del sindicalismo”, decepción que el propio Isaac Rojas lamentaba en un escrito de 1985 (Carrizo, 2019, p. 19).

Bais Rigo y Carrizo (2019) aportan un interesante estudio, basado en memorias de las acciones de resistencia en Comodoro Rivadavia. Debido a la temporalidad, las mismas son narradas por hijos o familiares de quienes las protagonizaron. El artículo recorre la prisión para quién pintó “Perón volverá para gobernar el país de los gorilas” (p. 10), la “creación de comandos civiles revolucionarios” (peronistas) y del “Comando Civil de lucha contra la Reacción de Comodoro Rivadavia” (antiperonista) en el contexto del levantamiento del general Valle (p. 12), sabotajes a los yacimientos a través del corte de líneas de alta tensión (p. 16), y la icónica “Marcha del Silencio”, realizada en 1958 con unas 2500 personas, “cantidad significativa de participantes para una ciudad que contaba en ese momento con alrededor de cincuenta mil habitantes” (p.19). Reflejando la relevancia de la militancia femenina en la resistencia³ se releva que una mujer fue oradora clave del acto, y se concluye que “Esta marcha significó la primera manifestación pública del movimiento peronista luego de la proscripción en Comodoro Rivadavia” (Bais Rigo y Carrizo, 2019, p. 19).

Otros artículos que aportan al marco general son Barros y Carrizo (2012), Barros (2011) y Raffaele (2012), en especial sobre la compleja relación entre el norte y sur de Chubut, luego de su unificación administrativa.⁴ También brinda aportes comparativos, hacia el cercano norte de Chubut, el relevante conjunto de artículos dirigidos por Rafart y Mases (2003).

En una escala más general, los textos compilados en Aelo (2010) dan una visión de conjunto sobre el recorrido del peronismo durante los años previos en diversas regiones del país, y aportan a las líneas de continuidad con el proceso posterior a 1955. También consiguen sumar

¹ Por ejemplo: “...en la indagatoria de rigor, luego de ser detenido, alega en su defensa que no conocía el Decreto 4161, que no participa en política, ni ha participado, que él es sólo peronista y que al gritar no creía que cometía un delito” (Mases, 2004, p. 88).

² La cita, transcrita por Carrizo, sostiene: “Al llegarse un grupo de personas hasta la sede de SUPE en Barrio Mosconi, luego de manifestar que no portaban armas, fueron invitados al parecer a entrar al local, donde fueron agredidos a balazos por quienes se encontraban adentro, sindicándose a Santos Isidro Morales, Federico Troxler, F. Baez y Radulesko, como autores de los disparos resultando con heridas graves los ciudadanos Miguel Casanelli y Juan Oscuroni y con heridas de menor importancia Carlos Busnadiego, Cecilio Maldonado y E. Turchini” (*El Chubut*, Trelew, 25/09/55, p. 2).

³ Ver los relevantes aportes de Castronuovo (2016) y Gorza (2016), quienes han destacado la importante presencia femenina en los hechos de lucha contra la dictadura y también en tanto víctimas de la represión.

⁴ entre 1943 y 1955 el sur de Chubut, junto al norte de Santa Cruz, conformaron una jurisdicción institucional propia, nominada “Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia”.

elementos de análisis, con un enfoque de carácter regional o provincial, artículos como los de Solís Carnicer (2016), Lichtmajer (2016) y Nieto (2009), quien incorpora la noción de “guerra civil” para pensar la dinámica del proceso histórico. Ponte (2017) especifica su atención en los sabotajes, como una de las estrategias privilegiadas por los colectivos resistentes, y Funes (2018) y Marcilese (2014) permiten comprender las líneas de continuidad y cambio que se expresaron durante los años posteriores al período específicamente abordado en este trabajo.

Sobre las fuentes

El acercamiento fue realizado a partir de diversas fuentes. La más singular es el prontuario policial caratulado como “*Infracción Decreto Ley 4161, año 1956*”. También se utilizaron fuentes bibliográficas y el relevamiento sistemático de medios de prensa locales, en particular el diario *Jornada*, que comenzó a ser editado en 1954.⁵ Además se recuperó en clave histórica un libro conmemorativo sobre el Colegio Nacional de Trelew, donde se rememora el conflicto tras el golpe de estado de 1955.

Realizo una mínima deriva sobre el origen de la fuente prontuarial. En enero de 2016, el Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia, recibió de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Chubut alrededor de 60.000 prontuarios que se encontraban en el Archivo Provincial de la Memoria (APM). Estos documentos, producidos por la Jefatura de Policía de Chubut, contienen un acervo de información con gran potencialidad para la investigación. Se originan en delitos, contravenciones o trámites civiles de diversa índole (Binder, 2016; Araya et. al., 2018; Tapia, Chávez y Vezub, 2020).

La entrega fue realizada en la caja de un camión; los prontuarios estaban en paquetes atados con hilo o en bolsas de consorcio, sucios y desordenados. La tarea, hasta el presente, ha sido limpiar y ordenar, habilitándolo poco a poco para la consulta. Hasta el presente, el prontuario aquí analizado es el único realizado a una entidad abstracta:⁶ un Decreto-Ley. Allí se acumularon los casos ocurridos en el territorio de Chubut que, para la Jefatura Policial, se englobaban en infracciones al Decreto mencionado. En ninguno de los casos reseñados se consiguió individualizar a los “culpables”.

Que se desarrolle un prontuario específico, y se ejecute el nivel de persecución sobre la población del territorio que se evidencia, es un dato relevante para observar lo molecular de la represión contra el peronismo, y, también, la permanente y pertinaz resistencia popular. Las complejidades del trabajo con fuentes oficiales, se profundizan en el caso de archivos sensibles referidos a sujetos que fueron victimizados por el estado y producidos por la propia institución represiva que los persiguió (Sirimarco, 2010). Gabriela Águila (2018) destaca la importancia de comprender el funcionamiento de las instituciones represivas y del entramado que conforman, demostrando que al menos una parte de las respuestas pueden emerger del estudio de sus propios archivos.

Mónica Gatica (2011) propone un camino para abordar estos archivos sensibles, que busca respetar a los sujetos involucrados al tiempo que se resguarda la necesidad de dar a conocer los procesos históricos. Para ello es preciso agudizar la percepción, con el fin de encontrar la agencia del resistente en estos archivos devenidos en fuentes. El prontuario policial, construido para perseguirlo y castigarlo, resguardó elementos que nos permiten comprender al menos una porción de su experiencia, fragmentos de su activación rebelde que la maquinaria estatal pretendía destruir y acallar. Se tratan de ‘indicios’ (Ginzburg, 1998) a través de los cuáles reconstruir recorridos personales y grupales de un colectivo social claramente definido: el de quienes efectuaron acciones de resistencia contra la dictadura impuesta en 1955. La mirada ‘indiciaria’ de Carlo Ginzburg (2013) abrió sendas para encontrar rasgos del pueblo entre las grises paredes de los archivos del poder.

⁵ Son diarios con más de 60 años, que eran editados en una antigua imprenta y están encuadernados en gruesos tomos. Por ello en algunos casos no se comprenden bien las palabras o los nombres (por el envejecimiento del papel o problemas de la imprenta), o directamente no pueden leerse ciertos fragmentos por el pliegue que genera el encuadernado. En todos los casos las citas respetan la redacción, ortografía y uso de mayúsculas y minúsculas que se utilizaron en la versión original.

⁶ El resto de los prontuarios son de personas físicas. Según conocedores del archivo (antiguos funcionarios policiales y empleados del estado provincial) existen también prontuarios a empresas e instituciones sociales, pero aún no han sido encontrados.

Una porción clave de los problemas que Lila Caimari (2017) aborda en su libro se presentaron en el tratamiento de este archivo. Ella sostiene que “traducir el archivo a la escritura es, primero, renunciar” (Caimari, 2017 p. 11), ya que el trabajo con este tipo de fuentes conlleva “...el peligro de la adicción, del ahogo, de la imposibilidad de abstracción” (p. 13). La autora especifica ese riesgo para los archivos carcelarios y/o policiales, donde: “La voz de los dominados (los penados y penadas) aparecía mediada por filtros de peso ineludible” (p. 37). Es imprescindible sostener el alerta sobre sus peligros, pero también destacar las amplias posibilidades que su correcto tratamiento pueden ofrecer (p. 73).

Por motivos de la extensión fijada para un artículo se tomó una decisión organizativa, debido a la cantidad de material reseñado. La primera sección integra la sistematización del diario *Jornada*, centrando la mirada en el período del 16 de septiembre de 1955 hasta el final de ese año. El siguiente apartado aborda la relevante huelga estudiantil del Colegio Nacional, quizás la acción de resistencia popular que adquirió mayor impacto político en la región. Por último, se describen los hechos contenidos en el prontuario policial, ocurridos entre 1956 y 1957. Se cierra con algunas reflexiones, que buscan registrar los principales resultados de este avance, así como proyectar nuevas instancias del proceso de pesquisa.

Desde el diario Jornada

Se realiza aquí un análisis de una fuente clave para estudiar este proceso: el único diario que se publicaba en la región noreste de Chubut. Registro los hechos más significativos ocurridos desde el 16 de septiembre de 1955, comienzo del golpe de estado que derrocó al gobierno peronista, hasta el final de dicho año.

El inicio del golpe se tituló “Una nueva rebelión contra el gobierno”.⁷ La policía provincial ratificó el estado de sitio y el 19 todavía el diario postulaba que “Aún no fue sofocada la rebelión”. Recién el día 20 el titular de tapa indicó la caída del gobierno: tratándose del único diario de la región (y estando su sede a menos de 20 kilómetros de la capital provincial), es evidente que el golpe de estado no había logrado establecer su control sobre Chubut hasta esa fecha. Tiempo después esto se expresa para el caso de Esquel, donde hasta el 21 de septiembre dominaron las fuerzas peronistas.⁸ Se destaca la resistencia que había tenido contra el golpe la gendarmería y el destacamento militar de esa ciudad cordillerana.⁹

La resistencia, entonces, fue relevante durante el golpe de estado, a cuyos promotores les costó varios días imponer su control sobre el territorio provincial. Desde ese día 20, la región fue ocupada militarmente por la base aeronaval de Puerto Madryn. En tapa se publicó un comunicado del jefe militar, teniente coronel Adolfo Jesús López, que recomendaba a la población el cumplimiento de las directivas. También se posiciona el “comando revolucionario de la región”, expresando que las actividades deberían retomar la ‘normalidad’, “...como habitualmente hacen las reparticiones públicas y también las escuelas, como así el comercio y la industria”.¹⁰

Desde el 17 no había clases ni bancos. El 19 por la noche “varios grupos de personas desfilaron por las calles de a pie y en automotores enarbolando banderas argentinas en adhesión al triunfo de las fuerzas revolucionarias y dando vivas a la libertad su paso por las calles”. Según el diario no hubo incidentes, solo “...fueron embadurnados los frentes de dos edificios, uno de ellos ocupados por una unidad básica femenina y una propiedad de un particular, ambos situados en la Avenida Fontana”.¹¹

El 21 hubo nuevos festejos en Trelew. El diario intentaba redefinir su posicionamiento, realizando exaltadas crónicas favorables a los golpistas: “Se registraron escenas emocionantes, en que los hombres se abrazaban y lloraban en plena calle y se cambiaban ruidosos saludos agitando pañuelos blancos lo que era común observar a cada instante en todas las arterias de la ciudad”.¹²

⁷ *Jornada*, Trelew, 17/9/55, p. 1.

⁸ *Jornada*, Trelew, 26/9/55, p. 1.

⁹ Algo que, como vimos, ya reseñaba Ruffini, 2012.

¹⁰ *Jornada*, Trelew, 20/9/55, p. 1.

¹¹ *Jornada*, Trelew, 20/9/55, p. 5.

¹² *Jornada*, Trelew, 22/9/55, p. 2.

Ese día se produjo un hecho muy recordado por la población local. Un importante grupo de militantes a favor del golpe se dirigieron a los edificios que simbolizaban distintos núcleos de trabajadores, con el objetivo de destruir los bustos de Perón y Eva Perón. *Jornada* tituló la crónica: “Sacaron de sus pedestales los Bustos del ex presidente perón y de su desaparecida esposa”.

Reproduzco en extenso, por la relevancia que tuvo el suceso:

Al atardecer de ayer grupos de personas que se reunieron en forma espontánea, se agruparon y marcharon hasta los lugares donde se sabía que se hallaban emplazado bustos del ex presidente y de su extinta esposa, y una vez llegados a dichos lugares se pidió a los ocupantes de los mismos que retirarán las efigies. En la estación ferroviaria, los empleados se negaron en principio a acatar el pedido y el público no quería retirarse de las inmediaciones hasta ver cumplidos sus propósitos. En esa circunstancia, los propios empleados que se oponían a este hecho, hicieron retiro del busto¹³ y el público al comprobar esto se retiró para dirigirse hasta las oficinas de Vialidad Nacional donde al no hallar a su jefe para intimarle igual retiro, procedieron por su cuenta y bajaron de su pedestal un busto, el que fue cargado en una camioneta y posteriormente paseado por las calles de la ciudad atado por una soga a un automotor.

Los mismos grupos de personas procedieron a retirar las chapas con los nombres del ex presidente y de su extinta esposa que existían en la nomenclatura de dos calles de la ciudad. Posteriormente, a instancia de las autoridades los manifestantes se disolvieron sin que se produjeran disturbios.¹⁴

La imagen del busto de Perón arrastrado por las calles, fue parte de la memoria de muchos habitantes de Trelew. La resistencia de los ferroviarios también fue emblemática. Varios sufrieron cesantías¹⁵ y su perfil era de fuerte identificación con el peronismo. Así lo recuerda Juan F. Thomas: “No nos quería nadie acá (a los trabajadores del ferrocarril), menos después del golpe, el barrio se llamaba ‘Eva Perón’, así que imagínate... La gente nos miraba como si fuésemos de otra ciudad...”.¹⁶

Thomas rememora estos sucesos, demostrando el nivel de enfrentamiento al que se había llegado, algo que el diario encubrió:

había un busto de Evita ahí adentro del ferrocarril... Ahí estaba y para colmo todos los empleados de Vía y Obras eran todos peronistas... fanáticos. Y cuando cayó Perón vinieron los gorilas a querer arrastrar el busto... y yo le pego el grito porque ya sabíamos más o menos ¿viste?... el ambiente que se venía y se vinieron todos con pico y pala... los corrieron a todos y había otro busto de Perón que estaba en Vialidad... a ese sí lo entregaron y lo arrastraron por todo el pueblo. A Evita no, nos la trajimos... y había un tipo ahí que estaba jodiendo y dice ahora vamos a quemar la estación y estaba caliente... y le digo anda nomás que ahora te espero ahí adentro... quería quemar todo el tipo ese.¹⁷

¹³ En entrevistas registradas en Accorinti, 1989, algunos ex trabajadores ferroviarios recuperan que el retiro del busto de Eva Perón fue una manera de preservarlo, ante un choque que iba a culminar en una inevitable derrota por la diferencia de fuerzas entre los atacantes y quienes defendían la posición.

¹⁴ *Jornada*, Trelew, 22/9/55, p. 3.

¹⁵ Entre otros a Gilberto Hughes, su hermano, Carrizo de Comodoro Rivadavia, García de Puerto Madryn y otros. Todos ellos fueron detenidos por la policía. Hughes se refugió en Buenos Aires, hasta conseguir su reincorporación en 1958 (testimonio de Hughes, en Accorinti, 1989, pp. 127-128). Las cesantías también son recordadas por Victorino Ibañez, Federico Thomas y Edgar Calderón. En 1958 fueron reincorporados al ferrocarril “Ramón Atanasio Carrizo, Amador García, Oscar M. Alustiza, Albert Hughes, Gilberto Hughes, Martín Andrade, Epifanio Villafaena, Antonio López, Alfredo Guevara, Vicente Sánchez, Alberto Barletta, Rogelio Cholino y Narciso Villaro” (*Jornada*, Trelew, 29/3/58, p. 5).

¹⁶ Entrevista realizada por Susana López, 03/08/1988, en el marco de su investigación sobre la historia del ferrocarril patagónico (López, 2001).

¹⁷ Entrevista realizada por Javier Prado, 22/01/2004, en el marco de su investigación para tesis de grado de la Universidad Nacional de la Patagonia.

Esa movilización de los golpistas se siguió expresando. El 22 hubo actos en Puerto Madryn y Gaiman, el 23 una importante concentración en la plaza central de Trelew y una caravana hacia Gaiman y Rawson, donde se sumó población de Madryn y vivaron al comisionado nacional. El diario seguía expresando un inusitado apoyo al proceso, por lo cual hasta llegaban a pedir disculpas, “nos hemos dejado llevar por el entusiasmo y quizás nos hayamos salido un poco de los objetivos de la crónica”.¹⁸ Otras manifestaciones se generaron el día 25 en Puerto Madryn y Esquel.

Es evidente que Luis Feldman Josín, relevante figura regional y director de *Jornada* y del diario *Esquel*, buscaba garantizar la permanencia de la publicación, mostrando un alineamiento original con los golpistas que, como vimos, no parecía real. Lo intentó demostrar en una editorial titulada “Nuestra Posición”. Allí sostenía que siempre se negó a aceptar cargos del peronismo, que había sido cesanteado como maestro en 1944, reincorporado en 1945 pero nuevamente expulsado por su labor periodística, y que dos años después fue obligado a renunciar a su cargo en un instituto de enseñanza secundaria. Denunciaba que en dos ocasiones rompieron las vidrieras del diario *Esquel*, y que se pretendió intimidarlo hasta con un revólver en el pecho. Por último, destacaba que jamás dirigió una palabra ofensiva para el catolicismo, ya fuera desde el diario *Esquel* o *Jornada*.

El 26 el comisionado Schneidewind mantuvo una reunión con dirigentes políticos y gremiales, entre ellos del partido peronista de ambas ramas y dirigentes obreros de Rawson, Trelew, Gaiman, Dolavón, Puerto Madryn y Dique Florentino Ameghino, “instándolos a la deposición de rencores y odios y afrontar la etapa de reconstrucción nacional”.¹⁹

Mientras seguían los actos pro golpe y se realizaban intervenciones ‘desperonizadoras’ (como a la estación de radioconversaciones de Trelew), se llamaba a declarar al ex delegado peronista en Chubut, y dirigente obrero de la Asociación de Trabajadores del Estado, Eliseo Sieff. La policía también detuvo a Domingo Acri, sindicado como ‘nacionalista’, por supuestas injurias contra miembros del nuevo gobierno.

El 13 de octubre, el gobierno de Chubut emitió un comunicado con un contenido semejante al que luego tendría el decreto 4161: se reprimiría cualquier intento de desorden, manifestación de viva voz, inscripciones, alteración del orden público o entorpecimiento del normal desarrollo de actividades y producción, por todos los medios necesarios. A la vez el comisionado nacional creaba la comisión de investigación especial. Para el 17 de octubre el diario tituló “Hoy es día laborable” y “Previene el comando militar de Comodoro Rivadavia contra desórdenes”. Al otro día se destacaba que la concurrencia a los lugares de trabajo había sido la habitual, y el diario denunció cartas anónimas con amenazas por su posición antiperonista.²⁰

Se desarrolló un conflicto laboral en Madryn: los estibadores impidieron el desembarco de la carga del buque B.D.T.2, porque pretendía realizarlo con su personal a bordo. La disputa llegó a momentos de tensión, interviniendo el delegado de trabajo y previsión y su asesor letrado. Los portuarios, quizás como señal del momento de retroceso que sufrían los trabajadores, aceptaron descargar a partes iguales, pero dejando fijado que dicho acuerdo sería por única ocasión. Trabajo y previsión también envió dos funcionarios a la obra del Dique Florentino Ameghino²¹ para intervenir en diversas situaciones, entre ellas el despido sin preaviso de dos trabajadores. En días posteriores las noticias publicadas en el diario destacaron que el 1 y 2 de noviembre se retomaron las tareas ‘normales’ en las obras, dando indicios de un conflicto que no fue publicado. Son expresiones de lucha obrera, no necesariamente vinculadas a lo político, pero sí a una resistencia contra la ofensiva patronal.

La Asociación de Trabajadores del Estado convocó un congreso extraordinario para el 24 de noviembre, sosteniendo que no se impugnaría a ningún precandidato por ideología u otra causa que no fuese la defraudación de fondos. Se anunció la reincorporación de los afiliados expulsados, excepto a quienes habían sufrido dicha sanción por hechos de malversación.

¹⁸ *Jornada*, Trelew, 18/10/55, p. 2.

¹⁹ *Jornada*, Trelew, 27/9/55, p. 2.

²⁰ *Jornada*, Trelew, 18/10/55, p. 2.

²¹ Central hidroeléctrica que se encontraba en construcción, a 140 kilómetros al oeste de Trelew. Fue prevista durante la presidencia de Ramírez e incluida luego en el primer plan quinquenal del peronismo. Era una obra importante para la región, empleando muchos trabajadores (especialmente migrantes que luego se radicaron en la zona) y dinamizando la economía. No hay trabajos específicos sobre su construcción; varios registros permiten suponer que hubo conflictos, en especial por las constantes muertes obreras.

También en Teléfonos del Estado se reincorporó a un trabajador, Jacinto Castro, cesanteado en 1953 porque en las elecciones del año anterior había sido fiscal opositor al peronismo.

Un proceso singular se desarrolló en Vialidad: el personal del treceavo distrito reclamó al interventor nacional (ya por entonces el capitán de fragata Raúl Sidders) que no repusieran en su cargo de jefe de la repartición al ingeniero Juan Giugale. Exigían que se investigue su accionar durante el régimen previo: finalmente Giugale no fue designado. El proceso muestra una respuesta obrera, aunque la misma parece asociada a la persecución contra el peronismo.

El 13 de noviembre, al tiempo que Lonardi era reemplazado por Aramburu a nivel nacional, en Trelew un grupo de militantes peronistas vivaron a Perón en las calles céntricas de la ciudad. El diario tituló “Peronistas que Resucitan”, describiendo así lo sucedido:

En el atardecer de ayer cuando la población se hallaba entregada al habitual paseo en la calle 25 de mayo vio sorprendentemente perturbada su tranquilidad por un grupo reducido de personas que daba vivas al tirano depuesto y al propio tiempo como para demostrar su prepotencia selvática proferían altivos insultos en altavoz. El episodio causó profunda indignación y algunos vecinos dieron cuenta de lo acontecido a la autoridad policial, dado que la provocación podría haber alcanzado mayores consecuencias de no mediar la serenidad del público presente, que adoptó una actitud pasiva en virtud de que los desahogos de este grupito de peronistas resucitados estaba ligado, como es fácil advertirlo, a los acontecimientos sucedidos en la Capital Federal y, que en su mentalidad han servido para interpretar que el gobierno revolucionario y sus consecuencias habían sido liquidados. La ignorancia es atrevida, dijo alguna vez el gran Sarmiento y las voces que trajeron ayer no tienen sin duda otra procedencia, pero no deja de llamar la atención que entre el grupo que las profería se contaba un empleado policial.²²

Fueron detenidos Aurelio Domínguez, Abad Jar (se corta el texto, quizás Jarne), Camil Aida y el policía Horacio Souza. Se les imputó transgredir el estado de sitio, y Souza, un activo militante de la resistencia como ya lo veremos, quedó a disposición de la jefatura policial. Mientras la huelga nacional convocada desde el 15 de noviembre no pareció repercutir en la región, sí continuaban las cesantías, detenciones y allanamientos contra la militancia peronista. El 24 fueron cesanteados los ex dirigentes Agustín Fuentes y Santa Cruz Verón, y en diciembre lo sufrió el empleado de gobernación Héctor Méndez.

Recién ese mes Sidders viajó Esquel para dar de baja a los jefes de gendarmería que se habían opuesto al golpe. Allí se generó un grave conflicto, ya que Camilo Van Zandweghe, Eduardo Alud y Arturo Campos (comandante principal) se negaron a acatar la orden. Sidders viajó a la Capital Federal, y la situación sólo logró resolverse tras la intervención nacional de gendarmería. Es relevante registrar el extenso período que tardó la dictadura en dominar completamente a las fuerzas represivas en el territorio provincial.

Otro conflicto se desató por la decisión de transferir la administración del Ferrocarril Patagónico desde Puerto Madryn hacia una dependencia directa con el Ferrocarril Roca, quedando su sede ubicada en la Capital Federal. La población de Madryn se opuso, con pronunciamientos colectivos y sectoriales, ya que implicaba la pérdida de puestos de trabajo y ponía en riesgo la continuidad del tren regional. La Unión Ferroviaria envió un telegrama al interventor del gremio, capitán Adolfo Pintos, solicitando revocase la medida.

Siguieron los allanamientos de locales peronistas en Trelew: el diario cita el caso de un domicilio en Moreno al 400, donde secuestraron una carta del “ex dictador”, escrita desde Paraguay, que se hacía circular en forma secreta.²³ El rumor era que se habían allanado otras cinco viviendas, entre ellas las de un empleado de policía “de notoria filiación peronista” (posiblemente Souza). Se allanó el “Ateneo Peronista” (sobre calle Fontana) y se intervino la delegación de la CGT, a cargo de Jorge López. El 19 fue detenido el dirigente peronista y empresario Mariano Merayo, acusado por la circulación de panfletos en los que se anunciaba el

²² *Jornada*, Trelew, 14/11/55, p. 5.

²³ *Jornada*, Trelew, 17/11/55, p. 1.

pronto regreso de Perón; la policía provincial buscaba, de manera infructuosa, capturar a Souza. El año culminó con el retiro de un busto de la madre de Perón en el barrio oeste de Comodoro Rivadavia y con vecinos de Camarones reclamando que aún se mantenía una placa, ubicada frente a la comisión de fomento, en la cual constaban los nombres de Eva y Juan Perón.

La huelga estudiantil

Otro hecho de singular importancia, citado por Jones (1997a) y Ruffini (2016), y descrito con mayores detalles por Comes (2014), fue la huelga y movilización estudiantil contra la destitución de Margara como rector del único colegio secundario que por entonces funcionaba en Trelew. Comes narra este episodio a partir de las palabras de David Patricio Romero (pp. 121-126):

Los hechos se desarrollaron en octubre de 1955. El rector del Colegio Nacional de Trelew era el Dr. Adolfo Margara. Los que nos hallábamos cursando en ese momento el último año –quinto año– no habíamos conocido otra gestión al frente de la Institución. Es decir que Margara y el Colegio, para nosotros, eran una misma cosa... el 16 de septiembre de 1955 había ocurrido el golpe de estado que derrocó al gobierno de Juan Domingo Perón.

Sigue su narración:

Mi memoria me lleva a recordar que la noticia de la remoción de Margara se comenzó a conocer y comentar con una semana de antelación. Y ante la posible eventualidad los estudiantes tuvimos varias reuniones... La decisión se fue formando de a poco, pero al iniciarse la semana ya estaba tomada. Íbamos a resistir el desplazamiento de Margara. Fue el día martes 18 de octubre de 1955. En el Colegio de la calle Sarmiento se reunió al alumnado en el patio... La decisión estaba tomada y la huelga se inició al día siguiente, es decir el miércoles 19. Por supuesto ninguna experiencia existía en cuanto a movimientos huelguísticos²⁴... La adhesión fue total, salvo algunas presencias producidas sobre todo por la presión paterna. Por supuesto que nos manejábamos por medio de asambleas... La primera derivación del paro fue la renuncia del Interventor designado (p. 124).

Esa fue la primera victoria. Sin embargo, Romero recuerda que “Nuestro objetivo, que era en principio obtener la reinstalación de Margara, se planteaba como muy remoto... Hubo que volver y explicarlo a la asamblea de estudiantes”. Pero además ocurrió algo más grave. La máxima autoridad provincial en ese momento, el teniente de navío Manuel Schneidewind, citó a una reunión a los referentes del movimiento estudiantil, entre ellos Romero, intimándolos a levantar la huelga y amenazándolos con reprimir. Romero rememora esas palabras: “si en Buenos Aires ellos no tenían problemas en reprimir y encarcelar a los huelguistas, no tenían porque no hacerlo donde fuera necesario” (p. 125); y concluye:

Fue directamente una amenaza. Indudablemente que salimos bastante preocupados y amedrentados, porque nunca nos hubiéramos imaginado una cosa semejante. La huelga fue levantada luego de distintas conversaciones... La masividad de la protesta fue notable. Directamente no hubo clase. (p. 126).

El relevamiento del diario *Jornada* aporta más datos sobre este conflicto, y la centralidad que le adjudicó el proceso dictatorial a controlarlo. El primer rasgo a destacar es que la intervención fue impuesta el 17 de octubre (no el 18, como recuerda Romero), día en que también asumía el

²⁴ Este comentario es interesante para observar el valor de realizar estas reconstrucciones históricas: al realizar la huelga estudiantil de 1955 los propios sujetos que protagonizaban la medida no conocían la experiencia de la huelga estudiantil de 1941, desarrollada en el mismo Colegio Nacional de Trelew (ver Jones, 1997b; Pérez Álvarez, 2019); por lo tanto tampoco podían haber acumulado sus aprendizajes.

nuevo gobierno provisional en Rawson, con una importante presencia de grupos que apoyaban la dictadura. Con la presencia del ministro de gobierno Simonet, el jefe de policía, prensa, ex alumnos y ex profesores, se imponía en el colegio Nacional (y sus anexos Normal y Comercial), a Esteban Fermé a cargo del rectorado. La presencia de esa delegación brindaba indicios sobre la importancia del procedimiento, y el temor de encontrar alguna resistencia.

Margara se dirigió al patio, donde los estudiantes se habían formado, y les comunicó la decisión que se acababa de tomar. Expresó que mientras durase la intervención permanecería ausente del establecimiento y se retiró sin esperar que Simonet hablara. Los estudiantes “rubricaron con prolongada y sostenida salva de aplausos las palabras del doctor Margara, significando de este modo evidentemente una adhesión”.²⁵ Simonet sostuvo que la intervención pretendía investigar la actuación de cada profesor, y prometiendo que Margara no sería desplazado de sus cátedras.

El diario relevó rumores sobre una posible huelga, sin poder confirmarla con los estudiantes. Si entrevistó al interventor, quien exhortó “a los alumnos a concurrir a clase en los horarios habituales y que no cometieron actos descabellados que solamente perjudicarían a ellos mismos”.²⁶ La implícita amenaza no acobardó al movimiento estudiantil.

Recién el 21 se publicaron novedades, cuando el conflicto había sido controlado mediante la intervención dictatorial. En página 2 se tituló “La asistencia a clases en Secundaria fue Normal”, destacándose que durante el miércoles 19 los estudiantes no concurrieron casi en su totalidad, y que si bien no hubo un pronunciamiento formal la decisión de ir a la huelga circuló de boca en boca, hasta hacerse masiva. Los estudiantes también dirigieron un telegrama al Ministerio de Educación, expresando su disconformidad con la remoción de Margara. El peso que le dio la dictadura a esta acción se registra al observar que intervino la máxima autoridad de la provincia: el teniente de navío Manuel Schneidewind asumió el rectorado del Colegio Nacional tras la renuncia de Fermé, además de generar una tensa reunión con representantes estudiantiles, como ya se narró desde la memoria de David Romero.

Días después, el 26 de octubre, se publicó en tapa “Versiones infundadas desmienten estudiantes”. Se presentaron en la redacción del diario los estudiantes Néstor Arancibia, David Romero y Alejo Elicagaray, declarando que eran “absolutamente infundadas las versiones de que durante la entrevista mantenida con el presidente de la Comisión Investigadora Provincial, en ocasión del reciente paro estudiantil, fueran amenazados ni mucho menos groseramente atendidos”.²⁷ La nota reflejaba la continuidad del conflicto, y las presiones que recibieron estos jóvenes, cuyas edades estaban en torno a los 17 años.

La situación en el Colegio fue de permanente persecución. Tras distintas citaciones a declarar, el 4 de noviembre la comisión investigadora local, que presidía el ingeniero Jorge López, cesantó a seis profesores: el rector y vicerrector del Colegio Nacional, Adolfo Margara y Heraclio Ruival, y los profesores Celia de Vázquez, Delia de Polanco, Roberto Genovesio y Luis Marzullo. Además se había intervenido con fuerzas policiales la seccional 4º de escuelas y se abrían investigaciones contra Celso Romero (inspector seccional), el inspector de zona Alberto Gómez Huarte, el secretario técnico Oberdan Mi (se corta el nombre, quizás sea Minucci), y el director adscripto David Topi, quienes no podían alejarse de la zona sin autorización.

La continuidad de conflictos estudiantiles en el país, y la centralidad política que la dictadura ponía en detener esa situación, se denotan en otras dos noticias publicadas. El 10 de noviembre se reseña que por una huelga estudiantil se reintegró a una directora en Ezeiza, provincia de Buenos Aires, y el gobierno decidió, al otro día, la culminación de las clases en todo el país: “la medida está fundada en razones de orden técnico y ha sido adoptada ante la necesidad de resolver inmediatamente los problemas creados en los establecimientos de Enseñanza por el régimen depuesto”.²⁸

Prontuario de infracción decreto ley 4161, año 1956

²⁵ *Jornada*, Trelew, 18/10/55, p. 5.

²⁶ *Jornada*, Trelew, 18/10/55, p. 6.

²⁷ *Jornada*, Trelew, 26/10/55, p. 1.

²⁸ *Jornada*, Trelew, 12/11/55, p. 1.

A fin de facilitar la lectura, se optó por presentar cada caso expuesto en el prontuario en forma particular, evidenciando los recorridos del entramado represivo. Este camino plantea el riesgo, señalado por Lila Caimari (2017), de caer en la “atracción del archivo” sobre la que ya alertaba Arlette Farge (1991): la inocente idea de suponer que el archivo puede hablar, y convertirse en fuente, por sí mismo.

Lejos de esa perspectiva, creo que sólo una descripción densa (Geertz, 1983) de su contenido, de sus formas de narrativa y de los recorridos que propone, permite comprender algunos rasgos del aparato represivo y de las agencias resistentes que ese entramado buscaba atacar. Se verá que la maquinaria parece imprecisa, torpe, ineficaz. Pero tras esa apariencia la persecución de aquellos que buscaban enfrentar a la dictadura se mantenía siempre dispuesta a vigilar y castigar cualquier mínimo rastro de rebeldía.

El prontuario se encabeza como “Policía de la provincia de Chubut, división de identificación”. Su número es el 4198, radicado en Rawson en agosto de 1956. La “filiación” que consta, es el decreto ley 4161²⁹ (allí es donde debería plasmarse el nombre y apellido de la persona prontuaria). Además, constarían en un prontuario ‘normal’, los datos de sus progenitores, el color del cutis, color de los ojos, forma de la nariz, de la boca, de los labios, del mentón, el “concepto” y la “moralidad”, el origen nacional, de provincia y de pueblo, la fecha de nacimiento, el estado civil, la profesión, etc.

Este, como ya se destacó, se trata de un prontuario muy particular: el único encontrado en el citado archivo, que no hace referencia a una persona física sino a un Decreto-Ley: un prontuario donde se incorporaron diversas denuncias sobre infracciones al decreto ley 4161, ocurridas durante el año 1956 y 1957 en el territorio de Chubut.

Si bien no hay detenidos y las investigaciones no tienen mucho recorrido, sí evidencian la sistemática persecución que se vivió en la región durante la dictadura de la “Revolución Libertadora”. La sistematicidad y lo molecular de la represión, persiguiendo inscripciones en un baño público, comentarios en una peluquería, pintadas en garitas de colectivos o gritos en la vía pública, ejemplifican que estamos ante un modelo coordinado, que buscaba impedir las acciones de resistencia, y a la vez procuraba generar temor y disuadir a quienes pretendiesen impulsar medidas más contundentes.

El primer registro fue originado en la comisaría de kilómetro 8 de Comodoro Rivadavia, titulado “Autor o autores ignorados s/infracción al decreto ley 4161/56”. En primer término se ubica un telegrama procedente de Comodoro Rivadavia del 22 de junio de 1956, citando que “a raíz inscripciones alusivas Régimen depuesto aparecidas en la fecha en un baño personal soltero esta localidad instruyo sumario con conocimiento juez nacional de primera instancia seccional Punto Atte.-Subcomisario Pagliarani.-”.³⁰

Luego se incluye una nota dirigida al jefe de policía de Chubut, solicitando se cierre el sumario, expresando:

...que en la fecha se dio término al sumario instruido por el suscripto (...) Se deja constancia que por separado se ha solicitado en la fecha la inserción en la Orden del Día de la Repartición de la captura de el o los autores del hecho, como así también el secuestro de los elementos utilizados para cometerlo. [Firma el subcomisario Albino Pernigotti y el auxiliar de policía Honorio Díaz].

El siguiente registro es de la comisaría General Mosconi, también de Comodoro Rivadavia. El telegrama, del 19 de junio de 1956, expresa:

²⁹ Dice Melón Pirro: “El célebre decreto 4161 prohibió precisamente la utilización de símbolos o emblemas peronistas, incluyendo el nombre mismo de Perón y todo lo que de alguna manera pudiera interpretarse como una referencia a un pasado que se consideraba execrable” (2018: 21). El texto completo del decreto-ley, publicado en Boletín Oficial del 9 de marzo de 1956, puede leerse en:

<https://www.elhistoriador.com.ar/decreto-ley-4161-del-5-de-marzo-de-1956-prohibicion-de-elementos-de-afirmacion-ideologica-o-de-propaganda-peronista/>.

³⁰ En todos los casos las transcripciones se realizan respetando la escritura del prontuario, así sea con errores ortográficos, de tipeo, gramaticales o con abreviaturas o faltantes de preposiciones, formas típicas de la escritura policial, especialmente en telegramas.

...hoy siendo las 0.15 horas halló en la garita donde espera el transporte los obreros para ir al trabajo sito en el barrio Belgrano Nuevo sobre la avenida Tehuelche en su interior y exterior inscripciones haciendo alusión al régimen depuesto escrito con tiza blanca procurase individualización autor o autores y detención.

No hay otra actuación en este sumario.

En la misma comisaría se inscribió el siguiente caso: es sobre un suboficial del ejército, no identificado. El telegrama consta: "...habiendo llegado a conocimiento del suscripto de que un Sub-Oficial del Ejército aún no individualizado y que se procura localizar, en una peluquería local habría hecho expresiones sobre la vuelta del Ex-Presidente depuesto." Se incluye luego una nota del 13 de julio de 1956, dirigida al jefe de la policía, comunicando el término de las actuaciones, sin que hubiese detenciones.

A continuación, se incluye el cuarto sumario: en la comisaría Diadema Argentina, de Comodoro Rivadavia. El telegrama del 27 de junio de 1956, expresa: "...en virtud dispuesto decreto 4161 procediose secuestro cuadro con fotografía ex mandatario Juan Domingo Perón hallado clavado pared casilla estacionamiento choferes éste Yacimiento Punto Practicanse averiguaciones e instruyo sumario...". Una nota del 16 de julio, informa la derivación de actuaciones al área de investigaciones y el resguardo del cuadro secuestrado por parte del magistrado interviniente en la causa.

La quinta actuación fue en la comisaría de policía de Trelew. Correspondiente al año 1957, el telegrama informa que: "...se han iniciado actuaciones por infracción al decreto ley 4161 al constatarse haber aparecido ayer en la pared del edificio desocupado ubicado en esquina de San Martín y Uruguay la leyenda "Perón Vuelve" con tiza negra ignorándose autor pronta averiguaciones". El 7 de febrero se informa al jefe de policía que en seis fojas se trasladó la investigación al juez nacional Dr. Ernesto Cano. La 'infracción' habría ocurrido en la noche del 13 de enero. En nota posterior se incluyó que la misma inscripción había sido escrita, con carbonilla, "en el tapial de la finca ubicada en la calle Buenos Aires y 28 de Julio", además de la dirección ya citada.

El siguiente hecho también sucedió en Trelew. El comisario de policía Antonio Scabece "denuncia supuesta infracción al decreto ley 4161/56". Se trata de uno de los casos más interesantes, donde se incluyen estrategias de delación (Lvovich, 2018; Binder y Pérez Álvarez, 2019) y de persecución a ras del suelo (Ferreira, 2018). En telegrama del 21 de febrero, dirigido al juez por el comisario Señorino, se cita que el comisario Scabece recibió una denuncia del ingeniero Secundino Álvarez. El informante sostuvo que la semana pasada, en el bar de Mario Méndez, "se había entonado la marcha de los muchachos peronistas". Se inició sumario por infracción al decreto ley 4161, y la investigación, que constaba de 14 fojas, se elevó al juez Cano el 14 de marzo.

El séptimo caso se registró en Puerto Madryn. Titulado "Victores Ceferino escribiendo de policía sobre denuncia infracción decreto ley 4161", en telegrama da cuenta que el 18 de junio de 1957 aparecieron inscripciones prohibidas frente al "Hotel Paris", de Mario Rapoport. La investigación fue trasladada al juez nacional, en once fojas, siendo el redactor el comisario Otto Robin. Se incluye otra nota, en la que el comisario Robin solicita la detención de sospechosos, aunque sin indicar nombres.

El siguiente legajo vuelve a Comodoro Rivadavia, en jurisdicción de la comisaría de kilómetro 8. Se titula "Cabo de policía Julio César Bartels sobre denuncia infracción decreto ley N° 4161/56". Según consta en telegrama del 18 de enero de 1957, el agente denunció que "personas que trata de individualizar procedieron a escribir con tiza y pintura la palabra "Perón" en la pared del sindicato de Obreros y empleados Petroquímicos".

Se instruyó sumario dirigido por el subcomisario Pernigotti, y el informe fue elevado al juez nacional el 18 de febrero, por parte del sargento Segnini y el auxiliar Crespo. Se libró orden de detención a quienes realizaron las pintadas "en las paredes del frente del local del Sindicato de Obreros y Empleados de Petroquímica de esta localidad": las peligrosas inscripciones eran, según el documento, "Perón" y "Perón X"; no consiguieron individualizar a los 'culpables'.

El noveno registro se ubicó en la seccional segunda de Comodoro Rivadavia. Fue titulado "Guillermo Bernardino Miguel sobre denuncia infracción al superior decreto N° 4161/56". El

telegrama es del 30 de julio del '57 y comunica que “...a horas madrugada personal esta dependencia hallo en vía pública varios panfletos manuscrito con lápiz tinta con leyenda incitando a la ciudadanía votar en blanco firmando apellido mandatario depuesto”. Se inició el sumario por parte del subcomisario Alejandro Pardo, quien dio intervención al juez nacional. El informe se dirigió al juzgado, con doce fojas y paquete, por separado, donde constaban los panfletos.

Se inscribe luego el único caso registrado en una pequeña localidad, iniciado por la comisaría de Alto Río Mayo, pueblo que por entonces no llegaba a los mil habitantes.³¹ El telegrama, fechado el 22 de julio de 1957, destacaba que “...aparecieron pegados edificios esta localidad carteles en infracción decreto ley 4161, siendo secuestrado, ignorándose autores”. Se instruyó el sumario, pero no se lograron avances. El 21 de agosto se remitió un nuevo telegrama al juez, comunicando que no se había conseguido enviar el informe por “faltar diligencias”. Finalmente, el 26 de agosto la causa fue elevada al juez con asiento en Comodoro Rivadavia, incorporando dieciséis fojas y dieciocho panfletos.

El siguiente hecho se reseñó en la comisaría primera de Comodoro Rivadavia. En él consta, según telegrama del 10 de junio de 1957, que fue “descubierto ayer sobre Cerro Chenque leyenda a la cal, que dice “Perón” y bandera argentina cruzada por franja negra de género con vista desde esta ciudad”. Se instruyó sumario, que finalizó el 11 de julio sin haber logrado identificar a los autores.

En la comisaría de Puerto Madryn se ubicó el siguiente legajo, titulado “Lemos, Alfredo – Agente de policía sobre parte denuncia infracción al superior decreto-ley N° 4161/56”. El telegrama es del 27 de agosto de 1957, y comunica que se registró la “aparición leyenda reprimida decreto ley 4161/56 frente domicilio Roberto (...)”.³² Se ordena la detención del autor del escrito, pero no constan mayores datos sobre el hecho.

El anteúltimo caso se asentó, otra vez, en la seccional primera de Comodoro Rivadavia. Titulado “Agente Ángel Guerrero sobre denuncia infracción decreto 4161”, en el telegrama del 27 de noviembre de 1956 se registra “Comunico ayer tres horas aparecieron varios lugares ciudad adherido pared y calzada afiches ex partido peronista”. El 24 de diciembre se elevó la causa al juez nacional de primera instancia de la zona y el subcomisario Arturo Varas solicitó “sea insertado en la orden del día la captura de tres personas que en la madrugada del día 25 de noviembre pasado, pegaron carteles con la imagen del exmandatario depuesto Juan Domingo Perón en varios lugares de esta ciudad”. No se resguardaron los nombres de quienes se ordenó detener.

El caso catorce, último registrado en este prontuario, se ubicó en la comisaría segunda de Comodoro Rivadavia y es el único de 1958. Titulado “Fulgencio Coronel sobre denuncia infracción superior decreto ley 4161. Año 1958”. El telegrama es del 19 de febrero del '58, reseñando que “habiendo aparecido frentes inmuebles esta jurisdicción palabras alusivas regimen depuesto, entre ellas “Vote en blanco en bien del pueblo vote por Perón”, “Vote a Perón en blanco por Perón” escrita personas ignoradas pintura aceite color verde”. Se inició sumario, y el 18 de marzo de 1958 se informó la elevación de la causa al juez, con 14 fojas.

Reflexiones finales

He descripto una serie de sucesos en el territorio del Chubut, que evidencian cómo se plasmó una resistencia popular multiforme contra la dictadura impuesta en 1955, al tiempo que se desplegaba un aparato represivo que pretendía controlarlo todo y a todos. Este avance de investigación hace observable cómo esa sistemática represión se vivenció en Chubut, y los modos en que esa persecución procuró impedir todo accionar autónomo de los sectores populares.

Esa represión molecular, o ‘a ras del suelo’, era el aparente camino para lograr la ansiada desperonización de la sociedad chubutense. Sin embargo, la resistencia se evidenció como

³¹ En el censo de 1947 todo el departamento de la región registraba una población de 1019 habitantes, registrados en su totalidad como población rural, de los cuales 597 eran hombres y 422 mujeres.

³² El apellido es difícil de leer con claridad. Pareciera decir Bimboni, pero no he podido corroborar que una persona de dicho nombre y apellido hubiese habitado la ciudad de Puerto Madryn.

incontrolable, algo a lo que podemos acercarnos a comprender cuando observamos la cantidad de casos en los que la represión estatal no consiguió individualizar ningún ‘culpable’, ni siquiera a fines de la formalización del procedimiento legal.

Un dato relevante, que constaba en parte de la bibliografía, fue la presencia de la delación popular como parte clave de la represión instrumentada. El ataque antiperonista no era sólo estatal, sino que cobraba un carácter social: la represión, además de estatal, era avalada y ejecutada por una significativa porción de la sociedad.

Es clave la fuerte hipótesis que en ese sentido propone Ruffini: esos ataques personales se constituyeron como un rasgo central, y fundacional, de la simultánea conformación institucional de las nuevas provincias patagónicas, concretando un perfil excluyente y antidemocrático desde su mismo origen. La complicidad de un sector de la sociedad puede analizarse en clave de clase; hay rasgos de ‘revancha clasista’ en esas delaciones. Pero también surgen ejemplos que suenan discordantes, como el de los obreros viales.

El otro rasgo destacable es la complejidad que adquiere la conflictividad obrera en este contexto político. No toda protesta laboral debe ser analizada como una forma de resistencia a la dictadura: hay hechos, en defensa de los intereses de ciertas fracciones obreras, que utilizaron la coyuntura política de modos diversos. Así lo referencia, en especial, el conflicto de Vialidad Nacional, donde los obreros parecieron usar la persecución contra el peronismo para desplazar una autoridad del organismo con el cual habían sufrido malas condiciones laborales. Otros casos, como el del Dique Ameghino o el conflicto portuario, ameritan pesquisas más profundas para determinar si expresan dinámicas similares.

Se observa así una mayor complejidad y diversas derivas, tanto en la resistencia popular como en la persecución contra el peronismo, de lo que una mirada simplista podía presuponer. Continuar este proceso de investigación para la provincia de Chubut, profundizando en la indagación de casos específicos y buscando formular miradas de síntesis, permitirá seguir afinando la perspectiva y dilucidar nuevas configuraciones analíticas, evidenciando la relevancia de analizar estos procesos nacionales en contextos locales.

Bibliografía

- Accorinti, V. y otros (1989). *Los ferroviarios que perdimos el tren*. Trelew: Secretaría de Cultura de la Nación.
- Aelo, O. (comp.) (2010). *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Instituto Cultural de Buenos Aires.
- Águila, G. (2018). La represión en la historia reciente como objeto de estudio: problemas, novedades y derivas historiográficas. En Águila, G.; Luciani, L.; Seminara, L. & Viano, C. (comps.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi. pp. 55-72.
- Araya, Z.; Binder, A.; Fernandez Picolo, M.; Gatica, M.; Pérez Álvarez, G.; Chávez, M.; Sourrouille, M. y Vezub, J. (2018). “Los prontuarios policiales del Chubut: archivo y criterios de identificación poblacional”. Actas VIII Jornadas de Historia de la Patagonia. Viedma: CURZA-UNCo.
- Bais Rigo, M. y Carrizo, G. (2019). “Conmemoraciones, reuniones secretas y militancia. Memorias de la resistencia peronista en Comodoro Rivadavia”. *Testimonios*, 8(8), Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/index>.
- Barros, S. y Carrizo, G. (2012). “La política en otro lado. Los desafíos de analizar los orígenes del sistema político chubutense”. Recuperado de: http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/territoriosaprovincias_barrosycarrizo.pdf
- Barros, S. (2011). “La crisis de la deferencia y el estudio de las identidades políticas en los orígenes del peronismo”. en Papeles de Trabajo (8).
- Baschetti, R. (comp.) (2004). *Documentos de la Resistencia peronista 1970-1973*. Buenos Aires: De la Campana.
- Binder, A. (2016). “El archivo de Prontuarios Policiales de Chubut: hacia una primera descripción y valoración de los documentos”, Ms.
- Binder, A. y Pérez Álvarez, G. (2019). “¿Violencia política o política violenta? Un debate acerca del uso de los conceptos, a partir del análisis del “Trelewazo” - Trelew, Chubut, Patagonia argentina. 1972-”. *Divergencia* 8(13), 153-172. Recuperado de: http://www.revistadivergencia.cl/wp-content/uploads/2020/04/Div_013_8_Binder_Perez.pdf
- Caimari, L. (2017). *La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Carrizo, G. (2019). Cuando la Revolución Libertadora llegó a YPF: la comisión investigadora nº 22. *Anuario* 31, Rosario, Recuperado de: <http://anuariodehistoria.unr.edu.ar/ojs/index.php/Anuario/index>.
- Castronuovo, S. (2016). “El rol de la Revolución Libertadora en el encarcelamiento de la militancia femenina peronista (1955-1958)”. en *Revista de Historia del Derecho*, 51, 49-71, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=1853-1784&lng=es&nrm=iso.

- Comes, F. (2014). *El Colegio Nacional de Trelew nos invita a revivir retazos de su historia*. Trelew: Remitente Patagonia.
- Farge, A. (1991). *La atracción del archivo*. Valencia: Alfonso el Magnánimo.
- Ferreira, S. (2018). *El peronismo denunciado. Antiperonismo, corrupción y comisiones investigadoras durante el golpe de 1955*. Mar del Plata: Grupo Editor Universitario – Eudem.
- Funes, A. (2018). “Una historia en incesante movimiento. La tradición peronista en Trincheras de la Juventud Peronista (1960-1963)”. *Izquierdas* 40, 165-184. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/izquierdas/n40/0718-5049-izquierdas-40-165.pdf>.
- Gatica, M. (2011). Un archivo de la represión en Rawson. *Anuario de la Escuela de Historia* 22. Rosario: UNR. 157-182.
- Geertz, C. (1983). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Ginzburg, C. (1998). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. México: Océano.
- Ginzburg, C. (2013). *Mitos, indicios y emblemas. Morfología e Historia*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Gorza, A. (2016). “La militancia femenina en la resistencia peronista través de la prensa opositora (1955-1958). Nora Lagos y los periódicos La Argentina y Soberanía”. en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 51, Nº 1, pp. 131-167.
- Gramsci, A. (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Jones, M. (1997a). *Trelew un desafío patagónico, Tomo IV 1924-1933*. Esquel: El Regional.
- Jones, M. (1997b). *Trelew un desafío patagónico, Tomo V 1934-1943*. Esquel: El Regional.
- Lichtmajer, L. (2016). “¿Una crisis de crecimiento? La expansión de la Unión Cívica Radical de Tucumán durante la ‘Revolución Libertadora’”. *Páginas*, 8(16), 25-43. Recuperado de: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>.
- López, S. (2001). *Representaciones de Patagonia: Colonos, científicos y políticos. 1870-1914*. Tesis de Doctorado. La Plata: FaHCE-UNLP. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte4>.
- Lvovich, D. (2018). “Actitudes sociales bajo la última dictadura militar: un análisis crítico de la producción historiográfica”. En Águila, G.; Luciani, L.; Seminara, L. y Viano, C. (comps.). *La historia reciente en Argentina. Balances de una historiografía pionera en América Latina*. Buenos Aires: Imago Mundi. pp. 73-92.
- Marcilese, J. (2014). “De la proscripción a la participación, el peronismo bonaerense entre el Partido Justicialista y la Unión Popular (1959-1962)”. *Sociohistórica*, 33. Recuperado de: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/>.
- Mases, E. (2004). “La cruzada iconoclasta. El delito político en Neuquén, 1955-1958”. En Debattista, S.; Debener, M. y Suárez, D. (comps.). *Historias secretas del delito y la ley. Peligrosos y desamparados en la norpatagonia, 1900-1960*. Neuquén: Educo, pp. 79-92.
- Melón Pirro, J. (2018). *La resistencia peronista. O la difícil historia del peronismo en la proscripción (1955-1960)*, Mar del Plata: Grupo Editor Universitario – Eudem.
- Navarro Flóres, P. (2010). “Planificación fallida y colonialismo interno en los proyectos estatales del primer peronismo para la Patagonia”. *Actas IV Jornadas de Historia de la Patagonia*, Santa Rosa: UNLPam.
- Navarro Flóres, P. y Núñez, P. (2012). “Un territorio posible en la República imposible. El coronel Sarobe y los problemas de la Patagonia Argentina”. *Andes*, 23(2), 1-18.
- Nieto, A. (2009). “La ‘Revolución Libertadora’ en perspectiva local: los bombardeos en el puerto de Mar del Plata. En torno a los orígenes de la guerra civil en Argentina, 1955”. *Trabajos y Comunicaciones*, 35, 19-44. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/11695/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Nieto, A. (2018). *Entre anarquistas y peronistas. Historias obreras a ras del suelo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Pérez Álvarez, G. (2016). “Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional”. *Estudos Avançados*, 30(88), 117-138. USP, San Pablo, Recuperado de: <https://www.scielo.br/pdf/ea/v30n88/0103-4014-ea-30-88-0117.pdf>
- Pérez Álvarez, G. (2019). “Movimientos sociales en Chubut, Patagonia argentina: historia y presente de una sociedad en lucha”. *II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Sociales Latinoamericanos*, Foz do Iguaçu: UNILA.
- Pérez Álvarez, G. y Gatica, M. (2020). “Modalidades represivas contra los trabajadores chilenos en la Patagonia argentina: el caso de los obreros expulsados de Chubut”. *Páginas*, 12(28), 1-24. Recuperado de: <http://revistapaginas.unr.edu.ar/index.php/RevPaginas>
- Perrón, J. y Pérez Álvarez, G. (2011). “Las ‘nuevas’ provincias como problema historiográfico. Una aproximación a los casos patagónicos (1958-1991)”. *Pasado Por-Venir*, 5, 75-101.
- Ponte, M. (2017). “La estrategia de los sabotajes en la Resistencia Peronista”. *Actas XVI Jornadas Interescuelas. Facultad Humanidades*. Mar del Plata: UNMdP. Recuperado de: <https://cdsa.aacademica.org/000-019/526.pdf>.
- Rafart, G. y Mases, E. (Directores) (2003). *El Peronismo, desde los territorios a la nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943-1958)*. Neuquén: EduCo.
- Raffaele, A. (2012). *La construcción de identidades políticas durante el proceso de provincialización del Territorio Nacional de Chubut. 1954-1955*. Tesis de Grado, La Plata: FaHCE, www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te754/te.754.pdf
- Ruffini, M. (2012). “La Revolución Libertadora en el sur argentino. Persecución política y antiperonismo en Río Negro”. *e-I@tina*, 11(41), 37-58. Recuperado de: https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2733/pdf_90
- Ruffini, M. (2014). Estado, desarrollo económico y nuevas provincias. El fracaso de un plan estatal para el sur argentino: la Corporación Norpatagónica (1957-1958). *H-industri@*, 8(14), 187-226. Recuperado de: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/660/1213>

- Ruffini, M. (2016). Dictadura, dirigencia política y sociedad civil. La persecución al peronismo en la Patagonia Argentina durante la “Revolución Libertadora” (1955-1958). *Iberoamérica Social*, 1, 89 - 107. Recuperado de: <https://iberoamericasocial.com/wp-content/uploads/2016/12/Ruini%2c%20M.%20%282016%29.%20Dictadura%2c%20dirigencia%20pol%2c%20adica%20y%20sociedad%20civil.%20La%20persecuci%2c%20b3n%20a%20peronismo%20en%20la%20Patagonia%20Argentina%20durante%20la%20e2%80%9cRevoluci%2c%20b3n%20Libertadora%20e2%80%9d%20%281955-1958%29.pdf>
- Salas, E. (1994). Cultura popular y conciencia de clase en la resistencia peronista, *Ciclos*, IV(7), 157-175.
- Schneider, A. (2006). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo (1955-1973)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Sirimarco, M. (2010). *Estudiar la policía. La mirada de las ciencias sociales sobre la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.
- Solís Carnicer, M. (2017). “La ‘Revolución Libertadora’ en la provincia de Corrientes. Los partidos políticos, la Iglesia y el Ejército frente al golpe de 1955”. *Quinto Sol*, 21(3), 1-27. Recuperado de: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/1129/2175> DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/qs.v21i3.1129>
- Spinelli, M. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Buenos Aires: Biblos.
- Tapia, A.; Chávez, M. y Vezub, J. (2020). “Tecnologías de identificación y clasificación social: el Fondo de Prontuarios Policiales del Chubut”. *Prohistoria*, XXIII(34), 339-354. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1356/1714>
- Villegas, O. (1969). *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Recibido: 13/04/2020
Evaluado: 04/11/2020
Versión Final: 17/02/2021

Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional

Juan Manuel Reynares^(*) María Virginia Tomassini^(**)

Resumen

En este artículo analizamos el proceso electoral de 2019 en Córdoba para comprender sus rasgos en una clave histórico-política e indagar su relación con el escenario nacional. Escrutando las trayectorias políticas de las principales fuerzas locales, distinguiremos los procesos organizacionales e identitarios que confluyeron, por un lado, en la consolidación en la elección provincial de la coalición de gobierno local, Hacemos por Córdoba, bajo el liderazgo de Juan Schiaretti y, por el otro, en la reafirmación de la figura de Mauricio Macri, y su coalición Juntos por el Cambio, en la elección nacional. Para llevar adelante este análisis, tendremos en cuenta tanto la dinámica provincial de definiciones en cada organización, como también la negociación entre sus referentes locales y las respectivas dirigencias nacionales. Sostenemos que en el caso cordobés puede observarse el solapamiento de dinámicas transversales de la política argentina —como la territorialización y el anidamiento de la competencia partidaria, así como la personalización en las preferencias de voto— constatóndose un persistente rechazo en su electorado hacia la fuerza política de la ex-presidenta Cristina Kirchner.

Palabras clave: Elecciones; 2019; Córdoba; Territorialización; Personalización.

2019 elections in Córdoba: between provincial Peronism consolidation and Cambiemos support on a national level

Abstract

In this paper we analyse 2019 elections in Córdoba, in order to understand its main features through a historical-political perspective and to delve into its relation towards the national scenario. By researching the political trajectories of main local forces, we will discern the various organizational and identity processes that converged in, on one hand, the strengthening in provincial elections of the ruling party coalition, Hacemos por Córdoba, under Juan Schiaretti's leadership and, on the other hand, in the reaffirmation of Macri's leading figure during the national election. To carry on this analysis, we will take into account each local party's coordination dynamics and the negotiation between local referents and national party sub coalitions. We set out that Córdoba case is inscribed in current Argentine political dynamics, featured by territorialisation and nesting of party competition, as well as personalization of voting preferences.

Keywords: Elections, 2019, Córdoba, Territorialisation, Personalization.

^(*) Doctor en Ciencia Política por el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Licenciado en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María. Docente en la Universidad Nacional de Villa María. Investigador Adjunto del CONICET. Argentina. Email: juanmreynares@gmail.com ORCID: <http://orcid.org/0000-0001-5483-0614>

^(**) Doctora en Ciencia Política: Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Magister en Política y gestión del Desarrollo Local Universidad Nacional de Villa María. Argentina. Email: mtomassini@unvm.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6336-4571>

Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional

Introducción

Desde fines del siglo XX, la literatura especializada sostiene que algunos de los rasgos más salientes de la política argentina contemporánea son la territorialización y el anidamiento de la competencia partidaria, así como la personalización de las preferencias del voto, es decir que los partidos políticos diseñan estrategias diferenciales y correlacionadas teniendo en cuenta la dinámica particular de los niveles nacional, provincial, municipal con el fin de obtener beneficios específicos en cada uno de ellos. Debido a una serie de factores institucionales, históricos y políticos, esto marca el predominio de las cuestiones locales en la definición de cronogramas electorales, agendas y candidatos de cada jurisdicción. Teniendo en cuenta estas variables, se desarrolló el proceso electoral de 2019 en el país, donde se definió la mayoría de las gobernaciones al igual que la conformación del Ejecutivo y Legislativo nacionales, con el agregado de que, durante los primeros meses del año, las dirigencias subnacionales de cada partido compusieron sus estrategias electorales locales sin un marco claro de la estructura de alianzas a nivel nacional para los comicios presidenciales, que se definió recién hacia junio de 2019.

En efecto, la elección provincial cordobesa se celebró en mayo, compitiendo el oficialismo de Hacemos por Córdoba (HpC) bajo el liderazgo del gobernador Juan Schiaretti, y dos expresiones divididas, y debilitadas, de Cambiemos, la principal coalición opositora: la Unión Cívica Radical, con Ramón Mestre, por un lado, y Córdoba Cambia, con Mario Negri, por el otro. La elección nacional se desarrolló entre las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) de agosto y las generales de octubre de 2019. Además de presidente y vice, en la provincia de Córdoba se eligieron 9 diputados nacionales. La conformación del Frente de Todos, aglutinando a gran parte del peronismo en las provincias, se completó entre mayo y junio de 2019, inmediatamente después de los comicios cordobeses. Por su parte, la coalición Cambiemos incorporó en la fórmula liderada por Mauricio Macri a un dirigente peronista de amplio recorrido legislativo, Miguel Ángel Pichetto, como candidato a vicepresidente.

Como veremos en la segunda parte de este artículo, la alianza entre las diversas líneas internas del peronismo, y la configuración de la competencia por la presidencia en dos grandes coaliciones, a diferencia de lo sucedido en 2015, condicionaron las estrategias del conjunto de actores partidarios de la política argentina, tanto provinciales como de alcance nacional. La opción de HpC, dadas las características de su trayectoria identitaria y organización, que analizaremos más detenidamente, fue declararse prescindente en la disputa del ejecutivo nacional, sin apoyar explícitamente a ningún candidato, y postular una lista de candidatos a diputados propia, en una estrategia replicada por otros gobiernos provinciales y conocida como “de boleta corta”.

En este artículo observamos, entonces, cómo el carácter anidado de la competencia partidaria condiciona puntualmente las estrategias de los actores político-partidarios locales, quienes a su vez cuentan con un recorrido histórico y una constitución ideológica que determina parcialmente el rango de opciones disponibles. Escrutando las trayectorias políticas de las principales fuerzas locales durante los últimos años, distinguiremos los procesos organizacionales e identitarios que confluyeron en los divergentes resultados de los comicios locales, celebrados en mayo, y de los nacionales, realizados entre agosto y octubre. Por un lado, en la consolidación en la elección provincial de la coalición de gobierno local, Hacemos por Córdoba, y de la figura de Juan Schiaretti y, por el otro, en la reafirmación de la figura de Mauricio Macri, y su coalición Cambiemos, ahora red denominada Juntos por el Cambio, en los comicios nacionales.

Córdoba es actualmente el segundo distrito electoral del país. Se ha caracterizado en la historia argentina, y desde el retorno democrático con mayor relevancia, por demostrar un notable grado de autonomía de sus principales actores políticos para negociar con el gobierno nacional, o bien con las dirigencias nacionales de los partidos mayoritarios (Tcach, 2012). Sobre la base de este

factor de largo plazo, nuestra intención en este artículo es enfocarnos en el proceso electoral de 2019 en Córdoba a partir de las condiciones coyunturales mencionadas, para comprender sus principales rasgos en una clave histórico-política. Para llevar adelante este análisis, tendremos en cuenta tanto la dinámica provincial de definiciones político-partidarias en cada organización, como también la negociación entre los referentes locales y las dirigencias nacionales de esos espacios políticos.

Realizamos este trabajo a partir del análisis de un corpus compuesto por datos recabados en la prensa, entrevistas con dirigentes partidarios y resultados electorales, mediante una metodología cualitativa que considera que las estrategias asumidas por los actores político-partidarios están condicionadas por variables institucionales e ideológicas que se conjugan históricamente en cada caso específico. De allí entonces que proponemos una re-descripción del proceso electoral de 2019 en función de las trayectorias políticas recientes de los principales actores involucrados, en un marco de transformaciones estructurales del sistema político argentino. En el próximo apartado, antes de encarar el análisis del proceso, plantearemos algunas notas teóricas sobre los principales rasgos de la dinámica política en Argentina, para fundamentar en términos epistemológicos así el tipo de estudio que realizaremos.

Algunas notas previas al análisis

Existe una nutrida literatura sobre las transformaciones en los partidos políticos contemporáneos, respecto de su menor capacidad representativa y el distanciamiento respecto de sus electorados (Manin, 2006; Katz y Mair, 2009; Mair, 2013), que en nuestro país se evidencia en estudios sobre los cambios de la representación durante el menemismo (Novaro, 2000), la “crisis de 2001” y el kirchnerismo (Pousadela, 2004; Cheresky, 2006; Rinesi y Vommaro, 2007; Torre, 2003). Más allá de estos debates, los partidos continúan siendo las organizaciones que compiten en las elecciones para la definición de los cargos ejecutivos y legislativos en las democracias actuales. En ese sentido, la instancia electoral obliga a los partidos a disponer de sus recursos para definir candidatos, líneas políticas, despliegues de campaña y el control del acto comicial. Además, cada elección supone la comprobación del nivel de apoyo entre el electorado con que cuentan las propuestas políticas y los principales dirigentes de las organizaciones partidarias. De allí entonces que los comicios, tanto en los momentos previos de las campañas como en los efectos posteriores a los resultados, se vuelven momentos privilegiados para analizar las trayectorias de estos actores políticos, la estructuración de sus coaliciones dominantes y la relación que establecen con el resto de los componentes del sistema político (Lenarduzzi y Mauro, 2017).

En el caso argentino, este tipo de estudio debe considerar el rasgo multinivel de su sistema político, en tanto los partidos políticos compiten en varios niveles y distritos a lo largo del territorio, donde al mismo tiempo el electorado puede optar por distintos cargos gubernamentales en comicios con reglas específicas. Si por un lado esto permite a los votantes distribuir de modo heterogéneo sus opciones, por el otro condiciona el juego político de las dirigencias partidarias al darse una distribución de apoyos e influencias simultánea en distintos niveles, lo que se complejiza aún más al tratarse de un sistema político multinivel con alto grado de incongruencia (Dosek y Freidenberg, 2013; Freidenberg y Suárez Cao, 2013).

Por ende, ubicando nuestro análisis a nivel provincial, esta mirada necesita contemplar la dinámica de negociación e imposición que se establece entre cada una de las arenas políticas, donde entran a jugar sus cronogramas y reglas electorales, la configuración de las coaliciones en competencia y la delimitación de las agendas de campaña. Allí es necesario tener en cuenta más específicamente el proceso de territorialización de la política argentina (Calvo y Escolar, 2005; Leiras, 2007, 2010; Abal Medina, 2011; Gibson y Suárez Cao, 2010; Navarro y Varetto, 2014; Cruz, 2019, entre otras referencias). Con este término aludimos a aquella característica, predominante en la política argentina desde mediados de los 80 (Cherny y Vommaro, 2004), por la cual los factores locales (municipales o provinciales) —que van desde la normativa electoral, el número y carácter de los competidores, las características y prácticas de las fuerzas partidarias que componen el sistema y los clivajes que estructuran la discusión pública— inciden

en mayor medida que las definiciones de las dirigencias partidarias nacionales sobre la toma de decisiones de los actores políticos relevantes en cada jurisdicción.

El sistema de partidos argentino se ha vuelto, sobre todo luego de la crisis que eclosionó en 2001, un marco de acción abierto e incierto que parece realinearse parcialmente, casi dos décadas después, en torno a dos espectros coalicionales con complejas ramificaciones a lo largo del país. No obstante, este sistema político-partidario cambiante impacta sobre cada jurisdicción y cada actor político de manera diferencial (Calvo y Escolar, 2005), como veremos en el caso de Córdoba, tanto para la fuerza oficialista, Hacemos por Córdoba como para la principal expresión opositora, Córdoba Cambia.

Estos cambios estructurales de la competencia partidaria, junto con las transformaciones del comportamiento electoral que reniega de las férreas adscripciones partidarias, se complementan con la recién mencionada progresiva territorialización de la disputa política en nuestro país. El resultado de esta combinación de procesos es un panorama político donde las coaliciones pueden resultar más o menos efímeras y cambiantes, producto de la negociación y coordinación de líneas internas de organizaciones partidarias de alcance nacional, provincial y municipal (Clérici, 2013). En lo que se constituye como un sistema político anidado (Tsebelis, 1993), cada una de las dirigencias partidarias se enfrenta así a un diagramado de las estrategias electorales donde es necesario tener en cuenta los distintos niveles de gobierno, el esquema de alianzas y discusiones que allí se dan y el grado de impacto que pueden tener estas definiciones en la distribución de apoyos que se obtenga con el resultado electoral (Calvo y Escolar, 2005, pp. 49-54).

Una última anotación teórica sobre el tipo de análisis que desarrollamos aquí se refiere al carácter histórico de las trayectorias políticas en que se inscriben las circunstancias electorales. La dimensión histórica tiene que ver con la necesidad de contextualizar los procesos políticos contemporáneos, es decir, remarcar el carácter relativamente estructurado de los escenarios locales por parte de instituciones y discursos encarnados de modo singular y disputado por actores locales. De este modo, nuestra interpretación del proceso electoral de 2019 en Córdoba se detiene en momentos específicos de trayectorias de los principales actores político-partidarios de la provincia. Estas trayectorias se construyen a partir de un juego conflictivo de desplazamientos y rearticulaciones de sentido entre múltiples y a veces antagónicas posiciones respecto de las tradiciones partidarias y las gramáticas sociales con que se imputa de sentido a la realidad circundante (Reynares y Tomassini, 2019b). De allí que en los apartados siguientes analicemos las trayectorias de los principales actores político-partidarios cordobeses en competencia, tanto en su dimensión estratégica como ideológica, para comprender las condiciones de posibilidad de sus definiciones electorales durante 2019.

Hacemos por Córdoba: una continuidad consolidada

En la elección provincial del 12 de mayo de 2019, Juan Schiaretti, el candidato a gobernador por la coalición oficialista, Hacemos por Córdoba (HpC), logró la reelección con el mayor número de votos en la historia reciente de la provincia. Ese mismo día su candidato a intendente para la ciudad de Córdoba, el diputado nacional Martín Llaryora, resultó electo luego de 16 años de sucesivas derrotas locales de esa coalición. A su vez, los abultados resultados se tradujeron en una amplia mayoría en la legislatura unicameral de la provincia. Por ende, los comicios marcaron la consolidación de una fuerza política que ha ocupado el gobierno provincial desde 1999. En lo que sigue analizaremos algunos de los principales rasgos de la estrategia de HpC distinguiendo la incidencia de algunos componentes tanto del orden local como en la relación con el gobierno nacional, en una perspectiva que tiene en cuenta tanto la trayectoria del mediano plazo como también factores más coyunturales.

La construcción de un peronismo cordobés antikirchnerista

Hacemos por Córdoba (HpC) es una coalición de diversos partidos con predominio del Partido Justicialista (PJ), formada bajo el nombre de Unión por Córdoba (UpC) en 1998. Esta coalición ha tenido una composición bastante compacta en torno al PJ, con alrededor de una decena de

partidos menores y expresiones vecinalistas fluctuando en cada una de las elecciones. Los partidos más persistentes en la coalición fueron el Demócrata Cristiano desde 2003, Acción Popular entre 2003 y 2015, y Acción para la República entre 2003 y 2011. En su mayoría son organizaciones muy pequeñas, que no tienen representación legislativa ni ocupan cargos relevantes del ejecutivo. De allí que UpC, ahora rebautizada HpC, sea equiparada con el peronismo provincial (Reynares, 2017; Closa, 2010).

Desde 1999, el peronismo de Córdoba retuvo el gobierno provincial con ciertos rasgos específicos, tanto organizacionales como identitarios. Entre los primeros, consolidó una coalición dominante cuyo vértice fue José Manuel De la Sota, gobernador entre 1999 y 2007, que logró dar continuidad a su proyecto político alternándose con otro dirigente provincial como Juan Schiaretti, quien fue vicegobernador entre 2003 y 2007, para ser electo ese año, aunque por un margen mínimo, por un período. En 2011 fue electo una vez más De la Sota, y en 2015 el candidato ganador fue Schiaretti. Así, la fórmula para la sucesión implicó el establecimiento de una subcoalición dominante alrededor de estos dirigentes, con preeminencia delasotista.

En torno a su identidad política, a lo largo de sus diversas administraciones, el peronismo cordobés desarrolló un proyecto anclado en la defensa de lo provincial, buscando distinguirse, con matices coyunturales, de la iniciativa política al interior del peronismo nacional que encabezó el Frente Para la Victoria (FPV) de Néstor y Cristina Kirchner desde 2003. Así, hasta 2008 la dinámica entre la dirigencia del peronismo cordobés y la que ocupaba el poder ejecutivo nacional fue mayormente de negociación, como puede verse, entre otros elementos, en la definición de las listas de cargos legislativos durante el período.

Sin embargo, desde la conocida como “crisis del campo”, en la primera mitad de 2008, se produjo un distanciamiento entre ambas estructuras que supuso múltiples dificultades para los integrantes de una y otra. Al principio, se esbozó una inicial división dentro del peronismo provincial frente al conflicto rural: la mayoría delasotista se opuso frontalmente a la política fiscal del gobierno nacional planteada por la resolución 125, mientras que el entonces gobernador Schiaretti intentó equilibrar estas posturas con sus compromisos administrativos con el gobierno nacional. Finalmente, el aparato justicialista provincial se enfrentó al gobierno nacional. En las elecciones generales de 2011, como las legislativas de 2013, De la Sota tuvo un posicionamiento abiertamente crítico y confrontativo ante Nación, cortándose las posibilidades de negociación para la conformación de listas locales (López, 2012; Tomassini, 2018).

Desde principios del siglo XXI, UpC logró afianzar un apoyo electoral heterogéneo, articulando un mensaje político que se apoyaba en cierta tradición conservadora local, una reducción de la discusión política a los términos de una buena gestión y en una férrea defensa de lo provincial sobre lo nacional. Con la holgada victoria de De la Sota en 2011, esta línea política comenzó a denominarse, incluso oficialmente, como “cordobesismo” y fue el plafón local para el posterior intento del líder de la coalición de competir para la presidencia nacional, en 2015 (López, 2012; Imposti, 2017; Tomassini, 2018). En ese año, el otro integrante de la coalición dominante, Schiaretti, retuvo la gobernación para UpC, adhiriendo a una oposición abierta al gobierno nacional.

En términos generales, es posible considerar que el principal clivaje de la competencia electoral cordobesa, y también de la configuración de las coordenadas simbólicas de constitución de un espacio público mediterráneo, ha sido el del localismo cordobés versus el centralismo de la Nación. Esa estructuración del escenario político provincial expresó con otros términos una disputa soterrada entre una propuesta conservadora, encarnada en Unión por Córdoba, por un lado, y un gobierno con matices progresistas en el kirchnerismo, por el otro (Quirós, 2018).

Unión por Córdoba entre 2015 y 2019

El aplastante triunfo de Cambiemos en 2015, que alcanzó en Córdoba el 71,52% en el ballottage, supuso un cambio notable de las condiciones con que UpC construía su propuesta política. Por un lado, Schiaretti dejó de oponerse al gobierno nacional y mantuvo posiciones cercanas a la administración de Macri, tanto en presentaciones públicas como en el apoyo de los legisladores propios en algunas discusiones del Congreso Nacional. Por el otro, sin embargo, se dificultó

para UpC el desarrollo de un mensaje electoral que se distinguiera lo suficiente como para preservar su mayoría electoral.

Teniendo en cuenta los resultados de los comicios del proceso electoral de 2015, es posible inferir que UpC y Cambiemos comparten una porción relevante del electorado, que no se orienta según parámetros de etiqueta partidaria tradicional, pero que es interpelada por propuestas basadas en la calidad de la gestión, una interpretación ética de la política y, sobre todo, el fuerte rechazo de los gobiernos kirchneristas del FPV. Para fundamentar mejor esta presunción, es menester incorporar algunos datos de aquel ciclo electoral. En las primarias abiertas de 2015, ganó en Córdoba la alianza Una Nueva Argentina (UNA), con el 38,81 % de los votos. Segundo quedó Cambiemos, con 35,38 % y tercero el Frente Para la Victoria (FPV) con 14,65 %. En UNA, el 85 % de sus votos fue para la precandidatura de De la Sota – Rucci, aunque a nivel nacional se impuso el binomio Massa-Sáenz.

Ya para la primera vuelta, UNA quedó en el segundo puesto, con el 20,4% de los votos, en un descenso relativo de votos que puede explicarse al no competir ya el líder de UpC, De la Sota. Es de suponer que el resto de los votantes de UNA en las primarias reorientaron su elección a alguna de las otras dos opciones en competencia: Cambiemos alcanzó el 53,2% de los votos y el FPV el 19,2% (Imposti, 2017). Si bien no contamos con un análisis de las posibles transferencias de votos entre fórmulas de una elección a otra, quedó evidenciado que una proporción importante de los votantes de UNA en las primarias apoyaron a Macri en primera vuelta. Una situación similar se observa en la segunda vuelta: reducida la competencia a Cambiemos y el FPV, una mayoría de los votantes de UNA —que representaban un 20% del total de la primera vuelta— parecen haberse decantado por Macri-Michetti, ya que alcanzó el 71,5 % de los votos, contra 28,5% de la fórmula del FPV, Scioli-Zannini.

Este parcial solapamiento de un electorado antikirchnerista entre UpC en la provincia y Cambiemos en la competencia nacional se evidenció en las elecciones legislativas de 2017. Aunque la dirigencia de UpC ensayó en aquel entonces un desplazamiento en su mensaje público para no perder su posición ante el electorado —haciendo hincapié en ciertos componentes cercanos a la tradición peronista, como el énfasis en la importancia de la intervención estatal— esto probó ser insuficiente para disputar el voto antikirchnerista (Quirós, 2018). La lista de UpC quedó segunda ante la fórmula cambiemita, encabezada por el ex árbitro de fútbol, Héctor Baldassi, por 18 puntos de diferencia (48,48% vs. 30,48%).

Al mismo tiempo, la derrota kirchnerista en 2015 trajo como consecuencia un realineamiento parcial de sectores peronistas que apoyaban al gobierno de Cristina Kirchner, antes enfrentados al oficialismo provincial. Por ejemplo, la coalición “Córdoba Podemos”, versión local del kirchnerismo que había competido electoralmente en las elecciones provinciales de 2015, terminó desmembrándose y la mayoría de sus referentes se insertaron en las estructuras de UpC. Pocos meses después de la victoria de Macri de 2015, organizaciones territoriales kirchneristas se articularon formalmente en UpC, que consolidó así la posibilidad de contener al grueso del electorado peronista en la provincia. Sin embargo, en 2017 el sindicalista Pablo Carro se postuló como candidato del Frente Córdoba Ciudadana —expresión local de Unidad Ciudadana liderada por Cristina Fernández en Buenos Aires, y en Córdoba de perfil no peronista— alcanzando una banca en diputados, con el 9,88 de los votos.

Por último, la organización de UpC se vio profunda y sorpresivamente transformada al fallecer De la Sota en un accidente automovilístico en septiembre de 2018. Schiaretto concentró en los meses siguientes el control de los recursos organizacionales del peronismo local, entrando en negociaciones cruzadas con las segundas líneas del delasotismo, como la pareja de De la Sota y ex ministra de Producción, Adriana Nazario, o el presidente del PJ provincial, Carlos Caserio, y el grueso de los legisladores y las legisladoras que respondían al líder de la coalición.

El peronismo cordobés de cara a la elección provincial de 2019

La elección provincial se celebró el 12 de mayo, adelantándose así varios meses al fin de los mandatos vigentes, en diciembre de ese año. Esta definición de los tiempos electorales, lo más alejado posible de la contienda nacional prevista para el segundo semestre de 2019, puede leerse como un intento de territorializar la competencia, e impermeabilizarla tanto de las disputas entre

las dirigencias nacionales como de la crisis socio-económica general. La caída generalizada del empleo y el aumento de la pobreza, junto con un crecimiento notable de la incertidumbre económica y financiera, dieron forma a un escenario complejo que podía distorsionar las opciones electorales de las fuerzas en competencia hacia el inicio de 2019. En el caso de Córdoba, la alta aceptación del presidente Macri y al mismo tiempo el aumento de las tensiones sociales en un contexto recesivo e inflacionario ejercían un juego de pinzas para la posición del peronismo local.

En ese marco, además del adelantamiento de las elecciones, la campaña de UpC apuntó a renovar su imagen como propuesta política, luego de veinte años ininterrumpidos de gobierno. En una reunión de dirigentes, se hizo pública una remozada alianza con vértice peronista, Hacemos por Córdoba (HpC), donde se incorporaron fuerzas minoritarias con electorados predominantemente urbanos y de tendencia liberal como el GEN o el Partido Socialista. Al mismo tiempo, la decisión del kirchnerismo local de no presentar candidato a gobernador dejó a HpC como una opción competitiva para garantizar la victoria del peronismo y aliados frente al avance del macrismo en la provincia, lo que podría impactar en la elección nacional.

A partir de allí, la campaña de UpC para las elecciones de mayo de 2019 se concentró en el territorio provincial y en la figura del gobernador Juan Schiaretti, único sobreviviente de la coalición dominante que contaba ya con altos niveles de aceptación pública. La centralidad en la persona del gobernador fue evidente a lo largo de la campaña, enfocada en “Juan” y “Manuel” (éste último por Manuel Calvo), candidatos a gobernador y vice. Sobre todo, el grueso del mensaje aludía a la capacidad de gestión, honestidad, proximidad y experiencia de Schiaretti, al que apodan “el gringo”.

La estrategia probó ser efectiva, ya que el rasgo más sobresaliente de estas elecciones fue la arrolladora victoria de Schiaretti, alcanzando el 57,38 % de los votos, y una amplia mayoría en la Legislatura provincial. Este resultado constituye el mayor número de votos alcanzado por una fórmula provincial en su historia democrática. A la altísima popularidad del gobernador en ejercicio se sumó la concentración de la oferta peronista al bajarse la candidatura del sector kirchnerista y la fractura de la principal fuerza opositora, Córdoba Cambia, como analizaremos en el próximo apartado.

Tabla N° 1 - Elecciones 12 de mayo de 2019 en la Provincia de Córdoba. Porcentajes de principales fuerzas

	HpC	CCba	UCR
Gobernador	57,38	18,85	11,60
Intendente Cba	40,20	21,68	19,37
Legislador D.Único	53,30	17,87	12,45

Fuente: Elaboración propia en base del Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

Otro resultado relevante fue la victoria de HpC en las elecciones municipales de la Ciudad de Córdoba. La alta tracción electoral de Schiaretti favoreció las chances de su candidato municipal, Martín Llaryora, quien logró ganar el ejecutivo capitalino después de 16 años. Uno de los puntos más destacados en el triunfo municipal fue la estrategia de posicionamiento del partido gobernante en la provincia, mediante un ambicioso plan de obras públicas a nivel provincial en general, pero con una fuerte impronta en la capital cordobesa. Esto subraya la importancia de las políticas públicas locales, cuya implementación evidencia que “un mayor

“Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional”

control sobre la distribución discrecional de recursos políticos, económicos y simbólicos permite a los actores locales consolidar apoyos de electorados territorialmente concentrados” (Calvo y Escolar, 2005, p. 46).

Volviendo al análisis de los resultados, la diferencia en los votos que recibió Schiaretti respecto de otros candidatos de su coalición en diversos cargos evidencia el componente personalista de la victoria de HpC.

Tabla N° 2 – Votos de HpC en ciudad de Córdoba, elecciones del 12 de mayo de 2019

Cargo	Votos	Porcentaje	Votos blancos
Gobernador	382.718	51,46	4,62
Legislador departamental	291.790	45,23	16,57
Legislador Distrito Único	290.400	45,43	17,57
Intendente	281.366	40,20	8,60

Fuente: Elaboración propia en base a información del Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba.

Tomando como referencia a la ciudad de Córdoba, hay alrededor de 11 puntos porcentuales entre Schiaretti y Llaryora, y el doble de votos en blanco entre ellos, y 6 puntos en los legisladores. Ese caudal diferencial de votos para la gobernación abona la interpretación de que la definición del voto estuvo condicionada en gran medida por la figura personal de Schiaretti. Ello, como veremos, impactó en la estrategia política de HpC a corto y mediano plazo, tanto en la dinámica política del espacio como en su estrategia electoral de cara a las elecciones nacionales de octubre de 2019.

Córdoba Cambia: internismo y ruptura

Por el lado de la principal oposición provincial, de cara a las elecciones de mayo de 2019, la alianza Córdoba Cambia (expresión cordobesa de la coalición Cambiemos, liderada por el entonces presidente Mauricio Macri a nivel nacional), compuesta por la Unión Cívica Radical, el PRO y el Frente Cívico y Social, encontró dificultades para consolidar una dinámica de negociación y acuerdo entre sus fuerzas integrantes. Así, la escasa predisposición demostrada por las estructuras partidarias para coordinar esfuerzos facilitó su ruptura aumentando las posibilidades del triunfo de Hacemos por Córdoba. A continuación, haremos una breve reseña de la trayectoria organizacional e identitaria de las principales fuerzas políticas que confluyeron en Cambiemos, luego denominada Juntos por el Cambio, en la provincia, para comprender los rasgos que motivaron la ruptura y la presentación de dos candidatos radicales —Mario Negri y Ramón J. Mestre— en las elecciones a gobernador cordobés.

Recuperación electoral e internismo en la UCR cordobesa

El proceso de debilitamiento de la UCR, después de ser partido predominante en la provincia entre 1983 y 1998, alcanzó su punto máximo entre 2003 y 2007, cuando fue desplazado al tercer lugar en el sistema de partidos provincial por la emergencia del Partido Nuevo liderado por Luis Juez, dirigente capitalino de extracción peronista (Tomassini, 2018). Ello comienza a revertirse

a partir de las elecciones legislativas nacionales de 2009, donde O. Aguad gana el tramo de diputados y Ramón J. Mestre (hijo del ex gobernador Ramón B. Mestre) accede al Senado por la minoría, quedando a pocos votos del ganador, L. Juez (Reynares y Tomassini, 2019a). Mestre (h) protagonizó esa recuperación, adquiriendo visibilidad pública tras el segundo lugar alcanzado en las elecciones municipales de 2007 y acceder al Concejo Deliberante de la ciudad de Córdoba, reforzando el rol opositor de la UCR.

Desde ese año, sustentado sobre los seguidores de su padre, Mestre (h) alcanzó una posición central en el partido con un proyecto de defensa de la identidad tradicional e histórica del radicalismo. Esta postura le permitió amalgamar todas las posiciones antipactistas contra el entonces presidente del Comité Provincia, Mario Negri, en tanto éste era proclive a una coalición con el juecismo para enfrentar al oficialista UpC (Reynares y Tomassini, 2019a).

De cara al proceso electoral provincial de 2011, en medio del declive político del juecismo, Mestre ganó el ejecutivo capitalino con el 35,66% de los votos, reforzando su emergencia como exponente de la renovación dirigencial del radicalismo con expectativas electorales en el inicio de la segunda década del siglo XXI. En 2015 revalidó su cargo con el 32,66% de los sufragios. No obstante, el liderazgo de Mestre compitió desde su emergencia con el ascendente interno de un dirigente de amplia trayectoria en el partido, como Mario Negri. Éste había sido vicegobernador de la provincia entre 1987 y 1991, ocupando luego el cargo de diputado nacional casi de manera ininterrumpida desde 1993. De este modo, ya en 2015 se distinguían, dentro de un complejo escenario de líneas internas, dos subcoaliciones principales: la encabezada por Ramón J. Mestre, con base en la capital cordobesa y el apoyo de dirigentes que respondían a O. Aguad (diputado nacional desde 2005, con amplia trayectoria en los gobiernos municipales y provincial de Mestre padre, y candidato a gobernador en 2003, 2011 y 2015), por un lado, y la liderada por M. Negri, con anclaje territorial en la provincia, por el otro.

Las disputas entre Negri y Mestre por la candidatura a la gobernación de 2015 quedaron en suspenso ante las perspectivas abiertas por su inclusión en la coalición Cambiemos, conformándose una única lista bajo la candidatura de Aguad, que obtuvo, como ya vimos, el 33,75% de los votos. Sin embargo, ya en 2019 el escenario interno del radicalismo mediterráneo fue distinto, y la implícita oposición interna entre Negri y Mestre derivó en la ruptura de la coalición. Negri contaba con el apoyo del ejecutivo nacional desde 2015, cosechado gracias a su actuación como jefe del bloque de Cambiemos en la Cámara de Diputados de la Nación. Mestre, por su parte, manejaba los recursos partidarios y un alto grado de visibilidad al ocupar el ejecutivo municipal desde 2011. Como veremos a continuación, esta fractura no pudo ser resuelta por el otro miembro relevante de la coalición cambiemita, el PRO, inserto también en una disputa interna.

Desembarco del PRO en la provincia de Córdoba

En 2013 el PRO comienza a tener presencia territorial en Córdoba intentando convertirse en una fuerza con posibilidad de disputa provincial. En el marco de una progresiva nacionalización de una fuerza partidaria originalmente porteña (Mauro, 2013; Vommaro y Morresi, 2015), su construcción se sostuvo sobre dirigentes locales con trayectorias en partidos menores de extracción liberal. Así, el PRO comenzó a entablar relaciones en Córdoba a través de distintos aliados estratégicos, entre ellos el entonces legislador de UpC, Javier Pretto. Para 2013 éste se apartaría del bloque mayoritario para crear su propia bancada unipersonal de cara a las elecciones legislativas nacionales, convirtiéndose también en el presidente del PRO en la provincia de Córdoba. El PRO se instaló en la provincia combinando en su estrategia la incorporación de “outsiders”, con la de experimentados “armadores”, entre ellos el ex intendente de Córdoba por UpC entre 1999 y 2003, Germán Kammerath. Entre los primeros, adquirió relevancia el ex-árbitro de fútbol Héctor Baldassi, quien ganó por amplio margen las elecciones legislativas de 2017.

Tras la victoria en 2015 de Mauricio Macri en la elección presidencial, el PRO cordobés se disputó entre dos subcoaliciones internas, lideradas respectivamente por Pretto y Baldassi. La primera se recostó sobre el sector “político” del PRO nacional, cuyo referente más notorio fue el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó. La segunda, en cambio, fue promovida

por el Jefe de Gabinete nacional, Marcos Peña. De este modo, la dirigencia nacional cambiemita, concentrada en los resortes del poder ejecutivo nacional y con predominio claro del PRO sobre el resto de sus socios partidarios, terminó por dificultar la coordinación necesaria para la supervivencia de la alianza Cambiemos ante los comicios por la elección provincial de mayo de 2019. Tanto Macri como Peña apoyaron explícitamente a Mario Negri como candidato a gobernador.

Mestre, por su parte, no declinó su precandidatura y exigió hasta último momento que se celebrasen internas para definir el candidato, lanzando fuertes críticas a la dirigencia nacional de Cambiemos. La oposición de la mayoría del PRO local a la figura de Baldassi agregó mayor confusión al escenario local, trasladando las divisiones del PRO central al distrito cordobés: Nicolás Massot, diputado nacional y referente del sector de Pretto, apoyó hasta último momento las internas para definir la candidatura del gobernador, a pesar de que la dirigencia nacional se había pronunciado ya por la fórmula Negri-Baldassi. Luego de semanas de negociación, Cambiemos se fracturó y se presentaron dos listas: Negri - Baldassi por Córdoba Cambia y Mestre - Briner por la UCR.

Esta ruptura supuso serios inconvenientes para la coordinación de recursos y esfuerzos en el despliegue de la campaña de las dos listas, no sólo a nivel provincial sino también en cada uno de los comicios municipales que se celebraban en la misma fecha. La candidatura de Negri fue promovida por las estructuras territoriales del otro miembro de Córdoba Cambia, el Frente Cívico y Social, cuyo principal dirigente Luis Juez encabezó la candidatura a la intendencia cordobesa. Además, contó con la tracción electoral de Macri y algunos de sus ministros, que visitaron asiduamente la provincia durante la campaña. Por su parte, Mestre se sostuvo sobre el aparato partidario de la UCR y los recursos disponibles desde la intendencia capitalina.

Ahora bien, el quiebre de la coalición cambiemita no sólo permitió graficar las dificultades para constituir una oposición local a HpC. También echó luz sobre las posiciones internas de cada uno de los competidores, en lo que refiere a apoyo electoral y partidario. Los comicios de mayo señalaron las dificultades de Mestre (h) para consolidarse en el vértice de la coalición dominante del radicalismo, tanto en su proyección provincial como, incluso, en su capacidad para retener el voto radical en la ciudad de Córdoba. Lo primero puede verse en la tabla N°1, en los 11,6 % de los votos obtenidos a nivel provincial, casi la mitad del 18,85% cosechado por Negri. Lo segundo se expresa en la baja performance en la ciudad bajo su gobierno desde 2011: su candidato a intendente quedó en tercer lugar, debajo del candidato de Córdoba Cambia y, como puede observarse en el cuadro N° 3, en el distrito donde a priori poseía mayor ascendencia, habiéndolo gobernado durante ocho años, obtuvo un porcentaje menor a su resultado provincial.

Tabla N° 3. Resultados del tramo gobernador, en Ciudad de Córdoba

Alianza (Candidato)	Votos	Porcentaje
HpC (Schiaretti)	382.718	51,46
CbaCambia (Negri)	163.197	21,95
UCR (Mestre)	69.533	9,35

Fuente: elaboración propia en base a información del Fuero Electoral de la Provincia de Córdoba

Esto último puede explicarse por numerosos factores interrelacionados, y que refieren tanto a la debilidad de Mestre como a la estrategia que siguió Córdoba Cambia. Sería factible imputar el declive electoral de Mestre en su propio bastión a una mala opinión generalizada de su gestión, que se arrastraba desde algunos años atrás. A su vez, es relevante subrayar la gran tracción electoral de la figura presidencial de Cambiemos, que apoyó la candidatura del postulante a la

intendencia capitalina por la lista de Córdoba Cambia, Luis Juez, ex-intendente entre 2003 y 2007, que concentra su aparato territorial en la ciudad.

De la elección provincial a la nacional

La magnitud de los resultados de las elecciones provinciales tuvo efectos inmediatos en todos los actores político-partidarios involucrados en la competencia. En el distrito, se consolidó la gestión de HpC y se cristalizó el predominio de la coalición schiaretista. Ahora bien, también hubo repercusiones sobre el nivel nacional, frente a las elecciones generales de octubre. Allí, la figura de Schiaretti emergió como un posible “árbitro” ante la incertidumbre que caracterizaba al proceso de coordinación de las diversas expresiones peronistas en el país. Se reconocían allí dos campos relativamente diferenciados. Por un lado, el acuerdo entre dirigentes que se había conocido como Alternativa Federal, perfilado en la reunión del propio Juan Schiaretti, Sergio Massa, Juan M. Urtubey y Miguel A. Picchetto en septiembre de 2018, y que postulaba la reunión del peronismo excluyendo a Cristina Fernández. Por el otro, el kirchnerismo en negociaciones con el aparato del PJ en el resto de las provincias. El triunfo de Schiaretti le dio un ascendiente sobre sus socios, y dio fuerza brevemente a una opción peronista sin un eje kirchnerista.

No obstante, la conformación del Frente de Todos (FdT) —entre mayo y junio de 2019, es decir entre la presentación de Alberto Fernández como candidato a presidente con Cristina Fernández de Kirchner como vicepresidenta, y la definición de Sergio Massa como primer candidato a diputado nacional de la provincia de Buenos Aires— condicionó la continuidad de Alternativa Federal. La generalizada aceptación que tuvo la nueva fórmula Fernández - Fernández por parte de la mayoría de las dirigencias peronistas provinciales, sobre todo luego de la incorporación del massismo, puso en aprietos la estrategia electoral de Schiaretti ante los comicios nacionales desarrollados entre las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) de agosto y las generales de octubre de 2019 donde, además de presidente y vice, se elegían en Córdoba 9 diputados nacionales.

De ese modo, el gobernador de Córdoba y notorio propulsor de Alternativa Federal, se encontró en una compleja situación, comprensible a la luz de las tensiones ocasionadas por el carácter anidado del sistema de partidos argentino. Su base electoral, predominantemente antikirchnerista, desincentivaba cualquier acuerdo con el recientemente creado Frente de Todos, a lo que se sumaba su cercanía a Macri, demostrada en los cuatro años de gestión cambiemita. De este modo, su opción por presentar sólo lista de diputados sin acompañar formalmente ninguna fórmula ejecutiva, que fue conocida como “la boleta corta”, pretendió mantener una posición autónoma desde donde negociar, luego de las elecciones, con el ganador de la compulsa. La lista se conformó con dirigentes cercanos a Schiaretti, referentes del delasotismo e intendentes, ocupando los puestos expectables Carlos Gutiérrez, jefe del bloque de legisladores de UPC y Claudia Martínez, funcionaria provincial y titular del PJ Capital. La prescindencia respecto del apoyo a alguna fórmula presidencial, mantenida explícitamente por Schiaretti durante la campaña, dio lugar a que diversos dirigentes de esa amplia alianza, sosteniendo la boleta corta, implementaran estrategias de soporte más o menos explícito al FdT o a JpC.

El FdT definió su lista de candidatos a diputados en base a los sectores del kirchnerismo mediterráneo que no se habían incorporado a HpC. Allí la inclusión del massismo al Frente tensionó las tratativas para la conformación de las listas dentro de un escenario que ya se caracterizaba por una gran fragmentación, entre organizaciones sociales, sindicales, empresariales, académicas, por un lado, y La Cámpora como nexo local con la dirigencia nacional. Luego de múltiples conflictos, finalmente los primeros puestos de la boleta de diputados del Frente de Todos se conformaron con el empresario pyme Eduardo Fernández, la diputada en ejercicio Gabriela Estevez (La Cámpora), y el secretario general del Gremio de Comercio provincial, Pablo Chacón (massismo).

Por el lado de Cambiemos, luego de los malos resultados a nivel provincial (que dejaron a la coalición macrista en segundo lugar por una diferencia de 30 puntos), las listas legislativas para octubre de 2019 demostraron el frágil equilibrio de la coalición. Rebautizados como Juntos por el Cambio (JpC), al ser incluido Picchetto en la candidatura a la vicepresidencia, la lista de

“Elecciones 2019 en Córdoba: entre la consolidación del peronismo provincial y el apoyo a Cambiemos a nivel nacional”

diputados establecida mediante las PASO reflejó las negociaciones entre las líneas internas del radicalismo enfrentadas a nivel provincial, así como el peso relativo del PRO, a pesar de contar este último con una estructura partidaria bastante reducida. El primer y tercer lugar fueron ocupados por radicales como Mario Negri, por un lado, y Hugo Romero, un dirigente del sector mestrista, por el otro. El segundo y sexto lugar fueron para el PRO y los asumieron dirigentes del riñón de Pretto: Soher El Sukaria y Adriana Ruarte. El cuarto y quinto lugar los ocuparon referentes de las fuerzas con menor peso, dado su distancia de la dirigencia nacional y su menor presencia territorial: Leonor Martínez Villada (Coalición Cívica) y Luis Juez (Frente Cívico).

Tabla N°4 – Resultados elecciones nacionales octubre 2019 en Córdoba, Cargos ejecutivos y legislativos

Presidente y vice		Diputados		
Fórmulas	%	Partidos / Alianzas	%	Cargos
Macri - Pichetto (JpC)	61,31	JpC	51,3	6
Fernández - Fernández de Kirchner (FdT)	29,31	FdT	22,3	2
		HpC	17,00	1
Lavagna - Urtubey (Consenso Federal)	5,00	Cons. Federal	3,56	
Del Caño - Del Pla (Frente de Izquierda y de los Trabajadores - Unidad)	1,65	Frente de Izquierda y de los Trabajadores - Unidad	2,51	
Gómez Centurión - Hotton (Frente Nos)	1,40			
		Encuentro Vecinal Cordoba	2,01	
Espert - Rosales (Unite por la Libertad y la Dignidad)	1,33	Unite por la Libertad y la Dignidad	1,28	
Votos En Blanco	1,83	Votos En Blanco	3,39	
Votos Nulos	1,10	Votos Nulos	1,75	

Fuente: Elaboración propia sobre información de la Justicia Nacional Electoral

A diferencia del resultado nacional, donde el FdT se impuso con 48, 24% a los 40,28% de JpC, los resultados en las generales de octubre en Córdoba señalaron un rotundo triunfo de JpC sobre

el FdT, y una débil performance de la boleta corta de HpC. Los resultados obtenidos por la fórmula cambiemita en octubre, con el 61,3 % de los votos, fueron notables, alcanzando la máxima cantidad de sufragios de esta fuerza en el país. A pesar de que el tramo de diputados tuvo 10 puntos porcentuales menos, logró ingresar 6 de los 9 cargos en competencia. Los factores que permiten comprender este resultado pueden ser varios. En primer lugar, ha sido notable la ascendencia de Macri en el electorado cordobés, visible en un masivo encuentro de apoyo que se organizó en el cierre de campaña. En segundo lugar, el aparato partidario del radicalismo trabajó de manera coordinada en la campaña. En tercer lugar, la boleta corta de HpC habilitó un voto cruzado que apoyó en parte a la candidatura de Macri.

El Frente de Todos, por su parte, mejoró levemente su performance respecto de años pasados, alcanzando prácticamente los 30 puntos. En este caso, también, se pudo observar un voto cruzado de la boleta de HpC que apoyó a Fernández. No obstante, esa misma estrategia implicó un menor caudal en sus candidatos legislativos, y que sólo ingresaran dos diputados.

En el tramo legislativo, la polarización entre el FdT y JpC obstaculizó las posibilidades de “la boleta corta” de HpC. Si bien, como vimos, ésta tuvo efectos en los resultados de las dos principales coaliciones en competencia, su actuación en términos particulares fue muy distinta a la de mayo. Alcanzó 16,95% de los votos y pudo ingresar un solo diputado nacional. A pesar de la fuerte territorialización de cara a las elecciones generales, la estructura partidaria no alcanzó para ampliar los resultados. Sin embargo, la boleta corta resultó una táctica válida para cumplir dos objetivos. En primer lugar, asegurar alguna representación legislativa de HpC, sin tensionar su heterogéneo electorado (que, como ya sostuvimos, es posible inferir que se solapa en gran medida con el voto macrista en Córdoba). En segundo lugar, intentar contener a las diversas posiciones internas del partido en lo referente a sus inscripciones y estrategias nacionales.

Conclusiones

La territorialización de la política argentina, desplegada en las últimas décadas, convierte a las instancias electorales en procesos, antes que eventos puntuales. La potestad del gobernador e intendentes, en el caso cordobés, de definir la fecha de los comicios, suele dar lugar a intervalos de varios meses de duración en que se dirimen los principales cargos ejecutivos de cada jurisdicción, con la concomitante resolución de las listas legislativas. En Córdoba, como hemos visto, el proceso electoral ocupó casi todo el 2019. En este mismo marco de competencia electoral territorializada, con un sistema partidario relativamente fragmentado, los actores político-partidarios establecieron estrategias que debían contemplar cada uno de los distritos en juego. Ello plantea los desafíos y límites del anidamiento del sistema político, que se complejiza aún más si desmontamos la organización partidaria para analizar allí las distintas sub-coaliciones internas en pugna.

En este marco, los resultados de las elecciones en la provincia de Córdoba muestran la consolidación de un fenómeno de personalización del voto que también explica la alta heterogeneidad de los resultados en elecciones coincidentes o separadas por menos de seis meses. Entre uno y otro comicio se cambiaron los principales competidores, y su esquema de acuerdos coyunturales. Eso hizo posible que fuese reelecto el gobernador de una coalición heterogénea con bases peronistas, imponiendo nuevamente su localía, aunque el resto de los candidatos de esa alianza obtuvieron un apoyo relativamente menor en sus cargos. Finalmente, se registró en octubre, en cambio, un apoyo contundente al entonces presidente Mauricio Macri, exponente de la posición antiperonista, que sumó casi dos veces más votos que los obtenidos por la suma de las fórmulas a gobernador de su alianza cinco meses antes.

La situación de las dos fuerzas partidarias mayoritarias en Córdoba ante los actos electorales de mayo y octubre ponen en evidencia, también, las potencialidades y limitaciones de la territorialización y el anidamiento. La oficialista HpC en la provincia logró consolidar su hegemonía local, usufructuando la alta imagen positiva de su líder, el gobernador Schiaretti, y también la ruptura de su principal contrincante, la coalición cambiemita, entre Córdoba Cambia y la UCR. No obstante, en términos de la competencia nacional, HpC no pudo replicar sus guarismos en la elección de diputados con prescindencia de la fórmula presidencial. En ese escenario, la alianza cambiemita recuperó una posición competitiva con la resonante victoria en

octubre, debido a la gran aceptación pública de Macri en la provincia. Sin embargo, la derrota de la fórmula Macri-Pichetto introduce incertidumbre sobre la capacidad de los miembros locales de esta alianza para resolver la necesaria coordinación interna que le permita disputar el gobierno en futuras elecciones mediterráneas.

Estos resultados, así como las trayectorias políticas de las fuerzas en competencia, ubicaron entonces a Schiaretti y Macri como las principales referencias del proceso electoral. En el largo plazo, en el predominio de ambas figuras puede subrayarse la persistencia en el electorado cordobés de un voto localista y refractario a la línea política representada por el kirchnerismo a nivel nacional. La trayectoria identitaria de la coalición liderada por De la Sota y Schiaretti dio forma, en los últimos veinte años, a un mensaje público recostado en la tradición más ortodoxa del peronismo, articulada incluso a un principio de lectura neoliberal de los criterios válidos de la gestión pública, que tuvo amplio apoyo en la ciudadanía mediterránea. El profundo arraigo de la propuesta macrista desde 2013, consideramos, es sintomático de esa tendencia relativamente estructural de la política provincial, cuya indagación resta todavía por realizarse sistemáticamente en otras investigaciones.

Bibliografía

- Abal Medina, J. M. (compilador) (2011). *La política partidaria en Argentina. ¿Hacia la desnacionalización del sistema de partidos?* Buenos Aires: Prometeo libros.
- Calvo, E. y Escolar, M. (2005). *La Nueva Política de Partidos en la Argentina: Crisis Política, Realineamientos Partidarios y Reforma Electoral*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.
- Cheresky, I. (2006). *La política después de los partidos*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Cherny, N. y Vommaro, G. (2004). Territorios, liderazgos, partidos: la política argentina a nivel subnacional. En: Cheresky, I. y Blanquer, J-M. (comps.). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en una perspectiva comparada*(pp.147-178). Rosario: Homo Sapiens.
- Clerici, P. A. (2013). Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría. *Ciencia Política*, 8(16), 8-33. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41528>
- Closa, G. (2010). Las transformaciones en el peronismo de Córdoba. En: C. Tcach (Coord.), *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*(pp. 493-516). Córdoba: Centro de Estudios Avanzados.
- Cruz, F. (2019). *Socios pero no tanto. Partidos y coaliciones en la Argentina. 2003-2015*. Buenos Aires: Eudeba.
- Došek, T. y Freidenberg, F. (2013). La congruencia de los partidos y los sistemas de partidos multinivel en América Latina: conceptualización y evaluación de algunas herramientas de medición. *Politai: Revista de Ciencia Política*, 4 (7), 161-178. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/13903>.
- Freidenberg, F. y Suárez-Cao, J. (editoras) (2014). *Territorio y poder: Nuevos actores y competencia política en los sistemas de partidos multinivel en América Latina*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Gibson, E. y Suarez-Cao, J. (2010). Federalized Party Systems and Subnational Party Competition: Theory and an Empirical Application to Argentina. *Comparative Politics*, 43 (1), 21-39. DOI: <https://doi.org/10.5129/001041510X12911363510312>
- Imposti, L. (2017). Las elecciones de 2015 en la provincia de Córdoba. Un caso de anidamiento territorial del voto. En Lenarduzzi, J. y Mauro, S. (comps.) *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*(pp. 275-290). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.
- Katz, R. y Mair, P. (2009). The cartel party thesis: a restatement, *Perspectives on politics*, 7(4), 753-766. DOI: <https://doi.org/10.1017/S1537592709991782>.
- Leiras, M. (2007). *Todos los caballos del rey. La integración de los partidos políticos y el gobierno democrático de la Argentina, 1995 – 2003*. Buenos Aires: Prometeo.
- Leiras, M. (2010). Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina, *Revista Política y Gobierno*, 17(2), 205-241. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v17n2/v17n2a1.pdf>
- Lenarduzzi, J. y Mauro, S. (2017). *La venganza de los huérfanos: las elecciones nacionales y subnacionales de 2015 en Argentina*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales.
- López, M. V. (2012). La incertidumbre en escena: debilitamiento partidario, comportamiento ciudadano y liderazgos de popularidad en la provincia de Córdoba. En I. Cheresky y Annunziata, R. (comps.). *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*(pp. 307 – 332). Buenos Aires: Prometeo.
- Mair, P. (2013). *Ruling the void. The hollowing of western democracies*. Londres: Verso.
- Manin, B. (2006). *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mauro, S. (2015). La transformación del sistema político argentino y sus nuevos actores. La construcción propuesta republicana como partido político. *Analecta política*, 5(9), 407-430. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/2454>
- Mocca, E. (2004). *Los partidos políticos: entre el derrumbe y la oportunidad*. En I. Cheresky, I. y J-M Blanquer (comps.). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en una perspectiva comparada*(pp. 83-106). Rosario: Homo Sapiens.

- Navarro, M., Tieghi, M. y Varetto, C. (2013). La imagen de una fragmentación partidaria con desequilibrio regional en la política argentina. Una revisión analítica, *Revista Ciencia Política*, 16, 34-65. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/41529>
- Novaro, M. (2000). *Representación y Liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.
- Quirós, J. (2016). Una hidra de siete cabezas. Peronismo en Córdoba, interconocimiento y voto hacia el fin del ciclo kirchnerista, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 6(1), 1-28. DOI: <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1595>
- Pousadela, I. (2004). Los partidos políticos han muerto. ¡Larga vida a los partidos!. En I. Cheresky y J-M. Blanquer (Comps.). *¿Qué cambió en la política argentina? Elecciones, instituciones y ciudadanía en perspectiva comparada*(pp. 109-145). Rosario: Homo Sapiens.
- Reynares, J. M. (2017). *El neoliberalismo cordobés. La trayectoria identitaria del peronismo provincial entre 1987 y 2003*. Editorial del CEA, UNC, Córdoba.
- Reynares, J.M. y Tomassini, M.V. (2019a). De la crisis a una primera reorganización. La UCR de Córdoba entre 2003 y 2009. Ponencia presentada en las V Jornadas de la Red de Estudios en Política Subnacional Argentina, Santiago del Estero, Argentina.
- Reynares, J.M. y Tomassini, M. V. (2019b). Actores políticos e instituciones en entornos subnacionales. Una propuesta de análisis: Córdoba en los inicios del siglo XXI. En: Mutti, G. y Torres, A. *Procesos electorales en perspectiva multinivel: gobernanza electoral y comportamiento político en Argentina*. Rosario: UNR Editora.
- Rinesi, E. y Vommaro, G. (2007). Notas sobre la democracia, la representación y algunos problemas conexos. En E. Rinesi, G. Nardacchione y G. Vommaro, Gabriel (eds.). *Los lentes de Víctor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*(pp. 419-472). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Rossi, F. (2019). Conceptualising and tracing the increased territorialisation of politics: insights from Argentina, *Third World Quarterly*, 40:4, 815-837, DOI: 10.1080/01436597.2018.1465815
- Tcach, C. (2012). *De la Revolución libertadora al Cordobazo: Córdoba, el rostro anticipado del país*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Tomassini, M. V. (2018). *El Partido Nuevo de Córdoba: Origen e Institucionalización*. Córdoba: Editorial del CEA.
- Torre, J. C. (2003). Los huérfanos de la política de partidos. Sobre los alcances y naturaleza de la crisis de representación partidaria, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 42(168): 647-665. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/3455908>
- Tsebelis, G. (1990). *Nested Games: The Rational Choice Approach in Comparative Politics*. Berkeley: University of California Press.
- Vommaro, G. y Morresi, S. (2015). *Hagamos equipo: PRO y la construcción de la nueva derecha en Argentina*. Los Polvorines: Universidad Nacional General Sarmiento.

Recibido: 17/12/2020
Evaluado: 07/05/2021
Versión Final: 04/06/2021



La desigualdad como problema: debates teóricos sobre la relación entre distribución del ingreso, crecimiento económico y desarrollo

Pablo Villarreal^(*)

Resumen

En este artículo se revisan una serie de teorías que consideran a la desigualdad como un problema para el desarrollo. En especial, nos interesan las relaciones que establecen entre desigualdad, crecimiento, y avance tecnológico. En ese itinerario, vamos a diferenciar aquellos enfoques que realizan un análisis economicista, dejando los factores políticos y sociales en un plano subordinado; y aquellos enfoques que incluyen estos factores y la dan una importancia fundamental. Nuestra hipótesis es que los estudios canónicos sobre la caída de la desigualdad en América Latina durante los años recientes tienen como trasfondo teórico al primer tipo enfoque. Al final del artículo, proponemos un abordaje que se nutre de elementos del estructuralismo latinoamericano y la teoría de la regulación francesa, y consideramos más apropiado para un estudio de la desigualdad a partir de la economía política.

Palabras clave: Desigualdad; Desarrollo; Estructuralismo; Regulacionismo.

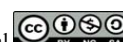
Inequality as a problem: theoretical debates on the relationship between income distribution, economic growth and development

Abstract

This article analyzes a series of theories that found in inequality a problem for development. In particular, we are interested in the relationships that they establish between inequality, growth, and technological advance. In this review, we differentiate those approaches that are based on an economic analysis, leaving political and social factors in a subordinate place; and those approaches that reverse this explanatory order. Our hypothesis is that canonical studies on the decline in Latin America's inequality during recent years have the first type of approaches as a theoretical background. At the end of the article, we propose an approach that takes up elements of Latin American structuralism and French regulation theory, and we found more appropriate to study inequality from a political economy view.

Key words: Inequality; Development; Structuralism; Regulation theory.

^(*) Licenciado en Ciencia Política y Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Magister en Sociología Económica por el Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad de San Martín. Becario Doctoral de CONICET. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina. E-mail: villarrealpm@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8486-4492>



La desigualdad como problema: debates teóricos sobre la relación entre distribución del ingreso, crecimiento económico y desarrollo

Introducción

A partir de la década del '80, la economía mundial ha pasado por una serie de transformaciones que generaron un nuevo período de incremento de la desigualdad, que alcanzó un pico en plena crisis financiera global y llegó a niveles semejantes a los de un siglo atrás. Desde ese momento, los estudios sobre la desigualdad han ganado terreno en la producción académica sobre el desarrollo, sobre todo en torno a las relaciones posibles entre crecimiento, distribución del ingreso y avance tecnológico. Mientras que la perspectiva neoclásica sostiene que las políticas económicas que redistribuyen ingresos contraen el crecimiento, en tiempos recientes, incluso el Banco Mundial ha señalado que una desigualdad excesiva es perjudicial para el desarrollo (Viterna y Robertson, 2014).

En medio de esta creciente preocupación por el aumento de la desigualdad en los países centrales, América Latina experimentó un proceso a contramano: durante los primeros años del siglo XX, la tendencia dominante en la región fue de una importante reducción de las desigualdades. Los estudios sobre el tema señalan una combinación de factores que explican esa tendencia: los cambios en el mercado laboral y la reducción de la prima salarial por educación – tanto por el lado de la oferta como de la demanda– (Azevedo, 2013; Azevedo et al, 2013; Gasparini y Lustig, 2011; Gasparini et al., 2011; Vera y Poy, 2016), y el incremento del gasto social del Estado, condensado en las nuevas transferencias condicionadas y la expansión de la cobertura de jubilaciones y pensiones (Pereyra y Vijoditz, 2011; López Calva y Lustig, 2010; Alvaredo y Gasparini, 2013; Lustig et al., 2014; Atkinson, 2015; Pérez Sainz, 2016).

En general, este tipo de estudios abordan el problema de la desigualdad a partir de la distribución de los ingresos familiares que surgen de los datos de diversas encuestas de hogares. En este sentido, podríamos decir que consisten en una “perspectiva corta” de la desigualdad tanto en los datos y factores que se tienen en cuenta para ofrecer una explicación, como en los alcances de las teorías que los sustentan. Si bien entendemos que debido a las dificultades propias de los sistemas estadísticos de América Latina disponemos de escasos datos sobre la desigualdad más allá la distribución de ingresos – lo que hace difícil medir las desigualdades de patrimonio, rentas de la propiedad, innovación, etc. –, estas precisiones son importantes ya que nos permiten situar la discusión: a diferencia de esa “perspectiva corta”, este artículo se propone reflexionar sobre la desigualdad económica en un sentido más general, analizando una serie de teorías que consideran a la desigualdad como un problema para el desarrollo. En especial, nos vamos a centrar en las relaciones que establecen entre desigualdad, crecimiento, y avance tecnológico.

En ese itinerario, vamos a diferenciar aquellos enfoques que realizan un análisis economicista, dejando los factores políticos y sociales en un plano subordinado, y aquellos enfoques que complejizan el análisis al incluir y dar relevancia a esos factores políticos y sociales. Consideramos que las explicaciones canónicas sobre la caída de la desigualdad en América Latina durante los años recientes tienen su fundamento teórico en el primer tipo de enfoque. Al final del artículo, proponemos una mirada alternativa, que se nutre de elementos del estructuralismo latinoamericano y la teoría de la regulación francesa, y consideramos más apropiada para un estudio de la desigualdad a partir de la economía política.

En un primer apartado, abordamos las teorías que retoman los estudios clásicos sobre la desigualdad y se basan en la tesis de una carrera entre la educación y la tecnología; en el segundo apartado, analizamos el aporte de Thomas Piketty y algunas críticas que ha recibido por los resabios de ortodoxia en su teoría. En un tercer apartado, revisamos el lugar que se le ha otorgado al estudio de la desigualdad en el estructuralismo latinoamericano. En el cuarto apartado, presentamos el concepto de regímenes de desigualdad y su relación con los modos de desarrollo en el regulacionismo francés. En el último apartado, presentamos nuestras conclusiones.

Una carrera entre la educación y la tecnología

La idea de una carrera entre la educación y la tecnología para explicar el devenir de la desigualdad fue elaborada de manera temprana por Jan Timbergen en 1974 y podría resumirse de la siguiente manera: por un lado, tenemos el aumento de la tecnología y su tendencia a demandar mano de obra especializada con habilidades diferenciales, lo que tiene un impacto expansivo en la desigualdad de ingreso; por el otro lado, el rol de la educación como mediador de esta relación. La teoría se basa en el modelo económico de oferta y demanda, donde la distribución del ingreso depende de las fuerzas de mercado que impactan sobre la demanda y la oferta de trabajo. La oferta es determinada por la composición y el tamaño de la fuerza de trabajo, que depende a su vez de la educación y las características demográficas; mientras que la demanda es determinada por las características del comercio y el avance tecnológico (Sauer, Rao y Pachauri, 2015).

La teoría de Timbergen es una variante de la clásica teoría sobre la relación entre crecimiento económico y distribución de los ingresos de Simon Kuznets (1955), plasmada en la famosa hipótesis que sugería una curva en “U” invertida para explicar el devenir de la desigualdad en las sociedades que atravesaban un proceso de modernización. La curva de Kuznets se dividía en una fase ascendente, donde las desigualdades se incrementaban y una fase descendente, en la que la igualdad inicial se recomponía, pero en una nueva sociedad más desarrollada. El ascenso de la curva se inicia luego de que un aumento en las inversiones genera un avance tecnológico acelerado y un proceso de industrialización al cual solo puede adaptarse una parte mínima de la mano de obra, que pasa de las laborales vinculadas a la agricultura hacia la nueva industria. En el descenso de la curva encontramos la expansión de la educación, la reasignación de mano de obra e inversiones que equiparan la productividad entre sectores y la caída de los retornos al capital, lo que termina por disminuir los niveles de desigualdad.

El renovado interés por la desigualdad a principios del siglo XXI, luego de más de cuarenta años de aumentos de la desigualdad en los países centrales, trajo también nuevos estudios basados en esta corriente teórica. Para ellos, el cambio tecnológico es el motor del crecimiento y el desarrollo, pero también puede traer consecuencias negativas. Entre ellas, una de las más importantes es que produce desigualdad y tensiones sociales en la medida en que los avances tecnológicos demandan trabajadores más calificados (Goldin y Katz, 2007).

Ahora bien, la forma en que piensan estas teorías las habilidades de esa mano de obra especializada es deudora de la teoría del capital humano desarrollada por Gary Becker en 1964. Si el crecimiento y el desarrollo se explican por una mejora en la cantidad, calidad, productividad y eficiencia de los factores productivos, entonces el avance tecnológico es el resultado de la inversión en capital fijo; mientras que la mejora en las habilidades de los trabajadores, es el resultado de la inversión en “capital humano”. Siguiendo esta postura, los economistas ortodoxos consideran al capital humano como la “nueva riqueza de las naciones”. Para generar crecimiento en una economía moderna es imprescindible contar con trabajadores altamente educados, capaces de crear nuevas tecnologías e innovar (Goldin y Katz, 2009). Entonces, la inversión en capital humano juega un rol importante en la disminución de la desigualdad, ya que, al aumentar la oferta de trabajadores con habilidades especializadas, actúa como una fuerza de compensación frente al avance tecnológico. La constante acumulación de capital humano habría sido el igualador social durante el siglo XX, mientras que el aumento de las desigualdades a partir de los ‘80 puede explicarse por una disminución relativa del aumento del capital humano, que no le ha seguido el paso al cambio tecnológico (Acemoglu y Autor, 2012).

En sus estudios sobre los Estados Unidos, Goldin y Katz (2009) sostienen que el avance tecnológico no produce de manera inevitable un aumento de la demanda de trabajadores más calificados, aun cuando los datos para gran parte del siglo XX nos induzcan a pensar de esa manera. El desarrollo tecnológico no genera siempre una mayor desigualdad. Para constatarlo, debemos voltearnos hacia el lado de la oferta de mano de obra calificada. Durante la mayor parte del siglo XX, la oferta de trabajadores especializados fue expansiva. Este hecho se debió a la propagación territorial de las instituciones de enseñanza secundaria y pública, en el marco de lo que los autores llaman *the high school movement*, basado en la expansión de la educación

pública de acuerdo a principios democráticos e igualitarios en los que prevalecía la idea de igualdad de oportunidades. (Goldin y Katz, 2007 y 2009).

Por ende, en el período 1915-1950 la prima salarial por educación secundaria (PSES) decae debido al crecimiento acelerado de la oferta relativa, es decir, una mayor cantidad de personas con el secundario completo. Aunque la demanda originada en el avance tecnológico creció de manera considerable, creció a un ritmo menor que la oferta de mano de obra calificada, lo que explica en parte la caída de la desigualdad en ese largo período. De 1950 a 1980, la PSES fue estable, pero a partir de 1980 empieza a mostrar un crecimiento moderado, debido a una caída en la oferta relativa de trabajadores educados en el secundario. Al mismo tiempo, es necesario observar la evolución de la prima por educación superior o universitaria: al igual que la PSES, la PSEU colapsó en el período 1915-1959, para luego empezar a crecer de manera acelerada, en especial a partir de 1980. La PSEU creció a un ritmo mayor que la PSES, y para el año 2005 volvió a niveles similares a los de 1915 (Goldin y Katz, 2007 y 2009).

Sauer, Rao y Pachauri (2015) retoman los trabajos de Goldin y Katz, y amplían el estudio a un panel de 54 países, señalando algunas limitaciones de la teoría del capital humano. Para abordar el problema de la tríada desigualdad, tecnología y educación, los autores analizan la demanda y elaboran un *proxie* representativo del cambio tecnológico al que llaman Factor Total de Productividad (FTP), que a diferencia de otros estudios, no se limita a dar cuenta de la participación de las TICs en el stock de capital fijo, ya que algunos de los países de ingreso mediano o bajo incluidos en su panel producen con tecnologías más rezagadas.

En este caso, el indicador de FTP incluye la tasa de crecimiento real del PBI por trabajador a precios del 2005, la tasa de crecimiento del capital fijo por trabajador, y la participación en el ingreso del capital y el trabajo. Además, para mantener la consistencia con la variable educativa, reconstruyen el capital humano por trabajador. La hipótesis con la que trabajan es que una mejora en el FTP —es decir, un mayor uso de tecnología—, aumenta la prima salarial a favor de los trabajadores más capacitados, y por lo tanto la desigualdad de ingresos. Los autores encuentran que el FTP se relaciona de manera positiva con la desigualdad de ingresos para todas las medidas de desigualdad y para diferentes regiones: un incremento del FTP en un punto de desviación estándar (0,1) está asociado con un incremento del GINI de ingresos de 1,0 a 1,5 puntos (Sauer, Rao y Pachauri, 2015).

En este tipo de enfoques, es interesante observar lo siguiente: luego de explicaciones basadas en conceptos tan ortodoxos como oferta, demanda y capital humano, los autores no dejan de introducir factores institucionales para dar cuenta de períodos que la teoría no puede explicar. Por ejemplo, Goldin y Katz (2007) señalan que hasta 1950 inclusive, la PSEU se mantuvo por debajo de sus valores de mercado debido a los efectos residuales de las políticas salariales de la Segunda Guerra Mundial; el poder de los sindicatos del sector industrial, que incrementaron los salarios de los menos calificados; la fuerte demanda de trabajadores de la producción básica durante la guerra y el boom de consumo durable de la posguerra. Todas externalidades que explican lo que sucede con la desigualdad cuando los mecanismos del mercado no pueden hacerlo.

Otro período que los autores no pueden explicar con el modelo es la caída de la PSEU durante la década de los '70, y sostienen que el análisis se complejiza debido a la caída de la productividad a partir de 1973 y los shocks inflacionarios derivados de la crisis del petróleo. En esa coyuntura histórica norteamericana, los sindicatos de las ramas del acero y automotriz, cuyos miembros eran mayoritariamente no universitarios, tenían contratos salariales indexados a la inflación, por lo que generaron un aumento de la PSES. Sin embargo, la recesión a inicios de los '80 generó cambios en las actitudes de los trabajadores hacia los sindicatos, en particular luego del enfrentamiento entre Reagan y el sindicato de controladores de tráfico aéreo, por lo que los sindicatos se debilitaron. Esto abrió la etapa del espectacular crecimiento de la PSEU (Goldin y Katz, 2009).

Por su parte, Sauer, Rao y Pachauri (2015) incluyen en su análisis la posible intervención del Estado en la economía. En efecto, estos autores se preguntan hasta qué punto las políticas redistributivas estatales atenúan los efectos adversos de las fuerzas del mercado. La respuesta es que las intervenciones estatales pueden influenciar tanto la oferta como la demanda de diversas maneras y por lo general, cuando tienen objetivos redistributivos, logran reducir la dispersión de

los ingresos salariales. Las intervenciones estatales pueden agruparse de la siguiente manera: primero, políticas y regulaciones que directa o indirectamente modifican los ingresos del hogar, como las transferencias condicionadas o las regulaciones en favor del trabajo; segundo, las políticas que estimulan otros canales de influencia sobre la desigualdad, como la apertura comercial –que puede aumentar la demanda de trabajo de diferentes niveles educativos–; tercero, el aumento del gasto en educación y salud –que mejora el capital humano–; y cuarto, las características del régimen político que hace que los gobiernos sean propensos a llevar adelante estas políticas.

Finalmente, nos interesa rescatar que para Sauer, Rao y Pachauri (2015) la relación entre tecnología, capital humano y desigualdad no funciona de la misma manera en países avanzados y en países en vías de desarrollo. En el caso de la apertura económica, las importaciones desde países de altos ingresos hacia países de ingresos medianos y bajos producen un incremento en la desigualdad de ingresos en los segundos, ya que la difusión tecnológica incluida en el comercio y en la importación de bienes puede incrementar las primas salariales en favor de los trabajadores calificados: según sus hallazgos, un incremento de un punto porcentual en la participación en las importaciones de bienes que demandan altas calificaciones, puede incrementar el GINI en 0,012 puntos. Esta distinción es de suma importancia porque deja entrever el vínculo entre desigualdad y estructuras económicas desequilibradas y atrasadas, vínculo que estará en el centro del análisis de las corrientes heterodoxas. Volveremos a esto más adelante.

Debates en torno a la renta del capital y crecimiento económico en Piketty

La novedad que implica la investigación de Piketty es la combinación de nuevas fuentes de información que no habían sido usadas hasta el momento y el trabajo con datos para más de 20 países en un período de tres siglos. En su análisis de la distribución de ingresos, renovó y amplió en términos geográficos y temporales la metodología de Kuznets, teniendo en cuenta los datos fiscales de declaraciones de ingreso y el análisis de las cuentas nacionales. Para la distribución de riqueza y patrimonios, el autor analizó fuentes sucesorias y patrimoniales, la evolución de los impuestos sobre las sucesiones y la evolución del acervo de riqueza nacional. Si bien estos datos empiezan a ser importantes en la medida en que es posible calcular los ingresos del capital y luego relacionarlos con la información de ingresos salariales, su disponibilidad es limitada ya que solo Francia, Estados Unidos, Alemania, Suecia y el Reino Unido ofrecen información detallada.

El análisis de los datos le permite a Piketty (2015) concluir que si la tasa promedio de rendimiento anual del capital –incluyendo beneficios, dividendos, intereses, rentas y demás ingresos del capital– supera constantemente a la tasa de crecimiento de la producción y de los ingresos, el capitalismo genera desigualdades insostenibles y arbitrarias, que cuestionan de modo radical los cimientos de las sociedades capitalistas democráticas. Esta conclusión, cuya expresión lógica es $r > q$, actúa también como hipótesis a futuro y constituye la fuerza de divergencia fundamental del capital.

Además de esta idea central, es importante tener en cuenta otros mecanismos de convergencia y divergencia que actúan sobre el nivel de las desigualdades: entre los primeros se encuentran la difusión de conocimientos, capacitación y formación de habilidades, lo que lleva también al aumento de la productividad, y el posible ascenso del *capital humano* en detrimento del capital financiero e inmobiliario. Entre los segundos, se encuentran la falta de inversión en difusión y creación de habilidades, lo que puede llevar a una ampliación rápida de la brecha entre los trabajadores mejor calificados y el resto. Asimismo, algunos individuos pueden ganar control sobre las empresas y la organización productiva, como es el caso de *managers* y CEOs, apropiándose de la capacidad de fijar sus propios salarios y aumentando aún más la desigualdad. Es inevitable notar cierta ambigüedad que será el blanco de las críticas a Piketty: si por un lado es capaz de señalar factores sociales y relaciones de poder entre actores económicos para explicar el devenir de las desigualdades, también es cierto que su búsqueda de “leyes económicas” y el uso de nociones como la de capital humano lo acercan a las perspectivas que revisamos en el primer apartado.

Efectivamente, la obra de Piketty generó una serie de debates en torno a las fuerzas de divergencia y convergencia, en especial con respecto a la fórmula $r > q$ y sus implicancias. Algunos autores van a realizar críticas puramente teóricas, mientras otros van a apuntar cuestiones metodológicas; otros trabajos, desde posiciones neomarxistas centradas en las necesidades de la política práctica actual, van a criticar a Piketty por no abandonar los marcos de análisis de la economía ortodoxa; finalmente, algunas críticas correrán por el lado pesimista de la desigualdad, al estilo ricardiano o marxista, otras por un lado más esperanzador, kuznetsiano, por decirlo así.

La crítica más recurrente y en la que confluyen diversos autores es a la definición conceptual del capital, que genera inconvenientes en la teoría de Piketty. En este sentido, David Harvey (2014) sostiene que el capital debe ser entendido más bien como un proceso que implica hacer dinero del dinero, a veces a través de la explotación de la fuerza del trabajo y otras por medio de la especulación financiera. Un segundo problema de la definición de capital es que incluye todos los recursos económicos que tienen los individuos privados, las corporaciones y los Estados, aunque estos estén siendo usados o no. Harvey arguye que el dinero, la tierra, los bienes raíces y equipos que forman parte de una riqueza privada, pero que no están siendo utilizados productivamente, no pueden ser teóricamente tomados como capital. Este problema, que parece ser una mera disyuntiva conceptual, se agrava si se tiene en cuenta que los capitalistas suelen especular con la tasa de retorno retirando una parte del capital de la circulación.

Todas estas críticas sugieren que la regularidad estadística encontrada por Piketty no es una explicación adecuada, y mucho menos una ley económica, ya que termina por esconder más de lo que muestra: las fuerzas sociales que explican la relación $r > q$ permanecen ocultas. Lo que no alcanza a observar Piketty, es que detrás de la fuerza fundamental de divergencia está el desbalance de poder entre capital y trabajo (Harvey, 2014). El aumento de la desigualdad se debe entonces al debilitamiento económico y político de los trabajadores luego de la aplicación de políticas de corte neoliberal desde la década del '70: deslocalización productiva, desregulación de mercados, reformas del Estado, leyes anti-trabajo, etc. Estas medidas generaron un creciente ejército de trabajadores desempleados, y la caída del consumo y la demanda, fue subsanada con una expansión del crédito y el financiamiento hipotecario en los mercados sub-prime (Harvey, 2014).

Antonella Stirati (2016), por su parte, señala que en la obra de Piketty aparece una segunda versión de la relación $r > q$ que es más acorde a la definición de capital que propone Harvey, y en la que r es entendida como la tasa de ganancia que arroja el stock de capital efectivamente puesto a producir. Por lo tanto, los problemas no están en la definición, sino en las teorías del crecimiento y la distribución que le son subyacentes. En este sentido, la crítica principal de Stirati es que la fuerza de divergencia fundamental que propone Piketty se basa en presupuestos teóricos de la corriente económica neoclásica, especialmente en el modelo de crecimiento de Solow. Siguiendo este argumento, la teoría del crecimiento económico (g) detrás de la relación $r > q$ tiene como presupuesto el pleno empleo, y es igual a la tasa de crecimiento natural de la población más la tasa de crecimiento de la producción por trabajador debido a cambios tecnológicos, es decir, el crecimiento de la productividad. Al mismo tiempo, para el stock de capital actual, la tasa de equilibrio del crecimiento debe ser igual a la propensión al ahorro y la proporción entre capital productivo y producto, que depende de las oportunidades tecnológicas y los precios de los bienes de capital y el trabajo.

En cuanto a la teoría de la distribución, Stirati sostiene que Piketty no hace más que tomar los supuestos básicos de la explicación marginalista, según los cuales, el capital y el trabajo son remunerados con ingresos acordes a su productividad marginal siempre y cuando las fuerzas del mercado operen libremente. Aunque Stirati reconoce una excepción con respecto a las brechas salariales, ya que Piketty señala que la posición privilegiada que ocupan los CEOs les permite incrementar sus salarios de manera desproporcionada y sin relación con los desempeños económicos de las firmas, estas observaciones son solo una cuña política en torno a la forma en que se definen las diferencias salariales, mucho más cercana a las teorías de la distribución de la economía ortodoxa de las que el autor francés no prescinde.

La crítica a la definición de capital se hace más severa en Yanis Varoufakis (2014), que define de manera estricta al capital como la suma de recursos escasos que han sido producidos para la

incorporación de otros bienes en el proceso productivo: medios de producción producidos. El capital no es ni una determinada cantidad de dinero ni activos expresados en términos monetarios, sino que está constituido por los bienes de capital que se mezclan con otros insumos, como el trabajo humano, en el proceso de producción. Si bien el capital es una forma de riqueza, no toda riqueza es capital. Es por eso que el crecimiento económico no puede basarse en la riqueza en un sentido amplio.

Al igual que Stirati, Varoufakis apunta a desentrañar el enfoque neoclásico vulgar que estaría detrás del análisis económico y las incoherencias lógicas de Piketty. Los supuestos más importantes que son considerados erróneos desde un punto de vista teórico son los siguientes: en primer lugar, Piketty supone que todos los ahorros se transforman en inversión, y por lo tanto, generan riqueza nueva, cuando esto no es necesariamente así. Además, existe la posibilidad de que se cree riqueza nueva sin ahorro, como lo demuestran las operaciones de especulación financiera que crean riqueza a través de la manipulación de deuda pre-existente o por medio de precios en mercados a futuro.

Otra de las deficiencias teóricas es que la definición de riqueza de Piketty puede englobar cosas tan dispares como ganancias de empresas fabriles, retornos de la especulación financiera o de coleccionistas de sellos; por otro lado, puede dejar dentro los ingresos salariales a los altísimos bonos que perciben los CEOs y los banqueros. Por otro lado, en cuanto a la teoría de la distribución subyacente, Varoufakis coincide con la crítica de Stirati, señalando que se desprende de un economicismo vulgar basado en la función de productividad marginal (Varoufakis, 2014).

Dicho todo esto, es preciso señalar que una de las críticas más interesantes del economista griego es la que se refiere al determinismo económico de los planteos de Piketty. Varoufakis sostiene que no hay explicaciones naturales sobre la distribución de la renta y de la riqueza que se puedan tomar como leyes. Los procesos económicos tienen dinámicas indeterminadas, tanto en las políticas que engendran como en los resultados económicos que generan. Por lo tanto, para acercarse más a los hechos reales, es preciso realizar explicaciones que tengan en cuenta las compensaciones entre política y economía a lo largo del tiempo. Dicho de otra manera, la desigualdad tiene una dinámica indeterminada que depende del desenvolvimiento del conflicto social.

En una lectura contrapuesta a la de Varoufakis, ya que no encuentra en la obra de Piketty sólo “leyes naturales” o “determinismo económico”, Branko Milanovic (2016) sostiene que el objetivo del economista francés es explicar la caída de la desigualdad en los países ricos en el período 1918-1980 y su aumento posterior a partir de eventos inusuales: las dos guerras mundiales, la ampliación de los impuestos y el control de capitales, la influencia de ideologías de izquierda y el proceso de convergencia económica. Todos esos eventos mantuvieron las tasas de retorno del capital por debajo del crecimiento de los salarios y la economía en general. Pero Milanovic, preocupado por una mirada histórica de largo plazo, sostiene también que la teoría de Piketty no puede explicar el aumento de las desigualdades en el período pre-industrial: si extendemos el análisis a los siglos XVIII y XIX, se observa un largo período de aumento de la desigualdad, que va de 1770 a 1900, que constituye un punto ciego en la teoría del francés.

Es posible argumentar, dice Milanovic, que durante ese periodo la desigualdad siguió el patrón usual de incremento junto con el desarrollo del capitalismo temprano ($r > q$), pero eso implicaría aceptar que en el sistema capitalista la desigualdad aumenta inexorablemente a menos que sea detenida por guerras, calamidades o políticas redistributivas, una posición que no parece verificable en el orden de lo real: hay períodos de caída de la desigualdad debido a fuerzas económicas durante la historia del capitalismo (Milanovic, 2016).

Incluso técnicamente, la desigualdad cuenta con límites a su incremento y no puede crecer ilimitadamente: la complejidad de las sociedades modernas, las normas sociales, los sistemas de transferencias sociales basados en impuestos, y sobre todo, la amenaza de rebelión. Por ende, decir que la desigualdad siempre será creciente en el sistema capitalista es un error. Milanovic propone entonces extender la hipótesis inicial de Kuznets hacia un modelo de ciclos a través del cual se pueden explicar mejor los cambios de la desigualdad en diferentes períodos: la época pre-industrial, la Revolución Industrial, el período de la posguerra hasta el surgimiento del thatcherismo e incluso la reciente revolución tecnológica. De este modo, la era moderna –los

“La desigualdad como problema: debates teóricos sobre la relación entre distribución del ingreso, crecimiento económico y desarrollo”

últimos 500 años– pueden ser caracterizados por “ondas de Kuznets” que representan incrementos y declives de la desigualdad de manera alternativa (Milanovic, 2016).

La desigualdad como problema en el estructuralismo latinoamericano

En el estructuralismo y neo-estructuralismo latinoamericanos, el concepto clave para comprender la relación de la desigualdad con el desarrollo es el de Heterogeneidad Estructural (HT). Tengamos en cuenta que ese concepto tiene un doble sentido: puede hacer referencia tanto a la estructura productiva como a la ocupacional, ya que cuando coexisten sectores o ramas de actividad caracterizados por una alta productividad con otros donde la productividad es baja, esto se traslada también a la estructura ocupacional y las demandas del mercado laboral (Chena, 2016; Rodríguez, 2006). Esto también nos lleva a considerar que las restricciones al desarrollo pueden estar vinculadas a procesos que se dan en la estructura productiva, y aquellos que se dan más allá de esta. En este sentido, los autores identifican procesos sociales y políticos relacionados a los problemas del desarrollo de las estructuras productivas, y lo más interesante aquí es que se vuelve central la perspectiva según la cual la desigualdad no sólo es una consecuencia, sino que es también una causa del desarrollo deficiente: las desigualdades en la distribución del ingreso se producen por una estructura heterogénea, pero también son la garantía de la reproducción de esa heterogeneidad.

La HT de las economías latinoamericanas no está tan relacionada con la propiedad de los medios de producción o con la productividad marginal de estos, como con el control minoritario de algunos agentes socioeconómicos sobre el proceso de introducción de tecnologías que tienen origen en los países centrales. Las empresas que gozan del monopolio sobre nuevas tecnologías importadas obtienen rentas extraordinarias que le dan ventajas sobre el resto de la economía. Por lo tanto, y a diferencia de lo que ocurre en los países centrales, esta introducción segmentada de tecnología impacta en la estructura productiva profundizando su heterogeneidad, lo que tiene consecuencias sobre la distribución funcional y personal del ingreso en el mismo sentido (Chena, 2016). De este modo, las reflexiones en torno a la desigualdad y el desarrollo en el estructuralismo latinoamericano están centradas en la interacción entre introducción de nuevas tecnologías, HT y distribución de los ingresos.

Según Raúl Prebisch (1971), una de las mayores dificultades para el desarrollo latinoamericano estriba en la deficiencia de la acumulación del capital, que es también una deficiencia del ahorro, y por lo tanto, de la inversión. Este es un problema que podía ocurrir también en economías centrales, como ya señalaba Kaldor (1980), pero en la periferia se le suman otros adicionales: la dependencia tecnológica, la caída tendencial de los términos del intercambio, la incapacidad para financiar importaciones, la concentración de los ingresos y el consumo imitativo. Estos dos últimos nos importan especialmente.

En sus formulaciones tempranas, el estructuralismo sostiene que los niveles de desigualdad y concentración de ingresos en las economías periféricas no se traducen en una mayor acumulación de capital que pueda dinamizar el proceso de desarrollo: la consecuencia evidente de esta débil acumulación de capital es un crecimiento restringido. Es en este punto donde se cruzan la histórica desigualdad latinoamericana y la propensión al consumo: el alto nivel de ahorro de los sectores sociales de mayor ingreso no se derivaba hacia inversiones productivas, sino que era destinado a financiar el consumo superfluo, cuyo origen era la incorporación de los usos y costumbres de las elites de países desarrollados (Chena, 2016).

En la versión del problema elaborada por Furtado (1953), la cuestión del consumo abarca a la totalidad de una sociedad relativamente atrasada: son los países pobres, como un todo, los que tienden a copiar la forma de vida de los países ricos. La intensidad del crecimiento de una económica, y por lo tanto, parte importante del proceso de desarrollo, depende del coeficiente de inversión de un país, es decir, la proporción de ingreso nacional que es destinada a inversiones en la propia economía. Es en este aspecto donde los factores extra económicos del análisis toman relevancia: en todo proceso de desarrollo, el coeficiente de inversión está influido por comportamientos sociales. Puede resultar anacrónico hacer mención al problema del consumo superfluo, pero es importante rescatarlo porque es la expresión clásica de un problema

del proceso de desarrollo que aún permanece, y que tiene en la actualidad otras formas de expresión, como el endeudamiento externo y la fuga de capitales.

Ahora bien, es posible conectar esta cuestión del consumo superfluo y el deterioro de la inversión con el problema de la ya mencionada distribución desigual de los avances tecnológicos. Siguiendo los aportes del economista norteamericano Henry Wallich, Aldo Ferrer (1954) impugna la posible adaptación de la tesis schumpeteriana del empresario innovador a los países atrasados como la Argentina. Wallich argumentaba que en los países de industrialización tardía, el motor de la economía no podía ser la figura del empresario innovador, ya que no generaban un proceso de innovación endógena, sino más bien un desarrollo derivado, basado en la asimilación de las innovaciones existentes. Así, en América Latina el proceso de desarrollo demanda la planificación económica por parte del Estado, antes que el animal spirit emprendedor atomizado de los empresarios. En países de industrialización temprana, las condiciones de competencia económica se asemejaban a los presupuestos de la teoría liberal y los empresarios se veían impelidos a invertir de manera creciente en innovación para aumentar la productividad, reducir el costo de producción de los bienes, y obtener rentas tecnológicas. En este contexto de economía dinámica, el ahorro derivado de la desigualdad de ingresos se destinaba a capitalizar aún más la economía mediante innovaciones tecno-productivas.

En cambio, para el momento en que los países de industrialización tardía intentaron el camino del desarrollo, estas condiciones ya no eran las mismas. En el caso latinoamericano, como ya se dijo, las pautas de consumo de las élites no permitían que el ahorro se derive a inversión productiva; pero también debe tomarse en cuenta que la expansión hacia los mercados exteriores era limitada, ya no se contaba con los márgenes de maniobra de los primeros países industrializados, por lo que el desarrollo de los países atrasados buscó apoyarse en el fortalecimiento del mercado interno. La intervención del Estado se volvía entonces necesaria para reorientar los ahorros hacia la inversión productiva en las ramas donde se podía aumentar la productividad, e incentivar el consumo de los sectores populares vía redistribución progresiva del ingreso (Ferrer, 1954; Amsden, 2004; Rougier y Odisio, 2017). Esto nos deja a las puertas de otro gran problema de la desigualdad de ingresos en economías subdesarrolladas: las dificultades para consolidar la demanda interna.

Dado un alto nivel de concentración de ingreso y un patrón de consumo superfluo, las importaciones de bienes de capital y tecnología se reducen al mínimo, y esto tiene dos consecuencias principales: el capital acumulado se consume de manera improductiva y la HT se acentúa. De este modo, se reproducen las disparidades de productividad entre los sectores, y un número reducido de trabajadores puede ingresar a los sectores que ofrecen ingresos más altos, mientras que la gran mayoría permanece en actividades de supervivencia o baja productividad.

Este proceso ha sido descrito también a partir de la hipótesis de la insuficiencia dinámica de Prebisch (1970), según la cual, la tasa de crecimiento del producto industrial manufacturero está asociada a la tasa de acumulación de capital y la capacidad de ahorro en la sociedad. Como en los países periféricos el capital necesario para absorber la fuerza de trabajo excedente es mayor que el ahorro generado, la tasa de crecimiento del producto industrial manufacturero termina siendo menor a la tasa que garantiza la absorción de la fuerza de trabajo existente en la economía. Esto tiende a profundizar los niveles de desigualdad y llevar los salarios reales a un nivel más bien bajo, y por lo tanto, genera una demanda interna débil.

Por otro lado, la industrialización en los países de América Latina no produjo el desarrollo, en la medida en que las innovaciones tecnológicas no fueron introducidas en todas las ramas de la producción, no se homogeneizó la estructura productiva y las diferencias de ingresos tendieron a acentuarse; al contrario, la introducción desigual de los avances tecnológicos, condicionada ya por la desigualdad económica, exacerbó la HT y con ello, la concentración de ingresos. Según (Chena, 2016), estos problemas del desarrollo tienen causas económicas y políticas: entre las primeras, se encuentra el desequilibrio estructural entre la oferta y la demanda de los factores productivos, dada una inadecuación entre la composición de la demanda y las funciones de producción. Dicho de otro modo, tanto la demanda interna débil como la propensión al consumo de los sectores de mayor poder adquisitivo atentan contra la acumulación del capital, que es esencial para el proceso de desarrollo. Ambos obstáculos tienen origen en la desigualdad de ingresos. Por otro lado, entre los problemas políticos, se encuentra la acumulación de poder de

actores económicos clave que tiene un efecto circular sobre el proceso de desarrollo: sus posiciones de privilegio y poder son el resultado de la HT y la concentración de ingresos, y a la vez, tienden a reproducirlas.

A mediados de la década del '80 surge la corriente del neo-estructuralismo, y con ella, aparece un giro en la concepción de las relaciones entre desigualdad y desarrollo. Este período se abre con la crítica de Fernando Fajnzylber al modelo de industrialización por sustitución de importaciones que había propuesto el estructuralismo latinoamericano hasta el momento, señalando dos elementos fundamentales: en realidad, la industrialización se había caracterizado por una escasa incorporación del progreso técnico y además, se había pasado por alto el comportamiento rentístico del empresariado (Chena, 2016; Rodríguez, 2006).

En comparación con el proceso de desarrollo del sudeste asiático, la industrialización en Latino América había contado con una protección excesiva del Estado y la incorporación de tecnología desde los países que estaban a la vanguardia se había realizado sin un proceso de adaptación y aprendizaje adecuado y sin ejercicios de creatividad o innovación. Esta imitación pasiva de las tecnologías, sin una adaptación eficiente y acorde al entorno productivo local, es uno de los errores más frecuentes en los procesos de transferencia tecnológica (Amsden, 2004; Chena, 2016; Rodríguez, 2006).

La crítica deja entrever el giro teórico que se produce en el pasaje de estructuralismo a neo-estructuralismo: mientras que el primero se centraba en la industrialización como mecanismo para mejorar la competitividad y la inserción internacional, a través de relaciones económicas y sociales que fortalezcan el mercado interno –desarrollo hacia adentro–; el segundo pasa a centrarse en los procesos de actualización tecnológica, sin que estos tengan que darse necesariamente en las ramas industriales, con vistas a mejorar las capacidades exportadoras –desarrollo hacia afuera– (Chena, 2016). Según una lectura crítica de este giro teórico, el devenir del estructuralismo latinoamericano estuvo vinculado a la evolución de la estructura económica de los países de la región, en el marco de la reconfiguración de las relaciones entre centro y periferia generadas por los cambios en los procesos de inserción en la economía internacional.

Al finalizar el período de la posguerra, la inserción internacional comenzó a tener como principales protagonistas a las instituciones y actores socio-económicos de base transnacional, en detrimento del poder relativo de los Estados nacionales. En la teoría, estos cambios trasladaron la preocupación hacia los “aspectos profesionales” de la economía que forman parte del horizonte de sentido de los nuevos actores dominantes, lo que generó un acercamiento a la teoría económica ortodoxa, tanto en el lenguaje como en el método, pero sin abandonar las preocupaciones tradicionales del estructuralismo (Sztulwark, 2005).

Con esta renovada idea de la actualización tecnológica como motor del cambio estructural, el impulso al desarrollo va a estar dado por el liderazgo de un núcleo de dinamización tecnológica endógeno y el acompañamiento del Estado. Ese núcleo va a estar conformado por las empresas y los sectores productivos que tengan capacidad para generar progreso técnico y aumentar la productividad (Rodríguez, 2006). En los estudios de caso, el neo-estructuralismo empieza a clasificar los sectores productivos según estén basados en el uso intensivo de mano de obra, la explotación de recursos naturales o en la generación y difusión de conocimientos. La HT se vuelve entonces tripartita, y la clave de su homogeneización –que genera una mejor distribución del ingreso–, va a estar dada por el aumento de la participación de los sectores difusores del conocimiento en el valor agregado total (Chena, 2016).

En este punto es preciso señalar que el neo-estructuralismo introduce también algunos cambios en el rol destinado a los Estados. En primer lugar, debían abandonar funciones consideradas no esenciales, sobre todo en la esfera productiva (Chena, 2016), de modo que la corriente neo-estructuralista participa en cierta forma del consenso privatizador que caracterizó a las economías occidentales luego de la caída del muro de Berlín. Por otro lado, los Estados debían asumir nuevos compromisos considerados clave: llevar adelante la política macroeconómica, brindar incentivos para la incorporación de tecnologías, trazar estrategias para mejorar la inserción internacional y aplicar medidas para la redistribución del ingreso y el aumento de la cobertura social (CEPAL, 1992). En definitiva, se propone cumplir con el objetivo de reducir las desigualdades de ingreso por dos vías: superación de la HT por un aumento de la participación en la producción total de los sectores intensivos en conocimientos y tecnología, lo

que genera una mayor difusión del progreso técnico; y políticas estatales activas para generar una redistribución progresiva del ingreso.

En este sentido, durante los últimos años la CEPAL (2010, 2012 y 2014) ha insistido en que la desigualdad en los países latinoamericanos es un obstáculo para el desarrollo. Incluso ha señalado que en las estructuras productivas polarizadas, los mecanismos redistributivos estatales no llegan a solucionar los problemas de desigualdad y desaceleran el crecimiento a largo plazo. Por lo tanto, junto con las políticas sociales, deben adoptarse políticas industriales que impulsen la transformación estructural como una dimensión clave en el horizonte de la reducción de desigualdades.

Dentro de las perspectivas que retoman la tradición estructuralista, Salvia y Poy (2017) sostienen que, a pesar de los avances en la distribución del ingreso de los últimos años, los diferentes programas económicos ensayados en América Latina durante las últimas décadas no pudieron corregir la heterogeneidad de las estructuras productivas y los mercados de trabajo. En un contexto de creciente globalización y subordinación económica, la persistencia o incremento de condiciones estructurales desiguales de reproducción social es el resultado de una profundización, durante las últimas tres décadas, de un modelo económico concentrado, desigual y de distribución regresiva de los recursos productivos. Los efectos sobre la desigualdad y la pobreza de este proceso de largo plazo están estrechamente relacionados con: primero, el modo subordinado en que los sistemas político-económicos latinoamericanos están insertos en la división internacional del trabajo, lo que se ha profundizado durante los años de la globalización; segundo, la reproducción ampliada de una HT fundada en un modelo de desarrollo dependiente, desigual y combinado, cuya difusión en el actual contexto global estuvo lejos de revertir el subdesarrollo; y tercero, en el poder asimétrico de los agentes económicos y sociales que participan de los procesos de acumulación, reproducción social y liderazgo político (Salvia, 2012).

Este último elemento ha adquirido mayor relevancia en el análisis de los últimos años. Lo importante aquí es que los sectores de mayor productividad, diferenciados de la economía en la que están insertos, tienen una mayor autonomía y establecen sus propios circuitos de ahorro e inversión. Cuando no existe una intervención rectificadora por parte de los Estados, este mecanismo tiende a concentrar aún más el ingreso social y generar monopolios con el suficiente poder como para vetar procesos alternativos de desarrollo. Esto se agrava con la introducción del capital transnacional, en la medida en que este ingresa con un poder de mercado que lo hace capaz de determinar precios, salarios y captar incentivos estatales a su favor. En economías altamente transnacionalizadas y concentradas –como el caso de Argentina–, esto produce una separación entre los sectores de mayor productividad, cercanos a la frontera tecnológica mundial y transnacionalizados; y los sectores de pequeños capitales nacionales de menor productividad (PyMES), generando, claro está, una mayor concentración de capacidad tecnológica e ingreso per cápita en los sectores competitivos.

Por último, es importante destacar que los problemas relacionados a la deficiente acumulación del capital y un bajo coeficiente de inversión, que antes estaban relacionados con el consumo superfluo de las clases de altos ingresos, hoy tienen relación directa con el aumento progresivo de la fuga de capitales (Schorr y Wainer, 2014; Basualdo, 2018).

La puja distributiva y la aversión a la equidad se traducen, entonces, en límites económicos al avance de la mejora distributiva. Finalmente, un tercer elemento de tensión está dado por la caída de los niveles de inversión, que se vuelven insuficientes para un lograr aumentos de productividad; por una creciente fuga de capitales y la consecuente reaparición de la restricción externa, que son también respuestas emergentes al mayor arbitraje redistributivo del Estado (Calvi, 2012; Calvi y Cimillo, 2015).

A partir de la década del '70 y hasta la actualidad, el principal problema en el desacople entre ahorro e inversiones son el endeudamiento externo y la fuga de capitales. Ambos procesos están vinculados con la desregulación y falta de control sobre los movimientos financieros globales que han tenido un profundo impacto negativo sobre la economía mundial, y en especial sobre los países periféricos. La creciente fuga de capitales junto con la dependencia financiera y el sobreendeudamiento generan inestabilidades en la economía global y tienen como resultado tasas de crecimiento magras. En los países periféricos esto se traduce en tres problemas

centrales: primero, en dificultades para el desarrollo económico debido a la caída constante del coeficiente de inversión; lo que en segundo lugar, empeora la distribución de la riqueza y el ingreso, y al mismo tiempo debilita a los Estados nacionales en la medida en que se deteriora su capacidad para recaudar, lo que redundaría en un mayor endeudamiento (Rua, 2017; Basualdo, 2018).

La desigualdad y el desarrollo en el enfoque de la regulación francesa

El surgimiento de la escuela francesa de la regulación tiene lugar en la década del '70 a partir de una doble crítica a la teoría neoclásica: primero por su a-historicidad; y segundo, por su incapacidad para expresar el contenido social de las relaciones económicas, y por lo tanto, para interpretar el conflicto entre los agentes socio-económicos. Esta doble limitación de la teoría ortodoxa puede comprenderse a partir del análisis crítico de su concepto central, el equilibrio general. Por un lado, esta noción tiene un carácter totalizante sobre la teoría, porque *a priori*, todas las prácticas económicas deben ser incluidas en ella, mientras que los fenómenos que no puedan ser interpretados a partir de este principio caen bajo el rótulo de “imperfecciones del mercado”. Por otro lado, los modelos económicos basados en el equilibrio prescinden del análisis histórico porque están más centrados en la coherencia interna antes que en la validez externa. Luego, el concepto de equilibrio tiene cierto atractivo porque genera la idea de armonía colectiva en la sociedad, los sujetos conservan su autonomía y todos los conflictos sociales son excluidos de la teoría (Aglietta, 1986).

Al contrario, cuando se parte de una perspectiva histórica, se vuelve necesario concebir una cierta dinámica económica, lo que implica necesariamente el cambio de estado, la transformación del sistema. Para dar cuenta de esas transformaciones, la teoría de la regulación propone dos nociones centrales a tener en cuenta: la reproducción y la regulación. Mientras que la reproducción explica la transformación dinámica del sistema, que se reproduce pero sin ser siempre el mismo; la regulación de ese sistema en movimiento implica una necesaria jerarquía, nunca estable, de las relaciones sociales de producción que constituyen al sistema. El objeto de la teoría económica pasa a ser entonces el estudio de las relaciones sociales que guían la producción y la distribución de los medios de existencia. Esas relaciones sociales son conflictivas por definición, y cristalizan en instituciones sociales que le dan forma a la regulación (Aglietta, 1986). A través de los diversos modos de la regulación, la teoría francesa de la regulación se propone llevar a cabo un análisis del capitalismo y sus transformaciones, con el fin de comprender los períodos de crecimiento estable y los momentos de cambio estructural (Boyer, 1995).

Debemos partir entonces de una definición de las instituciones. Estas deben ser entendidas como una codificación construida socialmente que tiende a estabilizar las pautas de acción, tanto individuales como colectivas, y que dan lugar a la reproducción del modo de producción (Aglietta, 1986; Heredia y Roig, 2008; Gajst, 2010). Como tales, no surgen automáticamente tomando una forma inevitable, no se autorregulan, no son ahistóricas e independientes de los agentes sociales. No están socialmente construidas a partir de interacciones armoniosas entre los agentes, sino que surgen del conflicto social. En otras palabras, son un conflicto social institucionalizado, un conjunto de reglas que aplacan los conflictos mientras las relaciones de fuerza se mantengan. Las instituciones tienen entonces un carácter agonístico, son espacios de pugna y en pugna, donde se ponen constantemente en juego las jerarquías sociales (Heredia y Roig, 2008).

Por lo tanto, un modo de regulación puede definirse de manera abstracta como el conjunto de leyes, normas, formas del Estado, paradigmas políticos y prácticas socioeconómicas que permiten el desenvolvimiento más o menos armonioso de un régimen de acumulación. En concreto, en su formulación clásica, la teoría regulacionista propone cinco instituciones que conforman todo modo de regulación: el tipo de relación salarial, las formas de competencia económica, la naturaleza del Estado, la forma de la restricción monetaria o el comportamiento del dinero y la forma de adhesión al régimen internacional (Guerrero, 1997; Brenner y Glick, 2003; Gajst, 2010).

Pero cabe preguntarnos ahora ¿qué es exactamente lo que regula un modo de regulación dado? Como ya se ha dejado entrever, el objeto de la regulación es el régimen de acumulación, es decir, la forma en que producción, consumo y distribución se hacen compatibles durante un periodo de tiempo limitado, asegurando cierta estabilidad económica que permite la acumulación ampliada del capital (Lipietz, 1994; Guerrero, 1997; Brenner y Glick, 2003; Gajst, 2010). Algunas precisiones en torno a la diferencia entre estos dos conceptos pueden ser clarificadoras: los regímenes de acumulación constituyen formas de organización social para la realización de la acumulación del capital que son analizables en el largo plazo, sobre todo a partir de los ciclos económicos; mientras que los modos de regulación son ajustes coyunturales que operan en periodos más cortos y dependen ante todo de conflictos sociopolíticos (Boyer, 2014).

Los regímenes de acumulación pueden ser clasificados en extensivos o intensivos: los primeros se caracterizan por una escasa inversión en capital fijo, por lo que tienden a mantener las técnicas productivas existentes y no a transformarlas. Se caracterizan también por una baja composición orgánica del capital y una incorporación extensiva de trabajadores al circuito productivo. Un régimen de acumulación intensivo es la contracara de esto, y se caracteriza por un crecimiento económico dinamizado por inversiones masivas en capital fijo que incorporan innovaciones técnicas y tecnológicas. Aquí la composición orgánica del capital aumenta y también lo hace la productividad (Brenner y Glick, 2003; Neffa, 2005). Los regímenes de acumulación, por lo tanto, están relacionados íntimamente con un tercer componente central, el paradigma tecnológico (o modelo de organización del trabajo), al que podemos definir como el estado de los avances técnicos, tecnológicos y organizativos, y la forma en que se relacionan con las esferas de la producción y la distribución (Bustelo, 1994; Lipietz, 1994). La escuela de la regulación retoma entonces el problema del avance tecnológico y su relación con el mercado laboral que habíamos visto en las teorías ortodoxas sobre la desigualdad, pero subordinado esta vez a las relaciones de poder entre diversos agentes socioeconómicos y las formas de regulación que emergen del conflicto social. Esta distinción es fundamental para el análisis del caso argentino, y en general para el análisis de los casos de economías periféricas o relativamente atrasadas como las latinoamericanas.

Una cuestión de suma importancia reside en que la teoría regulacionista ofrece un tratamiento especial del concepto de desarrollo, diferenciando entre *modelos* y *modos*. En principio, la articulación de un modo de regulación con un régimen de acumulación y un paradigma tecnológico da lugar a un modo de desarrollo para un período y territorio determinados. Pero es necesario hacer la siguiente salvedad: Alexandre Roig (2008) sostiene que, para los regulacionistas, un *modelo de desarrollo* es un proyecto histórico, un conjunto de formas idealizadas y orientadas hacia el futuro de lo que se quiere y se desea en término de desarrollo. Por lo tanto, el modelo de desarrollo es un programa de acción eminentemente político, normativo y con carga moral. En cambio, un *modo de desarrollo* es un proceso histórico, la configuración que adquieren las instituciones al estar situadas y moldeadas por el conflicto y las luchas de poder entre los agentes sociales. Visto así, un modo de desarrollo es el emergente incontrolado de la estructura de relaciones de poder político y económico en la que se libran las disputas por la apropiación del ingreso y el excedente económico, pero también por el sentido del desarrollo.

En la teoría regulacionista, el concepto de régimen de desigualdad es central para comprender las tendencias en la distribución del ingreso. Debe entenderse como régimen de desigualdad a la expresión de los diferentes modos de desarrollo en su dimensión distributiva (Boyer, 2014). Cada modo de desarrollo lleva aparejada una forma específica de distribución de los ingresos y la riqueza que depende del modo de regulación –o de la configuración jerárquica entre las instituciones– y en última instancia, de las posibilidades que ofrece el régimen de acumulación históricamente desarrollado.

Al ser una expresión de cada modo de desarrollo, los regímenes de desigualdad comparten características con aquellos: primero, están ceñidos a un espacio y tiempo determinados; segundo, son temporales y no pueden durar para siempre. Dependen del desenvolvimiento de los modos de desarrollo y son quizás el elemento más relevante en términos de conflicto social. En tercer lugar, la desigualdad se inscribe en varios modos de desarrollo diferentes, por lo que

también existen diversos regímenes de desigualdad. Es por esta razón que la teoría regulacionista no acepta que el devenir de la desigualdad pueda ser explicado a partir de leyes generales. Por último, en los regímenes de desigualdad se mezclan diversos elementos que deben ser analizados, como las alianzas y compromisos políticos, el nivel de especialización tecnológica de un régimen de acumulación o los posicionamientos ideológicos sobre la desigualdad o lo que es justo o injusto en la distribución de la riqueza.

En este sentido, el concepto de régimen de desigualdad sugiere que ningún factor puede producir un aumento o disminución de las desigualdades por sí solo, es necesario observar el conjunto de los factores incluidos en la configuración institucional de un modo de desarrollo (Boyer, 2014). Este rasgo de los regímenes de desigualdad aleja a la teoría de la regulación de aquellos de aquellos enfoques que intentan explicar la desigualdad a partir de fenómenos aislados, ya sean estos el aumento de la demanda o la oferta en el mercado laboral, el aumento o retraso de las capacidades tecnológicas dentro del sistema productivo, la carrera entre tecnología y educación o el surgimiento de políticas redistributivas como las transferencias condicionadas hacia sectores más vulnerables. En contrapartida, la escuela de la regulación francesa ofrece un marco teórico que permite abordar el conjunto de los elementos que influyen en la tendencia de la desigualdad durante un período y un espacio determinados.

Conclusiones

Hemos repasado en este artículo una serie de teorías que intentan explicar el devenir de la desigualdad, en especial las tendencias que se han registrado durante las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI. Es interesante observar que las dos primeras teorías que abordamos tienen en común un núcleo de explicaciones derivadas de presupuestos de la economía ortodoxa; al tiempo que los conflictos políticos y sociales se mantienen como elementos secundarios que aparecen solo cuando la teoría no consigue explicar los hechos.

Es importante remarcarlo porque las explicaciones canónicas sobre la caída de la desigualdad en la Argentina y América Latina durante los primeros años del siglo XXI, sostienen que se produjo una reducción de las brechas salariales por educación como resultado de los cambios en la relación entre oferta y demanda en el mercado laboral; y de manera residual, por las intervenciones redistributivas específicas del Estado, como las transferencias condicionadas o las pensiones no contributivas. De este modo, se basan en los principales lineamientos de la teoría que entiende la desigualdad como el resultado de una carrera entre educación y tecnología. No queremos decir que esos trabajos carezcan de poder explicativo, pero sí que es necesario, para una perspectiva de la economía política, centrarse en los aspectos socio-políticos que esas teorías consideran secundarios.

Por lo tanto, nos interesan más aquellas teorías que nos permiten ahondar sobre los factores políticos, sociales y simbólicos del conflicto entre agentes socio-económicos por la distribución de los ingresos. En este sentido, es necesario retomar los puntos en común que tienen el estructuralismo latinoamericano y el regulacionismo francés para dar cuenta de la desigualdad como un emergente del conflicto social institucionalizado más que como el resultado de políticas públicas específicas o procesos económicos fortuitos o aislados. Plantear el problema de este modo implica también ir más allá de los estudios estado-céntricos que se basan en el análisis de políticas públicas, o aquellos estudios que analizan los cambios en el mercado laboral, para comprender que un determinado nivel de desigualdad de ingresos es producto de las estrategias y acciones llevadas a cabo por los agentes socio-económicos, tanto públicos como privados, en la disputa constante por el modo de desarrollo. Un determinado nivel de GINI, por lo tanto, deja de ser un mero número estadístico para ser el punto donde se encuentran diferentes fuerzas sociales, y puede entenderse como la cristalización de la lucha por el excedente que implican los modos de producción y las alianzas sociales que lo sostienen (Furtado, 1978; Peralta Ramos, 2007; Boyer, 2014).

Finalmente, sostenemos que un análisis de la desigualdad desde una perspectiva económico-política debe centrarse en los siguientes aspectos:

1. Los regímenes de desigualdad, entendidos como las tendencias en la distribución del ingreso en una sociedad y un período determinados, que surgen a partir del modo de

- desarrollo, esto es, en la conjunción entre modo de regulación y régimen de acumulación como emergentes del conflicto político y social.
2. El análisis detallado de las disputas políticas, sociales y simbólicas entre los diversos agentes socioeconómicos en torno al modo de desarrollo, prestando especial atención a la concentración y la extranjerización del poder económico en sectores claves, y su capacidad para vetar modelos de desarrollo alternativos.
 3. Una adecuada operacionalización del marco teórico para el análisis del régimen de desigualdad y las disputas por la distribución del excedente deberá partir, en principio, de una triangulación de datos sobre tres relaciones sociales: el régimen salarial (relación capital-trabajo), la forma de la competencia económica (relación capital-capital) y el paradigma tecnológico del régimen de acumulación. Para la primera, se tomarán en cuenta la distribución funcional del ingreso, así como la distribución personal del ingreso por deciles y por clases sociales; para la competencia económica se tomará el nivel de concentración y extranjerización a partir del análisis de la participación en el mercado de las mil empresas principales; mientras que para el paradigma tecnológico, se tomará en cuenta la relación entre inversión y ahorro nacional, la formación bruta de capital fijo y la inversión en I+D+i de los sectores público y privado.
 4. La heterogeneidad estructural, en especial con respecto al problema de la brecha tecnológica, la introducción de innovaciones técnicas y la apuesta a la apuesta por la conformación de un complejo científico-tecnológico nacional, atendiendo a su impacto sobre la estructura ocupacional.
 5. Las limitaciones para la acumulación del capital y las inversiones productivas derivadas del comportamiento rentístico del empresariado y a la fuga de capitales, teniendo en cuenta su relación con la concentración de los ingresos.

Bibliografía

- Acemoglu, D. y Autor, D. (2012). What does human capital do? A review of Goldin and Katz's the race between education and technology. In *National Bureau of Economic Research Working Paper Series*, N°17820. Disponible en: <https://economics.mit.edu/files/11595>
- Aglietta, M. (1986). *Regulación y crisis del capitalismo*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Aglietta, M. (2001). El capitalismo en el cambio de siglo: la teoría de la regulación y el desafío del cambio social, en *New Left Review*, N°7. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/7/articles/michel-aglietta-el-capitalismo-en-el-cambio-de-siglo-la-teoria-de-la-regulacion-y-el-desafio-del-cambio-social.pdf>
- Alvaredo, F. y Gasparini, L. (2013). *Recent Trends in Inequality and Poverty in Developing Countries*, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/28369>
- Amsden, A. H. (2004). The Rise of "The Rest": Challenges to the West from Late-Industrializing Economies. In *Contemporary Sociology*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.2307/3089111>
- Atkinson, A. (2015). *Inequality. What can be done?* Cambridge: Harvard University Press.
- Azevedo, J. P. (2013). Fifteen Years of Inequality in Latin America: How Have Labor Markets Helped? In *Policy Research Working Paper*, N° 6384. Disponible en: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/109781468047054183/pdf/wps6384.pdf>
- Azevedo, J.P., Inchauste, G. y San Felici, V. (2013). Decomposing the Recent Inequality Decline in Latin America. In *Policy Research Working Paper*, N° 6715. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/16931/WPS6715.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Azpiazu, D., Mazanelli, P. y Schorr, M. (2011). Concentración y extranjerización: la Argentina en la posconvertibilidad. Cuadernos del CENDES, Año 28, N°76. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/403/40319833006.pdf>
- Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010). *Hecho en Argentina*. Industria y Economía. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Basualdo, E. (2018). *Endeudar y fugar. Un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Boyer, R. (2014). *Los mundos de la desigualdad*. Buenos Aires: Editorial Octubre.
- Boyer, R. y Saillard, Y. (1995). *Regulation theory, the state of the art*. Londres: Routledge.
- Brenner, R. y Glick, M. (2003). La escuela de la regulación francesa: teoría e historia. En *New Left Review*, N°21. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/21/articles/robert-brenner-mark-glick-la-escuela-de-la-regulacion-teoria-e-historia.pdf>
- Bustelo, P. (1994). El enfoque de la regulación en Economía: una propuesta renovadora, en Cuadernos de Relaciones Laborales, n°4. Madrid: Editorial Comptulense. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA9494120149A/32653>

“La desigualdad como problema: debates teóricos sobre la relación entre distribución del ingreso, crecimiento económico y desarrollo”

- Chena, P. I. (2016). Heterogeneidad estructural y distribución del ingreso. El pasaje del estructuralismo al neoestructuralismo. En *Ciencia y Universidad. Revista de Economía*, 35, 5–31. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/79057>
- CEPAL (1992). Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2352-equidad-transformacion-productiva-un-enfoque-integrado>
- CEPAL (2010). Time for equality. Closing gaps, opening trails. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/3066>
- CEPAL (2012). Structural change for equality. An integrated approach to development, Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/en/publications/13535-structural-change-equality-integrated-approach-development-thirty-four-session>
- CEPAL (2014). Compacts for equality, Towards a sustainable future. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <https://www.cepal.org/en/publications/36693-compacts-equality-towards-sustainable-future>
- Ferrer, A. (1954). El Estado y el desarrollo económico. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas.
- Furtado, C. (1978). Prefacio a una nueva economía política. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Furtado, C. (1953). La formación del capital y el desarrollo económico. En *El Trimestre Económico*, 20(77), 88–121. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/20855330?seq=1>
- Gajst, N. (2010). La escuela francesa de la regulación: una revisión crítica. En *Revista Visión de Futuro*, N°1, Volumen N°13. Disponible en: https://revistacientifica.fce.unam.edu.ar/index.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=207&tmpl=component&format=raw&Itemid=35
- Gasparini, L. y Lustig, N. (2011). The rise and fall of income inequality in Latin America, New Orleans: Tulane University. Disponible en: <http://www.ecineq.org/milano/WP/ECINEQ2011-213.pdf>
- Gasparini, L., Galiani, S., Cruces, G. y Acosta, P. (2011). Educational upgrading and return to skills in Latin America: Evidence from a supply-demand framework, 1990-2010. Washington DC: Banco Mundial. Disponible en: <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/wp-content/uploads/IZA-WAGE-PREMIUM.pdf>
- Goldin, C. y Katz, L. (2007). The race between education and technology: the evolution of U.S. educational wage differentials, 1890 to 2005. In National Bureau of Economic Research Working Paper Series, N°12984. Disponible en: https://scholar.harvard.edu/files/lkatz/files/the_race_between_education_and_technology_the_evolution_of_u.s._educational_wage_differentials_1890_to_2005_1.pdf
- Goldin, C. y Katz, L. (2009). The race between education and technology. Cambridge: The Belknap Press of Harvard University Press. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/c281/1f528184744c2036d827eef389b5952cc113.pdf>
- Guerrero, D. (1997). Regulacionistas y radicales, en *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Madrid: Editorial Trotta.
- Harvey, D. (2014). Afterthoughts on Piketty's Capital. Disponible en: <http://davidharvey.org/2014/05/>
- Heredia, M. y Roig, A. (2008). “¿Franceses contra anglosajones? La problemática recepción de la sociología económica en Francia”. En *Revista Apuntes de Investigación*, Noviembre - N°14. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/45718535_Franceses_contra_anglosajones_La_problematika_recepcion_de_la_sociologia_economica_en_Francia
- Kaldor, N. (1980). Essays on Value and Distribution. In *Economy* (Vol. 28, Issue 112). Duckworth. Disponible en: <https://doi.org/10.2307/2601416>
- Kuznets, S. (1955). Economic growth and income inequality. In *The American Economic Review*, Vol. 45, No. 1. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1811581?seq=1>
- Lipietz, A. (1994). El posfordismo y sus espacios: las relaciones capital-trabajo en el mundo. Buenos Aires: PIETTE-CEIL. Disponible en: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/wp-content/uploads/2013/06/s4lipietz.pdf>
- López Calva, L. F. y Lustig N. (2010). Explaining the Decline in Inequality in Latin America: Technological Change, Educational Upgrading and Democracy. En López Calva, L. F. y Lustig, N. (eds.), *Declining Inequality in Latin America. A Decade of Progress?* Baltimore: Brookings Institution Press. Disponible en: https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/07/declininginequalityinlatinamerica_chapter.pdf
- Lustig, N., López Calva, L. F. y Ortiz Juárez, E. (2014). Deconstructing the Decline in Inequality in Latin America, Washington D.C.: World Bank. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/257425223_Deconstructing_the_Decline_in_Inequality_in_Latin_America
- Milanovic, B. (2016a). *Global inequality: A new approach for the age of globalization*, Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Neffa, J. C. (2004). La forma institucional relación salarial y su evolución en Argentina desde una perspectiva de largo plazo, en Boyer, R. y Neffa J. C. (coords.) *La economía Argentina y sus crisis (1976-2001): visiones institucionalistas y regulacionistas*, Miño Dávila Editores, CEIL PIETTE CONICET, Buenos Aires.
- Peralta Ramos, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pereyra, R. y Vijoditz, P. (2011). Impacto distributivo del Sistema Impositivo y de la Seguridad Social. En Novick, M. y Villafañe, S. (Comp.), *Distribución del ingreso. Enfoques y políticas públicas desde el Sur*. Buenos Aires: MTEySS y PNUD. Disponible en: http://www.trabajo.gob.ar/downloads/biblioteca_informes/150629_informes_distribucion.pdf
- Pérez Sainz, J. P. (2016). *Una Historia de la Desigualdad en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Piketty, T. (2015). *El Capital en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

- Prebisch, R. (1970). *Transformación y desarrollo: la gran tarea de América Latina*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, R. (1971). *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, O. (2006). *El estructuralismo latinoamericano*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Roig, A. (2008). El Desarrollo como conflicto institucionalizado. En *Realidad Económica*, N° 237. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/articulos/el-desarrollo-como-conflicto-institucionalizado>
- Rougier, M. y Odisio, J. (2017). *Argentina será industrial o no cumplirá sus destinos. Las ideas sobre el desarrollo nacional (1914-1980)*. Buenos Aires: Ediciones Imago Mundi.
- Rua, M. (2017). *Fuga de Capitales IX. El rol de los Bancos Internacionales y el "caso HSBC"*. Buenos Aires: Ediciones Z y Fundación SES. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/17010>
- Salvia, A. (2012). *La trampa neoliberal. Un estudio sobre los cambios en la heterogeneidad estructural y la distribución del ingreso en la Argentina: 1990-2003*. Buenos Aires: Eudeba. Disponible en: <https://www.aacademica.org/agustin.salvia/109.pdf>
- Salvia, A. y Poy, S. (2017). *Transformaciones económicas, reformas estructurales y desigualdad distributiva del ingreso monetario familiar en la argentina (1974-2014)*. Ponencia presentada en el V Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, Ensenada, Argentina. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10651/ev.10651.pdf
- Sauer, P., Rao, N. y Pachauri, S. (2015). *The race between education and technology revisited: an integrated approach to explaining income inequality*. Verona: Ecineq. Disponible en: http://www.ecineq.org/ecineq_lux15/FILESx2015/CR2/p62.pdf
- Schorr, M. (2004). *Industria y Nación. Poder económico, neoliberalismo y alternativas de industrialización en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Edhasa.
- Schorr, M. y Wainer, A. (2014). *Restricción Externa en la Argentina: una mirada estructural de la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Fundación Heinrich Böll. Disponible en: http://www.idaes.edu.ar/pdf_papeles/Schorr%20y%20Wainer%20Economia.pdf
- Stirati, A. (2016). Piketty and the increasing concentration of wealth: some implications of alternative theories of distribution and growth. En *Centro Sraffa Working Papers*, N°18. Disponible en: <http://www.centrosraffa.org/public/874e8226-9e7c-4dd7-86e7-9902366891cf.pdf>
- Varoufakis, Y. (2014). *El Último Enemigo del Igualitarismo: Una reseña crítica sobre El Capital en el Siglo XXI de Thomas Piketty*. Disponible en: <https://www.semanticscholar.org/paper/El-%C3%BAltimo-enemigo-del-igualitarismo%3A-una-revisi%C3%B3n-Varoufakis/4422dd4e5e51f805b1e455e28a96ac0e5d44db80>
- Vera, J. y Poy, S. (2016). *El mercado laboral y las políticas sociales: análisis de los factores subyacentes a la desigualdad en la Argentina (1974-2014)* Congreso de la Asociación de Estudios de América Latina, Nueva York, Estados Unidos. Disponible en: http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/2017_Observatorio_El_mercado_laboral_Vera_Poy.pdf
- Viterna, J. y Robertson C. (2014). *New directions for the sociology of development*. Cambridge: Harvard University Press. Disponible en: <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-071913-043426>
- Sztulwark, S. (2005). *El estructuralismo latinoamericano. Fundamentos y transformaciones del pensamiento económico en la periferia*. General Sarmiento: Prometeo Libros.

Recibido: 13/08/2020
Evaluado: 22/10/2020
Versión Final: 30/11/2020



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

MATERIALES DE TRABAJO PARA LA CÁTEDRA

La Sección **Materiales de trabajo para la cátedra** está destinada a publicar trabajos (ya sea de investigación básica o bibliográfica) explícitamente pensados para ser útiles herramientas de consulta en el trabajo en el aula.

Carlos A. Álvarez



Repensando la historia del movimiento obrero en clave local en el aula escolar: Rosario desde fines del siglo XIX hasta la Ley Sáenz Peña

Carlos A. Álvarez (*)

Resumen

En este artículo nos proponemos un abordaje de la historia del movimiento obrero argentino en clave local, particularmente el de Rosario entre sus orígenes hasta el año 1912. La propuesta busca problematizar la importancia del abordaje de la historia local en la educación media, haciendo énfasis en la ampliación del espacio dedicado al estudio del movimiento obrero, el cual suele ser muy escueto en los manuales escolares, así como en el currículo. Por otra parte, se busca problematizar los marcos temporales y las categorías que suelen utilizarse para pensar la historia en el nivel escolar, el cual suele realizarse desde la experiencia de Buenos Aires, proyectándola sobre el resto del país como equivalente para todas las realidades regionales. De esta forma, proponemos profundizar en la dimensión local de dicho abordaje con el fin de fortalecer el conocimiento situado que acerque a lxs estudiantxs a sus realidades cercanas, al tiempo que puedan comprender las matrices comunes, pero también las diferencias con las narrativas de tipo nacional.

Palabras clave: Movimiento obrero; Historia local; Rosario; Educación media.

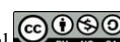
Rethinking the history of the labor movement in a local key in the school classroom: Rosario from the late 19th century to the Saenz Peña Law

Abstract

In this article we propose an approach to the history of the Argentine workers' movement from a local perspective, particularly that of Rosario between its origins and 1912. The proposal seeks to problematize the importance of the approach to local history in secondary education, emphasizing the expansion of the space devoted to the study of the workers' movement, which is usually very scarce in school textbooks, as well as in the curriculum. On the other hand, we seek to rethink the time frames and categories that are usually used to think about history at the school level, which is usually done from the experience of Buenos Aires, projecting it on the rest of the country as equivalent to all regional realities. In this way, we propose to deepen the local dimension of this approach in order to strengthen the situated knowledge that brings students closer to their local realities, while they can understand the common matrices, but also the differences with the national narratives.

Key words: Labor movement; Local history; Rosario; Secondary education.

(*) Estudiante de Profesorado y Licenciatura en Historia. Auxiliar de 2da de la cátedra de Historia Argentina II de la Universidad Nacional de Rosario. Argentina. E-mail: carlosmdp25@hotmail.com. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6589-8128>.



Repensando la historia del movimiento obrero en clave local en el aula escolar: Rosario desde fines del siglo XIX hasta la Ley Sáenz Peña

Introducción

“Únicamente en la noche de nuestra ignorancia adquieren el mismo color todas las formas extrañas”¹

La búsqueda de explicaciones universales que nos permitan tener un conocimiento general y aplicable a todo suele ser una tentación historiográfica. Sin embargo, ¿es lo mismo trasladar la experiencia de Buenos Aires a otras latitudes? ¿se podría sentir representado un obrero en los ingenios azucareros de Tucumán con los reclamos de los metalúrgicos de Barracas en la Capital Federal? Sin lugar a dudas existen puntos de conexión notables, matrices que son transversales a la mera experiencia de ser trabajador, más allá de la ubicación geográfica. No obstante, las realidades locales difícilmente se ajusten a la de una ciudad como Buenos Aires, que no sólo es la Capital nacional, sino una antigua ciudad de tradición colonial e inmensamente más poblada y desarrollada que cualquier otra en el país.

En los últimos años ha surgido una necesidad de volver a mirar las realidades locales y regionales a los fines de poder ajustar los conocimientos a las realidades de lxs sujetxs sociales que allí habitan. Si bien conocer la realidad de los acontecimientos de la historia nacional resulta fundamental, lo cierto es que rara vez es nacional, puesto que la lectura de la mayoría de los manuales escolares hace extensiva la historia de Buenos Aires al resto del país. Es verdad, no obstante, que no resulta viable abordar todas las latitudes del país en el programa escolar de contenidos de historia, sin embargo, creemos que resulta muy valioso enriquecer el conocimiento de lxs studentxs a partir de la realidad histórica del lugar donde viven.

Nuestra propuesta es poder acercar a lxs profesorxs de historia del nivel medio rosarino un material para profundizar en la dimensión local de la historia obrera en su período de gestación. Resulta importante tener en cuenta dos aspectos: por un lado, los sentidos comunes que se construyen sobre diversos procesos históricos y sus actorxs sociales; por el otro, la escasez y fugacidad con que los manuales escolares abordan el mundo del trabajo más allá de la referencia porteña. Independientemente del clásico debate de si la escuela tiene por función crear mentes críticas, ciudadanos o mano de obra calificada, o todo ello junto, la realidad es que, salvo exiguas excepciones, todxs lxs alumnxs que finalizan su escolaridad serán de alguna forma u otra, trabajadorxs. Restituir el peso histórico y el sentido de la experiencia trabajadora en los contenidos curriculares no sólo resulta evidente, sino también necesario en los actuales tiempos de renovados discursos neoliberales y meritocráticos.

Por otra parte, como señalamos, dicha labor debe realizarse superando ciertos sentidos comunes que se cristalizan a partir de temporalizaciones estancas que no se atienen a los diversos avances científicos sobre tales procesos, así como a recortes que toman la parte por el todo, haciendo de determinada experiencia el marco normativo con el cual observar otras realidades. Se deben superar las cronologías que pretenden igualar realidades y latitudes disímiles, así como reevaluar conceptualizaciones que ya carecen de legitimidad producto de nuevas investigaciones. La necesidad de realizar una historia de los orígenes del movimiento obrero rosarino responde a dicho objetivo, es decir, no tanto en buscar las diferencias para con la historia de Buenos Aires o nacional, sino más bien en comprender y desentrañar las singularidades y particularidades de su propia historia que de lo contrario se harían invisibles ante una mirada situada más allá de sus límites de influencia.

De esta forma, nos proponemos un recorrido desde los orígenes del movimiento obrero rosarino a fines del siglo XIX hasta el año 1912. Dicho corte final responde a dos dimensiones diferentes, pero intrínsecamente vinculadas. Por un lado, ese año se aplicó por primera vez la Ley Sáenz Peña, y fue en las elecciones provinciales de Santa Fe. Por otro lado, en el otoño de dicho año el movimiento obrero resurgió luego de un aparente letargo con fuerzas renovadas,

¹ Anderson, P. (1980). *El Estado Absolutista*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

llevando adelante luchas de significativo alcance. De esta forma, el nuevo contexto político que abría dicha Ley, con el correlato de nuevas y renovadas fuerzas políticas, entre ellas el radicalismo, así como el resurgimiento del movimiento obrero combativo y organizado, conformaron dos hechos que se retroalimentan y que permiten definir los límites del período aquí estudiando, brindándole una temporalidad coherente a la propia experiencia obrera de Rosario.

De esta manera, lejos de proponer una historia comparada, creemos muy valioso poder ofrecer un acercamiento a la historia donde lxs alumnxs se vean identificadxs con un pasado que se vincula con su presente, que habita sus mismas calles y barrios, restituyendo una historia de la cual puedan apropiarse de forma más emotiva y empática. En dicha línea es que se inscribe este recupero didáctico de la historia del movimiento obrero rosarino, con sus puntos en común pero también equidistantes de la experiencia capitalina. Finalmente, el presente trabajo pretende subsanar y entablar puentes entre la producción de saberes académicos actuales con el currículo escolar, acortando las distancias que limitan el diálogo entre la producción de saber y su difusión y utilización en las aulas escolares.

En la primera parte desarrollaré cómo fue el recorrido desde que Rosario era una pequeña localidad litoraleña hasta convertirse en una ciudad-puerto de la pampa húmeda clave para el modelo agroexportador nacional. En el segundo apartado nos adentramos en las primeras experiencias de organización gremial en la ciudad. Luego presentaremos dos aristas de una problemática escasamente abordada en las aulas, como son la cuestión social y la cuestión obrera. En el cuarto apartado veremos cómo fue el proceso de afianzamiento y consolidación de un movimiento obrero sólido y combativo. Finalmente, abordaremos el problema del fin de dicho proceso de crecimiento, para comprender cuáles fueron los actores sociales y políticos que estuvieron involucrados y ver sus diferencias con la situación paralela de Buenos Aires.

De pequeña Villa a gran ciudad

Rosario, a diferencia de Buenos Aires, no tuvo un pasado colonial marcado por las tradiciones familiares, eclesiásticas e institucionales, por cuanto su historia está más vinculada al derrotero de vidas individuales en el medio de una ruta que comunica a dos claves ciudades coloniales como Buenos Aires y Santa Fe. Sin tener fecha de fundación, la pequeña villa comenzó a crecer al calor de su designación como puerto principal de la Confederación Argentina a mediados del siglo XIX, cuando las luchas con Buenos Aires dejaron al territorio que hoy conocemos como Argentina, fracturado en diversas soberanías.

Esta ubicación portuaria a la vera del gran río Paraná, el cual comunica a la ciudad directamente con el Océano Atlántico, le ha brindado una capacidad de crecimiento acelerado. El primer Censo Nacional de 1869 arroja una población de aproximadamente 23.000 habitantes en Rosario, tan sólo 45 años después, en el tercer Censo Nacional de 1914, dicha población rondaba los 245 mil habitantes, lo cual supone que entre una fecha y la siguiente, la ciudad multiplicó su población en diez veces, mientras ciudades como Buenos Aires y Córdoba lo hicieron por siete y cuatro veces respectivamente. El dato no es cosmético, pues permite dimensionar la pujanza con la que esta ciudad fue creciendo y forjándose en tiempos de plena incorporación del país al mercado mundial como productor de materias primas agropecuarias, proceso que se aceleró y asentó fundamentalmente una vez lograda la unificación nacional y la federalización del puerto de Buenos Aires en 1880.

Aquel acelerado proceso de crecimiento hubiera sido imposible por la mera natalidad de su población, más bien estuvo jalonado por la permanente presencia de inmigrantes que llegaban a las costas del Río de la Plata con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida, acceder a su propia parcela de tierra cultivable o al menos poder trabajar de forma temporal por una paga mejor que la obtenida en su país de origen por igual labor. Rosario fue una de las opciones más tentadoras para aquellas familias que decidieron no quedarse en Buenos Aires ni bien arribaban al país. Así fue como hacia fines del siglo XIX Rosario ya era una ciudad relativamente populosa que ofrecía un abanico de opciones laborales que iban desde las labores agrarias a las afueras de la ciudad como trabajos en el sector terciario vinculados al comercio, la construcción, el transporte, etc.

Pero lxs inmigrantes no sólo vinieron con sus hijxs y bolsos, también trajeron consigo sus pensamientos e ideologías. Desde mediados del siglo XIX, pero fundamentalmente en el último cuarto del siglo, Europa atravesó un fuerte proceso de luchas ideológicas en las cuales el surgimiento de corrientes contestatarias contra el capitalismo fue ganando peso y definiendo sus contornos. Así, muchos de los recién llegados traían ideas vinculadas con el socialismo o el anarquismo, las cuales fueron las dos principales corrientes en que se dividió el mundo intelectual de la izquierda por entonces. Muchxs otrxs no profesaban ninguna ideología, pero una vez en el país entraban en contacto con otrxs obrerxs y terminaban ingresando de alguna forma en sus lógicas.

Primeras organizaciones

Como ha señalado el historiador Ricardo Falcón (2005), las primeras formas de asociación entre trabajadorxs han sido de tipo mutual, es decir, sociedades que tenían la finalidad de ofrecer contención y apoyo a las personas, fundamentalmente vinculadas por el origen. De esta forma surgen decenas de asociaciones de socorro mutuo de las colectividades que fueron cobrando tamaño en la ciudad, como las españolas, italianas, francesas, alemanas, entre otras. Conforme se fueron definiendo rubros laborales relativamente estables, lxs trabajadorxs comenzaron a vincularse de forma progresiva en torno a los oficios que desarrollaban, conformando las primeras sociedades por oficios.

El progreso que prometía la Argentina de finales del siglo XIX no parecía materializarse en las condiciones de vida de buena parte de lxs recién llegadx. Dicho progreso era una quimera que no estaba al alcance de todxs, lo cual generó que cuando sus límites comenzaron a definirse con mayor claridad, el desencanto y los reclamos por mejores condiciones de vida empezaran a marcar la agenda de lxs trabajadorxs.

Como habíamos indicado, estos obrerxs recién llegados en muchos casos ya tenían formadas opiniones ideológicas y doctrinarias, las cuales, al calor de la experiencia compartida de largas jornadas de trabajo, fueron dando lugar a una nueva forma de agrupación que trascendía la dimensión étnica-lingüística y de oficio, comenzando a vincularse en torno al ideal que defendían. De esta forma, socialistas y anarquistas fueron creando sus espacios de sociabilidad y lucha. Ambas corrientes comenzaron tempranamente a llevar a cabo actividades, fundamentalmente en Buenos Aires. Si bien dicha realidad en Rosario no fue muy diferente, cabe señalar que la disparidad entre ambas se manifestó notoria de forma temprana, siendo el anarquismo la corriente que más rápidamente logró instalarse y hegemonizar el campo ideológico de lxs obrerxs en la ciudad.

Sin pasar de unas escasas experiencias puntuales de algún gremio en lucha en la década de 1870, como la de aguateros por ejemplo (Prieto 2001), los conflictos gremiales fueron pocos por entonces. La situación cambiaría de manera contundente a partir de la condena de un grupo de obreros en Chicago, Estados Unidos, en 1886. Aquel evento tuvo una repercusión mundial, despertando una conciencia de lucha hasta entonces más difusa. Tres años después, durante la Segunda Internacional obrera en París, se determinó que el primero de mayo de cada año sería un día de lucha y memoria por el crimen cometido contra los Mártires de Chicago, como se conoció a aquel grupo de obreros que reclamaban por mejores condiciones laborales.

Si bien ambas tendencias ya existían en la ciudad, es decir anarquistas y socialistas, fue recién en 1890, un año después de aquel consenso en torno al primero de mayo, que Rosario conocería el nacimiento de un nuevo actor político, es decir, del movimiento obrero. Esto significa que obrerxs ya existían, pero lo que nace a partir de la celebración del primer primero de mayo en la ciudad fue un movimiento organizado donde se vincularon ambas tendencias junto con otrxs trabajadorxs sin identificación, todxs movidos por la necesidad de luchar por sus reivindicaciones como clase² trabajadora. En palabras de Falcón (2005), nacía el movimiento obrero rosarino, el cual, reivindicando a los Mártires de Chicago en un histórico *meeting* en la

² Utilizamos la noción de clase para referirnos a todxs lxs proletarixs como sector social, aunque el anarquismo no siempre se identificó con dicha noción, prefiriendo hablar de oprimidos y no de clase.

Plaza López, daba inicio a un calendario de luchas que siempre tuvieron a dicha fecha como la más importante. Así cubría aquel evento el diario local *El Municipio*:

Desde las 11 fueron reuniéndose en la plaza López, y a la 1 pm se ponía en marcha la columna, en número de 800 obreros, seguida de seis bomberos a caballo que mandó el jefe político aprovechando la ocasión de lucir su marcial apostura.³

Al tiempo que dicho evento aglutinaba a lxs obrerxs de Rosario, el país entero atravesaba una gran crisis financiera y política que trastornó la vida por al menos un lustro. Así como de aquel evento obrero daba inicio a la historia del movimiento obrero organizado, la crisis de 1890 con su consiguiente lucha armada, daba inicio a figuras destacadas de la arena política nacional y local, como Leandro Alem, Hipólito Irigoyen, Lisandro de la Torre, Juan B. Justo, entre otros. De esta forma, el siglo cerraba con un mundo político y económico complejo y con un movimiento obrero que se iba consolidando de forma progresiva.

Aún no se cuenta con un consenso historiográfico definitivo sobre los motivos que hicieron que el anarquismo fuera ampliamente superior al socialismo en Rosario, algo que no acontecía en Buenos Aires, donde el equilibrio de fuerzas era más parejo. Sin embargo, una posible explicación se encuentra en el marco de las propias propuestas de cada corriente. El socialismo creía que el cambio social y la superación del capitalismo debía darse por la vía democrática, participando políticamente en el Estado para modificarlo por dentro, logrando de hecho tener el primer Diputado socialista de América Latina en 1904 de la mano de Alfredo Palacios.

En cambio, el anarquismo entendía que el Estado era el principio y fin de todos los males por ser un aparato al servicio de la opresión y los privilegios, por cuanto debía ser destruido. De esta manera, el socialismo buscaba la nacionalización de los recién llegados para que estos pudieran ser votantes y participar de los comicios. En cambio, los anarquistas renegaban de toda forma de nacionalismo y no encontraban beneficio alguno en adoptar una nueva nacionalidad. Ricardo Falcón cree que justamente ahí radica uno de los puntos que han volcado a los inmigrantes de forma más decidida hacia las filas anarquistas, por el hecho de ser una corriente sin trabas étnicas y que propone reivindicaciones inmediatas sin sujeciones partidarias de ninguna índole.

Por otra parte, también cabe ponderar el factor de procedencia, puesto que en Rosario los grupos ampliamente mayoritarios han sido italianos y españoles, mientras que en Buenos Aires se instalaron una diversidad mucho mayor de colectividades, aunque en el plano general siempre ambos países mediterráneos han sido hegemónicos en el proceso inmigratorio nacional. La procedencia en este caso también trae aparejado el clima ideológico imperante, siendo los países del norte europeo donde el socialismo caló más hondo, mientras que en la región mediterránea lo fue el anarquismo.

Independientemente de los factores que coadyuvaron en favor del anarquismo, lo concreto es que fue la voz cantante del movimiento obrero local hasta al menos mediados de la década de 1910, cuando comenzaron a disputarle su preponderancia otras tendencias a su interior como por fuera de esta. Ahora veamos otro factor de época que resulta clave para comprender el derrotero del mundo obrero posterior.

Cuestión Social y Cuestión Obrera

Juan Suriano (2001) definió a la cuestión social como “...una serie de manifestaciones de carácter social, laboral e ideológico que son consecuencia del proceso de urbanización e industrialización derivados de la incorporación del país al mercado mundial durante la segunda mitad del siglo XIX”. Es decir, la inserción de Argentina a dicho mercado mundial conllevaba la necesidad de desarrollar un mercado de tierras, de capitales y de mano de obra capaz de liberar cualquier atadura para el desarrollo productivo de tipo capitalista. Dicho proceso supuso una modificación acelerada de la fisonomía de las ciudades, fundamentalmente aquellas

³ *El Municipio*, Rosario, “Las manifestaciones de ayer”, 02/05/1890.

vinculas a puertos, que eran el nexo vital entre la producción agropecuaria y su salida a ultramar.



Los periódicos anarquistas. *Caras y Caretas*, Buenos Aires, 11/08/1900.

Los problemas comenzaron a aflorar al calor del aumento poblacional y el consiguiente impacto en la capacidad de dar solución al problema de la vivienda. La construcción de precarias casas donde se hacinaban familias numerosas fue generando un problema sanitario que, sumado al surgimiento de epidemias y enfermedades, despertó alertas entre las clases dirigentes y élites nacionales. Aquel ferviente crecimiento poblacional tuvo su correlato en la conformación de una masa obrera cada vez más numerosa y que comenzaba a desarrollar sus primeras formas de organización mutuales, pasando a crear sociedades de resistencia hacia finales del siglo XIX.

A inicios del siglo XX comenzó a surgir lo que Prieto (2000) denominó Cuestión Obrera, es decir, que dentro del conjunto de problemáticas que el ferviente crecimiento traía aparejado y que se conocía ya por entonces como Cuestión Social, comenzó a aflorar un actor con peso propio, el mundo obrero. Sus reclamos e intereses ya no podían ser sólo subsumidos por la dimensión habitacional y la salubridad, sino que comenzaban a demandar una agenda reivindicativa propia en torno a las condiciones laborales, salarios y la duración de la jornada de trabajo.

De esta forma, la cuestión obrera logró escindirse del conjunto de preocupaciones sociales y poner a las autoridades y al capital en aprietos en varias oportunidades. Al tiempo que la cuestión social comenzaba a estar en la agenda política hacia fines del siglo XIX, se fueron ensayando diversas respuestas ante este fenómeno, siendo el desarrollo de las fuerzas represivas una de ellas. Se buscó crear una identidad nacional a partir de la nacionalización de los extranjeros, y para ello se instituyó en 1901 el servicio militar obligatorio. Por otra parte, al calor de los desarrollos técnicos liderados por Juan Vucetich, se creó un sistema de identificación personal más efectivo que el método Bertillon utilizado por entonces, gracias al desarrollo del sistema dactiloscópico.

El siglo XX comenzó con un progresivo proceso de profesionalización de la policía, la cual debía poder controlar y dar respuesta al desborde que suponía no sólo la cuestión social en general, sino particularmente a la obrera. Las mejoras técnicas, así como la concepción de que el anarquismo era un virus ajeno al cuerpo de la nación que debía ser erradicado, dieron lugar a una policía al servicio de controlar y reprimir fundamentalmente a esta corriente teórico-ideológica, pero también a cualquier otra que atentara contra el orden establecido. En línea con aquella concepción que entendía a la Argentina como una nación de progreso ajena y víctima de a dicho virus social, en noviembre de 1902 se aprobó la Ley N° 4144, conocida como Ley de Residencia, por medio de la cual podía ser expulsado del país cualquier extranjero tenido por peligroso sin juicio previo.

De esta forma, al calor del crecimiento demográfico, productivo, pero también de la conflictividad, se fueron definiendo los contornos de un movimiento obrero combativo en oposición a una policía en vías de profesionalización que buscaba limitarlo. Las luchas entre

capital y trabajo se fueron intensificando a lo largo de los años siguientes, con números huelgas parciales como nacionales.

Consolidación del movimiento obrero

Si el evento por el primer primero de mayo de 1890 constituyó el acta de nacimiento del movimiento obrero rosarino, la huelga solidaria para con los obreros ferroviarios de Tolosa, Buenos Aires, en 1896, fue la prueba de su progresivo afianzamiento. Como afirma Prieto (2020), aún no se sabe si efectivamente fue una huelga general nacional, algo difícil por la inexistencia de una central obrera capaz de nuclear dicha decisión, pero sin dudas concitó una amplia red de solidaridades en diversos puntos del país que generó mucho entusiasmo entre los obreros, así como preocupación entre el empresariado y la élite nacional. La experiencia demostraba que la organización resultaba útil para movilizar los reclamos obreros, que para entonces tenían su principal foco en la reducción de la jornada de trabajo en 8 horas diarias, cuando la mayoría trabajaba entre 10 y 12 horas en promedio. Sin embargo, las formas de la organización fueron un punto de permanente discusión entre lxs trabajadorxs, los cuales a inicios del siglo XX ya estaban más diferenciados en virtud de su adscripción ideológica. Los socialistas conformaron sus propias entidades, los obreros católicos hicieron lo propio en los Círculos de Obreros Católicos, y de igual forma lo hacían los anarquistas en sus respectivas sociedades de resistencia. Sin embargo, iniciando el nuevo siglo, los anarquistas conformaron un primer espacio de reunión obrero, conocido como la Casa del Pueblo, primera experiencia horizontal que buscaba nuclear a lxs obrerxs, dar conferencias, organizar *meetings* y discutir sobre doctrina y teoría.

El progresivo avance de los lazos solidarios y el sentir común de pertenecer al grupo de los excluidos de la sociedad fue conformando lazos de hermandad cada vez profundos, así como demostrando una capacidad de lucha que lxs obrerxs iban descubriendo al desandar el tiempo. Un hito de profundo calado en la sociedad de su entonces y en la memoria colectiva obrera fue el conflicto que se desencadenó en la Refinería Argentina de Azúcar en octubre de 1901, la principal y más moderna fábrica del país por entonces. En aquel conflicto en el cual lxs obrerxs luchaban por mejoras en las condiciones salariales y la jornada de trabajo, lejos de ser atendidos sus reclamos, sufrieron una fuerte represión policial que acabó con la vida de un obrero de origen austriaco, Cosme Budislavich, producto de un disparo en la cabeza por parte de la policía. Aquel asesinato inauguró el lamentable camino del martirio obrero nacional producto de la represión institucional.

Si algo caracterizó fuertemente a los anarquistas fue su prolífica producción editorial, editando periódicos que se sustentaban gracias a los aportes y suscripciones voluntarias de sus propios lectores. Las primeras experiencias más notables de la prensa anarquista local, que han sido ampliamente trabajados por Monserrat (1993), fueron los periódicos *Demoliano*, *La Nueva Iniciativa* y *La Nueva Humanidad*, proyectos todos en los cuales se desarrollaban redes de contactos con otros proyectos editoriales tanto nacionales como extranjeros, al tiempo que se teorizaba y discutía sobre la realidad actual.

LOS SUCESOS DEL ROSARIO

LA PREPONDERANCIA DE LOS ANARQUISTAS

MITIN DE INDIGNACIÓN

FRACASO DE LA HUELGA

El partido socialista debe fijar su atención en el Rosario, cuya importancia para la propaganda es indiscutible, no solo por las grandes usinas y talleres que allí existen, sino por que esa ciudad ejerce una gran influencia de irradiación al interior de la República y sobre todo, a las progresistas colonias de la provincia de Santa Fé. Rosario ha sido hasta ahora el cuartel general de la propaganda anarquista, y la influencia que estos ejercen, se nota desde que uno desciende del tren. Es natural que tengan esa preponderancia, puesto que allí los libertarios han estado solos y han podido propagar sin control sus ideas más ó menos idealistas.

La Vanguardia, 02/11/1901.

Carlos Álvarez

La indignación fue total, teniendo como respuesta un multitudinario evento en el cual se congregaron lxs obrerxs todos los colores ideológicos, contando con la presencia de Virginia Bolten como oradora destacada, así como de figuras del socialismo porteño de la talla de Enrique Dickmann y Adrián Patroni, entre otros. Aquella indignación popular contó inclusive con el apoyo de la prensa, quienes apoyaron los reclamos obreros y condenaron aquella represión, puesto que el país no conocía hechos de aquel calado por entonces. Fue en aquellas jornadas callejeras que la ciudad mostró su gran tendencia anarquista, lo cual fue señalado por los mencionados dirigentes socialistas porteños que, asombrados de aquella realidad, bautizaron a Rosario con el mote de la Barcelona Argentina, en clara alusión a la ciudad catalana, bastión histórico del anarquismo europeo. *Caras y Caretas*, la revista gráfica principal del país por entonces, informó:

Una compacta multitud congregose en la plaza López, y después de oída la palabra de Adrián Patroni, representante del socialismo de Buenos Aires, púsose en marcha la columna, en medio del mayor orden. Entre Patroni, Orestes Ciattini, Rómulo Ovidi, Virginia Bolten, José Berg, Nicolás Rodríguez Blanco, Domingo Alocco y Manuel Manrique, disolviéndose después la manifestación.⁴

Aquella huelga producto de la represión en el barrio rosarino de Refinería, abriría camino a una secuencia de conflictos y huelgas entre capital y trabajo, teniendo al movimiento obrero como un actor de peso que logró preocupar de forma contundente a las autoridades nacional. Así como los obreros tempranamente se desencantaron de las promesas de progreso que el país ofrecía, otro tanto ocurrió en las élites, quienes creían que la inmigración europea civilizada llevaría al país a una evolución y progreso sin límite. Sin embargo, los límites del progreso, como vimos, estaban marcados por la cuestión social y sus derivados.

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

[illegible]

Boletín Oficial en el cual se comunica la Ley de
Residencia, 25/11/1902.

el reciente asesinato de Budislavich en la Refinería de azúcar, constituyeron el andamiaje para que en agosto de 1902 naciera la primera entidad obrera con peso propio en la ciudad, la

⁴ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, “Las manifestaciones del Rosario”, 26/11/1901.

Federación Obrera Local Rosarina (FOLR), que a su vez formaba parte de la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), que era la central nacional con asiento en Capital Federal. Desde su nacimiento hasta 1908 supo ser la entidad obrera más importante y sobre la cual los diferentes gremios, fueran anarquistas o no, estuvieran afiliados o no, depositaron en ella su representación ante conflictos de envergadura, llamando a la huelga general en diversas oportunidades.

El socialismo, por su parte, que no formaba parte de la FOLR, más bien le disputaba gremios a ésta, estuvo naturalmente más volcado a las luchas democráticas por la vía de la política partidaria. De esta forma, los años que siguieron a la obtención de la banca de Alfredo Palacios fueron de formulación de proyectos tendientes a la mejora de las condiciones de vida y trabajo de lxs obrerxs, reclamando proyectos de vivienda para obrerxs, códigos regulatorios del trabajo y la obtención del descanso hebdomadario o semanal.

En contra partida, como vimos, el anarquismo buscaba dichas conquistas por medio de la acción directa, es decir el *boicot* a determinadas empresas y la huelga, particular o general según la gravedad del caso. Esta diferencia, sin embargo, debe ser matizada, puesto que no han sido pocos los obreros socialistas que han apoyado conquistas inmediatas logradas por medio de la huelga, ni han renegado muchos anarquistas de obtener mejoras por medio de la negociación con entidades patronales como la Bolsa de Comercio de Rosario. Sin embargo, aquellas han sido las tendencias y medios que cada corriente defendió con ahínco.

Fin de ciclo y cambio de época

Como vimos, entre 1890 y 1896 el movimiento obrero rosarino comenzó a dar sus primeros pasos como colectivo de intereses compartidos. Entre aquellos años y el conflicto de Refinería, dichos intereses comenzaron a plasmarse en proyectos editoriales y asociaciones gremiales que fueron dando sustento a sus reclamos e intereses ideológicos. Además, desde la creación de la FOLR y hasta 1908 el movimiento obrero experimentó un proceso de madurez y consolidación destacable, logrando ser un faro de referencia inclusive para sus pares porteños, quienes destacaban la capacidad de lucha y combatividad de los obrerxs rosarinxs.

A pesar de la Ley de Residencia como instrumento amedrentador, lejos de desmovilizarse al mundo obrero, experimentó su período de auge con luchas en casi todos los sectores productivos de entonces, destacándose fundamentalmente aquellos que, por su posición estratégica en el circuito productivo, lograban paralizar la economía agroexportadora, como eran los portuarios, ferroviarios y transportistas. Sin embargo, hubo gremios de gran tradición levantisca como los panaderos, quienes estuvieron librando luchas reivindicativas desde fines del siglo XIX, o los dependientes de comercio, que constituían unos de los sectores más números y luchaban por la jornada de ocho horas y el descanso semanal.

En 1907 el movimiento obrero rosarino experimentó un año ampliamente conflictivo, que comenzó con una huelga en el sector del transporte que, en cuestión de una semana, ya era una huelga de escala nacional, logrando paralizar al país al tiempo que la ciudad era militarizada para evitarlo. Aquella huelga logró vencer en la medida que evitó que se realizara la modificación a la ordenanza del tráfico público que buscaba imponer el municipio.

Dicha modificación buscaba imponer libreta de buena conducta con foto y huellas dactilares a los conductores, lo cual fue entendido como un atropello a sus libertades. Si ello no sucedió gracias a la huelga, las medidas de control, así como el aumento de la represión policial comenzaron a debilitar al movimiento obrero, con numerosas deportaciones, así como detenciones permanentes. La modernización de la policía, como explica López (2020), fue fundamental en la tarea de combatir al anarquismo puntualmente, al tiempo que buscaba erradicar cualquier tipo de peligro para el orden establecido.

Por otra parte, aquella huelga, la última en su tamaño y alcance del período aquí abordado, se destacó por el hecho de que durante sus asambleas afloraron discusiones y rispideces entre las dos principales corrientes que habitaban al anarquismo por entonces, es decir, entre individualistas y organizadores. Como señalamos al inicio del texto, el anarquismo fue hegemónico dentro del movimiento obrero rosarino, pero no era homogéneo, estas dos tendencias lo dividían.

Los primeros entendían que lo principal era la libertad y que por ende la organización sólo debía ser temporaria y en función de un objetivo puntual, de ninguna manera una institución permanente, puesto que ello atentaba con el libre albedrío de los sujetos. En cambio, los organizadores, entendían que en la unión radicaba la fuerza y la real posibilidad de conquistar mejoras, por cuanto afirmaban que debía existir una entidad que nucleara a los obrerxs a los fines de combatir al Estado. Estas dos tendencias, que convivieron y cooperaron durante todo el ciclo previo, comenzaron a tener diferencias irreconciliables que terminaron por socavar a la federación al tiempo que iban agotando y repeliendo a lxs obrerxs de base menos vinculados a disquisiciones doctrinarias.

La debilidad en que cayó la FOLR se manifestó evidente cuando a fines de aquel año una huelga de inquilinos estalló en Buenos Aires. La misma fue replicada en Rosario, siendo dirigida y abrigada por la FOLR y sus sedes gremiales afines. Lejos de constituir un éxito en términos de lucha, la FOLR salió debilitada, la huelga no logró más que retrasar el pago de los altos alquileres que no lograron erradicar, y finalmente su pretendida participación en la huelga general nacional decretada para enero próximo fue rápidamente desbaratada por la policía, la cual detuvo a numerosxs militantes días antes de la misma.



Sócalo en *La Protesta* incitando al boicot, 03/01/1907.

El período que sigue a 1908 aún se encuentra poco estudiado, ya que la aparente quietud en que cayó el movimiento obrero fue interpretada como un producto del descenso de la conflictividad. Sin embargo, creemos que se trató de un período signado por la represión policial, por un lado, y por los reacomodos y ensayos gremiales y doctrinarios, por el otro. Dicho período, que llegó hasta 1912, fue el momento de adaptación a una realidad cambiante en lo político, donde la emergencia del radicalismo, que volvía a la arena electoral con la nueva Ley Sáenz Peña, así como el creciente peso del sindicalismo como corriente ideológica y gremial, fueron configurando nuevas relaciones entre los actores, así como abriendo paso a un nuevo contexto político y social.

Aquel año 1912, la FOLR y el movimiento obrero local en general volvieron con fuerzas renovadas, librando una serie de luchas entre lxs gremios municipales y los ferroviarios que dieron lugar a nuevas huelgas. Este nuevo impulso combativo y las nuevas condiciones de la vida política y social, constituye un parte aguas con respecto al período previo. El movimiento obrero posterior a 1912 volvió a la actividad de forma contundente, pero con nuevxs sujetxs sociales y una nueva coyuntura política y económica, pero eso ya hace parte de otra historia.

A modo de cierre

Como hemos manifestado al inicio de trabajo, nuestro objetivo es ampliar el espacio que la historia del trabajo tiene actualmente en el aula, pero además hacerlo a partir del abordaje de las realidades regionales que, con sus bemoles, son singulares y merecen una observación situada amén de enmarcarse en estructuras nacionales de mayor alcance. De esta forma, propusimos un recorrido que, sin ser extensivo, permita al o la docente abordar una serie de aspectos del completo mundo del trabajo en clave local.

Rosario compartió con Buenos Aires una seria extensa de similitudes estructurales, como ser ciudades puerto, tener un acelerado crecimiento demográfico y estar comunicadas por una vía fluvial clave como el río Paraná. El surgimiento y consolidación del movimiento obrero coincide *grosso modo* en ambas ciudades, comenzando en el último cuarto del siglo XIX. Sin embargo, las características vinculadas a lxs actorxs y corrientes ideológicas que habitaron ambas experiencias fue disímil, lo cual configuró derroteros históricos diferenciados. Si los orígenes coinciden, no fue así su proceso posterior.

El anarquismo gozó en Rosario de una posición privilegiada que en Buenos Aires le fue disputada con mucha mayor eficacia por otras corrientes como el Socialismo y el Sindicalismo Revolucionario. Por otra parte, dicha hegemonía anarquista configuró al movimiento obrero local en torno a las tensiones y conflictos de dicha corriente, haciendo que sus ritmos y temporalidades respondieran mayoritariamente al de su central obrera principal, la FOLR. Finalmente, el corte temporal que recogen la mayoría de los manuales escolares gira en torno a la represión policial que tuvo lugar en torno al centenario nacional de 1910. Aquella represión fue entendida largamente como un punto de inflexión que diezmó al anarquismo nacional hasta hacerlo virtualmente desaparecer de forma progresiva pero acelerada.

Como pudimos ver, en Rosario dicho proceso represivo comenzó de forma sistemática entre los años 1906 y 1907, haciendo que hacia el centenario nacional la realidad rosarina fuera particularmente diferente a la porteña. De ello se desprende que utilizar dicha temporalidad carezca de sentido para pensar la historia del mundo obrero rosarino, siendo el año 1912 más acorde al contexto local. Además de la dispar temporalidad, debemos señalar que la represión del centenario sobre el mundo obrero en Buenos Aires, particularmente el anarquista, ha sido sobredimensionada en sus alcances. Esto no significa que haya sido menos feroz de lo que efectivamente fue, sino que el anarquismo lejos de desaparecer o comenzar dicho proceso, ensayó diversos derroteros tanto urbanos como rurales desde los cuales se fue reconfigurando y adaptando a un mundo cambiante. De esta manera, el anarquismo siguió siendo un actor de peso nada desdeñable en la historia nacional hasta los tiempos del peronismo.

Este último viene a cuenta de graficar los sentidos comunes de los cuales hacíamos mención al inicio del trabajo, puesto que a nivel académico dicho proceso ha sido revisado y repensado con suficiencia, sin embargo, aún es reproducido en el plano escolar. Creemos que el estudio áulico de las realidades locales en diálogo con las matrices nacionales y capitalinas permiten enriquecer mucho más la comprensión de la historia en su conjunto, despertando preguntas e inquietudes sobre la realidad local en que lxs estudiantxs se enmarcan, al tiempo que permiten poner en evidencias las rupturas y continuidades existentes en las narrativas históricas hegemónicas.

Finalmente, les acercamos materiales de acceso abierto para poder trabajar como fuentes en el aula, donde podrán acceder a numeras fuentes de época, tanto como prensa como fotografías y humor gráfico, material muy útil y valiosa para la construcción didáctica de las clases. En estos repositorios podrán encontrar prensa como *La Protesta Humana*, revistas como *PBT* y *Caras y Caretas* o bancos de imágenes.

Repositorios

<http://cedinci.org/>
<http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>
<http://imagotheca.cedinci.org/s/imagotheca/page/welcome>
<https://ahira.com.ar/>
<https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/index/>

Bibliografía ampliatoria para profundizar en el aula

Colección *Nueva Historia de Santa Fe*. Rosario: Prohistoria y La Capital.
Falcón, R. (1984). *Los Orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
Falcón, R. (1986). *El Mundo del Trabajo Urbano 1890-1914*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
Falcón, R. y Stanley, M. (2001). *La Historia de Rosario: economía y sociedad*. Rosario: Homo Sapiens.
Falcón, R. (2005). *La Barcelona Argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.

Bibliografía

- Anderson, P. (1980). *El Estado Absolutista*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Falcón, R. (2005). *La Barcelona Argentina: migrantes, obreros y militantes en Rosario 1870-1912*. Rosario: Laborde Editor.
- López, N. (2020). La modernización de la policía de Rosario a principios del siglo XX. La División de Investigaciones (1906-1907). *Historia Regional*, Año XXXIII, N° 42, Rosario. Recuperado en: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/391/712>
- Montserrat, A. (1993). El anarquismo rosarino y la cuestión de la organización (1890-1910). En: A. Ascolani (Comp.). *Historia del sur santafesino: la sociedad transformada (1850-1930)*. Rosario: Ediciones Platino.
- Prieto, A. (2020). La “huelga grande” de 1896 en la emergencia de la cuestión obrera rosarina. *Revista Archivos*, (17), 143-162, 2020. Recuperado en: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.282>
- Prieto, A. (2000). Rosario: 1904. Cuestión social, política y multitudes obreras. *Estudios Sociales*, Año X, N° 19, Santa Fe. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7624076.pdf>
- Prieto, A. (2001). Los trabajadores. En: R. Falcón y M. Stanley (dirs.), *La Historia de Rosario: economía y sociedad*. Capítulo 3. Rosario: Homo Sapiens.
- Suriano, J. (2001). La cuestión social y el complejo proceso de construcción inicial de las políticas sociales en Argentina. *Ciclos*, Año XI, Vol. XI, N° 21, 1er semestre: 121. Recuperado en: http://bibliotecadigital-old.econ.uba.ar/download/ciclos/ciclos_v11_n21_05.pdf



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

APRENDIENDO EL OFICIO

La Sección **Aprendiendo el oficio** pretende dar cabida fundamentalmente a producciones de graduados recientes y alumnos avanzados de la Sección Historia que aborden problemas históricos, teóricos, metodológicos y/o epistemológicos de la disciplina.

Agustín Ramírez

Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar

Agustín Ramírez^(*)

Resumen

A principios de la década del '90 se llevaron adelante diferentes procesos de reconversión productiva en diferentes ramas industriales. Estas políticas empresariales fueron llevadas a cabo para mejorar las condiciones de competitividad de las empresas. Las características fundamentales de estas reconversiones eran conseguir empresas flexibles para responder a los cambios de mercado, la reducción de masa salarial y la inserción de la polivalencia laboral. En este trabajo, nos centramos en el conflicto producido en la empresa Acindar de la ciudad de Villa Constitución, Santa Fe, desde febrero a mayo de 1991. El foco de la investigación fueron las estrategias sindicales desplegadas durante la confrontación en torno a la aplicación de los nuevos métodos de trabajo.

Palabras clave: Acindar; reconversión productiva; flexibilización laboral; UOM Villa Constitución; estrategias sindicales.

Union strategies against company policies of flexibility and adjustment. An analysis of UOM Villa Constitución in the 1991 conflict at the Acindar plant

Abstract

At the beginning of the 90's, different productive reconversion processes were carried out in different industrial branches. These business policies were implemented to improve the competitiveness of companies. The fundamental characteristics of these reconversions were to achieve flexible companies to respond to market changes, the reduction of the wage bill and the insertion of multi-skilled labor. In this work, we focus on the conflict that occurred in the Acindar company in the city of Villa Constitución, Santa Fe, from February to May, 1991. The focus of the investigation was the union strategies deployed during the confrontation around the application of new working methods.

Keywords: Acindar; productive reconversion; labor flexibility; UOM Villa Constitución; union strategies.

^(*) Profesor de Historia (Instituto Superior de Profesorado N° 3 "Eduardo Lafferriere"). Argentina. E-mail: aguiramirez@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6939-4077>.

Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar¹

Introducción

El periodo de segunda posguerra produjo en Argentina una expansión de la actividad industrial, entre ellas la siderúrgica. El Plan Siderúrgico Industrial de 1947, conocido como Plan Savio, le otorgaba al Estado el control de la actividad siderúrgica, y establecía la subsidiariedad de las empresas privadas, a través de la planta SOMISA (Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina) que comenzó a operar en 1961. En este marco, el ingeniero Arturo Acevedo impulsó la creación de Acindar, que se llevó adelante a través de capitales chilenos y estadounidenses. Paralelamente al desarrollo industrial, la organización obrera se vio favorecida gracias a las reivindicaciones obtenidas y a una sindicalización a grandes escalas. El golpe de Estado de Onganía en 1966, tuvo un doble efecto sobre los ámbitos industriales; por un lado, fue visto por la patronales como una posibilidad de liberalizar la economía, específicamente dentro de la rama siderúrgica fueron Arturo Acevedo -dueño de Acindar- y Agostino Roca -dueño de Techint- los principales referentes; por el otro lado, el de los obreros, esta situación generó una radicalización de las masas, iniciando un periodo de confrontaciones contra el gobierno militar. En Villa Constitución, esta radicalización de las masas se cristalizó en los primeros años de la década de 1970, cuando asumió la comisión interna la lista Marrón, que se definía como combativa y antiburocrática. Este movimiento obrero, que estuvo a la cabeza de una de las gestas más importantes del país como el villazo, fue el blanco de la represión gubernamental en 1975 con el “Operativo Serpiente Roja del Paraná”, bajo el gobierno de Isabel de Perón. Este hito, puso de manifiesto la necesidad que tenían las patronales de frenar la lucha popular y cortar el proceso de fortalecimiento que estaba desarrollando la UOM, y en el cordón industrial en general. En otras palabras, conseguir condiciones propicias para el crecimiento y la desregulación del capital, dicho proceso se concretó a partir de la dictadura iniciada en 1976.

No es para nada casual que el presidente del directorio de la acería villense, José Alfredo Martínez de Hoz, haya abandonado su puesto para tomar el de Ministro de Economía en el gobierno de facto. En su gestión como directivo, obtuvo el aval del gobierno para llevar adelante la construcción de una planta de reducción directa y una de colada continua², las cuales fueron inauguradas en 1978 y le permitieron a Acindar dejar de depender del abastecimiento de SOMISA.

A partir de este momento Acindar se convirtió en una planta integral, es decir, su proceso va desde el mineral de hierro hasta la producción de aceros terminados sin depender de ninguna otra planta. Llegamos así al periodo que nos atañe en este trabajo, una vez puestas en marchas estas dos nuevas plantas, la empresa llevó adelante un proceso de reconversión productiva que generó el conflicto en el que aquí nos centramos.

Con la puesta en marcha de la planta integral en Villa Constitución, Acindar comenzó a concentrar los procesos productivos en esta ciudad, cerrando la planta fundadora de Rosario. En el período analizado en este trabajo, se presentan estadísticas inversamente proporcionales entre las variantes empleo y productividad. Por un lado, el nivel de mano de obra ocupado en el periodo 1975-1992 descendió un 63%, mientras que la producción en el mismo periodo se incrementó un 226% (Jabbaz, 1996, pág. 35). La caída de los niveles de mano de obra fue el resultado de la reconversión tecnológica que llevaron adelante las principales empresas del sector, y del cierre de otras debido al proceso de concentración que se dio. El inicio de las actividades de la planta integrada, debemos situarlo en el momento en el que la segunda etapa de la industrialización sustitutiva de importaciones (ISI) se encontraba en decadencia, en otras palabras, Acindar había previsto una inversión para un mercado interno que ya no tenía capacidad de consumo. La estrategia de Acindar a partir de la década de los '80 consistió en la

¹ El presente trabajo es una reelaboración del trabajo final presentado en el EDI, Seminario de Historia Regional, de la carrera de Historia en el ISP N° 3, bajo la dirección de la Dra. Laura Pasquali.

² Cabe destacar que estas plantas son fundamentales para el tratamiento del mineral de hierro, la primera; y para la elaboración de las palanquillas la segunda. De esta manera, el proceso de producción comienza directamente desde el mineral de hierro.

absorción o la fusión con otras empresas, con lo cual la participación en el mercado de los aceros no planos se incrementó considerablemente, pudiendo llevar adelante la situación económica adversa³ que se había presentado. Otra de las características de esta etapa, fue la descentralización que la empresa llevó adelante. Entre 1985 y 1987 aprovechando el sistema de promoción industrial de la provincia de San Luis, la empresa instaló 12 sociedades anónimas, que sin tener la misma razón social respondían a ella. Cabe destacar que las deslocalizaciones fueron sobretodo de plantas de terminación de productos (alambres, clavos, mallas, etc.).

Con este panorama, Acindar había conseguido las condiciones ideales para poder llevar adelante el proceso de Reconversión Productiva para incrementar los niveles de productividad y calidad, motivados por la salida al comercio exterior de la marca.

Sobre este concepto, trabajan Julia Soul y Verónica Vogelmann (2010) y siguiendo la línea de las autoras, ubicamos a los procesos de reconversión productiva dentro de tendencias generales vinculadas con el cambio en la relación capital-trabajo -esto incluye innovaciones tecnológicas, reducción de personal, cambios en la organización y gestión del trabajo, fragmentación contractual y sindical- que perseguían la optimización de la rentabilidad y el disciplinamiento de la masa obrera a los nuevos tiempos de competitividad global.

Las reconversiones tuvieron implicancias en los colectivos obreros, no solo en lo que hace a procedimientos de trabajo únicamente, sino también en las relaciones cotidianas entre los mismos compañeros de trabajo, ya que se implementaron dispositivos de mejora continua, modificaciones de las pirámides jerárquicas, distribución de tareas de control de tiempo, etc. El nuevo esquema de producción pretendía generar una empresa rápida, ligera y flexible, diferente a la producción masiva que caracteriza al método fordista.

La idea básica era mantener un flujo continuo de productos que puedan adaptarse flexiblemente a las oscilaciones del mercado. De esta manera, los empresarios se aseguran la venta de toda la producción, recuperando rápidamente el valor de lo producido. Además, la reconversión implicaba un cambio los controles de calidad, con el nuevo esquema, los controles de calidad ya no son realizados al final del proceso, sino a lo largo del mismo. Se generaba un aumento doble de las ganancias, por la calidad del producto y por la disminución de material “desclasado” por fallas (Pozzi & Schneider, 1995).

En Acindar, este proceso fue llevado adelante a través de un cambio organizacional, que implicaba especialmente la reducción de personal. Para esto, la empresa aplicó el proceso de “racionalización” de manera paulatina, el primer paso fue atacar a los niveles jerárquicos, esto generó una situación particular, ya que ante el ataque de la empresa, el personal jerárquico recurrió al apoyo de los obreros. Ante esto, la empresa inició un proceso de persecución sindical, que derivó en la disolución de Asociación del Personal Superior de la Industria Siderometalúrgica Argentina (APSISA), que era el gremio que nucleaba al personal profesional. El paso siguiente fue la modificación de las estructuras laborales operativas, la empresa a través de los “Nuevos Métodos de Trabajo” (NMT en adelante) pretendía modificar las tareas productivas, la flexibilización laboral que quería imponer, tenía como fin la reducción de personal propio. En un primer momento, con la llegada de un nuevo gerente de personal, se llevó adelante una modalidad de “gerencia participativa”, a través de la cual se pretendía negociar directamente con los trabajadores la aplicación de los nuevos métodos. La respuesta del sindicato fue la creación de una Comisión Técnica (CT en adelante), que tenía como fin evitar la directa negociación entre operarios y la empresa. El principal objetivo del sindicato era evitar despidos y no modificar las condiciones de trabajo, pero sabían que no se podía ir en contra del proceso de reconversión que se estaba llevando adelante, con la CT lo que se buscó fue hacer valer la única herramienta disponible para frenar la imposición de estos métodos: el consenso de los trabajadores.

En el año 1991 se conjugaron las tensiones que aquí hemos descripto, con un contexto económico nacional adverso, desembocando en el conflicto que es eje central de mi trabajo. Desde el año 1989, debido a la crisis económica que atravesaba el país se recortaron los subsidios directos e indirectos a las empresas, Acindar cambió su posición de “gerencia

³ La tendencia recesiva del mercado interno, la eliminación de subsidios para empresas y políticas de fomento a la apertura externa son algunos factores a tener en cuenta en este período.

participativa” a “gerencia autoritaria” (Giniger, 2015, pág. 196), este cambio de postura de la empresa derivó en el *lockout* del año 1991 debido al fracaso de las negociaciones por los NMT.

Algunas precesiones conceptuales

La historia regional ha sido tratada generalmente de forma peyorativa, pareciera que se trata de una historia en menor escala, y siempre teniendo en cuenta desde que lugar se la produce. Como bien plantea Fernández (2008, pág. 233), la historia de los grandes centros urbanos suele contar con mayor jerarquía en el ámbito científico. No obstante, es muy importante la producción de la misma, sin embargo, muchas veces se usa la palabra regional o local de manera indiscriminada. Siguiendo con la autora, la definición de espacio, no dice nada *per se*, decir historia regional sin definir la forma en la que se delimita esa región, es lo mismo que decir nada. Es necesario describir con que ojos y que cosas van a buscarse en ese espacio.

En nuestro caso, nos vamos a centrar en la región del cordón industrial de nuestro país, más puntualmente en la planta Acindar de Villa Constitución, y temporalmente nos ubicamos en el inicio de la década del '90. Esta planta, cuenta a nivel nacional con un fuerte peso político y económico. A su vez, el colectivo de trabajadores de esta localidad, es también portador de una fuerte tradición de lucha.

En la introducción al trabajo, haremos una descripción más pormenorizada de la historia de esta empresa siderúrgica y de la organización de los trabajadores. Lo que aquí nos interesa es definir ciertos conceptos claves que se utilizarán a lo largo del trabajo.

Quizás el de mayor relevancia es el de *reconversión productiva*, en la lectura de los diferentes trabajos que utilizamos este concepto aparece de forma repetida. Desde la mirada de Pablo Pozzi y Alejandro Schneider (1995) se trata de nuevas formas de organizar el trabajo que buscaban modificar las clásicas, “este nuevo esquema plantea la reconversión total de la industria, a fin de generar una empresa rápida, ligera y flexible: diferente a la producción masiva que caracterizó al modelo fordista anterior”. La idea básica de los empresarios es mantener un flujo continuo de productos que puedan adaptarse flexiblemente a las oscilaciones de la demanda y agrega que en este nuevo esquema

la calidad debe generarse en todo el proceso productivo, previniendo fallas y mejorando los métodos en forma continua. Para esto se necesita la colaboración de todo el personal, para que los trabajadores se organicen mediante círculos de calidad, cumpliendo estas las tareas que antes eran privativas de los técnicos de control de calidad. Con este sistema la patronal gana por todos lados, aumenta sus ganancias por la calidad del producto y también disminuye costos mediante la prevención de fallas. (Pozzi y Schneider, 1995)

En el conflicto aquí estudiado, veremos que justamente fueron los sectores de calidad y mantenimiento los más afectados, y son tareas de esas áreas las que intentan aplicarse con los NMT.

Ahora bien, debemos tener cuidado con esta “modelización” de la producción, como plantean Soul y Vogelmann (2009, pág. 91) atender únicamente a la idea de los modelos de producción - en este caso el pasaje del fordista al toyotista- puede generar perspectivas ahistóricas. En este caso, la problematización estaría centrada únicamente en la verificación del despliegue de los rasgos que definen a esos modelos, y también suele focalizarse en que los periodos en los que las empresas anuncian los programas de reconversión, sin historizar ni problematizar esos límites, ubicados generalmente a principio de los '90. Continuando con estas autoras, plantean que estos procesos

continuaban tendencias generales vinculadas con el cambio de relación capital/trabajo (innovaciones tecnológicas, reducción de personal, cambios en la organización y gestión del trabajo, fragmentación sindical) guiadas por los objetivos de optimización de la rentabilidad y el disciplinamiento de los

colectivos obreros a las pautas de producción empresarias (Soul y Vogelmann, 2009, pág. 89).

Como planteábamos anteriormente, estas pautas empresarias, no pueden analizarse de manera predeterminada o generalizada, de esta manera el colectivo de trabajadores se vería cosificado o reducido a la mera categoría de insumo. Por lo tanto, creemos necesario, y de hecho esta investigación así lo hace, focalizar en elementos como la conflictividad, la resistencia, las estrategias gremiales frente a las transformaciones propuestas.

No buscamos aquí la verificación de la presencia de un modelo productivo, si no centrarnos en el desarrollo de las dinámicas históricas concretas y en las diversas determinaciones—técnicas, políticas, sociales—en que se van concretizando las tendencias de reconversión. De esta manera, y volvemos a las autoras, “es fundamental una conceptualización relacional de la realidad social, que contemple la multiplicidad de sujetos (portadores de prácticas, significaciones, y tradiciones) que concurren a configurar los procesos concretos” (Soul y Vogelmann, pág. 90). Y si hablamos de un sujeto fuerte en este proceso, se trata de la clase obrera villense, protagonista en los ´70 del Villazo, uno de los hitos obreros más importantes de la clase obrera argentina.

Al referirnos a la clase obrera, utilizamos la definición elaborada por Thompson (1989, págs. 15-21), quién plantea que la existencia de una clase se da cuando “algunos hombres, de resueltas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (habitualmente opuestos) a los suyos” (pág.14). Entendemos aquí, a la clase obrera villense no como el grupo de operarios que atravesaron este proceso de reconversión productiva, de hecho siguiendo al autor: “si detenemos la historia en un punto determinado, no hay clase, sino una multitud de individuos con una multitud de experiencias” (pág. 15), sino como un colectivo que está constituido por experiencias y herencias que se funden y heredan desde los ´70. Y quizás aquí ese peso es mucho mayor, ya que en el proceso aparece una figura protagónica de aquellos años, que es Alberto Piccinini.

En la búsqueda de las relaciones sociales concretas, entendemos que la categoría de “estrategia gremial” es clave y será utilizada en esta investigación, ya que el objetivo general de la misma es el análisis de las estrategias gremiales en contextos de reconversión productiva. ¿Qué son las estrategias gremiales? (Soul, 2006, págs. 4-5) Este concepto incluye las prácticas y relaciones entre los diferentes actores dentro del proceso productivo. A su vez, es necesario ubicarlas dentro de un campo de fuerzas sociales determinadas, se constituyen dentro de él y se estructuran dependiendo de ciertos elementos, a saber:

1. Los procesos de trabajo y la situación laboral de conjunto: en nuestro caso, hablamos de la nueva organización del trabajo a través de los NMT.
2. La situación política, con las instituciones estatales en el centro de la escena: en este proceso asistimos el cambio de posicionamiento del Estado, iniciando una década de neoliberalismo.
3. Experiencias históricas de organización y acción colectiva de los trabajadores: un poco ya dijimos respecto a la historia del colectivo estudiado, profundizaremos con la historia de la lista Marrón y los referentes presentes en este proceso.
4. Proyecciones y alineamientos políticos/sindicales a nivel nacional: en este caso analizaremos que relación existía entre la seccional local y la central en Buenos Aires.

Las entrevistas estarán destinadas a profundizar sobre estos elementos estructurantes de las estrategias gremiales, mientras que serán utilizadas fuentes de prensa para realizar un seguimiento, una cronología de este conflicto, dado que allí también se cristaliza la relación entre otros sujetos sociales (docentes, comerciantes, etc.).

Reconstrucción del conflicto, de febrero a mayo de 1991

El proyecto empresarial denominado NMT comenzó a ponerse en marcha desde el inicio de 1989, el mismo estuvo basado principalmente en la creación de grupos de trabajo conformados por operarios polivalentes.

La polivalencia se lograría eliminando los puestos fijos y agregando nuevas tareas y responsabilidades al trabajo habitual. A cambio, la empresa comenzaría a pagar un incentivo económico bajo el rótulo de “trabajo en equipo”, nivelando hacia arriba la categoría de los operarios.

Lo que en el proyecto no se explicitaba era el impacto cuantitativo que el mismo tendría. El agregado de tareas que se produciría con la conformación de los grupos de trabajo, se realizaría en detrimento de las tareas de los operarios de mantenimiento y los técnicos de control de calidad. Mientras que, al transferirse al conjunto de obreros tareas administrativas, coordinación y gestión, los supervisores también deberían ser reducidos.

En síntesis, el cambio de organización empresarial tenía implícito la reducción de puestos de trabajo.

Marcela Jabbaz (1996) utiliza dos posiciones de la empresa para clasificar la forma de aplicación de estos NMT, la “gerencia participativa” buscó en un principio avanzar progresivamente con las reformas, estableciendo negociaciones sector por sector entre las jefaturas y subordinados. Esta estrategia, si bien suscitó algunos conflictos en ciertos sectores clave, como la acería, estaba centrada en el Departamento de Personal, priorizando el gradualismo y el logro de acuerdos para su implementación. Mientras tanto, en la Planta 1 (La Tablada) la empresa optó por desarrollar otro tipo de negociación, que la autora llama “gerencia autoritaria”, allí la implementación de los NMT se basó en el aprovechamiento de las diferencias existentes entre el cuerpo de delegados y sindicato. El conflicto tuvo un alto nivel de confrontación, y el resultado fue el despido del cuerpo de delegados y la implementación inmediata de los NMT. La rapidez con la que se aplicó el cambio organizacional en la planta del Gran Buenos Aires, generó un cambio de rumbo en la forma de aplicación en la planta de Villa Constitución.

Sobre el primer momento, es decir la gerencia participativa, Hugo nos decía que:

en ese momento el gerente de personal (actualmente lo que sería recursos humanos) era Eduardo Jones, un tipo inglés, había estado en la segunda guerra, y Acindar lo trae para hacer un proceso de reconversión suave. Y Jones empezó a meter ciertos conceptos como la flexibilidad, el trabajo en grupos, la calidad total; y era nuestro interlocutor con Acindar (Rojo, Hugo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

Es necesario aclarar que el contexto económico del país también llevó a que la empresa buscara apresurar la reorganización, ya que se estaban produciendo recortes de subsidios directos (promoción industrial y reembolsos a exportaciones) e indirectos (tarifas de gas y electricidad). A la par, el dólar se devaluó, aumentando el peso relativo de la masa salarial en relación a los costos de los competidores externos.

Así, en junio de 1990 la empresa reemplazó al gerente promotor de la participación y lo reemplazó por quien había desarrollado la estrategia autoritaria en la Planta 1; sobre este cambio de gerente, Hugo nos decía:

La salida de Jones fue el primer acto de la incursión de un personaje que ya lo habrás escuchado, que es Carlos Roldán. Este es el quiebre fundamental del paso de la gerencia participativa a la autoritaria; porque la estrategia anterior era realmente participativa, o sea, sentarse, discutir los problemas, consenso, puertas abiertas, que viniera la familia a ver dónde papá trabajaba. Y nosotros claro que lo mirábamos de manera crítica, acá están disputando la subjetividad del trabajador. ¿Qué tenemos que ver nosotros? ¿Qué familia? Esto es una relación entre explotadores y explotados (Rojo, Hugo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

El nuevo posicionamiento empresarial consistió en presionar a cada trabajador individualmente para que firmase la modificación de su contrato de trabajo y aceptase el cambio de contenido de sus tareas. Mientras que, justificándose con la situación económica, amenazaba con la supresión

de las fuentes de trabajo de quienes se negasen u obstaculizaran la reforma. La conformidad debía darse a través de la firma de un acta-acuerdo que la empresa envió a cada trabajador. De la misma extraemos algunas líneas:

Dada la gravísima situación económica y financiera por la que está pasando la industria metalúrgica en general y las consecuencias que ello puede generar en Acindar, en particular, las partes han resuelto adoptar medidas que permitan mantener la fuente de trabajo y fundamentalmente proteger al personal de consecuencias que pueden evitarse segundos se explica en los puntos que siguen: la empresa ha sido afectada al igual que toda la industria por la drástica caída del mercado interno [...] la necesidad de incrementar las exportaciones para mantener la fuente de trabajo. Este mercado exige costos, calidad, servicios y entrega altamente competitivos.

Acindar ha explicado a la representación gremial que no pueden alterarse los procesos productivos en los sectores continuos, manteniendo las guardias necesarias para impedir todo daño. [...]

A partir de 1° de julio de 1990 se pondrán en práctica los nuevos métodos de trabajo grupal. Las nuevas modalidades de trabajo grupal implican 5 manifestaciones básicas que son:

- 1- Unidad de grupo: trabajo indistinto del personal, no existen puestos de trabajo fijos y los integrantes rotan entre sí de acuerdo con las necesidades operativas.
 - 2- Calidad: los integrantes del grupo deben tener un conocimiento acabado sobre los métodos y procesos de producción y la calidad del producto, siendo responsables de observar el nivel de calidad y la política de garantía de calidad de la empresa.
 - 3- Autocontrol: el grupo debe decidir sus propios movimientos y además cuidar su coordinación con otros grupos
 - 4- Mantenimiento: el personal apoyara a las tareas de mantenimiento y deberá suministrar el diagnóstico sobre eventuales fallas.
 - 5- Administración: el personal deberá operar las terminales de computación.
- [...]

Metodología de la implementación.

- en el lapso de 15 la empresa presentara en forma individual los cambios en las responsabilidades de tareas
- se probará la modalidad de los nuevos métodos de trabajo por un lapso de 30 días a fin de evaluar los inconvenientes y se ratificará la aplicación de la metodología y de las condiciones
- al no contar con la conformidad del personal acerca de las condiciones ofrecidas, por un lapso de 45 días, el personal prestará servicios en esta modalidad de trabajo, tiempo en la cual la empresa podrá ubicar nuevamente candidatos internos, externos o contratados. [...] (Jabbaz, 1996, pág. 56)

La UOM elaboró una contrapropuesta, aceptando la necesidad del cambio de organización de trabajo, pero a condición de que se aplicara de manera consensuada. Es importante resaltar en este punto, el cambio de estrategia del sindicato, en el sentido de aceptar que deben realizarse cambios en la organización del trabajo, y el sindicato parece plantearse que se realizarán siempre y cuando exista el consenso entre las partes.

Para ello, propuso la formación de una Comisión Técnica, que se encargaría de llevar adelante las negociaciones, sector por sector, puesto por puesto sobre la implementación de los NMT. Al acordarse la creación de la CT, se estableció marzo de 1991 como fecha límite para la culminación de la negociación técnica, para poder proceder posteriormente a la cuestión de la composición salarial. Quedó fijado que en las negociaciones participarían, los integrantes de la CT, operarios, y el gerente de cada sector.

En términos generales, podemos definir como objetivos de la CT los siguientes puntos:

- Proponerse la menor reducción de puestos de trabajo.
- Introducir ciertos límites a la flexibilidad funcional.
- Preservar las cargas físicas y psíquicas consideradas aceptables en cada puesto de trabajo.
- Vigilar la nivelación de categorías hacia arriba.
- Conseguir un salario mayor para los puestos que absorbieran tareas pertenecientes a ASIMRA (gremio de supervisores).

Dos cuestiones que queremos rescatar en este punto; por un lado, creemos que si bien la formación de la CT tuvo un carácter innovador, consideramos a la estrategia como defensiva, ya que con la misma se aceptó de antemano la necesidad de cambiar la organización de trabajo y el objetivo fue “perder la menor cantidad de puestos posibles”. Por otro lado, notamos que con la introducción de la flexibilidad y la polivalencia, se genera una pérdida de control de la intensidad de trabajo por los operarios. La forma de organización tradicional, generaba un sentimiento de pertenencia entre el trabajador y el puesto, sumando la antigüedad cada operario adquiría pericia para dominar el proceso de trabajo, esto entraría en crisis a partir de la implementación de los NMT.

Para diciembre de 1990, la empresa decidió dar por finalizadas las negociaciones, habiéndose reconvertido solamente el 40% de los puestos de trabajo en la planta. Posteriormente, durante la última semana de enero y la primera de febrero de 1991, Acindar comienza a enviar telegramas de despido y suspensiones. Consideramos destacar la labor de la CT en este punto, ya que contribuyó a que los trabajadores entendieran de que no se trataba de un conflicto puntual, si no que incluía a todo el colectivo. Muestra de ello es que se haya decidido en asamblea que los puestos de los compañeros suspendidos o despedidos no sean cubiertos. La empresa intentó en todo momento tratar de aplicar una estrategia divisoria, en este caso dividiendo a los despedidos y suspendidos con el personal en actividad. Es una imagen recurrente en los entrevistados hablar de las asambleas con el “alambrado de por medio”, reflejando la unidad de todos los trabajadores.

El plan de redimensionamiento de la empresa fue publicado por el diario *El Norte* de San Nicolás el 8 de febrero de 1991. A partir del 25 de febrero la empresa debería achicar entre un 25% y un 30% su personal, el personal en ese entonces eran 3450 operarios, ese decir que hablamos de una reducción de alrededor de mil puestos de trabajo. La empresa justificó esta decisión con la reducción del mercado interno y el aumento del dólar, así lo manifestó el vocero ante los medios:

la resolución de la empresa es adaptar toda la producción a esa demanda previsible del mercado interno, respetar los niveles de exportación, que no evite correr riesgos que nos perjudicaron con resultados muy negativos durante los últimos dos años, que significaron una pérdida muy cuantiosa de muchos millones de dólares y nos ha llevado a esta situación⁴

Mientras que el Gerente de Producción Carlos Pellejero declaraba: “no podemos seguir apostando al futuro y perder. La realidad es que deseamos una compañía eficiente y ahora pretendemos empezar de nuevo, adecuarnos a los mercados de este momento y tratar de salir adelante”⁵.

En tanto que al ser cuestionado respecto a la reducción del personal: “en estos momentos estamos pensando en adecuar la producción, y con el personal sobrante comenzar con las suspensiones a partir del 25 y el retorno de vacaciones”⁶.

De esta manera, Acindar puso punto final a la estrategia del gradualismo y el consenso para aplicar la reconversión, la empresa decidió aplicar una medida que sabía llevaría a la

⁴ *El Norte*, San Nicolás, 8 de febrero de 1991.

⁵ *El Norte*, San Nicolás, 8 de febrero de 1991.

⁶ *El Norte*, San Nicolás, 8 de febrero de 1991.

confrontación. Para entender este cambio de posicionamiento, es menester que brevemente expliquemos algunas cuestiones coyunturales:

- La posibilidad del ingreso de productos brasileiros más baratos (MERCOSUR), influyó para que la firma buscara acelerar la reducción de costos (mano de obra).
- Respecto a políticas públicas, la empresa buscaba introducir modificaciones en el plan elaborado por Domingo Cavallo referidas a la desregulación tarifaria, a la vez que presionaba para la reinstalación del régimen de promoción industrial y los reembolsos a las exportaciones⁷. Por último, intentaba sentar un precedente en relación a la legislación laboral (la Ley de Empleo será sancionada los meses posteriores a la finalización del conflicto).
- Internamente, la empresa tenía como objetivo acelerar los cambios en la organización del trabajo, por eso buscó neutralizar a la Comisión Técnica. A la vez, también tenía como objetivo desacreditar al gremio (es interesante pensar en porque la UOM Nacional nunca reconoció a la CT, siendo una herramienta muy interesante para enfrentar conflictos relacionados a reconversiones).

Durante los meses de febrero y marzo se produjeron masivos despidos y suspensiones, como planteamos anteriormente, estos puestos no eran cubiertos por los trabajadores que seguían en actividad, a pesar de que la empresa amenazara con despedir a quienes se opusieran a realizar las coberturas.

Al interior de la fábrica, la producción fue reiniciada de manera parcial al retorno de las vacaciones, y se dedicó a presionar individualmente a los trabajadores para la firma del acta de los NMT. A la vez que restringió la actividad sindical, prohibiendo el ingreso de los representantes del gremio a planta y la libre movilidad de los delegados. Para contrarrestar esta acción el gremio recurrió a las asambleas en el playón afuera de la fábrica.

La disminución en la producción fue sopesada enviando materiales a la planta de San Luis, utilizando el puerto de San Nicolás para importar palanquilla—recordemos que justamente Acindar presionaba al gobierno por la importación de materiales más baratos, sin embargo sacó provecho a eso—y de esta manera cumplió los compromisos con los clientes.

El mes de marzo estuvo signado por negociaciones a nivel provincial y nacional, la conformación de una carpa de trabajadores suspendidos y despedidos en el ingreso a fábrica y la realización de marchas en la ciudad. Esto nos decía Guillermo, delegado en ese momento, sobre la carpa:

nosotros fuimos los primeros en levantar una carpa, después en los '90 aparecen las famosas carpas docentes, pero hasta ese momento nadie lo había hecho. La verdad que no sé qué pasó después con esa carpa, se perdió, no sé. El tema de la carpa no surgió pensando en el efecto que iba a tener, salió de pensar en hacer un acampe, que venga la prensa, un poco de quilombo. La primera vez la ubicamos enfrente del servicio médico y después con una orden del juez nos desalojaron porque era propiedad privada y la mudamos a la ruta, donde está la entrada (Díaz, Guillermo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018).

El 4 de marzo fue dictada una conciliación obligatoria, debiendo retrotraer la situación al 19 de febrero, sin embargo, la empresa no mostró signos de cooperación. “No tenemos noticias de que Acindar vaya a cumplir la conciliación”⁸ declaraba el secretario adjunto Alberto Piccinini a la prensa regional.

Es necesario destacar que el gremio había presentado previamente dos propuestas para aliviar el conflicto, dado que Acindar había argumentado la reducción por la caída del mercado interno y la suspensión de exportaciones, hubo un ofrecimiento de trabajar ocho horas cobrando seis, la otra opción que los trabajadores habían propuesto era hacer las suspensiones de forma rotativa. Ni una ni otra propuesta fueron consideradas por la empresa, mostrando la intransigencia de la misma y la arbitrariedad de los despidos y suspensiones. Los sectores más castigados fueron

⁷ *El Norte*, San Nicolás, 16 de febrero de 1991.

⁸ *El Norte*, San Nicolás, 7 de marzo de 1991.

“Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar”

aquellos en los que la empresa no había podido sacar un buen resultado en las negociaciones con la CT.

Finalmente, la empresa cerró sus puertas el 22 de abril de 1991, dejando sin trabajo a 2900 operarios.



El mismo 22 de abril se realizó una masiva asamblea, ya no con el alambrado de por medio, si no con todo el personal de convenio del lado de afuera. En la misma se acordó realizar una movilización bajo la consigna “Por el derecho a la salud, la educación y un salario digno, queremos trabajar”. También se decidió realizar una toma “por fuera” de la fábrica, levantando carpas en todos los accesos de la misma (Jabbaz, 1996, pág. 181). En las carpas los trabajadores realizaban turnos que se correspondían con lo que cumplían cuando estaban en actividad, allí concurrían diariamente con la familia para alimentarse con las ollas populares, constituyéndose ese lugar como lugar de encuentro y preservación de la identidad obrera.

La imagen que antecede a este párrafo corresponde a la tapa del diario *El Norte* del 23 de abril, en esa misma edición aparece una convocatoria para reclutamiento de personal. Los salarios ofrecidos eran mucho mayor a lo que pagaba habitualmente, las provocaciones de la empresa no cesaban. Como respuesta a esto, los trabajadores afectados se presentaron a las colas de postulantes para convencerlos de que Acindar buscaba dividir a los trabajadores, a la vez, el intendente de la ciudad emitió una carta abierta a los trabajadores desempleados que se

postularan exhortándolos a que “no sean víctimas de una maniobra política perversa”⁹. El *lockout* buscaba dividir y erosionar la resistencia obrera.

Carlos Roldán vocero de la empresa declaraba frente a los medios:

la decisión de la empresa ha sido desvincular en su totalidad a su personal en convenio, luego de varias exhortaciones durante 19 días, a deponer las medidas de fuerza que se venían aplicando [...] Finalmente la empresa para iniciar un restablecimiento total del orden y la disciplina ha comenzado notificando a todo su personal la desvinculación. También se ha hecho una observación, una nota, en ese mismo comunicado, de que aquellos que tengan legítimo interés de restablecer su prestación de trabajo en forma normal en la planta, lo podrán hacer y nosotros analizaremos en cada caso particular, en función de sus antecedentes, la aceptación.¹⁰

Además, el *lockout* sirvió para que el conflicto se nacionalizara, los medios de Buenos Aires estarían presentes en la marcha, diputados y senadores nacionales. Considerando que la empresa buscaba presionar al gobierno para obtener ciertas concesiones, la visibilización del conflicto a nivel nacional serviría para eso. No es casual que el 26 de abril los medios informaran que “Menem pidió que termine el conflicto Acindar”.¹¹ En ese mismo diario, Acindar publicó un “INFORME SOBRE SITUACIÓN PLANTA VILLA CONSTITUCIÓN” en la que expresaba que las medidas de fuerza llevadas adelante por el sindicato habían generado pérdidas por 55 millones de dólares, que desde fines de febrero se vienen produciendo medidas de fuerza ilegítimas, actos de indisciplina y daños intencionales a las instalaciones y que el establecimiento se encontraba sitiado por piquetes, impidiendo el ingreso del personal fuera de convenio y al que Acindar está incorporando. Ante esta situación, el personal jerárquico optó por ingresar a la planta por la vía fluvial y en helicóptero, sobrevolando las carpas de la resistencia obrera.

En un cruce entre Victorio Paulón y Carlos Pellejero durante el intento de ingreso de personal jerárquico se escucha al representante gremial pidiendo por una mesa de negociación para evitar un conflicto con graves consecuencias, “sentémonos a negociar, no queremos pasar la vida con la culpa de una montaña de muertos en la conciencia Pellejero” decía Paulón. En ese mismo diálogo, el dirigente sindical expresa que la empresa no estaba interesada en una negociación y la acusaba de contratar barras bravas de Rosario Central para generar un conflicto, “por favor analicen a las personas que tomaron para ingresar, ninguno tiene antecedente como metalúrgico”. Estas imágenes reflejan el alto grado de tensión que existía en la planta durante estos días.¹²

Por otro lado, notamos también el incremento de la agresividad por parte de la empresa hacia los dirigentes sindicales, al ser consultado en una entrevista sobre las acusaciones de la empresa hacia los trabajadores de no querer trabajar, el secretario general Piccinini respondía “la empresa a partir de la contratación de Carlos Roldán está llevando adelante una política de exterminio de los activistas sindicales, de representantes sindicales y de la organización sindical, y la filosofía de la empresa ahora es borrar el sindicato”. López Aufranc, militar represor retirado, ocupaba el puesto de presidente del directorio de la empresa declaraba a la prensa el 28 de abril que “la empresa estaba dispuesta a negociar, pero no con Piccinini”,¹³ en consonancia con las declaraciones que este último había hecho.

Durante el mes de mayo se iniciaron las negociaciones tripartitas, la parte sindical, la empresa y el Ministerio de Trabajo, y no fue López Aufranc quien asistió, si no el vicepresidente de la firma. Durante estas negociaciones, las partes acordaron en mantener en secreto el desarrollo de las mismas, las asambleas de los trabajadores se realizaron de manera cerrada, sin acceso a la

⁹ *El Norte*, San Nicolás, 26 de abril de 1991.

¹⁰ *El Norte*, San Nicolás, 23 de abril de 1991.

¹¹ *El Norte*, San Nicolás, 26 de abril de 1991.

¹² El archivo filmico fue recuperado de YouTube mientras buscábamos las fuentes al inicio de la investigación, meses más tarde coordinamos una entrevista con el autor de dicho registro.

¹³ *El Norte*, San Nicolás, 28 de abril de 1991.

“Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar”

prensa. Como señal de cooperación ante la apertura del dialogo, los ingresos fueron liberados para el ingreso de camiones y de personal fuera de convenio.

Este voto de silencio sería roto por la empresa el 7 de mayo, cuando publicó una solicitada en la prensa, difundiendo su versión de los hechos y la propuesta que realizaría para dar una salida al conflicto.¹⁴

SOLICITADA

 **ACINDAR**
INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

VERDADES DE ACERO

¿Por qué ACINDAR despidió tres mil empleados de su establecimiento en Villa Constitución de los seis mil quinientos que integran la Empresa?

Porque con motivo de la necesidad de bajar los precios de venta en beneficio del consumidor y poder integrarse al mundo, esta Empresa inició un programa de cambios que tuvo como respuesta en los últimos 18 meses 134 paros y acciones gremiales que originaron pérdidas de producción equivalentes a U\$S 55.000.000.

Porque cumpliendo con los procedimientos legales la Empresa se presentó el 4 de febrero ante el Ministerio de Trabajo de la Nación informando de la necesidad de redimensionarse y comunicó la suspensión de 600 personas por falta de trabajo con el pago de un subsidio; medida que fue rechazada por la seccional del gremio.

Porque se desarrolló una campaña de intimidación y violencia contra los jefes y empleados del establecimiento, acciones directas que desorganizaron la producción y daños intencionales contra equipos e instalaciones que obligó a la necesaria adopción de medidas disciplinarias, incluyendo despidos.

Porque después de 45 días de ilegítimas medidas de fuerza se llegó a la paralización total de la fábrica y a una situación de descontrol que puso en peligro la seguridad de personas e instalaciones, haciendo peligrar la fuente de trabajo.

FORJEMOS UN FUTURO

ACINDAR quiere reabrir el establecimiento y para ello propone:

Asegurar el irrestricto cumplimiento de las garantías constitucionales de trabajar y ejercer toda industria lícita y el comercio.

Volver a incorporar personal de la siguiente forma:

La toma de servicios del personal se efectuará a partir de la fecha teniendo en consideración el mercado y las condiciones financieras y operativas. La reincorporación será progresiva y a la mayor brevedad, hasta lograrse la normalización de la producción dentro del programa del nuevo método de trabajo ya aplicado en el establecimiento.

El personal que no tome servicio percibirá un subsidio no remuneratorio del 60 % para el primer mes.

En ejercicio de su derecho de organización y dirección, la Empresa será quien seleccione el personal que ingrese o egrese de la misma.

Respecto del personal que pueda quedar desvinculado, la Empresa desarrollará un programa de capacitación y apoyo para su nueva reinserción laboral.

LA DIRECCION

A partir de esta nueva provocación por parte de la empresa, las negociaciones entraron en un punto muerto, interrumpiéndose el diálogo. La intención de la empresa claramente era desprestigiar al colectivo de trabajadores, con difamaciones de este tipo, buscaba ya no sólo romper la unión dentro de la planta, sino también romper con el apoyo que la sociedad estaba dando. Ese mismo día, en asamblea los trabajadores decidieron nuevamente impedir el ingreso y

¹⁴ *El Norte*, San Nicolás, 7 de mayo de 1991.

egreso de la planta por los portones principales. Al día siguiente, 8 de mayo, la empresa para cumplir un pedido de *Good Year* utilizó por segunda vez helicópteros para sacar rollos de alambre de la planta, uno de estos rollos cayó desde el helicóptero en un campo afuera de la ciudad, afortunadamente sin provocar víctimas.¹⁵

Finalmente se llegaría a un acuerdo el 9 de mayo, estableciéndose los siguientes puntos:

- 1- Se retractaron los despidos, retrotrayendo la situación a antes de iniciado el conflicto; manteniendo vigente el registro de retiros voluntarios.
- 2- Se mantendrían suspensiones y se iría reincorporando sucesivamente el personal, de acuerdo lo vaya requiriendo la operatoria de la puesta en funcionamiento de la planta y los requerimientos del mercado.
- 3- Se acordó que las suspensiones sean rotativas (para evitar que a posteriori se conviertan en despidos selectivos).
- 4- Se aceptaron concesiones sobre la deuda que la empresa tenía con los trabajadores.
- 5- Se acordó completar el pago a los suspendidos con un subsidio de la Caja de Subsidios Familiares para la Industria.
- 6- Se mantuvo el compromiso de participación sindical en la discusión de los NMT (sin mencionar la CT, que fue desmembrada).
- 7- Se detuvieron todas las acciones legales suscitadas a partir del conflicto.
- 8- Se comprometieron a mantener una paz social por 180 días.¹⁶

La parte gremial informó en la mesa que la aceptación del acuerdo debía hacerse en una asamblea general, que se realizó al día siguiente, con la presencia en el playón por primera vez de Lorenzo Miguel, secretario general de la UOM Nacional. No es que hayamos omitido en este trabajo la presencia de este organismo, si no que realmente la participación del secretariado nacional fue casi inexistente. A mano alzada, el grupo de trabajadores aceptó el acuerdo después de escuchar la explicación del mismo.

Sin embargo, el conflicto entre las partes se reavivaría cuando al presentar el acta-acuerdo, la empresa adosó una aceptación de los NMT y en la parte de las suspensiones se había suprimido el carácter de “rotativas”. Ante esta situación, los trabajadores nuevamente decidieron bloquear los ingresos de la planta.

Como respuesta, la empresa publicó una solicitada y realizó una conferencia de prensa para dar su versión, el asesor legal de la firma, Jorge Videla declaraba

nosotros no hemos agregado nada más que lo que dice el acta. Son las cosas que normalmente deben firmarse cuando existe relación entre una empresa y un individuo [...] A cada trabajador le hemos entregado una copia íntegra del Acta, y a continuación un resumen textual de los puntos que para nosotros son los más importantes. Esto no quita, ni quiere decir que con esto se anule el resto del contenido del Acta, simplemente que cada trabajador tenga conciencia y sepa que están incluidos en el acta.¹⁷

Por su parte, Piccinini declaraba que

no tenemos ningún problema en cumplir el Acta, pero que Acindar no haga firmar a los compañeros nada adicional. [...] si estos adicionales no afectaban el acuerdo ¿Para qué quería la empresa que se firmaran? Para mi esto se trata de una maniobra jurídica que intentó Acindar, se pretendió hacer firmar algo a los compañeros que no corresponde.¹⁸

¹⁵ *El Norte*, San Nicolás, 9 de mayo de 1991.

¹⁶ *El Norte*, San Nicolás, 12 de mayo de 1991.

¹⁷ *El Norte*, San Nicolás 18 de mayo de 1991.

¹⁸ *El Norte*, San Nicolás, 19 de mayo de 1991.

Con la intervención del Ministerio de Trabajo de la Nación, el 21 de mayo de 1991 finalmente se llegaría al acuerdo definitivo. La fórmula se basó en firmar la documentación que la empresa solicitara pero con la leyenda “hago constar que la firma de la notificación se efectúa con reserva del derecho a mi disconformidad en cuanto a la medida ordenada no se ajuste a lo establecido en el convenio colectivo de trabajo 260/75”.

De esta manera hemos recorrido el conflicto desde su inicio hasta su “resolución”, y lo decimos entre comillas porque las cosas ya no volverían a ser lo de antes dentro de la fábrica. Después de estirar un conflicto para desgastar a los trabajadores, la empresa -sin llegar a romper la resistencia- inició un proceso de retiros voluntarios. Sobre esto, Jabbaz (1996, pág. 120) hace un detallado análisis, demostrando que los retiros mayormente se produjeron entre los operarios más nuevos y los más antiguos. El balance cuantitativo que queda entre el antes y el después es: en lo que es producción los puestos se redujeron un 23%, mientras que en mantenimiento y calidad se redujeron alrededor del 50%.

Un análisis de las estrategias sindicales

Las relaciones de producción tienen intrínsecamente una gran complejidad, producto de la interrelación de factores, de actores, de intereses; a su vez, se encuentran situadas en contextos sociales, económicos, culturales que inciden y las condicionan. Las particularidades son propias de cada momento y lugar histórico, pero tampoco las podemos apartar de su contexto general. La década del '90 se caracterizó por la crisis y la reestructuración de las relaciones laborales como las conocíamos, pero sería un error reducir este proceso a “las transformaciones neoliberales”, porque estaríamos invisibilizando a actores que traen un recorrido histórico enorme. Acindar con su capacidad de incidir en políticas económicas a nivel nacional y el peso relativo que tiene en la sociedad villense, la UOM de Villa Constitución con todo lo que eso significa, la organización obrera contra la burocracia nacional, la lucha de los '70, el retorno a la democracia y la figura de Piccinini.

Abordar esta complejidad es una tarea que excede a este trabajo, pero intentaremos realizar nuestro aporte analizando las estrategias que el sindicato, o quizás, los sindicatos, desplegaron para afrontar esta situación. Decimos los sindicatos en plural, porque hemos detectado que existió una relación de unidad entre los sindicatos de la UOM, ASIMRA y APSISA, por lo tanto sería irresponsable omitir a estos dos últimos.

Ya hemos dicho que por estrategia sindical entendemos a las prácticas y dispositivos a través de los cuales las organizaciones sindicales procuran constituirse como referente de los trabajadores en las diferentes instancias de organización empresarial. Estas estrategias se gestan y aplican dentro de un campo de relación de fuerzas sociales, que expresa su dinámica en las relaciones entre diferentes actores. Para este análisis utilizaremos cuatro elementos que estructuran a las estrategias sindicales.

1- *Los procesos de trabajo y la situación laboral de conjunto*: la organización de la forma de producir, la calificación requerida, la situación de la rama económica en la que se inscribe la actividad, son partes que están en juego a la hora de constituir el trabajo como fuerza social. En este caso, asistimos a un cambio radical en la forma de producir por parte de la empresa, de hecho, uno de nuestros entrevistados nos planteaba que el balance del conflicto no puede ser definido como una derrota o una victoria. Así todo, no podemos enfocarnos únicamente en la aplicación de los NMT, como si se tratara de una decisión azarosa de parte de la empresa, los entrevistados coincidieron en que la película completa arranca en los años anteriores. Entonces debemos volver hacia mediados de la década de los '80, cuando la empresa llevó adelante el proceso de fusión con otras empresas y la deslocalización de plantas de terminación hacia San Luis.

Desde el punto de vista de lo sindical, debemos remontarnos a los '70 cuando surgió la tradición de lucha del gremio enfrentándose al sindicato central y posteriormente sufriendo la persecución de los gremialistas y la intervención sindical. En ese sentido, la presencia de Piccinini al frente del gremio al momento del conflicto es un factor fundamental, por dos cuestiones, Piccinini contaba con el respaldo de gran parte del colectivo de trabajadores, y por otro lado, la empresa buscaba por todos los medios desacreditar esta figura. En los medios vemos constantemente

referencias peyorativas de los voceros de la firma contra Piccinini, quizás la más explícita fue la que anteriormente detallamos del director de la empresa. Pero tampoco podemos limitar la actividad sindical a un solo actor, si no que se conjuga la aparición de una nueva camada de militantes sindicales, sobre esto nos planteaba una mirada interesante Hugo,

la presencia de muchos jóvenes activistas, hay que entenderlo por dos cosas, Acindar había necesitado tanta mano de obra que quizás la selección no fue tan minuciosa; y lo otro, de repente mucha de esta gente nueva que había atravesado toda la dictadura y la vuelta a la democracia era una bocanada de aire fresco, ¿cómo no ibas a querer luchar? (Rojo, Hugo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

En síntesis, nos encontramos con una empresa que buscaba reacomodar su tasa de ganancias a través de la reducción de empleos, el incremento de la carga laboral a través de la flexibilización y la división de los trabajadores; frente a un conjunto obrero que combinaba la tradición de lucha con un recambio generacional importante, lo cual le dio una impronta muy particular a la forma de enfrentar la situación. Uno de los entrevistados, parte de esta nueva camada, nos decía

nosotros entendíamos que en la lucha frente a frente, o ganás todo o perdés todo; y nosotros estábamos frente a un contexto nacional que no ayudaba, un gobierno que, no digo que apoyaba a la empresa, pero tampoco es que estaba muy interesado en la defensa de los puestos de trabajo. Por eso siempre buscamos la negociación, el consenso, y siempre tratando de trabar todo lo que empresa proponía. (Díaz, Guillermo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

2- *La situación política, con las instituciones estatales en el centro de la escena:* siendo el estado un actor fundamental en los procesos hegemónicos, en la dirección de su rol en las regulaciones económicas y sociales se expresa la relación con los actores políticos que conforman a la sociedad. En este caso, estamos ante un incipiente estado neoliberal, que se ira afianzando con el correr de la década, que se encargó de garantizar un nuevo modelo de acumulación, en claro beneficio de la burguesía. La implementación del Plan de Convertibilidad es la estructuración definitiva de este nuevo modelo; mientras que otro factor fundamental fueron las Leyes de Emergencia Económica y Reforma de Estado (Kosacoff, 2007, págs. 51-64), a través de las cuales se llevó adelante la privatización de las empresas de servicios públicos y producción industrial que pertenecían al Estado. Una observación pertinente, el proceso se da al inicio de lo que hoy llamamos la década neoliberal, y ya contamos con el desenlace de esa historia, pero para los actores de ese momento la situación no era la misma, por eso Guillermo nos planteaba que

hoy en día es fácil hablar del menemismo, pero en ese momento todavía contaba con apoyo en la gente, en 1995 vuelve a ganar las elecciones, imagínate. Yo creo que el tipo que transformó el país, fue Menem, no estoy diciendo que lo hizo bien. Pero digo, si en el '75 hay un quiebre en el país y se acaba el estado de bienestar y vienen las dictaduras; y después Menem, porque en definitiva cambió la matriz productiva, hizo otro país, privatizó todo, regaló todo, destruyó los trenes, y bueno a nosotros nos agarra ahí. (Díaz, Guillermo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

Además, la empresa utilizó este conflicto para presionar al gobierno con determinados beneficios impositivos y para la modificación de la ley de empleo, que sería sancionada en 1992.

3- *Las experiencias históricas de organización y acción colectiva de los trabajadores:* este elemento resulta fundamental para dar cuenta de la potencialidad de las estrategias gremiales. Para comenzar por el principio, la tradición del movimiento obrero villense nace en 1974 con la formación de la Lista Marrón, sus principales activistas sufrieron el año siguiente la persecución

por el operativo represivo desplegado en el cordón industrial. El Villazo es un hito fundamental no solo a nivel local, si no a nivel de la historia nacional del movimiento obrero.

Alberto Piccinini vuelve a ganar la conducción del sindicato local con la reapertura democrática por un resultado apabullante, la construcción de un movimiento que se autodenominó “antiburocrática y combativa” estuvo marcada por el despliegue de acciones directas y la ruptura con la lógica delegativa, incitando a la participación a través de asambleas. Y como mencionamos anteriormente, esta tradición se conjugó con la participación de una nueva camada de militantes, lo cual contribuyó a la construcción de una estrategia particular para enfrentar la reconversión.

Estos nuevos trabajadores que mencionamos antes, no sólo se inscribían en el sindicato metalúrgico, un actor particular y poco frecuente fue el sindicato de profesionales, conocido como APSISA. Entrevistamos al secretario general de ese momento y nos decía:

a nosotros nos tocaba hacer todos los cálculos de los cambios que quería implementar ACINDAR, asique manejábamos esta información y también nos pusimos a estudiar de que se trataba toda esta movida. Entonces establecimos relación con la UOM y ASIMRA para ver como enfrentábamos esto, cuando la empresa se da cuenta de esto iniciaron un proceso de vaciamiento de nuestro sindicato, hasta que lo consiguieron. (Rojo, Hugo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018)

Nos resultó sumamente llamativo esta unión entre los sindicatos, y creemos que es un elemento importante a tener en cuenta, porque la empresa no sólo buscaba generar divisiones entre las bases, sino también en niveles intermedios.

4- *Las proyecciones y alineamientos político-sindicales a nivel nacional:* “el conflicto lo resuelve Lorenzo Miguel llamando a Menem” nos decía uno de los entrevistados (Ramirez, Oscar, entrevista realizada en Villa Constitución, 2017) al consultarle sobre la relación entre el sindicato local y la central en Buenos Aires, efectivamente podemos ver en la asamblea donde se acepta el acuerdo con la empresa. Profundizaremos un poco más sobre esta relación, si volvemos hacia atrás, el sindicato villense estuvo intervenido durante el transcurso de la última dictadura cívico militar, la “normalización” inicia en 1982 con la designación de una comisión normalizadora, dos años más tarde Piccinini volvió a ganar las elecciones gremiales. Lo que nos plantearon dos de los entrevistados fue que “en los ’70 aprendimos que no podíamos pelearnos con Acindar, con el sindicato central, con el gobierno, porque la batalla a varios frentes la perdés si o si”(Diaz, Guillermo, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018). Mientras que otro agregaba que “no estar peleado con la UOM central significó que desde la seccional San Nicolás no mandaran todos los días comida a la carpa” (Ramirez, Oscar, entrevista realizada en Villa Constitución, 2017). Entretanto, el día 19 de abril de 1991 la UOM Nacional publicó una solicitada apoyando al colectivo de trabajadores villenses, rescatamos las líneas más resonantes de la misma:

ACINDAR no sabe, o no quiere vivir en democracia, respetar a los individuos ni a las instituciones, ni trabajar para el país. Sigue añorando el pasado oscuro en que sus decisiones eran ley, y el único derecho otorgado a los trabajadores era obedecer [...]

la UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, como entidad sindical representativa de la mayoría de los trabajadores de ACINDAR repudia la incalificable actitud patronal y ratifica su total apoyo a los compañeros de Villa Constitución y la conducción de la seccional local.¹⁹

La publicación de tamaña declaración nos da la pauta de que, al menos públicamente, el apoyo desde la central sindical existió realmente, y que sin duda para darle una salida al conflicto contar con ese respaldo fue importante.

¹⁹ *El Norte*, San Nicolás, 19 de abril de 1991.

Conclusiones

En esta investigación desarrollamos un análisis de las estrategias sindicales de un caso particular, creemos que pudimos dar cuenta de la complejidad que existe entre los actores y los factores que entran en tensión en estas situaciones.

Pudimos identificar diferentes momentos en el accionar del gremio, inicialmente intentó esquivar o patear hacia adelante la discusión sobre la reestructuración, en un segundo momento consensuar con la empresa la aplicación de la misma, mientras en un tercero, ya con la confrontación abierta contra la patronal, buscó nacionalizar el conflicto, buscando el apoyo de la opinión popular para intentar frenar el avance empresarial.

Hacer un balance de este proceso es complicado, y quizás lo que nos dijo Hugo en la entrevista realizada sea la más apropiada, “no se puede hacer un balance en términos de victoria o derrota, porque empezamos jugando al vóley y terminamos jugando al tenis, cambió todo en el medio” (Olivera, José, entrevista realizada en Villa Constitución, 2018).

Estas transformaciones deben ser abordadas desde las distintas dimensiones que entran en juego, y ninguna de ellas puede ser aislada de las demás, si no que se estructuran para darle una particularidad histórica. Es decir, si pensamos únicamente desde la dimensión del nivel de organización del movimiento obrero de Villa Constitución, sería difícil entender cómo pudieron perderse mil puestos de trabajo en el transcurso de meses. Pero si nos ubicamos en el contexto nacional, el rol que asume el Estado, de casi connivencia con el capital, y sumamos el accionar empresarial, que había allanado el terreno para poder estirar este conflicto sin poner en riesgo sus actividades, notamos que la relación de fuerzas era claramente desfavorable para los trabajadores. Y un dato no menor, más allá de contar con información sobre lo que implicaban estas reconversiones, no contaban con experiencia previa de conflictos así, como nos planteaba Guillermo: “era todos los días ir viendo como resolvíamos las cosas”.

Lo que si nos queda claro es que, no en su totalidad, la empresa llegó a concretar algunos de los objetivos que se planteó; pudo reducir los puestos de trabajo, también incorporar nuevos índices de flexibilización, pero su afán de negociar directamente con los trabajadores y desacreditar al gremio no llegó a cumplir su fin. Entendemos que en este proceso entraron en crisis las relaciones de producción y en lo que respecta sindicalmente, también lo que es la representación dentro de la planta, que hubo cambios y quizás un cierto descontento con el gremio, la representatividad no llegó a ponerse en riesgo.

Ahora bien, somos conscientes de que este trabajo carece de una perspectiva desde las bases, y asumimos esta cuestión como una deuda pendiente, los testimonios aquí recogidos son de personas que ocupaban puestos políticos de distintos niveles al momento del conflicto. Por lo tanto, queda la puerta abierta para poder abordar este objeto desde una perspectiva “por abajo”.

La construcción de nuestro objeto de estudio, la elaboración de las herramientas metodológicas, y la búsqueda fuentes fueron tareas que nos permitieron verificar y aprender, y forjar nuestra primera experiencia en este oficio de historiar. Saber qué queremos estudiar y porqué, planificar el cómo vamos a hacerlo y por último salir a buscar los materiales para concretar nuestro proyecto es la manera de darle cierre a un ciclo que comenzó varios años atrás. Siendo nuestra primera investigación histórica, y con el deseo que no sea la única, estamos agradecidos a quienes nos guiaron, nos aconsejaron, nos ayudaron con alguna fuente, un testimonio o con el apoyo para llegar hasta acá.

Bibliografía

- Fernández, S. (2008). El revés de la trama: contextos y problemas de la historia regional y local. En B. Susana, & G. Blanco, *Las escalas de la historia comparada. Tomo II*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Filippa, V. (2012). Neoliberalismo y flexibilización laboral. El conflicto del '91 en la planta de Acindar de Villa Constitución. Sus efectos en la subjetividad de los trabajadores de base. *Historia Regional*, 30, 217-236. Recuperado de: <http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/49/55>
- Giniger, N. I. (2002). Sinfonía en Si Mayor. La lucha contra el laboratorio neoliberal en Villa Constitución, Argentina". *Theomai*, 86-100. Recuperado de: https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/15150/CONICET_Digital_Nro.17615.pdf?sequence=1&isAllowed=y

“Estrategias sindicales frente a las políticas empresarias de flexibilización y ajuste. Un análisis de la UOM Villa Constitución en el conflicto de 1991 en la planta Acindar”

- Giniger, N. I. (2015). El poder dentro de la planta de Acindar. Un estudio de caso en Villa Constitución. *Nueva Antropología*, 181-199. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/na/v27n81/v27n81a9.pdf>
- Jabbaz, M. (1996). *Modernización social o flexibilidad laboral*. Buenos Aires: Centro editor de América Latina.
- Kosacoff, B. (2007). *Hacia un nuevo modelo industrial: idas y vueltas del desarrollo argentino*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Pozzi, P., & Schneider, A. (1995). *Combatiendo el capital*. Buenos Aires: El bloque editorial.
- Soul, J. (2006). Transformaciones en las estrategias sindicales en contextos de Reconversión Productiva. Un estudio de caso en la industria siderúrgica argentina. *CLACSO*.
- Soul, J. y Martínez, O. (2009). La lucha de movimiento obrero contra las estrategias empresarias de división y precarización de los trabajadores. *Alas*. Buenos Aires. Recuperado de: <http://www.tel.org.ar/spip/download/precariizacionjsom.pdf>
- Soul, J., & Vogelmann, V. (2010). Reconversión productiva y significaciones obreras. Transformaciones en las industrias frigorífica y siderúrgica. *Intersecciones en antropología*, 89-101. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179515632007>
- Thompson, E. (1989). *Formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Crítica.

Fuentes multimedia

- Alberto Piccinini dirigente obrero de Acindar (1991) Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LGL-UWmJNys>
- Alberto Piccinini - Rodolfo Díaz - Conflicto trabajadores de Acindar 1991. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=8Nyp00B7-UE&t=74s>
- Alberto Piccinini - Carlos Roldan acuerdo trabajadores de ACINDAR 1991. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Uw-a-7rcuyk>
- Conflicto Acindar 1991. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=TLYid_opCGE&t=29s
- Trabajadores de ACINDAR pago de deuda salarial 1991. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=zhqkmBEIfTU>

Fuentes prensa

Diario *El Norte*, Biblioteca de la Casa del Acuerdo, San Nicolás.

Fuentes orales

- Entrevista a Hugo Rojo, realizada en Villa Constitución, 14/4/2018.
- Entrevista a Guillermo Diaz, realizada en Villa Constitución, 10/9/2018.
- Entrevista a José Olivera, realizada en Villa Constitución, 21/5/2017.
- Entrevista a Oscar Ramírez, realizada en Villa Constitución, 15/5/2017.

Recibido: 11/12/2020
Evaluado: 11/04/2021
Versión Final: 30/05/2021



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

TEXTOS

La Sección **Textos** puede incluir entrevistas a reconocidos investigadores y/o trabajos ya editados en español o traducciones a este, que por su importancia (disciplinar, didáctica, política o cultural) y/o escasa difusión en nuestro medio consideramos de interés para la discusión, el debate y la formación de nuestros alumnos; en ocasiones también se incorporan selecciones de fuentes sea por su pertinencia, originalidad y/o accesibilidad.

Cristina Di Bernardo

“El Villazo” y las unidades culturales de la ciudad

María Cristina Di Bernardo^(*)

Resumen

Paralelo a la transmisión oral y escrita de los hechos históricos, hay en cada ciudad, cada pueblo, todo un sistema simbólico que se encarga de la presentificación del pasado y de sus valores. Los textos propuestos como objeto de estudio (necesariamente un recorte y un avance de un trabajo en período de elaboración) se centran desde una perspectiva semiótica-lingüística en las unidades culturales relacionadas con “El Villazo”. En Villa Constitución “El Villazo” pone en escena –a través de sus unidades culturales– lo que aparentaría ser una tensión entre Historia y Memoria. Mientras que la historia escrita, generalmente lo describe como el momento de las tomas, la reivindicación y el triunfo obrero (16/3/1974), la memoria social a través de las unidades culturales en su doble rol de lugares de la memoria y ejemplos de su propio proceso de panteonización como “memoria viva” oscila entre la reivindicación de los valores que sustentaron el proyecto de la Lista Marrón en “El Villazo” y la represión desatada a partir del 20/3/1975.

Palabras clave: Villazo; unidades culturales; luchas obreras; represión; panteonización.

"El Villazo" and the Town 's Cultural Units

Abstract

Parallel to the oral and written transmission of historical facts, there exists in each town, each village, a whole symbolic system which is responsible for presentifying the past and its values. From a semiotic-linguistic approach, the texts put forward herein as study objects (necessarily a trimming and an advancement from a paper in its elaboration period) are centred on the cultural units related to El Villazo. In Villa Constitución, “El Villazo” stages – through its cultural units – what would seem to be a kind of tension between History and Memory. Whilst written history generally describes it as the moment of the taking of plants, workers’ vindication and triumph (16/3/1974), social memory through the cultural units in their twofold role as places of memory and instances of their own process of pantheonization as “live memory” ranges from the vindication of the values that upheld the project put forward by Lista Marrón in “El Villazo” and the repression unleashed as of 20/3/1975.

Key words: Villazo; cultural units; workers’ struggles; repression; pantheonization.

^(*) Profesora de Castellano, Literatura e Inglés. MA en Lenguas. Argentina. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6996-4698>.
E-mail: cripichi@gmail.com

“El Villazo” y las unidades culturales de la ciudad¹

Introducción

Cada localidad es un microcosmos pletórico de significados, un espacio simbolizado, con sus puntos de referencia, sus monumentos, su fuerza de evocación, que construye una imagen pública que no es más que el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales y que permite a sus habitantes compartir una imagen mental que les habilita reconstruir recorridos enteros sin moverse de su lugar y reconocerlos y reconocerse.

Los textos propuestos como objeto de estudio (necesariamente un recorte) se centran desde una perspectiva semiótica-lingüística en las unidades culturales relacionadas con El Villazo, el proceso que llevó a la Lista Marrón, opositora al Miguelismo, al frente del sindicato de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) con un programa que resumía su ideario como “antiburocrático,” “antipatronal,” y “antiimperialista.”

Desde el 7 de marzo de 1974, ante la presencia de la intervención enviada desde la UOM central para evitar elecciones libres en el Sindicato de Villa Constitución, los obreros metalúrgicos, golpeados por derrotas recientes como la huelga del año 69 en Metcon y la del 70 en Acíndar, todavía con el recuerdo de comisiones internas que no habían soportado la presión patronal pero con activistas más esclarecidos del GODA, GOCA o MRS; pero con el respaldo de gremios locales, de la zona y del país tomaron una serie de medida de fuerza que incluyeron la toma de fábricas forzaron al Secretariado Nacional Metalúrgico a la convocatoria a elecciones que obtuvieron el 64% de los votos. Cabe destacar Villa Constitución era durante los años 70s una ciudad de 27.000 habitantes y los trabajadores de Acíndar, Metcon, Marathon, Villber y los talleres y empresas contratistas ascendían a aproximadamente 8.000. La victoria fue celebrada el 16 de marzo de 1974 por aproximadamente 10.000 personas en la Plaza Central de Villa Constitución, luego de una gran marcha que tuvo su origen en las fábricas y a las que se le sumó el pueblo de manera espontánea.

La nueva Comisión Directiva, con el propósito de constituir un núcleo sindical fuerte con el resto de los gremios de la ciudad, a partir de la conformación de la CGT Regional, avanzó con rapidez en conquistas de mejores condiciones salariales, laborales y sanitarias pero su gestión fue cortada de cuajo el 20 de marzo de 1975 con la metodología que caracterizó el posterior golpe de Estado de 1976 en el marco del denominado Operativo Serpiente Roja del Paraná. Participaron del operativo fuerzas coordinadas de seguridad de la policía federal, prefectura nacional marítima, policías de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, la guardia rural Los Pumas, miembros de la SIDE y del ministerio de Bienestar Social, grupos parapoliciales, de la Juventud Sindical Peronista, y varios grupos de la Triple A, sumando un total de 4.000 efectivos, contando además con el apoyo de helicópteros, lanchas y perros adiestrados. El operativo represivo se extendió desde la ciudad de Buenos Aires -Acceso Norte- hasta la ciudad de San Lorenzo y afectó a todas las localidades ubicadas sobre la costa del río Paraná, en el llamado “cordón rojo”.

Caravanas de Ford Falcon, patrulleros, carros de asalto, vehículos blindados, agentes de la Policía Federal, y provincial, de la Guardia Rural Los Pumas, de las llamadas fuerzas parapoliciales y paramilitares convergieron sobre la ciudad, allanaron y saquearon más de un centenar de viviendas, al mismo tiempo que encarcelaron a unos trescientos trabajadores, dirigentes, activistas, y población en general.

Al mismo tiempo que en la ciudad se llevaron adelante los procedimientos y las detenciones, las fábricas dejaron de producir casi de inmediato y los obreros decidieron el cese de trabajo, la ocupación de los lugares de trabajo y asambleas por fábrica. La vida en la ciudad cambió

¹ El presente trabajo de investigación retoma y profundiza una de las temáticas abordadas por Di Bernardo, M. Cristina y López, M. Eva en un trabajo de investigación: “La construcción del “Villazo” en el aula del Polimodal de la localidad durante los años 2000-2001” en el marco del Curso de Investigación Educativa dependiente de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 2002. Una versión de este trabajo fue presentado en el VIII Encuentro Inter Asociaciones de Historia Regional, Villa Constitución, 9 de Junio de 2018.

totalmente. Los comercios y aún los bancos apenas funcionaban, y a las 6 de la tarde cesaba prácticamente toda actividad. La huelga de Villa Constitución contaba con apoyo local, nacional e internacional. Se organizó el Comité de Huelga, que coordinaba la resistencia, en un clima de terror acrecentado por secuestros y asesinatos.

Sesenta días después de iniciado el paro, el 19 de mayo el Comité de Lucha, que incluía representantes de Acindar, Metcon, Marathon y Villber, publicaron una solicitada en los diarios dirigida “Al Pueblo y Obreros Metalúrgicos de Villa Constitución donde proponían “Levantar las medidas de fuerza para facilitar una solución.”

Un año después, el 24 de marzo de 1976, se produce el golpe de Estado que quiebra el orden institucional e instala la dictadura militar.

Sabemos que la aprehensión de determinados hechos históricos supone siempre un sentido a captar, a reconstruir, y un sujeto intérprete que no puede fiarse de la total fidelidad de los datos incluidos, porque los datos del acontecimiento es su combinatoria, su relación con otros datos especialmente aquellos excluidos, censurados u olvidados. Existe en cada ciudad o pueblo, paralelo a la transmisión oral y escrita de los hechos históricos, todo un sistema simbólico que se encarga de la presentificación del pasado y de sus valores. Mientras que la historia escrita se centra en el triunfo obrero (1974), la memoria social con un rol protagónico, a través de las unidades culturales fluctúa entre la reivindicación de los valores encarnados en la Lista Marrón del Villazo que la llevaron al triunfo el 16 de marzo de 1974 y el impacto de la represión iniciado el 20 de marzo de 1975.

Vilches (1983) ha afirmado que:

El texto es el trazo de la intención concertada de un locutor de comunicar un mensaje y producir un efecto” ...[y] Es a través de la textualidad donde se realiza no solo la función pragmática de la comunicación, sino también donde es reconocida por la sociedad... de ahí, que es capaz de aceptar como constituyentes de igual grado, tanto los signos lingüísticos como los no-lingüísticos... por lo que resulta evidente que la categoría de Lector es inseparable de la de autor.

Por otra parte, Eco (1985) expresa que cualquier texto como lugar de producción es “una máquina semántica-pragmática que pide ser actualizada en un proceso interpretativo,” y señala que

...una unidad cultural no puede identificarse gracias a la serie de sus interpretantes... Hay que definirla como colocada en un sistema de otras unidades culturales que se oponen a ella o la circunscriben. Una unidad cultural existe sólo en la medida en que se define otra por oposición. La relación entre los distintos elementos de un sistema de unidades culturales es lo único que sustrae a cada uno de los términos que los otros aportan.²

Estas unidades culturales referidas al Villazo funcionan en un doble sentido: como lugares de la memoria y como ejemplos del proceso de panteonización de la memoria social.

Consideraciones Previas

Aunque la historia y la memoria trabajan sobre lo mismo, el pasado y el presente, los dos términos están lejos de ser sinónimos.

Mientras que la historia es la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no es, la representación consciente de la distancia entre el ayer y el hoy, la memoria es la vida, ya que está presente en todo ser viviente y en este sentido está en evolución continua, es cambiante, oscila entre el recuerdo y la amnesia o el olvido (que es otro aspecto de la memoria).

² Eco (1995), citado por Atorresi (1996), en el capítulo 1 “Alcances y límites de la semiótica”, p. 36.

La historia pretende un análisis “inscribir” los hechos del pasado como la verdad. La memoria, por lo contrario, es un fenómeno siempre actual, un vínculo experimentado en el presente eterno y muchas veces, desde este presente, interpela a la historia instituida y la hostiga.

Ahora bien, Pierre Nora (1996) nos señala cómo en su país, Francia, desde el siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, la Nación Memoria ha sido la disciplina responsable y reproductora de virtudes ciudadanas encarnadas en conmemoraciones, actos patrios, monumentos. Podemos usar este mismo concepto cuando hablamos de nuestra patria. Este tipo de memoria, que a su vez reproduce la ideología de los sectores dominantes está claramente relacionada e influenciada por el poder de turno y funciona como custodia del pasado y del presente. Bien lo describe Mark Douglas (1982): “cualquier institución que está dispuesta a mantenerse en forma, necesita controlar la memoria de sus miembros.” Si tomamos la literatura, uno de los slogans del partido único en la novela 1984 del escritor británico George Orwell dictamina: “Quien controla el pasado controla el presente” (y por lo tanto, el futuro).

O sea que la Nación Memoria promoverá el olvido de todo aquello que vaya en contra de la ideología que intenta transmitir y estimulará los recuerdos que la favorecen. Olvidar como recordar señalan dónde cómo funciona el poder y cómo regula el recuerdo o el olvido. En síntesis, como destaca Paul Ricoeur (2000) la Memoria es “un instrumento pragmático del poder”. Por otra parte, Maurice Halbwachs [1925] (2004) argumenta que puede haber “una historia pero existen muchas “memorias colectivas”: la memoria representa “lo más social de las instituciones”, tiene capacidad de seleccionar pero también articula una sociedad con su pasado... y nos pertenece a todos porque, entre otras cosas, puede llegar a revelar memorias sociales desagradables. Complementando esto Juan Carlos Torre (1995) afirma que:

...la memoria no es nunca una evocación pura y espontánea de los hechos o experiencias del pasado tal como realmente sucedieron o como originalmente se los vivió: implica un proceso permanente de elaboración y re-elaboración de acontecimientos que tuvieron importancia pública y política, sino que siempre entrañan, según la aguda frase de Bosi “una lectura social del pasado con los ojos del presente”. (pags 104-107)

Expresado en los términos de Godoy (2000) se trata de “la presentificación del pasado”. Es de destacar que coadyuvó a la consolidación de la Nación Memoria el proceso de “panteonización.” En este sentido Godoy (2000) retoma este concepto de Agulhon (1994) y lo describe de la siguiente manera:

Panteonización estatuarial, bautismo de calles y paseos públicos, construcción de fuentes y altares post mortem, etc. Erigida la imagen se inauguró el hábito del homenaje- cívico, religioso, militar, escolar, etc., constelación cívica de la desaparición física, de la fuerza pétrea de la imagen y de la inmortalidad de quien se deseará destacar. Erigida la imagen, se inauguró el hábito de homenaje-cívico, religioso, militar, escolar, etc., ceremonia que prácticamente desde la constitución de la nación ha contemplado el discurso público y la ofrenda local ceremonia que (contempla) el discurso, los alumnos portando la bandera...prácticas dedicadas a exaltar, en la memoria colectiva la eternidad de las virtudes del prócer o del emblema. (Godoy, 2000, pags 87-88)

En un mundo donde la historia “se acelera,” donde los cambios son vertiginosos, en estos “tiempos líquidos” que Bauman caracteriza por la fragilidad, la inseguridad, lo momentáneo y lo transitorio la memoria sólo puede ser restituida mediante la institución de lugares públicos. Así, se constituyen “los lugares de la memoria” o sitios de la memoria como intentos de sutura.

Los lugares de la memoria son, ante todo, restos, la forma extrema bajo la cual subsiste una conciencia conmemorativa en una historia que la solicita porque la ignora... signos de reconocimiento y de pertenencia de grupo en una sociedad que tiende a no reconocer más que a individuos iguales e idénticos... nacen y viven del

sentimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que crear archivos, mantener aniversarios, organizar celebraciones, pronunciar elogios fúnebres... Por eso la defensa de parte de las minorías de una memoria refugiada en focos privilegiados y celosamente custodiados... son bastiones sobre los cuales afianzarse. (Nora, 1984, pag. 24)

[El autor señala que] son lugares, efectivamente, en los tres sentidos de la palabra: material, simbólica y funcional... pero solo es lugar de memoria si la imaginación le confiere un aura simbólica. (pág. 32)

Godoy (2000) lo ejemplifica a través del candil religioso rescatado entre los escombros de la Embajada de Israel cuando fue destruida por bombas terroristas. Este candil ubicado en la Plaza Israel en el sitio donde estaba el edificio de la embajada constituye un “lugar de la memoria” que pretende el NO olvido de lo acontecido. En este sentido, la memoria social de las minorías encuentra en los lugares de la memoria bastiones sobre los cuales afianzarse y no ignora que “sin vigilancia conmemorativa, la historia los aniquilaría rápidamente.” (Nora, 1984, pag. 24)

La historia pertenece a todos y a nadie. La memoria, que surge de un grupo al cual fusiona, es por su propia naturaleza múltiple, colectiva, plural e individualizada y existen tantas memorias como grupos. La memoria se enraíza en lo concreto, el espacio, el gesto, la imagen y el objeto y en por eso que por ejemplo, un minuto de silencio hace concreto una experiencia vivida por un pequeño grupo a una mayoría que no participó en ella.

Este olvido aparece en los momentos post traumáticos de una sociedad, por ejemplo, en nuestro país después del terrorismo de Estado que se inició en 1976 y en Villa Constitución, después del 20 de marzo de 1975 que interrumpió con violencia el proceso de democratización de la UOM local que había llevado a la Lista Marrón a la conducción del sindicato, y que fue llevado a cabo durante el gobierno constitucional de María Isabel Martínez de Perón, con la metodología que un año después utilizarían los responsables del Golpe de Estado para imponer su proyecto: prisiones legales e ilegales, vejaciones, torturas, secuestros y asesinatos y con consecuencias similares: miedo, fragmentación, disoluciones de familias debido a secuestros, asesinatos, desapariciones y exilio. El 20 de marzo de 1975 marcó un ANTES y un DESPUÉS, un nudo gordiano en la memoria de la ciudad y en las subjetividades de todos sus habitantes.

Unidades culturales referidas al Villazo

Umberto Eco (1985) señala que el texto como lugar de producción es “una máquina semántica-pragmática que pide ser actualizada en un proceso interpretativo,” y destaca que para definirla no alcanza con la serie de sus interpretantes, sino que hay que colocarla en un sistema de otras unidades culturales que se oponen a ella o la circunscriben. Lynch (1966) se refiere a los mojones, pero podríamos aplicar sus palabras a las unidades culturales.

La característica física clave es la singularidad, un aspecto que es único o memorable en el contexto. Si tienen una forma nítida, se hace más fácil identificarlos, y es más probable que se los escoja como elementos significativos, y también si se los contrasta con su fondo y si hay una prominencia en la situación espacial. El principal factor parece ser el contraste entre figura y fondo. La prominencia espacial puede establecer a los elementos como mojones de dos formas: haciendo visible el elemento desde muchas ubicaciones, y/o estableciendo un contraste local con elementos vecinos... La ubicación en una confluencia que implica decisiones en materia de SENDAS los fortalece y todas las interrupciones en el tráfico –los NODOS –constituyen lugares de percepción intensificada.... Un mojón resulta todavía más vigoroso si es visible durante un lapso o trecho considerable y resulta más útil si puede distinguirse la dirección de la vista. Si es identificable desde cerca y desde lejos, mientras el observador se mueve rápidamente o con lentitud, de día o de noche, se convierte en un ancla estable para la percepción del mundo urbano... Por lo contrario, los mojones aislados, a menos

que sean dominantes, tienden a constituir referencias débiles en sí mismos. Su reconocimiento exige una atención sostenible... (Lynch, 1996)

Las unidades culturales referidas al Villazo en su doble carácter de lugares de la memoria y ejemplo de la panteonización de la memoria social se han incrementado a partir del retorno de la democracia.³ Como unidades culturales concretas podemos encontrarla en distintos lugares. En el presente trabajo, se pondrá el foco en las unidades culturales del Villazo ubicadas en:

- En el espacio verde delimitado por el Camino Chapuy, la calle Belgrano y la cortada 16 de Marzo.
- En el cementerio
- En la Plaza Central

Primer Conjunto de Unidades Culturales

Abarca un área rectangular caracterizada por la presencia simultánea de los 5 elementos principales para la construcción de nuestros mapas mentales: la intersección de CAMINOS Y AVENIDAS, de la Ruta Provincial S-21 (en ese punto de su trayecto “Avenida San Martín”), con “El Chapuy “ (así nombrado porque su trazado finaliza en un pueblo del mismo nombre, a más de 100 km. de distancia, y que es oficialmente parte de la Ruta Nacional 177- en este trecho denominada “Avenida J. D. Perón.”), un NODO en sí mismo. Cabe señalar que queda pendiente el análisis de las unidades culturales ubicadas en las dos cuadras detrás del Monumento a Perón que incluyen El Monumento al Cooperador Escolar (1983), el Rosedal Por la Vida (2000) y el Palco del Pre Cosquín (1991).

La virgen de las dos rutas



“La virgen de las dos rutas,” así bautizada por los habitantes de la ciudad, se erige en el cruce de dos rutas: la provincial S 21 (en este trecho “Avenida San Martín” y la Ruta Nacional 177 (“El Chapuy “, parte de la “Avenida J. D.Perón”) y es visible tanto para los caminantes como para los viajeros en su paso a la Ruta Provincial S-21 hacia San Nicolás , hacia localidades vecinas de la provincia y único acceso a la Autopista Rosario-Buenos Aires. Está ubicada en un amplio

³ Es evidente que si ampliáramos nuestro trabajo de investigación e incluyéramos todas las unidades culturales relacionadas con el Villazo en la ciudad (los cuatro murales en la entrada del Anfiteatro cerrado de la UOM y las fotos de las víctimas en su interior, el Mural en la pared de la Casa de la Cultura, fachada pintada en la sede vieja de la UOM, “posters” en un pasillo del Museo de la Memoria “Santiago Lischetti”) agregaríamos nuevos sentidos al presente análisis que seguramente complejizarían este trabajo.

espacio verde de aproximadamente de 1.500 m2 con un cartel identificatorio a su derecha: PLAZA INMACULADA CONCEPCIÓN.

Cada una de las caras del paralelogramo sobre las que se apoya la virgen exhibe textos icónico-verbales hechos con el mismo tipo de mayólicas o cerámicas, pero de distinto color.

A continuación, se reproduce el de la cara que enfrenta la Av. San Martín:

VILLA CONSTITUCIÓN

A

MARÍA INMACULADA

MADRE DE DIOS

CENTENARIO DE LA PARROQUIA

1858- 1958

Como acto de habla, el texto de la cara frontal del paralelogramo es de homenaje y reconocimiento a la Virgen María, con motivo del Centenario de la Parroquia, que coincide con el Centenario de Fundación de la ciudad.

Las 12 estrellas que coronan el texto, similares a las 12 estrellas que coronan la virgen en el Apocalipsis, constituyen un fuerte indicio acerca del “autor material” de los textos verbales y visuales: hay un holograma con las letras mayúsculas A y M: “Ave María”, en el que resuenan distintas voces: parte del saludo popular “Ave María Purísima”, al que se responde con la frase hecha “Sin pecado concebida” y el nombre de la oración al que el gran rosario blanco de la reproducción convoca. Este vocativo, de tono laudatorio, que cualquiera relaciona con la iglesia católica, teje una trama fuertemente cohesiva desde el punto de vista semántico con “María Inmaculada”, en el texto del pedestal y con el texto del cartel identificatorio de la plaza, “Plaza Inmaculada Concepción”, con la flor dibujada, de color blanco, símbolo universal de pureza, que complementa el blanco de toda la representación, así como con el enunciado que le sigue, “Madre de Dios.”

El enunciador, que es el responsable de la concreción de esta unidad cultural, en la elección del uso del singular “la” parroquia, afirma que en la ciudad no hay más parroquia que la suya y que todos los receptores comparten su criterio. En su enunciado, hay un fuerte sentimiento de pertenencia y de identificación con la ciudad y la Iglesia. Si tomamos el concepto de autor como función textual, cualquier habitante de esta ciudad en 1958 diría que fue “Samuel” (el uso del nombre de pila solamente es altamente significativo). Samuel Martino fue desde el año 1955, el cura párroco de la Iglesia San Pablo Apóstol, la iglesia del “centro”, construida enfrente de la Plaza Central, lindante con la Jefatura de Policía y la Municipalidad, con fuerte protagonismo en la ciudad. Las otras 3 caras del paralelogramo son la clase de peticiones típicas de una misa católica. El enunciador, cuya voz es claramente la del sacerdote, se erige en una “enunciador colectivo”, en la “voz pública” de Villa Constitución.

Señalaremos solamente algunos de los muchos aspectos relevantes. Tanto en el texto escrito debajo de un arco iris (¿promesa de un día esplendoroso después de la tormenta y la lluvia?), “Bendice a nuestros enfermos y desamparados”, cuyo locutor es Pavón, como en el de “Acuérdate de nuestros enfermos”, atravesado por una gran cruz verde, que mira hacia el cementerio local y cuyo locutor es Empalme Villa Constitución, además de ser posible identificar una vez más al enunciador a través de sus enunciados religiosos, el dato histórico de que las localidades de Pavón, Empalme Villa Constitución y Theobald (que aparece como locutor de la última cara a considerar) eran parte integrante de la misma parroquia confirman nuestra aseveración. Hay una exclusión del género “mujer” y “los vivos” sólo pueden estar incluidos en el “Villa Constitución” del texto primero, con lo cual se restringe el sentido de pertenencia a aquellos que adhieran a lo propuesto por el enunciado.

La cara del paralelogramo que da sobre “El Chapuy” aporta:

BENDICE

A LOS ENFERMOS

Y DESAMPARADOS

“El Villazo” y las unidades culturales de la ciudad”

PAVÓN

La cara del paralelogramo que mira hacia el Oeste, donde se encuentra el cementerio local, agrega el siguiente texto:

ACUÉRDATE DE NUESTROS DIFUNTOS

EMPALME-VILLA CONSTITUCIÓN

Finalmente, la cuarta cara del paralelogramo completa el anclaje con el siguiente texto:

PROTEGE A LOS OBREROS

THEOBALD

Esta cara del paralelogramo que se orienta hacia el Sur, hacia el sector de la ciudad donde se encuentran las fábricas, reproduce significativamente parte del logo que constituye el escudo de la ciudad completado con motivo de este centenario de la ciudad (y de la parroquia, como está expresamente inscripto en la cara del frente).

Tanto en su enunciado “Protege a los Obreros”, como en el recorte visual que reproduce la chimenea de la fábrica Acindar, el enunciador excluyó en este momento de la historia de la ciudad a los demás trabajadores de la ciudad: entre muchos otros, los portuarios y empleados de la Junta Nacional de Granos, los de la Aceitera y los de la fábrica textil Cilsa (ambas en una relación de cercanía con “La Virgen de las 2 rutas”), a los agricultores, empleados de comercio, trabajadores de la educación, privilegiando a los trabajadores metalúrgicos de la fábrica Acindar (creada en 1951) y quizás a los trabajadores metalúrgicos de Acinfer (dependiente de Acindar), lo que nos habla del profundo impacto de la industrialización de esta zona y de las relaciones estrechas entre la fábrica y la iglesia. Se podría que los “vivos” pueden también ser incluidos en esta categoría y si asociamos el verde a la esperanza, “la cruz del paralelogramo que mira hacia el cementerio” podría la valoración de la “vida eterna”.

El busto de Perón



Este otro mojón, también una unidad cultural definida, se encuentra enclavado en un espacio verde con forma de triángulo equilátero, cubre una superficie aproximada de 510 m² y se contrapone al espacio verde descrito previamente, “El de la Virgen de las 2 rutas”. Dentro de su superficie se encuentra, a la derecha, un semáforo de 4 cambios de manos y una columna de alumbrado de la misma altura y el mismo número de luces que el enclavado a la izquierda de la reproducción de la virgen. En el centro del espacio verde hay una pirámide truncada de 1,80 m de ancho en su base, que se angosta hasta 75 cm, por 2,10 m de alto. Originariamente recubierto por tejas oscuras y rodeado por arbustos bajos e indefinidos, en la actualidad su base ha sido pintada de blanco en su totalidad con el agregado de una franja con los colores de la bandera que envuelve como una gran cinta todas las caras de la pirámide excepto la del frente que exhibe dos placas de bronce y un texto escrito con pintura negra en grandes letras:

Perón
Un sentimiento

Sobre dicha base se levanta un busto metálico de color bronce, de menos de 1 m de altura, que reproduce la cabeza y parte del tórax (en forma de paralelogramo truncado) de Juan Domingo Perón. Debajo de dicho busto, sobre la cara frontal de la pirámide, hay una placa cuyo texto es el siguiente:

TENIENTE GENERAL
JUAN DOMINGO PERÓN

16° ANIVERSARIO
DE SU PASO A LA INMORTALIDAD

PARTIDO JUSTICIALISTA
VILLA CONSTITUCIÓN 1-7-1990

El texto inscripto en la placa que aparece en el frente de la pirámide truncada que le sirve de pedestal al busto, en sí mismo un homenaje, es un recordatorio.

El locutor y el enunciador aparentemente se funden en uno sólo, que adopta una tercera persona colectiva “Partido Justicialista”, que aunque está seguida por “Villa Constitución”, las letras de menor tamaño que identifican la ciudad, nos hacen pensar que el enunciador le confiere nivel nacional a su enunciado.

Cuando consideramos el receptor, presuponemos la primacía de un destinatario privilegiado: los integrantes del mismo partido político. No obstante, la premeditada exposición pública del texto nos habla de un alocutario colectivo, y de los probables auditores: todos los habitantes de la ciudad, y los que ingresan o egresan de la ciudad (no necesariamente habitantes de la misma), muchos de los cuales no se sienten representados o se oponen a lo que Perón significó o significa para “los peronistas” y “justicialistas”.

Entre el enunciador y locutor y el referente existe una relación jerárquica verticalista, evidente en dos niveles. En el nivel tipográfico, por el tamaño de las letras. Aunque son todas mayúsculas, las del nombre “Juan Domingo Perón” son las de mayor tamaño; seguidas en segundo lugar por “Teniente General”, en tercer lugar, “16° Aniversario de su paso a la Inmortalidad- Partido Justicialista”, y por último, corridas hacia la derecha, el lugar y la fecha “Villa Constitución-1-7-90.” Es de recordar que los bustos de Juan Perón y Eva Duarte de Perón fueron rotos o removidos durante la llamada Revolución Libertadora de 1955. Y en el nivel semántico de “Teniente General”, desde donde se piensa al homenajeado desde su rango militar y no desde el hecho de haber sido Presidente de Argentina en tres períodos. Ambos costados de su personalidad se muestran en la pirámide truncada que le sirve de base a la cabeza, que representa el tórax: es evidente su uniforme militar, en su cuello, botones, charreteras e insignias, atravesado por la banda presidencial, donde se destaca un medio sol.

Además, el enunciador a través de su discurso “en su paso a la inmortalidad” resignificado en el medio sol que sobresale por su tamaño en la banda presidencial, eleva a su referente a la categoría de mito (semejante a San Martín o a Belgrano, para citar sólo a dos de los personajes históricos, y a los discursos recordatorios de las “fechas patrias” en que dicho cliché es común en referencia a los mismos). Los conceptos de autor como función textual y el contexto cultural están íntimamente ligados: “el partido peronista” o “los peronistas” o “los justicialistas” nos hablan de un autor colectivo, mientras que el nombre “Jorge Malugani” se refiere al Intendente de ese partido, que gobernó la ciudad por 3 períodos consecutivos después del primer período democrático, a cargo de un Intendente del Partido Radical, desde 1989 hasta fines del año 1999. Él fue quien hizo posible el emplazamiento del Busto de Perón en este espacio verde, de dónde había sido sacado por los representantes de la Dictadura Militar, así como otros bustos relativos a Eva Perón y quien posibilitó que la llamada “Avenida Centenaria” se denominara “Avenida J. D. Perón”.

No hay que olvidar que la remoción o la presencia del “Busto de Perón” en este lugar y en otros de la localidad ha sido y es un claro índice de la historia nacional y de los usos de la Nación Memoria y del uso del Poder de los distintos gobiernos nacionales y/o provinciales, constitucionales o de facto, de la predominancia de un partido político u otro. Lo mismo sucede con las roturas intencionales que han sufrido, su reparación y su mantenimiento.

El monolito de la UOM Villa Constitución

Está enclavado en un espacio verde, con árboles bajos de copa frondosa que conforma una ochava entre la calle Belgrano, la cortada 16 de Marzo y “El Chapuy” y se accede a dicho monolito desde el “Chapuy” directamente o desde la parte más baja del espacio que da a la cortada o diagonal subiendo una escalera de 4 escalones, donde nace una senda de cemento que corre paralela a la calle Belgrano y finaliza en la parada de colectivos (local e interurbana) que se encuentra situada sobre la ruta 177 (conocida como el “Chapuy”).

Además del “Monolito de la UOM”, hay una serie de conos truncados blancos de 30 cm de alto, diseminados por la superficie del lugar, algunos unidos por un cilindro blanco y otros de mayor altura, que sostienen unas planchas blancas sin inscripción y aparece como algo inconcluso (una empleada de la Sección Catastro de la Municipalidad de la Ciudad identifica al lugar como “un intento de construcción de un espacio aeróbico”).



El Monolito de la UOM tiene forma de paralelogramo truncado. De 1,10m m de alto por 0,61 m de ancho, tiene sus cuatro caras laterales realizadas en ladrillo visto, y su cara superior, el frente, orientada hacia la cortada o diagonal, de cemento.



Es en ella donde se encuentra la placa conmemorativa, realizada en acero y que mira hacia la Cortada 16 de Marzo.



El locutor es UOM Seccional Villa Constitución, que presupone un reconocimiento natural de las siglas (Unión Obrera Metalúrgica). El enunciador, o sea el verdadero autor del enunciado es la Comisión Directiva de la UOM (entre cuyos miembros se encuentran protagonistas directos del “Villazo”), que reafirma su identidad al inicio del discurso al señalar debajo de UOM “SECCIONAL VILLA CONSTITUCIÓN”, lo que presupone que evoca la historia de la oposición y enfrentamiento entre “esta” seccional y las “otras” y su diferenciación del Secretariado Nacional de la UOM, conducido por Lorenzo Miguel desde la década del 70.

La intención es comunicar su reconocimiento y su deseo de que el mismo quede “inscripto”. Sin embargo, el único enunciado valorativo de alabanza y admiración que lo explicita es la elección del vocablo “Homenaje.” Los destinatarios en el discurso son “todos los trabajadores metalúrgicos que hicieron “El Villazo”. El uso intensificador del “todos” incluye a los trabajadores metalúrgicos vivos y a los muertos y /o desaparecidos durante y después del Villazo y al mismo tiempo excluye, por un lado, a “los otros trabajadores metalúrgicos” que NO hicieron el Villazo, y llamativamente a todos los actores sociales de la ciudad que objetivamente contribuyeron al Villazo, apoyaron las luchas gremiales, resistieron la presión emanada del gobierno central, la represión de las fuerzas policiales y parapoliciales, y que antes del retorno de la democracia al país en 1983, posibilitaron la recuperación del sindicato local por parte de muchos de los integrantes de la misma comisión directiva que construyeron “El Villazo” en la década de los 70. Por último, el enunciador inscribe el ideograma “El Villazo” entre comillas y sin fecha, como hecho indiscutible y atemporal.

Comparación de las tres unidades culturales propuestas

“La Virgen de las 2 rutas” y “El Busto de Perón” tienen un plano de igualdad en cuanto a su ubicación en la confluencia de sendas, con semáforos que favorecen la posibilidad de fijación de la mirada y con columnas extra de alumbrado que identifican lo focalizado por la luz. Sin embargo, hay relevantes diferencias.

La reproducción de “La Virgen de las dos Rutas” es absolutamente inconfundible; está situada en el centro del espacio verde, sobre un cilindro de aproximadamente 1 m de alto, con un diámetro de 8 m. sobre un pedestal en forma de paralelogramo regular de 2 m de altura la altura de toda la construcción (entre 5 y 6 metros), la prominencia de la “representación ratio facilis ” de la virgen, facilitada por su color blanco, la torna nítida de día y de noche, con el contraste propuesto por el cielo, los demás espacios verde de la zona, que constituyen un borde, y su propio espacio verde, así como los rosales y los arbustos cuidadosamente recortados y diseminados, le proporcionan un marco visual que le permite una situación de dominación, acentuada de noche por la intencional focalización de la columna de luz de aproximadamente 6 metros de altura, con 6 potentes luces blancas, en síntesis, esta unidad cultural es un “ancla estable para la percepción de la ciudad”. Tanto ahora como en el momento de la inauguración el lugar es privilegiado porque en ese entonces era parte de la ex Ruta 9, paso obligado entre Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

La fecha de su construcción 1958 para el centenario de la parroquia central de la ciudad, la de San Pablo, dan testimonio transparente de la Nación Memoria que tenía fuertes lazos de pertenencia con la religión católica con la que compartía la misma escala de valores éticos. Los miembros de la intendencia de ese entonces y la mayoría de los que lo sucedieron pertenecían a ella y eran activos partícipes de los rituales que la iglesia propiciaba: asistían a sus misas, a variadas reuniones sociales, retiros religiosos y procesiones en el centro y hasta la Virgen de las dos rutas, contribuyeron no solo al mantenimiento de la iglesia sino a la instalación de la actual Escuela Primaria y Secundaria de Monjas, las Escuelas Mater Dei y la Divino Maestro, la Escuela de Educación Técnica N° 2070, “San Pablo” de estrechos vínculos con la fábrica Acindar, siendo muchos de sus egresados empleados por la empresa. Durante todo el proceso de “El Villazo” la iglesia del centro estuvo claramente en contra de las luchas obreras y del lado de la patronal de Acindar.

La unidad cultural del “Busto de Perón” hasta los recientes cambios propiciados por el color blanco y la pintada identificatoria en negro no constituía un lugar de la memoria nítido. El

espacio verde en el que está situado tiene condiciones implícitas de armonía visual ya que se aproxima a la forma de un triángulo equilátero, pero no está parquizado, su césped no aparenta estar regado con regularidad y carece de arbustos o flores. La pirámide truncada que le sirve de base, antes de color oscuro, al ser pintada de blanco como la estatua de la virgen que está enfrente y la pintura de la bandera –cinta que lo envuelve le agrega el significante de argentinidad. El busto es de color oscuro y aunque estaba erigida intencionalmente de manera transversal para que la mirada de la reproducción encontrara la del lector cuando éste cruzara las 2 rutas a pie o en auto, y cuando el semáforo-de 4 distintas manos así lo exigiera-, no era fácil de identificar.

Ahora debajo de las placas, la frase “Perón, un sentimiento” identifica el personaje histórico que se homenajea y esta expresión valorativa remite a un territorio a menudo vedado a la política (Boca es un sentimiento, Boca es mi pasión, yo te llevo dentro del corazón dice una canción sobre Boca, el cuadro de fútbol).

El Busto de Perón no corresponde a la Nación Memoria, sino a la memoria social de un grupo cohesionado que rinde su homenaje a Perón: el Partido Justicialista. Parte de su proceso de panteonización incluye la conmemoración anual en el día de su muerte, actos oficiales (si el Intendente pertenece a ese partido) o partidarios, discursos de homenaje, similares a los de las “fechas patrias”, ofrendas de flores o palmas y el canto de La Marcha Peronista.

Es de destacar que la a remoción o la existencia del “Busto de Perón” en este lugar y en otros de la localidad ha sido y es una clara muestra de los cambios de ideología de los distintos gobiernos nacionales-constitucionales o de facto, de la predominancia de un partido político sobre otro y del poder que ejercen, así como las roturas intencionales que han sufrido, o su reparación nos hablan de la posibilidad de convivencia democrática o intolerancia dentro del ámbito local y nacional. La reciente pintura en blanco de la base del busto y del agregado de la cinta-bandera a su alrededor y la expresión valorativa “Perón, un sentimiento”, indican una revitalización de la memoria social y la apelación al mayor número posible de interpretantes.

El Monolito de la UOM como unidad cultural

Debido a su ubicación, únicamente el caminante que recorre o atraviesa la Cortada 16 de Marzo es el que tiene una vista abarcativa del monolito, especialmente de noche, ya que hay una sola columna de luz en la cortada que lo ilumina, permaneciendo casi inadvertido para aquellos que se encuentran sobre el Chapuy, transitan a pie o en auto por el mismo, o esperan los colectivos urbanos e interurbanos en la parada de colectivos y durante el día, si suponemos que el ojo humano es similar al de una cámara fotográfica, el monolito está “fuera de campo”, casi en “off”.

Por lo tanto, “El Monolito de la UOM” tiene un valor de referencia débil en contraposición con el privilegiado de “La Virgen de las 2 Rutas” y el del “Busto de Perón” en segundo lugar. Podría decirse que está situado en lo que Marc Augé llama un “no lugar”, en los términos de su oposición binaria de lugar/no lugar.

El lugar se definirá como lugar de identidad... el lugar simboliza la relación de cada uno de sus ocupantes consigo mismo, con los más ocupantes y con su historia común... [mientras que] un no lugar (definición que puede aplicarse a un espacio empírico preciso o a la representación que tienen de ese espacio los que se encuentran en él) es un espacio en el que ni la identidad, ni la realidad ni la historia están simbolizadas. (Augé, 1995, pag. 18)

En palabras de Fernández Güizzetti y Hachén (1993) “Es evidente que el conocer el origen de este texto, su horizonte de producción guiaría, a modo de cuaderno de bitácora, su lectura y su recreación.” (pág. 18)

“EL Monolito de la UOM” fue levantado en el año 1999, a 25 años del Villazo, y el nombre del autor como función textual está explícito, especialmente para aquellos que conocen y reconocen “El Villazo”: podemos también, como en el caso anterior, pensar en un autor colectivo: la UOM local o la Comisión Directiva de la misma, o en un autor individual: Alberto Piccinini,

Secretario General de la UOM local a partir del triunfo de la Lista Marrón durante el proceso “El Villazo” y desde el año 1984, después de la vuelta a la democracia y elegido nuevamente por una amplia mayoría. Es llamativo pensar que para la construcción de este recordatorio por parte de la memoria social del grupo UOM Villa Constitución transcurrieron 25 años del triunfo del Villazo y 15 años de la recuperación del sindicato local en 1984, después de su violenta interrupción en 1975 cuando a solo cuatro meses de acceder la Lista Marrón a la conducción del gremio por medio de elecciones libres, sus dirigentes fueron llevados presos, y sus simpatizantes, muertos, desaparecidos y forzados a regresar al trabajo en las fábricas después de dos meses de huelga.

El anterior nombre de la cortada -“Centenario”- fue reemplazado por resolución del Honorable Concejo Municipal (Ordenanza 22287/99, fechada el 18 de febrero de 1999) en los siguientes términos laudatorios:

... que el próximo 16 de marzo de 1999 se cumplen veinticinco años del inicio de las luchas sociales acaecidas en nuestra ciudad, que fueran enarboladas por todos los trabajadores; que la denominación de la calle diagonal ...con el nombre de “16 de marzo” constituye un merecido homenaje a quienes participaron de aquel histórico acontecimiento y contribuirá a mantener viva en la memoria de todos los ciudadanos de Villa Constitución ese hito que jalonó nuestra historia; que los vecinos frentistas han mostrado acuerdo a la iniciativa...

Sin embargo, le otorga el nombre de “16 de Marzo” a una cortada o diagonal situada en un “no lugar” ¿Podemos inferir una contradicción en la voz oficial que en el discurso reconoce la importancia del Villazo pero que en los hechos no lo valida como tal? ¿Se trataría de memorias sociales en conflicto?

Si consideramos las tres unidades culturales analizadas hasta el momento, es evidente la concreción del “Poder en escena” (Balandier, 1994) de las distintas memorias en pugna y el No lugar del Monolito de la UOM representaría –en el espacio- las relaciones de poder vigente y el intento de tapar las memorias del proceso en el que el Villazo es punto de inflexión, que se manifestó concretamente con la ocupación del espacio privado y público, por medio de la ocupación de las fábricas, asambleas, actos, plenario, marchas en la ruta que une las fábricas con el centro (en ese momento Ruta 9), las calles de toda la ciudad, la Plaza Central, el Club Riberas del Paraná, y durante las tomas, las instalaciones de las plantas fabriles.

Conmemoración del 20 de marzo (inicio del proceso de represión)

Antes de la instalación de este Monolito, desde 1984 la UOM conmemora todos los años el 20 de marzo, fecha que remite al inicio de la brutal represión del 20 de marzo de 1975. Cada 20 de marzo, como en muy pocos otros lugares del país, en Villa Constitución, desde el año 1984, retorno de la democracia y retorno de muchos de los integrantes de la Lista Marrón del 74 a la conducción del Sindicato local de la UOM, ha habido actos recordatorios de las víctimas de la represión.

La siguiente foto muestra el primer acto en el año 1984 que se llevó a cabo en las instalaciones del Cine-Teatro Coliseo frente a la plaza central. Sobre el palco está desplegado un gran cartel con el NUNCA MÁS que luego adoptarían los organismos de Derechos Humanos y el informe de la CONADEP.

A las espaldas de las personas sentadas en el palco (de izquierda a derecha, entre otros, el abogado Carlos Zamorano, de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, dos Madres de Plaza de Mayo con su distintivo pañuelo blanco, el profesor Alfredo Bravo de CTERA y Alberto Piccinini de la UOM local) están desplegados los carteles con las fotos y nombres de las víctimas de la represión del Villazo. En el micrófono Rafael Alberti, dirigente lucifuerista que fue parte del Cordobazo al lado de Agustín Tosco se dirige a la audiencia.



Así describe el diario Democracia en 1984:

... “se realizó el primer “acto de desagravio al pueblo villense”, conmemorando los sucesos ocurridos el 20 de marzo de 1975... cabe consignar que el comercio de Villa Constitución cerró sus locales de 18 a 18,30, la Municipalidad decretó como “día de duelo y honor al pueblo villense” y el personal se retiró media hora antes del horario habitual al tiempo que los obreros metalúrgicos realizaron un paro de 10 minutos en homenaje a los hombres y mujeres de Villa Constitución y repudiando “la trágica represión.” ...A las 10, se efectuó en el cine Coliseo un multitudinario acto con la asistencia de obreros, legisladores, docentes, amas de casa, profesionales, bancarios, estudiantes, trabajadores estatales y figuras del quehacer nacional, representantes de Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Centro de Estudios Legales y Sociales, etc. ...esta convocatoria es de cara al futuro.⁴

En los primeros años de la recuperación de la democracia y del sindicato de la UOM local, actos con características parecidas tuvieron su lugar en la plaza Central, en el entonces Cine Coliseo enfrente de la misma, en la Sociedad Española, cercana a la Municipalidad; en los últimos años, a partir de la inauguración del Monolito fueron realizados, con mucha menor concurrencia, en el “no lugar” donde está enclavado. Todos ellos apuntan a la consolidación y validación de la memoria.

Cada 20 de marzo, la Comisión Directiva de la UOM, Cuerpo de Delegados de la fábrica, familiares de las víctimas y público en general asisten por la mañana al cementerio local, donde recuerdan tumba por tumba a los compañeros caídos, ofrendan una flor y lo saludan con una fuerte PRESENTE, para terminar frente al Monolito de la UOM del cementerio, construido en 1989 y ubicado a la derecha, entre otros 5 monolitos ,muy cerca de la entrada principal, que incluye la nómina de todos los muertos y desaparecidos en Villa Constitución desde el año 1975, como consecuencia de la represión local y del posterior terrorismo de estado, implantado en el 1976. Es notorio como dentro del mismo proceso de reconocimiento como “lugar de la memoria”, a este monolito se le ha otorgado un lugar igualitario a los que lo rodean.

⁴ *Democracia*, Rosario, marzo de 1984.

En el año 1992, decía Victorio Paulón:

Han pasado exactamente 17 años; nosotros todos los años hacemos esta recordación con los familiares, con los amigos, con los delegados, por dos cuestiones fundamentales: primero, porque no queremos que se pierda la memoria entendemos que la mejor forma de homenajear a los compañeros es recordándolos; recordando sus vidas, sus luchas. Y en segundo lugar, porque nuestra lucha es la continuación de aquella. Las ilusiones, las utopías y los sueños son los mismos que teníamos en aquella época; y creemos que el mejor homenaje es continuar por el camino que habíamos emprendido. Y después porque vivimos en un país donde nada está conseguido definitivamente; porque a la democracia hay que defenderla, consolidarla, hay que profundizarla y creemos que esta recordación a la memoria de los compañeros es una forma de repudiar a la represión, a la atrocidad, al crimen. Porque cuando tendemos a olvidar... son las bombas las que nos refrescan la memoria; son los hechos como los que pasaron en la Embajada Israelita en Buenos Aires, lo que nos hace tomar conciencia que el NUNCA MÁS no es algo decretado y definitivo, sino es una lucha, es una conquista permanente. Nosotros no queremos que en Villa Constitución vuelvan a ocurrir esos hechos y entendemos que la mejor manera es manteniendo memoria y continuando con esa lucha.⁵

En los lugares de la memoria edificadas acerca del Villazo por la memoria social de la UOM en la entrada de la ciudad y en el Monolito de la UOM al ingreso de la del Cementerio, acompañada su placa por otra de CTERA- que consideraremos luego-, las luchas y el triunfo quedan subsumidas en el homenaje y reconocimiento a las víctimas de la represión, víctimas legitimadas en cuanto a la cuestión humanitaria pero no rescatadas como protagonistas y gestores del Villazo propiamente dicho.

Celebración del 16 de marzo (triunfo obrero) y conmemoración del 20 de marzo

A partir del año 2002, en lo que parecería mostrar la necesidad de las nuevas generaciones de recuperar los hechos de los años 74-75 en su totalidad y no solamente el período de la represión, los Jóvenes del Fre.Na.Po de la ciudad, durante los días 15, 16 y 17 de marzo organizaron un encuentro denominado “Cultura por la Memoria”, entre cuyos objetivos se encuentran escritos los siguientes:

crear un espacio para el debate serio de lo que fue “El Villazo” como proceso histórico de nuestra ciudad y su relación con el resto del país y del mundo... despertar la memoria colectiva sobre un tema que ha sido silenciado durante 28 años en nuestra ciudad, incentivando el pensamiento democrático y pluricultural.⁶

Además, a partir de aproximadamente la misma fecha, se empiezan a desdoblar los actos de la memoria: uno, de celebración del triunfo del Villazo el 16 de marzo, que incluyen Congresos de Delegados y mesas de debate, asistencia de estudiantes o eventos festivos, y otro, el de conmemoración de la represión el 20 de marzo: dos instancias de ceremonias anuales que conjuran el olvido, la desmemoria e interpelan la Historia en sus distintas versiones ideológicas. Durante ese mismo año 2002 se produjo un hecho que constituyó un golpe severo a la construcción de la memoria social del Villazo. El 16 de marzo de 1974, como ya hemos señalado, se realizó una gran marcha del triunfo que avanzó desde las fábricas y que fue sumando pobladores de manera espontánea hasta que alrededor de 10.000 personas se congregaron en la Plaza Central de la localidad para la celebración alrededor del palco a un costado de la plaza que da a calle Hipólito Irigoyen.

⁵ *El Pulso*, Villa Constitución, 27 de marzo de 1992.

⁶ Folleto “Cultura por la Memoria” entregado durante los días 15, 16 y 17 de marzo de 2002 en Jornadas para la Memoria, Centro Cultural Municipal, Villa Constitución, pág.1

María Cristina Di Bernardo

Los protagonistas del triunfo se ubicaron en este lugar, una construcción circular revestida en cerámicas rojas, de aproximadamente un metro de altura, que también se usaba en los actos escolares y que se siguió usando hasta agosto de 2002 cuando el Intendente a cargo de la Municipalidad decidió sacarla.



Plaza Centro Villa Constitución, 1974

En el año 2002, un “guardián de la memoria” escribe la siguiente carta en el periódico local *El Sur*:

Destruir los símbolos es atentar contra la memoria

Me recuerdo adolescente, casi un pibe, mi pueblo levantado reclamando, las fábricas rebeldes, los obreros. Respeto y dignidad es lo que exigen.

La gente se congrega por las calles. El cordón humano ya se desplaza, hay un punto final donde concentrar, en centro ciudad, ahí en la plaza.

Hay un mástil antiguo y una fuente, un escenario natural donde subieron los obreros gritando la injusticia y la gente total los aplaudía. Fue el Villazo fatal que partiría en dos la historia de la Villa. Un antes y un después que muestra orgullo de ciudad que reivindica su memoria.

Es el mástil, la fuente y su escenario, el testigo de tantas asambleas, de actos, de recuerdos y presencias que crecieron conmigo año tras año.

Fue ese lunes letal que a pico y pala el gobierno dio cuenta de su historia.

La plaza destruida para siempre y ese golpe mortal a la memoria. La bronca, la tristeza y la impotencia me ganaron... y maldije al Intendente y su concejo, divorciados del pueblo para siempre.

Que se vayan.... Que el pueblo haga honor a nuestra historia, que Villa vuelva a ser porque ha luchado.⁷

A pesar de los reiterados reclamos y de las promesas institucionales de volverlo a construir, “este palco” tan caro a la memoria colectiva sigue ausente.



El palco estaba entre el árbol frondoso y el tacho amarillo y no existía la presente senda peatonal que comunica con el mástil.

La presencia o la ausencia del palco de la plaza muestra cómo pocos otros lugares de la memoria la presentificación del pasado, las tres características de la que nos habla Nora: la material, la funcional y la simbólica y del ejercicio del poder, “del uso de la memoria como instrumento pragmático” en palabras simples, quién ejerce el poder lleva la memoria y aspira ganarle al futuro, quiere imprimirle “su” dirección a las lecturas de ese pasado.

No obstante, los lugares de la memoria nacen y viven del convencimiento de que no hay memoria espontánea, de que hay que mantener aniversarios, organizar celebraciones o conmemoraciones y ante este vaciamiento tan significativo, a partir de demandas que venían planteando diferentes instituciones como AMSAFE, UOM y ATE conjuntamente con personas

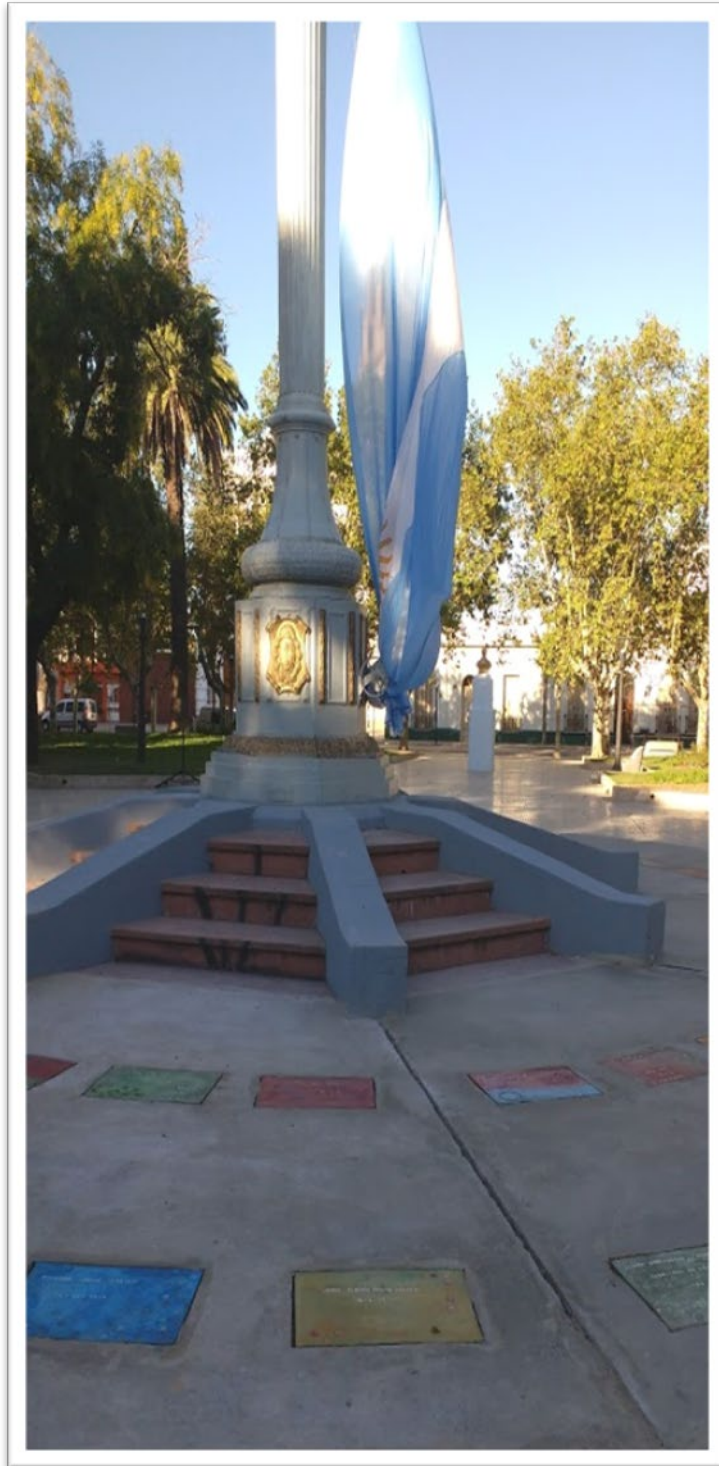
⁷ *El Sur*, Villa Constitución, 20 de marzo de 2002, Correo de lectores, Ricardo Saavedra, p. 12

María Cristina Di Bernardo

comprometidas con la temática de los derechos humanos, la arquitecta Paola Bagnera de la Municipalidad propuso la colocación de las Baldosas de la Memoria en la parte central alrededor del mástil. La construcción de las baldosas fue una tarea colectiva en la cual participaron la mayoría de los familiares de las víctimas, muchos de ellos vinieron de otras ciudades (La Plata, La Pampa, Capital, Rosario, Mar del Plata) y la Cooperativa de la Municipalidad, e integrantes de las instituciones antes nombradas. Además, el profesor de Historia del ISP 3, Ernesto Rodríguez, especializado en el tema Villazo, coordinó encuentros semanales entre muchos de los familiares para intercambiar historias y compartir sus sentimientos. Las Baldosas, con las frases elegida por los familiares se inauguraron el 23 de marzo de 2019 como una actividad previa a la vigilia del 24 de marzo.

A continuación, se incluyen fotos de baldosas y del mástil; el análisis queda abierto a futuras investigaciones.





En la misma plaza central –territorio en clara disputa por la memoria de los hechos históricos- el 24 de marzo de 2008, el Intendente Municipal Horacio Felipe Vaquié, el mismo intendente que hiciera “desaparecer” el palco” icónico” inauguró, acompañado por representantes de gremios locales y de la UOM, autoridades la siguiente placa conmemorativa a las “víctimas del terrorismo de Estado”. Entre ellas figuran muchos nombres relacionados con el Villazo, que no se menciona como tampoco el hecho de que fueron muertos o desaparecidos antes del Golpe de Estado de 1976.



Esta placa se deterioró y fue reemplazada por un cartel que con la excusa de que los postes de madera estaban deteriorados, también fue sacado del lugar y llevado al obrador. Ante los constantes reclamos, la Municipalidad lo restituyó en marzo del 2019.



El locutorio es uno colectivo “Trabajadores de Villa Constitución,” incluye las fotos de las víctimas -muertos o desaparecidos-, y a diferencia de la placa de 2008, remarca las fechas del inicio de la represión del Villazo y del inicio del Golpe de Estado en color rojo y las acompaña con las palabras MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA en mayúscula, en color rojo. Estas palabras están asociadas a las organizaciones de Derechos Humanos, lo mismo que el cartel en blanco y negro que está en el medio de las fotos PRESENTE! que algunos receptores pueden completar con ¡30.000 detenidos-desaparecidos, presente!; Ahora y siempre!

Segundo conjunto de unidades culturales

Vayamos ahora a otro lugar de la memoria por antonomasia: el Cementerio Local, un nodo en sí mismo, ubicado sobre el camino Chapuy, originariamente alejado de la ciudad. El cementerio es un producto cultural en constante reconfiguración a partir de los cambios demográficos. En los últimos años éste agregó una gran puerta lateral a la derecha de la puerta de acceso original, que permite la entrada de vehículos, abrió una arcada en la pared perimetral del fondo original que conecta con una franja de terreno anexada a la parte posterior.

A continuación consideremos los lugares de la memoria destinados al Villazo en este lugar que alberga la memoria de quienes ya no están. Hay dos, un Monolito a la entrada construido para el 20 de marzo de 1989 y un Monumento posterior construido para el 20 de marzo de 2016.

El Monolito la UOM que se encuentra a la derecha de la puerta tradicional de acceso a la sección más antigua del cementerio.



Comparte en su forma mucha similitud con la otra unidad cultural a la entrada de la ciudad. También tiene forma de paralelogramo truncado y está construido de ladrillos. La placa no se encuentra sobre la parte superior sino que de forma rectangular, del mismo material que el otro, se extiende a lo largo de la cara que da al pasillo y tiene debajo un recipiente para ofrendas florales. Su escrito reza:

HOMENAJE DE LA UOM
SEC. VILLA CONSTITUCIÓN

**LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO A LAS
VÍCTIMAS DE LA REPRESIÓN**

[Hay dos hileras con sus nombres]

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

UOM Villa Constitución 20 de Marzo de 1989

A propósito del análisis de unidades culturales anterior, citamos a Fernández Guzzetti y Hachen (1993) para señalar la importancia de conocer el origen del texto porque nos ayudaría, a modo de cuaderno de bitácora, a su lectura y recreación.

Esta unidad cultural como lugar de la memoria fue levantado el año 1989, 10 años antes del similar en la confluencia del Chapuy, lo que nos habla del impacto en las subjetividades de los recuerdos del terror y el miedo vividos durante la represión iniciada en Villa Constitución el 20 de marzo de 1975 y continuada durante la dictadura.

El locutor es la Comisión de Derechos Humanos de la UOM Villa Constitución y la intención es la de Homenaje de la UOM Seccional Villa Constitución, los trabajadores y el pueblo con todos los implícitos: “esta” seccional, no “otras” seccionales, no el Secretariado Nacional conducido por Lorenzo Miguel durante el Villazo y en ese año todavía en el cargo.

Acá los destinatarios son las “víctimas de la represión” inscripto en las letras mayúsculas más grandes de la placa, seguida por dos hileras con sus nombres.

Para la humanidad hay un ANTES y un DESPUÉS del Holocausto, para el pueblo argentino, un antes y un después del genocidio del terrorismo de Estado, para Villa Constitución, un antes y un después de la represión que cortó de cuajo el proceso del Villazo y que por la metodología empleada parece una prueba piloto del golpe de 1976. Como lo describe Guelerman (2001), “Nadie podrá volver a ser el mismo que fue; nuestra sociedad no podrá recuperar las posibilidades, esperanzas e ilusiones que la animaron. Individuo y sociedad ya no pueden reconocerse en aquellas experiencias.” (pág.54)

A esta reflexión le agregamos que la represión desatada contra el Villazo durante el gobierno constitucional de María Isabel Martínez de Perón como la de la última dictadura montaron una ingeniería del miedo y como sostiene Guelerman

...somos parte de un relato que nos constituye y al que simultáneamente contribuimos a construir. No somos, en tanto sujetos, recipientes vacíos que los demás pueden llenar a su antojo; cada experiencia será resignificada por la historia individual y la memoria histórica que nos constituyó como sujetos sociales. (2001, pág. 54)

Esta unidad cultural está ubicada a la entrada del cementerio local y está rodeada por otras de similares características de Homenaje, por ejemplo, las correspondientes al Club Atlético Talleres, Club Riberas del Paraná, Mutual de Personal de Acindar, Centro Empleados de Comercio, Centro de Jubilados y Pensionados, Jefatura de Policía.

Si bien su ubicación es mejor que la del otro Monolito (recordar su condición de “No lugar”), también constituye un punto de referencia débil porque su parte frontal queda de espaldas a la entrada principal y el visitante del cementerio tendrá que pasar a su lado por la vereda angosta para verla.

Debajo del florero, hacia la derecha en el año 1995 hay otra placa de homenaje, que recuerda la fecha del inicio de la represión y consigna la actual. El locutor en CTERA (Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina) y quiere dejar testimonio de su posicionamiento: “A 20 Años de la Represión a los Compañeros de Villa Constitución, Homenaje de los Trabajadores de la Educación.

Los sustantivos “Compañeros” connotan una cercanía afectiva, y “Trabajadores de la Educación” una identificación con el “Trabajadores” inscripta en la otra placa. Cabe recordar que en 1991, los docentes acompañaron la lucha de los trabajadores metalúrgicos de Acindar cuando la fábrica llevó a cabo un *lock-out* patronal para forzar la “reconversión productiva” o “flexibilización laboral”, un conflicto con repercusiones en los ámbitos local, regional y nacional.

La unidad cultural más reciente de “El Villazo” en el cementerio

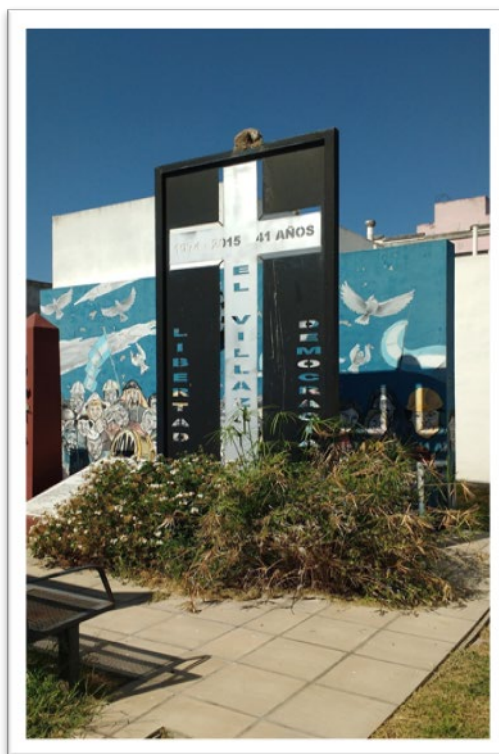


Esta unidad cultural de gran prominencia espacial está construida en la parte nueva del cementerio local y abarca tanto física como visualmente una parte importante del lugar, especialmente la cruz que tiene una altura que iguala o sobrepasa los techos de los nichos cercanos y que por lo tanto interpela a los visitantes del lugar.

Fue inaugurada el 20 de marzo de 2015 durante la gestión de Aníbal Ibarra como Secretario General de la UOM, quien asistió al acto acompañado por Antonio Caló, de la UOM nacional, entonces Secretario General de la CGT.

Abordaremos a continuación algunos aspectos del contenido de esta unidad cultural, una obra compleja, sin olvidar que todo texto es un mapa espacio-temporal, que el lector recorre con su mirada, para descubrir tópicos conocidos pero también para inferir nuevas informaciones, al poner en funcionamiento su propia “máquina semántica-pragmática”, lo que supone según Schnaith (1987).

la intervención de múltiples aprioris, llámense pulsiones y representaciones inconscientes, supuestos ideológicos, culturales... formaciones o deformaciones profesionales, experiencia personal acumulada, por lo que... la percepción resulta, en suma, tanto anticipación como recuento.



La gran cruz, en blanco y celeste, fue creada por un trabajador metalúrgico de Acindar, reconocido escultor autodidacta de alambre y soldadura, conocido como “El Artesano del Alambre”, nacido en la localidad de Empalme Villa Constitución, Fabián Villani,⁸ por la solicitud del entonces Secretario General de la UOM local, Héctor Ibarra. La escritura vertical a lo largo de la cruz del idiolegema “El Villazo” está acompañada a sus costados por las palabras “Libertad y Democracia” inscriptas en una estructura de metal negro que enmarca la cruz y le sirve de fondo, color negro asociado con el luto en nuestra cultura. Estas dos palabras son polisémicas: por un lado, las podemos asociar a las palabras reivindicatorias de la Lista Marrón, especialmente la de “democracia sindical” pero también nos recuerdan que a causa de las luchas obreras por la democracia sindical y a su triunfo electoral en 1974, sus dirigentes y seguidores fueron privados de la libertad, muchos muertos y desaparecidos a partir de 1975, a cargo a nivel nacional de un gobierno institucional.

La cruz convoca inmediatamente a la memoria de quien la mire la crucifixión de Jesucristo y la convierte en un lugar inconfundible de entrega, sacrificio y muerte. La inscripción de “El Villazo” en el travesaño vertical está ubicado donde estuvo en el imaginario religioso cristiano Jesús antes de su muerte en la cruz, derrota que lo transformó en Jesucristo. Los colores en celeste y blanco aluden, como en el caso de la franja celeste alrededor del Busto de Perón, a los colores patrios de nuestra bandera y es una apelación a la argentinidad.

La gran cruz en blanco y celeste que se eleva por sobre las otras obras del artista, se refiere al “Villazo” pero la fecha 1974- 2015 señala los 40 años del inicio de la represión, no de las luchas y el triunfo; el titular del diario local los subsume: “Actos a 40 años del trágico 20 de marzo”.⁹ Este “lugar de la memoria” en las palabras del Secretario en funciones de la UOM local,

tiene que ver con que a los más viejos nos refresque la memoria y que a los más jóvenes, algunos que hoy están trabajando, sepan qué pasó porque no se ha escrito mucho... Aquí lo importante es que van a estar los protagonistas.¹⁰

⁸ El artista realizó la obra junto a alumnos de la Escuela Técnica N° 699 de la localidad.

⁹ *El Sur*, Villa Constitución, 20 de marzo de 2012; Actos a 40 años del trágico 20 de marzo.

¹⁰ *El Sur*, Villa Constitución, 20 de marzo de 2012; Actos a 40 años del trágico 20 de marzo.

No es el propósito de este trabajo analizar el discurso de cada uno de los textos escritos citados en el diario local, pero es interesante ver cómo el tema humanitario prevalece tanto en el emanado del Concejo como de la Comisión de los Derechos Humanos de la UOM local.

En el primero, luego de su discurso valorativo sobre el 16 de marzo de 1974, cuando “la sociedad de Villa Constitución, sus trabajadores, con epicentro metalúrgico, concretaban un acontecimiento histórico, fuera de lo habitual, valioso y valorado”, el Concejo a continuación expresa que “el 20 de marzo de 1975, el pueblo villense en su conjunto, sus trabajadores y en particular los metalúrgicos, fueron brutalmente sitiados, despiadadamente condicionados, mortalmente acallados” y convoca “a todas las fuerzas sociales de la comunidad, a acompañar las actividades a desarrollarse en nuestra plaza principal con motivo de su conmemoración, el próximo viernes 20 de marzo, a las 10”¹¹

El segundo discurso citado señala que:

...a 40 años de la brutal represión, recordaremos en un acto de estricta justicia por la memoria y por la verdad, que pone en valor nuestra historia y nuestra honra como pueblo trabajador que ha luchado y lucha incesantemente por la dignidad del trabajo, la justicia social y la real democracia sindical participativa.¹²



A su vez, esta cruz enmarcada en una gran estructura metálica negra tiene como fondo un mural pintado, más bajo y más ancho. En el fondo azul, lo que nos remite a la imagen del cielo, sobrevuelan palomas y ondean banderas argentinas. La cruz y la paloma son polisémicos porque al ser ambos símbolos cristianos, la cruz en altura podría significar la exhibición de quien triunfó sobre la muerte y las palomas en movimiento, el espíritu.

En la parte inferior izquierda, podemos ver el torso superior de un grupo heterogéneo que comparten la misma expresión de firmeza: hombres y mujeres de variadas edades, obreros de distintas procedencias: unos con casco de protección fabril, otro que lleva lo que parece un gorro de panadero, un portuario, uno que levanta la bandera argentina, otro que lleva el bombo con la sigla UOM. Arriba de la pintura, un gran logo en acero inoxidable, grande como un sol,

¹¹ *El Sur*, Villa Constitución, 20 de marzo de 2012; Actos a 40 años del trágico 20 de marzo.

¹² *El Sur*, Villa Constitución, 20 de marzo de 2012; Actos a 40 años del trágico 20 de marzo.

en el medio de las palabras repita la sigla UOM. Es interesante señalar que no está claro si los protagonistas están enterrados o emergen de la tierra.



La sigla del bombo está recortada contra un prisma rectangular sobre el que se apoya una placa del año 2015 que dice:

20 DE MARZO 1975 - 20 DE MARZO 2015
A 40 AÑOS DE LA BRUTAL REPRESIÓN
DESATADA SOBRE LOS TRABAJADORES
METALÚRGICOS, EL PUEBLO DE
VILLA CONSTITUCIÓN Y ZONAS VECINAS.
PERPETUAMOS NUNCA MÁS A LOS
SECUESTROS, TORTURAS Y ASESINATOS
COMO POLÍTICA DE ESTADO, COMO CLASE
TRABAJADORA QUE HA LUCHADO Y LUCHA.
CONTINUAMOS LEVANTANDO BANDERAS
POR LA DIGNIDAD DEL TRABAJO, LA JUSTICIA SOCIAL
Y LA DEMOCRACIA SINDICAL.

La memoria permanece viva
como legado de paz, unidad y libertad
A LOS COMPAÑEROS
[dos listas de nombres]

PRESENTES!!
Secretaría de D.D.H.H
UOM SECCIONAL VILLA CONSTITUCIÓN
20 DE MARZO DE 2015

El texto inscripto en la placa es mucho más largo que el del Monolito en la entrada tradicional al cementerio. En el acto de homenaje, se refiere también a las víctimas, pero las personaliza: trabajadores metalúrgicos, el pueblo de la ciudad y zonas vecinas, tal como sucedió en los hechos.

El locutor y el enunciador se funden en uno solo, un “nosotros” explícito en el uso de los verbos “perpetuamos” y “continuamos” y apela al ideologema NUNCA MÁS con el que finalizó el alegato en contra del terrorismo de Estado y que evoca el nombre del libro de la CONADEP al mismo tiempo que reivindica su papel de clase trabajadora que luchó y sigue luchando por los valores que la Lista Marrón levantaba. Hay otras voces que resuenan en “Justicia Social” que podemos asociar a una de las reivindicaciones del peronismo.

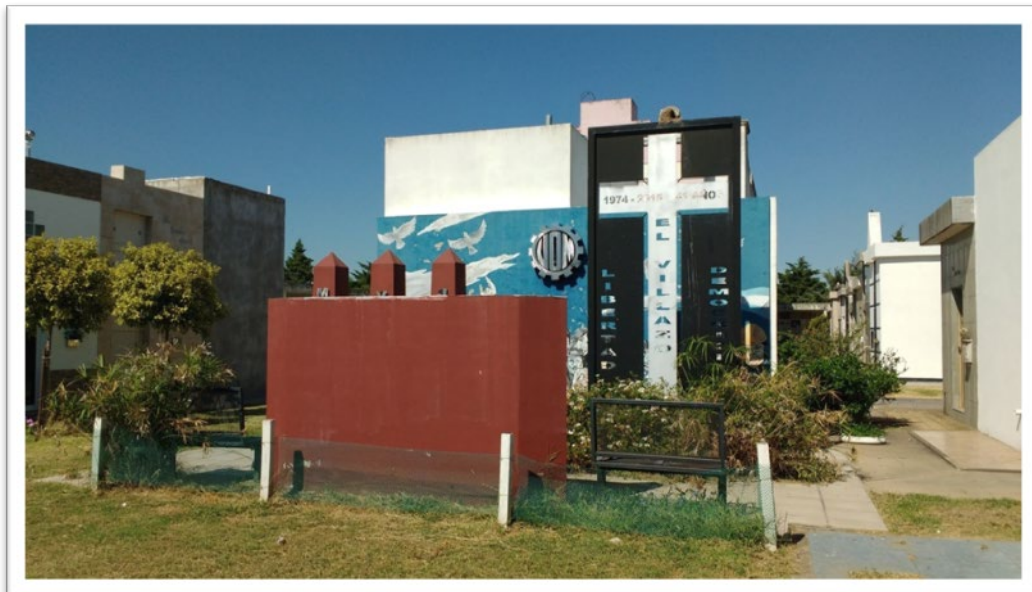
Ese Nosotros colectivo que aparece como Secretaria de Derechos Humanos de la UOM Seccional Villa Constitución asume la compleja responsabilidad del recuerdo de los muertos “Presentes” pero al inscribirse como “memoria viva” se compromete al cuidado y la transmisión de la memoria como un legado que garantizará los valores en los que cree: paz, unidad y libertad y se constituye en garantes de los mismos como “clase trabajadora que ha luchado y lucha” y luchará (a pesar de la represión y a las políticas de terrorismo de Estado que trataron de aniquilarla).

Al costado derecho del mural se levantan tres pilares de color terracota en forma de obelisco con inscripciones verticales en letras mayúsculas realizadas con acero: MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA. Las tres palabras nos remiten a los reclamos de los organismos de Derechos Humanos de nuestro país y los elementos de acero a la fábrica Acindar de la ciudad.



María Cristina Di Bernardo

Clausura el conjunto de construcciones una pared del mismo color terracota que alberga en su interior un conjunto de placas de acero que acompañan a una placa de mármol correspondiente a Marzo de 2014.



No nos vamos a detener en el análisis de cada uno de ellos. Queda claro que en este lugar de la memoria, como dice Oliver Mongin (1994) “la memoria es la ocasión en que los vivos toman conciencia de su deuda con los muertos.”

Quedan abiertos varios interrogantes acerca de esta pared que clausura este lugar de memoria ¿Simboliza una línea divisoria entre el pasado y el presente? ¿Presenta las dos caras del Villazo, la de las luchas y la represión como partes de un mismo hecho? ¿Sugiere un Nunca Más, un No Pasarán? ¿Representa un bastión de resistencia de la memoria social?

Este lugar de la memoria en el Cementerio tanto por su prominencia como por su ubicación central dentro de la parte más nueva del Cementerio local al que se accede a pié o en auto, se

constituye en un ejemplo de la presentificación del presente y en un hito en la panteonización de la memoria social de la UOM local.

En términos de Foucault, el análisis histórico podría construir en torno al evento singular histórico analizado como proceso (en este caso “El Villazo”) y su relación con la memoria un “Poliedro de Inteligibilidad” (Foucault, 1983) cuyo número de caras no está definido de antemano y que jamás puede ser considerado como totalmente acabado a causa del carácter multicausal, complejo e intrincado que poseen los acontecimientos históricos.

Desde el retorno de la democracia en 1983, la memoria social de la UOM muestra una memoria militante contra el olvido. Los primeros años, los actos conmemorativos estaban centrados en el día del inicio de la represión, el 20 de marzo; después del 2000, hay un desdoblamiento a la hora de recordar: actos de celebración el 16 de marzo y conmemorativos el 20 de marzo. En el año 1989, erige una primera unidad cultural en el Cementerio que recuerda a las víctimas; en el año 1999, concreta el Monolito a la entrada de la ciudad en 1999 que homenajea a los trabajadores metalúrgicos que hicieron posible “El Villazo” sin fecha como la inscripción de un hecho atemporal e incuestionable. Finalmente, la realización de este gran lugar de la memoria en el Cementerio en 2015 muestra cómo la memoria viva rinde homenaje a las víctimas y exige un Nunca Más para la represión. El texto visual incluye a todos los actores sociales que hicieron posible el Villazo, jóvenes, viejos, mujeres, hombres, trabajadores de distintos gremios y aunque parecen “enterrados” la voluntad de la lucha sigue intacta. “la clase obrera ha luchado y lucha” (el implícito es “seguirá luchando”) para garantizar los mismos valores de las víctimas de la represión en 1975: la dignidad del trabajo, la justicia social y la democracia sindical.

Godoy (2000) destaca que: “los lugares de la memoria no viven sino por su aptitud para la metamorfosis, en el incesante resurgimiento de sus significaciones y la arborescencia imprevisible de sus ramificaciones” (Nora, pág. 33). En este sentido, en el año 2018 se llevaron dos actos: uno, tradicional de homenaje en el cementerio el 20/3 y otro de Homenaje a las luchas obreras el 16/3. A continuación incluyo la invitación que circuló.



Entre los asistentes estaban presentes alumnos de 5º año de las escuelas secundarias y el Profesor de Historia del Instituto Superior del Profesorado N° 3 “Eduardo Lafferrière” de la

localidad, un especialista en el tema “El Villazo” Ernesto Rodríguez realizó una pormenorizada exposición de los hechos históricos en el Auditorio de la UOM, cuyas paredes muestran los retratos en blanco y negro de las víctimas del Villazo.



[Si] el olvido trabaja para secar las raíces más que para borrar fechas. No es llamada “verdad histórica” lo que se anula cuando la memoria deja de ser el voluntario e interminable esfuerzo de recordar. El olvido persigue diluir la responsabilidad de preguntar **por qué** el crimen se hizo posible. No sólo lo que ocurrió sino fundamentalmente **por qué** ocurrió.¹³

“los pasadores de la memoria” perseveran para que el Villazo no se olvide, aunque a veces la memoria de la represión parecería prevalecer sobre la del triunfo de las luchas obreras que hicieron posible “El Villazo.”

Villa Constitución, junio de 2021.

Bibliografía general

- Atorresi, A. (1996). *Los Estudios Semióticos: El caso crónica periodística*. Buenos Aires: Prociencia Conicet.
- Auge, M. (1993). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología sobre la modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Auge, M. (1998). *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona: Gedisa.
- Austin, J. (1962). *How to do Things with Words*. London: OUP.
- Baczko, B. (1991). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bajtín, M. (1992). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escena. De la representación del poder al poder de la representación*. Buenos Aires: Paidós.
- Barthes, R. (1994). *La aventura semiológica*. Barcelona: Planeta.
- Benveniste, E. (1982). *Problemas de la lingüística general*. México: Siglo SXXI.
- Bermejo Barrera J. (1998). La historia como sistema de comunicación. *Gallaecia: revista de arqueología e antigüedad*, 17, 351-370. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=83860>
- Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir*. Barcelona: Anagrama.

¹³ Schmucler, H. Citado por Godoy (1999, pág. 56).

- Ducrot, O. (1984). *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- Eco, U. (1975). *La Estructura Ausente*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (1982). *Lector in Fabula*. Barcelona: Lumen.
- Eco, U. (1995). *Tratado de Semiótica General*. Madrid: Editorial Lumen.
- Fernández Güzzetti, M. y Hachén, R. (1993). Entre la Cultura y la Anticultura: Aproximación al análisis del binomio discurso standard/discurso marginal desde una perspectiva semiolingüística. *Papeles de Trabajo*. 3, Centro de Estudios en Ciencias etnolingüísticas y Antropología Socio-Cultural, UNR.
- Foucault, M. (1983). *El discurso del poder*. Buenos Aires: Ediciones Folios.
- Godoy, C. (1999). *Historia ¿Aprendizaje plural o gritos de silencio?* Rosario: Laborde Editor.
- Godoy, C. (2001). Memorias públicas e Historia: un dialogo en claroscuro. En C. Kaufmann (dir.) *Dictadura y Educación, Tomo I*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Godoy, C. (2005). El Aula entre la Memoria y la Historia. *Clío & Asociados. La Historia Enseñada*. 1(5), 76-111. Recuperado de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClíoYAsociados/article/view/1559/2473> DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.v1i5.1559>
- Guelerman, S. (2001). Escuela, juventud y genocidio. Una interpelación posible. En Guelerman, S. (compilador) (2001). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina Postgenocidio*. Buenos Aires: Norma.
- Guelerman, S. (compilador) (2001). *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina Postgenocidio*. Buenos Aires: Norma.
- Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la Memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Hartog, F. (1995). *Patrimonio e Historia: los tiempos del patrimonio*. Seminario dictado en la cátedra Teoría de la Historia. Facultad de Humanidades y Arte, UNR.
- Hassoun, J. (1996). *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Lynch, K. (1996). *La Imagen de la Ciudad*. Buenos Aires: Infinito.
- Nora, P. [1984] (2008). Los lugares de la memoria. Recuperado de <https://edoc.site/los-lugares-de-la-memoria-pierre-nora-pdf-free.html>
- Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Schnaith, N. (1987). Los códigos de la percepción, del saber y de la representación en una cultura visual. *Revista Tipográfica*, 4. Barcelona.
- Searle, J. R. (1969). *Speech Acts*. Cambridge University Press.
- Todorov, T. (2013). Los usos de la memoria. *Memoria. Revista sobre Cultura, Democracia y Derechos Humanos*, 10. Recuperado de <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2012/09/Todorov.pdf>
- Torres, J. C. (comp.) (1995). *El 17 de Octubre de 1945*. Buenos Aires: Ariel.
- Van Dijk, T. (1992). *La Ciencia del texto*. Barcelona: Paidós.
- Vilchez, L. (1983). *La lectura de la imagen. Prensa, cine, televisión*. Buenos Aires: Paidós.

Bibliografía relacionada con El Villazo

- Actis, J. (2013). Las luchas de los obreros metalúrgicos y del pueblo de Villa Constitución 1970-1974. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Actis, J. (s/f). Las luchas de los obreros metalúrgicos y del pueblo de Villa Constitución. 1970-1975. Mimeo.
- Andujar, A. (1994). El sindicalismo combativo: Las luchas de la clase obrera de Villa Constitución (1974-1975). En P. Berrotarán y P. Pozzi (comp.). *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina. 1955-1989*. Buenos Aires: La Letra.
- Andujar, A. (1995). *El sindicalismo combativo: las luchas de la clase obrera de Villa Constitución (1974-1975)* (Tesis de licenciatura). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, Argentina.
- Andujar, A. (1998). Combates y experiencias: las luchas obreras en Villa constitución (1974-1975). *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política*. 3(6). Buenos Aires: Asociación de Estudios de cultura y sociedad.
- Andujar, A. (s/f.). Combates y experiencias: las luchas obreras en Villa Constitución. 1974-1975. Mimeo.
- Cangiano, M. C. (1996). *“What did it mean to be a revolutionary?: Peronismo, clasismo and the steel workers of Villa Constitución, Argentina, 1945-1995*, State University of New York at Sony Brook.
- Cangiano, M. C. (1998). Reviewing the Past and Inventing the present. The Steelworkers of Villa Constitución and Menemismo, 1989-1992. En J. Brennan (Ed.). *Peronism and Argentina*. Wilmington: Scholarly Resources Inc..
- Cangiano, M. C. (1999). Pensando a los trabajadores: la historiografía obrera contemporánea argentina entre el dogmatismo y la innovación. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y americana “Emilio Ravignani”*. Tercera serie, 8.
- Cangiano, M. C. (2013). “Picchi Corazón”. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Cangiano, M. C. (2013). “Se resistía en todas partes”. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Cangiano, M. C. (2013). “Y Villa se volvió Marrón”. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.

- Cangiano, M. C. (s/f). El lenguaje de clase de los 70: el sentido político de una lucha obrera. La experiencia de los trabajadores metalúrgicos de Acindar. Villa constitución (1969-76). Mimeo.
- Del Frade, C. (1994). *Postales... del ex cordón industrial del Gran Rosario*. Rosario: Ediciones fantasía industrial I.
- Del Frade, C. (1996). *Desaparecidos – Desocupados. Un por qué al ex cordón industrial del Gran Rosario*. Rosario: Fantasía Industrial II.
- Gallitelli, B. (2013). La huelga de Villa Constitución. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Kalauz, R. (2008). *Sentencia para un complot. 1975, Villa Constitución*. Buenos Aires: Lumiere.
- Lischetti, S. (1980). *Historia de Villa Constitución. (1857-1978)*. Villa Constitución: Municipalidad de Villa Constitución.
- López, M. y Novillo, M. (1996). *El movimiento obrero en Villa Constitución. 1974-1974. La configuración de un frente de masas en marzo de 1974* (Seminario de Integración y Síntesis), Instituto Superior del Profesorado N° 3, Villa Constitución, Argentina.
- Martín, T. (s/f.). S/título. Mimeo.
- Partido Comunista (s/f.). *Acindar. La lucha Continúa*.
- Paulón, V. (2012). *Una larga huelga, Historia de Metalúrgicos*. Buenos Aires: Desde el Subte.
- Paulón, V. (2013). Experiencia y guía para la praxis política. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Paulón, V. (2013). Las enseñanzas del Villazo. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Paulón, V. (s/f). Experiencia y guía para la praxis política. Mimeo.
- Porcu, A. (2008). *Cómo influyó el Villazo. Una experiencia en movimiento hacia el presente, con proyección al futuro*, Buenos Aires: Editorial de la UBA.
- Porcu, A. (2013). Las luchas de Villa Constitución: un ejemplo del proletariado argentino. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Rodríguez, E. (2000). “La época de los quilombos”. Villa Constitución. Mimeo.
- Rodríguez, E. (2013). “Ellas están volando”. Historia de vida, pasión y muerte de una pareja de militantes de la izquierda peronista en el marco del Villazo. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Rodríguez, E. y Gómez, C (1987). Las luchas obreras en Villa Constitución desde la FORA a la Marrón. Villa Constitución, Mimeo.
- Rodríguez, E. y Videla O. (2013). Cuando la historia local puede ser la historia de todos. A modo de introducción. En O. Videla y E. Rodríguez (comps.). *El Villazo. La experiencia de una ciudad y su movimiento obrero*. Santa Fe: Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y Sección Historia. ISP N° 3. 2da edición ampliada.
- Sánchez, Z. (s/f.). S/título. Mimeo.
- Santella, A. (1999). *Violencia política y radicalización obrera. El operativo de marzo de 1975 en Villa Constitución (Argentina)*. Ponencia presentada en el XXII Congreso Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Santella, A. (2000). Primer ensayo de unificación operativa de la fuerza social genocida contra la clase obrera. el operativo Villa Constitución de marzo de 1975. Informe Final de Beca UBACyT (1998-2000), dirección de Inés Izaguirre, Universidad de Buenos Aires.
- Schulman, J. (1985). *Acindar. Una empresa del Proceso*. Rosario: s/ed.
- Schulman, J. (1996). *Tito Martín. El Villazo y la verdadera historia de Acindar*. Villa Constitución: HG Producciones.
- Schulman, J. (2004). *Tito Martín, el villazo y la verdadera historia de Acindar*. Rosario: Manuel Suárez –Editor.
- Trucco, G. y Rodríguez, A. (s/f). Las luchas antiburocráticas. El caso de la UOM de Villa Constitución en 1974. Seminario El movimiento obrero argentino, 1955-1976 dirigido por P Pozzi, UBA-Historia, Buenos Aires,
- Winter, J. (2010). *La clase trabajadora de Villa Constitución. Subjetividad, estrategias de resistencia y organización sindical*. Buenos Aires. Editorial Reunir.
- Winter, J. y Balech, M. (1985): *Revista “Hechos y Protagonistas de las Luchas Obreras Argentinas”, N° 7: La Lucha por la Democracia Sindical en la UOM de Villa Constitución*. Buenos Aires: Editorial Experiencia.



Historia Regional

Sección Historia. ISP N° 3

Villa Constitución, Argentina

ISSNe 2469-0732

<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/index>

REVISTA DE LIBROS

La Sección **Revista de Libros** se publican breves reseñas de libros publicados recientemente y referidos a las áreas de nuestro interés.

Nicolás López Calvino

REVISTA DE LIBROS

MARTÍN, María Pía; **Los católicos y la cuestión obrera. Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)**, Imago Mundi, Buenos Aires, 2020, 282 pp.

La propuesta de María Pía Martín nos lleva a recorrer el origen y desarrollo del catolicismo social en la Argentina y, en particular, de aquellas ideas y proyectos que durante fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX estuvieron dirigidas a los obreros y sectores populares en las ciudades de Buenos Aires y Rosario. El libro se propone abordar el estudio de la Iglesia Católica en relación a la cuestión social a partir de la fundación de las primeras organizaciones eclesíásticas hasta 1919. En un sentido más restringido, la investigación se centra en la conformación de un catolicismo social muy interesado y preocupado en la cuestión obrera, tanto en términos teóricos como prácticos. De tal forma que se vio obligado a reconfigurarse de manera casi constante a lo largo de treinta años.

A su vez, en “Los catolicismos y la cuestión social” Martín realiza un recorrido en donde intenta articular el reformismo social católico con una perspectiva que permite develar determinados aspectos vinculados al partidismo y la construcción de una nueva ciudadanía política. Si bien el sector socialcristiano no fue dominante entre los católicos, algunas innovaciones que introdujo en sus tácticas y modos de propagandas, como la capacidad de formar una élite laica que aportó a extender sus bases, lograron configurar una nueva idea de nación. Para analizar este proceso, Martín reconstruye la experiencia de los Círculos de Obreros, la Liga Democrática Cristiana, la Unión Democrática Cristiana, la Liga Social Argentina y algunas experiencias internas a estas entidades.

La autora trata un conjunto de aspectos que requieren de la utilización de una metodología de investigación cualitativa propia de la historia social, cimentado en el trabajo de fuentes documentales de diversa índole. La investigación se desenvuelve a través de una óptica metodológica relacional, la cual supone que los procesos y sucesos sociales abordados se entramaron en relaciones sociales amplias y transformadas a través de las prácticas de los sujetos concretos, los cuales estaban insertos en tramas sociales de múltiples relaciones. Dentro de las fuentes utilizadas por la investigadora se destacan diarios del período, documentos eclesíásticos, sindicales y gubernamentales, seminarios semanales, entre otros.

La investigación se inserta en distintas corrientes historiográficas, Martín en su introducción afirma que se encuentra ligada a la “historia desde abajo” propuesta por E.P Thompson. Es por ello que la atención del libro se encuentra centrado en la conformación de un laicado -que respondía a intereses eclesíásticos y de clases-, su acción militante y su inserción en el campo popular. A su vez, el presente trabajo se inscribe en el debate en torno a las problemáticas propias de la cuestión social y, en particular, la cuestión obrera. La autora retoma esta problemática a partir de la lectura de trabajos como los de Pierre Rosanvallon, Ricardo Falcón, Juan Suriano, Ezequiel Adamovsky, entre otros. Por último, la investigación de Martín realiza un aporte sustancial a la historia eclesíástica, explicando al accionar de ramas y corrientes dentro de la Iglesia Argentina que no fueron trabajadas con anterioridad.

Por otro lado, la escala de análisis utilizada es propia de la historia local. Esta elección no corresponde solamente al orden de lo temático sino también de lo analítico permitiendo reconstruir determinadas asociaciones, prácticas y trayectorias tanto en Buenos Aires como Rosario. Con esto la autora busca también dar sustento empírico distinto a determinados aspectos de la historia eclesíástica nacional.

En el primer capítulo titulado “El universo de ideas que enmarcan al catolicismo social argentino” Martín se propone abordar cuestiones que enmarcan la emergencia de la cuestión social y obrera en la Argentina. Aquí se desarrolla cuáles fueron los mecanismos teóricos y

prácticos con los que el catolicismo social instaló en el país sus primeras armas. También la autora reconstruye las ideas, imágenes y representaciones que la Iglesia hizo sobre el liberalismo, las izquierdas, la secularización y el laicismo del Estado. A lo largo de este capítulo, la autora introduce algunos procesos claves en el contexto social y económico los cuales explican las causas de un malestar social que interpelaba al naciente catolicismo social.

En el capítulo dos, la historiadora realiza un recorrido por la génesis del movimiento social católico argentino, centrándose principalmente en la conformación de los Círculos de Obreros, fundados en 1892 por Federico Grote. Aquí se reconstruye los primeros planteos ideológicos y líneas de acción trazadas por los intelectuales del catolicismo social, cuyo objetivo primordial era apaciguar y/o detener el desarrollo de las corrientes de izquierdas dentro del movimiento obrero. A su vez, se analizan otras facetas de los Círculos de Obreros, las cuales estuvieron destinadas a la recaptación de las clases populares distanciadas de la Iglesia, los intentos de sindicalización y las tensiones internas productos de estas acciones. A lo largo del capítulo Martín plantea la hipótesis que los Círculos de Obreros fue la base a partir de la cual se dispararon múltiples iniciativas del catolicismo social y en donde se formaron cuadros con los que contaría la Iglesia en las décadas venideras.

Los capítulos tres y cuatro exploran una problemática en común: la cuestión sindical. El primero de ellos se refiere específicamente a la experiencia de la Liga Democrática Cristiana, pensada en su momento como una fuerza de choque dentro de los círculos, con la finalidad de hacer frente a la alta conflictividad obrera desatada en los puertos en 1901 y que tuvo su corolario en 1902 con la declaración de la huelga general. La autora aborda esta problemática desde una perspectiva que busca enlazar el contexto histórico con el análisis ideológico y programático de la Liga. Como bien plantea Martín, la Liga Democrática Cristiana se planteaba el desarrollo de una propaganda ideológica a través de conferencias y debates públicos; y una acción más directa respecto de los trabajadores, la cual consistía en la organización de corporaciones gremiales. La autora para justificar la inserción del catolicismo social en la arena sindical resalta el avance que experimentaron las corrientes socialistas y, principalmente, anarquistas entre los obreros rosarinos y porteños. A su vez, se rescatan los debates ideológicos y teóricos que se dieron al interior de la Liga frente a las huelgas, el liberalismo y las políticas obreras.

En el cuarto capítulo, la autora se propone analizar la intervención sindical que la Liga Democrática Cristiana llevó adelante en el puerto de Buenos Aires a través de la Sociedad Argentina Obreros del Puerto (SAOP). La creación de este sindicato provocó entre los demócratas cristianos un cambio de prácticas y tácticas que llevaron a revisar ciertos principios a priori establecidos. La autora destaca que quienes fundaron la SAOP querían crear una entidad de acción gremial y socorro mutuo cuya idea principal era transformar y no hacer una revolución. De esta manera, se explica a lo largo del capítulo como desde este sindicato se buscó sustituir el modelo de sociedad de resistencia y acercarse a una modalidad más compatible con las prácticas del socialismo argentino, es decir, obtener mejoras a través de la vía reformista. Martín analiza que este corrimiento por parte de la SAOP a favor de los intereses obreros conllevó a la aparición de conflictos dentro del campo católico. En particular los enfrentamientos que se dieron entre la SAOP y la Liga Democrática Católica contra los Círculos Obreros.

En el capítulo titulado “La acción social de la Iglesia antes de la Semana Trágica”, la autora reconstruye el impacto que tuvo la crisis de la Liga Democrática Cristiana a partir de los debates y propuestas de acción que tuvieron lugar a partir de 1907. La autora periodiza que hacia 1907/1908 se hizo evidente la crisis de la Democracia Cristiana y del mismo catolicismo social en su conjunto. En consecuencia, comenzó un periodo de transición y reorganización de las fuerzas. La historiadora afirma que este período, que se inicia en 1907 y se cierra en 1912, se caracterizó por una particular dualidad: por un lado, se revisó la experiencia de la SAOP, a fin de comprender los errores y aciertos, y, por otro lado, se planteó la creación de una federación de asociaciones católicas, con la idea de optimizar la propaganda y adoctrinamiento sobre la sociedad. Por su parte, el año 1912 marcó para la historiadora el fin de un ciclo en el movimiento social católico, debido a la salida de Federico Grote de la conducción de los Círculos Obreros. Su lugar fue ocupado por Miguel de Andrea, quien marcó un estilo de gestión distinto: los vínculos con los grupos de poder político y económico se hicieron más visibles y se

impuso en el discurso y en las actividades un perfil más nacionalista. De esta manera, Martín clasifica a estos años que van desde 1907/8 hasta 1912 como un período de transición hacia nuevas formas organizativas que, si bien no eran nuevas, mostraban una mayor cohesión programática y de acción que en los años previos.

En el último capítulo, Martín se focaliza en el análisis de las características del movimiento social católico en la ciudad de Rosario durante la década de 1910. Aquí la autora recupera la política diseñada por monseñor Boneo con el objetivo de “recatolizar” a una ciudadanía de fuertes rasgos laicistas. La investigadora busca poner en perspectiva histórica la articulación del Círculo de Obreros de Rosario y la Unión Democrática Cristiana bajo el proyecto del arzobispo de la ciudad.

Por último, las “Reflexiones finales” muestran de una forma acotada las principales líneas de estudio sobre el catolicismo social en Rosario y en Buenos Aires en el período 1892-1912 como también las dificultades que surgieron a la hora de estudiarlo, principalmente aquellas referidas a los planteos teóricos e ideológicos del objeto de estudio. A su vez, se retoman determinados conceptos y actores que resultaron claves en la reconstrucción del período trabajado.

En síntesis, el libro constituye un aporte significativo para los estudios eclesiásticos, como también para la historia social, por su importante trabajo de archivo mediante el rastreo de fuentes, principalmente en lo referido al método de análisis tanto de forma cualitativa como cuantitativa. La investigación avanza eficazmente en la tarea de aportar a la comprensión de las derechas que se gestaron en la Argentina entre finales del siglo XIX y comienzos del XX y, en particular, desde una mirada local. Otra de las virtudes, es la periodización del problema, en la cual se marcan distintos momentos dentro del catolicismo social, a fin de pensar otras temporalidades.

Nicolás López Calvino

Universidad Nacional de Rosario

Email: nicolaslopezcalvino@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2988-0390>